**Luis Britto García**

**DEMONIOS DEL MAR**

**Piratas y corsarios en Venezuela**

**(1528-1727)**

**INDICE**

**TOMO 1**

 ABORDAJE DEL TEMA

1.-Nombre y nombradía del pirata

2.-Los ocupantes ilegales de tierras de la Corona española

 -Las puertas del Paraíso

 -El monopolio del comercio

 -El monopolio de la sangre y de la ideología

 -La excepción se hace regla

 -Plantadores y bucaneros

 -La Cofradía de los Hermanos de la Costa

3.-Los corsarios, o agentes libres de un reino en situación de guerra contra otro

 -La patente y el estado de guerra

 -España recurre tardíamente al corso

4.-Los contrabandistas

 -El monopolio hace al contrabandista

 -La arribada forzosa, contrabando legalizado

 -La economía del contrabando

 -Resguardos navales, prohibiciones, amnistías y monopolios

5.-Los traficantes de esclavos

 -El arte de despoblar continentes

 -La inhumana importación de mercancía humana

6.-Jerarquía de los infiernos

CAPITULO 1.-BASAMENTOS ECONóMICOS DE LA PIRATERíA

1.-Las rutas del comercio marítimo en el Atlántico y el Caribe

2.-El circuito de las incursiones piráticas en el Caribe

3.-Composición de los botines

 -La macabra danza de los millones

 -De tal botín tal pirata

4.- Contribución de la piratería a la economía de los países que la toleraban o protegían

CAPITULO 2.-LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LA PIRATERíA

1.-El contrato de la empresa pirática y el reparto del botín

2.-La democracia interna en la dirección de la expedición

3.-La vida a bordo

 -Raciones

 -Bebidas

 -Licores

 -Alojamientos

 -Diversiones

 -Devociones

4.-Las relaciones de protección con las bases y puertos cómplices de los piratas

 -Los refugios de los piratas franceses

 -Los cubiles de los Perros del Mar ingleses

 -Los puertos de los Corsarios de la Sal

 -Las bases de los Hermanos de la Costa

 -La guarida filibustera de Jamaica

 -Las bases norteamericanas de los piratas

CAPITULO 3.-LAS TÁCTICAS BÉLICAS DE LOS PIRATAS

1.-Recluta y composición de las tripulaciones

2.-Las naves de los piratas y sus presas

 -La galera

 -La carraca

 -La carabela

 -El galeón

 -El navío de línea

 -La fragata

 -El patache

 -La urca

 -La corbeta

 -El vlieboot, flyboat o filibote

 -El bergantín

 -La piragua

3.-El arte de la navegación en los siglos XVI y XVII

 -La navegación en mar abierto

 -La fijación de la latitud

 -La fijación de la longitud

 -Medida empírica de la distancia recorrida

 -Sondeo de la profundidad

 -Cartas y mapas náuticos

4.-Señales y artificios de camuflaje y engaño

 -Identificación, saludos y salvas

 -Pabellones

 -Banderas de parlamento

5.-Localización y persecución de las presas

6.-El combate marítimo a distancia: duelos de artillería y brulotes

7.-El combate marítimo en proximidad: el abordaje por la popa y el asalto a la santabárbara

8.-El combate pirático en tierra: incursiones, asedios y retiradas

CAPITULO 4.- BASAMENTOS POLÍTICOS E INTERNACIONALES DE LA PIRATERíA

1.-Los imperios se reparten el mundo

2.- Los ideológos incitan a la competencia con España por el dominio de América:

 -Richard Hakluyt exhorta a la expansión inglesa

 -El almirante Gaspar de Coligny promueve colonias francesas en América

 -Hugo Grocio predica el Mar Libre para las Compañías Holandesas

 -Thomas Gage incita al expansionismo inglés hacia las Indias Occidentales

3.-Las guerras de España con Inglaterra, Francia y Holanda y las etapas de la piratería y el corso en Venezuela

CAPITULO 5.- LOS PIRATAS DE LAS PERLAS (Predominio francés: 1528-1567)

1.-Las guerras entre España y Francia 1520-1538 -Un Imperio incomunicado

 -La guerra hispano-francesa, 1520-1526

 -La guerra hispano-francesa, 1526-1538

 -La guerra de España contra Francia, el Papado, los príncipes alemanes y los otomanos, 1533-1538

 -Los piratas franceses acechan a Cristóbal Colón en su tercer viaje en 1598

 -Naves inglesas visitan el Lago de Maracaibo en 1500

 -Diego Fernández de Serpa vence al corsario francés Rondón en Cubagua en 1528

 -Los vecinos de Cubagua y Diego Fernández de Serpa vencen al corsario Diego Ingenios en 1528

 -Los piratas portugueses asaltan Cubagua en 1541

2.-La guerra de España e Inglaterra contra Francia y el Imperio otomano de 1541-1544

 -Los piratas franceses destruyen Nueva Cádiz en 1543

 -Los piratas franceses asaltan Cabo de la Vela en 1544

 -El corsario francés Roverbal asalta Cartagena y Santa Marta

3.-La guerra de España contra Francia 1556-1559

 -Lope de Aguirre asalta Margarita y Borburata en 1561

 -El traficante de esclavos y pirata inglés John Hawkins asalta Margarita, Cumaná, Borburata y Curazao en 1565

 -El pirata Jean de Bontemps asalta Margarita y Borburata en 1565

 -El pirata Jacques Sore asalta Margarita y Borburata en 1567

 -El pirata Piers de Barca comercia en Borburata y en Coro en 1567

 -El pirata Jean de Bontemps asalta Borburata en 1567

 -Los piratas John Lovell y Francis Drake incursionan en Margarita y asaltan Borburata en 1567

 -El pirata francés Nicolás Valier saquea Borburata y Coro en 1567

CAPITULO 6.- LOS PERROS DEL MAR (Predominio inglés 1565-1588)

1.-Los Perros del Mar: traficantes de esclavos y piratas 1565-1588

 -El pirata John Hawkins incursiona en Margarita y asalta Borburata, Valencia, Curazao y Rio de la Hacha en 1568

 -Los cumaneses rechazan a los piratas ingleses en 1570

 -El pirata Jean de Bontemps ocupa y despuebla Borburata en 1570

 -Los piratas ingleses de Wiliam y George Winter incursionan en Borburata en 1571

 -Doce naves de piratas incursionan contra Margarita en 1571

 -Luis de Cabrera expulsa de Margarita al pirata francés Caxim en 1571

 -Jean de Bontemps asalta Margarita y Curazao en 1571

 -Los piratas intentan desembarcar en Coro en 1571

 -Los piratas capturan la carabela de Diego Hermosilla en Curazao en 1572

 -Los piratas franceses e ingleses incursionan contra Margarita, Coche y Cumaná entre 1572 y 1582 -Los piratas ingleses combaten contra Juan de Eraso en aguas de Margarita en 1576

 -El pirata Andrew Barker asalta Trinidad, Margarita y Curazao en 1576

 -El pirata William Hawkins y Richard asalta Margarita en 1583

 -Los piratas franceses asaltan Curazao y Bonaire en 1584

CAPITULO 7.-LOS CORSARIOS DE EL DORADO (Predominio inglés 1588- 1604)

1.-La Invencible Armada y la guerra entre España e Inglaterra

2.-Los corsarios ingleses-El corsario John Chidley incursiona en Trinidad en 1589-1590

 -El corsario John Myddelton incursiona en Margarita en 1592

 -El corsario Benjamin Wood asalta Trinidad, Margarita, Coro y Cabo de la Vela en 1592.

 -Los corsarios ingleses asaltan Araya en 1593

 -El corsario James Lancaster incursiona en Paria y Trinidad en 1593

 -El corsario sir John Burgh asalta Margarita en 1593

 -El corsario inglés James Langton asalta Margarita y Cumaná en 1593

 -Los corsarios ingleses asaltan Margarita en 1593

 -Los corsarios ingleses persiguen al barco de las perlas en Margarita en 1594

 -La incursión corsaria de George Raymond contra Paria

 -El asalto de corsarios ingleses contra el barco de las perlas en Margarita en 1594

3.-Los corsarios de El Dorado: 1595-1617

 -La guerra entre España y Francia 1595-1598

 -El corsario inglés George Popham captura una nave con documentos sobre El Dorado en 1594

 -El corsario inglés Jacob Whiddon asalta Trinidad en 1594 -El corsario inglés Robert Dudley explora Trinidad y el Orinoco en 1595

 -El corsario sir Walter Ralegh asalto Trinidad, explora el Orinoco y es rechazado en Margarita y Cumaná en 1595

 -El corsario inglés Amyas Preston saquea Caracas en 1595

 -El corsario inglés Lawrence Keymisincursiona en el Esequibo y el Orinoco en 1596

 -Los corsarios ingleses sir Francis Drake y sir John Hawkins incursionan en Curazao, Aruba, los Monjes, Cabo de la Vela y Río de la Hacha en 1595

 -El corsario inglés Lawrence Keymis incursiona en el Esequibo, el Orinoco y Santo Tomé de Guayana en 1596

 -El corsario inglés Anthony Sherley asalta Margarita, Araya, Cabo Codera, Bonaire y Cabo de la Vela en 1596

3.-Felipe III crea en 1596 flotas de resguardo, fondos especiales de la Real Hacienda y exenciones tributarias destinadas a la lucha contra corsarios y piratas

4.-Felipe III integra en 1597 la unidad territorial de Venezuela para coordinar la defensa contra piratas y corsarios

 -El corsario inglés Leonard Berry incursiona en Guayana en 1597

 -El corsario inglés Charles Leigh incursiona en Guayana en 1598

 -Los corsarios holandeses Jan Van Leyen, Adriaen Reydersten y A. Cabeliau incursionan en Santo Tomé de Guayana y Trinidad en 1598.

5.-Felipe III ordena en 1600 al Gobernador de Venezuela residir en Santiago de León de Caracas a fin de organizar la defensa contra piratas y corsarios

 -Los corsarios queman la aduana de Caracas en 1599

 -El Cabildo refuerza las defensas de Caracas en 1599

 -Los corsarios holandeses trafican esclavos en el Orinoco

 -Los corsarios asaltan la fragata Nuestra Señora del Rosario en 1600

 -El corsario inglés Thomas Cowper secuestra a un colono en Maracapana en 1600

 -El corsario Richard Fishbourne asalta Margarita y Cumanagoto en 1600

6.-Felipe III aprueba en 1600 las tácticas de lucha desarrolladas por los margariteños contra los corsarios

 -El corsario Richard Kingston asalta Margarita y Cumanagoto en 1600

 -El corsario William Parker asalta Margarita y Cabo de la Vela en 1601

 -Los corsarios holandeses capturan al tesorero de Margarita en 1601

 -El corsario Michel Geare incursiona en Curazao, Aruba y Portete en 1601

 -El corsario inglés Simon Bourman saquea la costa entre Cumaná y Río de la Hacha en 1601

 -Naves y lanchas inglesas incursionan en Arrecifes en 1605

 -El corsario inglés Charles Leigh incursiona en Guayana en 1802 y los marinos enviados en su auxilio naufragan cerca de Coro en 1605

 -El pirata inglés Robert Harcourt incursiona en Trinidad y el Orinoco en 1608

 -El pirata Thomas Roe incursiona en las bocas del Amazonas y del Orinoco en 1609

 -El pirata sir Walter Ralegh incursiona en Trinidad y el Orinoco y asalta Santo Tomé de Guayana en 1617

CAPITULO 8.-LOS CORSARIOS DE LA SAL (Predominio holandés 1565 - 1609, 1621-1648)

1.-La guerra hispano-holandesa 1565-1609

2.-La primera Batalla de la Sal

 -Entre 1500 y 1604 incursionan 491 naves corsarias en Araya

 -La Armada Real del Mar Océano expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la salina de Araya en 1605

 -El gobernador Sancho de Alquiza captura contrabandistas holandeses y piratas franceses al mando del capitán Jorge Escudero en La Guaira en 1607

3.-La Tregua de los Doce Años 1609-1621

 -Los corsarios franceses capturan la nave del esclavista Antonio Rodríguez de Acosta en 1612

4.-España y la Guerra de los Treinta Años: la guerra con Holanda, 1621-1648; la guerra con Inglaterra, 1625-1630 y las guerras con Francia, 1624-1626, 1629-1631 y 1635-1660

5.-La segunda Batalla de la Sal

 -Los corsarios holandeses explotan la salina de Araya y son expulsados por Diego de Arroyo y Daza en 1621

 -Diego de Arroyo y Daza expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la salina de Araya en 1622

 -Diego de Arroyo y Daza expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la salina de Araya en 1623

 -La guerra entre España e Inglaterra 1625-1630

 -El corsario holandés Badwoin Hendrick asalta La Asunción, Pampatar, Araya, Coche y Bonaire en 1626

 -La Corona impone tributos para costear resguardos contra los piratas y crea la Armada de Barlovento

 -El corsario holandés Adrian Janzoon Pater destruye Santo Tomé de Guayana en 1629

 -Benito Arias Montano expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la sal de La Tortuga en 1631

 -Benito Arias Montano expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la sal de La Tortuga venezolana en 1633

 -Julián de Eulate expulsa a los ocupantes ingleses de Trinidad en 1633

 -El gobernador Benito Arias Montano expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la salina de Unare en 1633

 -El gobernador Benito Arias Montano expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la salina de La Tortuga en 1634

7.-Los corsarios holandeses Van Baalbeck y Pierre Le Grand conquistan Aruba, Curazao y Bonaire en 1634

 -El obispo de Coro se muda a Caracas

 -Benito Arias Montano expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la salina de La Tortuga en 1635

 -Diego López de Escobar expulsa en 1637 a los holandeses invasores de Tobago

 -La flota corsaria holandesa de Adriano Janz asalta Santo Tomé de Guayana y San José de Oruña en Trinidad en 1637

 -Juan de Orpín expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la salina de Unare en 1640

 -El corsario holandés Hendrick Gerritsz asalta Somocaro, Moroco y Gibraltar en 1641

8.-Ruy Fernández de Fuenmayor intenta la reconquista de Bonaire y Curazao en 1642

 -El corsario holandés Jacobe ataca Puerto Cabello en 1642

 -El corsario holandés Peter Stuyvesant ataca Coro en 1642

 -Los corsarios holandeses incursionan en la salina de Guaranaro entre 1643 y 1652

 -El pirata inglés William Jackson ataca Margarita, la Guaira, Puerto Cabello y Maracaibo entre 1642 y 1643

 -Cinco urcas corsarias holandesas persiguen a una nave de la Flota de la Nueva España hasta La Guaira en 1644

 -Los corsarios franceses asaltan Cumaná y Trinidad en 1654

 -Cinco urcas corsarias holandesas persiguen a una nave de la Flota de la Nueva España hasta La Guaira en 1644

 -Los corsarios franceses asaltan Cumaná y Trinidad en 1654

 .

**LUIS BRITTO GARCIA**

**DEMONIOS DEL MAR:**

**PIRATAS Y CORSARIOS**

**EN VENEZUELA**

**(1528-1727)**

 A Francisco Herrera Luque, que tanto amó escribir

 sobre alucinados.

Cuando los españoles vieron dentro a los piratas, sin haberlos antes visto venir, creían que eran fantasmas y decían: "Jesús, ¿son demonios éstos?.-

Alexandre O. Exquemelin: *Piratas de América*

Y por parecerme historia que daría ejemplo y buen aviso a todos, escribí los trabajos y muerte de este hidalgo, y de toda su compañía, para que los hombres que anden por el mar se encomienden continuamente a Dios, y a nuestra señora para que ruegue por todos, Amen.

 Bernardo Gomes de Brito: *Historia trágico marítima*

ABORDAJE DEL TEMA

 Y fue la Mar quien vino a nosotros sobre los peldaños de piedra del drama:

Con sus Príncipes, sus Regentes, sus Mensajeros vestidos de énfasis y de metal, sus grandes Actores de ojos vacíos y sus Profetas en cadenas, sus Magas pataleando sobre sus zuecos de madera, plena la boca de coágulos negros, y sus tributos de Vírgenes caminando sobre los surcos del himno.

Con sus Pastores, sus Piratas y sus Nodrizas de niños-reyes, sus viejos Nómades en exilio y sus Princesas de elegía, sus altas Viudas silenciosas bajo cenizas ilustres, sus grandes Usurpadores de tronos y Fundadores de colonias lejanas, sus prebendados y sus Mercaderes, sus grandes Concusionarios de las provincias del estaño, y sus grandes Sabios viajeros a lomo de búfalos de arrozales.

 Saint John Perse: *Mares*.

 1.-Nombre y nombradía del pirata

 No me gustaban las labores campestres, ni el cuidado de la casa que cría hijos ilustres, sino tan solamente las naves con sus remos, los combates, los pulidos dardos y las saetas; cosas tristes y horrendas para los demás y gratas para mí, por haberme dado algún dios esa inclinación, que no todos hallamos deleite en las mismas acciones.

 Homero: *Odisea*, rapsodia XIV

 Pirata, voz que resuena por los océanos hasta confundirse con la leyenda de éstos. Darse a la mar es excluirse de la amable compañía de la tierra y de los semejantes. Al llevar a su extremo la ruptura de estos vínculos, el pirata los pone en cuestión, vale decir: plantea de nuevo el problema nunca resuelto de nuestra relación con el prójimo y con el infinito.

 El significado de la palabra pirata, por tanto, trasciende la mera etimología. En el siglo XVIII el exhaustivo lexicógrafo inglés Samuel Johnson lo define en su *Dictionary* como "un ladrón del mar" (\*) (El mar: gran enciclopedia Salvat, T. 8; Salvat S.A. de Ediciones, Pamplona, 1980, p 208). Para el minucioso historiador naval Dionisio de Alsedo y Herrera "la palabra española PIRATA, hija legítima de la latina PIRATA, como ésta parece haberlo sido de la griega PEIRATES, se aplica entre nosotros al *ladrón que anda robando por el mar*, y metafóricamente, *al sujeto cruel y despiadado que no se compadece de los trabajos de otro".* (\*). (Dionisio de Alsedo y Herrera: *Piraterías y agresiones de los ingleses y de otros pueblos de Europa en la América española desde el siglo XVI al XVII*: Imprenta de Manuel G. Hernández, Madrid, 1883, p. 1). Es punto por punto la acepción que acoge el Diccionario de la lengua española, el cual deriva PEIRATOS de PEIRARE, ensayar, emprender(\*). (Real Academia de la Lengua Española: *Diccionario de la lengua española*, t. II. Espasa Calpe, Madrid, 1984). El segundo oficio más viejo del mundo es entonces el de la osadía, la intentona, la empresa o quizá el simple robo. Son ocupaciones demasiado triviales como para fundar leyenda tan ominosa. ¿Qué distingue al pirata del bandolero común?

 Ante todo, el escenario de sus depredaciones. El mar, antítesis de todo lo que en la madre tierra reconforta o protege, por sí solo suscita el pavor. Su superficie no nos sostiene: nos sorbe; su líquido no es potable: enferma. El Océano no puede ser roturado, estabilizado ni moldeado; en él toda marca es transitoria y toda condición mudable. Como el fuego, asume todas las formas sin conservar ninguna; como el tiempo o el infinito, de los cuales es recurrente metáfora, es inabarcable. Siempre remoto y guardando en su esquiva transparencia un secreto que jamás entrega, el Océano parece animado de una separada vida propia, imprevisible y dinámica, bien distinta de la compacta quietud de la tierra, del apacible dormir de la vegetación o del previsible y limitado curso de la fiera. Bestia universo, a la vez fríamente mineral y poderosamente viva, la mar parece acecharnos con sus órganos palpitantes sin mostrar jamás un rostro en el que podamos escrutar sus intenciones. Por ello las religiones antiguas y la imaginería literaria la asocian al caos primigenio, opaca confusión anterior al ser y posterior a él; no menos terrible cuando adquiere un designio, pues en la Biblia el mar es el signo de la hostilidad de Dios. En él abisma a la humanidad condenada (*Génesis*, 7, 17); en él anega a los ejércitos del Faraón (*Exodo*, 14, 25); en él sume a Jonás para que sea tragado por un pez enorme (*Jonás*, 2,1); Ezequiel profetiza contra Tiro la subida de las aguas profundas (*Ezequiel*, 26,9); según el Apocalipsis, la mar desaparecerá (*Apocalipsis*, 21, 1).

 Pero además de encarnar la enemistad del Océano, el pirata corrompe cuanto hay de amable al hombre en las aguas. Si éstas compendian los tres significados de fuente de la vida, medio de purificación y esperanza de regeneración, el pirata los desecra todos. Así como el agua es el origen, es el pirata nuncio de la disolución final; si aquella limpia, el pirata envilece; si el agua regenera, el pirata masacra.

 El segundo motivo del espanto que suscita el pirata es la desproporción del arma de su crimen. La nave, aun la de tamaño moderado, es una máquina cuyo carácter formidable lo certifica la enormidad del adversario con el cual se mide. Una nave completa dedicada al crimen es un instrumento más inquietante que la ganzúa, la navaja y el arma de fuego. La nave, por otra parte, ostenta una ambivalente significación, cada uno de cuyos extremos refuerza el simbolismo de la depravación pirática. El barco que surca las ondas incontables es la barca de los muertos que atraviesa la Estigia. Desde el puente de la nave pirata nos acechan criaturas del inframundo, dispuestas a perseguirnos bajo el infamante pabellón descarnado antes de que haya llegado nuestra hora.

 Pero en el siniestro piélago del infinito y de la muerte, la nave es también refugio, salvación, gracia. Con razón la poética infatigablemente la equipara a la mujer, al vientre, al hogar, a la república, a la barca celeste que transporta al dios solar por las aguas superiores. La nave es el frágil signo de la presencia humana en las ondas hostiles de lo inconmensurable: es el Arca que promete la continuidad aún después de que los torrentes diluviales han sumergido la tierra; su casco es la nave invertida del templo. La vela acentúa su fragilidad: para llegar a puerto se confía a algo tan impalpable como la fe y tan mudable como el destino: el timón emblematiza la constancia del propósito y la firmeza del raciocinio en medio de las tormentas de la pasión. La nave es entonces el propio cuerpo humano atravesando el tumulto contradictorio e inamistoso del mundo, en el cual cada ola puede abismarlo. Enjaezar una nave con los arreos fúnebres de la rapiña es infamar centuplicadamente la pureza, la certidumbre de la feliz arribada, la esperanza.

 Así, el entregarse a la mar en la nave es darse a una sobrecogedora carencia, cortar vínculos, literalmente aislarse. La transgresión del marino al abandonar el firme soporte de la tierra es la misma de Icaro. Como él, viola las distancias prohibidas arrebatado por los vientos. Lo testimonian Homero, Rabelais, Swift y Defoe: terribles cosas le suceden a quien se embarca: vuelve desconocido, o desconocedor. La emblemática medieval y la imaginería del Bosco presentan la Nave de los Locos como desgarrador equivalente del mundo. Pues a diferencia del bandolero, que sólo deja el rebaño breves momentos para reintegrarse a él disfrazado de oveja, quien se disocia del género humano levando anclas parece que quisiera fundar humanidad aparte, con sus propias y separadas leyes que niegan las nuestras con la misma fluidez con que su elusiva nave parece burlarse de nuestros efímeros Estados fundados sobre inconmovibles piedras. Y una vez más, para exasperar la negatividad del símbolo, la blasfema república errabunda de la nave pirata nace negada para las aspiraciones de toda sociedad humana: la perduración y la acumulación. En ella falta lo que hace tolerables los vagabundajes del delincuente común e incluso del salteador de caminos: como en las órdenes religiosas masculinas, entre los piratas no hay mujeres ni niños. La presencia excepcional de dos o tres marimachos esgrimistas no alivia esta dolorosa seclusión: la empresa pirática se entrega a la disolución del mar negándose desde un principio toda posteridad. Al pirata sólo le espera la muerte: como hombre, en el patíbulo; como pirata, en el puerto amigable donde renacerá burgués con pasado o almirante con futuro.

 Pero tampoco en la nave pirata hay acumulación: el botín es perseguido, pero inmediatamente dilapidado en francachelas o enterrado en fosas mitológicas custodiadas por las osamentas de los propios saqueadores: restituido con dolor a las entrañas de la tierra de donde fue cruentamente arrancado. De manera que la matanza sin reproducción y el saqueo sin acumulación pervierten o niegan los fines consagrados de la sociedad humana. En la nave pirata parecería concentrar el mar cuanto en él hay de abominable, de tanático, de inabordable: es como si la sañuda otredad del Océano adquiriera por fin un rostro: descarnado, sardónico, carente de mirada.

 Finalmente, el nombre de los piratas, como el de los demonios, es Legión. No sólo infestan los mares: pululan en los léxicos, sugiriendo por sus variantes una temible inextinguibilidad. Bajo su divisa lingüística navega una abigarrada tripulación de palabras cómplices, no siempre estrictamente sinónimas: se los denomina también filibusteros, *zee-rovers*, pechelingues, e incluso *privateers*, corsarios, Hermanos de la Costa y bucaneros.

 Las primeras tres denominaciones corresponden sin duda a la de ladrones del mar, que navegan y saquean por cuenta propia. Alexandre Olivier Exquemelin, el cirujano de los aventureros, llama piratas a sus colegas, "pues que no son mantenidos por ningún príncipe soberano" (\*). (Alexandre Olivier Exquemelin: *Piratas de América*; Barral Editores, Barcelona, 1971, p. 53. En lo sucesivo lo nombraremos respetando las diversas ortografías de su apellido -Exmelin u Oexmelin- según la edición de sus memorias que citemos).

 De los filibusteros o *fliboustiers*, aventura Alsedo y Herrera que deben su nombre a un "vocablo corrompido de Finibusterres, que quiere decir gente forajida desterrada de Europa, como al fin del mundo". Más adelante, supone que "es palabra compuesta de las inglesas *fly,* mosca, y *boat*, bote o sea *buque mosca*" y que por tanto "tomaron este nombre de las embarcaciones que montaban, ligeras como las moscas lacustres y rápidas que se deslizan por la superficie del agua"(\*) (Alsedo: *op. cit*. p. 456). En una de las versiones francesas de su obra, el cirujano de los piratas asevera que "han tomado su nombre de la palabra inglesa "*flybuster*", que significa tomar el botín a la carrera (\*). (Alex Olivier Exmelin: *Journal du bord du* *chirurgien Exmelin*; Editions de Paris, Paris, 1956, p. 44). Manuel Lucena Salmoral señala otra posible etimología holandesa en *vrie boot*, embarcación ligera(\*). (Manuel Lucena Salmoral: *Piratas, Bucaneros, filibusteros* *y corsarios en América*; Mapfre, Madrid, 1992, p. 39). La Real Academia de la Lengua Española la deriva de la palabra francesa *flibustier*, y ésta de la holandesa *vrijbuiter*, corsario; la define como "nombre de ciertos piratas que por el siglo XVII infestaron el mar de las Antillas" y como segunda acepción le atribuye la de "el que trabajaba por la emancipación de las que fueron provincias ultramarinas de España", lo cual es añadir a la confusión el despecho imperial (\*). (*Diccionario de la lengua española*, T. I). Jaeger amplía que en holandés los vocablos *vrij buiter*, significan "el que captura el botín", y que vertidos al inglés resultaron en *free boter*, y al francés en *flibustier* (\*) (Ga. A. Jaeger: Pirates, flibustiers et corsaires, Aviñón, 1987, p. 11, citado por Lucena, op. cit. p. 39). Filibustero sería entonces el pirata radicado en el Caribe.

*Zee rover*, expresión holandesa para el ladrón del mar. De la expresión pechelingue dice escuetamente la Academia Española que corresponde al "pirata de mar".

 Corsarios, en cambio, son aquellos que navegan por cuenta propia, pero como agentes libres autorizados por un determinado Estado a hacer presas de embarcaciones de otros Estados con los cuales el primero se encuentra en guerra. Idéntica definición acomoda a los llamados privateers, que hacen la guerra con sus medios privados.

 Bucaneros son en principio ocupantes ilegales de tierras de la corona española, ocupados esencialmente en la plantación, la cacería y la preparación de carne ahumada en parrillas o "boucanes". No es entonces afortunada la definición del *Diccionario de la lengua española* que los asimila al "pirata que en los siglos XVII y XVIII se entregaba al saqueo de las posesiones españolas de ultramar"(\*). (*Op. cit*. T.I). Llamar bucaneros a los piratas porque algunos de los primeros pasaron a ejercer el segundo oficio, autorizaría a llamarlos también arzobispos, puesto que Lancelot Blackburne, arzobispo de York, después de ser ordenado navegó por las Antillas saqueándolas entre 1681 y 1682 (\*). (Gall; *El* *filibusterismo*, p. 179). La Cofradía de la Hermandad de la Costa es, como veremos, una suerte de gremio, guilda o *compagnonage* que asocia tanto pacíficos plantadores y cazadores bucaneros, como filibusteros. Equiparar sin más Hermanos de la Costa y piratas porque unos colaboraron con otros obligaría a dar el mismo tratamiento a casi todas las cortes europeas de la Epoca Moderna. La historia del idioma, como la de la piratería, es la de la conversión de la impropiedad en propiedad.

 Las etimologías de los demonios del mar son, entonces, como ellos: tienen orígenes nacionales dudosos o confusos, lucen inciertos arraigos griegos, mediterráneos, ingleses, franceses, holandeses, caribes y caribeños; los sustantivos, como las tripulaciones, son compuestos y están bajo la invocación constante del navío y del botín; la definición de cada término es imprecisa y mudable; sujetos y nombres llevan todavía consigo un aura de espanto. Acaso la más interesante de estas mutaciones es la que señala Guilles Lapouge: la palabra pirata ha dejado de ser un sustantivo, para transformarse en adjetivo. Condena inapelablemente a quien intenta apropiarse del esfuerzo ajeno y en particular a quien trata despojar al creador de los derechos intelectuales o materiales sobre su obra. Con mayor certeza que el patíbulo, el mote de pirata infama para siempre en el mundo cultural a la persona o institución que intenta el pillaje contra el autor; todavía más si tales tentativas se estrellan ante la inapelable muralla de los derechos registrados.

 Similares piruetas lingüísticas ejecutarán los nombres propios de los aventureros traducidos fonéticamente a los idiomas de sus víctimas. Así, John Hawkins aparece como Juan Anquines; Walter Ralegh deviene Guaterali, Guantero Reali o Guatarrala; Jean David Nau, L' Olonnais es también el Olonés o Lolonés. El principal cronista y cómplice de los aventureros es alternativamente Alexandre-Olivier Exquemelin, Smeeks, Exquemelain, Hessequemelain, Oexmelin o Exmelin según las diversas ediciones de sus apasionantes memorias.

 Algo del espíritu pirático contagia inevitablemente a los autores que tratan el tema. Como sus personajes, son proclives a complacerse en la intimidación mediante el recuento o la amenaza de hechos atroces; como sus biografiados, son renuentes a declarar el origen de sus botines noticiosos y sus fuentes de abastecimiento documental; al igual que sus sujetos, tienden a hacer caso omiso de toda reflexión que revele los vínculos de los salteadores con los grandes procesos políticas, económicas y culturales de la época en que actuaron. En nuestro rumbo trataremos de sortear estos escollos rastreando en lo posible las fuentes directas, citando pormenorizadamente las indirectas, especificando siempre por qué elegimos una determinada versión entre varias de un mismo hecho y dejando absolutamente claro lo que suplimos con especulación o conjetura. En nuestras citas conservamos la ortografía y redacción original de la época.

 A lo largo de estas indagaciones arribamos a la conclusión de que la piratería, como cualquier otro fenómenos humano, no surge del azar ni del vacío. El pirata es el resultado de una economía, una estructura organizativa, de una táctica, unas relaciones ideológicas, políticas e internacionales. Las estudiamos en los cuatro primeros capítulos de esta obra. El lector que prefiera seguir de una vez las asombrosas peripecias de los Demonios del Mar puede comenzar por el capítulo quinto. El punto de partida del presente trabajo es una investigación sobre el tema específico “La piratería en el siglo XVII”, convocada por la Fundación Francisco Herrera Luque. Cumplido dicho compromiso, emprendimos el presente trabajo, que considera al fenómeno en su totalidad, analizándolo desde sus remotos antecedentes en el siglo XV hasta su eclosión en el siglo XVI y su declinación en el siglo XVIII, y que lo sitúa dentro del marco de la política europea y la lucha de las grandes potencias por repartirse el Caribe. A fin de no romper la visión de conjunto del fenómeno de la piratería, exponemos de inmediato también la historia de las actividades afines al mismo.

 2.-Los ocupantes ilegales de tierras de la Corona española

 Mi marido fue a las Indias

por aumentar su caudal:

trajo mucho que decir,

pero poco que contar.

 *Coplas del que fue a las Indias*,

 cantadas en España.

 -Boletos de entrada al Paraíso

 En su tercer viaje, Cristóbal Colón confunde la Tierra Firme con el Paraíso. Desde mucho antes, autoridades eclesiásticas y políticas colocan en este Edén un arcángel jurídico que custodia sus puertas. Una de las primeras decisiones de la Corona española es la de reservarse el Caribe como *mare clausum*, piélago exclusivo de sus naves. Ello es parte de su monopolio de la colonización y del comercio con sus posesiones en las Indias.

 Para defender tal exclusiva, las autoridades ibéricas despliegan un escrupulosidad casi maniática al determinar quién puede pasar a las Indias. Excepcionalmente, en el tercer viaje de Colón indultan criminales para que hagan la travesía; pero a medida que la noticia de las riquezas americanas aumenta el número de aspirantes, crece también el rigor de la selección.

 Esta es ante todo discrecional: el pase a las Indias requiere licencia real, que puede ser otorgada o negada a voluntad. La Ley primera del título 26 del tomo IV de la *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*, que sintetiza normas vigentes desde los reinados de Carlos I hasta el de Carlos II, establece: "Declaramos y mandamos que no puedan pasar a las Indias, ni a sus islas adyacentes, ningunos naturales ni extranjeros, de cualquier estado y condición que sean, sin expresa licencia nuestra. Y si algunos de los susodichos pasaren sin esta calidad, por el mismo hecho hayan perdido y pierdan los bienes que allí adquirieren para nuestra cámara y fisco, menos la quinta parte que aplicamos al denunciador".

 A tales prohibiciones genéricas se añaden infinidad de otras particulares. En los primeros años después del Descubrimiento sólo se permite el paso a las Indias a los nacidos en Castilla; los oriundos de Valencia, Cataluña y Aragón sólo son admitidos muchos decenios después. En 1596, Felipe II ordena que sean considerados "extranjeros" con respecto a las Indias, "para no poder estar ni residir en ellas" quienes no fueren naturales de los reinos de Castilla, León, Aragón, Valencia, Cataluña, Navarra y las islas de Mallorca y Menorca" (\*). (Ermila Troconis de Veracoechea: *El proceso de la inmigración en Venezuela*; Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986, p. 22). Los portugueses no son admitidos ni siquiera durante el lapso de ochenta años durante los cuales los reinos de España y Portugal estuvieron unidos, entre 1580 y 1660. Tampoco flamencos, alemanes ni italianos, ni siquiera durante los períodos en los cuales sus reinos son gobernados por el monarca español.

 -El monopolio del comercio

 Dentro del mismo espíritu, Felipe II prohibe también a los extranjeros el comercio en las Indias sin la debida licencia. Monarcas posteriores confirman estas normas. Es lo que dispone el título 27 del Libro Octavo de las *Leyes de Indias*, que ratifican Felipe II en Valladolid a 27 de julio de 1592 y Felipe III en Ventosilla el 25 de abril y en Valladolid el 11 de mayo de 1605; y en Madrid el 2 de octubre de 1608 y el 25 de diciembre de 1616:

Ordenamos y mandamos, que ningun Extrangero, ni otro qualquiera prohibido por estas leyes, pueda tratar, y contratar en las Indias, ni de ella á estos Reynos, ni otras partes, ni pasar á ellos, si no estuviere habilitado con naturaleza y licencia nuestra; y solamente puedan usar de ella con sus caudales, y no los de otros de sus naciones, así en particular, como en compañía pública, ni secreta, en mucha, ni en poca cantidad, por sí, ni por interpósitas personas, pena de perdimiento de las mercancías que contrataren, y de todos los demás bienes que tuvieren, aplicando todo por tercias partes, á nuestra Real Cámara, Juez y Denunciador; y en la misma pena incurran los Extrangeros que habitaren en las Islas, y en ellas con estos Reynos tratare, ó contrataren, sin nuestra licencia; y que asimismo incurran en la misma pena los naturales de estos nuestros Reynos, que fueren personas supuestas por los dichos Extrangeros, y trataren, y contrataren en su cabeza, y cualquier de ellos. Y ordenamos al Presidente, y Jueces Oficiales, y Letrados de la Casa de Contratación de Sevilla, y al Juez Oficial de Indias de la Ciudad de Cádiz, si fuéramos servidos de permitir este Juzgado, y á los Virreyes, Audiencias y Justicias de las Indias, e Islas adyacentes, que con muy particular cuidado hagan guardar, y cumplir todo lo contenido en esta Ley, y las demas que prohiben los tratos, y contratos de Extrangeros, y executen las penas impuestas, sin remisión(\*). (Comp. en Santos Rodulfo Cortés: *Antología documental de Venezuela*; Rotolito C.A. Caracas, 1971, p. 83)

 Como norma adjetiva, que busca asegurar el cumplimiento de las anteriores, la ley segunda añade que "Ordenamos y mandamos a los generales y almirantes de armadas y flotas que pongan muy particular cuidado y diligencia en no permitir ni dejar que vaya en los bajeles de su cargo ningún pasajero sin licencia, con apercibimiento que si averiguare o entendiere que, por su consentimiento o disimulación, fueren alguno o algunos a Indias o islas adyacentes, incurran en privación de sus oficios y mandaremos hacer la demostración que convenga"(\*).(*Op. cit*. p.82). El rigor del régimen de licencia es tal, que la ley XVI pauta que "los nacidos en las Indias, hijos de españoles residentes en ellas, que hubieran venido a estos reinos y tuvieran allí sus padres, no puedan volver a ellas sin licencia"(\*).(Loc. cit.)

 -El monopolio de la sangre y de la ideología

 Otras normas buscan preservar la "limpieza de sangre", que más que a la herencia étnica se refiere a la pureza ideológica de los colonos. Entre ellas figura la ley XV, conforme con la cual "ningún nuevamente convertido a nuestra santa fe católica, de moro o judío, ni sus hijos, puedan pasar a las Indias sin expresa licencia del rey". En igual sentido ordena otra norma: "mandamos que ningún reconciliado, ni hijo ni nieto del que públicamente hubiere traído sambenito, ni hijo ni nieto de quemado o condenado, por herética gravedad ni apostasía, puedan pasar ni pasen a nuestras Indias"(\*). (Francisco Mota: *Piratas en el Caribe*; Casa de las Américas, La Habana, 1984, pp. 4-45). Indispensable para ello es además a partir de 1582, y a tenor del Título XXX, Ley LIV de las Leyes de Indias, la presentación de un certificado eclesiástico que acredite que el candidato ha cumplido recientemente con los sacramentos de la confesión y la comunión(\*). (Troconis, *op. cit*. p. 20)

 El minucioso absolutismo ibérico también vigila los casos particulares, y pauta sobre ellos normas de un carácter tan general que su aplicación es casi imposible. Así, en Real Cédula dada en Valladolid el 18 de abril de 1545, el príncipe Felipe declara haber "sido informado que en el armada que el adelantado Orellana haze para la provinçia de la Nueva Andaluzia quieren pasar algunas personas escandalosas y de no buena vida y exemplo y otras que no conviene que vayan", por lo cual ordena a los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla que aquellos a quienes atribuya tal condición fray Pedro de Torres, Veedor general de dicha provincia, "no los dexéis ni consintáis pasar en ella en manera alguna, porque así conviene al serviçio de Dios, Nuestro Señor, y de su magestad" (\*). (*Cedulario relativo a la parte oriental de Venezuela, 1520-1561*; Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas 1984, p. 360) Normas tan imprecisas admiten cualquier interpretación y dan lugar a todos los abusos.

 La obtención de la licencia para el paso a las Indias es, por tanto, un prolongado proceso burocrático, erizado de requisitos, trámites y certificaciones. Hay una lógica en tanto obstruccionismo. Los Habsburgos saben que su inmenso imperio mundial está amenazado por la dispersión geográfica y la diversidad religiosa. Su obsesión por la homogeneidad de cultos permite que una España sumamente diversa dé lugar a esa unidad cultural que llamamos América Latina. Con frecuencia el rigorismo llega a excesos absurdos: Miguel de Cervantes Saavedra, quien además de sus dotes de letrado es distinguido por sus servicios en la Batalla de Lepanto, solicita y nunca obtiene la gracia del paso a las Indias.

 -La excepción se hace regla

 La Corona complementa esta legislación con multitud de normas adjetivas tendientes a verificar su cumplimiento. Las dificultades para la obtención de las licencias de viaje a las Indias alientan la práctica de revenderlas, explícitamente prohibida y sujeta a sanción en 1569 (\*). (Troconis: *op. cit*. p. 28). En octubre de 1606, Felipe III advierte a los Oficiales Reales que en los buques que traen esclavos a la Provincia de Venezuela y en otras naves se transportan "cosas prohibidas y pasajeros, marinos y otras personas que se quedan allá, con que se hinchan las Indias de gente ociosa y perniciosa y particularmente de extranjeros y portugueses". Como remedio, ordena que las naves regresen a España llevando el registro y testimonio de la visita que se les ha hecho al arribar a América, a fin de verificar que no falta nadie de la tripulación. Si el buque es vendido en América, el nuevo dueño debe presentar a su vez dicho registro; y los oficiales están obligados a enviar a la Casa de Contratación una memoria sobre sus tripulantes (\*). (Real Cédula fechada en San Lorenzo a 18 de octubre de 1606, Col. de Doc. Diversos, Real Hacienda, t. II, f. Sv. ANC, cit. por Eduardo Arcila Farías: *Economía Colonial de Venezuela*, T. II, Italgráfica, Caracas, 1973, p. 196). Los oficiales burlan estas disposiciones alegando la muerte, la deserción o el extravío del inmigrante clandestino, vicisitudes muy frecuentes en los viajes de la época.

 No menos intrincado que el régimen de filtro son las excepciones casuales. Los banqueros Welsares obtienen, no sólo el derecho a pasar a la Indias, sino una parte de ellas en arrendamiento, por lo cual la historia de Venezuela se llena de nombres de sonido germánico: Alfinger, Federman, Speer, Hutten. El inglés Thomas Gage también arriba a las Indias valiéndose de diversos subterfugios, y ejerce en ellas actividades que casi podrían ser calificadas de espionaje. Juan de Orpín arriba a Venezuela con una sospechosa relación de cualidades y títulos cuya legitimidad jamás ha podido ser verificada. Es indudable que una significativa cantidad de moriscos y de judíos, conversos o no, así como de protestantes secretos, lograron la codiciada licencia mediante el ingenio, la paciencia, la simulación de identidad o el soborno.

 La transgresión generalizada convierte a la excepción en regla. A fin de operar esta transubstanciación, la Corona crea la figura de la "composición de extranjeros" para subsanar mediante el pago de una suma las ilegalidades cometidas en la entrada a las Indias. Sólo el rey puede decidir su otorgamiento; a partir de 1630 se le confiere a los militares; posteriormente se la amplía para favorecer a personas con mucho tiempo de establecidas en el Nuevo Mundo, que hubieren prestado servicios a la Corona, y tuvieren hijos y nietos en su nuevo domicilio(\*). (Troconis: *op. cit*. p. 31).

 Ante tantos y tan intrincados filtros legales cabe preguntarse cómo pueden aparecer, permanecer y prosperar en medio del imperio español tantos grupos de pobladores ilegales de origen europeo. La misma muralla jurídica lo favorece, contribuyendo a dificultar el poblamiento masivo por parte de los propios españoles. Manuel Lucena Salmoral señala que, durante el período de la Colonia, el promedio anual de inmigrantes a América alcanza a unos 15.000: magra cifra para continente tan extenso(\*). (*Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*; Editorial Mapfre S.A. Madrid, 1992, p. 31). François Depons registra que pocas décadas antes de la Independencia no ingresaban en Venezuela arriba de cien inmigrantes legales por año. En períodos anteriores es posible que la cifra no excediera del medio centenar.

 Pero también el viajero elige con libertad su destino en las Indias. Ello favorece la concentración en los sitios de mayor riqueza y seguridad. En un momento dado, zarpar para las Indias es ir al Perú, a México, a Panamá o a las Antillas Mayores, por donde pasan las rutas comerciales con los tesoros de esos ricos virreinatos. Cuando el Caribe se infesta de filibusteros prepondera la consideración de la seguridad: ello atrae la población al Pacífico, océano exento de la peligrosa presencia de los caribes y donde las arremetidas de otras potencias europeas son esporádicas debido al dificultoso cruce del Cabo de Hornos. Como indica Jesús Varela Marcos, "cabe explicarse cómo se produce la ocupación de las costas del Pacífico, mientras las del Atlántico se despueblan"(\*). (Varela: *Las salinas de Araya y la armada de Barlovento*; Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1980, p. 33). La constante amenaza de los piratas fue elemento determinante de la distribución demográfica de los íberos en América.

 Plantadores y bucaneros

 Bucaneros son los ocupantes ilegales que desde principios del siglo XVI se establecen en La Española (hoy Santo Domingo) y luego, acosados por las autoridades españolas, emigran hacia las islas cercanas, entre ellas La Tortuga, que no debe ser confundida con el islote venezolano del mismo nombre.

 Su origen es incierto. Exquemelin, cronista de la época, dice que "habiendo plantado los franceses en la isla de San Cristóbal cierto género de árboles, de los cuales ya habrá cantidad, hicieron unas gabarras y barcos luengos para enviar hacia el poniente, bien proveídos de gentes y municiones, a descubrir otras tierras", hasta llegar a la Española, donde "hallaron grande abundancia de ganados como son toros, vacas, jabalíes y caballos"(\*). (Exquemelin: *op. cit.* p. 20). Jean Baptiste Dutertre, prolijo historiador y contemporáneo de los bucaneros, dice que como éstos "no habían querido tener jamás jefes, pasaban por gentes indisciplinables, y la mayor parte de ellos se habían refugiado en esos sitios, y reducido a esa manera de vida, para evitar los castigos debidos a los crímenes cometidos en Europa, lo cual se podía verificar en muchos de ellos" (\*). (Dutertre, Jean Baptiste: *Histoire generale des Antilles habitées,* T. III, T. Iolly, Paris, 1667, p. 104).

 Los tratadistas actuales son menos precisos. Según Clarence Henry Haring "acaso fueron desertores de barcos, tripulantes de naves náufragas y aun probables cimarrones"(\*). (Clarence Henry Haring: *Los bucaneros de las Indias occidentales en el siglo XVII*: Desclée, de Brouwer, París-Brujas, 1939, p. 64). En parecer de Black Clinton, "eran hombres que venían de muchas naciones, pero sobre todo de Francia, Inglaterra y Holanda, y de muchas clases -siervos contratados, fugitivos llevados a la desesperación por el tratamiento brutal (se estima que tan sólo en 1688, Jamaica perdió 2.600 hombres que se volvieron bucaneros) expulsados, criminales prófugos, refugiados políticos y religiosos, merodeadores de todo tipo y condición- que habían dejado de lado todas las rivalidades nacionales"(\*). (Black Clinton: *Pirates of the West Indies*; Cambridge, 1989, p. 7) Los bucaneros, en resumen, serían cimarrones blancos: europeos huidos de la esclavitud virtual del contrato de servidumbre y de la persecución, que adoptan una existencia furtiva en los descampados americanos y en ellos intentan algunos experimentos de ayuda mutua, autodefensa y organización social.

 Estos cazadores y plantadores que pueblan ilegalmente dichas islas serán llamados genéricamente bucaneros, aunque es más propio aplicar el vocablo a los cazadores, cuyo oficio comprende el uso regular del *boucan.* El término, como muchos otros relacionados con el oficio pirático, es de etimología dudosa. Dutertre señala en su prolija *Histoire generale des Antilles habitées* que "los bucaneros son llamados así a causa de la palabra boucan, que es una suerte de parrilla de madera, compuesta de varios bastones ajustados sobre cuatro horquetas, sobre las cuales los bucaneros asan puercos, a veces enteros, de los cuales se nutren sin comer pan" (\*) (Dutertre, *op. cit*. T. III p. 104). Es la explicación que con ligeras variantes aceptan la mayoría de los tratadistas posteriores. Así, Rafael Cartay señala que

La voz "bucanero" , y sus homólogas en otros idiomas (*boucanier*, en francés,; *bucanieri*, en italiano; *buccaneer*, en inglés, *bukanieren*, en alemán; *bucaneiro*, en portugués) viene, no se sabe muy bien, de *bouc* o de *bucan. Bouc* viene de la voz *buccus*, del bajo latín hablado en Francia durante la Edad Media, y que designa al macho cabrío. Posiblemente su uso fue extendido por los franceses a la isla La Española. Pero también la palabra bucanero puede derivar, y es lo más probable, de *bucan* o *boucan*, que es una voz caribe, derivada del caribe *bucacui*. El *bucan* es una especie de parrilla usada para asar carne de pescado, puerco o res, y sería la antecesora de la popular barbacoa (\*). (Rafael Cartay: *Historia de la alimentación del Nuevo Mundo*; Fundación Polar, San Cristóbal, 1992, p. 28)

 Aunque la siembra es la actividad básica del llamado plantador o habitante, no es imposible que éste emprenda la cacería, o que lo bucaneros cultiven plantíos de maíz, verduras o tabaco. Pero la cacería del bucanero implica un nomadismo que preserva la libertad individual y la sencillez de costumbres. El tipo de presa determina la estrategia a seguir. Como indica también Exquemelin, refiriéndose a los nómadas que pueblan La Española a principios del siglo XVI:

Los cazadores se subdividen, unos en la caza de toros y vacas, y otros en jabalíes. Los primeros se llaman bucaneros, cuyo número después de poco tiempo se ha aumentado hasta seiscientos, más al presente no se pueden contar más que trescientos poco más o menos, a causa de la grande disminución de bestias, siendo tanta que, bien lejos de adquirir una mediana ganancia, se hallan pobres en tal ejercicio. Cuando estos bucaneros van al bosque, se quedan allá un año, y algunas veces dos, sin salir. Navegan después a la isla Tortuga para comprar armas de fuego, pólvora, perdigones, balas, y todo los demás que necesitan para emprender otra caza: gastan el resto de sus ganancias con gran liberalidad, dándose a toda suerte de vicios, siendo el primero la borrachez, con el aguardiente que beben del mismo modo que los españoles agua común de una buena fuente (\*). (Exquemelin: *Piratas de América,* Barral Editores, Barcelona, 1971,p. 45)

 Los cazadores de ganado vacuno aprovechan sobre todo los cueros; su preservación y acarreo es una tarea muy fatigosa. Los demás cazadores se enfrentan a presas más exigentes:

La segunda suerte de cazadores no hacen otra cosa que coger jabalíes, cuyas carnes salan y así guardadas de corrupción las venden a los plantadores. Tienen estos segundos la misma vida y maña que los primeros, haciendo la caza con otro estilo que en nuestros países cuando se persigue a dichos animales, para lo cual estos bucaneros de que ahora tratamos, tienen lugares destinados donde viven el término de tres o cuatro meses, y algunas veces, aunque raras, un año. Llaman a estos lugares Deza Boulan, y acompañados en ellos de otros cinco o seis amigos que parten juntos, quedan en recíproca amistad el tiempo dicho. Los primeros bucaneros se obligan con tal o cual plantador a darle carne cuanta hubiera menester un año entero a cierto precio, cuya paga se hace de ordinario con doscientas o trescientas libras de tabaco en hoja, además que el plantador obligado debe dar un criado que llevan consigo para asistirles. El amo debe darle bastantes municiones, particularmente de pólvora, balas y perdigones para que cace (\*). (Exquemelin; *op. cit*. p. 46)

 Estos cazadores erigen viviendas provisionales, de cobertizos de hojas o de paja, y tienen apariencia acorde con su vida. El reverendo padre Jean Baptiste Labat, capellán ocasional de los bucaneros, describe pintorescamente el aspecto de dos de ellos que encuentra en el cabo San Luis:

Daba gracia ver la vestimenta de esos dos cazadores. Sólo tenían un calzón y una camisa, el calzón era estrecho y la camisa no entraba en él, les quedaba por encima como las ropillas de nuestros carreteros y era un poco menos ancha. Esas dos piezas estaban tan negras y embebidas de sangre y de grasa que parecían ser de lona. Un cinturón de piel de buey con el peso apretaba la camisa y sostenía, de un lado, una vaina con tres y cuatro cuchillos grandes como bayonetas, y del otro una cartuchera corriente. Llevaban en la cabeza la copa de un sombrero al que le quedaban unos cuatro dedos

de ala, cortada en punta sobre los ojos. Su calzado era sin costura y de una pieza. lo hacían de piel de buey o de cerdo (\*). (R.P. Jean Baptiste Labat: *Viajes a las islas de la América*; Casa de las Américas, La Habana, 1979, p. 246).

 Es la facha que imaginará Daniel Defoe para Robinson Crusoe: de hecho, la vida de cada bucanero es un naufragio sin esperanza ni deseo de salvamento.

 Los españoles tratan repetidamente de expulsar a plantadores y bucaneros de La Española. En 1629 emprenden un ataque masivo contra ellos: la rapidez de los cazadores y su conocimiento del terreno les permite esconderse y evadir los piquetes de cincuenta lanceros. Al no poder liquidar a los ocupantes ilegales, los ibéricos les cortan la fuente de sustento mediante una táctica que anticipa las guerras de contrainsurgencia: incendian los bosques, hacen una hecatombe con los jabalíes y el ganado silvestre. Cansados del hostigamiento, los bucaneros buscan una isla que no tengan que compartir con los españoles, y se refugian en la pequeña y rocosa Tortuga, donde, como indica Labat, "varios de ellos se pusieron a desbrozar esta isla desierta e inhabitada, y sembraron tabaco, del que hacían un negocio tanto más considerable con los barcos que venían a traficar con ellos, cuanto ese tabaco era exquisito e igualaba el de Vérine que es el más excelente"(\*). (Jean Baptiste Labat: *Viajes a las islas de la América*; Casa de las Américas, La Habana, 1979, p. 231).

 A partir de ese momento, la vida del bucanero es un juego de escondite entre La Tortuga, La Española y las islas cercanas. Concluida la Edad de Oro, comienza la de Hierro. Forzados a navegar continuamente, los bucaneros no tardan en apoyar a los piratas que pasan por la zona, pero sin confundirse con ellos. En los anexos de su *Diario de a bordo* el cirujano Exmelin, amigo de los primeros y cómplice de los segundos, aclara que los filibusteros "no eran propiamente hablando más que ociosos y libertinos de profesión que, al no acostumbrarse al rudo y penoso ejercicio de la cacería que hacían los bucaneros, y gustándole menos el vivir sumisos como los colonos, no subsistían más que del bandolerismo, pillando por igual al amigo y al enemigo". Y más adelante insiste en que "los bucaneros, que los conocían a fondo, aunque ellos mismos fueran particulares en sus costumbres, miraban a sus hermanos filibusteros como libertinos de profesión y se creían muy devotos y hombres de bien comparados con ellos"(\*). (Exmelin: *op. cit*. pp. 311-316). El mismo Haring reconoce que "los aventureros franceses limitaron siempre la palabra *`bucanier'* a su sentido propio de cazador y procurador de carne, por donde, cuando se convirtieron en corsarios, se dio el curioso contraste de que adoptaran un nombre inglés, llamándose *`flibustiers'*, forma que los marineros franceses daban a la palabra inglesa *`freeboter'*"(\*). (Haring: *op. cit*. p. 72).

 Los bucaneros, esa suerte de ermitaños cazadores, tienen sin embargo una organización rudimentaria. Al igual que lo hacen los colonos (o "habitants") se juntan en parejas "y se llaman el uno al otro *matelot*" (marinero, o mejor aun, camarada), en virtud de lo cual "ponen en común lo que poseen y tienen sirvientes a quienes pagan el pasaje para hacer venir de Francia, y a quienes emplean durante tres años; se les llama `engagés' (comprometidos)" (\*). (Exmelin: op. cit. p. 31). Algunos autores confunden al *matelot* con el sirviente, pero la pareja o el trío de *matelots* es una sociedad enteramente igualitaria; en cuanto al sirviente o *engagé*, es una suerte de aprendiz, a quien después del trienio de prueba se libera entregándole un fusil, dos libras de pólvora, seis libras de plomo, dos calzones y un gorro, con lo cual "se convierten en camaradas suyos y van a cazar con ellos"(\*). (*Op. cit*. p. 39). Esta organización en parejas o en tríos ha dado lugar a mil especulaciones; acaso la más sencilla sea la más acertada: en la dura vida del cazador, del plantador en tierras vírgenes y del asaltante marino, oficios que se ejercen en medios inhóspitos o llenos de enemigos, es indispensable la solidaridad de uno o dos camaradas con quienes compartir las guardias y sortear los riesgos del peligro físico, el accidente, la enfermedad y la misma soledad, que termina por enloquecer a los hombres.

 Plantadores y bucaneros son, entonces, residentes ilegales de tierras de la Corona española, que al principio ejercen la violencia en defensa propia. Sólo algunos, tras ser expulsados varias veces de sus asentamientos abandonan la cacería y la ganadería extensiva para convertirse en filibusteros, que es como se llama a los piratas del Caribe. Pero se puede perfectamente ser bucanero sin ser pirata, y a la inversa. Además de lo cual, como señala Clinton, siempre queda una distinción básica entre ambos, ya que el bucanero "sólo hacía la guerra a los españoles, mientras que el pirata atacaba a todos y no reconocía la autoridad de nadie"(\*). (Clinton: *op. cit.* p. 9).

 En el curso de estos problemáticos poblamientos en La Tortuga la carne de los animales de caza sigue teniendo importancia estratégica. En La Tortuga abundan los jabalíes, y según narra Exquemelin, "prohibió el gobernador la caza de ellos con perros, diciendo que era la isla pequeña y que tal caza destruiría en poco tiempo dichos animales; juzgando a propósito conservar la casta para que, en caso de invasiones de enemigos, pudiesen los defensores mantenerse de tales carnes, principalmente si los habitantes se viesen forzados a retirarse a los bosques, para que pudieran tener de qué sustentarse y con ese medio poder resistir cualquier asalto o persecución subitánea y larga" (\*). (Exquemelin; *op. cit*. p. 19). Incluso durante el auge del filibusterismo, La Tortuga sigue siendo bucanera.

 -La Cofradía de los Hermanos de la Costa

 Somos los ángeles de la destrucción.

 William S. Burroughs: *Ciudades de la luz* *roja*

 Así, el ataque español de 1629 arroja sobre la Tortuga tres categorías de pobladores: simples colonos, esencialmente plantadores; bucaneros que viven de la caza, y asaltantes marítimos o filibusteros. El éxodo, según reseña Exmelin, les impone una especialización del trabajo que crea esos tres grupos:

Los unos fueron a Santo Domingo a matar bueyes y puercos, para salar la carne, a fin de alimentar a quienes trabajaban en hacer la isla habitable. Otros se fueron al mar. Habiendo jurado los compañeros no abandonarse, se les aseguró que cada vez que regresaran del corso, es decir, de su crucero, se les suministraría carne. Estos son los filibusteros (\*). (Exmelin, *op. cit.* p. 44).

 Dos cosas a recalcar en el escueto párrafo: bucaneros y filibusteros se ligan por un juramento y se llaman *compagnons*, palabra que en francés significa mucho más que compañero: es también camarada, colega, cofrade: hermano. El vocablo encierra algo más que un tratamiento de camaradería. En el medioevo y en los umbrales de la Epoca Moderna son *compagnons* quienes ejercen el mismo oficio y pertenecen al mismo gremio, que es una asociación para la ayuda mutua a la cual se ingresa por juramento tras superar un noviciado. Los *compagnons* elevan catedrales y construyen naves; no son un Estado, pero regulan el oficio y se ayudan mutuamente; no son una Iglesia y sin embargo se consideran unidos en un mismo cuerpo que se respeta mutuamente. Tales son los rasgos que distinguen al gremio o guilda, ya que, según Pedro Kropotkin

 Donde quiera que encontremos estas organizaciones, sus rasgos esenciales son siempre los mismos. Es una unión de hombres que se dedican a una misma profesión u oficio. Tal unión, como el clan primitivo, tiene sus dioses propios y su ceremonial de adoración propio, que siempre encierra en sí algunos misterios, especiales para cada unión. Considera a todos sus miembros como hermanos y hermanas, tal vez (en el principio) con todas las consecuencias que eran impuestas por semejantes relaciones en el clan primitivo, y, por último, en esta unión existen todas las obligaciones de apoyo mutuo que existían en el clan; a saber: la eliminación hasta de la posibilidad misma de homicidio dentro de la hermandad, la responsabilidad tribal de todos los hermanos ante la justicia, y la obligación, en caso de surgir malentendidos de menor carácter, de someterlos a la consideración de los jueces, o, más exactamente, de árbitros tomados entre la hermandad de la guilda. De tal modo, puede decirse que la guilda está formada según el modelo del clan, y con toda probabilidad tiene en ella su origen(\*). (Pedro Kropotkin: *El apoyo mutuo;* Editorial Americalee, Buenos Aires, 1946, p. 361)

 Algo tienen en común con estas hermandades los plantadores, cazadores y filibusteros que se refugian en las islas caribeñas: son desarraigados, no tienen familia, necesitan sobrevivir, precisan defenderse. Esta colección de solitarios termina por crear un cuerpo social.

 Sus estatutos son los de Paraíso: no tienen jefes, tribunales ni propiedad de la tierra. No son una tribu, pues carecen de origen compartido. No son un reino, ya que ninguno se sometería a un poder que pretendiera avasallarlo. No son un territorio, pues merodean por tierra y mar o por el fluido encuentro de ambos que es la costa. No son una empresa, pues los sembradíos itinerantes son al principio tan nómadas como el ganado salvaje y tan precarios como el botín.

 Según indicios sueltos que figuran de autores de la época, los habitantes de La Tortuga parecen haber en efecto constituido una guilda, Hermandad o *compagnonage*: "mientras los aventureros están en el mar, viven en una gran amistad los unos con los otros, y se llaman todos Hermanos de la Costa", ratifica el minucioso Exmelin(\*).(*Op. cit*. p. 57). Es exactamente la misma regla que une a los cazadores bucaneros, quienes "viven muy libremente los unos con los otros, y se guardan una gran fidelidad". Pero hay más: "si uno de ellos encuentra el cofre donde el otro guarda su pólvora, su plomo y sus telas, toma sin ningún problema lo que necesita, y cuando reencuentra al dueño del cofre, le dice lo que ha tomado y se lo devuelve en cuanto puede; y esto lo hacen los unos con los otros sin el menor problema" (\*). (Op. cit. p. 40) Las parejas o tríos de *matelots* o camaradas, sean de plantadores, bucaneros o filibusteros, tienen en común todos sus bienes; los aprendices, tras un período de prueba, son admitidos como iguales, como los oficiales en los gremios de artesanos.

 Este extremo igualitarismo se sigue manifestando entre los filibusteros en el mar: eligen y deponen sus jefes por votación democrática; durante la expedición ninguno goza de privilegios; todo lo pillado se lleva a un fondo común que luego se reparte según un acuerdo previo sumamente igualitario; hay primas especiales para mutilados, heridos o inválidos. Durante los primeros tiempos, los filibusteros lanzan sus expediciones por acuerdos privados entre los participantes, sin someterse a príncipe, país ni autoridad alguna, y responden sólo ante sí mismos. A veces dichos acuerdos son puestos por escrito; más adelante examinaremos algunos (V. *infra*. Capítulo 3).

 Autores más recientes, como J. y F. Gall, apuntan que los Hermanos de la Costa no tienen impuestos, ni presupuesto, ni prestaciones en servicio personal. Para esta Cofradía -como lo fue para la humanidad durante la mayor parte de su historia- la única ley es la costumbre. Al haber diferencias entre cofrades, los demás tratan de avenirlos. Fracasada la mediación, se recurre al duelo. Como en todas las sociedades cerradas, el acceso se logra mediante el cumplimiento de ciertas pruebas, o noviciado, usualmente el aprendizaje bajo la tutela de los miembros aceptados(\*) (J. y F. Gall: *El filibusterismo*; Fondo de Cultura Económica, México, 1957, pp. 86-88). Gall llama la atención sobre la presencia en la colectividad bucanera de estas instituciones que podrían ser llamadas democráticas:

 Estamos en 1620, treinta años antes del republicanismo de Cromwell en Inglaterra y a 160 años de distancia de la revolución francesa. Nadie ponía en duda, en esa época, la autoridad dinástica de los reyes. En la organización de los filibusteros descubrimos la influencia democrática de los hugonotes. Ante el jefe elegido, ante el "gobernador", se inclina toda posible autoridad en la Tortuga. Existe una especie de "Consejo de los Ancianos", pero tampoco tiene autoridad directa sobre aquél Está compuesto de los más viejos filibusteros y vigila simplemente la pureza del espíritu libertario. Ese Consejo es el que decide la admisión de un nuevo "Hermano". A tal respecto, los filibusteros han creado una tradición. Sólo podrá ser miembro de la "Cofradía" el que haya cumplido con las pruebas que le han sido impuestas. Esas pruebas, que son más un noviciado que un examen, no tienen reglas estrictas y son llamadas "matelotage"(\*). (Gall: *op. cit*. p. 90).

 La consulta de las fuentes directas obliga a matizar algunas de estas afirmaciones. Como nos aclara Exquemelin, *matelotage* o camaradería entre iguales no es lo mismo que noviciado. Consta también en sus testimonios que los jefes de las expediciones filibusteras son elegidos democráticamente; no siempre sucede lo mismo con los de La Tortuga, que también toman el poder por ocupación, duelo singular o simple asesinato del predecesor (Ver *infra* Capítulo 9, 1).

 Gall también apunta que "la isla de la Tortuga nunca fue dividida en lotes ni las tierras del noroeste en parcelas de caza". Tal afirmación es cierta en lo relativo a las primeras décadas de poblamiento de la isla, a partir de 1620. Pero a mediados de 1667, cuando el arribo de Exmelin, testimonia éste que los colonos llamados "habitantes" (agricultores) "piden tierra al gobernador, quien envía un oficial del barrio para medirles una `habitación' " y que "si son dos, se les dan por lo regular cuatrocientos pasos geométricos de largo y sesenta de ancho", mientras que "si son tres, la tienen en proporción, a fin de que si llegan a compartir su habitación, cada cual pueda tener una de doscientos pasos de largo de la misma longitud". Para los plantadores, al igual que para bucaneros y piratas, rige la ley de asociación igualitaria. Según el mismo testigo, "cuando quieren comenzar una habitación, se asocian dos, y a veces tres, se nombran `matelots' , y hacen un contrato, mediante el cual ponen en común todo lo que tienen, y lo rompen cuando lo juzgan conveniente"(\*). (Exmelin: *op. cit*. p. 25).

 Y es que el antiguo bucanero Bertrand Ogeron, instalado como gobernador de la isla desde 1655 mediante una patente expedida por la Compañía Francesa de las Indias Occidentales, avanza reformas que alteran todos los viejos supuestos de la comunidad: organiza el reparto de tierras; dispone el viaje regular de una docena de barcos al año para comerciar con Francia; favorece la entrada de inmigrantes hasta elevar la población originaria de 400 almas a 1.500 e importa mujeres para romper la base esencialmente masculina de la sociedad. La placa que M. Margry, el conservador adjunto de los archivos de la Marina coloca en la iglesia de Saint-Severin en París, resume sus esfuerzos diciendo que "de 1664 a 1675, colocó los fundamentos de una sociedad civil y religiosa en medio de los filibusteros y los bucaneros de las islas de la Tortuga y de Santo Domingo" (\*). (Jehan Mousnier: "Ogeron", en los Anexos al *Journal de bord du chirurgien Exmelin*; pp. 365-367). Pronto la tradición del filibusterismo libertario de la Hermandad de la Costa será quebrantada por el reclutamiento masivo de filibusteros para la base inglesa de Jamaica a partir de 1665, y para las correrías de la flota francesa de las Indias Occidentales del vicealmirante D' Estrées en 1678.

 Aunque lo que clausura en definitiva la posteridad de la Hermandad de la Costa es otro incómodo rasgo que comparte con el Paraíso: la ausencia de mujeres. Su falla en establecer un mecanismo regular para la incorporación de hembras impide la creación de estructuras familiares adecuadas para la cría y educación de las nuevas generaciones. Las damas reclutadas por Ogeron y otros empresarios no son suficientes; las indígenas han desaparecido; a pesar de que llega a haber esclavos en la Tortuga, entre ellos seguramente figuran pocas hembras porque la fuerza física de éstas como trabajadoras es menor. Como otras sociedades históricas de hombres solos -las de los religiosos y los jenízaros- los plantadores, bucaneros y filibusteros de la Hermandad de la Costa aseguran su posteridad por la recluta, garantizada a su vez por el flujo de fugitivos que escapan de la justicia, de la intolerancia religiosa o de las terribles condiciones de la servidumbre por contrato. Al clausurarse estas fuentes de nuevos miembros porque las naciones que usaron a los Hermanos de la Costa como instrumento de sus disputas se unen para eliminarlos, la Cofradía marcha hacia su paulatina extinción. Como lapidariamente concluye Voltaire: "Carecían de mujeres; y en vez de robar a las Sabinas y de casarse con ellas, como se dice que hicieron los romanos, sacaron mujeres del hospicio y casa de corrección de París; y de este modo no consiguieron formar una generación"(\*). (Voltaire: *Diccionario Filosófico*, T. II, 1938, p. 284)

 3.-Los corsarios, o agentes libres de un reino en guerra contra otro

 -La patente y el estado de guerra

 El corsario por su propia cuenta y como agente libre de un Estado hace presas en las naves y ciudades de otros Estados en situación de guerra con el primero. Azcárraga define el corso como "la empresa naval de un particular contra los enemigos de su Estado, realizada con el permiso y bajo la autoridad de la potencia beligerante, con el exclusivo objeto de causar pérdidas al comercio enemigo y entorpecer al neutral que se relacione con dichos enemigos" (\*).(J.L. de Azcárraga de Bustamante: *El corso marítimo*, CSIC, Ministerio de Marina, Madrid 1950, citado por Lucena: *op. cit*. p. 35).

 Este saqueador regulariza su situación mediante una carta o patente, carta de marca (*lettre de marque*) o carta de represalia (*letter of reprisal*) que expide el Estado patrocinante. En ella constan la nación o naciones cuyas ciudades y flotas pueden ser devastadas, el área de operación permitida, la duración del documento y la repartición del botín entre Estado y corsario. Poco respetuosos de lo humano y de lo divino, los corsarios tampoco lo son de la letra de estas patentes. Mediante artimañas de falsificación prorrogan su lapso, amplían su alcance e incluso las transfieren(\*). (Haring: *op. cit*. p. 233). No en balde la patente de corso ha pasado a ser sinónimo en el habla corriente de título para el abuso, el desafuero y la ilegalidad.

 Además del permiso o patente que el Estado le expide al corsario, para que este pueda ser calificado de tal es indispensable que limite sus hostilidades a los enemigos con los cuales su soberano se encuentra en situación de beligerancia. Por eso, la historia del corso durante la colonia es asimismo la de los conflictos entre España y sus adversarios. Ella cubre una intrincada e intermitente sucesión de guerras, de las cuales tienen particular repercusión en el Nuevo Mundo las que la metrópoli libra con Francia, con Inglaterra, con Holanda y contra diversas alianzas de dichas potencias.

 En fin, el corsario rinde cuentas de sus actos y de su botín a una Corte de Almirantazgo, tribunal o inspectoría del Estado que le concede la patente, el cual juzga sobre la legitimidad de las presas y el reparto de ellas.

 El criterio anteriormente expuesto modifica algunos puntos de vista sostenidos en parte de la Historia y la historiografía relativas a los corsarios que visitan las aguas y costas venezolanas. Es muy frecuente que los documentos oficiales de las autoridades coloniales se refieran al "enemigo cossario", aun cuando éste sea un simple pirata, y que historiadores estimables consideren corsarias algunas de las expediciones de John Hawkins, Walter Ralegh o Jean de Bontemps, a pesar de que se realizan en épocas de paz entre los soberanos de dichos navegantes y España (\*) (Arcila Farías, *op. cit*. T.I. p. 185).

 Pues para ser corsario no basta con estar al servicio de un soberano, ser financiado por él y disponer de patente: es necesaria, repetimos, la situación de beligerancia. Un Estado que quiera ejercer actos de hostilidad contra otro no puede hacerlo legítimamente mediante convenios privados con sus propios particulares: tales pactos no pasan de ser delito común de asociación criminal o agavillamiento. Para ejercer hostilidades legítimas contra otro Estado debe previamente declararle la guerra, o haber recibido una declaración o ataque inmotivado de su adversario.

 En los primeros siglos de la Epoca Moderna todas las potencias que compiten con España por el dominio del Nuevo Mundo usan y abusan de las patentes de corso. A efectos de nuestra distinción entre corsarios y piratas, cuando falte documentación explícita sobre la materia, presumiremos que es corsario el súbdito de un Estado que ataca a los enemigos de éste cuando existe la situación de guerra, como lo hace Walter Ralegh en su incursión en Guayana en 1595; y consideraremos pirata a quien invade o asalta naves o territorios de Estados con los cuales no hay beligerancia, como lo hace John Hawkins en 1567 en Borburata o el propio Ralegh en 1617 en Guayana. En cada episodio reseñado trataremos de establecer tal distinción hasta donde lo permitan los datos disponibles.

 -España recurre tardíamente al corso

 España, adoptando la práctica común de la época, a su vez concede patentes de corso para hostigar a sus adversarios; pero tal práctica es comparativamente tardía. Fernando el Católico prohibe el corso en 1489, por considerarlo una práctica inmoral; sus sucesores respetan su voluntad(\*). (Saiz Sidoncha: *Historia de la piratería en América Española,* p. 20). Tras la derrota de la Armada Invencible en 1588, Felipe II expide licencias de tal género por un breve período para contrarrestar el incremento del corso inglés: todas quedan sin efectos con la paz de 1604. Sólo a fines del siglo XVII, cuando el Rey Carlos II propone la paz a Inglaterra y recibe por respuesta "que los ingleses no podrían jamás tener paces con los españoles en las Indias", la Corona decide expedir nuevas patentes. Pues como indica Alsedo:

Esta respuesta dio nuevo y justificado motivo a la singular providencia del Consejo, en la Real cédula circular a todos los puertos de la América, con las exenciones que concedió a todos los corsarios que quisiesen y pudiesen armarse contra aquellos comunes enemigos de la paz y del comercio, como lo hicieron algunos de Cartagena, Portobelo y Puerto Rico, y más particularmente los de la ciudad de Trinidad, de la Isla de Cuba, haciendo tan esforzadas oposiciones y sangrientas operaciones de los unos y de los otros, que dieron asunto a la convención de las dos partes, concertadas de acuerdo en la de Madrid el día 28 de mayo de 1670, en dar iguales y las más activas providencias para contener los daños y hostilidades que mutuamente se hacían unos a otros, concluyendo con la empresa y determinada condición de que "los vasallos del Rey de Inglaterra no habían de navegar ni traficar en los puertos y arsenales que poseía el Rey de España en las Indias” , como refirió Mr. Charret en el capítulo IV del discurso que hizo al Parlamento con el título de "Intereses mal entendidos de la Inglaterra en asuntos de la primera guerra del principio del siglo con España" y del segundo y más considerable ramo de su comercio en la América, con el contrabando que hacía continuamente en las costas de los españoles(\*). (Alsedo: *op. cit*. p. 498).

 Apenas en 1674 una Real cédula permite a los residentes en Indias solicitar patentes de corso para apresar buques enemigos en la región. El primero en ser favorecido con una de ellas en Venezuela es el marino José López, quien la recibe en 1702; el año inmediato recibe la suya el marqués de Mijares. En 1722 otra patente es expedida a los vascos Alonso Ruiz Colorado y Juan Francisco Melero, quienes se comprometen a costear el mantenimiento de buques armados y custodiar con ellos La Guaira, perseguir el contrabando y apresar naves piratas o corsarias enemigas. Los buques llegan en 1723, y realizan varias salidas durante los dos años inmediatos(\*) (Arcila Farías; *op. cit*. T.I pp. 195-234). En 1731 el convenio es anulado en favor de la Compañía Guipuzcoana, la cual en el contrato realizado con la Corona se compromete a dotar "navíos armados en guerra" para proteger el monopolio del comercio sobre Venezuela que aquella le otorgaba. El monopolio guipuzcoano dura hasta 1781.

 En sus primeros tiempos, la República expide numerosas patentes de corso a navegantes que simpatizan con ella o simplemente esperan obtener provecho de la guerra.

 4.-Los contrabandistas

 -El monopolio hace al contrabandista

 Al reservarse para sí el monopolio del comercio con las Indias, la Corona española convierte en contrabando cualquier intercambio que efectúen mercaderes de otros reinos en las posesiones hispánicas del Nuevo Mundo. En las Leyes de Indias se prohibe a los extranjeros, no sólo el paso al Nuevo Mundo, sino además el comercio en él: desde 1592 su Título Veintisiete ordena y manda, "que ningún Extrangero, ni otro qualquiera prohibido por estas leyes, pueda tratar, y contratar en las Indias, ni de ella á estos Reynos, ni otras partes, ni pasar a ellas si no estuviese habilitado con naturaleza y licencia nuestra".(\*) (Santos Rodulfo Cortes, comp.: *Antología documental de Venezuela*; p.83)

 La prohibición no basta. La progresiva incompetencia de España para mantener una industria y una flota capaces de surtir satisfactoriamente a los americanos se hace sentir particularmente en Venezuela y convierte al contrabando en forma de intercambio casi regular. Las potencias que concurren en la explotación del Nuevo Mundo instauran políticas similares. Inglaterra adopta medidas de monopolio del comercio con sus colonias a mediados del siglo XVII, en las *Navigation Acts* de 1651 y 1662(\*). (Noam Chomsky: *Year 501: the conquest continues*; South End Press, Boston, 1993, p. 7). Idéntica política colonial implantan holandeses y franceses. Clinton, señala que "esta particular rama de la piratería llamada bucanerismo, y sus manifestaciones posteriores, era el resultado directo de la impráctica política española de prohibir a sus colonos el derecho de comerciar con otras naciones, a pesar de su propia inhabilidad para suplir sus nuevas necesidades -una política que, a fin de cuentas, otras naciones europeas terminarían por duplicar, aunque quizá con menor rigidez, cuando conquistaron colonias propias.(\*). (Clinton: *op. cit.* p. 3).

 Ante estas prohibiciones el contrabandista despliega diversas tácticas. Aunque en los primeros tiempos de la Colonia las actividades del contrabando y la piratería son virtualmente intercambiables, la empresa de los comerciantes ilegales no es necesariamente militar. Se valen ante todo del sigilo; pero en la primera mitad del siglo XVI, cuando los competidores de España no tienen bases caribeñas, la travesía del Atlántico requiere flotas de cierta consideración y buques de regular tonelaje cuya presencia es difícil de disimular. Dichos veleros necesitan prolongados anclajes para avituallamiento y reparaciones; las ensenadas propicias para ello no abundan en el litoral venezolano y están casi todas pobladas. En fin, para comerciar les es indispensable hacer notar su presencia a los interesados.

 -La arribada forzosa, contrabando legalizado

 Siendo tan difícil disimular su presencia, los contrabandistas recurren a veces a la argucia jurídica de la "arribada forzosa". Al llegar al litoral prohibido dicen haber sido arrojados a él por el mal tiempo, desperfectos en la nave u otros percances, y alegan verse precisados a vender la carga para aligerarse de ella y tener recursos para realizar reparaciones, avituallarse y seguir viaje. La normativa española acepta tal justificación: ésta no es más que una variante de la institución jurídica del estado de necesidad, en el cual se admite el quebrantamiento de alguna disposición si ello es indispensable para proteger el bien superior de la vida humana u otro derecho legítimo.

 Pero el contrabandista abusa de esta figura jurídica hasta convertir la excepción en regla cotidiana, más o menos tolerada por autoridades complacientes. Las "arribadas forzosas" terminan superando a las legales. Y así, señala Arcila Farías que en 1591 llegan cuatro naves portuguesas que tenían como supuesto destino el Brasil; que bajo la invocación de la arribada forzosa negocian sus cargas y pagan 345.000 maravedíes por mercaderías de un valor de 2.300.000, al mismo tiempo que el valor de los bienes llegados con registro a La Guaira el mismo año no pasan de 1.300.000 maravedíes; que a principios del siglo XVII zarpan de Portugal todos los años para las Indias dos centenares de navíos con cargamentos de seda, paños, lanas y negros que son introducidos mediante la simulación de casos fortuitos o el transporte secundario por tierra. Por lo cual "no debe sorprender que los barcos españoles hallasen los mercados americanos abarrotados de mercancías, a pesar de la reducción de las flotas y de los viajes anuales" (\*). (Arcila: *op. cit*. T. I. p. 193).

 Un tercer recurso de los contrabandistas es el de la fuerza. Si las autoridades no aceptan el tráfico, los navegantes recurren a la violencia para forzarlas a él o para obtener utilidades en ausencia del mismo, con lo cual sus actividades pasan a ser piráticas o corsarias. Casi todo el comercio ilegal del siglo XVI se desarrolla en Venezuela bajo este signo ambiguo. Hawkins, Bontemps, Sore, Valier, Lovell, Barca, llegan esgrimiendo a la vez el señuelo del tráfico, la excusa de la arribada forzosa y la amenaza de la destrucción y el saqueo. Como hace notar Arcila Farías:

En realidad no se trataba de acciones de iniciativa privada, de fechorías ejecutadas por hombres sin gobierno ni freno; no eran los corsarios "lobos sueltos" lanzados a la mar en persecución de cualquier presa. Se trataba de una lenta y desleal guerra de desgaste contra España, fogueada por las potencias rivales a espaldas de los tratados de paz, cuando los hubo, o apoyada sin reservas en los períodos de hostilidades declaradas. Sore, Hawkins, Raleigh, Drake y otros, eran verdaderos agentes de penetración comercial al servicio de sus gobiernos y de los mercaderes e industriales de Inglaterra y Francia(\*).(Arcila: *op. cit*. T.I.pp. 191-192)

 -La economía del contrabando

 No nos proponemos hacer una historia de los contrabandistas, pero sus actividades están tan ligadas con las de piratas y corsarios que es imposible disociarlas. El contrabando reviste tal intensidad y periodicidad que, como señala Arellano Moreno "esta modalidad comercial, lejos de perjudicar la vida de las Indias occidentales, sirvió de estímulo a la creación de un orden económico como el que requería la empresa española, porque tanto el comercio legal como el clandestino, dejaron un saldo altamente saludable en el fomento de la producción agropecuaria"(\*). (Miguel Arellano Moreno: *Orígenes de la economía venezolana*; Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1982, p. 170).

 Las leyes que traban al comercio favorecen al contrabandista. Como también señala Arellano Moreno, éste no paga aranceles y puede por ello rebajar cerca de un 40% en sus precios; vende los esclavos 20 ó 30 ducados más baratos que los asentistas, quienes deben cancelar 30 ducados de impuestos; no tiene que presentar fianza de 10.000 ducados antes de zarpar, compra mercancías directamente en Francia o en otros países desarrollados más baratas que en España; las traslada al Nuevo Mundo sin pagar nuevos tributos, y zarpa de éste sin cancelar derechos de exportación por las cosechas u otros bienes que obtiene a cambio de sus mercancías (\*). (Arellano Moreno; *op. cit.* p. 173). Ferdinand Braudel concluye que el contrabando sobrepasa en volumen el comercio normal en América española a partir de 1619, y posiblemente desde mucho antes, y que tal situación se habría mantenido hasta 1760, es decir, durante más de un siglo(\*). (Ferdinand Braudel: *Le temps du monde*; Armand Colin, Paris, 1979, p. 358). Se explican así la frecuencia y regularidad del contrabando, la relativa escasez del comercio legal y la red de complicidades que en torno al tráfico ilegal tejen vecinos y autoridades.

 La intensidad del contrabando aumenta desde el momento cuando las potencias competidoras de España disponen de bases caribeñas. La conquista de Aruba, Curazao y Bonaire en 1634 sitúa a los holandeses a una docena de horas de navegación del litoral venezolano; la toma de Jamaica en 1655 y el dominio del cinturón de pequeñas islas de barlovento coloca a los ingleses a pocos días de él. Desde entonces el contrabando se puede distribuir en embarcaciones pequeñas, tales como el *fly boat*, la goleta y el bergantín, que descargan la mercadería y se hacen de nuevo a la mar con celeridad. La facilidad y recurrencia de estos viajes permite establecer en tierra contactos regulares y complicidades permanentes con las autoridades.

 En Venezuela la otra faz del contrabando de importación es el de exportación. Al no haber abundancia de metales preciosos, el pago por las mercancías introducidas de contrabando es frecuentemente la cosecha de tabaco, cacao, zarzaparrilla, café o añil o la remesa de cueros. Así como no pagan derechos por las mercancías que ingresan, los contrabandistas tampoco cancelan impuesto alguno por las que se llevan.

 -Resguardos navales, prohibiciones, amnistías y monopolios

 Infructuosamente ensayan las autoridades arbitrios para eliminar el contrabando. El primero es el de las flotas de resguardo. Ya en carta fechada en Nueva Segovia a 14 de agosto de 1577 el Rey solicita informes al gobernador Juan de Pimentel sobre la conveniencia de mantener en las costas de la Provincia una dotación de galeras que impidiera las contravenciones de los extranjeros(\*). (Archivo General de Indias, Sevilla, est. 54, caja 4, leg. 15, copia en la Academia Nacional de la Historia "Documentos relativos a la Gobernación de Venezuela", vol 17, exp. 19, citado por Arcila: *op. cit*. T. I. p. 191).

 Al resultar insuficientes o inoperantes las escasas escuadras de resguardo, se instauran medidas que arruinan a los colonos. Y así, según recoge Oviedo y Baños en su Tesoro de Noticias Historiales, para el año de 1604 "en Cavildo de seis de Diziembre se decretó y mandó que no se sembrase en esta Provincia tabaco ni se sacase la zarzaparrilla por haberse reconocido que con estos géneros se solía en los valles de la costa tener algún trato con los estrangeros y cesando la causa cesaría el efecto"(\*). (José de Oviedo y Baños: *Tesoro de noticias*: Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1971, p. 6).

 Como tales remedios son peores que la enfermedad, se los alterna con la clemencia correctiva. El 22 de diciembre de 1606, el Rey Felipe III expide Real Cédula dada en Madrid dirigida a los "vecinos y moradores de los lugares y puertos de la provincia de Venezuela" que "contraviniendo a lo que por cédulas y provisiones mías está ordenado, han rescatado, tratado y contratado con enemigos de nuestra santa fe católica, ingleses, franceses, flamencos y de otras naciones que han acudido a aquellas costas, llevándoles las mercaderías que en aquella Provincia hay falta". El monarca adopta una política de borrón y cuenta nueva y concede un perdón general a quienes hubieren incurrido en el prohibido comercio; pero establece que desde la publicación de la cédula, todos aquellos que lo realicen serán sancionados con pérdida de vidas y haciendas, lo cual debía "ejecutarse inviolablemente y sin remisión alguna de apelación" por el Capitán General, quien sería enjuiciado de no hacer cumplir lo dispuesto(\*). (Col. de Doc. Real Hacienda, t. II, f. 11 ANC; citado por Arcila: *op. cit*. T.I. p. 193).

 Los colonos aprovechan la clemencia, pero no se enmiendan. La Corona otorga monopolios comerciales a compañías que, como la Guipuzcoana o la de Filipinas, se comprometen a perseguir a los contrabandistas ejerciendo por su propia cuenta el corso. Todo es inútil. Hasta que Carlos III concede en 1789 la tan esperada libertad de comercio, contrabandistas y cómplices de tierra firme burlan impunemente a la Real Hacienda y las compañías monopolistas. Con las mercancías ilegales vienen también los libros y las ideas prohibidas. La cotidiana contravención va modificando, no sólo las maneras de producir y las de vivir, sino también las de pensar.

 5.-Los traficantes de esclavos

 Si debiera defender el derecho que hemos tenido para hacer a los negros esclavos, he aquí lo que diría: Habiendo los pueblos de Europa exterminado a los de América, han debido esclavizar a los de África para emplearlos en desbrozar tantas tierras

(...) Es imposible que supongamos que esas gentes son hombres, porque si los suponemos hombres, se comenzaría a creer que no somos cristianos.

 Montesquieu: *El espíritu de las Leyes*.

 -El arte de despoblar continentes

 Una de las variantes del comercio clandestino adquiere pronto relieve propio. El rigor de la conquista y el contagio de las plagas europeas despueblan drásticamente al Nuevo Mundo. Se calcula que la población de la Española llega a 300.000 indígenas en 1492; en 1508 quedan 60.000; en 1510, apenas 46.000; en 1512 no más de 20.000, y en 1514 sólo 14.000, de los cuales Oviedo duda que en 1548 sobrevivan más de 5.000 (\*).(Eric Williams: *From Columbus to Castro: the history of the Caribbean 1492-1969;* Andre Deutchs, Londres, 1978, p. 33). Al ser descubierta en el segundo viaje de Cristóbal Colón, Jamaica tiene 60.000 habitantes; un siglo después apenas cuenta con 1.500, de los cuáles sólo 74 son indígenas(\*). (Fernando Henriques: *Jamaica: land of wood and water*; Macgibbon & Kee, Londres, 1960, p. 19). Es necesario introducir esclavos para suplir los brazos que el conquistador aniquiló. La Corona concede licencia para llevarlos a las Indias. Según resume Haring

Primero, circunscritas a esclavos cristianos conducidos de España, después de 1510 se concedieron licencias a personas particulares para introducir un número determinado, sujetándolos desde luego al pago de derechos; y en agosto de 1518, debido al incesante clamor de los colonos que pedían más negros, Laurent de Gouvenot, gobernador de Breda y uno de los favoritos de Carlos V, obtuvo el primer asiento regular para introducir directamente de África 4.000 esclavos a las Indias Occidentales. Con ligeras modificaciones el sistema de asientos se hizo permanente y con él, como natural consecuencia, vino el comercio de contrabando. Españoles y portugueses llevaban con frecuencia cargamentos de negros sacados del África y en 1506 se dictó una orden para expeler de la Española todos los esclavos de contrabando. Pero el abasto nunca igualaba al pedido, y ello explica por qué John Hawkins encontró tan provechoso conducir cargamentos de negros de la costa guinea, y por qué los colonos españoles no podían resistir a la tentación de comprarlos, a pesar de las leyes estrictas que vedaban el trato con extranjeros(\*). (Haring: *op. cit*. p. 44).

 A partir de la primera autorización real en 1518, el tráfico de carne humana aumenta con regularidad. En 1523 Carlos V autoriza la entrada de 4.000 africanos más en los dominios españoles; en 1528 Cuba solicita 7.000; hacia la misma fecha los Welser obtienen autorización para introducir 4.000 esclavos durante cuatro años; de acuerdo a los cálculos de Las Casas, hacia 1540 habían sido introducidos 30.000 sólo en la Española, y más de 100.000 en el resto de América(\*). (Eric Williams: *op. cit*. p. 42). Es el prólogo de un productivo negocio que entre 1541 y 1870 significará la introducción en América en condición de mercancía de cerca de diez millones de seres humanos (\*) (J.H. Parry: *Romance of the sea*; The National Geographic Society, Washington, 1981, p. 92). Si se considera que por cada esclavo que llega vivo varios mueren durante la captura, la prisión o el largo e inhumano viaje marítimo, se apreciará la magnitud del genocidio que dicho comercio representa.

 El tráfico de esclavos está dominado desde antes del descubrimiento de América por los portugueses a través de sus enclaves en África. Pronto entran en la carrera las potencias que le disputan la hegemonía a España: ingleses, holandeses y franceses protagonizan verdaderos auges de la cacería humana mientras España intenta mantener el monopolio de esta mercancía, junto con el de todas las demás que ingresan a América.

 -La inhumana importación de mercancía humana

 Sometidas las provincias de Venezuela, Margarita y Cumaná, como el resto de las Indias, al requisito de la licencia real para la importación de esclavos, los ingresados sin ella constituyen contrabando. Los primeros esclavos introducidos legalmente en Venezuela son traidos por los Welser; Alonso de Ojeda obtiene autorización a principios del siglo XVI para importar seis esclavos blancos nacidos en Castilla; a mediados de dicho siglo entran unos ochenta africanos para el trabajo de las minas de oro en Buría; más tarde Don Sancho Briceño obtiene licencias para ingresar 2.000 esclavos, y el procurador Don Simón de Bolívar para introducir 3.000. Pero el trámite de las licencias es engorroso y costoso, y siempre hay mercado para el contrabando de carne humana.

 Las primeras incursiones contrabandistas en el litoral venezolano traen como mercancía africanos. La avidez de oferentes y demandantes hace olvidar toda prohibición. Como veremos luego, os vendedores son tan corteses que a veces pagan los impuestos que tal tráfico acarrea, y se hacen expedir certificados de buena conducta por las autoridades locales. Desde ese momento, la historia de la trata de carne humana se confunde estrechamente con la de la piratería y el corso. Los buques de los aventureros del mar traen esclavos; a veces éstos son parte codiciada del botín. Al tráfico legal de esclavos se suma durante toda la Colonia un contrabando sistemático de africanos que prosigue ignorando las relaciones de guerra o de paz de España con las naciones de origen de los traficantes.

 6.-Jerarquía de los infiernos

 ¿Qué hemos visto al recorrer los peldaños de la escala precedente? La caída contínua por el despeñadero de la legitimidad. En la cima de él divisamos a los soberanos, que ejercen una violencia a la que llaman ley; en su abismo al pirata, que ejerce una ley llamada violencia. A la coacción ilegítima que el humano aplica contra su género se opone otra legítima, que el género aplica contra el humano actuando en nombre suyo. La distinción entre ambas compete a quien ejerce la violencia legítima, vale decir, la triunfadora. Este detalle separa a la cumbre del abismo: toda la teoría política se resume en la anécdota en la cual Alejandro Magno reprocha sus actos al pirata Andrónico, y éste le contesta: "No hice otra cosa sino en pequeño lo que tú en grande, pero ahora me llaman despectivamente pirata" (\*) (Wolfram Zu Mondfeld: *Piratas* p. 50).

 Pues la soberanía, si creemos a Hugo Grocio, es un poder "cuyos actos no están sometidos a otro derecho, de suerte que puedan anularse por el arbitrio de otra voluntad humana"(\*). (George H. Sabine: *Historia de la Teoría Política*; Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1966, p. 311). Omnipotentes dentro de sus fronteras, los soberanos mantienen entre ellos la amable anarquía de los bárbaros o la salvaje libertad de los piratas. Ilimitados al no reconocer frontera ninguna, los piratas ejercen la violencia con la naturalidad de soberanos. En ambos extremos de la jerarquía el atropello carece de límites: la única barrera contra la fuerza parece ser otra fuerza que pueda superarla. El pirata, al igual que el soberano, replantea la cuestión del prójimo: de los vínculos que constituyen o destruyen la sociedad.

 Ya que si desde el comienzo de los tiempos el sacerdote, el moralista y el jurista se afanan en fijar límites a la capacidad del hombre para dañar a su semejante, es porque la sospechan ilimitada. La tierra cría el rebaño de los hombres y la contigüidad de éstos favorece la acción de la ley que los constriñe. La frontera es el límite, no de un territorio, sino de la aplicabilidad de ciertas norma. Pero la distancia desata los vínculos con el prójimo, y el Océano los disuelve. Toda soledad convoca a la bestia. En el mar, el hombre vuelve a ser quien es.

 Y la situación de las tierras descubiertas allende el Océano es tan variable como las olas. Los imperios que se disputan América pelean largas guerras y celebran breves paces: al fin de cada una de ellas, cambian de dueño trozos de territorio y poblaciones completas. El colono desalojado deviene bucanero y éste pirata; la ruptura oficial de hostilidades convierte al último en corsario, y la amplitud de sus depredaciones lo asciende a oficial de la marina o a prócer. Tampoco es inusual que los comandantes de flotas militares abran hostilidades contra países amigos de su metrópoli y terminen juzgados como piratas. Las comunicaciones son tan lentas como los veleros: a veces flotas completas se despedazan combatiendo guerras que en tierra firme han terminado o que están por empezar. En ningún sitio son tan relativas las fronteras entre tan dudosas profesiones como en esa paradójica Tierra de Nadie que es el mar.

 No es raro entonces que los extremos del poder se toquen. En el centro del territorio el soberano preside esa rapiña de unos hombres contra otros llamada colaboración de clases. En el borde externo de la frontera el pirata adelanta ese pillaje de unas naciones contra otras llamado expansión. En su perpetua fuga de la frontera, el pirata termina extendiéndola: al quedar dentro de ella, es sacrificado por el soberano al cual sirvió. Cada vez que una guerra naval no se atreve a decir su nombre, reviste el de piratería. Acaso toda guerra no sea otra cosa que piratería, a la cual sólo la escala inviste de prestigio y la victoria de legitimidad. El pirata es el prólogo del Imperio.

CAPITULO 1.-BASAMENTOS ECONOMICOS DE LA PIRATERIA

 1.-Las rutas del comercio marítimo en el Atlántico y el Caribe

 El mar, el mar, siempre recomenzado

 Paul Valery: "El cementerio marino"

 El imperio español sólo puede mantener sus remotas colonias americanas mediante un tráfico naval continuo. Al principio éste se hace en veleros que navegan solos o agrupados asistemáticamente. El acecho de piratas y corsarios obliga a la Corona a establecer a partir de 1543 el sistema de flotas, es decir, de grupos de embarcaciones disciplinadas bajo un mismo comando, protegidas por buques de guerra, que salen regularmente de los mismos puertos, siguen igual ruta y deben cumplir con rigurosos requisitos de navegabilidad y armamento.

 Las flotas son dos convoyes que parten según el caso de Sevilla, Cádiz o San Lúcar de Barrameda acompañados de buques de guerra; suelen hacer escala en las Canarias y en las islas de Barlovento y luego se separan en dos formaciones. Una de ellas, llamada "la flota", pone proa hacia Veracruz, donde recoge las riquezas y cargamentos de México. La otra escuadra, llamada "los galeones" fija rumbo hacia Portobelo y carga las remesas que Perú envía por el Pacífico hasta el Istmo de Panamá y desde allí son acarreadas en recuas de mulas hasta la costa atlántica.

 La travesía de las flotas hasta las islas de Barlovento cubre unas 3.000 millas náuticas. El primer cuidado de los pilotos es salir de la región de calmas y de vientos variables que rodea a las islas Canarias, y aprovechar algún ocasional viento del Norte para llegar hasta una zona cercana a los 25 grados de altitud Norte y 25 grados de latitud oeste, donde usualmente soplan con fuerza 4 los alisios del noreste que impulsan a las naves viento en popa hacia su destino. Además de los vientos, los veleros son ayudados primero por la Corriente de las Canarias y luego por la Corriente Ecuatorial del Norte, que se desplaza en el mismo sentido a una velocidad aproximada de medio nudo (\*).(Jimmy Cornell: *World cruising Routes*: International Marine, Candem, Maine, 1987).

 Ambas flotas cumplen esta primera parte de su viaje acompañándose para presentar una mayor defensa ante el enemigo hasta arribar las islas de Barlovento, donde realizan una pequeña escala de avituallamiento. Tras ella, "la flota" destinada a Veracruz sigue su derrota directamente hacia dicho puerto, mientras que "los galeones" destinados a Portobelo recalan en Cartagena para avituallarse y comerciar. Cumplidas estas escalas principales, ambas formaciones confluyen hacia La Habana, donde se detienen para una nueva escala de avituallamiento y de reparación antes de emprender el viaje de regreso a España a través del Canal de las Bahamas, recalando en algunas oportunidades en las Azores.

 A partir del Canal de las Bahamas las flotas entran en la zona de vientos variables del Atlántico Norte. Al poco tiempo están fuera del alcance de los ciclones, pero sujetas a las violentas tormentas del fin del verano. Durante éste prevalecen en su la ruta vientos en dirección Sur y Suroeste. Los pilotos buscan una latitud próxima a los 40 grados Norte, a fin de encontrar los frecuentes vientos del Sudoeste que impulsan las naves en su rumbo, ayudadas por la corriente del Golfo con su constante marcha de medio nudo de velocidad(\*). (Jimmy Cornell: *op. cit*. p. 130).

 Debemos a Antonio Vásquez de Espinoza, carmelita descalzo y cronista de las Indias, una detallada descripción de estas rutas usuales de las flotas españolas en el Atlántico y el Caribe a finales del siglo XVI y comienzos del XVII:

 Los galeones, flotas y demás navíos que navegan a las Indias de la Nueva-España, Tierra-Firme, y demas partes dellas, salen de Sanlucar de Barrameda, o de Cadiz, que estan en 37 grados de altura de la Equinoccial, desde donde salen, doblan la isla de Salmedina, que esta media legua de Sanlucar al Sueste; en Verano se govierna al Sudueste, y en Invierno al Sudueste quarta al Sur hasta el Cabo de Cantín, que está en 32 grados porque en la costa de Berberia se hallan brizas, desde donde goviernan al Sudueste quarta al Oeste, hasta la punta de Naga en la isla de Tenerife de las Canarias, que estan en 28 grados, 250 leguas de España... desde ellas navegan por el golfo grande al Oessudueste hasta 20 grados; y desde aquel parage se govierna al Oeste quarta al Sudueste hasta 15 grados y medio, desde donde navegando al Oeste se da en la isla Deseada, y si navegaren por 15 en Marigalante, que seran mas de 750 leguas de Guadalupe, donde los galeones y flotas hazen agua, y toman algun refresco de gallinas, pescado, y frutas de la tierra que traen hoy Indios Gentiles de aquellas islas por rescate de hachas, cuchillos y otras cosas... Desde ellas navegan las flotas de Nueva-España a vista de las islas de Puertorico y Santo Domingo, por la parte del Sur dellas como 500 leguas hasta el Cabo de San Anton, lo mas Occidental de la isla de Cuba, desde donde van al Puerto de la Veracruz, que por los tiempos y rumbos que se ha de navegar lo saben los pilotes, que van cuidadosos de hazer buena navegación (\*). (*Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*, Washington, Smithsonian Institution, 1948, pp.1-2; citada por Cartay: *Ideología, desarrollo e interferencias del comercio caribeño durante el siglo XVII*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1988 p. 20).

 Las autoridades rodean del secreto más absoluto las fechas de partida y de arribo de las flotas, así como el número exacto de naves, su armamento y la circunstancia de si ambos convoyes navegarán juntos o separados. Pero tanto las rutas como las épocas aproximadas de la navegación son previsibles porque las imponen las corrientes y los vientos del Caribe. El rumbo de los veleros seguirá la dirección en el sentido de las agujas del reloj de los alisios del noreste, que es el mismo de la corriente; las formaciones navales evitarán en lo posible la época de los ciclones, entre junio y noviembre. Esta circunvalación llega a durar dos años, de los cuales las naves pasan la mayor parte del tiempo cargando y descargando en las escalas: durante ese lapso, apenas navegan en mar abierto unos seis meses.

 El sistema de flotas presenta ante todo una ventaja militar: la seguridad. Los aventureros del mar temen enfrentarse a una gran formación de buques bien artillada; al igual que las fieras, hacen su presa en el débil o en el que se rezaga de la manada. Los ataques contra las flotas son excepcionales, y emprendidos por armadas regulares, como sucede en el célebre asalto del holandés Pyet Heyn contra la flota de la plata en 1628, y el del almirante inglés Blake en 1657.

 Por otro lado, debido a que las flotas ejercen un cuasi monopolio de la comunicación oceánica, a los comerciantes les es más fácil calcular sus riesgos y fijar las condiciones del mercado. Pero las flotas deprimen la iniciativa en la construcción de naves mercantes individuales; presuponen un fuerte gasto defensivo para la Corona, y por tanto recaudan un pesado impuesto sobre las mercancías fletadas en ellas. Como indica Malamud Rikles:

 Por un lado, el uso del sistema de flotas y galeones les permitió destinar sus buques mercantes a otros menesteres, como el comercio de cabotaje; y por el otro, el capital fijo inmovilizado por España en su flota fue cuantioso en un momento en que las demás potencias pudieron emplear ese capital, que deberían haber destinado al desarrollo de una marina colonial, en otras áreas más dinámicas de sus economías(\*). (Malamud: "Esfuerzos de penetración por otras potencias, su establecimiento y organización" en *Iberoamérica, una comunidad,* Monte Avila Editores C.A. Caracas, 1992, p. 256).

 Así continúa el flujo regular de las riquezas americanas hacia España, hasta que en 1654 ésta interrumpe la salida periódica de las flotas ante el decrecimiento de las exportaciones y los duros golpes asestados por la extensión de los conflictos europeos a las aguas caribeñas. Desde entonces sólo zarpan en forma intermitente. Su ausencia deberá ser suplida mediante naves sueltas o "de registro", más vulnerables al asalto pirata.

 2.-El circuito de las incursiones piráticas en el Caribe

 Por eso el mar Caribe es uno de mis lugares preferidos. Es el espacio geográfico que más se parece al espacio onírico.

 André Pieyre de Mandiargues

 Piratas y corsarios siguen las aguas de las flotas ibéricas. También saben que el Caribe es un gigantesco golfo en el cual vientos y corrientes giran en el sentido de las agujas del reloj. Como hemos visto, impelidos por las necesidades de la navegación a vela de la época, los buques españoles salen de la metrópoli con rumbo Sudoeste hasta la cercanía de la costa venezolana, pasan por el canal entre Trinidad y Tobago, tocan muy ocasionalmente en ellas, recalan en el rico puerto de Cartagena, tuercen al Norte hacia los prestigiosos desembarcaderos de Portobelo y de Veracruz, y fijan su derrota hacia el este, hacia las Antillas Mayores, donde hacen la escala final antes de cruzar el océano hasta Cádiz o Sevilla.

 Aunque intentan ajustarse a este itinerario, los cruceros de piratas y corsarios varían según las distintas épocas históricas:

 1) Durante el predominio del corso francés, entre 1521 y 1578, zarpan de los puertos franceses e intentan seguir la ruta a favor de los alisios privilegiada por los navíos sueltos y las flotas, y regresar a Europa por el mismo camino.

 2)Durante el predominio de la piratería y el corso británicos, entre 1569 y 1621, sus navegantes siguen el mismo curso, pero parten de los puertos ingleses, desafiando los borrascosos mares del Canal de la Mancha y del Atlántico Norte.

 3) En el período entre 1605 y 1648 las costas venezolanas sufren incursiones de flotas holandesas que zarpan de los puertos de los Países Bajos. A partir de 1634, fecha de la conquista de Aruba, Curazao y Bonaire por los neerlandeses, sus naves parten de las seguras bases de las Antillas holandesas.

 4) Entre 1622 y 1655, en la etapa del filibusterismo libertario de la Hermandad de la Costa, los aventureros zarpan de la Tortuga cerca de la Española, y acechan en todos los canales y pasos estratégicos entre las Antillas.

 5) En la época de la piratería jamaiquina, cuyo apogeo ocurre entre 1656 y 1671, los aventureros levan anclas de Port Royal y dirigen poderosas expediciones a los centros poblados, como Maracaibo y Portobelo.

 6) Durante el nuevo apogeo del corso francés desatado por las guerras entre España y Francia que se extienden entre 1667 y 1697, de nuevo parten las expediciones desde los puertos franceses, y ocasionalmente desde La Tortuga de La Española y otras islas cercanas a ésta.

 7) A partir de allí, una nueva piratería se da a la vela desde las colonias inglesas en Norteamérica zarpando desde puertos amigables en Nueva Orleans, Carolina del Norte y Rhode Island, y vuelve a ellas tras arrasar aguas y costas del Caribe.

 Cuando las flotas viajan hacia las Indias están bien defendidas por su formación y transportan mercurio para explotar las minas de plata, soldados armados hasta los dientes y mercancías, pero éstas no tienen comparación con las riquezas que acarrearán en el viaje de retorno. Y sin embargo, no dejan de transportar botines de interés: Thomas Gage reporta extasiado que en la flota de 41 buques en la cual parte de Cádiz hacia América, "todos iban cargados de vinos, higos, pasas, aceitunas, aceite, telas, paños, hierro, y azogue para las minas de Zacatecas, que así separan la plata de la escoria con que está mezclada" (\*). (Thomas Gage: *Viajes en la Nueva España*; Casa de las Américas, La Habana, p. 26).

 Las presas favoritas de los piratas son los galeones que regresan, impelidos por los vientos que soplan hacia el noreste y el este desde los ricos puertos de Cartagena, Portobelo, Veracruz, La Habana, Santiago de Cuba y Santo Domingo, lastrados de oro mexicano, plata del Potosí, ricas cosechas de tabaco o de cacao y de absurdas decoraciones barrocas que entorpecen su maniobrabilidad. Los cargamentos que transportan reflejan claramente los avatares de la exportación de bienes americanos.

 4.-Composición de los botines

 Me llamaban William Kidd

bajo la vela, bajo la vela

y el diablo me hacía compañía

cuando el cuchillo esgrimía

El oro que yo tenía

bajo la vela, bajo la vela

llenó noventa barriles

y sobraba todavía.

 Canción del capitán Kidd

 -La macabra danza de los millones

 Los botines de los piratas en América no son más que una fracción de las riquezas que los españoles acarrean desde el Nuevo Mundo a la península. Formarse una idea sobre ellas es vislumbrar el monto y composición de lo pillado. La cuantificación exacta de tal flujo de valores durante tres siglos es casi imposible. Gran parte de él no fue debidamente declarado: es sintomático que la prisión de Cristóbal Colón se deba a acusaciones de haber omitido presentar correctas cuentas de ganancias habidas en sus viajes. Por otra parte, una porción considerable de estas riquezas fue introducida a Europa como contrabando.

 Diversos cálculos pueden ofrecernos una idea aproximativa. Ya en el viaje de 1502, los valores destinados a la Corona fueron estimados en 100.000 castellanos españoles, supuestamente 80.000 pesos en oro, la mayoría de ellos transportados en la Capitana(\*). (Walter Cardona Bonet: *Shipwrecks in Puerto Rico's history*, vol.1 1502-1650, San Juan 1989, p. 27). El economista español Valle de la Cerda calcula que al finalizar el siglo XVI España había sacado del Nuevo Mundo más de quinientos millones de pesos en oro y plata (el peso de oro pesaba casi cinco gramos de oro de 24 kilates, y equivalía a 15 ó 16 de plata). El historiador Moncada estima que entre 1492 y 1619 entran en España dos mil millones de pesos en oro y plata americanos "demás de la cual es de creer que habrá entrado otra gran cantidad sin registro". La plata del Potosí, hasta 1629, suma mil doscientos millones de pesos, según el economista español Peñaloza(\*). (Francisco Mota: *Piratas en el Caribe*; Casa de las Américas, La Habana, 1984, p. 40).

 Las estimaciones de otros especialistas que se basan en fuentes primarias permiten completar el cuadro de estas inmensas transferencias. Clarence Haring reseña que entre 1556 y 1640 el monto de la plata extraída del Potosí alcanzó a un total de 256.114.187 pesos, por las cuales la Corona percibió regalías por 54.056.208 pesos(\*). (C. H. Haring: *El comercio y la navegación entre España y las Indias* *en época de los Habsburgos*; Desclée, de Brouwer, París-Brujas 1939, pp. 380-382). Conforme indica Earl J. Hamilton, "entre l5O3 y l66O, llegaron al puerto de San Lúcar de Barrameda l85 mil kilos de oro y l6 millones de kilos de plata. La plata transportada a España en poco más de siglo y medio, excedía tres veces de las reservas europeas."(\*) (Cit. por Eduardo Galeano: *Las venas abiertas de América Latina*; Editorial Siglo XXI, México 1973, p. 33-34). Apunta Guillermo Céspedes del Castillo que "entre l53l y l66O, llegan a Sevilla un mínimo de l55.OOO kilogramos de oro americano y l6.985.OOO de kilogramos de plata. Añadiendo el contrabando, es posible que sólo durante el siglo XVI, Europa recibiera en total de América hasta l8.3OO.OOO kilogramos de plata".(\*) (Guillermo Céspedes del Castillo: *América Hispánica* (1492-1998); Editorial Labor S.A. Barcelona, 1985, p. 140).

 Son cifras que suscitan el vértigo en el lector contemporáneo, y la codicia en los piratas de la época. La renta real que llega de Indias a la Casa de Contratación de Sevilla, que sólo es de 3.000.000 de maravedíes al fundarse ésta, asciende a 22.000.000 en 1505, a 34.000.000 en 1512; a 46.000.000 en 1518 y a 119.000.000 en 1535; pero sólo alcanza a 13.000.000 en 1516, y a 2.000.000 en 1521, años durante los cuales está en plena actividad el enjambre de corsarios franceses que arroja a los mares el conflicto entre Francia y España (\*). (Haring: *El comercio y la navegación entre España y las Indias*; p. 188). Por razón del riesgo que suponen tormentas y piratas, se limita asimismo la cantidad de oro y de plata que puede ser transportada en un solo bajel: en tiempos de Fernando, el máximo es de 5.000 pesos de oro; cuando Carlos V, asciende a 10.000 y luego a 18.000; un decreto de julio de 1552 lo eleva hasta 25.000 pesos; los buques de las flotas no están sujetos a estos límites, y así, en la armada de Pedro de la Gasca cada nave acarrea un promedio de 180.000 pesos (\*).(*Op. cit*. p. 191).

 Desde comienzos del siglo XX, la arqueología submarina contribuye a revelar el cargamento de las naves que cruzaron el mar durante el auge de la exportación de los metales preciosos. Uno de los pecios localizados en las Bermudas por Teddy Tucker y Canton a mediados del siglo veinte acarrea la siguiente carga, representativa de los fletes usuales de los galeones que los piratas codiciaban como botín:

El buque obviamente retornaba a España desde América -su misma posición lo indicaba. El tesoro encontrado a bordo incluía oro fundido, monedas de plata, y joyería, testimonio de la riqueza que en la época fluía hacia los arcones españoles. Una pieza resultó ser la más valiosa recuperada del Océano en los tiempos modernos. Era una cruz pectoral de oro adornada con siete relumbrantes esmeraldas del mejor color, procedentes de las minas de Colombia. Más que una muy valiosa pieza de joyería, era una sobresaliente muestra del arte del orífice de la segunda mitad del siglo XVI. Junto con la cruz se descubrió un juego de botones de oro fundido filigranados con perlas, algunos sueltos y otros triples. Probablemente pertenecían a las vestiduras de un alto dignatario de la iglesia que había poseído la cruz -por lo menos un obispo. Muchas muestras de monedas y de joyería fina han ido a parar a colecciones públicas y privadas, pero no oro o plata en barras. Por esta razón las muy pocas barras de estos metales que han sido recuperadas de locaciones submarinas son de particular interés; arrojan mucha luz sobre el transporte de metales preciosos del Nuevo Mundo a España. El hallazgo de Tucker comprendía una buena barra de oro que pesaba más de 40 onzas, dos lingotes redondos de unas 23 onzas, una barra de oro más pequeña de cinco onzas, y dos secciones cuadradas de barras. Todas mostraban marcas que garantizaban que habían sido verificadas y tasadas por los agentes del rey. Las más grandes llevaban la palabra "PINTO", que indicaba que el oro era de aluvión y venía del río Pinto de la Nueva Granada. (\*). (Mendel L. Peterson; "Traders and privateers across the Atlantic; 1492-1493, comp. en George F. Bass: A History of Seafaring based on underwater archaeology, Thames and Hudson, Londres, 1972, p. 257)

 Esta riqueza fluye desde los pueblos sometidos, para concentrarse en las cajas de los prestamistas y las ligas comerciales del Viejo Mundo. Se potencia así la acumulación primitiva sin la cual el capitalismo probablemente no hubiera surgido, o hubiera tardado muchos siglos más en desarrollarse. Puesto que, a pesar de la difundida opinión que critica el estatismo español de la época, la realidad es que las mismas autoridades ibéricas que se reservan el monopolio del comercio con las Indias aceptan paralelamente un régimen liberal de intercambio con Europa que a la postre les drenará la riqueza conquistada en aquellas. Pronto se hace corriente la expresión de que España era "las Indias de los demás países" (\*).(Lynch: *España bajo los Austrias*, T. I. p. 163). Como lúcidamente destaca Noam Chomsky:

Un excesivo liberalismo aparentemente contribuyó al colapso del sistema imperial español. Este era demasiado abierto, permitiéndole a los "mercaderes, a menudo no españoles, operar en las entrañas de su imperio", y permitiendo que "los beneficios salieran de España"(\*). (Chomsky: *op. cit*. p. 10)

 A idéntica conclusión arriba Ferdinand Braudel, quien señala que España jamás tuvo la capacidad de explotar el mercado del Nuevo Mundo, ni en los primeros tiempos de la formación de éste, y ni siquiera movilizando todas sus naves, sus hombres, los vinos y el aceite de Andalucía y los tejidos de sus ciudades textileras. Y añade que

 Por otra parte, en el siglo XVIII, cuando todo se había incrementado, ninguna `nación' de Europa hubiera podido hacerlo por sí misma. Y así, explica Le Pottier de la Hestroy hacia 1700, `el consumo que se hace en las Indias Occidentales de las cosas que deben importar de Europa es tan considerable que sobrepasa con mucho la potencia industrial francesa, y cualquier cantidad de manufacturas que pudiéramos producir". España, en consecuencia, debió recurrir a Europa a medida que su industria se deteriora antes del fin del siglo XVI, y Europa se apresuró a aprovechar la ocasión. Esta ha participado en la explotación de las colonias ibéricas mucho más que España, de la cual Ernst Ludwig Carl decía en 1725 que no era `más que un enclave para los extranjeros' digamos mejor, un intermediario (\*). (Ferdinand Braudel: *Le temps du monde*, p. 356).

 Por otra parte, como señala Hamilton, se produce una "extremadamente estrecha relación entre el aumento de las importaciones de metales preciosos y la subida de los precios de las mercancías a través del siglo XVI, en especial a partir de 1535" (\*).(Hamilton: *American Treasure and the Price Revolution in Spain*, p. 30, cit. por Lynch: *op cit*. p. 163). Durante la primera mitad del siglo XVI los precios aumentan en España más del 100 por ciento; a finales de siglo, se han cuadruplicado en relación a los de 1501; sólo a partir del corte drástico de las remesas periódicas de metales preciosos a partir de 1630 tienden a estabilizarse. Como señala ya en 1556 el canonista Martín de Azpilcueta Navarro, de la escuela de Salamanca, "en España, cuando escaseaba más el dinero, los bienes vendibles y el trabajo se obtenían por mucho menos que después del descubrimiento de las Indias, que inundaron el país de oro y plata. La razón de esto es que el dinero vale más cuando escasea que cuando abunda" (\*). (M. Grice-Hutchinson: *The School of Salamanca, Readings in Spanish Monetary Theory*, 1544-1605, p. 95, cit. en Lynch, *op. cit*. T. I. p. 164).

 -De tal botín tal pirata

 El inasible torrente de riquezas varía a lo largo de los siglos tanto en monto como en composición. Cada una de estas variantes se refleja en el tipo de botín que piratas y corsarios cargan en sus bodegas. Desde el Descubrimiento, la historia de América Latina es la de sucesivos auges de las exportaciones del sector primario, que se detienen por agotamiento del mismo o saturación de los mercados de las metrópolis. Cada una de estas bonanzas arrastra consigo su nube de saqueadores.

 Los piratas del oro

 Un primer auge es ocasionado por el oro arrebatado a los indígenas. Alcanza su tope con la remisión del Tesoro de Moctezuma por Hernán Cortés, una de cuyas naves cae en poder del pirata Giovanni Verrazzano, al servicio de los franceses. A pesar de que los tesoros y yacimientos auríferos del Nuevo Mundo se agotan con rapidez, durante mucho tiempo su fama sigue atrayendo expediciones de piratas y corsarios que esperan conquistar el quimérico El Dorado, como la de sir Walter Ralegh y todos sus seguidores, que regresan con ricos cargamentos de fábulas y mínimas muestras de oro.

 Los piratas de la plata

 A partir del descubrimiento de riquísimas minas de plata en Potosí en 1545 y en Zacatecas en 1546, este mineral es el nuevo cargamento privilegiado, al extremo de que el convoy que lo transporta es llamado la Flota de la Plata. Y desde 1546 se explotan nuevos yacimientos auríferos en la Nueva Granada. Latinoamérica emprende así el camino del subdesarrollo, al dedicar gran parte de su esfuerzo económico al sector primario de la exportación minera hacia la metrópoli. Al mismo tiempo, el flujo de metales preciosos desencadena en ésta una indetenible inflación y deprime la expansión de las industrias locales. Sólo a partir de 1630 comienzan a menguar los envíos de plata americanos (\*). (Guillermo Céspedes del Castillo: *América Hispánica*, 1492-1898, Editorial Labor S.A. Barcelona, 1985, pp. 123).

 El sostenido acoso que a lo largo del siglo XVII mantienen los piratas contra los cargamentos de plata que se embarcan en Panamá para cruzar el Caribe y el Atlántico, decide finalmente a los explotadores de las minas del Potosí a buscar otra ruta. Eligen el largo y sinuoso camino de uno de los grandes ríos americanos que corren hacia el Sur. Debido al rico tráfico, el cauce será llamado a la postre Río de la Plata; una de las ciudades de su desembocadura, Mar del Plata, y el virreinato que adquirirá un decisivo poderío económico gracias a esta exportación, virreinato de la Plata. Luego de independizada, todavía en recuerdo del torrente mineral, la nueva república se denominará Argentina.

 La decadencia de la exportación de la plata aumenta la importancia comparativa de las exportaciones de cosechas de monocultivo procedentes de la agricultura de plantación americana. El azúcar del Brasil es uno de los más importantes rubros de exportación agrícola, pero sus rutas cruzan por el Atlántico Sur, alejadas del Caribe, y dominadas por Portugal, salvo en el lapso durante el cual éste cae bajo la corona española. Sólo a partir de 1660 las plantaciones caribeñas compiten con las brasileñas (\*). (Céspedes: *op. cit*. p. 141)

 Nos puede dar una idea de los botines de esta época el cargamento del tercero de los grandes buques cuyo casco fue encontrado por Teddy Tucker hundido en aguas cercanas a las Bermudas:

 Esta nave ha sido identificada como el San Antonio, que levó anclas desde Cartagena en Colombia a fines del verano de 1623 con un cargo de los que regularmente se expedían de los dominios españoles a la metrópoli: oro en pequeñas tortas, plata en monedas, y joyas que eran parte de las posesiones personales de los pasajeros. El resto del cargo, sin embargo, era de una naturaleza menos romántica. A medida que Tucker y yo exploramos el sitio durante un lapso de tres años, surgió un cuadro auténtico del cargamento mixto de la época. Se encontró tabaco envuelto en pacas. La cochinilla -el tinte que se elabora con los cuerpos desecados de millones de diminutos insectos- era transportada en el barco en las jarras de oliva que constituían uno de los recipientes de uso generalizado en la época, como lo demostraron las manchas rojizas en los restos de ellos. El tope de un arcón lleno de tinte de añil se nos apareció mientras nos cerníamos a treinta pies de profundidad en el agua cristalina, como un brillante rectángulo azul en la arena. Un área de 30 pulgadas de largo y dos pies de ancho estaba cubierta con madera podrida. El color verde original del tinte crudo había sido oxidado hasta convertirse en el azul oscuro del producto final por el oxígeno del agua marina. Por todo el sitio, encontramos masas oscuras y rojizas de material esponjoso; resultaron ser pilas de cuero curtido, teñido y cortado en hojas delgadas para la encuadernación de libros o para cubrir las cajas usadas en la industria de la talabartería española(\*). (Peterson: *op. cit*. p.259).

 Otras mercancías descubiertas en el pecio -y lo bastante valiosas como para justificar el costoso viaje oceánico- son leños de la excelente madera *lignum vitae*, caparazones de tortuga y conchas del molusco *ciprea moneta*, así llamadas porque los traficantes del África las codiciaban al punto de aceptarlas como moneda a cambio de sus cargamentos de esclavos.

 Las flotas del oro y de la plata, que recorren los ricos puertos de Panamá, del virreinato de la Nueva España y de las Antillas Mayores, pasan al Norte de las costas de las Provincias de Margarita, de Venezuela y de la Nueva Andalucía, pero sin tocar en ellas. Pues para el momento éstas no tienen grandes minas auríferas, ni yacimientos argénteos, ni astilleros de importancia; su comunicación con España y con las restantes colonias depende fundamentalmente de naves sueltas o de registro.

 Los piratas de las perlas

 Y sin embargo, desde los primeros años a partir del Descubrimiento dicho litoral ejerce un fascinante atractivo sobre conquistadores y Demonios del Mar. Juan Manzano Manzano sostiene que ya Colón habría descubierto la isla de las Perlas (Cubagua) en su segundo viaje en 1494. Para ello se funda en el testimonio de Hernán Pérez Mateos según el cual el Almirante "en el segundo viaje" descubrió "la ysla y rresgate de las perlas" y que él "la ayudó a descubrir, como su piloto" (\*). (Probanza del Fiscal Villalobos, de 1536, citada por Juan Manzano Manzano: *Colón descubrió América del Sur en 1494*; Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1972, p. 319).

 Así, desde el primer instante la isla y las costas aledañas quedan asociadas al fulgor del "rresgate de las perlas". A comienzos del siglo XVI se llama al litoral comprendido entre Paria y Río de la Hacha "La Costa de las Perlas". Tras los codiciados ostrales arriban durante más de cien años conquistadores, traficantes de esclavos, cobradores de impuestos, contrabandistas, corsarios y piratas, siguiendo las alzas y las bajas de la producción entre Cubagua, Río de la Hacha, Cabo de la Vela y Margarita. Hay un buque de registro especial para la zona, llamado "la nave de las perlas"; la Corona expide minuciosas reglamentaciones sobre la pesquería, aseguramiento de los esclavos y custodia de los impuestos.

 La Provincia de Margarita se convierte así en la más rica de la zona, y ello estimula un nutrido comercio de cabotaje con las cercanas costas de las Provincias de la Nueva Andalucía y de Venezuela. Por lo que en la *Relación geográfica y descripción de la Provincia de Caracas y Gobernación de Venezuela* fechada el 9 de mayo de 1585, el Gobernador Juan de Pimentel resume el comercio de la Provincia en los términos siguientes:

 El trato que ay aquí y en caravalleda es con la isla margarita y pesquería de perlas en venderlas y llevarles maíz carne tocinos quesos sevo miel cocuiza que es el maguey acaroata contenido en el capítulo veinte y dos lienzo de algodón y hamacas y para esto van y vienen de hordinario barcos y canoas de la isla margarita y cumana a llevar lo dicho y traen sal de araya y mercadurias que a esta provincia vienen algunos vez nos de aqui los llevan a los pueblos de la tierra adentro y alla las venden a oro lienzo de algodon hamacas y mantas y cera que siempre en esta tierra es negra y a biscocho y harinas que traen y llevan a la margarita y a santo Domingo quanto a la comida porque en lo demas ni lo procuran ni lo quieren demoras no estan tasadas por ser la tierra nueva y no tener que darlas sacan algun oro ayudan a su encomenderos en esto y en hazer casas y labranças y beneficia algodón de que hacen lienço y servirles en sus casas con servicio personal(\*). (Comp. por Santos Rodulfo Cortes: *Antología Documental de Venezuela*, p. 101)

 Tres cosas destacan en el informe capaces de atraer la codicia de los merodeadores. En primer lugar, las perlas, que incitan los asaltos de 1528 y 1543 contra Cubagua, y el ataque definitivo contra Cabo de la Vela en 1544. De inmediato llaman la atención las exiguas cantidades de oro que todavía rinden algunas minas cercanas a la costa. En fin, no debe ser pasada por alto la modesta sal, que luego se convierte en un botín todavía más codiciado que el oro, la plata y las perlas.

 Los corsarios de la sal

 En efecto, a principios del siglo XVII España lleva adelante su prolongado conflicto contra los Países Bajos; y para hostigar a los holandeses les cierra el acceso a las salinas europeas. Estos requieren el mineral para las salazones de queso y arenques, de las cuales depende su economía. Por tal motivo las flotas de las Provincias Unidas ocupan durante largos lapsos Araya, La Tortuga venezolana, la desembocadura del Unare y Borburata, para finalmente apoderarse de las islas de Curazao, Aruba y Bonaire. Y es que para la época, como también informa minuciosamente Juan de Pimentel:

 En los términos de la provincia de Caracas a mas de quinze leguas de la cibdad de nuestra señora de caravalleda ala parte del oriente del cabo de la codera ay una pequeña salina cerca de la mar de que se trae poca sal y esta no es cierta todo el año en burburata que esta como veynte y dos leguas desta ciudad a la parte del poniente ay dos salinas la una grande ya que mucho tiempo ase solia aprovechar esta provincia y se prover tanbien esta tierra de sal de la salina de araya que esta en tierra firme la costa arriba hazia oriente cerca de cumana frontero de la isla cubagua y de una isla que esta norte sur con el cabo de la codera quinze o veynte leguas en la mar que se dize la isla de la tortuga tanbien se trae mucha sal y muy buena en lo de los mantenimientos me rremito al cuarto capítulo y al veynte y siete de tropa de españa y de cosas della de que aqui ay falta se proveche esta tierra de la isla española y a vezes de la margarita(\*). (Rodulfo Cortés: *Antología documental de Venezuela*, 1492-199, p. 101).

 Los filibusteros del tabaco y del cacao

 La independencia de los Países Bajos clausura lo que algunos autores llaman La Batalla de la Sal. A la riqueza de las perlas y de los minerales sigue la de la ganadería y la agricultura. Las provincias que luego serán Venezuela exportan cueros, pero sobre todo tabaco y cacao, productos de alta cotización que despiertan la codicia de los asaltantes. Como señala Alsedo y Herrera, ya para el siglo XVII es notable la producción de

 (...)la Margarita, Cumaná y Cumanagota, que la primera contenía la pesquería de las perlas, que después se perdió por las hostilidades y robos de los corsarios y piratas, y las otras dos producían 8.000 cueros y mucho tabaco de la Guayana, un registro de 500 toneladas a la Guayra, que cogía 24.000 fanegas de cacao, 20.000 cueros y 4.000 petacas de tabaco de Barinas, que cuasi todo lo consumía entonces la Nueva España, y venía muy poco a estos Reinos, y volvía la mayor parte de su equivalente en los frutos y géneros de Indias con las ocasiones de las Flotas, dos de a 500 toneladas; a Maracaybo que producía otro tanto cacao como Caracas, también tenía la misma fácil salida en los puertos de la Nueva España, y 10.000 cueros, cuatro registros de a 300(...)(\*). (Alsedo: *op. cit*. p. 450)

 El tabaco se convierte durante un tiempo en el principal rubro de exportación de las provincias que luego serán Venezuela. Cuando los hombres de Walter Ralegh asaltan Santo Tomé en 1617, queman una cosecha de la aromático hoja. Su cultivo en Guayana a comienzos del siglo XVII da lugar a un nutrido contrabando con ingleses y holandeses, en virtud del cual será condenado el gobernador Fernando de Berrío. La frecuencia del tráfico ilegal del estimulante en la provincia de Venezuela es tal, que como hemos visto se prohibe su cultivo durante diez años a partir de 1607.

 El atractivo de tales mercaderías no disminuye durante todo el siglo XVII, como lo testimonia Alex Olivier Oexmelin -o Exmeling, o Exquemeling, según denominan las diversas ediciones de sus memorias- el curioso personaje a la vez médico, cronista y cómplice de los filibusteros, quien destaca que nuestras costas no carecen de atractivo para los cofrades de la Hermandad de la Costa:

 De todos modos, debo decir que los aventureros no dejan nada al azar. Así, por ejemplo, procuran escoger con mucho cuidado las costas en las que operan. Estas suelen ser las de Caracas, Cartagena de Indias y Nicaragua, pues en ellas hay muchos puertos frecuentados por los navíos españoles.

 En Caracas, los puertos que acechan son Comana, Comanagote, Coro y Maracaibo.(...) Las presas más ricas son los navío que de Nueva España se dirigen a Maracaibo, porque transportan cacao, o al regreso el dinero que por él han obtenido. Se les acecha en los cabos San Antonio, Catoche

 y Corrientes. Las presas hechas en las costas de Caracas

 son navíos que regresan de España con cargamentos de encajes(\*). (Oexmelin: *Historias de piratas*. p. 98).

 Oexmelin o su traductor incurren en una pequeña inexactitud al señalar que las naves transportan cacao desde la Nueva España (México) a Venezuela: sucede exactamente lo contrario. Los hacendados esclavistas de esta última despachan grandes cargamentos del fruto hacia el rico virreinato: con sus ganancias consolidan la oligarquía de "los grandes cacaos". Venezuela disfruta así de un nuevo auge que, como bien señala Arcila Farías, contrasta con la generalizada versión de que fue una región sumamente pobre y retraída de todo comercio marítimo importante. Por el contrario

Los monarcas tenían muy presente a esta rica colonia y la navegación no se interrumpió sino en las épocas de mayor crisis de España. Hubo un momento en que Venezuela, por su producción agrícola, llegó a ser considerada como la más próspera comarca española. Y no es de extrañar, pues el tabaco llamado Orinoco, procedente de Barinas y extraído en su caso totalidad por La Guaira y Puerto Cabello, gozaba de gran reputación; y en cuanto al cacao, era calificado, y se le calificaba aún, el mejor del mundo. El cacao venezolano valía casi tanto como el oro del Perú. En España llegó a valer hasta 80 pesos la fanega; y aunque la Compañía la bajó a 45, ésta seguía siendo una suma nada despreciable, con la que un individuo de posición modesta, un estudiante o un amanuense, podía vivir cómodamente durante más de un mes (\*). (Arcila Farías: *Economía Colonial de Venezuela*, p. 247).

 Y así en 1800, el Padre franciscano Ramón Bueno en su *Tratado Histórico* resume el comercio de Guayana indicando que incluso en una provincia tan apartada:

Los principales ramos, que forman un comercio regular, y productivos de la tierra son cueros, añil, sebo, algún cacao, poco café, aceite de palo, algodones, mulas, caballos y ganado. Las exportaciones de estos ramos con las islas colindantes se reducen a negros, plata, ropas finas y bastas de lino y algodón, pocas de seda, machetes, hachas, azadones, cuchillos de varias clases y algunos licores. Parte de dichas producciones se conduce a nuestra España, pero la mayor parte se consume en las expresadas colonias(\*). (Ruiz Blanco y Bueno: *Tratado Histórico*, 1965, p. 153).

 Tras el cacao aparecen los filibusteros y los contrabandistas. La nave almirante de Jean Nau, el Olonés, es apodada "La Cacaoyére", por el rico botín de dicho fruto que pilla en Maracaibo. También son atraídos por el producto los holandeses, de quien señala Haring que "virtualmente monopolizaban el comercio de cacao y tabaco, de tal modo que hasta la fundación de la Compañía de Caracas en el siglo XVIII, casi todo el cacao consumido en España pasaba por sus manos, aunque cosechado en posesiones hispánicas, y los españoles pagaban por este producto de cincuenta a sesenta por ciento más que si hubiese sido importado en sus propios bajeles" (\*). (Haring: *El comercio y la navegación entre España y las Indias*; p. 136).

 Cuando faltan ricas presas en las costas venezolanas, los piratas caen directamente sobre las ciudades del litoral o sus embarcaderos. En Venezuela la inmensa mayoría de los ataques piratas y corsarios tienen lugar en tierra firme, o a mínima distancia de ella. Amyas Preston traspone el Avila hasta Caracas; el francés Granmont busca su botín hasta Trujillo, en la cordillera de los Andes. Son pájaros de mar por tierra; su sino es fluir y refluir tan rápidamente como las mareas.

 5.- Contribución de la piratería a la economía de los países que la toleran o protegen

 La piratería es lo que los estrategas llaman un juego suma cero, donde las pérdidas de un contrincante equivalen a las ganancias de su adversario. Los botines que los piratas arrebatan a España van a parar, de manera directa o indirecta, a los países que protegen o toleran a los aventureros del mar. Los saqueadores que zarpan de puertos europeos regresan indefectiblemente a ellos a repartir lo pillado con financistas y a veces con los propios reyes, como sucede en los casos de Francisco I de Francia y de Isabel I de Inglaterra.

 Esta regla conserva su vigencia después que los filibusteros establecen bases autónomas en La Tortuga y en Jamaica durante el siglo XVII. Cuando algún aventurero como Pierre Le Grand da un golpe afortunado, fija rumbo a su tierra natal, donde le esperan el lujo y la respetabilidad. Conforme testimonian los cronistas, los demás asaltantes dilapidan metódicamente su botín en beneficio de damas complacientes y taberneros comprensivos; éstos no tardan en remitirlo a Europa a cambio de vino y armas que vender a sus clientes.

 Todavía más difícil que cuantificar el flujo total de riquezas desde el Nuevo Mundo hasta España, es calcular el monto de lo que pillan los Demonios del Mar, pero sus aportes van fortaleciendo la economía de los países que los toleran. Como agudamente sumariza Noam Chomsky:

 El imperio ibérico sufrió golpes posteriores a medida que los piratas ingleses, los merodeadores y los comerciantes de esclavos barrían los mares, siendo quizá el más notorio de ellos Sir Francis Drake. El botín que Drake llevó a su país "puede muy bien ser considerado como la fuente y origen de las inversiones extranjeras británicas", según escribió John Maynard Keynes, añadiendo que "La Reina Elizabeth pagó el total de su deuda externa e invirtió una parte del balance... en la Compañía de Levante; en gran parte de los beneficios de la Compañía de Levante se formó la Compañía de las Indias Occidentales, cuyos beneficios... fueron los fundamentos básicos de las conexiones de Inglaterra en el exterior". En el Atlántico, el conjunto de las operaciones inglesas anteriores a 1630 eran "una oleada predatoria de mercaderes armados y saqueadores dispuestos a ganar por las buenas o por las malas una parte de la riqueza atlántica de las naciones ibéricas" (Kenneth Andrews). Los aventureros que sentaron las bases para los imperios mercantiles de los siglos XVII y XVIII "continuaban una antigua tradición europea de unión entre guerra y comercio", según añade Thomas Brady; y a medida que "el Estado europeo crecía como una empresa militar", le daba lugar a "la figura quintaesencialmente europea del guerrero mercader". Luego, el recientemente consolidado Estado inglés asumió la tarea de las "guerras por los mercados" a partir de "los raids de saqueo de los perros del mar isabelinos"(Christopher Hill).(\*).(Chomsky: *op. cit*. p. 6).

 Según apunta Haring, "el Marqués de Barinas estimaba en 1685 que las pérdidas de los españoles ocasionadas por los filibusteros desde el advenimiento de Carlos II, ascendían a 60 millones de coronas, cómputo que sólo abarcaba la destrucción de pueblos y ciudades, sin la pérdida de más de 250 buques mercantes y fragatas"(\*). (Haring: *Los bucaneros de las Indias Occidentales*, p. 258).

 Por una de las paradojas tan frecuentes en la historia americana, la acción de los piratas concluye siendo igualmente perjudicial para las naciones de la apoyan una vez que también han logrado conquistar colonias en el Caribe. Pues, según señala C.H. Haring, "el filibusterismo había despoblado a Jamaica de sus mejores habitantes, menguado el nivel moral de la isla y retardado el desarrollo de sus recursos naturales. Se calculaba que de 1668 a 1671 había perdido la isla en las empresas contra Tobago, Curazao, Portobelo, Granada y Panamá, alrededor de 2.600 hombres, número extraordinario para una colonia nueva y muy débil, rodeada de poderosos enemigos" (\*).(Haring: *Los bucaneros*... p. 258). Y como denuncia el Marqués de Barinas:

La gente no se casa, ni edifica, ni se radica, como lo hubieran hecho en época de paz, unos por miedo de ser arruinados, otros porque gustan mucho de las aventuras filibusteras y se han ido. La guerra arrastra con todos los vecinos obreros y cultivadores de frutos alimenticios, lo que hace escasear y encarecer las vituallas; el filibusterismo fomenta todo género de trastornos y licencias, y si alcanza éxito, sólo enriquece a la peor ralea de gente e instiga y alarma a los españoles"(\*). (Citado por Haring: *Los bucaneros*... p. 258).

 En conclusión, Haring sostiene que el filibusterismo a la larga perjudicó los verdaderos intereses británicos y franceses:

Desde otro punto de vista, la actividad de los bucaneros contrastaba también de modo directo con los intereses mercantiles de la Gran Bretaña, dado que de todas las naciones de Europa, eran los españoles los que menos sacaban provecho de sus posesiones americanas. Ingleses, franceses y holandeses conducían sus mercaderías a Cádiz y fletaban las flotas hispano-americanas y al regreso de estas flotas granjeaban la mayor parte del oro, plata y piedras preciosas que constituían el cargamento, por donde, cuando los bucaneros interceptaban un galeón hispánico o destruían las ciudades españolas del continente, no padecían tanto los españoles, como los comerciantes extranjeros interesados en el comercio entre España y sus colonias. Si la política de los gobiernos británico y francés respecto de los bucaneros pasó grado a grado de la connivencia o el estímulo a la hostilidad y la supresión, fue porque se dieron cuenta de que era más fácil y provechoso absorber el tráfico y riquezas de Hispanoamérica, mediante los pacíficos medios de tratados y concesiones, que empeñándose en imponer el comercio por el anticuado medio iniciado por Drake y sus contemporáneos isabelinos (\*).(Haring: *Los bucaneros*, p. 259)

 Los aventureros que contribuyen a expandir el poderío naval de las potencias competidoras de España una vez que han cumplido su cometido son perseguidos por las autoridades que antes los protegieron. Los piratas no son liquidados por sus víctimas, sino por sus patronos.

CAPITULO 2.- LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LA PIRATERíA

 -¿Cuáles son las obligaciones de los piratas? -indagó Huck.

 A lo cual Tom respondió:

 -Pues pasarlo lo mejor que puedan, apresando barcos y quemándolos, cogiendo dinero y enterrándolo en su isla y matando a todos los tripulantes.

 -Y llevando a las mujeres a la isla -interrumpió Joe-, porque a las mujeres no las matan.

 -No- asintió Tom-. No las matan, porque son muy caballeros. Y además, porque las mujeres son siempre preciosísimas.

 Mark Twain: *Aventuras de Tom Sawyer*.

 1.-El contrato de la empresa pirática y el reparto del botín

 En las presas

Yo divido

Lo cogido

Por igual;

Sólo quiero

 Por riqueza

 La belleza

Sin rival.

Espronceda: "La canción del pirata".

 El prestigio del contrato recorre la cultura de los países más desarrollados en los siglos XVI y XVII. Thomas Hobbes sostiene que el Estado mismo está fundado en un pacto, o *covenant*; los peregrinos del Mayflower fundan su colonia comunista sobre un contrato social escrito. Fletar un buque, aunque sea para una empresa tan excéntrica como el pillaje, es operación costosa, que requiere concurso de capitales y protección de las autoridades.

 Por tal motivo, durante la primera fase de la piratería americana, las expediciones nacen de contratos en los que tienen parte armadores, inversionistas y muy frecuentemente los soberanos interesados. Gran parte de los corsarios y piratas franceses que devastan las costas americanas durante el reinado de Francisco I lo hacen en virtud de convenios con éste y con astutos banqueros, financistas y especuladores del Mediterráneo. Las expediciones de los Perros del Mar de la Reina Isabel I de Inglaterra usualmente zarpan gracias a convenios con financistas en los cuales la soberana participa como inversionista: una miríada de asociaciones y acuerdos se pactan para sustentar cada correría y aprovecharla; los Hawkins y Walter Ralegh gerencian muchas de ellas. Su éxito tienta a los capitalistas a empresas de mayor envergadura, que asocian el saqueo, la fundación de colonias y enclaves y el comercio. Se forma una compañía para la instalación de cada enclave británico en el Caribe. También, la anciana Isabel I concede en 1600 su carta a la East India Company, creada para regir la expansión británica hacia el Oriente durante 15 años; el sucesor Jacobo I extiende tal privilegio a perpetuidad.

 Los holandeses, competidores de españoles y de ingleses, llevan a su perfección esta práctica. En 1602 crean la Compañía de las Indias Orientales; en 1621, la de las Indias Occidentales. Son empresas privadas que, al igual que las compañías inglesas, ejercen funciones de entes soberanos: asaltan países, fletan buques corsarios, trafican con esclavos, fundan colonias, declaran guerras, pretenden sostener monopolios sobre un imperio planetario.

 Los franceses no les van a la saga. Para conquistar y administrar las islas del Caribe se crean varias compañías promovidas por Richelieu. El almirante Gaspar de Coligny organiza sociedades para la colonización de Florida y Brasil. Jean Baptiste Colbert, el ministro de finanzas de Luis XIV, instala varias, entre ellas la Compagnie des Indes Orientales, que funda establecimientos en Madagascar, Pondichery, Surat, Ceilán y Tonkín, mientras las flotas francesas aliadas con los filibusteros minan los mares de América de bases para el comercio y la piratería. Suecos, daneses y prusianos crean entes expansionistas con iguales intenciones y menor éxito. Antes que el pabellón pirático, se iza el texto contractual.

 La modalidad del financiamiento repercute en el reparto de los dividendos, es decir, del botín. En la primera época, entre 1521 y 1621, cuando los aventureros ingleses o franceses salen de puertos de sus respectivos países a arrasar el Caribe, ni el financiamiento de la expedición ni la remuneración de los marinos difiere mucho de los contratos regulares de flete. Un grupo de inversionistas, que por lo regular queda en tierra, pone el capital y toma el beneficio: la reina Isabel I de Inglaterra se enorgullece de invertir en las correrías de John Hawkins; Francisco I, en las de Verrazzano. Para el marino ordinario que sobrevive sólo queda la miserable paga; si es lisiado, la mendicidad; si muere, la tumba del mar. Para la empresa pirática, como para la neoliberal, el único objetivo es el lucro.

 Mientras menos protegida por las autoridades está la aventura, mejor parte tienen en ella los trabajadores, es decir, los piratas. Esta participación llega a su tope cuando la instauración de bases independientes en La Tortuga y Jamaica desata el auge del filibusterismo libertario en el Caribe entre 1620 y 1670. A diferencia del marino regular, recluta o asalariado, el Hermano de la Costa tiene categoría de inversionista, con participación en riesgos y en dividendos con sus cofrades. Alexander Exquemelin, cronista y cirujano de los piratas, deja minuciosa constancia de que éstos

Tienen por costumbre hacer ante ellos una escritura de contrato, en la cual especifican cuanto debe tener el capitán por su navío. Ponen y fundan en dicho escrito todo lo que llevan consigo para el viaje; de este montón sacan por provisión doscientos pesos, el salario del carpintero que hizo o repara el navío, el cual, de ordinario, importa cien, o ciento cincuenta pesos, según el acuerdo, poco más o menos y el dinero para el cirujano y medicamentos, que se suele tasar en doscientos o doscientos cincuenta pesos. Después estipulan las recompensas y premios de los que serán heridos o mutilados de algún miembro, ordenando, por la pérdida de un brazo derecho seiscientos pesos o seis esclavos, por brazo izquierdo quinientos pesos o cinco esclavos, por pierna derecha quinientos pesos o cinco esclavos, por la izquierda cuatrocientos pesos o cuatro esclavos, por un ojo cien pesos o un esclavo, y por un dedo tanto como por un ojo; todo lo cual se debe sacar del capital y montón y de lo que se ganare. Hacen la repartición de lo que queda entre todos. El capitán tira por su navío cinco o seis porciones, y

para él, dos. El resto, hasta el más mínimo marinero, a proporción, saca su parte; los muchachos la mitad que los demás, por razón de que, cuando se viene a coger algún navío mejor que el propio, estos últimos pegan fuego a aquél en que están y saltan en el vencido. Tienen entre sí tales órdenes, que en las presas de navíos defienden con rigor el no usurpar nada para su particular, así repartir todo lo que hallan igualmente. O tal suerte es, que hacen juramento solemne de no esconder la menor alhaja. Si después de esto cogen a alguno en infidelidad contra el juramento inmediatamente es desechado, y separado de la congregación(\*). (Exquemelin: *Piratas de América*, p. 58).

 A pesar de la comprensible anarquía que rige los asuntos piráticos, en cuando a sus estatutos contractuales impera una sorprendente regularidad: los convenios que muestran las fuentes de la época no varían gran cosa unos de otros. Por ejemplo, el reverendo padre Jean-Baptiste Labat, consejero espiritual de los aventureros, describe así el reparto de sus dividendos:

Cuando el barco que va en corso pertenece a los filibusteros, estos comparten el botín equitativamente. El capitán, el cuartelmaestre, el cirujano y el piloto no tienen, por encima de su lote, más que un presente con que los otros les gratifican. Con respecto al saqueo, se comparte igualmente, sin que nadie pueda apropiarse del valor de un escudo, so pena de perder su parte del provecho del viaje y a menudo hasta de ser degradado, es decir bajado a tierra en alguna isla desierta o al menos echado de a bordo. Pero cuando la embarcación no pertenece a la tripulación, sus armadores o propietarios toman un tercio del botín por parte del barco, los víveres, la pólvora, las balas y las granadas. Los otros dos tercios se dividen entre toda la tripulación; bien entendido que antes de todo se ha tomado el diezmo para el almirante o gobernador que los comisionó y se ha pagado al cirujano, los heridos y los estropeados(\*).(Labat: *op. cit*. p. 40).

 No difiere tampoco la relación de Labat en cuanto al avanzado repertorio de conquistas sociales, en lo cual el oficio pirático, como en muchos otros aspectos, se adelanta a su tiempo:

 El acta que contiene todas las condiciones bajo las cuales se hace el corso se llama carta de marca. las principales de esas condiciones son: que los heridos tienen, además de su lote, un escudo por día para su alimentación mientras estén en manos del cirujano, que está obligado a curarlos y proveer los remedios: ese tiempo está limitado por lo regular a sesenta días. Los que están estropeados de un brazo o una pierna arrancada, y se han vuelto inútiles, tienen seiscientos escudos por cada miembro; se da trescientos escudos por el pulgar, el índice de la derecha y un ojo; cien escudos por cada uno de los otros dedos. Los que están obligados a llevar una cánula se reputan como estropeados y tienen seiscientos escudos, así como los que tienen una pierna o un brazo de madera, si llegan a perderlos de nuevo. Sea que se haga presa o no, los armadores y filibusteros están obligados a hacer el corso hasta que se haya ganado para pagar a los heridos y los estropeados. (\*).(Labat: *op. cit*. p. 41).

 Pues todo fuera de la ley tiene su código. Su primer y duro artículo especifica que si no hay botín, no hay paga (*no buy, no pay*, para los forajidos ingleses) (\*). (Clinton: *op. cit*. p. 7). Durante la expedición, el botín es propiedad común de todos; quien lo defrauda hasta por el valor de una pieza de a ocho es fusilado o abandonado en una isla desierta (*marooned*) según los drásticos estatutos que rigen en el buque “Revenge”, del capitán Phillips (\*). (Charles Johnson (Daniel Defoe): *A general history of the pirates*, by captain Charles Johnson, T.I ; Phillip Sainsbury, Cayme Press, Kensington, 1925, p. 148). Los compasivos estatutos del capitán Roberts en su nave “Guinea” contemplan sólo el abandono para quien defrauda a la compañía hasta el valor de un dólar en plata, joyas o dinero (\*). (Johnson (Daniel Defoe): *Op. cit*. T.II. p. 17).

 El botín sólo es dividido al fin de la expedición, o cuando alguna circunstancia especial lo hace imperativo. No es raro que el reparto cause disputas. Algunos de los estatutos, como los del capitán Roberts, establecen un complejo sistema de dos partes para el Capitán y contramaestre, parte y media para el segundo contramaestre y el artillero, y parte y cuarta para otros oficiales, entendiéndose que un marino raso recibe una parte y un aprendiz, media (\*). (Johnson: *op. cit*. T. II p. 17). Ello requiere un cálculo algebraico difícil de entender para espíritus impacientes, sobre todo cuando la incógnita se expresa en bienes de tan disímil equivalencia como joyas, cacao o esclavos. Sólo en casos excepcionales, como en el de Henry Morgan, se acuerdan al capitán cinco o seis partes.

 De cualquier forma, en la repartición del botín tienen prioridad las primas acordadas para los heridos en combate. Los diversos contratos que se conocen no difieren demasiado de las precedentes cláusulas citadas por Exquemelin: 800 piezas de a ocho por la pérdida de un miembro, 400 por la parte de él, según los estatutos del capitán Phillips (\*). (Johnson: *op. cit.* p. 148). A falta de circulante, estas primas pueden ser canceladas a razón de un esclavo por cada 100 piezas de a ocho (Gall: *op. cit*. p. 167). En caso de muerte, la parte es entregada al *matelot* o camarada; o a los familiares o herederos testamentarios, si fuere posible localizarlos. Instauran así los piratas un sistema pionero en materia de seguridad social, del cual los trabajadores honrados, más tímidos en sus reclamos, sólo disfrutarán a la vuelta de varios siglos antes de perderlo a manos de las nuevas fieras del planeta, los capitalistas salvajes.

 Otros artículos tienden al mantenimiento de ese alto nivel ético sin el cual ninguna gran empresa es posible. Los píos estatutos del capitán Roberts pautan, en su artículo III, que nadie jugará a las cartas o a los dados, ni apostará dinero; su cláusula VI, que no se permitirán niños o mujeres, y que si se descubre que un hombre ha seducido a persona del otro sexo, y la lleva al mar disfrazada, padecerá la muerte (\*). (Johnson: *op. cit*. T. II, p. 18). Igual castigo reservan los estatutos del capitán Philips a quien, encontrándose con una "mujer prudente, le ofrezca enredarse con ella, sin su consentimiento"(\*). (*Op. cit*. T. II p. 149). Más lejos va el utópico capitán Misson, quien convence a su marinería de proscribir las malas palabras.

 Sin castigo, no hay ley que pase de prédica. En las concisas tablas de a bordo, los filibusteros establecen dos sanciones fundamentales: muerte o abandono, aplicadas a ofensas mayores como deserción, abandono del puesto de combate o robo u ocultamiento de parte del botín. El abandono o *marooning*, es definido por Defoe como "la bárbara costumbre de desembarcar al ofensor en algún cabo o isla desolados o deshabitados, con una pistola, unas cuantas balas, una botella de agua y otra de pólvora, para que subsistiera o muriera de inanición"(\*). (Johnson: *op. cit.*  II, p. 17) Quien golpea a otro, sufre la Ley de Moisés, es decir, cuarenta latigazos menos uno en la espalda desnuda. Quien dispara su arma sin necesidad, o fuma sin cobertura para su pipa, o enciende una vela sin cubrirla con una linterna, padece igual castigo. Quien no conserva sus armas limpias y dispuestas para el combate, o descuida sus obligaciones, es despojado de su parte del botín y puede sufrir cualquier otro castigo que la compañía estime justo (\*). (Johnson: *op. cit*.; II, p. 149).

 Aunque impuestas por el capitán o los oficiales, las sentencias, como todo lo demás, requieren del consenso de los tripulantes. Forman parte de los "asuntos importantes" sobre los cuales cada quien tiene un voto. A veces la propia ley de a bordo lo reconoce explícitamente: los estatutos del capitán Phillips en el "Revenge" penalizan la deserción "con el castigo que el capitán y la compañía juzguen adecuado". Igual consenso se requiere para sancionar el descuido de las armas o del deber y todas aquellas contravenciones menores que no tienen fijada sanción específica(\*). (Johnson*: op. cit*.; II, p. 148). El pirata es juzgado por un tribunal de sus pares. El peso de la opinión de los tripulantes se deja sentir incluso en las expediciones que zarpan de los puertos europeos sometidas a la jerarquía tradicional: a petición de sus marinos, John Hawkins perdona la vida a Edward Dudley, quien ha sacado la espada contra él y lo hiere en la cara; el intemperante Jacques Sore libera al persuasivo Francisco Velásquez a petición de "ciertos franceses muy españolados" que interceden por él.

 De hecho, la mayoría de las diferencias entre Hermanos de la Costa tienen otra solución. Como ordena el expeditivo artículo VII de los estatutos del capitán Roberts "nadie puede atacar a otro a bordo, pues todas las peleas se resolverán en tierra, con espada y pistola"(\*). (Johnson: *op. cit.*; II, p. 19). No se trata de una práctica bárbara de gentes de baja condición: en dos oportunidades el flemático emperador Carlos V se sale de sus casillas y desafía al rey Francisco I a resolver guerras en curso con un duelo personal. También el gobernador Ruy Fernández de Fuenmayor desafía en 1643 al pirata William Jackson a decidir la suerte de Maracaibo de esta original manera. Pero sólo los piratas llevan sus desafíos al terreno de los hechos.

 2.-La democracia interna en la dirección de la expedición

 Todo hombre tiene un voto en los asuntos de importancia, reza el primer artículo de los estatutos del capitán Roberts. Convirtiendo esta democracia política en igualdad social, el resto de la norma reza que también "tiene igual derecho a las provisiones frescas y licores fuertes que se capturen en cualquier momento, y el de usarlas a su placer, a menos que una escasez haga necesario, por el bien de todos, votar un racionamiento"(\*). (Johnson: *op. cit*. T. II p. 17). No es una disposición aislada. De manera explícita o implícita, el igualitarismo libertario está presente en casi todas las empresas piráticas que zarpan de las bases del Caribe desde 1621.

 Este espíritu se refleja, ante todo, en la elección democrática del capitán de la expedición por los asociados que ponen en la empresa pirática su capital, o su vida: frecuentemente el único que tienen. Según señalan J. y F. Gall, el capitán

No lo es más que de un modo provisional y precario, lo que se hace sentir a cada instante. Charles Johnson escribió a este respecto: "Se es capitán con la condición de que lo sean todos por encima de él". Lo cual aclara suficientemente el límite de su autoridad.

El Capitán es elegido por la tripulación antes de salir la expedición. Su elección es temporal y se revisa a diario. Puede ser depuesto por el simple voto de la marinería y convertirse así en marinero en cualquier momento, lo que sucedía con bastante frecuencia. Los filibusteros cambiaban de capitán casi tanto como de barco. Los casos en que el capitán era sustituido se debían a su incompetencia en el combate o, lo que es totalmente injusto, a su incapacidad para encontrar víctimas. O sea, que se castigaba al capitán por su mala suerte(\*). (Gall: *op. cit*. p. 157)

 Según comenta Voltaire cáusticamente: "Se escogía un jefe para cada expedición; este fue el origen primitivo de los reyes". (\*). (Voltaire: *Diccionario filosófico*, II. p. 283).

 Pero la democracia natural de los filibusteros no se reduce a elegir autoridades. Como hemos visto, materializa con la votación "en los asuntos de importancia" y en una correría naval, todos lo son. Exquemelin testimonia que, una vez reunida a bordo la pólvora y las balas necesarias, "júntanse en forma de consejo para decretar dónde han de ir primero a buscar vituallas". Conseguidas éstas, de grado o por fuerza, “vuelven a juntar consejo para deliberar hacia qué parte cruzarán para buscar la arriesgada fortuna"(\*). (Exquemelin: *op. cit*. p. 57).

 Esta asamblea, por lo regular tras largas y minuciosas discusiones, crea la llamada "Ley a bordo", que durante el viaje sustituye a la "Ley de la Cofradía de los Hermanos de la Costa", y que se jura mediante un pintoresco ritual:

 Cerca del timón, en el puente, se reunía toda la compañía. Se colocaba una Biblia sobre un vaso de ron y, a su lado, el texto de la "ley". Si no se tenía a mano una Biblia, se la sustituía por un crucifijo o, en ocasiones, por un hacha de abordaje. Lo que nunca faltaba era el vaso de ron. El capitán leía en alta voz la "ley", ante la tripulación generalmente descubierta. A continuación, cada uno juraba cumplirla, con la mano levantada sobre la Biblia y sobre el vaso de ron. Y estampaba su firma, que en muchos casos, como en los textos que hemos consultado, era una cruz, ya que la mayoría no sabía escribir(\*). (Gall: *op. cit*. p. 165).

 Los consejos vuelven a juntarse cada vez que aparece una situación de gravedad o que hay que tomar una determinación importante para el futuro de la expedición. Cuando, tras saquear Maracaibo, L'Olonnais divisa en Gibraltar el estandarte real que significa que los ciudadanos piensan hacer resistencia, según cuenta Exquemelín

 L' Olonnais juntó consejo para deliberar sobre qué se haría en tal caso, proponiendo a sus oficiales y marineros que el bocado que debían morder era muy malo y duro, ya que los españoles habían tenido tanto tiempo para ponerse en defensa y recogido mucha gente, con otros pertrechos de guerras, pero díjoles, no obstante (dándoles ánimo): "Tened coraje; a nosotros nos importa el defendernos como bravos soldados o perder la vida con todas nuestras ricas presas. Haced como yo haré, que soy vuestro capitán. Otras veces hemos peleado con menos gente de la que ahora somos y hemos vencido mayor número de enemigos que aquí pueda haber. Mientras más sean, más gloria atribuiremos a nuestra fortuna, y mayor riqueza añadiremos a nuestro poder".(...) Tras este razonamiento cada uno prometió seguirle y obedecer en todo. A lo que dijo L' Olonnais: Está bien, pero sabed que al primero que mostrare temor o escrúpulo, le daré un pistoletazo". (\*) (Exquemelin: *op. cit*. p. 85).

 Antes de partir en la expedición que concluirá en el saqueo de Maracaibo, Henry Morgan junta consejo "para deliberar sobre qué plaza sería la primera acometida" (\*). (Exquemelin: *op. cit*. p. 131). Cuando el renombrado pillo está a punto de escapar con el botín, las tres naves de Don Alonso del Campo y Espinoza le cortan la salida del Lago y le intiman rendición, por lo cual "tan pronto como Morgan recibió esta carta reunió a toda su gente en la plaza del Mercado de Maracaibo y, después de haberla leído en francés y en inglés, pidió opiniones sobre la materia, preguntando si preferían devolver todo lo que habían tomado para conseguir libertad o pelear". A lo que "respondieron todos por igual que sin vacilación preferían pelear, derramando hasta la última gota de sangre de sus venas, a devolver tan ligeramente la presa que habían ganado con tanto riesgo de sus vidas". Y es precisamente uno de los marineros el que propone la estrategia del ataque con brulotes que salva a los piratas (\*).(Exquemelin: *op. cit*. p. 143) En fin, cuando Morgan, tras saquear Panamá, estafa a sus compañeros huyendo con el botín, lo que marca la irregularidad de la situación es que "se fue con navío sin advertir a los compañeros ni tomar consejo, como solía hacer" (\*). (Exquemelin: o*p. cit*. p. 196).

 La necesidad de compartir los rigores de la vida marítima y de consolidar el mando casi destierran de la nave pirata los privilegios, que constituyen el eje de la disciplina en la marina de guerra y la mercante de la época. Así, en el rancho, "teniendo ya provisiones bastantes de carnes, se van con ellas a su navío, donde dos veces al día distribuyen a cada uno tanto cuanto quiere, sin peso ni medida. Ni de esto ni de otras cosas, no debe el despensero dar al capitán mejor porción que al más ínfimo marinero" (\*). (Exquemelin: *op. cit*. p. 57).

 El resultado de esta participación y del relativo igualitarismo de la vida de a bordo es la solidaridad. Como también testimonia el minucioso Exquemelin, "estas gentes son muy civiles entre ellos mismos; de suerte que, si a alguno le falta algo de lo que otro tiene, con galantería le hace partícipe al otro". Y todavía más adelante, insiste en que "son muy liberales los piratas entre sí mismos; si alguno queda totalmente despojado de bienes, le hacen participar con franqueza de lo que tienen" (\*). (Exquemelin: *op. cit*. p. 57-67).

 3.-La vida a bordo

 Incluso, lo que sabemos de la miserable vida

 de las cubiertas y los puentes sirve por contraste para realzar la bravura de lo que en ellos se realizaba.

Robert Louis Stevenson: "Almirantes británicos".

 -Raciones

 El filibustero goza sin límite de las provisiones de a bordo, pero ¿de qué disfruta?. Se infiere la dieta de las tripulaciones piráticas a partir de las prácticas usuales de rancho en las embarcaciones que navegan entre la metrópoli y las Indias. En ellas los pasajeros quedan prácticamente librados a sus propios medios: cada uno debe llevar a bordo el "matalotaje" o vituallas y bastimentos para consumir durante la travesía, usualmente galletas, harina, granos, aceite, vinagre, embutidos, tocino y carnes y pescado salpreso (\*).(J. Vidago: "Cómo viajaban los pasajeros a Indias": *Revista Nacional de Cultura*, Caracas, marzo-junio 1961, p. 189)

 Muchos pasajeros indigentes o poco previsivos no se aprovisionan adecuadamente. Ello da lugar a un feroz tráfico en el cual la oferta y la demanda oscilan de acuerdo a las esperanzas de puerto amigable. Thomas Gage testifica que, en su viaje a Sanlúcar de Barrameda, a la primera vista de tierra "mientras que el consejo a bordo del almirante decidía qué tierra era, hubo muchos que vendieron barriles de bizcochos, y otros agua a los que tenían sed, imaginándose que era algún punto de la costa de España", y al resultar ser Madera "como hubo muchos que perdieron lo que habían hecho, comenzaron a echar pestes contra la ignorancia de los pilotos" (\*) (Gage: *op. cit*. p. 245).

 En cuanto a las raciones de la marinería, Walter Cardona Bonet, valiéndose de fuentes de la época, señala queDurante muchos siglos, la mayoría de las tripulaciones de los barcos de vela tenían una ración semanal que consistía esencialmente de una libra y media de casabe o galleta, media libra de puerco salado o carne para tres días, y pescado salado para los restantes días. Dos onzas de frijoles y garbanzos eran servidos cuatro días y una y media onza de arroz en los otros. Se servía queso una vez a la semana, y un cuarto del peor de los vinos diariamente. La dieta en los navíos a veces incluía animales vivos, usualmente cerdos, ganado, pollos y cabras, para variar la monotonía de los comestibles sellados en barriles y jarros. En otras oportunidades se servía carne de tortuga salada o harina de maíz. La pesca también aseguraba una fuente adicional de comida fresca y se conservaban tortugas vivas en recipientes y barriles con agua(\*). (Walter Cardona Bonet: *Shipwrecks in Puerto Rico's* *story*; Vol. I. 1502-1650, San Juan, 1989, p. 26)

 Y en efecto, en la narrativa del viaje de La Habana a España, Thomas Gage testifica que "ellos llevan también en sus navíos algunas gallinas para la mesa de los patronos y capitanes, con algunos puercos vivos, lo que según la apariencia debía infectar el buque, si no se tuviera cuidado de lavar a menudo el lugar donde duermen todas estas bestias"; y especifica que "en el buque donde yo estaba se mataba un puerco todas las semanas para la mesa del patrón, del piloto y de los pasajeros" (\*). (Gage: *op. cit.* p. 241). El mismo autor reporta que en la nave que lo conduce de la Guadalupe a Veracruz "durante la primera semana casi no comimos otra cosa que tortugas, y como no las habíamos visto jamás, nos parecían monstruos de la mar". El religioso se asombra de su tamaño, de una vara de ancho; de la dureza de su concha, de la abundancia de huevos en su cuerpo y del sabor a ternera o gallina de su carne. Por lo cual "muchos días dejábamos a un lado nuestras aves, nuestro carnero, nuestra vaca y nuestros jamones, cuando teníamos para satisfacer el apetito de nuestros estómagos abundancia de nuestra *ternera marina"* (\*). (Gage: *op. cit*. p. 35).

 Los hallazgos de arqueología submarina de Teddy Tucker en las Bahamas confirman esta dieta. En la colección del explorador hay piezas que indican que "los oficiales y los pasajeros ricos cenaban en vajilla de plata y de peltre, mientras su vino era escanciado de jarras de plata sobredorada. El pescado salado y la carne integraban gran parte de su dieta; mientras que los marineros comunes comían en platos de barro cocido y su alimento era probablemente mucho más pobre"(\*). (Mendel L. Peterson; "Traders and privateers across the Atlantic; 1492-1493, comp. en George F. Bass: *A History of Seafaring based on underwater archaeology*, Thames and Hudson, Londres, 1972, p. 257)

 Las raciones de los piratas son casi las mismas que las de los demás navegantes del Caribe. Entre los filibusteros no hay grandes refinamientos. Como narra el cirujano de los piratas, "a la mañana, a las diez, el cocinero pone la caldera en el fuego para cocinar carne salada en el agua dulce o, si ésta falta, en el agua del mar; al mismo tiempo, hace hervir mijo golpeado hasta que se pone espeso como arroz cocido; toma la grasa de la caldera para ponerla en el mijo, y hecho esto, lo sirve todo en los platos" (\*) (Exmelin: *op. cit*. p. 57). Siete hombres se sirven de cada plato, y en esto, como en lo demás, rige el puntilloso igualitarismo, ya que "el capitán y el cocinero están sujetos a la ley general, es decir, que si sucede que tienen una ración mejor que la de otro, cualquiera tiene el derecho de tomarla y de poner la suya en su lugar" (\*) (*Op. cit*. p. 58).

 Pero no siempre se reducen al mijo y a la carne cocida. Su base fundamental de abastecimiento es el conjunto insular de La Española, La Tortuga y Jamaica; gran parte de sus alimentos son los que se cosechan, se crían y se cazan en ellas. Como reseña Exquemelin sobre La Tortuga:

 La primera simiente que echaron en la tierra fueron habas, que en aquellos territorios nacen, llegan a la sazón y se secan en el plazo de seis semanas.

El segundo fruto, necesario a la vida humana, fueron patatas, que emplean cuatro o cinco meses en llegar a la sazón. De ellas almuerzan por la mañana, sin otro aderezo que cocerlas en un caldero con agua común. Las dejan cubiertas con un lienzo el término de media hora, con cuya preparación se hallan después como castañas cocidas. Sírvense también de una partida de dichas patatas para componer cierta bebida que llaman maíz (...)

El tercer fruto fue mandioca, que los indios llaman cazave. Es cierta raíz que plantan, y que antes que llegue el término de madurez, pasan ocho o nueve meses, y algunas veces un año. Estando maduras, pueden dejarlas diez, once o doce meses dentro de la tierra sin sospecha de corrupción, pero habiendo pasado dicho tiempo, deben beneficiarlas para el uso ordinario del sustento a sus personas, porque si no, adquieren total putrefacción e inutilidad. De ellas hacen en aquellas partes una suerte de harina granada, muy seca y blanca en extremo, que suple a la falta del pan común de trigo, para el que son estériles los campos de aquellas tierras (\*). (Exquemelin: *op. cit*. p. 47).

 Entre piratas, corsarios y contrabandistas también es dieta usual la carne ahumada por los bucaneros: su demanda se debe a su prolongada conservación, que la hace ideal para travesías largas en épocas cuando no existe la preservación mediante especias es demasiado costosa. Durante mucho tiempo la carne pasada por el *boucan* es el principal producto que los furtivos cazadores tienen para intercambiar por armas de fuego, municiones, pólvora, cuchillos, telas y otras mercancías indispensables para hacer más llevadera su existencia.

 Esta dieta desigual no es mejorada por la precaria preparación. El velero de la época es una mansión de madera a la cual cualquier chispa puede convertir en pira funeraria. Los fuegos y las luces a bordo se restringen a lo indispensable. A ello obedecen los estatutos de los filibusteros que prohiben encender velas fuera de la linterna, fumar sin cobertura para la pipa o disparar sin necesidad. Un disparo atolondrado vuela por los aires el buque donde Henry Morgan celebra una captura. Buen ejemplo de régimen contra incendio es el prescrito en las instrucciones para los tripulantes de la segunda expedición de Walter Ralegh a Guayana en 1617:

 Debe haber en cada nave dos capitanes para la guardia; quienes deben escoger dos soldados todas las noches para hacer el registro en los puentes, que no exista fuego, ni luz de candela sea llevada por la nave después de montada la guardia; ni que ninguna bujía arda en ningún camarote sin candelero protector, y solamente cuando se estén alistando. Porque no hay peligro tan inevitable en una nave como el fuego, lo cual puede también suceder por fumar entre los puentes, y por consiguiente se prohibe a todos los hombres con excepción en el puente superior(\*). (Raleigh: *Las doradas colinas de Manoa*, p. 259).

 En los galeones se permite apenas un fogón confinado entre ladrillos para la cocina, fanales acristalados para las luces de posición, una lámpara para iluminar la brújula del piloto y alguna otra luz para el camarote del capitán o de los oficiales de mayor rango. En los veleros menores, el uso del fuego es todavía más restringido. Todo ello supone grandes incomodidades para la cocción de la comida. Según señala Vidago

El único medio de cocinarla era en dos hornillos debajo del castillo de proa y los pasajeros aglomerábanse junto a ellos en espera de turno, puesto que sólo se encendían a horas muy estrictas y cuando el estado del mar lo permitía, en vista del peligro que esos fuegos representaban para el navío. Esta tarea de cocinar la comida era también a veces tan tranquila cuanto la paciencia de los interesados lo aguantaba y se corría el riesgo de que llegara la hora de apagar los fuegos antes de poder terminarla(\*).(Vidago: *op. cit*. p. 195).

 Alimentos conservados y preparados en condiciones tan precarias acarrean consecuencias nefastas: disenterías, intoxicaciones y avitaminosis. La más dañina para los navegantes es el escorbuto, que hoy sabemos causado por carencia de la vitamina C, abundante en verduras y frutas frescas y especialmente en las cítricas. Ya en su viaje al mar del Sur en 1740, Richard Hawkins describe detalladamente la enfermedad y reseña la eficacia preventiva y terapéutica de limones y naranjas. Ochenta años después, John Narborough, que navega por la misma ruta, recomienda la dieta de hierbas verdes; pero para la época se presta poca atención a sus consejos; marinos y pasajeros perecen como moscas de un padecimiento enteramente prevenible. Richard Hawkins calcula que en 20 años mueren del escorbuto 20.000 marinos británicos; la mortandad en las flotas de otras potencias navales debió ser equiparable (\*) (Bradley: *Navegantes británicos*, p. 22).

 -Bebidas

 Agua, agua por doquier

 Y ni una gota para beber

 Coleridge: *The rime of the ancient*

 *mariner.*

 El agua dulce es preocupación constante de quienes se aventuran por la salada. En la época no se conocen los microbios ni se hierve el agua para librarla de ellos. Se la guarda en barricas de madera, botellas o recipientes de barro; a lo largo de las travesías el líquido se corrompe y se hace desagradable al gusto e insalubre. Tampoco se destila el agua salada para hacerla potable: la escasez de combustible a bordo y el peligro que supone todo fuego en las naves de madera lo hacen impracticable. Algunos navegantes, como Francis Drake en el "Golden Hinde", le añaden vinagre para preservarla, pero el remedio es poco difundido, y hace tan desagradable al líquido que pocos se atreven a imponerlo.

 Por falta de medidas de preservación al poco tiempo la condición del agua almacenada es tal que, según dice Vidago "para beberla, se hacía menester apretarse las narices y no mirar al contenido de la escudela, para no sentir ni ver la especie de líquido a que se había llamado agua y donde flotaban los vermes característicos" (\*), (Vidago: *op. cit*. p. 195). Y en efecto, Thomas Gage testifica que, en su viaje a España "hicimos vela hacia las islas Terceras o Azores, en donde bien hubiéramos querido tomar agua dulce porque la que habíamos tomado en La Habana estaba toda amarilla, y olía tan mal que nos veíamos precisados a taparnos las narices cuando queríamos beberla; pero el severo Don Carlos, sin tener miramiento alguno por el resto de la compañía, nos hizo pasar al lado de estas islas". Peor aun, en su viaje del Puerto de Las Salinas hasta Panamá "teníamos una falta tan grande de bebidas, que durante cuatro días no bebimos una sola gota de vino ni de agua, ni de ningún otro licor que pudiera mitigar nuestra sed; lo que me obligó, como a otros, a beberme mis orines y a refrescarme la boca con balas de plomo" (\*).(Gage: *op. cit*. pp. 231- 245).

 Debido a la escasez de agua dulce a bordo, se la usa ante todo para beber y para cocinar. Cualquier otro empleo es severamente restringido. El líquido está racionado. En los bajeles españoles, como señala Vidago "el navío sólo suministraba el agua, a razón de una medida de media azumbre para beber y otra para lavado, por persona. Vino lo bebían aquellos que lo llevasen en su matalotaje"(\*). (Vidago: *op.cit*. p. 190). La azumbre equivale a dos litros y dieciséis mililitros: es presumible que gran parte de los navegantes prefirieran beber el agua destinada al lavado. Y en efecto, Thomas Gage recuerda que en su travesía atlántica estuvieron "bebiendo siempre de nuestra agua corrompida en cantidad de un azumbre por día"(\*). (Gage: *op. cit*. p. 245). Exquemelin testimonia que durante su primer viaje a América "tuvimos en aquella parte un tiempo muy próspero, de lo que nos alegramos infinito por tener gran necesidad de agua, tanta que ya estábamos tasados a dos medios cuartillos de ella al día cada uno"(\*). (Exquemelin: *op. cit*. p. 17).

 La recurrencia en la dieta tanto de conservas en vinagre como de carne, queso y pescado salados hace más insoportable la sed; el clima tropical empeora sus rigores. En su tercer viaje, después de navegar 480 millas al sudeste de las islas de Cabo Verde, testifica Cristóbal Colón que "allí me desamparó el viento y entré en tanto ardor y tan grande que creí que se me quemasen los navíos y gente, que todo de un golpe vino a tan desordenado que no había persona que osase descender debajo de cubierta a remediar la vasija y mantenimiento" (\*). (Colón: “Diario del Tercer Viaje” en: Joaquín Gabaldón Márquez (comp.): *Muestrario de historiadores coloniales de Venezuela*; Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Caracas 1948, p. 20). Thomas Gage rememora que en su travesía de La Guadalupe a Veracruz en 1625

 Lo que más nos incomodaba, era el calor extraordinario que hacía; no podíamos disfrutar de placer alguno ni aun respirar durante el día. La refracción de los rayos del sol en el agua nos abrasaba, la brea se derretía, y nosotros sudábamos de tal manera que nos veíamos en la necesidad de aligerarnos de la mayor parte de nuestra ropa.

Las tardes y las noches eran más soportables; y con todo, el calor que había dejado el sol en los costados y tablas de nuestra embarcación era tan grande que no podíamos cerrar los ojos entre puentes ni en nuestros camarotes, y pasábamos las noches paseándonos en camisa o haciendo tertulia encima de cubierta (\*). (Gage: *op. cit*. p. 36).

 La humedad atmosférica alivia la escasez de agua con chubascos frecuentes. A bordo se vigilan las nubes de tormenta con sentimientos contradictorios: se las teme por los desencadenados vientos que las impulsan; se las codicia por las plumas de agua que derraman. Cuando rompe a llover, hay zafarrancho a bordo para recogerla en todas las vasijas disponibles: se habilitan velas y lonas como grandes embudos para llevarla a ellas.

 Cuando no hay la buena fortuna del aguacero, el barco se ve obligado a anclar cerca de la desembocadura de algún río para reponer el agua. A esta operación se asocia a menudo el peligro del ataque o el aliciente del botín. Usualmente, al curso de agua están asociadas plantaciones y poblaciones cercanas. Por lógica topográfica, en la Cordillera de la Costa los ríos recorren una hondonada entre colinas, que al hundirse en el mar configura una caleta que ofrece un abastecimiento de agua dulce y un seguro refugio a las naves.

 -Licores

 Pero no sólo agua bebe el hombre. Dada la igualdad de volumen, los navegantes que zarpan de Europa prefieren a veces embarcar en lugar de agua igual proporción de vino barato. Sin embargo, el clima tropical juega malas pasadas a los espíritus de la uva, estropeándolos o avinagrándolos. Los navegantes del Caribe disponen también del agua del coco, cuya nuez la conserva mucho tiempo sin descomponerse y ofrece una pulpa sana y alimenticia, apta para el consumo directo, la extracción de aceite y la preparación de diversos alimentos.

 Los bucaneros complementan el agua y las escasas bebidas que importan desde Europa con espíritus de áspera graduación alcohólica. Con la papa americana elaboran un aguardiente al cual, según Exquemelin, dan el nombre de maiz. Para ello

Córtanlas en piezas menudas y las cubren de agua caliente; después de bien empapadas, las exprimen con un lienzo algo ralo, y el licor algo espeso que sale lo guardan en cántaros hechos para este efecto; tal licor, reposado dos o tres días, comienza a fermentar, y depuestas las heces, beben de él con gusto, teniéndole por un poco acedo, mas muy agradable, sustancioso y sano. Deben a los indios la inducción de esa composición, como de muchas otras que el ingenio de aquellos bárbaros alcanzó por necesidad de la conservación y delicias del individuo(\*). (Exquemelín: *op. cit*. p. 46).

 La elaboración del casabe es también oportunidad para preparar otra bebida alcohólica. Tras raspar la yuca, meterla en sacos, exprimirle el jugo, cribar las raspaduras y cocer la torta en planchas de hierro caliente, los industriosos bucaneros

por no perder nada de lo que no pudo pasar por la criba, hacen de ello bollos espesos de la magnitud de cinco a seis pulgadas y los ponen unos sobre otros, dejándolos podrir, con cuya materia preparan un licor, que ellos llaman veycou, y que hallan muy excelente. A él no excede la cerveza del Norte (\*). (Exquemelin: *op. cit*. p. 47)

El omnipresente banano también sirve para la industria licorera de los aventureros:

 Bananas es un fruto muy al propósito para hacer también licor, siendo tan fuerte o generoso como el mejor de España, el cual con facilidad hace tomar sueño en el templo de Baco, y además, causa mal de garganta al que superfluamente lo bebe. Guinés agudos es otra suerte de fruto con el que se suele componer licor para beber, el cual no es tan fuerte como el precedente, si bien uno y otro se mezclan con agua para apagar la sed(\*). (Exquemelin: *op. cit*. p. 48).

 En fin, después de que se extiende en Jamaica el cultivo intensivo de la caña de azúcar, a estas bebidas se añade el excelente ron caribeño. El incremento de la producción de melaza, azúcar y aguardiente de caña sirve de estímulo para un circuito comercial llamado el triángulo: los buques zarpan de Europa llevando armas, telas y otros productos hasta el África ecuatorial; allí los cambian a los traficantes por esclavos; conducen éstos hasta las costas e islas caribeñas, donde los venden, y regresan a Europa cargadas de azúcar, melaza y ron.

 Esta variedad de bebidas es insuficiente para la sed pantagruélica de los aventureros. Pues, como testimonia también Exquemelin, tras hacer una presa

 Navegan después a la isla Tortuga para comprar armas de fuego, pólvora, perdigones, balas, y todo los demás que necesitan para emprender otra caza: gastan el resto de sus ganancias con gran liberalidad, dándose a toda suerte de vicios, siendo el primero la borrachez, con el aguardiente que beben del mismo modo que los españoles agua común de una buena fuente (\*), (Exquemelín: op. cit. p. 45)

 -Alojamientos

 Los marineros que tienen suerte, no son marineros.

 F. Bougeron: *Los pasajeros del viento.*

 Las condiciones de vida a bordo son igualmente deplorables en las grandes flotas regulares de las potencias navales y en las naves piráticas.

 En los veleros de la época no hay camarotes separados para pasajeros o tripulantes: apenas se reservan en la popa alojamientos privilegiados para el capitán, los oficiales y uno que otro pasajero principal. La marinería duerme en hamacas colgadas bajo las cubiertas; los pasajeros con sus equipajes se amontonan sobre éstas, interfiriendo con el apresurado ir y venir de los marinos para la maniobra de las velas. La permanencia en los puentes inferiores es insoportable, debido al hedor de la brea impermeabilizante y del agua empozada en las sentinas que las bombas deben achicar casi continuamente; el confinamiento se vuelve sofocante por la ausencia de claraboyas y el calor caribeño.

 Las naves transportan todo el repertorio de parásitos que hace incómoda la vida en tierra firme. Las bodegas tienden a estar infestadas de ratas; las tablazones de las cubiertas, de chinches y pulgas. El pasajero contaminado de sarna o de piojos no tarda en compartirlos con sus compañeros de viaje gracias a la incómoda promiscuidad.

 En las naves filibusteras la vida es todavía más ascética. Ya hemos visto que, por principio, no se confieren privilegios al capitán, y que éste por lo general tiene a honra compartir las privaciones y las durezas de su tripulación. Sus pequeñas embarcaciones rara vez tienen cubiertas: los aventureros están expuestos casi todo el tiempo a la intemperie, con el precario reparo de lonas tendidas que se retiran cuando se requiere velocidad de maniobra. Como especifica el minucioso Oexmelin, "no llevan otra ropa que un par de camisas y un calzón" (Oexmelin: *Historias de Piratas*, p. 21). La esperanza de la juerga demencial que les espera al arribar a sus bases tras el viaje afortunado les ayuda a soportar tantas incomodidades.

 - Diversiones

 Quince hombres sobre el cofre del (muerto

 ¡Yo... ho-ho..., y una botella de ron!

 Bebed, que el diablo se encargará del (resto

 ¡Yo... ho-ho..., y una botella de ron!

 Robert Louis Stevenson: *La isla del tesoro*.

 Además de los azotes del hambre y la sed, los navegantes sufren los rigores de la incertidumbre y del tedio. A bordo se toman todas las previsiones para distraerlos. Tanto navegantes regulares como aventureros incluyen en la tripulación bandas de música que sirven para enviar señales acústicas y animar enfrentamientos bélicos o aburrimientos. "Los músicos descansarán el día del Sábado, pero en ningún otro día ni noche, sin licencia especial", disponen los drásticos estatutos del capitán pirata Roberts (\*) (Johnson: *op. cit*. T. II. p. 17). Es célebre la orquesta con la cual Amyas Preston ameniza sus abordajes al compás del madrigal favorito de la Reina Isabel, *Fortune my foe* (Enemiga fortuna).

 A veces hay libros, aunque restringidos por la censura de la época. La Corona había prohibido el ingreso a las Indias de obras de ficción. De todos modos, pasan volúmenes prohibidos al Nuevo Mundo, y uno de los canales para esta importación son justamente las naves piratas o corsarias. Lo que se evidencia en Real Cédula dada por Felipe III en Madrid a 11 de febrero de 1609, la cual establece

porque los herejes piratas, con ocasión de las presas y rescates, han tenido alguna comunicación en los puertos de las Indias y ésta es muy dañosa a la pureza con que nuestros vasallos creen y tienen la santa fe católica por los libros heréticos y proposiciones falsas que esparcen y comunican a gente ignorante, mandamos a los gobernadores y justicias y encargamos a los arzobispos y obispos de las Indias y puertos de ellas que procuren recoger todos los libros que los herejes hubieran llevado, o llevaren a aquellas partes y vivan con mucho cuidado de informarlo (\*). (Recopilación de Indias: Lib. I Título XXIV Ley XIV cit. por Julio Febres Cordero G.: *Historia del periodismo y de la imprenta en Venezuela*, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1983, p. 85).

 La nave es una prisión móvil que a cada momento amenaza con sumirse en el abismo. Cada nube puede ser de tormenta, cada vela avistada enemiga, cada instante el postrimero. En el bajel cunden la melancolía y la acidia, esa misteriosa amargura del alma que atormenta a los religiosos confinados en sus conventos. Por ello, toda excusa es buena para montar un jolgorio, en la medida de los suministros y recursos del barco. Así, en la flota que lleva a Thomas Gage hacia América

El último día de julio, fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador y patrón de los jesuitas, el navío Santa Gertrudis, en que, como hemos dicho, iban treinta, apareció desde la víspera empavesado de blanco. Sus pabellones y banderas, sus flámulas y gallardetes representaban las armas y empresas de la compañía, y el retrato de San Ignacio. Los mástiles y vergas, los obenques y cordajes se iluminaron por la noche con faroles de papel; y en toda ella no cesaron de cantar, de tocar flauta y otros instrumentos, haciendo una salva de cincuenta cañonazos por lo menos y disparando más de quinientos cohetes, que en medio de una atmósfera despejada y serena producían un efecto maravilloso. El día se celebró con más magnificencia que el de la víspera. Los jesuitas hicieron una procesión general en el navío y cantaron himnos y antífonas en honor del santo, siguiéndose al canto, como el acompañamiehnto del coro, ruidosas salvas de artillería. Los marineros, por su parte, nada omitieron de cuanto podía contribuir a la pompa y júbilo de la festividad(\*). (Gage: *op. cit*. p. 27).

 La proverbial competencia de humildad entablada entre sus respectivas órdenes religiosas no permite quedarse atrás a los dominicos que navegan en la misma flota; por lo cual

El 4 de agosto, día consagrado a la fiesta de Santo Domingo, fundador de la orden de los Predicadores, el navío San Antonio en que yo iba, quiso sobrepujar en pompa al Santa Gertrudis con la asistencia de veintisiete que en él se hallaban, no sólo por las salvas, las luminarias, los fuegos, la música y las galas del buque, sino por un festín opulento de carne y pescado, a que fueron convidados todos los jesuitas con don Juan Niño de Toledo y el capitán de su embarcación. Después de la comida, se presentó una comedia de Lope de Vega, cuyos papeles desempeñaban algunos soldados, pasajeros y religiosos jóvenes, siendo tan brillante la ejecución y tan vistosas las decoraciones, a pesar del recinto estrecho de nuestro navío, que no se hubiera podido hacer mejor en el mejor teatro de la corte de Madrid(\*). (Gage: *op.cit*. p. 27).

 - Devociones

 Vidieron palonbiellas essir de so la mar

Mas blancas que las nieves contral cielo volar

Credien que eran almas que querie Dios levar

Al sancto paraiso, un glorioso logar.

Gonzalo de Berceo: "El náufrago salvado".

 El espíritu religioso de la época imparte su tono a la vida a bordo. La partida de las naves es acompañada de misa; su llegada a puerto, de Acción de Gracias y del pago de las innumerables promesas que formulan los navegantes para propiciar su seguro arribo. Cada trance peligroso renueva la fe; cada puerto la relaja. Cuando el buque es grande y lleva sacerdotes de pasajeros, o cuando está dotado de capellán, la misa se dice cotidianamente Todo acontecimiento venturoso es saludado con el Salve Regina.

 El tiempo a bordo se mide con un reloj de arena, o ampolleta, que trasvasa su provisión cada media hora y está al cuidado de un grumete. Las guardias duran cuatro horas, y son anunciadas por el encargado de llevar la cuenta del tiempo con letanías religiosas:

Bendita la hora en que Dios nació

San Juan que le bautizó

la guardia es tomada

la ampolleta muele

buen viaje haremos

si Dios quisiere

 Cada media hora, el encargado canturrea

Una va pasada

y en dos muele

más molerá

si Dios querrá

a mi Dios pidamos

que buen viaje hagamos

y a la que es madre de Dios

y abogada nuestra

que nos libre de agua

de bomba y tormenta

 Antes de las guardias nocturnas se convoca a una oración que dirigen el capitán o un religioso, y el encargado de la lámpara de la brújula canturrea:

Amen, dios nos dé buenas noches

buen viaje, buen pasaje haga la nao

 Señor Capitán y maestre y buena compaña

 Tras lo cual se rezan "la doctrina cristiana": el Padre Nuestro, el Avemaría, el Credo y la Salve marinera(\*). (Gonzalo Zaragoza: *Rumbo a las Indias*, Rei Andes Ltda. Bogotá, 1992, p. 37). A bordo se hacen los mismos toques de llamada a la oración que en Tierra Firme. Se celebran fiestas religiosas en la medida de su relación con la nave, su tripulación o su pasaje, y los recursos disponibles. "Entrate en el mar, y aprenderás a orar", reza un proverbio español de la época.

 Y en efecto, no sólo los tropiezos naturales de la navegación, sino también el avistamiento de una vela de identidad incierta desencadenan verdaderos fervores religiosos. Se cuentan y se vuelven a contar imprecisas historias de salvamentos por la fe, como la que recoge Fray Antonio Caulín como sucedida a los perseguidos por un navío pirata en las proximidades de la Nueva Barcelona:

Viéndose los Españoles en tan manifiesto peligro, se encomendaron muy de veras a María Santísima del Socorro, é implorando devotamente su poderosa intercesión, pusieron la proa hacia el Río de Barcelona con ánimo de varar en sus Playas,para librar de los Piratas a lo ménos las vidas; que sin duda las hubieran rendido a manos de aquellas inexorables guadañas de la muerte.

 Mas la que es consuelo de afligidos los libró de tan conocido riesgo, dirigiendo el Navío con tan admirable providencia que en breve rato se vió muy adentro del Rio Neverí, donde le amarraron a un Guamo, árbol que aún permanece en sus Riveras frondoso, habiéndolo introducido milagrosamente por una boca tan estrecha, y escasa de agua, que es necesario esperar la marea llena, para que pueda entrar o salir una media Lancha(\*).(*Historia Corográfica, natural y evangélica de la Nueva Andalucía, Provincias de Cumaná, Nueva Barcelona, Guayana y caudalosas vertientes del famoso río Orinoco*; Parra León Hermanos, Caracas, 1935, cit. por Gabaldón, comp. op. cit.p. 276)

 O como la otra deliciosa historia recogida por Caulín, "que sucedió en otra ocasión en la misma Ciudad de Barcelona, estando invadida de los ingleses, que entonces eran enemigos declarados de la Corona". Los escasos y mal armados españoles que salen a detener al enemigo "observaron, que siendo mucho más crecido el número de enemigos que acometía a las Playas, no sólo no se atrevieron a saltar en tierra, sino que retirándose temerosos, se volvieron a sus Navíos con acelerada fuga", alegando que "al llegar a las Playas para saltar en tierra, se les presentó un crecidísimo Exército de gente bien ordenada, a quien comandaba una Señora de singular belleza y hermosura". Misterio que se explica cuando

Acudieron los Barceloneses a dar las debidas gracias a su especial Bienhechora; y habiendo abierto el Tabernáculo, hallaron a su devota Imágen llena de cadillos y espinas, y la fimbria del vestido mojada y entrapada en arena, y algunas yerbezuelas de las Playas, con que confirmaron esta tan estupenda maravilla, que es justo se exculpa en bronce para eterna memoria, y alabanza de tan gran señora(\*). (*Historia de la Nueva Andalucía*, Libro Segundo, Capítulo XVI, ibid. p. 278)

 Los piratas no están exentos de esta preocupación por las cosas del espíritu. Como narra Oexmelin, en su condición de testigo o cómplice: "Lo curioso es, por otra parte, que los aventureros no dejan a su manera de ser religiosos. Antes de cada comida, todos ruegan a Dios: los franceses, como católicos, dicen el cántico de Zacarías, el Magnificat y el Miserere, en tanto que los ingleses, siendo protestantes, leen un capítulo de la Biblia o del Nuevo Testamento y recitan algunos salmos"(\*). (*Historias de Piratas*, p.10).

 No es infrecuente el sacrilegio, que es otra forma de religiosidad: los piratas hugonotes, como Jacques Sore, o anglicanos, como el vengativo Barker, tienen a honra pillar cuanto objeto del culto católico encuentran, y mancillar o destruir a aquellos que no tienen valor económico.

 También hay visionarios. Daniel Defoe narra que el utópico capitán Misson enarbola en su nave “Victoire” un estandarte donde están inscritos los vocablos "Dios y Libertad", e impone una estricta disciplina que les impide lanzar juramentos. Acompañado de un fraile renegado, Caraccioli, convence y arenga a su tripulación con sermones inflamados de deismo racionalista, y los conduce a fundar una comunidad utópica y democrática en Madagascar (\*) (Defoe: *Historias de piratas*, pp. 56-60). El contacto cotidiano con las afines inmensidades del mar y de la muerte nunca deja de invocar pensamientos trascendentes.

 El reverendo padre Jean Baptiste Labat, a la vez religioso dominico, ingeniero y espía, alternativamente cronista y consejero espiritual de los piratas, precisa que "quizás en Europa se hallarán extraordinarias estas maneras para filibusteros, en los que se supone poca piedad; pero los que conocen América saben que ellos ponen muy gran cuidado en hacer parte de sus buenas fortunas a las iglesias, y que si hallan en sus presas ornamentos de iglesia o paños propios para hacerlos, nunca dejan de darlos a las iglesias que frecuentan" (\*).(Labat: *op. cit*. p. 41). En prueba del espíritu piadoso de sus feligreses, el dominico narra una memorable misa que oficia a bordo de la nave del capitán Daniel. Ocho cañonazos acompañan el Introito, una segunda salva saluda al Sanctus, una tercera celebra la Consagración, una quinta homenajea al Exaudiat. Pero

Sólo un pequeño incidente perturbó un poco la ceremonia. Uno de los piratas, a la Consagración, adoptó una postura no muy devota y orinó contra el mar, describiendo un elevado arco. Cuando fue reprendido por el capitán Daniel por este motivo, contestó a voz en cuello con una blasfemia espantosa. Nuestro capitán sacó rápidamente la pistola y le atravesó la cabeza de un tiro a la vez que juraba por Dios que le pasaría lo mismo a todo el que mostrase una falta de respeto semejante hacia el Santísimo Sacramento. Yo estaba un poco asustado, pues ello ocurría inmediatamente junto a mí. Pero Daniel dijo: "No os enojéis, padre, no es más que un bellaco que ha sido castigado por su falta de respeto y en el futuro no se olvidarán tan fácilmente las debidas obligaciones". Un método muy eficaz, opinaría yo, para evitar que el pobre diablo volviese a repetir jamás su falta. Cuando hubo terminado la misa, el cadáver fue arrojado al mar. Todos los filibusteros acudieron a la ofrenda y cada uno traía una vela y una moneda de 30 escudos. Aquellos que comulgaron, lo hicieron con gran devoción y modestia(\*). (Cit. por Mondfeld: *Piratas*, p. 265).

 5.-Las relaciones de protección con las bases y puertos cómplices de los piratas

 Estrella de la mar, nuestro único consuelo

Sálvanos de las rocas, del viento, del (naufragio

 Concédenos tus votos para arribar al puerto

 Y muéstranos tu Hijo al llegar a la playa.

 Du Perron: "Cantique de la Vierge Marie".

 No hay pirata sin puerto amigable. El navegar requiere de una pronta renovación de víveres y constantes reparaciones en el casco de madera, siempre acribillado por moluscos perforadores llamados teredos y entorpecido por todo tipo de adherencias orgánicas. Un casco de madera en contacto continuo con el agua debe ser carenado, es decir, sometido a una limpieza mayor, cada pocos meses. La piratería depende de una red estratégica de puertos y caletas propias o por lo menos amigables, que les permitan preparar sus expediciones, aprovisionarlas, reclutar el personal y recalar luego de ellas para reponer fuerzas y repartir o vender el botín.

 El catálogo de las bases de los piratas es el recuento de sus complicidades. Con frecuencia embarcaderos insignificantes devienen prósperos puertos gracias al diluvio de botines que los aventureros del mar derraman sobre autoridades y comerciantes. La crónica de estas prosperidades es a la vez una periodización de las hegemonías navales de Occidente.

 -Los refugios de los piratas franceses

 Entre 1521 y 1560, cuando las contiendas entre Francia y España devastan Europa, un enjambre de piratas y corsarios al servicio de Francisco I y de sus sucesores parten de Dieppe, Brest, la Rochela y de Niza con rumbo a las cálidas aguas del Caribe, de donde regresan a sus bases a compartir los botines con la corona francesa.

 -Los cubiles de los Perros del Mar ingleses

 Entre 1565 y 1604, cuando los ingleses se enfrentan primero solapadamente y luego de manera frontal contra España, a los puertos citados se suman las prestigiosas bases inglesas de la que desde la Edad Media fue llamada la Liga de los cinco Puertos: Hastings, Hythe, Dover, Romney y Sandwich (\*). (Gall: *op. cit*.p. 34). Pronto hierven también de naves piratas los embarcaderos de Plymouth, Darmouth, Weymouth, Portsmout, Rochester y el mismo Londres, situados todos, salvo los dos últimos, en las aguas del Canal de la Mancha. Una familia noble, los Killigrew, dispone de la ensenada particular de Arwenack, en Cornualles, desde donde Lady Killigrew envía piratas y logra en 1582 un golpe maestro contra una nave de la Liga Hanseática que le reporta una condena a muerte y un costoso perdón (\*).(J. F.Gall: op. cit. p. 36). Para mejor cumplir con sus objetivos, muchos de esos puertos se convierten en verdaderas ciudadelas libres, cuyos fueros y prerrogativas las consagran como santuarios de los saqueadores del mar: Fowy, Plymouth, Poole, Darmouth(\*). ( Gall: *op. cit*. p. 35). La mayoría de las correrías inglesas hacia el Nuevo Mundo parten de estas guaridas.

 Desde todos estos refugios zarpan expediciones para pillar el comercio español de la zona o arrasar por sorpresa puertos ibéricos, como ocurre en el asalto contra Cádiz en 1587. A medida que los botines circulan entre comerciantes y autoridades patrocinantes, los aventureros devienen autoridades, nobles y miembros del Parlamento.

 -Los puertos de los corsarios de la sal

 Hacia la misma época comienza la expansión naval de los Países Bajos y su prolongada guerra de independencia con España. Los corsarios neerlandeses, que reivindican orgullosos el nombre de "Mendigos del Mar" salen de la protegida rada de Amsterdam y de La Haya, y establecen un conjunto de bases cómplices en La Rochelle, Dover y Plymouth(\*). (J. F. Gall: *El filibusterismo*, p. 34). Las flotas neerlandesas establecen rápidamente un cinturón de enclaves en el Asia y en el Caribe. A principios del siglo XVII, al apoderarse de Aruba, Curazao y Bonaire, disponen de puertos americanos para sus correrías de corso, piratería y contrabando, y para sus viajes transoceánicos de acarreo de botín o de mercancías hasta los lejanos puertos holandeses.

 -Las bases de los Hermanos de la Costa

 A partir de 1521 y hasta fines del siglo XVII se manifiesta en el Caribe un fenómeno relativamente nuevo: el de las incursiones piráticas autónomas, sin dependencia directa de ninguna potencia europea, lanzadas por los miembros de la Hermandad de la Costa desde varias islas antillanas y esencialmente desde la Tortuga y Petit-Goave. Estas pequeñas bases cambian con vertiginosa celeridad de dueños, luciendo sucesivamente autoridades inglesas o francesas sin que la naturaleza de las expediciones varíe mayormente: tripulaciones mixtas de emigrados o fugitivos de todas las naciones europeas; naves más pequeñas y ligeras, que raramente salen del circuito del Caribe.

 La Tortuga es la primera gran base insular de la piratería caribeña. Los bucaneros expulsados de La Española la eligen como sede permanente: en ella restablecen sus artesanales industrias de cacería y preparación de carne ahumada que aprovisionan a los navegantes. Por la importancia de este escenario, vale la pena detenerse en la descripción de Exquemelín cuando arriba a él en su primer viaje a América:

 Es grande de sesenta leguas. Llamáronla Tortuga por tener la forma de una tortuga o galápago de mar, diéronle por esta razón los españoles este nombre. Es muy montañosa y llena de peñascos, mas no obstante, espesísima de lozanos árboles que no dejan de crecer entre lo sólido de los riscos sin participar inmediatamente de tierra fértil; de donde se sigue que las raíces, en la mayor parte, se descubren por todo enlazadas contra las piedras a modo de hiedra en una pared. En la parte que mira al Norte no vive gente, lo uno por ser incómoda y malsana, lo otro porque por allí es tan escabrosa que sin grandes dificultades no se puede llegar a la orilla de la mar sino es entre riscos casi inaccesibles. Por esta razón la poblaron en la parte meridional donde tiene sólo un puerto razonablemente bueno que tiene dos entradas por donde pueden pasar navíos de setenta piezas, siendo el fondo sin riesgo y capaz de contener grande número de ellos(\*). (Exquemelin: *Piratas de América*, p. 18).

 Su geografía hace a la isla excelente como base militar y naval: defensas naturales hacia el Norte, y hacia el Sur un puerto resguardado con doble entrada. La ocupación de La Tortuga es temprana:

Comenzaron los plantadores a cultivar y plantar en la isla Tortuga el año de 1528, siendo el primer plantío, tabaco, que crecía a maravilla, de muy buena calidad; a causa de la pequeñez de aquella isla no han podido plantar sino muy poco hallando también que muchos campos de esta tierra son incapaces para fructificar esta planta. Intentaron cultivar azúcar, pero eran de considerar los grandes gastos que para su fábrica son menester y no pudieron reducir por falta de medios, de suerte que la mayor parte del pueblo (como dijimos) se dio a la caza, y algunos tomaron partido con los piratas. Finalmente, viendo los cazadores que apenas podías subsistir con su primer ejercicio, comenzaron a buscar tierras a propósito para la labranza y en ellas plantaron tabaco. (...) Tuvieron al principio mucho trabajo, pues cuando comenzaron a cultivar, no podían salir a buscar mantenimiento fuera de la isla, aumentando esta pena el ser necesario rozar, cortar, quemar y mullir, desarraigando las muchas raíces de árboles y zarzas, porque en el tiempo que se hicieron poseedores los franceses de aquella tierra, toda estaba poblada de espesísimos bosques, frecuentados por muchísimos jabalíes. El medio que entonces adoptaron fue formar pequeñas compañías de dos o tres personas, dividiéndose en cuarteles, lejos los unos de los otros , proveídos de algunas hachas o destrales, y de algún poco de craso sustento, con cuyas provisiones se fueron al bosque e hicieron cabañas para su morada, tejidas de palos y ramas de árboles (\*). (Exquemelin: *op. cit*. p. 47)

 Pero el esfuerzo de población y ocupación de las islas caribeñas no se limita a La Española y La Tortuga: se extiende necesariamente al resto de las Antillas. Como apunta González-Ripoll

Ingleses, franceses, holandeses e incluso daneses se repartieron por las islas donde lucharon entre ellos y contra los caribes buscando los mejores y más seguros abrigos para los buques, así como la posición más ventajosa para acceder a otras islas. Todo ello se había visto favorecido por la intensificación de la piratería extranjera que, como hemos mencionado, ya en la segunda mitad del siglo XVII recibía el apoyo decidido de potencias europeas como Gran Bretaña, Francia y sobre todo Holanda, que organizó un rentable contrabando a partir de la ocupación de algunas islas de la costa de Venezuela(\*).(María Dolores González-Rippoll: *Trinidad, la otra llave de América*; Cuadernos Lagoven, Caracas 1992, p. 10)

 El destino de los filibusteros, como el de los restantes merodeadores del mar, queda sellado cuando las grandes potencias que le disputan a España el control sobre el Caribe deciden convertir estas guaridas en colonias regulares.

 -La guarida filibustera de Jamaica

 El año de 1655 marca a la vez la derrota del megalomaníaco proyecto de Cromwell de convertir al Caribe en lago inglés apoderándose de las Antillas Mayores, y la creación de una nueva y segura base para la piratería inglesa en Jamaica. Desde Port Royal los filibusteros pueden azotar las islas y costas del Caribe con embarcaciones relativamente pequeñas. Como indica Clinton, en el nuevo enclave

los bucaneros pronto encontraron lo que más necesitaban: un mercado accesible para su botín arrancado a los españoles, facilidades para la reparación y el equipamiento de sus buques y todas las oportunidades que deseaban para divertirse en burdeles y tabernas, por lo que acudieron en número siempre creciente a dicho puerto. (\*) (Clinton: *op. cit*. p. 9)

 -Las bases norteamericanas de los piratas

 A finales del siglo XVII, cuando las autoridades británicas aprietan la mano contra los piratas refugiados en Jamaica y la Tortuga y les prohiben incluso tocar en ellas, las colonias inglesas del Norte devienen el nuevo refugio de los piratas: Carolina, Rhode Island, Nueva Orleans son sus santuarios:

Es cierto que con frecuencia las fragatas de mediano porte utilizadas por el gobernador llevaban piratas a Port Royal, y que ocurrían numerosas ejecuciones, no obstante lo cual aquellas parecían aumentar a diario. Por lo común, se encontraba algún buque pirata merodeando en torno de la isla, listo para acoger a cualquiera que deseara unírsele, y cuando el estatuto contra la piratería les prohibió tocar en la isla, los aventureros se retiraron a las Carolinas o a Nueva Inglaterra para vender su botín y reparar sus navíos, por manera que siendo asequibles tales refugios, las leyes contra la piratería no mermaban tanto el filibusterismo como despoblaban a Jamaica de sus habitantes blancos.

 En verdad, después de 1680 las colonias norteamericanas se fueron convirtiendo cada día más en refugio de los piratas echados de las aguas de las Indias Occidentales por las enérgicas medidas de los gobernadores británicos.

 (...) pero la estación principal de los piratas era la colonia de Carolina, cuyas costas, provistas de numerosos puertos y abras, ofrecían seguro refugio para carenar y embonar después de una correría, y desde 1670 en adelante, cuando el país comenzó a ser poblado por colonos ingleses, los piratas tuvieron en las nuevas comunidades una segunda Jamaica, donde podían vender sus cargamentos y reclutar sus contingentes a menudo(\*). (Haring: *Los bucaneros*... p. 243)

 Hay así un progresivo desplazamiento de las guaridas piráticas desde los puertos europeos de Francia, Inglaterra y Holanda hacia las bases caribeñas de La Tortuga, Petit-Goave y Jamaica y de las Antillas neerlandesas, para culminar en las colonias inglesas de Norteamérica. La sucesiva clausura de esas bases significará también el fin de la piratería en gran escala.

CAPITULO 3.-LAS TACTICAS BELICAS DE LOS PIRATAS

 ¡Cierto, he llorado mucho! Las Albas son molestas

Toda luna es atroz y amargo todo sol

El acre amor me ha inflado de torpezas beodas

¡Oh, que mi quilla estalle! ¡Oh, quiero ir a la mar!

 Rimbaud: *"Le bateau ivre"*

 1.-Recluta y composición de las tripulaciones

 El rey Jacobo, que desde su infancia ha reinado en paz con todas las naciones, no podía dar empleo a estos hombres de guerra; así que aquellos que eran ricos se quedaron con aquello que tenían, y aquellos tan pobres que no tenían nada sino el cielo y la tierra se hicieron piratas.

 Capitán John Smith.

 En los puertos europeos, el reclutamiento de la expedición pirata o corsaria no difiere del de la mercante: se contrata o se secuestra a los candidatos a tripulantes. Las callejuelas de Plymouth, de Dieppe o de La Rochela ven pasar con frecuencia partidas de reclutadores que arrastran a ebrios o a infelices aturdidos a golpes hacia las bodegas de buques mercantes, militares o corsarios. En ellos les espera una vida en la cual, según comenta Robert Louis Stevenson, "podría parecer que cualquiera acabaría pereciendo ante semejante cúmulo de lobregueces, hedores e injusticias, sobre todo no habiendo ido a parar allí por libre voluntad, sino ante los espadones y los garrotes de las cuadrillas de leva" (\*). ("Almirantes británicos"; *Elogio de la Ociosidad*; p. 53).

 El acicate del hambre y de las terribles leyes contra los pobres es también seguro agente reclutador. En tiempos de Enrique VIII, los mendigos capaces de trabajar son azotados hasta que la sangre brote de su cuerpo; al ser detenidos por segunda vez, se les corta además media oreja; a la tercera, se les ejecuta(\*). (Henry VIII: *Beggars' Act* *of 1531*; en Eugen Weber (comp.) *The Western Tradition*; D.C. Heath and Company, Boston, 1050, pp. 343-346). Cuando Eduardo VI, quien se niega a trabajar es condenado a ser esclavo alimentado a pan y agua de aquél que lo denuncia; si se escapa por más de catorce días, es azotado y marcado al fuego en la frente; a la tercera vez, ejecutado (\*). (Will Durant: *The Reformation*, p. 572). Con Isabel I, los mendigos sin licencia mayores de 14 años son azotados y marcados al fuego en la oreja izquierda; si tienen más de 18 años, son ejecutados(\*). (Elizabeth I: *Poor Relief Act of 1598*; en Eugen Weber (comp.) *op. cit*. pp. 346-349). Cuando Jacobo I, los mendigos son azotados y encerrados por seis meses; si reinciden, encarcelados por dos años; si insisten, se les cuelga(\*). (Duchein: *Isabel I*, p. 614). Leyes del mismo corte se aplican en toda Europa. Si los piratas son demonios, es porque vienen del infierno.

 Las circunstancias históricas del poblamiento del Caribe determinan una peculiar composición de las tripulaciones que zarpan en sus aguas. Los extranjeros pobladores ilegales de los territorios de la Corona española son fuertes candidatos: los bucaneros expulsados de sus tierras de cacería se vuelven filibusteros por codicia y por su proverbial odio hacia sus perseguidores.

 Una segunda fuente de tripulantes para las expediciones corsarias y piratas son los llamados *indentured servants*, trabajadores europeos introducidos a las colonias del Nuevo Mundo bajo un contrato que los obliga a prestarle servicios a un patrono durante varios años, usualmente de tres a cinco. De tal manera son ligados miserables que no tienen medios de vida, niños o adolescentes obligados por sus familiares que cobran el anticipo, víctimas de las persecuciones religiosas, subversivos políticos e incluso maleantes que quieren escapar de la cárcel. Las condiciones son de virtual esclavitud: el patrono explota y maltrata a sus contratados todavía más que a sus esclavos. Aventureros escapados de esta servidumbre inhumana o que han sobrevivido a ella y se encuentran sin recursos, son candidatos naturales a probar la suerte en el mar, vengándose en otros de los padecimientos sufridos. Una de las versiones de la biografía de Henry Morgan sostiene que éste fue vendido por sus familiares como sirviente contratado. Igual condición padece durante algunos años el joven Alexander Exquemelin, luego cirujano de los piratas y cronista de sus fechorías, quien con pleno conocimiento de causa comenta que:

 En esta tierra, los plantadores tienen muy pocos esclavos,

por cuya falta ellos mismos y algunos criados lo trabajan

todo. Oblíganse los jornaleros de ordinario por tres años,

más permitiendo la crueldad y mala conciencia de los amos comerciar con sus personas, a veces, como en caballos en feria, y así los venden a otros como negros de Angola. Hay algunas personas que se van a Francia (sucede lo mismo en Inglaterra y otras partes), y caminando por las ciudades, villas y lugares buscan gente y hacen grandes promesas. Así engañan a esa gente, a la que, transportada a sus tierras, hacen trabajar como caballos, mucho más que a los negros, pues dicen que deben conservar sus esclavos por serles perpetuos, y los blancos, en cambio, que revienten ya que no están más que tres años a su servicio(\*). (Exquemelin: *Piratas de América*, p. 51).

 Una tercera fuente de reclutas para las expediciones piráticas la constituye la población de Jamaica aportada por la flota de William Penn en 1655 e incrementada por órdenes de Cromwell. Las milicias del *Western design* se forman con reclutas de los bajos fondos de Londres y de otras ciudades inglesas; los posteriores colonos también son alistados con métodos brutales entre indigentes y perseguidos políticos o religiosos. Cazados como animales, hacinados en las cárceles de Bristol, embarcados como prisioneros en los barcos de la nueva flota de Cromwell, vendidos en subasta en los mercados de Barbados y Port Royal, tratados peor que los africanos, los esclavos blancos elevan a 15.000 el número de pobladores de Jamaica siete años después de la conquista. En Inglaterra se pone de moda el verbo "barbadear": secuestrar para revender en Barbados al pobre, al desprotegido, al opositor político, al disidente religioso. Ante estas condiciones, los horrores de la piratería parecen un alivio.

 Al igual que todas las soldadescas licenciadas y los miserables desarraigados de la época, estos nuevos pobladores están dispuestos a arriesgarse en cualquier empresa que les ofrezca pasar rápidamente de la indigencia a la riqueza, de la servidumbre a la libertad. Las privaciones de la piratería, después de todo, no son mayores que las que ya sufren colonos e *indentured servants*; sus riesgos no exceden de los ya corridos en la desastrosa expedición de Penn o de la certidumbre de reventar de fatiga en el trabajo. La maquinaria que puebla las colonias fabrica al pirata.

 2.-Las naves de los piratas y sus presas

 ¡Muy graciosa es la doncella!

¡Cómo es bella y hermosa!

Digas tú, el marinero

que en las naves vivías

 si la nave o la vela

o la estrella es tan bella.

Gil Vicente: "Cantiga".

 Piratas y corsarios abordan cualquiera de las embarcaciones de la época y se adaptan a su empleo. Razones prácticas los llevan a preferir para el asalto naves ligeras y maniobrables; para presa, todo lo que acarree un cargamento enorme. Ello los lleva a tripular un variado repertorio de buques.

 - La galera

 Antes de la época Moderna, la construcción naval europea se concentra en naves capaces de cruzar las aguas relativamente tranquilas del Mediterráneo, o de cubrir las rutas costeras del Atlántico. De los astilleros salen bajeles con elevados puentes para el combate naval, o largas embarcaciones como la galera, diseñadas para la propulsión a remo por numerosas tripulaciones que no pueden resistir un viaje prolongado sin continuos y escombrosos avituallamientos.

 Y es sin embargo de la galera que proceden, por modificaciones sucesivas, naves tan apropiadas para el Océano como el galeón, la fragata y el bergantín, y el gran navío artillado, que procede en línea directa del galeón. Ya en los siglos XII y XIII se da el nombre de galeones y galeotas a naves mediterráneas de una sola vela latina y propulsadas a remos, hasta que los requerimientos de la navegación de mar abierto obligan a construir buques que, en lo posible, reúnan la maniobrabilidad de la galera y la autonomía y economía de la vela.

 -La carraca

 La carraca es una nave mercante del Mediterráneo, con popa redonda, un bauprés y dos o tres mástiles, el mayor vestido con una vela cuadra y el de mesana con una latina; las Partidas de Alfonzo el Sabio la mencionan como el buque de mayor porte de su época. No obstante su origen, interviene en acciones militares como las mencionadas en la Crónica de Pero Niño, y en travesías oceánicas, como la que conduce en 1359 a la captura de una carraca veneciana según la Crónica del rey Don Pedro (\*). (José María Martínez-Hidalgo: "Carraca", en *Enciclopedia General del Mar*, T. II, p. 84) . Hacia fines del siglo XV, algunas de ellas muestran un castillo de proa con dos cubiertas, y otra cubierta sobre el alcázar o castillo de popa; a proa suelen ostentar un tercer mástil, el trinquete, también munido de una vela cuadra; todos los palos con cofas (plataformas de observación), y una pesada artillería en la cubierta (\*) (Björ Landström: *El buque*, Editorial Juventud, Barcelona, 1964, pp. 90-102).

 Para ese entonces las carracas sobrepasan las 200 toneladas; los portugueses las construyen hasta de 2.000 toneladas para sus largas travesías al Oriente, y con ellas superan el proceloso Cabo de Buena Esperanza, también conocido con el poco alentador nombre de Cabo de las Tormentas. Aparentemente, la Santa María, la nave capitana de Colón, era una carraca; lo que explicaría su dificultad en mantenerse al paso de la Pinta y la Niña, y el disgusto con el cual el Almirante anota que "sólo los barcos más pequeños son adecuados para viajes de descubrimiento, pues la nao que llevé en mi primer viaje era pesada y por ello se perdió en el puerto de la Navidad" (\*). (Cit. por Landström, *op. cit*. p. 102).

 -La carabela

 Las primeras naves verdaderamente apropiadas para la navegación oceánica son las carabelas. Los portugueses parecen haberlas desarrollado a partir de una nave mora llamada cárabo, perfeccionándola durante sus viajes de cabotaje a las Indias orientales, hasta producir a mediados del siglo XV buques alargados de tres o cuatro mástiles con velas latinas, de poco calado, con un castillo elevado en la popa y un tonelaje cercano a las 400 toneladas. Las velas latinas las hacen muy maniobrables para navegar contra el viento; ocasionalmente se las sustituye por velas cuadras, para mejor aprovechar el soplo sostenido de los alisios del Atlántico. Sin embargo, el reducido calado a la postre resulta insuficiente para el transporte de grandes cargamentos y numerosas dotaciones militares(\*). (Landström: *op. cit*. p. 106).

 -El galeón

 A los astilleros españoles se les plantea, por tanto, el reto de diseñar una nave adecuada para largas navegaciones oceánicas; capaz de transportar una importante dotación de hombres de armas y fuerte artillería y con capacidad para acarrear enormes cargamentos que hagan rentable la prolongada travesía.

 Hacia el siglo XIV se construyen galeras de remos con una larga proa a modo de espolón y de acuerdo a la fórmula catalana "tres, dos y as", que significaba una eslora triple que la manga y ésta doble que el puntal. Son las embarcaciones de combate prototípicas del Mediterráneo, las que en 1571 utiliza España para su resonante triunfo en Lepanto. Pero resultan inadecuadas para los fuertes oleajes y las enormes distancias del Atlántico. Así como el Mediterráneo crea la galera, el Océano produce al galeón.

 En 1567 Felipe II nombra a Pero Menéndez de Avilés capitán general de la armada del Cantábrico para defensa de la Carrera de Indias y ordena la construcción de 12 "galeones agalerados", naves ligeras, de remo y vela, destinadas a perseguir a los corsarios británicos y galos que incursionan en el Caribe. En cumplimiento de tales órdenes salen de los astilleros de Deusto barcos largos, de poco calado, sin alcázar de popa ni castillete, los cuales "tenían muy buen gálivo en su porte y medidas y tamaño, y salieron grandes navíos de vela" (\*). (José Luis Casado Soto: *Los barcos españoles del siglo XVI y la Gran Armada de 1588*; Editorial San Martín, Madrid, 1988, pp. 136-139) Los nuevos buques, llamados "Los Doce Apóstoles" no usan nunca los remos, pues embarcan agua por las portas destinados a ellos. Por igual motivo deben concentrar toda su artillería en la cubierta superior; pero cumplen su objetivo y durante más de una década escoltan eficazmente las flotas, transportan los tesoros americanos y barren de corsarios franceses el Caribe.

 Don Cristóbal de Eraso, el general a cargo de la Armada de la Carrera de las Indias, solicita pronto más naves de guerra que las sustituyan. El ataque de Francis Drake a Cádiz en 1578, sus depredaciones por el Caribe y su paso al Pacífico mueven al Consejo de Indias a ordenar la construcción de nueve buques que emulen y de ser posible superen a los "galeones agalerados". Se consulta a los mejores constructores navales, se modifica el proyecto una y otra vez, hasta que se acepta la propuesta del gran armador Cristóbal de Barros. Para la época hay en España dos grandes astilleros, llamados Atarazanas Reales: el de Barcelona, probablemente fundado por Jaime I, y que fue sede principal del reino catalano-aragonés; el de Sevilla, que funda Bonifaz en 1252; a la postre, se instalan grandes arsenales en El Ferrol, Cartagena y La Carraca de Cádiz. Los nueve cascos se arman al fondo de la ría de Santander, donde hay bosques intactos que pronto caen bajo el hacha. Cuatrocientos carpinteros talan y preparan la madera; 1.000 yuntas de bueyes la transportan al astillero. En 1583 se botan al agua los primeros nueve galeones propiamente dichos, buques comprendidos entre las 300 y las 400 toneladas, de gran velamen y fuertes, "porque para alcanzar y huir an de sufrir muchas velas, que los trabajan mucho, y porque an de sufrir sobre sus costados mucha y gruesa artillería... Las maderas gruesas y tan espesas que se haga el costado maciso, alcanzándose unas maderas a otras, asta las escoperadas de la puente...; cosidos en todo y por todo con pernería... corbatonados en todas las cubiertas y debajo de la xareta, y en la sobrechimenea y batallera" (\*). (AGS. G.A.leg. 111, No. 166, cit. por Casado Soto: *op. cit.* p. 151).

 Estos galeones conservan la prolongada proa de la galera y la mayoría están construidos con una proporción de 4,2, 1. Su arboladura comprende el mástil de proa inclinado llamado bauprés, el trinquete o mástil de proa, el mástil mayor, y dos mástiles de popa llamados respectivamente el de mesana y contramesana, el último de los cuales es eliminado posteriormente (\*). (José María Martínez Hidalgo: "Galeón", *Enciclopedia General del Mar*, T.III, pp.497-498). El casco presenta un castillo de popa alteroso y una prolongación hacia proa denominada beque, posible vestigio del espolón de las galeras que sirve para manejar mejor la vela cebadera (\*). (Landström: *op. cit*. pp. 112-113). Las recién botadas naves escoltan en 1584 a la flota de Tierra Firme de las Azores hasta Sanlúcar; desde 1586 forman parte de la Armada para la Guarda de la Carrera de Indias al mando de Alvaro Flores de Quiñones; sobreviven indemnes a las batallas y las tormentas y en 1588 se concentran en Lisboa para engrosar el contingente de la trágica Armada Invencible(\*). (Casado Soto: *op. cit*. pp. 151-153).

 En los nuevos galeones construidos de acuerdo con tales modelos van creciendo los desplazamientos hasta superar las 500 toneladas; el San Martín, buque insignia del Duque de Medina Sidonia botado al agua en 1582, alcanza las 1.200 toneladas y transporta 50 cañones, 177 marineros y 300 soldados. "Ciudadelas móviles" llama Voltaire acertadamente a los galeones de la Armada Invencible(\*). (Voltaire: *Historia de las costumbres*, p. 910). La arboladura se construye con madera de pino; los cascos son de roble: para cada buque los leñadores talan un bosque de más de dos mil árboles. A medida que crecen los astilleros de La Habana, para armar las nuevas naves se recurre cada vez más a la madera de caoba procedente de Cuba y de la costa de Honduras, mucho más dura y resistente a la putrefacción que el roble (\*). (Harbron, John D.: "El navío de línea español"; *Investigación y ciencia*; Barcelona, febrero 1985, pp. 78-86)

 Si bien el casco está diseñado para la navegación oceánica de acuerdo con los conocimientos de la época, en su forma influyen también las exigencias de los puertos de salida, escala y arribo. El principal de ellos es Sevilla, adentrado 54 millas en el Guadalquivir. Su preeminencia comienza con el monopolio del tráfico con las colonias del Nuevo Mundo y la creación de la Casa de Contratación en 1503. Los españoles lo prefieren a otros puertos más expuestos al ataque repentino desde el mar, como el de Cádiz, saqueado por Francis Drake en 1587 y nuevamente asaltado por los ingleses en 1625. Para bajar y remontar el Guadalquivir los cascos han de tener poco calado; para albergar en ellos el pesado cargamento de armas y mercancías y ganar estabilidad, se debe aumentar su anchura -su manga, como dicen los marinos- haciéndolos panzudos en la línea de flotación y progresivamente esbeltos por encima de ésta, donde se encumbran las elevadas obras muertas de los castillos y los puentes.

 Esta constricción del diseño tiene límites. A medida que se botan buques cada vez mayores, resulta insuficiente e incómodo el paso por el Guadalquivir, el cual tiene curvas muy pronunciadas y bajos que cambian de sitio con las avenidas. A tal punto que la Casa de Contratación debe ser trasladada a Cádiz en 1717, y el puerto gaditano desplaza progresivamente al de Sevilla.

 La concepción de la estrategia naval que inspira al galeón está todavía próxima a la de la guerra en tierra firme: este es, de hecho, un elevado castillo movible que, como su homólogo terrestre, confía su invulnerabilidad a la altura, al espesor de sus murallas y al número de hombres de armas capaces de defenderlas en combate cuerpo a cuerpo. En las batallas navales del Mediterráneo se estimaron las embarcaciones con altos puentes porque desde ellos era posible dominar al adversario durante los abordajes arrojándole proyectiles y desafiando cualquier intento de toma.

 Por tanto, buena parte de la dotación de todo galeón consiste de infantes terrestres, acorazados y armados con espadas y alabardas como para un combate cuerpo a cuerpo, y sin mayores nociones de la maniobra marinera ni del empleo de la artillería naval. Ello corresponde a una táctica persistente y casi inmodificable de la marina hispánica. Refiriéndose a la época muy posterior de la batalla de Trafalgar, todavía puede decir Harbron que "en principio, la táctica de los capitanes españoles era disparar contra el aparejo de los navíos enemigos al objeto de rendirles la arboladura, y seguidamente, una vez conseguido, abordarlos y apresarlos tras un cruento combate cuerpo a cuerpo" mientras que la de los ingleses sigue siendo "disparar contra el casco del navío enemigo" (\* ). (Harbron: *op. cit*. p. 85).

 Las amplias bodegas y puentes del galeón albergan así apretadamente guarniciones militares, marinería, los suministros necesarios para la navegación, los cargamentos y un pesado lastre estabilizador de piedra picada -a veces ya labrada- con la cual en ocasiones se empedrarán los caminos o se decorarán algunas de las construcciones del Nuevo Mundo.

 Para mover este coloso es necesaria una amplia superficie vélica. En los primeros tiempos el galeón está dotado de cuatro mástiles verticales, que después se reducen a tres: el trinquete hacia proa, el mayor en el centro y la mesana hacia popa. De la proa surge el bauprés, un cuarto palo inclinado que contribuye a la propulsión, pues de él sobresale un asta donde se despliega la vela gavia del bauprés, y cuelga una vela cuadra cebadera. El trinquete y el palo mayor visten velas cuadras; la mesana, el mástil cercano a popa, velas latinas; a veces, una gavia cuadrada sobre esta última. Las velas cuadras son tres y se llaman, de abajo a arriba, mayor, gavia y juanete; cuelgan de perchas horizontales llamadas vergas, que adoptan el nombre de la respectiva vela.

 Debido a su aparejo de velas cuadras el galeón, como la carraca, es muy eficiente para navegar cuando los vientos soplan desde la llamada cuarta de popa, es decir, desde los 90 grados de popa; con vientos de costado su curso es difícil, y con el viento en contra, sumamente dificultoso. En este caso el galeón, como la carabela adaptada con velas cuadras, debe confiar en el escaso auxilio de sus velas latinas de mesana y, en los primeros modelos, de las que visten el cuarto mástil de la contramesana, que será posteriormente eliminado. Por ello el galeón es singularmente apropiado para navegar siguiendo el curso de los vientos alisios que soplan desde el Atlántico al Caribe en dirección sureste, y luego recorren el Caribe en el sentido de las agujas del reloj para regresar hacia el Atlántico con rumbo noreste, mientras que es torpe para desplazarse contra el viento. En sus proyectos de asalto a Trinidad y a las bocas del Orinoco en 1565, el inglés Modyford cuenta precisamente con el hecho de que a una flota española proveniente de Cartagena, Centroamérica o la Nueva España le sería difícil o muy retardado navegar contra los vientos y las corrientes para dar pronto auxilio a los atacados.

 Embarcaciones de características similares se construyen a principios del siglo XVI en Francia bajo el nombre de *nefs galères* o *galions*; y desde 1671 se los denomina *vaisseaux*: ya han evolucionado hacia el navío de línea. Quizá el más notable de ellos sea el "Saint Louis", botado en 1626 con dos puentes y 60 cañones. La Orden de Malta tiene un "Galeón de la Religión" que participa en el sitio de la Rochelle en 1628; en Inglaterra el *Master Shipwright* Matthew Baker construye hacia 1586 naves que pueden ser calificadas inconfundiblemente como galeones, y que serán llamadas popularmente "Man O' War". El maestro las diseña con castillos de popa menos elevados, y con espacio para poderosa artillería. El mejor de los construidos en Inglaterra es el "Revenge", con el cual Francis Drake enfrenta las naves homólogas de la Armada Invencible. El más decorado es sin duda alguna el "Sovereign of the Seas", construido por Phineas Pett en 1637 para Carlos I de Inglaterra, con 71 metros de eslora, tripulación de 700 hombres y dotación de 100 cañones(\*). (Jaromir Kózak: *Bateaux*; Artia, Praga, 1973). Estas dimensiones colosales llevan a algunos tratadistas navales a clasificarlo como navío de línea(\*). (Cucari: *Velieri di tutto il mondo*, p. 120).

 Nave de su época, el galeón no es sólo vehículo para transportar hombres, armas y mercancías: es asimismo una recargada panoplia de decoraciones simbólicas que a veces entorpecen la navegación. En los grabados de época se advierten vistosos catavientos, grímpolas y flámulas que serpentean al impulso del aire; las velas ostentan gigantescas efigies de santos o emblemas y temas heráldicos. Bajo el bauprés enfrenta las olas la talla de un mascarón de proa, usualmente una figura religiosa o un león emblemático de la Corona española. Todo tipo de guirnaldas y de tallas acompañan las bordas; las barandas exhiben torneadas columnas. Pero es en el castillo de popa o alcázar donde se concentran los camarotes de la oficialidad y el mayor cúmulo de extravagancias. En su parte posterior, o espejo, se abren la mayoría de las ventanas de a bordo, circundadas a veces por galerías con elaborados pasamanos, temas heráldicos o alegorías talladas, frecuentemente cubiertas con lámina de oro. A ambos lados de popa se encuentran, también profusamente ornamentadas, garitas con las letrinas de la alta oficialidad llamadas "los jardines de popa". Sobre ella dominan los enormes fanales que sirven para señalar la posición y enviar mensajes en clave durante la noche.

 Esta desmesura no es exclusiva del barroco español ni de las flotas del absolutismo. Desde Enrique VIII, el león es adoptado como mascarón de proa por las belicosas flotas inglesas, y la furia decorativa aflige por igual buques monárquicos y republicanos. En la proa del "Sovereign of the Seas" reinan una talla del Rey Eduardo pisoteando a siete soberanos, un Cupido domeñando a un león enjaezado, estatuas simbólicas de las virtudes y una adornada portilla de acceso. En el republicano "Naseby", conmemorativo de la gran victoria de los ejércitos del Parlamento contra los del Rey, Oliverio Cromwell se hace representar coronado de laureles por una alegoría de la fama, y pisoteando a seis naciones representadas, respectivamente, por un español, un holandés, un francés, un escocés, un irlandés y un inglés a la voz de "Dios está con nosotros". Cuando el "Sovereign of the Seas" es rebautizado como "Royal Sovereign" para celebrar la restauración de la monarquía, se lo cubre de tallas y dorados en el casco que, según Goldsmit-Carter "probablemente sólo igualaban los franceses, quienes protegían los adornos con esteras antes de empezar el combate"(\*). (George Goldsmit-Carter: *Veleros de todo el mundo*; Bruguera, Verona, 1970, p. 79). Su profuso ornamento incluye un cupido montado sobre un león, divinidades que simbolizan la Prudencia, Cautela, Diligencia, Fuerza, Valor y Victoria, y una popa dominada por la Victoria rodeada por Neptuno, Júpiter, Jasón y Hércules. Este museo flotante protagonizó una estrepitosa derrota a manos de sus enemigos franceses en la batalla de Beachy Head; en compensación, mereció de sus adversarios holandeses el apodo de "el dragón dorado"(\*). (Landström: *El buque*, pp. 152-153). El dispendio decorativo es tal, que a partir de 1703 el Almirantazgo británico dicta normas restrictivas, hasta que en 1737 se permite gastar sólo 166 libras en las decoraciones de un navío de primera clase y 37 para uno de sexta. La vanidad de capitanes y almirantes logra sin embargo permiso para derrochar sumas adicionales en ornamentos a costa de su propio peculio.

 Estas fantasías no sólo aumentan inútilmente el tonelaje e incrementan la resistencia de la obra muerta al viento: también hacen críticamente vulnerable al espejo de popa, con sus acristaladas vitrinas y su artillería escasa. Gran parte de los golpes de mano contra los galeones los dan aventureros que escalan fácilmente sus débiles jardines de popa o los acribillan certeramente.

 La arqueología submarina permite confrontar en la actualidad los datos que constan en planos, memorias e ilustraciones con los restos de los naufragios. Entre los más ilustrativas figuran los tres galeones descubiertos en las Bermudas por Teddy Tucker, y explorados en 1964 por el descubridor y por Mendel L. Peterson. En las cercanías del primer pecio, un rastro de piedras de lastre se extendía sobre un coral y conducía hasta una hondonada arenosa: al abrirse, el casco había dejado tras de sí su carga más pesada. Al sorber la arena con una bomba especial, quedan al descubierto la quilla, y otras partes del casco:

La masiva estructura de la embarcación y el tamaño del fondo eran impresionantes. Los restos, de 46 pies de largo y 28 de ancho, representaban alrededor de la mitad del casco. La base del palo mayor encontrado en la contraquilla proveyó un punto a partir del cual estimar el largo original de la quilla. Los maderos del piso eran de 13 pulgadas cuadradas, la quilla era de 24X9 pulgadas, el entablado de 15 pulgadas de ancho y 3 pulgadas de espesor. La quilla resultó ser de 20 pulgadas cuadradas. Toda la madera que quedaba estaba comparativamente en buen estado. La contraquilla estaba sujeta a la quilla con grandes clavos de hierro, que sujetaban el entablado del piso en posición mientras que la tablazón estaba asegurado por grandes trozos de encina. El masivo tamaño de los maderos y el largo de la sección encontrada sugería un navío grande, chato y ventrudo de quizá unos 120 a 140 pies y con un desplazamiento de unas 400 toneladas. Este espacioso barco fue diseñado para alojar grandes cargamentos, pero había sido despojado de todo su contenido para el momento del hundimiento; sólo quedaban pocos objetos intactos, incluyendo un crucifijo de cobre, balas de cañón de plomo, munición de hierro forjado, mosquetes incrustados con disparador de pedernal, y unas pocas monedas de plata corroídas. Había también muchos fragmentos de las "jarras de olivas" españolas. Suficientes para indicar el período entre 1570 y 1580. Este hallazgo muestra, no sólo un cuadro gráfico del masivo maderamen de los buques más grandes de la época, sino también de la fuerza del mar durante las tormentas tropicales -los maderos del barco habían sido arrancados limpiamente por la fuerza del huracán que lo hundió(\*). (Petersen: *op. cit*. pp.

 256-257).

 También en los pecios recuperados en las Bermudas hay restos que dan una precisa idea del armamento que llevaban a bordo los galeones:

El armamento de la nave consistía de falconetes de hierro fundido que disparaban balas de un peso cercano a las tres libras, y de una batería secundaria de culebrinas de hierro forjado muy parecidas a las encontrados en el arriba indicado sitio de Exuma. Esto constituye una confirmación arqueológica precisa de lo que en general los documentos nos indican. En las últimas décadas del siglo dieciséis, piezas de hierro fundido cargables por la boca reemplazaron las piezas de hierro forjado cargables por la recámara en las baterías principales de las naves armadas, mientras que las culebrinas de hierro forjado cargables por la recámara sobrevivieron como piezas de corto alcance en las cuales la presión de los gases no necesitaba ser tan alta como en la batería principal de largo alcance. Para evitar el abordaje del buque, la tripulación estaba armada con mosquetes que disparaban una bala de calibre 80, con arcabuces ligeros, la justamente afamada espada española, y hachas de abordaje. Algunos de los oficiales llevaban corazas pectorales de acero. El navegante del barco empleaba finos compases de bronce, tales como los representados en las viñetas de los mapas de la época, y relojes de ampolletas llenas de mercurio de sorprendente calidad y mano de obra(\*).(Peterson; *op. cit*. p. 257

 -El navío de línea)

 Entre la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII, los constructores navales desarrollan a partir del galeón el navío de línea, la formidable embarcación de varias cubiertas y demoledora artillería que dominará los mares hasta principios del siglo XIX. Los legos acostumbran usar la palabra navío como sinónimo general de nave; en el presente trabajo sólo la utilizamos para referirnos a este tipo de buque de combate.

 La partida de bautismo del nuevo coloso son las *Fighting Instructions* que el Almirantazgo británico imparte en 1653 para imponer la "línea de fila" como la disposición más eficiente para el combate naval. Para ello era indispensable que "todas las naves que la componían pudieran tener la misma velocidad, estuvieran en grado de maniobrar de la misma manera y dispusieran de un armamento suficiente para evitar que una unidad se enfrentase a una nave enemiga con mayor poder de fuego" (\*). (Cucari: *op. cit.* p. 115).

 La flota deviene así una especie de muralla movible erizada de piezas de artillería, que decide la batalla por el fuego combinado y sucesivo de todas ellas y no por los duelos individuales. Ello requiere uniformidad en los aparejos, diseño científico del casco y rigurosa disciplina de las tripulaciones. También exige estructuras más resistentes a fin de enfrentar los diluvios de balas de cañón. Y en efecto, para los navíos se adopta la estructura de un doble casco, usualmente de roble, que opone a los proyectiles un espesor de unos 60 centímetros. Para dirigir estas pesadas masas se generaliza el uso de la rueda del timón. Desaparecen los excesos decorativos y los escombrosos castillos de proa y de popa; en compensación, se multiplica el número de cubiertas hasta tres -y excepcionalmente cuatro, en el navío español"Santísima Trinidad"- para alojar la multiplicada artillería. Esta da lugar a una clasificación de los navíos de línea que toma en cuenta el número de piezas que transportan: los de I clase llevan más de 90 cañones; los de II, más de 80; los de III, más de 50; los de IV, más de 38; los de V, más de 18, y los de VI, más de 6 (\*). (Landström: *op. cit*. p. 162).

 -La fragata

 El término fragata proviene del griego *aphracta* (abierta); designa al comienzo una pequeña embarcación mediterránea usada hasta después de Lepanto y que según Pantero-Pantera tenía doce bancos y un solo palo; en cada remo bogaba un hombre y en general carecía de cubierta.

 A mediados del siglo XVII se usa el mismo nombre para designar un buque de tres palos con cofas y vergas en todos ellos y una sola cubierta con batería completa, que en los primeros pequeños modelos de unas 200 toneladas y una eslora de 20 metros comprende de seis a una docena de piezas y que posteriormente llega hasta un límite de 64 (\*) (Landström: *op. cit*. p. 158). Salvo la limitación de su tamaño, la cubierta única y la consiguiente restricción del número de cañones, la fragata se parece en la mayor parte de sus rasgos al navío de línea, al extremo de que en un principio se la cataloga simplemente como navío de sexta categoría. Pero al no requerir de los múltiples y pesados puentes, su casco es estructuralmente más sencillo y menos pesado, lo que le permite rápida andadura y gran facilidad de maniobra. Por ello se la emplea en la exploración, la vigilancia de flotas enemigas y todas las tareas en las cuales se requiere velocidad.

 Pero estos colosos no son los únicos viajeros de los mares del Nuevo Mundo. Embarcaciones más modestas se agrupan en los convoyes bajo la protección de los galeones, o hacen travesías más cortas entre las colonias.

 -El patache

 Usualmente acompañan a los grandes buques los pataches (del francés *patache*, en italiano *patachia*) pequeñas naves ligeras y de poco calado de dos mástiles, que se utilizan como escampavías, para llevar avisos, reconocer las costas, guardar las entradas de los puertos y en general como esquife auxiliar(\*) (*Enciclopedia General del Mar*, T. V. p. 206). Los versátiles pataches resisten bien la travesía oceánica, y pueden cumplir con igual eficacia misiones de acarreo de mercancías y de combate; son ideales para cubrir las moderadas distancias del Caribe, y muchos de ellos se aventuran por los ríos de Guayana y por el Orinoco en expediciones de exploración, contrabando o ataque.

 -La urca

 Las urcas (del holandés *hulk*: pesada) son naves de carga holandesas de los siglos XVI y XVII, anchas o mangudas, llenas en sus gálibos, con costados inclinados hacia dentro, de popa redondeada y fondos planos para desplazarse en las aguas poco profundas de los Países Bajos (\*).(Landström: *op. cit*. p. 154). Desplazan entre 60 y 200 toneladas, aunque excepcionalmente alcanzan unas 300. La arboladura es de dos y a veces de tres mástiles, uno en el centro, que viste vela una mayor y una gavia, y en el de mesana una vela cuadra y una bergantina, además de tres foques grandes y cebadera a proa. (\*) (*Enciclopedia General del Mar*, T. VI. p. 602). Construida esencialmente para la carga, sólo tiene una cubierta y sus primeros modelos son de pesada maniobra, aunque los ingeniosos holandeses simplificaron su aparejo hasta lograr que una nave de cien toneladas pudiera ser manejada por diez marinos, la artillaron y la dirigieron diestramente en la navegación oceánica(\*). (Landström: *El buque*; p. 363). Colonos y cronistas adoptaron la costumbre de llamar urcas a todas las naves holandesas que durante los siglos XVI y XVII participaron en la explotación ilegal de las salinas de la costa venezolana, en el pillaje corsario de éstas y en la conquista de Aruba, Curazao y Bonaire, aunque bien puede ser que los diestros flamencos utilizaran una gran diversidad de embarcaciones para tales propósitos.

 -La corbeta

 Con las fragatas compite en velocidad también desde la segunda mitad del siglo XVII la corbeta, que debe su nombre a la corbita, cuyo nombre deriva de *corbis* (cesta), una nave de propulsión exclusiva a vela y extremos muy curvados, transporte de trigo común en el Mediterráneo durante el Imperio romano. A mediatos del siglo XVII la literatura naval francesa aplica el nombre de *corvette* a una embarcación de mucha eslora, con cubierta parcial y movida por ocho o diez remos, con un sólo mástil y un trinquete pequeño. A comienzos del XVIII se la apareja con dos palos con velas cuadras y una cebadera en el bauprés, y se la dota con cubierta corrida y una decena de cañones. La corbeta es ya para entonces una nave rápida, adecuada para misiones de reconocimiento, mensajería, abastecimiento y apoyo a otras unidades o flotas mayores. En los siglos inmediatos, el aumento de la eslora y las mejoras en el aparejo la harán progresivamente útil como buque rápido. El R.P. Labat comenta admirado la eficacia con la cual una pequeña corbeta francesa de seis cañones se impone a dos presas mayores inglesas:

 Después de comer fui a bordo de la corbeta y de las presas. Yo no podía comprender cómo esa pequeña embarcación, armada sólo de seis cañones de seis y de cuatro libras de bala, había osado atacar a esos dos barcos, el más grande de los cuales tenía una tripulación de cincuenta y ocho hombres, y cuarenta y cinco el pequeño. Ambos tenían castillos a proa y popa, troneras para el cañón, aspilleras, coffres à feu, granadas mechadas, es decir puestas en diferentes lugares de a bordo, con dos bandas de hierro que se cruzan, correspondiendo la abertura de la granada con su espoleta al lugar del castillo donde se le da fuego. (Labat: *op. cit*. p.40)

 -El vlieboot, flyboat o filibote

 Contra las fortalezas flotantes de los españoles, el pirata busca ante todo movilidad. Se acostumbra a llamar a sus pequeñas naves *vlieboot*, en recuerdo de un barco de fondo plano parecido a la urca usado en Holanda, y también *flyboat*, término genérico para designar a todo velero rápido, de donde como hemos visto viene el mote de filibustero aplicado al pirata del Caribe.

 La literatura de la época recalca el discreto tamaño, el escaso calado, la baja obra muerta, el aparejo de velas latinas o cangrejas y las ínfimas comodidades de las embarcaciones elegidas por los piratas para sus correrías. Todo se sacrifica a la velocidad, a la capacidad de maniobra, a la posibilidad de evadirse navegando casi a flor de agua en escollos o bancos coralíferos donde encallan las naves de mayor calado. Estas descripciones son confirmadas por el arqueólogo marino Mendel L. Peterson al examinar un pecio naufragado en las Bahamas:

Se halló que el casco era largo y esbelto, con un maderamen relativamente ligero y proa y popa afiladas. Las dos bombardas fueron encontradas en una posición que indicaba que eran artilugios colocados en la popa para inutilizar un enemigo a cierta distancia. Los rieles de la nave habían transportado once culebrinas para barrer los puentes enemigos a corta distancia, y tal número de cañones implicaba una tripulación más bien grande para una embarcación cuyo desplazamiento se estimó entre 175 y 200 toneladas. El casco afilado indicaba un barco diseñado para la velocidad, probablemente con un aparejo de velas latinas, adaptado para la persecución y la captura. El descubrimiento de dos anclas que yacían unos 300 pies en dirección mar adentro con respecto al pecio sugieren que éste se hundió mientras se encontraba anclado. Nunca sabremos si ello se debió a una batalla, a daños por una tormenta, o si el navío fue deliberadamente hundido. La completa ausencia de artículos personales, tales como armas pequeñas, o restos de jarras con alimentos, sugiere fuertemente que la tripulación lo hundió después de abordar otro buque. La naturaleza de los cañones y las balas de cañón de plomo con núcleo de hierro sitúan el naufragio muy probablemente en la primera mitad del siglo diecisiete, y ciertamente no después de 1580. (\*) (Peterson: *op. cit*. p. 256)

 Y en efecto, los piratas tienen una suicida inclinación a hundir sus propias naves para jugarse el todo por el todo en un abordaje desesperado: así lo hace Pierre le Grand al asaltar el galeón con el cual espera volverse millonario; otros desfondan o incendian sus esquifes cuando después de capturar un buque mayor no tienen tripulantes para manejarlos a ambos.

 Otra variante del *flyboat* o barco rápido es el *sloop*, favorecido por los filibusteros por su velocidad y facilidad de maniobra. Pues como indican J. y F. Gall:

El filibustero empleaba un barco totalmente distinto del "galeón". No podía rivalizar con él en un combate en línea, por lo que le hacía falta disponer de un barco ligero y veloz. El "sloop" respondía plenamente a esas exigencias, con un solo palo, borda muy baja y estrecho de eslora. Llevaba 8 o 10 cañones en el puente superior, y no solía tener más de 60 toneladas. Se parecía mucho a un moderno yate de alta navegación. Tenía además la ventaja de ser sumamente manejable. Gracias a su poco calado, podía deslizarse fácilmente entre los arrecifes y ocultarse en las ensenadas. Durante el primer período, el "sloop" -y la corbeta, que es de sus mismas dimensiones- fueron las únicas embarcaciones utilizadas por los filibusteros.Los galeones eran vendidos o, simplemente, hundidos(\*). (J. y F. Gall: *op. cit*. p.152)

 Otra variante de buque rápido que los filibusteros y luego los contrabandistas utilizan es la balandra, embarcación pequeña muy parecida al *sloop*, de un sólo mástil, con aparejo de foque y vela mayor cangreja o latina, sumamente maniobrable y muy apropiada para navegar ciñendo al viento, es decir, en ángulo agudo con respecto a la dirección desde donde sopla éste. Ello le da enorme ventaja en relación a los galeones y otras naves que por llevar velas cuadras sólo funcionan bien cuando los vientos le soplan por la cuarta de popa. Como veremos posteriormente, la mayor parte de las naves capturadas a los contrabandistas de las Antillas holandesas en el siglo XVIII son balandras; las de sus captores corsarios también lo son.

 -El bergantín

 Igualmente favorecido por los predadores del mar es el bergantín, predilecto de los corsarios del Mediterráneo, al extremo de que su nombre viene del italiano *brigantino,* y éste del francés *brigantin* o del catalán *berganti*, pícaro, sinvergüenza. Aunque en principio el término designaba a una especie de galera, en el siglo XVI se lo aplica a veleros de unas 150 toneladas de desplazamiento, con dos mástiles, mayor y trinquete, además del bauprés, con velas cuadras en ambos; el mayor viste una cangreja grande, si bien algunos llevan también otra mayor redonda para aprovechar mejor los vientos a un largo o en popa(\*). (*Enciclopedia General del Mar*, T.I. p. 220).

 -La piragua

 En todo caso, los piratas no ponen reparos a la pequeñez del buque en el cual se hacen a la mar. No hay en Jamaica ni en la Tortuga grandes astilleros que puedan fabricar veleros mayores; y el costo de adquirirlos de los grandes armadores europeos resulta prohibitivo. Sólo comandantes como Verrazzano, Hawkins, Drake o Ralegh, que cuentan con el apoyo de notables comerciantes y políticos, pueden darse el lujo de disponer de naves de gran tonelaje.

 Cuando el filibustero tripula una nave de gran calado, es porque la capturó; al iniciar sus aventuras se hace a la mar en esquifes insignificantes. Y así testimonia Exquemelín que, alentados por el famoso golpe dado a un galeón por Pierre le Grand, muchos de los plantadores y cazadores de la Tortuga dejaron sus trabajos y "buscaron medios para hacer o comprar algunos navichuelos con que piratear, pero no pudiéndolos hallar fácilmente ni tampoco hacer, se revolvieron a salir en sus canoas, y con ellas se fueron costeando el cabo de Alvarez, en donde los españoles trafican de una ciudad a otra con barcas, llevando pieles, tabaco y otras mercaderías a La Habana, que es la ciudad metrópoli de aquel país, a la que los españoles de Europa van muy de ordinario. Fue allí donde estos nuevos piratas tomaron muchas naves cargadas que llevaban a Tortuga"(\*). (Exquemelín: *op. cit*. p. 57). La crónica sobre los piratas rebosa de noticias sobre asaltos hechos en canoas, e incluso en piraguas. Más de una vez el filibustero y el conquistador debe haber recurrido a las probadas técnicas de navegación de los caribes.

 Sin embargo, cuando algunos de los cronistas se refieren al uso de piraguas por los gobernadores Juan Sarmiento de Villandrando o Benito Arias Montano en sus acciones contra piratas y corsarios, no debemos necesariamente entender que bogaban en las canoas de los indígenas, fabricadas con troncos de árboles y propulsadas exclusivamente a remo. Heberardo Rodulfo Cortés señala que desde muy antiguo se denomina piragua margariteña a una nave con casco pequeño, un palo, gran vela latina y foque, sin cubierta, con proa recta y timón desmontable de caña, muy rápida y maniobrable y parecida a la tartana española, a la maona turca o a la speronara maltesa (\*). (Heberardo Rodulfo Cortés: *Folklore naval margariteño*: Universidad de Oriente, Guatamare, 1991, pp. 103-107). Es probable que estas fueran las naves utilizadas para las diversas reconquistas de La Tortuga venezolana y la persecución de naves piratas en alta mar, hazañas que por la considerable distancia a recorrer requieren de la ayuda de la vela.

 En resumen, no hay buque, no hay artilugio marino que el pirata no apropie para su mortífera empresa. En esta suerte de guerrilla del mar la victoria sonríe a quien combina la velocidad, la maniobrabilidad y el conocimiento del difícil arte de navegar.

 3.-El arte de la navegación en los siglos XVI y XVII

 -La navegación en mar abierto

 Y otros les preguntan por la cuenta de la Luna, y de las mareas, y otros les preguntan, Que si lo tomasse un corsario, y lo dexasse sin carta y sin astrolabio, y otros instrumentos para tomar la altura del sol y de la Estrella del norte, que orden tendría para hazer los?

Examen de los maestros y pilotos que navegan en las flotas de Espanna para las Indias del Mar Oceano, escrito por Pedro Dias, Piloto Natural de la Isla de Palma en 1586; en Hakluyt: Vol. X. p. 450.

 El descubrimiento de América abre un nuevo capítulo para las técnicas de navegación de Occidente. Los vikingos establecen asentamientos en Groenlandia y los portugueses bordean el África hasta llegar al Asia; pero la experiencia de los primeros permanece desconocida durante siglos y la de los segundos prolonga la práctica de navegar bordeando la costa. Sólo la hazaña de Colón plantea como un reto frecuente la necesidad de sobrevivir y orientarse durante varios meses seguidos en mar abierto.

 Pues el Almirante zarpa en un cosmos sembrado de incertidumbres. Los sabios de la Junta que examina al genovés conocen la redondez de la tierra, que se supone fundada en la antigua doctrina aristotélica de la perfección de la formas esféricas, pero sobre el diámetro de la misma sólo los muy doctos disponen de los cálculos de Hiparco y de Eratóstenes, aproximativos y contradictorios. Cuando las carabelas zarpan del puerto de Palos, la tierra es todavía el centro de un universo cuyos astros giran alrededor de ella, algunos en evoluciones acompasadas, otros en disparatadas órbitas merodeadoras que les valen el nombre de *planetoi* (vagabundos).

 Siglo y medio más tarde, apenas hay un hombre que sabe que la tierra se mueve y ese hombre, el septuagenario Galileo Galilei, se prosterna el 22 de junio de 1633 ante sus carceleros del Santo Oficio, y jura "dejar la falsa opinión de que el Sol sea centro del mundo y que no se mueve, y que la Tierra no sea centro del mundo y que se mueve, y que no podría tener, defender ni enseñar en cualquier forma, ni de palabra ni por escrito, la dicha falsa doctrina"(\*). (Viviani: *Vita di Galileo*, p. 159). La obra donde Copérnico aventura que el sol es el verdadero centro de los astros, *De revolutionibus orbium coelestium,* sólo es publicada en 1643, ciento cincuenta y un años después del descubrimiento del Nuevo Mundo. Durante los siglos venideros, el brazo secular del Santo Oficio intenta mantener la fijeza de la tierra en el orbe.

 Pero en cuanto el navegante pierde de vista la costa, deja atrás esta ilusoria inmovilidad. El mar es laberinto fluido, el cielo bóveda dotada de aparente movimiento giratorio. De un extremo de ella salta diariamente el sol, para caer en el otro, definiendo así los puntos cardinales del Naciente y el Poniente; pero a lo largo de las estaciones el astro rey varía su orto y su ocaso, llevando su calidez a las regiones a las cuales parece aproximarse.

 Esta celeste bóveda parece girar alrededor de un eje imaginario que a su vez atraviesa los polos terráqueos: hacia el que corresponde al Norte apunta aproximativamente la aguja magnética, y sobre él está enclavada la estrella polar de la Osa Menor, hacia la cual señalan las estrellas Merak y Dubhe de la Osa Mayor. Pero la estrella polar cambia de posición lentamente con los milenios, y no es visible para los navegantes que se internan en aguas australes: sólo con el tiempo sabrán que la línea entre las estrellas Gacrux y Acrux de la Cruz del Sur señala aproximativamente hacia el Polo Sur. Y la aguja imantada se desvía en ciertas regiones, dando lugar al fenómeno que los geógrafos llaman declinación magnética. El propio Colón lo verifica durante sus viajes, y aventura la hipótesis teológico cosmográfica según la cual la tierra no es redonda como una bola, sino hinchada como una pera en cuya protuberancia, más cercana a los cielos, nacen los ríos que riegan al Paraíso (\*). (Cristóbal Colón: "Diario del Tercer Viaje", comp. en Joaquín Gabaldón Márquez: *Muestrario de historiadores y cronistas coloniales*, p.9.).

 Más allá del sol, de la luna y del enjambre de erráticos planetas se divisa la llamada esfera de las estrellas fijas. Cada noche la bóveda celeste parece dar un medio vuelco sobre el navegante, hasta que, igual que el sol, las mismas constelaciones que aparecen por el Naciente terminan ocultándose por el Poniente. Cada día este vuelco parece avanzar una cierta proporción, y al anochecer al borde del horizonte oriental lucen nuevas estrellas, mientras que otras se pierden en el Poniente para no reaparecer sino hasta el cabo de un año, cuando la bóveda celeste parece haber cumplido una rotación completa. En todo caso, las estrellas aparentan conservar magnitudes fijas, así como distancias invariables entre ellas: todavía los astrónomos creen en la teoría aristotélica de la incorruptibilidad de los astros, y no saben que su inmovilidad es ilusoria y que se desplazan, nacen y mueren a lo largo de millones de años. Anulado todo posible punto de referencia por la fluidez del mar, esta bóveda celeste se presenta como el mapa ideal con respecto al cual establecer las posiciones de la nave.

 Para servirse de él, el marino se hace un poco estrellero y emplea los mismos instrumentos usados en tierra por astrónomos y astrólogos para compilar sus tablas de efemérides. Mediante el astrolabio, la ballestilla y el cuadrante ambos miden en grados la posición aparente de los astros sobre el horizonte. Pero el problema que se le plantea al navegante es exactamente el inverso del que se le plantea al astrónomo: pues éste intenta cuantificar en tablas las posiciones relativas que los astros presentan en determinados momentos avistados desde un punto conocido del planeta; mientras que el marino, a partir de las tablas del astrónomo y de un conocimiento del tiempo, necesita establecer cuál es la posición desde donde observa.

 -La fijación de la latitud

 Una noche sembrada de especies luminosas.

 Saint John Perse: *Mares*

 Para ello, debe necesariamente establecer dos coordenadas. La primera es la latitud, que fija su posición entre el ecuador y los polos, y que con el tiempo se medirá en grados de 0 a 90 entre el primero y los segundos, denominándose latitud Norte en el hemisferio boreal y latitud sur en el austral. La segunda coordenada es la longitud, o medida de la distancia que separa la nave hacia el este o el oeste de un determinado meridiano de referencia, y que con el pasar del tiempo se contará de 0 a + 180 grados hacia el este y de o a -180 al oeste del meridiano de Greenwich.

 Para establecer la latitud basta observar la altura aparente que presenta un astro conocido sobre el horizonte Norte o Sur, según el caso, medirla, compararla con la que señalan las tablas astronómicas como propia del astro observado desde otro punto, y calcular la diferencia en grados entre ambos sitios. Como el eje terráqueo tiene una ligera inclinación, debido al movimiento orbital de la tierra la altitud del sol varía a lo largo del año, pero en una proporción previsible y cíclica. Este movimiento orbital causa una aparente oscilación de un período de un año en todas las posiciones estelares. Los pacientes astrónomos van compilando los valores de estas oscilaciones anuales aparentes, de manera que el navegante pueda corregirlas al calcular su posición. De tal manera, consultando los cielos sabe el navegante qué distancia le separa de la línea del Ecuador y del más próximo de los polos.

 Para medir la latitud se emplea una diversidad de instrumentos, algunos tomados en préstamo a la astronomía. La flota de Colón usa el cuadrante, un cuarto de circunferencia de madera, en uno de cuyos radios están alineadas dos mirillas con las cuales se apunta hacia el astro; una plomada cuelga desde el centro de la circunferencia e indica en un arco graduado la altitud de aquél. A veces en el arco está indicada la altitud de ciertos puertos, de modo que al navegante le basta fijar rumbo al Sur o al Norte hasta alcanzarla, y luego moverse hacia el Este o el Oeste manteniéndose en ella. También el Descubridor usa el astrolabio, una rueda que se cuelga y cuyo centro sirve de eje a una barra con mirillas que se apunta al cuerpo celeste y cuya posición marca la altitud. Con ambos artilugios el Almirante comete frecuentes errores que exceden de la decena de grados. A principios del siglo XVI los navegantes utilizan la ballestilla, un bastón horizontal con dos barras perpendiculares que se deslizan hasta que el extremo de ambas coincide con la imagen del astro. Posteriormente se introducen el octante y el sextante, basados en principios similares: todo consiste en verificar la altura aparente del cuerpo celeste con relación a una línea horizontal determinada mediante niveles o plomadas (\*). (John Cummins: *Francis Drake*, pp. 15-16).

 - La fijación de la longitud

 En el ardiente cielo cobrizo

 el sangriento sol del mediodía

 no mas grande que la luna

 sobre el mástil permanecía

 Coleridge: *The ryme of the ancient mariner.*

 Más complejo resulta el cálculo de la longitud, es decir, de la distancia al Este o al Oeste de un determinado meridiano de referencia. Porque cuando se la mide desde el eje Este Oeste, la altura de un cuerpo sideral parece variar 15 grados cada hora: tanto el sol como los astros nocturnos avanzan 180 grados en su posición cada doce horas. Esta circunstancia sugiere al hijo del Descubridor, el ingenioso Hernando Colón, el uso de un reloj como clave para conocer la longitud, método que propone a la Junta de Badajoz en 1524. De tal manera, si mediante un reloj de cierta precisión se conoce qué hora es en el punto de partida, y mediante la observación de la altitud de los astros en el eje Este-Oeste se determina qué hora astronómica es en el sitio donde se encuentra la nave, y se sabe que un astro varía unos 15 grados su altitud cada hora, la diferencia entre ambos momentos revela la longitud. Por ejemplo, si mediante un reloj se conoce que en el punto de partida son las seis de la mañana, pero al mismo tiempo se observa que el sol está justamente en el zenit del pleno mediodía sobre la nave, la diferencia de seis horas a razón de 15 grados cada una permite conocer que la nave ha recorrido una longitud de 90 grados, equivalente a un cuarto de la circunferencia terrestre.

 Para la época, la aplicación de este acertado método presenta una dificultad decisiva: los relojes son muy rudimentarios. La mayoría de los buques sólo disponen de mecanismos que miden el tiempo vaciando recipientes de agua o de arena, llamados clepsidras los unos y ampolletas los otros, sumamente imprecisos y que requieren de constante vigilancia. El reloj de sol es inútil porque el balanceo a bordo y los continuos cambios de orientación hacen errática la sombra, que por otro lado sólo indica la posición aparente del sol en la localidad. Hay que esperar más de un siglo el desarrollo de cronómetros marinos lo suficientemente exactos como para garantizar una orientación correcta.

 Pero el problema es tan complejo como urgente. Por ello la Corona española llama a un concurso internacional en 1598, prometiendo a quien desarrolle un método practicable, seguro y preciso para resolverlo una renta perpetua de seis mil ducados y otra vitalicia de dos mil. El certamen permanece abierto durante los reinos de Felipe III y Felipe IV. Se presentan a competir Jean Morin, quien propone la observación de las distancias lunares; Galileo, el cual postula la observación de los satélites de Júpiter, y Van Langren, quien favorece la observación de los eclipses de la luna. Todos los métodos requieren minuciosos cálculos y mediciones astronómicas que es difícil llevar a cabo con exactitud en una nave en movimiento. Los Países Bajos y Francia convocan concursos en el mismo sentido. Inglaterra ofrece diez mil libras esterlinas a quien cree un procedimiento para determinar la longitud marina con la precisión de un grado, quince mil libras para una precisión de dos tercios de grado y veinte mil por una exactitud de medio grado. El Real Observatorio de Greenwich, que da su nombre al célebre meridiano que a la postre es tomado universalmente como referencia de la longitud, es creado esencialmente para resolver el problema del cálculo de ésta (\*). (Francisco José González: *Astronomía y navegación en España*, siglos XVI-XVII, Mapfre, Madrid, 1992 p. 99).

 El método que se adopta de manera universal es el propuesto por Hernando Colón; pero apenas en el siglo XVII Huygens y Hooke construyen cronómetros de precisión, y sólo avanzado el siglo XVIII ésta es suficiente para ofrecer cierta certidumbre sobre la longitud. No es sino en 1736 que John Harrison desarrolla un cronómetro marino aceptable, que con la ayuda económica del Board of Longitude es perfeccionado en 1760. Y en Francia, Pierre Le Roy y Berthoud terminan por construir cronómetros marinos equiparables a los de los ingleses, pero únicamente hacia las postrimerías del siglo XVIII.

 Ya para entonces el sistema ptolemaico, con su tierra firmemente enclavada en el centro del mundo, ha dado paso al sistema de Copérnico, que postula al Sol como centro del sistema planetario. Se sabe entonces que los movimientos de la bóveda celeste son aparentes, causados por la rotación real de una Tierra que a su vez gira en veloz trayectoria elíptica alrededor de un sol que se mueve rápidamente en el vacío, como un proyectil regido por las leyes de la mecánica newtoniana, que postulan que un cuerpo en movimiento seguirá desplazándose mientras otra fuerza externa no modifique o frene su trayectoria.

 El cambio de visión no sólo acarrea el colapso del viejo cosmos de Ptolomeo: trae consigo una conmoción en todo el sistema de pensamiento humano. Pues si la tierra no es el centro del Universo, acaso tampoco es el hombre el centro de la Creación; si la revelación ha dotado a la tierra de una falsa inmovilidad y a los astros de movimientos que eran sólo aparentes, quizá también ha impuesto al ser humano tablas de valores y principios de política igualmente ilusorios. La revolución científica que desaloja a la Tierra del centro del universo físico instala al Hombre en el centro del cosmos de la cultura.

 - Medida empírica de la distancia recorrida

 Y al bajel en tinieblas

entre silbante nieve

como níveo fantasma

lo arrastró la corriente

Henry Wadsworth Longfellow: "Naufragio del Hesperus"

 Aparte del cálculo matemático y astronómico de la latitud y la longitud, el navegante puede llevar la medida práctica de la distancia recorrida aplicando la corredera. Esta es una plancha de madera o un flotador construido de tal forma que presenta resistencia al agua y una vez arrojado a ella tiende a quedar en el mismo sitio, mientras permanece atada al buque por un cordel que es desenrollado desde éste. Midiendo la extensión de cordel soltado en un tiempo específico, se tiene una idea aproximativa del espacio recorrido. Para marcar la longitud del cordel se le hace un nudo cada milla náutica, y por eso a las millas náuticas recorridas en el término de una hora se las llama nudos (*knots*). Sólo muy posteriormente se desarrollan correderas que marcan el recorrido en engranajes movidos por la rotación de ruedas de paletas o de hélices.

 -Sondeo de la profundidad

 ¡Pobre barquilla mía

Entre peñascos rota

Sin velas desvelada,

Y entre las olas sola!

Lope de Vega: "La barquilla".

 El navegante, en fin, necesita conocer la profundidad de las aguas que surca. Esta puede aportarle indicios sobre la proximidad de la tierra o ayudarle a evitar peligrosos escollos y bancos de arena. Para la época, no hay otro medio de colegir la distancia hasta el fondo marino que mediante la observación visual y, cuando ésta llega a su límite, a través de la sonda. Esta es un peso atado a una cuerda, que cuando topa con el fondo deja de descender y permite colegir la profundidad por la longitud de la soga desenrollada. A veces se le añade una porción de sebo, para recoger por adhesión muestras del fondo y conocer así si éste es de arena, de grava o de coral.

 -Cartas y mapas náuticos

 La dicha de un marinero

es navegar con fortuna

pone el cuadrante a la Luna

 las estrellas y luceros.

Para él siempre hay desvelos

aunque no duerma en el mar;

porque la carta e' marear

le hace perder el temor

y tiene doble valor

que en la tierra un mariscal.

Décima de marinero venezolana.

 Si durante los siglos XVI y XVII la fijación de las coordenadas en alta mar es aproximativa, la cartografía ha de ser imprecisa.

 La preparación de mapas confiables es una tarea que requiere de la prolongada colaboración de pilotos, de cosmógrafos, de cartógrafos y de las instituciones de las cuales éstos dependen. Muy excepcionalmente, como sucede con Américo Vespuccio o Juan de la Cosa, el navegante es además cartógrafo y geógrafo, y elabora sus cartas valiéndose de los datos que ha recogido. En otros casos el cartógrafo es pirata, como Giovanni Verrazzano, el navegante que al servicio de Francisco I se apodera de una nave española que traslada el tesoro de Moctezuma, y que, hecho prisionero, es ajusticiado por orden expresa del Emperador Carlos V. Se da también el caso de que el cosmógrafo participe en la expedición pirática, como el célebre Guillaume Le Testu, viajero a América y autor de la ambiciosa *Cosmographie universelle selon les navigateurs tant anciens que modernes*, dedicada en 1556 a Gaspar de Coligny. El desinteresado sabio acompaña a Francis Drake en el asalto de la caravana que transporta oro de Panamá a Nombre de Dios en febrero de 1537, cubre la retirada de los piratas, es herido de un arcabuzaso en el vientre y luego ejecutado por los españoles(\*). (José María Martínez-Hidalgo: "Le Testu", *Enciclopedia General del Mar*, T. IV, p. 187)

 Los geógrafos menos ambiciosos se conforman con hacerse entregar sus diarios de navegación por los pilotos o por los gobiernos o compañías que los financian, y sirviéndose de tales documentos introducen correcciones en las cartas disponibles. El examen de los mapas sucesivos permite verificar no sólo la presencia, sino además la persistencia de errores que los cartógrafos se copian el uno del otro, a veces agravándolos. Al igual que el dibujante infantil o inexperimentado, el cartógrafo exagera los rasgos distintivos y agrupa en patrones regulares detalles dispersos, tales como islas o accidentes del relieve. A veces simplemente inventa. Ello se puede verificar mediante el examen de los mapas más conocidos relativos a la costa de lo que luego será Venezuela.

 Así, en el mapa de Theodore de Bry que con el título de *Guiana* se publica fechado en Francfort en 1598, el tamaño de las islas de la costa venezolana aparece exagerado, y éstas son dibujadas en hilera continua, casi en la misma latitud, sin tener en cuenta que la distancia con respecto a la costa de la Tortuga es apenas la mitad que la de los Roques. El Golfo de Cariaco figura muy disminuido; la península de Paraguaná parece abalanzarse sobre el Golfo de Maracaibo: como los navegantes avanzan hacia el Oeste impulsados por los vientos alisios, detallan muy bien las entradas del mar que avistan en dirección de su avance, y registran apenas las que quedan a sus espaldas. Las pequeñas bahías de la costa son también representadas con exageración; el litoral parece dentado con una sucesión de enormes fiordos. Es posible que mapas por el estilo de éste orienten el asalto a Caracas de Amyas Preston en 1595, la incursión de Walter Ralegh en el Orinoco en 1617 y el asalto de Badwin Hendryck contra La Guaira en 1626 (Ver figura N. ...).

 Tales errores no sólo persisten, sino que son exagerados unas tres décadas después en el mapa de Willem J. Blaeu titulado *Venezuela cum parte Australi Novae Andalusiae* publicado en Amsterdam en 1635. Se repite la alineación de las islas; Trinidad es falsamente dibujada en forma de ángulo agudo; el golfo de Cariaco está mejor delineado, quizá por su cercanía a las codiciadas salinas de Araya; la Península de Paraguaná aparece aun más recostada sobre el "Golfo de Venezuela o de Coro"; hacia el interior, se representa una imaginaria cadena montañosa en los llanos del Guárico. Siguiendo el gusto flamenco, rollizos amorcillos descubren el título del mapa (Ver Figura N. ....). Imprecisiones como las detalladas seguramente figuran en las cartas usadas por el inglés Cristóbal Mings para el pillaje de Coro en 1659, y por el francés Jean Nau y el inglés Henry Morgan en sus asaltos contra Maracaibo en 1668 y 1669 respectivamente. Tales inexactitudes no les impiden llegar a sus objetivos.

 El mapa de John Ogilby que con igual nombre aparece en Londres en 1671 es casi un calco del anterior, y por tanto repite sus distorsiones. En compensación, incluye en su parte superior un título ornado con un caballero europeo, el rey Neptuno, damas bañistas con trompetas y amorcillos con ramos de flores, y en su parte inferior derecha, indígenas más o menos fantaseados que conducen a cornúpetos a beber en un abrevadero cuadrangular. (Ver figura N....)

 El mapa de Johannes van Keulen fechado en Amsterdam en 1680 representa el sur hacia la parte superior, lo cual contraviene la convención europea usual, pero es cómodo para viajeros que llegan desde el mar y a partir de él desean representarse el perfil de la costa. El error de encimar la península de Paraguaná sobre el Golfo de Venezuela aparece todavía más exagerado que en las cartas anteriores; se amplifican desmesuradamente las islas de la barra y se disminuye el tamaño del Lago de Maracaibo. De acuerdo a los intereses holandeses, se insertan en gran detalle mapas de La Tortuga, frecuente sede de su explotación salinera clandestina, y de Curazao, base flamenca por excelencia. Siendo así que los contrabandistas holandeses realizan travesías casi cotidianas de la zona, cabría esperar mayor precisión en los detalles. (Ver Figura N....) Quizá un mapa como éste es empleado por el almirante Binckes en su desafortunado enfrentamiento con la flota del vicealmirante d' Estrées en Tobago.

 No están mejor informados los cartógrafos franceses, a juzgar por el mapa de Nicholas de Fer que con el título de *La Partie Meridionale de L' Amerique Appelee Terre Ferme ou se trouve les Provinces ou Grands Gorvernemens de la Guiane et de la Nouvelle Grenade* se publica en París en 1719, ya bien entrado el siglo XVIII. Prosigue la exageración del tamaño de islas y ensenadas propia de la cartografía del siglo XVI; Trinidad aparece a gran distancia al Norte del Delta del Orinoco; la península de Paraguaná figura asimismo a una exagerada latitud norteña con respecto a Borburata, y también recostada sobre un Golfo de Venezuela y un Lago de Maracaibo absurdamente estrechos (Ver Figura N....).

 Errores semejantes persisten hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando ya el mapa que Jacques Nicolas Bellin publica en Paris en 1764 con el título de *Nouveau Royaume de Grenadam Nouvelle Andalouse, et Guyane,* presenta rasgos, si no perfectos, más cercanos a los de la cartografía actual. Resalta sin embargo la omisión del complejo sistema de caños del Delta del Orinoco, tan mencionados en la geografía del Nuevo Mundo desde el Tercer Viaje de Colón y las relaciones de Robert Dudley, Walter Ralegh y Lawrence Keymis. Ballenas representadas en estilo medieval, lagartos, indígenas semidesnudos con boleadoras y un ñandú indebidamente alejado de la pampa sureña decoran el espacio del Nuevo Mundo (Ver Figura N. ...)

 Guiados por estos mapas con distorsiones y errores fielmente exagerados a lo largo de generaciones, tanto navegantes legales como piratas y contrabandistas deben ayudarse con la experiencia y la intuición. Pero incluso estas cartas llenas de imperfecciones son difíciles de conseguir. España adopta una política de riguroso secreto con respecto a la divulgación de los mapas de sus navegantes; sus propios marinos deben a veces navegar con mapas anticuados o impresos en otros países(\*). (Francisco José González: *op. cit*. p. 20).

 Con tantos inconvenientes, las flotas mejor dotadas navegan en continua incertidumbre sobre su posición verdadera. Thomas Gage testimonia que hacia el fin de su viaje de España a América en 1625, la flota se reúne para conocer la opinión de cada piloto, con el resultado de que "el uno aseguraba que estábamos a trescientas leguas de tierra; el otro, a doscientas; aquel, a ciento; este, a cincuenta, separándose todos de la verdad ya más ya menos, como luego demostró la experiencia" (Gage: *op. cit*. p. 28). La perplejidad persiste tras el avistamiento de tierra: hasta que se reconocen detalles inconfundibles del relieve o de las poblaciones, no se sabe a ciencia cierta con cuál paraje se ha dado, ni si es amistoso o enemigo.

 Si las flotas regulares de las grandes potencias tropiezan con estos obstáculos para orientarse en alta mar, se puede colegir las dificultades de los piratas. Sólo disponen de pilotos y cartógrafos graduados cuando están estrechamente ligados a las marinas reales o las grandes casas de comercio europeas y les toman en préstamo oficiales de mérito. Entre los filibusteros formados en la áspera escuela bucanera no abundan pilotos con conocimientos de astronomía, matemáticas y cosmografía. Tampoco disponen de otras cartas náuticas que las robadas o las que les facilitan las marinas o compañías ligadas con ellos por alguna complicidad incidental. Si las potencias navales son discretas con respecto a sus informes cartográficos, los piratas elevan el secreto a la categoría de pasión. Es frecuente que en sus mapas tanto los puertos codiciables como los escondites del botín aparezcan disimulados tras una maraña de charadas, anagramas y jeroglíficos capaces de enloquecer a los mejores criptógrafos. A veces no trazan planos propiamente dichos, sino perfiles de los detalles más relevantes de las costas que recorren, dibujados desde el punto de vista del puente de la nave en largas tiras de papel pegadas por sus extremos a rodillos de madera que permiten enrollarlas y desenrollarlas como un diorama (\*). (Eduardo García Montero:*El código de los piratas*; Imprenta Domingo Miranda, Lima, 1951, p. 230).

 La penuria de mapas y navegantes buenos es tal que en muchos casos los aventureros recurren expeditivamente al secuestro. Francis Drake captura en las islas de cabo Verde al piloto portugués Nuño Silva, a quien obliga a dirigir sus naves en el viaje a América en 1577 (\*). (Ignacio Bauer: *D. Francisco de Benavides cuatralvo de las galeras de España*, Madrid, 1921, p. 203; citado por Varela: op. cit. 1980, p. 33).

 Así como se secuestran pilotos, también se roban mapas y libros de bitácora de las naves asaltadas. El vengativo capitán Andrew Barker, quien arma en 1576 una expedición para desquitarse de la Inquisición, captura cerca de Veragua una fragata que le aporta, además de oro, el muy codiciado botín de un libro de navegación y diversos portulanos. Uno de los botines más preciados que obtiene el Capitán Bartholomew Sharp es un Derrotero con información sobre latitudes y longitudes y otras informaciones concernientes a puertos, bahías y caminos de América(\*). (Lemmo: *Notas acerca de la historiografía inglesa sobre Venezuela,* p. 38). La captura por el capitán George Popham en 1595 de un conjunto de documentos sobre el Dorado que Antonio de Berrío envía a la Corona española, determina a Ralegh a llevar a cabo sus incursiones de 1595 y 1617 y mueve a otros aventureros a intentar incursiones sobre las bocas del Orinoco.

 Sin embargo, no es imposible navegar en el Caribe guiándose por la experiencia y la intuición. Antes que los piratas, los caribes han recorrido en sus piraguas esta suerte de Mediterráneo de América sin otra matemática que la de la mirada al cielo estrellado. Las islas antillanas se suceden en hileras, lo cual facilita la navegación entre ellas. Con buen viento, es difícil navegar más de una semana sin avistar tierra. Los vientos soplan regularmente en direcciones fijas; las corrientes tienen también cierta constancia. La estrella polar es visible todo el tiempo; la Cruz del Sur, casi la mitad del año. Cuando se oculta, es posible conjeturar el Sur siguiendo las rutilantes estrellas Saiph y Rigel de Orión, el gigante de los cielos, o los luceros del Escorpión.

 Pero no es un mar fácil. Sus olas son altas; las borrascas, frecuentes; los fondos, sembrados de sorpresivos bancos y barreras coralíferas que desgarran los cascos. Durante toda una época del año andan sueltos esos gigantescos remolinos aéreos que los nativos llaman Hurakán. Y en todo tiempo, persiste el azote de los aventureros.

 4.-Señales y artificios de camuflaje y engaño

 ¡Ay de aquél que navega, el cielo (oscuro,

 por mar no usado y peligrosa vía

adonde Norte o puerto no se ofrece!

 Cervantes: "Yo que muero".

 -Identificación, saludos y salvas

 Durante mucho tiempo, avistar una vela en alta mar induce a recapitular un discurso pesimista sobre la naturaleza humana. De acuerdo a él, todo congénere desconocido es enemigo; todo prójimo que no demuestre ser compatriota o amigo de nuestra patria es adversario y toda demostración es dudosa, pues la regla común de toda relación es la mentira.

 Del respeto a este odioso código depende la supervivencia. De allí que todo soberano prescribe por separado a sus navegantes rigurosos sistemas de identificación, y exige a los restantes países que cumplan con ellos. En primer lugar, toda nave debe identificarse, a falta de lo cual se la considerará enemiga. Pero incluso la demostración de amistad exige un complicado ritual de rendición simbólica o real, cuya omisión trae consigo la batalla. Y así sostiene el político y jurista del siglo XVII don Juan Francisco de Montemayor y Córdoba que las demás naves deben bajar sus pabellones, disparar una salva y abatir sus velas ante las flotas ibéricas, ya que

 Los estandartes Reales de los navíos, y Armadas de su Magestad, son las señales y trofeos que representan su dominio grandeza y Real dignidad; I. y assi luego que se reconocen, deven ser venerados abatiendoles las banderas y haziendoseles salva. Y para que aun entre las mismas Armadas Reales y navios de su Magestad no se falte a tan precisa obligacion, se tiene dada la forma que en esto an de observarse caso se encontraren en algunos parages, o puertos. Concurriendo las Armadas de Galeones y Flotas desta Carrera de las Indias; deve abatir la Flota y reconocer superioridad a los Galeones, y a su General (en su defecto, al Almirante) el qual deve mandar, y governar entrambas Armadas, como parece por varias instrucciones, y Cédulas Reales recopidadas en el sumario de las leyes de las Indias. (\*).(Juan Francisco de Montemayor y Cordova: *Discurso político, histórico, jurídico del Derecho y repartimiento de presas y despojos, aprehendidos en justa guerra, premios y castigos de los soldados*; Juan Struald, Amberes, 1683, p. 93).

 No se trata de meros rituales entre compatriotas. Como apunta Montemayor más adelante, "qualesquiera baxeles de amigos o confederados que encontraren armada, escuadras o navios de su Magestad, tienen obligacion de abatir su estandarte a los reales, haziendo la salva, arriando las velas, y disparando la artilleria, en reconocimiento de sumisión y superioridad: procediendo lo mismo, aunque sean armadas, o esquadras de otros Principes o Repúblicas, que no reconoscan superior, si encontraren a los de su Magestad en nuestros mares, o parages de nuestra navegación". Pero tal demostración es requerida incluso de los buques que navegan en los parajes libres e indiferentes, y si no la cumplen "pueden legítimamente ser apresados, y se adquiere dominio en tales presas" (\*). (Montemayor: *op. cit*. p. 95).

 La cita anterior pone al descubierto el verdadero sentido de la ceremonia. Si abatir el pabellón puede parecer una rendición simbólica, arriar las velas y disparar una salva es una entrega de hecho. Una nave que baja el velamen queda sin propulsión ni gobierno; al disparar una salva, inutiliza su artillería durante el prolongado lapso que para la época requiere la recarga de las piezas. Es obvio que sólo la potencia naval más poderosa puede imponer tan riesgoso ceremonial a las restantes. Durante el siglo XVI todavía España pretende exigirlo; desde el siglo XVII lnglaterra lo reclama con respecto a sus flotas: la negativa de las armadas holandesas y de las de Luis XIV a someterse a él desata sangrientas contiendas navales.

 -Pabellones

 Navegar sin bandera equivale por tanto a suscitar el ataque o la huida inmediatos. Las naves de la época cruzan los mares engalanadas de estandartes, gallardetes y emblemas. Las corsarias navegan bajo el pabellón del país que les otorga la patente. Algunos capitanes exhiben bajo éste un pabellón con armas propias, reales o imaginarias. Los piratas también se hacen a la mar regularmente bajo la bandera de su país de origen; las tripulaciones multinacionales optan por alguno de los pabellones, usualmente elegido en el consejo inicial. Sólo la Cofradía de los Hermanos de la Costa, que reniega de toda nación, navega sin bandera.

 En época de guerra o de plaga pirática los agresores cambian de pabellón según su conveniencia para engañar a la víctima. Exquemelin testimonia que, cuando navega por primera vez hacia América en un barco de la Compañía Occidental de Francia, "los habitantes de las costas de Francia estaban atemorizados y alborotados creyendo que éramos ingleses y que buscábamos sitio para echar pie a tierra", ante lo cual "arbolábamos nuestras banderas, pero ni así se confiaban" (\*).(Exquemelin: *op. cit*. p. 16). Lucas Fernández de Piedrahita narra que cuando el corsario francés Roberto Baal ataca a Santa Marta, "entrándose de flecha en el puerto y gritando España, España, tuvieron por algún tiempo suspensos a los vecinos, hasta que saltando en los bateles cuatrocientos hombres armados y avanzando a la ciudad, reconocieron ser franceses y ellos no bastantes a la defensa" (\*). (Fernández de Piedrahita, Lucas: *Noticia Historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada,* volumen II, Ediciones de la Revista Ximenes de Quesada, Bogotá, 1973, p.537). El mar hace al navegante fecundo en ardides.

 Todavía es más apropiado para el engaño usar el barco apresado y sus pabellones para aproximarse sin levantar sospechas a otras embarcaciones de la misma flota. Exquemelin testimonia que el pirata Pedro Francisco captura a la almiranta de una flotilla pesquera de perlas en la desembocadura de Río de la Hacha y "después de señoreado, usó de una ficción y estratagema de su ingenio: hizo ir a pique su pequeña barca y arboló el estandarte español en la que había tomado, forzando a todos los españoles vencidos a ir a tomar con él el navío de guerra" (\*). (Exquemelin: op. cit. p. 61). Este no cae en el engaño y tras furioso combate derrota a los piratas. La estratagema también es usada por el devoto John Hawkins, quien se presenta en Veracruz el 14 de septiembre de 1568 llevando en la vanguardia de su flota tres naves españolas capturadas; con lo cual logra que los veracruzanos crean que se trata de una avanzada de la flota del nuevo Virrey don Martín Enríquez de Almanza, y le envíen una pequeña embarcación con oficiales encargados de darle la bienvenida, que Hawkins captura para obligar a los lugareños a que le permitan reparar sus naves en la isla Gallega(\*). (Lucena: *op. cit*. p. 82). También en este caso, el ardid tiene un éxito temporario; en el encuentro con la flota española, Hawkins pierde sus naves “Jesus of Lubeck”, “Angel” y “Swallow”, y escapa con el “Minion” y un patache, mientras su lugarteniente Francis Drake huye a Inglaterra en la “Judith”.

 Muchas veces el mejor engaño es la insignificancia de la embarcación de los piratas. Ello asegura el triunfo del primer gran abordaje del Caribe, emprendido por Pierre le Grand contra un capitán que, advertido de la aproximación de la barca agresora, desecha toda precaución por considerarla "una cosa de tan poco momento". Idéntico artilugio emplea Bartolomé Portugués en la recaptura de una rica presa que le había sido quitada en el Puerto de Campeche. Tras evadirse escapando de la pena de muerte, regresa contra la nave con veinte cómplices y una mínima barca, gracias a lo cual "habían creido los que estaban dentro que era una barca de tierra, que venía a traer por alto alguna mercadería, y así no estaban en la malicia de defensa, y los piratas, aprovechando la ocasión, se abalanzaron sobre ellos, sin Dios ni temor de la muerte, con lo que en poco tiempo se vieron los españoles obligados a rendirse"(\*). (Exquemelin: *op. cit*. p. 64).

 -Banderas de parlamento

 Cuando la víctima reconoce al pirata o corsario como tal, éste empieza otra fase de la señalización, esta vez intimidatoria. Para comunicarse a distancia entre sí y con tierra, los barcos de la época utilizan banderolas con colores y diseños convenidos: son las llamadas banderas de parlamento, que no están destinadas a identificar al buque, sino a emitir un mensaje. Se acostumbra izarlas en una driza colocada entre la popa y el palo de mesana, aunque se adoptan otras disposiciones para mejorar su visibilidad en relación a la nave receptora. Los célebres pabellones atribuidos a los piratas son en realidad banderas de parlamento que, junto con otros despliegues tales como danzas frenéticas en cubierta, charangas con trompetas y tambores, amenazas amplificadas por trompetas acústicas y disparos de aviso cumplen una función intimidatoria para exigir la rendición. J. y F. Gall compilan un multicolor catálogo de esta pintoresca imaginería:

 Hacia 1680 empezaron a utilizarse banderas rojas. Parece que los franceses fueron los primeros en izarlas. Eran "pabellones parlamentarios", no de reconocimiento. Los había de dos tipos:

 1)Pabellón con una calavera y un jabalí, para hacer saber al barco avistado que, antes de atacarle, se le da un tiempo prudencial para rendirse. El jabalí simbolizaba el Tiempo.

2)Pabellón rojo sin diseño alguno, lo que significa que no hay cuartel.

Los pabellones con la calavera, del primer tipo, no eran siempre iguales. Al primer golpe de vista de un barco filibustero francés, se descubre la calavera con las tibias entrecruzadas. Al lado, un hombre desnudo que tiene en la mano derecha un sable y en la izquierda un jabalí. Este solía ser el esquema de la enseña, sobre el cual cada capitán dejaba correr su fantasía.

Muchos filibusteros ingleses preferían un diablo armado de su tridente y el inevitable jabalí.

El capitán Edward England colocó el jabalí bajo la calavera. El capitán Christopher Moody añadió unas pequeñas alas al jabalí. ¡El tiempo corría, para él, más de prisa que para los demás!

Otro pabellón consistía en un fondo blanco con un esqueleto pintado de rojo. Bhartholomew Roberts se representaba a sí mismo al lado de un esqueleto, sosteniendo el jabalí entre los dos. Este sucesos de los filibusteros transformará su pabellón en desafío. Perseguido por los gobernadores de las Barbadas y de la Martinica se hará pintar con un pie sobre un cráneo con las letras ABH ("A Barbadian's Head") y AMH ("A Martinican's Head").

El pabellón negro fue utilizado por los piratas que sucedieron a los "Hermanos de la Costa". Los filibusteros habían dado un nombre a su pabellón de combate: el "joli rouge" (el rojo bonito) que en su deformación inglesa produjo la curiosa expresión "Jolly Roger" (la alegre calavera). La calavera y las tibias no fueron inventadas por ellos, puesto que dicho símbolo servía como insignia a ciertos regimientos europeos de fines del siglo XV (\*).(Gall: *op. cit*. pp. 153-

 154).

 ¿Qué significa esta vívida imaginería? El rojo, color cálido, emotivo y sumamente visible a distancia, es usado en la época por todas las marinas para la bandera de señales que indica el ataque y el combate. La tardía adopción del negro quizá busca suscitar un pavor funerario. En vano hemos buscado en los tratados de simbología una asociación del jabalí con el tiempo: el traductor confunde *sanglier* (jabalí) con *sablier* (reloj de arena), inequívoco símbolo de la fugacidad del instante(\*). (Hans Biedermann: *Diccionario de símbolos*; Paidós, Barcelona, 1993, pp. 246-247). Otras figuras añadidas arbitrariamente, tales como espadas, cabezas decapitadas o demonios tienen evidente intención intimidatoria.

 Más sorprendente, si cabe, es la también tardía adopción de la calavera. Símbolo ostensible de la muerte, lo es también de la resurrección. Los alquimistas emblematizan con ella la putrefacción alquímica, de la cual debe surgir el hombre nuevo; los masones el ciclo iniciático, por el cual se nace al reino del espíritu. Representada con las tibias cruzadas en X que forman la cruz de San Andrés, emblema del apartamiento de la naturaleza bajo el predominio del espíritu, es en consecuencia símbolo de perfección espiritual (\*). (Jean Chevalier y Alain Gheerbrant: *Dictionnaire des symboles*; Seghers et Jupiter, Paris, t. II. p. 126)

 5.-Localización y persecución de las presas

 El capitán o maestre y su gente deben ir muy sobre el aviso y recato de no ser salteados, llevando siempre un paje o grumete en la gavia que descubra la mar a todas partes, y tanto que haya visto la vela de otra nao, debe avisar al capitán de cuántas velas ve y a qué parte están, o si vienen para él o qué derrota llevan, y qué manera y tamaño de naos le parece que son.

 Alonso de Chaves: *Espejo de navegantes*

 Para la época no hay otro medio certero de localizar las presas que el reconocimiento visual directo de grandes espacios marítimos. Es de rigor la vigía permanente desde los palos más altos de la embarcación; sólo las más grandes tienen en ellos cofas, mínimas plataformas para hacer más segura la labor de los vigías y de los rifleros que disparan contra el enemigo durante los combates.

 Sin embargo, el pirata tiene indicios sobre las épocas y los sitios favorables para sus ataques. Vientos y corrientes inclinan a los veleros a seguir en el Caribe un periplo en el sentido de las agujas del reloj, que los fuerza además a pasar por ciertos estrechos: las moderadas distancias entre las Antillas Menores que guardan el acceso al mar venezolano, y la obligatoria salida de él por los canales que separan a Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba y la Florida. Casi dominando la entrada al paso entre Cuba y Santo Domingo están Jamaica y La Tortuga, nidos de filibusteros desde 1620 y 1655 respectivamente. La costa venezolana está también desde 1634 dominada por las bases holandesas de Aruba, Curazao y Bonaire. Una vigilancia asidua de estos pasos obligatorios, o el recorrido de la ruta que imponen los vientos y los alisios, puede deparar presas potenciales.

 También hay indicios sobre la mejor época para los ataques navales. Las flotas parten de Cádiz hacia el Nuevo Mundo a mediados de año; la oportunidad de la partida y la duración del viaje es tan regular que en agosto los naturales de algunas islas hacen acopio de víveres frescos para comerciar con los navegantes. Según testifica Thomas Gage, "los de la Guadalupe, como los de las otras islas, andan en cueros, esperan con mucha alegría todos los años la visita de los españoles y, como cuentan los meses por los cambios de la luna, conocen perfectamente cuándo deben llegar"(\*). (Gage: *op. cit*. p. 28).

 Los barcos españoles prefieren evitar las travesías hasta la metrópoli durante la traicionera estación de los ciclones. Como apunta el exhaustivo Exquemelín; "los campechinos, en tiempo de invierno, vienen hacia Caracas e islas de la Trinidad y la Margarita, porque en verano los vientos son muy contrarios, pero favorables para volver, como acostumbran, al principio del verano. No ignoran nada de eso los piratas (que son prácticos excelentes para escudriñar todos los pasos, y partes más frecuentadas, y para observar las circunstancias convenientes a sus designios)"(\*). (Exquemelín: *op. cit*. p. 60).

 Pero también son atraídos hacia puertos y caletas en la época en que está recogida la cosecha del lugar. Del manejo de tal información puede el pirata extraer pautas para la búsqueda.

 Desde el momento cuando se organiza el sistema de flotas, éstas asumen una cierta periodicidad semestral, que el pirata aplicado aprovecha para buscar la coincidencia con los convoyes o rastrearlos hasta encontrar alguna nave retardada o separada. La aproximación de las flotas es a veces anunciada por embarcaciones rápidas llamadas *avisos*: la afortunada captura de una de ellas puede informar a los aventureros sobre la composición, ruta y cargamento de una flota. Los prisioneros y los documentos requisados son también fuentes de preciosa información. En 1594 el capitán inglés George Popham captura un buque español que lleva correspondencia de Alonso de la Gran Canaria a mercaderes de San Lúcar y de Domingo de Vera y de varios mercaderes de Río Hacha, en la cual se da noticia del descubrimiento de El Dorado. El examen de dichos documentos alienta a los británicos a enviar en los años inmediatos a Guayana las expediciones de Jacob Whiddon, Walter Raleigh, y Lawrence Keymis (\*). (Apéndice "Documentos" en Raleigh: *Las doradas colinas de Manoa*, p. 211).

 Aparte de ello, los piratas pueden disponer de espías en los puertos que son escala obligatoria de sus presas. Un barco modesto y rápido puede llevar noticias sobre el movimiento portuario, y facilitar el montaje de la trampa.

 6.-El combate marítimo a distancia: duelos de artillería y brulotes

 Todos preguntarán: ¿este estruendo qué (es?

y en la ventana parada me verán

Todos preguntarán: ¿por qué esa risa (cruel?

Y el buque de ocho velas

con cincuenta cañones

los bombardeará.

 Bertold Bretch: "Canción de la novia del pirata"

 Las flotas de guerra del siglo XVI y de principios del XVII acostumbran entrar en batalla adoptando una formación de línea recta frontal o de medialuna para envolver al enemigo; intercambian descargas de artillería cuando éste se acerca, y luego se trenzan en abordajes individuales, que rompen la formación y usualmente deciden el combate. Gran parte de la dotación de los galeones consiste en coraceros entrenados para el combate cuerpo a cuerpo con arma blanca.

 Como hemos visto, a medida que avanza el siglo XVII, se adopta la formación de línea de fila, en la cual los buques se siguen el uno al otro, y esta táctica es acogida oficialmente como doctrina por los ingleses en sus *"Fighting instructions"* de 1653 (\*). (Cucari: *Velieri di tutto il mondo*, p.115). La nueva táctica tiene por objetivo, no trabarse con el enemigo en una masa compacta de abordajes como la que decidió la batalla de Lepanto, sino desfilar ante él velozmente, permitiendo que cada nave aplique su máximo poder de fuego con una andanada, una descarga en la cual se disparan todas las piezas de artillería por la borda hacia la cual se encuentra el adversario, para alejarse de inmediato ordenadamente hasta recargar las piezas o, si el viento lo permite, regresar para asestar una nueva andanada con las piezas de la borda opuesta. En todo caso, durante tal conjunto de maniobras es fundamental colocarse a barlovento, es decir, aproximarse al enemigo desde la dirección en la cual sopla el viento, lo cual permite una propulsión sostenida y en línea recta, mientras que quien navega contra el viento debe ceñirse a él y avanzar dando bordadas, es decir, trazando un derrotero en zigzag que es sumamente dificultoso para los buques de velas cuadras que predominan en la época.

 La aplicación eficaz de tales tácticas sólo es posible una vez que se ha logrado un perfeccionamiento en la maniobrabilidad de los buques y en el alcance y poder de la artillería que permita acribillar al adversario sin abordarlo. Y sin embargo, el modesto alcance de éstas requerirá durante mucho tiempo de una proximidad apreciable. Todavía en el siglo XIX, Lord Nelson favorece el *"Service hand to hand"* (combate a quemarropa, o a toca penoles) y su señal favorita es la bandera número 16, que ordena *"Engage more closely*", es decir: combata más de cerca. La observancia de ambas tácticas le cuesta perecer en de Trafalgar por un disparo de fusil hecho desde el “Redoutable”, adversario al cual, fiel a su táctica, se aproxima demasiado.

 El camino hacia el uso eficaz del duelo de artillería es prolongado. Durante el siglo XV se funden cañones de hierro colado de poca eficacia, pero una versión mejorada de ellos que prevalece en las flotas de Europa por su comparativa baratura(\*). (Santiago Gerardo Suárez: *Fortificación y Defensa*; Academia Nacional de la Historia, Caracas 1978, p. XXXV). Los Reyes Católicos crean maestranzas y fundiciones en Medina del Campo, Málaga y Barcelona, las cuales dependen de la maestría artesanal de "sabidores", maestros fundidores organizados en una estructura gremial propia del medioevo. Tanto la producción como la calidad son insuficientes para el momento de la gran expansión naval española, y la Corona debe adquirir gran parte de su artillería en otros países. España, al igual que otras naciones en la época, contrata mano de obra calificada flamenca, italiana y alemana para sus talleres metalúrgicos; los obreros ingleses se resisten a tal empleo por miedo a la Inquisición.

 Los constructores de armas dependen del Estado para el suministro de hierro, estaño y cobre; y están sujetos desde 1501 y 1503 a normas que fijan medidas, marcas y decoraciones de las piezas. Desde 1634, hay normas que los obligan a "tomar por asiento la fundición por períodos de diez años", cumplir los encargos del Estado y volver a fundir las piezas que por no ser "de recibo", (es decir, por presentar defectos) sean rechazadas por las autoridades. Hacia 1710, una Ordenanza establece de modo preceptivo la intervención del personal de oficiales de Artillería en las fundiciones, fábricas de armas, de pólvora y de instrumentos de guerra para el reconocimiento, recepción, y contabilización de las fábricas; y en 1756, se establecen normas técnicas precisas mediante un reglamento de "balerío, vientos y calibres"(\*). (*Ibid*, p. XXXIX). Para la fundición de piezas de hierro se utiliza el mineral español, y para las de bronce, cobre importado de Hungría hasta mediados del siglo XVI, y después el metal americano extraído de México, Perú, Cuba y Venezuela(\*). (*Ibid*. XIL).

 Como en todas las técnicas que surgen del artesanado medieval para racionalizarse en la industria moderna, hay al principio gran confusión de especificaciones, sobre todo en lo tocante a peso y ánima de las piezas y calibre de los proyectiles. Ello impide el uso intercambiable y generalizado de municiones y accesorios. Sucesivas Ordenanzas, inspiradas por experimentos que Carlos V ordena realizar en Bruselas en 1521, dan origen a las primeras tablas para la fabricación de cañones. En 1540, una Ordenanza reduce a seis tipos de piezas las que se fundirán en España: cañón, medio cañón, culebrina corta, culebrina media, y sacre, con balas de un peso que va de las cuarenta libras en el primero, a las 6 1/2 en el último. Ante el incumplimiento generalizado de la misma, Felipe II reduce en 1609 a cuatro las categorías de piezas:

----------------------------------------------------------------

Tipos Peso de la bala Calibres de longitud

 (Libras) (de ánima)

Cañón............... 40 18

Medio Cañón........ 24 19

Cuarto de Cañón.... 10 5

Octavo de Cañón.... 5 3

----------------------------------------------------------------

 Esta es la ordenanza que regirá, por lo menos de manera teórica, durante el gran auge de la piratería caribeña. En 1718, otra Ordenanza consagra una clasificación tripartita entre culebrinas (armas que disparan balas de 6 onzas a 25 libras) cañones (que disparan balas de 60 a 4 libras) y pedreros, que disparan proyectiles de 6 a 40 libras. Las restantes naciones europeas también se debaten entre el caos normativo y los intentos de estandarizar y regularizar con mayor o menor éxito tamaños, calibres y ánimas(\*). (Suárez: *op. cit*. p. XLVI).

 En el curso del siglo XVII el combate a distancia por duelo de artillería es privilegiado por las flotas inglesas, cuyas naves son cada vez más rápidas y maniobrables y cuyos cañones mejoran proporcionalmente alcance y precisión. Ello les permite prescindir de grandes tropas de abordaje; su tripulación está compuesta en su mayoría de marineros y es comparativamente menor, lo cual incrementa la carga útil, la manejabilidad y la eficacia de las embarcaciones. Desde entonces el gran navío de línea es ante todo concebido como una plataforma flotante para movilizar cañones; y como su eficacia destructiva depende en gran parte de la cantidad de éstos, el número de piezas aumenta. Como hemos visto, los navíos son clasificados en todas las flotas europeas, con ínfimas variaciones, en buques de línea de primera clase, con cien o más cañones; de segunda, entre 98 y 80 cañones; de tercera, de 64 a 74, de cuarta, de 44 a 56, de quinta, de 32 a 36, de sexta, de 24 a 28, con desplazamientos entre 5.000 y 1.500 toneladas (\*). (Cucari: *op. cit.* p. 119).

 Para alojar esta dotación se multiplican los puentes, llegando hasta tres y, excepcionalmente, a cuatro en el caso extremo del navío español Santísima Trinidad, construido en La Habana en 1679 con eslora de 59 metros, desplazamiento de 3.000 toneladas y 130 cañones de calibres de 36, 24, 18 y 8, exageración que aqueja al buque con serios problemas de estabilidad y maniobrabilidad. Probablemente la elevada superestructura es lo que provoca también el naufragio del gigantesco galeón danés “Vasa” apenas botado al agua. En favor de la vital estabilidad se adopta la práctica de albergar las piezas más pesadas en los puentes inferiores, situando las de menor calibre en los superiores. Para dar salida a los disparos hay agujeros llamados troneras, que cuando no están en uso se cubren con postigos llamados portas, para evitar la entrada de agua en mar tempestuoso o cuando el viento escora al navío.

 Algunas de las grandes expediciones piráticas inglesas, holandesas o francesas que zarpan de los puertos europeos con la complicidad de sus soberanos se dan el lujo de transportar tales dotaciones de artillería. Los pequeños buques favoritos de los filibusteros caribeños no pueden alojar tal armamento. Pero aunque dispusieran de buques grandes, los forajidos tampoco tienen los talleres de metalurgia necesarios para fundir piezas de grande calibre. Sólo las llevan los piratas armados en los puertos europeos bajo la vista gorda o la complicidad de las autoridades, o quienes las han robado a las flotas regulares. En general, los aventureros prefieren armas más livianas, como las culebrinas y su propia mosquetería, con la cual acribillan certeramente al adversario poniendo en práctica las habilidades adquiridas en el bucanerismo. Se repite el dicho según el cual cuatro mosquetes valen por un cañón. A fin de cuentas, al pirata le interesa capturar al buque enemigo y no echarlo a pique de inmediato con artillería de grueso calibre.

 Así, el Reverendo Padre Labat atestigua su admiración por la magnitud y la ineficacia de la gran artillería de dos navíos ingleses apresados por corsarios franceses:

Ambos tenían castillos a proa y popa, troneras para el cañón, aspilleras, *coffres à feu*, granadas mechadas, es decir puestas en diferentes lugares de a bordo, con dos bandas de hierro que se cruzan, correspondiendo la abertura de la granada con su espoleta al lugar del castillo donde se le da fuego. Allí observé *espoirs* o espingardas de fundición, donde se ponen veinticinco o treinta balas de mosquete, y no sé cuántos otros aparatos que aumentaban la sorpresa en que estaba, de cómo se había podido superar tantos obstáculos y tomar esos dos barcos. Un filibustero con el que yo conversaba me dijo que el cañón y todas las otras defensas no merecían la menor atención; que les bastaba ver un barco y poder aproximarse a él para contar seguramente con su toma. Que el cañón de su corbeta se tenía más por ceremonia que por necesidad,puesto que ellos casi nunca empleaban más que las dos piezas para la caza cuando batían un barco por la proa o por la popa, bastándoles sus fusiles para devastarlo, hasta que su capitán juzgaba a propósito saltar al abordaje(\*). (Labat: *op. cit*. p. 39)

 Y en efecto, las grandes piezas de artillería de los galeones y los navíos de línea son de operación compleja y lenta, sólo pueden disparar hacia la banda en la cual están instaladas, deben ser apuntadas trabajosamente manejando los cordajes del carro y colocando palancas y cuñas, y la oscilación permanente del mar dificulta que hagan blanco contra un objetivo pequeño y móvil. La disposición tradicional de baterías parece proyectada para el combate entre grandes naves que se colocan banda contra banda y se fulminan con andanadas, es decir, con descargas simultáneas de toda la artillería disponible en el costado hacia el cual se encuentra el enemigo, cuyo gran bulto hace útil esta especie de disparo a quemarropa. En cambio, la eficacia de la andanada se pierde contra el barquichuelo filibustero, que presenta un blanco reducido y cuyo capitán, astutamente, tiene buen cuidado de atacar por la popa o por la proa, a menudo escasamente guarnecidas de artillería.

 Por tal razón, los artilleros complementan sus balas redondas con un arsenal de artilugios encaminados a aumentar el área que barre cada disparo. En primer lugar, cargan a veces los cañones con latas repletas de pequeñas piezas metálicas de metralla, que si bien no hacen gran daño a los cascos, se dispersan y tienen multiplicado efecto contra las tripulaciones. También disparan balas encadenadas y balas con grilletes: son proyectiles partidos por la mitad, con las porciones unidas con una cadena o una barra, que avanzan girando y destruyendo todo lo que se encuentra al paso de la barra o de las latigueantes cadenas. Son particularmente útiles para destruir aparejos y barrer masas humanas compactas. Igual efecto tiene la espingarda, pieza con numerosas bocas de fuego que pueden ser disparadas simultáneamente y actúan como una especie de ametralladora de la época. Pero los aventureros evitan justamente tal vulnerabilidad: antes del abordaje, se tienden en cubierta para presentar el menor blanco posible; durante él, se mueven ágilmente, se dispersan en busca de los puntos débiles de la presa, se confunden rápidamente en duelos con la tripulación atacada.

 Manejada diestramente, a veces la mera amenaza de la artillería basta para rendir a la presa. Así, Thomas Gage testifica admirado cómo un corsario apresa a un barco rezagado a la vista de la flota de cincuenta y dos naves que lo lleva a España:

Los prisioneros ingleses solamente me dijeron que uno de ellos era un buque inglés llamado Neptuno, el cual habiendo ganado viento sobre nosotros dio caza a uno de nuestros navíos, que era de Dunquerque y que habiendo sido empleado al servicio del rey en San Lucas y en Cádiz, había sido cargado en las Indias de azúcar y otras ricas mercancías por valor de ochenta mil escudos; el Neptuno, habiéndole enviado una descarga que el otro no respondió más que con dos tiros de cañón, le intimó a rendirse, puesto que no podía ser socorrido de la flota que estaba bastante lejos. Este combate no duró más que una media hora; al cabo de la cual vimos llevarse este buque delante de nosotros mismos, lo que hizo cambiar todos los regocijos de los españoles en blasfemias y maldiciones(\*). (Gage: *op. cit*. p. 243).

 Instrumento predilecto de los aventureros contra las grandes naves o las inmensas flotas es el brulote, o buque ardiente. La palabra castellana viene sin duda de la francesa *brulot*, derivada a su vez de *bruler,* arder. Designa a una embarcación pequeña cargada de materias inflamables y explosivos que marinos hábiles dirigen contra el enemigo y que, en proximidad de éste, abandonan tras encender las mechas para que en su curso haga contacto con el adversario y lo incendie o lo haga estallar. Este antecesor del moderno torpedo es particularmente útil contra los grandes veleros de la época, de casco de madera y aparejo con grandes superficies de lona inflamable, y resulta mortífero contra las naves pesadas de maniobra lenta o contra escuadras que navegan en formación cerrada, la cual estorba la evasiva. Sirviéndose de brulotes Francis Drake desorganiza e inflige graves pérdidas a la Armada Invencible; es justamente con esta técnica que Henry Morgan fuerza a la flota de Espinoza a abrirle el paso en el Lago de Maracaibo.

 7.-El combate marítimo en proximidad: el abordaje y el asalto a la santabárbara

 El ataque repentino para tomar al enemigo desprevenido es táctica favorita de los piratas: sus más notables hazañas se deben a la sorpresa. Tal es el caso del golpe maestro que convierte en leyenda a Pierre Le Grand, y que servirá de modelo para sus sucesores. Como narra Exquemelin, los filibusteros están a punto de morir de hambre en su barquichuelo cuando avistan una gran nave española:

 Se habían acercado tanto que ya el navío no se les podía escapar o morirían todos. E hicieron los piratas a su capitán Pedro juramento de portarse en la acción esforzados y valerosos, sin desmayos ni temores porque hallarían desprevenido el bajel y a poca costa le podrían dominar. Era cerca de la noche cuando esto se emprendió, habiendo ordenado antes al cirujano de la barca que hiciese un agujero grande en ella, para que al irse ésta a pique, se vieran más forzados a saltar apresuradamente al bajel. Hiciéronlo, no teniendo cada uno más armas que una pistola, y la espada en mano, y entraron corriendo, inmediatamente, a la cámara de popa, donde hallaron al capitán con otros amigos jugando a los cientos. Pusiéronle una pistola al pecho y le pidieron que les rindiese el navío a su obediencia. Cuando los españoles vieron dentro a los piratas, sin haberlos antes visto venir, creían que eran fantasmas y decían: "Jesús, ¿son demonios éstos? ". Entretanto, otros se apoderaron de la cámara de Santa Bárbara, haciéndose señores de todas las armas y municiones que en ella había y matando a cuantos se les oponían, con lo que, finalmente, los españoles se rindieron(\*). (Exquemelin: *op. cit*. p. 55)

 Y en efecto, aquí están todos los elementos del clásico combate pirático en el Caribe: desproporción de talla y de velocidad entre los navíos; preferencia por la presa separada de la flota; uso de la sorpresa; abordaje repentino; desesperación suicida en el ataque; rápida acometida al polvorín para forzar la rendición con la amenaza de volarlo. En la aplicación coordinada de estos factores está el secreto de inesperadas victorias. Como reseña Exquemelin, los vigías habían advertido al capitán del galeón que los perseguía la barca de los filibusteros, y este, burlándose, contestó: "¿Debo yo tener temor de una cosa de tan poco momento? Ni si fuera la otra nave tan grande y fuerte como ésta en la que estoy"(\*).(*Loc. cit*.).

 Pues el gran aparato de artillería del galeón y del navío de línea lo hacen depender de un enorme cargamento explosivo, que a su vez lo convierte en polvorín flotante vulnerable al golpe de mano. El temor al incendio impera en los buques de madera de la época: los fuegos se reducen al mínimo necesario para cocinar y para alumbrar los protegidos fanales de señales durante la noche; los artilleros conservan las mechas en dispositivos de seguridad llamados botafuegos, que sólo encienden ante la inminencia del combate. Como modelo de estas precauciones se pueden citar las Ordenes a los comandantes de la Flota de Ralegh en su expedición a Guayana en 1616, en las cuales se prescribe:

Un oficial o dos deben ser nombrados para cuidar de que ninguna pólvora suelta sea llevada a los puentes, o cerca de un botafuego, o mechas. Se deben cortar varios barriles por la mitad, y llenarlos de agua, colocados arriba de los puentes. Se deben dividir los carpinteros, algunos en la bodega, por si un disparo cae en la línea de flotación, y el resto en los puentes con planchas de plomo, tapones y con todas las cosas que les son necesarias para esto. Se deben mantener cerca recipientes para agua, y algunas cobijas mojadas para lanzarlas y sofocar cualquier incendio (\*). (Raleigh: *Las doradas colinas de Manoa*, p. 263).

 En igual sentido, las instrucciones del Marqués de Santa Cruz al Ejército y Armada de su mando en 1582 ordenan "tener cuenta con lo ordinario que se suele hacer, de apercibir los bombarderos y baldes y medias botas con agua y vinagre, como es costumbre, con todos los demás reparos que se hacen, así del fogamento de las naos con bonetas y velas viejas y mantas mojadas para la defensa del fuego que se suele arrojar" (\*). (Mosquera de Figueroa: Comentarios de disciplina militar, fol. 18 a 22, Colec. Navarrete, tomo XLI.F. Duro, cit. por C. Ibañez de Ibero: *Almirantes y hombres de mar*, Aguilar S.A. de Ediciones, Madrid, 1960, p. 546). Se comprende que la amenaza de volar la santabárbara a cañonazos o mediante un ataque suicida induzca a las tripulaciones de las presas a la rendición.

 Dado que es frecuente la desproporción entre los barcos que se abordan, los piratas usan garfios con cuerdas para mantener firmemente unidas las embarcaciones y escalar la borda de la presa. Para ello se prefiere la popa, usualmente menos munida de artillería y más débil por causa de las decoraciones, ventanas y cristalerías que adornan los camarotes del capitán y de los oficiales y pasajeros de alcurnia. También se privilegia la colisión por la proa: la nave atacada no puede asestar sus cañones laterales, y los forajidos aprovechan el bauprés, el palo inclinado delantero, como un puente por el cual se deslizan hacia cubierta (\*). (Hugh F. Rankin: *La Edad de Oro de la piratería*; Doncel, Madrid, 1972, p. 53).

 Una vez dentro de la presa, la artillería de ésta resulta prácticamente inútil: las grandes piezas están apuntadas hacia afuera, y aun en el caso de que se las pudiera voltear, disparar hacia la propia cubierta podría resultar suicida. Sólo las piezas menores, como culebrinas, espingardas y mosquetes, tienen alguna utilidad para barrer con metralla a los asaltantes. Pero son de un solo disparo, y de recarga lenta y laboriosa. Gastado su primer tiro, se impone el combate al arma blanca, en el cual los piratas son maestros. Sables y hachas de abordaje son preferidos por su contundencia al hacerlos girar en espacios reducidos y por su utilidad para cortar cuerdas de aparejos y desbaratar puertas o parapetos de madera improvisados. Los corsarios del rey Luis XIV gustan de lanzar sobre sus víctimas una lluvia de granadas de mano. La sorpresa, la ferocidad y la desesperación pronto deciden el combate.

 8.-El combate pirático en tierra: incursiones, asedios y retiradas

 Después del mediodía mil desembarcarán

marcharán a la sombra

y entrando en los portales a todos (cazarán

los pondrán en cadenas y me los traerán

 y entonces me dirán: ¿a cuál debo matar?

Y en ese mediodía estaré yo en el (puerto

Y cuando me pregunten quién deberá (morir

Me oirán decir: ¡A todos!

Y al rodar las cabezas sólo diré: ¡Hop- (lá!

 Y el buque de ocho velas

 Y cincuenta cañones

 Con él me llevará.

Bertold Bretch: “Canción de la novia del pirata"

 Un aforismo del arte militar postula que la mejor defensa es el ataque. El pirata cuenta siempre con la ventaja de la ofensiva; rechazado, no defiende terreno ni protege objetivos, sino que se retira de la manera más expedita. La sorpresa, la velocidad y una técnica de la amenaza que desata el pánico entre sus víctimas son sus mejores aliados. Estos principios, válidos en el combate naval, lo son también en sus incursiones en tierra.

 Pues el Caribe no tiene en los siglos XVI y XVII el intenso tráfico naval del Mediterráneo o del Atlántico del Norte. Cuando no aparecen naves que transporten botín, los piratas lo buscan en tierra: caen de improviso sobre las bahías o caletas que puedan facilitar su desembarco, atacan las poblaciones más cercanas a ellas. De hecho, la mayoría de las incursiones piráticas en Venezuela registradas históricamente son ataques terrestres. San José de Oruña en Trinidad, Coche, Cubagua, La Asunción, Porlamar, Pampatar, Araya, Cumaná, la desembocadura del Unare, Macarapana, Caraballeda, La Guaira, Borburata, Puerto Cabello, Coro, Cabo de La Vela, Maracaibo y Gibraltar son repetidamente atacados. Pero los asaltantes no vacilan en internarse largos trayectos para caer sobre poblaciones bien adentradas en tierra firme: Santo Tomé de Guayana es tomada varias veces en su sede en la confluencia entre el Caroní y el Orinoco; Caracas es ocupada una vez; Valencia y Cocorote sufren incursiones, San Carlos es devastada: en una oportunidad, los invasores ascienden la cordillera andina y saquean e incendian Trujillo.

 La repetición de los ataques terrestres determina que en muchos casos no haya poblaciones significativas cerca de los desembarcaderos, sino adentradas en tierra firme, a una distancia del mar que hace posible la huida o la preparación de la defensa. Algunas, como Borburata y Cabo de la Vela, terminan por ser despobladas ante la repetición de los asaltos. Coro pierde su eminencia política y es despojadas de la condición de capital de Provincia y de sede del obispado ante la inseguridad que representa para las autoridades permanecer en ellas.

 Una vez que los piratas tocan tierra, el tiempo corre en su contra. Cada momento que pasa favorece la organización de las defensas o de la huida o la llegada de refuerzos terrestres para sus víctimas. Ello hace a los aventureros poco afectos a los sitios prolongados o al asedio formal a las fortalezas, que podrían recibir apoyo desde otros centros poblados. Sin embargo, cuando es indispensable, las toman mediante audaces golpes de mano. Morgan conquista así las fortificaciones de Maracaibo, de Cartagena y las de Panamá, mientras que Grammont conquista las de la Guaira.

 Cuando el ataque sorpresivo de los aventureros toma la fortaleza o el pueblo, los colonos se internan en las regiones circundantes, donde el conocimiento del terreno les facilita la huida o la preparación de emboscadas. A partir de este momento, los hombres del mar están en desventaja. Antes que dar largas batidas por un territorio extenso en busca de un enemigo invisible, prefieren retener temporalmente el centro poblado, amenazando con incendiarlo si no reciben rescate. Desde ese momento los regateos y la disponibilidad de riquezas deciden la suerte de la ciudad.

 Si hay que recorrer un trecho de tierra, aun accidentado, los salteadores roban monturas o lo cubren en rápidas marchas. Se aseguran guías mediante el soborno, la amenaza o la tortura: para caer sobre Caracas, los hombres de Amyas Preston ascienden un desviado sendero por el Avila que les indica el traidor Villalpando, mientras los defensores de ésta salen a esperarlos por el camino principal. Morgan toca en la costa caribeña de Panamá, y recorre la intrincada selva que lo separa de la costa del Pacífico para saquear a la ciudad del mismo nombre. Grammont devasta Maracaibo y Gibraltar, y ávido de botín, sube por la cordillera andina para saquear Trujillo. Voltaire resalta esta adaptabilidad del pirata a todos los ambientes de combate diciendo que "...Eran aves de presa que se tiraban a todas partes y que luego se retiraban a sitios inaccesibles; tan pronto atravesaban cuatrocientas o quinientas leguas de mar costeando, como andaban a pie o a caballo doscientas leguas por tierra. (...) Ni los romanos ni otros pueblos de bandidos realizaron nunca hazañas tan sorprendentes" (\*). (Voltaire: *Diccionario filosófico*, 1938, T. II, pp. 283-284)

 Y sin embargo, en los primeros tiempos los triunfos terrestres de los piratas no requieren de un mérito excepcional. Thomas Gage destaca puntualmente la vulnerabilidad de la mayoría de los puertos, desembocaduras fluviales y ciudades importantes de las Antillas Mayores, de la Nueva España y de Centroamérica que ha recorrido durante doce años. Los autores contemporáneos confirman en lo fundamental sus apreciaciones. Como asevera Haring:

 Ciertamente, no es de maravillar que los defensores alcanzaran tan raras veces la victoria. Las ciudades españolas se hallaban mal provistas de fortalezas y cañones, y a menudo del todo sin municiones o soldados regulares. Por lo común, mediaba mucha distancia entre los establecimientos coloniales, y los habitantes, en cuanto tenían noticia de la presencia del enemigo, convencidos de que carecían de medios de resistencia y con pocas probabilidades de ser socorridos, abandonaban sus hogares a merced de los filibusteros, huyendo a las sierras y bosques con sus familias y más caras pertenencias (\*). (Haring: *Los bucaneros*... p. 51).

 Manuel Lucena Salmoral añade, con razón, que españoles y portugueses dominaban en realidad una mínima porción del territorio que pretendían poseer; que la política extrema de migración selectiva por razones religiosas impidió que el promedio anual de españoles que pasaban al continente americano excediera de 15.000; que en razón de ello los poblados americanos estaban distantes entre sí y rara vez podían poner en pie de guerra más de cien vecinos, dirigidos por escasos soldados y pertrechados por lo regular con armas blancas, y que la mayor parte de los combates terrestres se centraban en el asalto a un fuerte que rara vez contaba con una guarnición mayor de dos o tres decenas de soldados. La extrema distancia entre las poblaciones y las difíciles comunicaciones causan, por ejemplo, que cuando Ralegh ataca Santo Tomás de Guayana en 1605, los auxilios pedidos a Santa Fe de Bogotá llegan seis meses después(\*). (Lucena: *op. cit*. p. 31).

 Jesús Varela Marcos señala también que en la primera etapa de la piratería, hacia el siglo XVI, cuando las expediciones salían de los puertos europes, "este pirata, que hemos denominado 'oficial' solía llevar, no un barco, sino toda una escuadra, y en ella más hombres, armas y vituallas que los que tenían los pequeños pueblos o caseríos que atacaban, cuyo número de habitantes oscilaban entre los 60 y 300, todos ellos legos en el oficio de las armas y dedicados a la agricultura y ganadería". Y en apoyo de su argumento, cita las estadísticas compiladas por Pablo Ojer sobre la población entre 1574 y 1575 en diversas poblaciones costeñas o cercanas al mar: en Margarita, 300 habitantes; en Caraballeda, 60; en Cabo de la Vela, 300; en Cumaná, 200, y en Caracas, 300 (\*). (Pablo Ojer: *La formación del Oriente venezolano*; Caracas 1966, p. 370, citado por Varela; *op. cit*. 42).Es enteramente cierto que las tripulaciones de las flotas piratas o corsarias de la época exceden con mucho de tales cifras, y además están armadas, dispuestas a todo y no los embaraza la defensa de familias ni de bienes enteramente vulnerables.

 La fuerza del pirata, como la del guerrillero, estriba en la movilidad, en la sorpresa, en la rápida concentración de fuerzas superiores contra un punto débil del enemigo, en la capacidad de improvisación, en la veloz retirada. No es sorprendente que salgan con fortuna de tales lances: para sus acometidas cuentan con la sorpresa; para sus fugas, con la inmensidad del mar. No es posible fortificar todo un continente ni patrullar todo un océano contra un enemigo imprevisible. El único remedio eficaz contra ellos será la metódica liquidación de sus bases, mediante recursos bélicos o diplomáticos.

 Piratas y colonos están así en lo esencial librados a sus propios recursos. Cada cual tiene la ventaja en el medio que domina, y se debilita proporcionalmente a medida que se aleja de él. Los piratas predan sobre el declinante poderío naval español, pero rara vez conquistan presa duradera en sus territorios. Los colonos terminan casi siempre recuperando su tierra, pero contadas veces destruyen las flotas o las columnas invasoras de los forajidos.

 Estas fuerzas relativas deciden el curso de la secular rebatiña de América que protagonizan las potencias europeas. Gracias a la dispersión de las fuerzas terrestres españolas y portuguesas llegan a tener un éxito incidental, no sólo los intermitentes ataques piráticos, sino algunos de los grandes golpes de mano que intentan las flotas inglesas, holandesas y francesas sobre algunas islas y puntos de la costa, tales como Jamaica o las Guayanas. Pero ninguna de estas grandes potencias navales consigue arrebatarle a España su Imperio, y ni siquiera una parte verdaderamente considerable de él. Tras empeñosas acometidas, se resignan a constituir modestos enclaves, para desde ellos hostigar las rutas de navegación, y fomentar un sostenido contrabando. A pesar de la dominación española, el Nuevo Mundo empieza a revelar un peso específico y una dinámica propia. Será necesario el estallido de un poderoso movimiento interno para que finalmente la Corona española pierda sus posesiones en él, y no a favor de las potencias europeas competidoras, sino de la independencia.

 CAPITULO 4.- BASAMENTOS POLITICOS E INTERNACIONALES DE LA PIRATERIA

 Esto tengo por certísimo: que quien domina el mar tiene la gran libertad de participar en la guerra con mayor o menor intensidad según su deseo, mientras que quien es fuerte en la tierra se encuentra a veces sin embargo en grandes estrecheces; y la riqueza de ambas Indias no parece ser, en gran parte, más que un accesorio del comando sobre los mares.

 Francis Bacon.

 1.-Monarquías universales y talasocracias compiten por el reparto del mundo

 Mas dividir el imperio es contrario a la función confiada al Emperador; porque su función es mantener sujeto al género humano en un solo querer y no querer, como fácilmente se vio en el primer libro de esta obra; luego, no es lícito al Emperador dividir el Imperio. Si, pues, algunas dignidades fueron enajenadas del Imperio (como dicen) por Constantino, y hubieran sido cedidas en poder de la Iglesia, se habría rasgado la túnica inconsútil, que no se atrevieron a rasgar ni aquellos que perforaron con la lanza a Cristo, Dios verdadero.

 Dante: *De la monarquía.*

 Ahora ha vuelto a España la gloria que en tiempos pasados permaneció dormida; los que han escrito en loor de España dicen que cuando otras naciones enviaban tributos a Roma, España enviaba emperadores... y ahora el Imperio ha venido por su emperador a España, y nuestro rey de España, por la gracia de Dios, se ha convertido en emperador del mundo.

 Presidente de las Cortes de Santiago, 1520

 La expansión de las potencias occidentales por el resto del mundo no es más que un episodio de su secular pugna por la preponderancia en Europa. Desde la caída del Imperio Romano, un mito político queda latente: el de la posible reunificación del continente y de sus islas bajo una sola soberanía protectora y aliada de la fe católica: el de coronar la unidad cultural cimentada sobre la fe cristiana y la latinidad con una paralela unidad política (\*).(Ellemire Zola: *Los arquetipos*; Monte Avila Editores S.A. Caracas 1984, p. 119).

 Al fundar el Sacro Imperio Romano Germánico el año 800, Carlomagno revive esta esperanza. A pesar de que el nuevo Imperio no es más que difusa federación de reyes, príncipes y señores feudales para la defensa de la cristiandad contra los infieles, la política medieval se escinde desde ese momento entre güelfos y gibelinos, entre partidarios del Papa y partidarios del Emperador. Los primeros sostienen que Constantino, antes de mudar la sede imperial a Constantinopla el año 330, donó el Imperio a la iglesia. El documento que prueba tal donación está escrito en un latín que sólo se hablará varios siglos después de la muerte de Constantino y es tachado de falso por los partidarios del Emperador, quienes sostienen que la autoridad de este último viene directamente de Dios. Para debatir el punto, la espada espiritual y la espada secular tiñen de sangre los campos del Viejo Mundo durante siglos. La toma de Constantinopla -la segunda Roma- aviva la esperanza del surgimiento de una tercera Roma que asuma la doble ecumenicidad política y religiosa. Carlos V se siente llamado a revivir la idea del Sacro Romano Imperio (\*). (Manuel García Pelayo: *Los mitos políticos*; Alianza Editorial, Madrid, 1981, p. 113.).

 De tal modo, la lucha por la preponderancia en Europa y por el reparto del mundo se unen como el anverso y el reverso de una moneda. Las riquezas obtenidas en las Indias son instrumento ideal para facilitar la hegemonía en el Viejo Mundo; a su vez, ésta es indispensable para emprender con los flancos cubiertos el dominio del planeta. No hay aspirante a la hegemonía europea que no intente crear un imperio colonial; no hay Imperio que no se sirva del producto de sus colonias para afirmar su posición en Europa. Argumentos filosóficos, religiosos y políticos se esgrimen conjuntamente con la razón de las armas, pero tras ella sólo parece actuar la Razón de Estado: esa voluntad de poder del actor político que deroga cualquier consideración ética o ideológica en favor de los fines, y cuya trama urdirán teóricos de la talla de Nicolás Maquiavelo y Tomás Hobbes.

 A pesar de su complejidad casi infinita que moviliza dinastías, credos, mercados y fuerzas geopolíticas, el juego se desarrolla a lo largo de los siglos de acuerdo a un repertorio de reglas sencillas. La primera establece que toda potencia que alcanza algún grado de preeminencia, aspira a ejercer la hegemonía europea. La segunda determina que todas las restantes potencias europeas se alían para sofocar dicho proyecto. La tercera regla postula que Inglaterra fatalmente se coaliga con las potencias menos fuertes contra el pretendiente a la hegemonía, para así garantizarse la condición de árbitro insular sobre rivales perpetuamente desunidos. La cuarta regla estatuye que todas las potencias europeas que han extendido su dominación sobre el planeta se unen contra las últimas en lanzarse al reparto del globo; y por ello las guerras por el reparto de Europa a la postre devienen guerras por la distribución del mundo: guerras mundiales.

 En estos juegos de poder transcurren los siglos, hasta que la perpetua desunión que tales ejercicios garantizan hace que Europa quede dividida entre la influencia de dos colosos geopolíticos que han tenido menos inconvenientes para unificarse: Estados Unidos y la Unión Soviética. El desmembramiento de la última abre el camino para intentar de nuevo el milenario proyecto de la unidad europea y de su correlato, la dominación mundial.

 El surgimiento de las talasocracias -imperios del mar- es uno de los factores que más contribuye a dinamizar y fluidificar el juego. Pues, si bien la mayoría de los espacios territoriales europeos están firmemente tomados y defendidos desde la más remota antigüedad, haciendo toda conquista trabajosa y a veces efímera, los caminos del mar pueden abrir de manera repentina las vías del poder a actores políticos comparativamente pequeños. Durante gran parte de la historia, las talasocracias casi siempre dependen de enclaves territoriales insignificantes. La civilización creto-micénica desarrolló su esplendor a partir de la mínima isla de Creta. Los fenicios tenían apenas un rosario de enclaves costeros en el Mediterráneo. Atenas era una pequeña ciudad-Estado, cuyo dominio sobre los mares griegos se inaugura con la victoria de su flota en la batalla de Salamina. Siglos después, la serenísima República de Venecia domina el Mediterráneo sin tener literalmente territorio: sus palacios están anclados sobre un islote que apenas aflora, la mayoría de ellos edificados sobre pilotes. Y Portugal, base de lanzamiento de los primeros grandes periplos marinos que abren la ruta hacia el Africa y las Indias Orientales, es una mínima franja territorial apretada entre los grandes reinos ibéricos y el mar, alternativamente libre y súbdita de la Corona española. En fin, si consideramos los imperios marítimos que se inauguran con la época moderna, vemos que Inglaterra tiene una extensión territorial modesta en comparación con el dominio oceánico que llega a ejercer, y que los Países Bajos son una región costera tan exigua, que a lo largo de los siglos deben arrancar afanosamente la mayor parte de su superficie al mar. El hombre busca en el agua aquello que un territorio inhóspito o escaso le niega.

 Cuando Colón descubre el Nuevo Mundo para sus Majestades Católicas, éstas acaban de sentar las bases de la unidad española con su matrimonio, que une los reinos de Castilla y Aragón, y mediante la victoria contra los moros en Granada. España se convierte así en modelo de la tendencia hacia la unificación del Estado Moderno. Nicolás Maquiavelo presenta a los Reyes Católicos como modelo de príncipes, a seguir por toda Europa y sobre todo por la fraccionada Italia(\*). (Nicolas Machiavelli: *Il principe*; Cap. XXI; Rizzoli Editore, Milán 1950, p. 90)

 Lo cierto es que, al vindicar con la bendición del Papado vastísimas posesiones ultramarinas de las cuales comienza a fluir una impresionante riqueza, España se convierte en una de las primeras talasocracias que tiene como metrópoli un extenso, poblado y poderoso enclave territorial. Quizá su único antecedente sea Roma, cuyo poderío naval sin embargo no fue más que un subproducto de su dominación terrestre. Con los recursos de su imperio ultramarino Madrid podría convertirse en la tercera Roma. Como indica Georg Friedrich Hegel, "justamente al comienzo del sistema de Estados intentó Carlos V constituir una monarquía universal, pues era a la vez emperador alemán y rey de España, le pertenecía los Países Bajos e Italia, y el gran reino de América iba a ser suyo" (\*). (*Filosofía de la Historia;* Ediciones Zeus, Barcelona, 1971, p. 452). Y en efecto, cuando es coronado Emperador en 1519, su gran canciller Gattinara le dice "Dios os ha puesto en el camino de una monarquía universal" (\*). (John Lynch: *España bajo los Austrias*; T. I, Ediciones Península, Barcelona, 1975, p. 52).

 No hace falta más para que las restantes potencias europeas inicien una carrera hacia el debilitamiento de España y la disolución y eventual reparto de su imperio colonial. Esta batalla cubre los tres siglos inmediatos. La Independencia de las posesiones ibéricas en América es así la resultante de un proceso histórico que arranca con la propia Conquista, uno de los avatares de una milenaria pugna entre poderes que todavía no concluye.

 2.-Los ideólogos incitan a la competencia con España por el dominio de América

 -Richard Hakluyt exhorta a la expansión inglesa

 No hay expansión sin ideología. España justifica su dominación sobre el Nuevo Mundo con un discurso teológico basado en el proyecto de la ecumenicidad católica; las potencias que intentan arrebatarle las Indias esgrimen a su vez elaboradas argumentaciones ideológicas. Tras el saqueador acude el retórico; a veces lo precede.

 Acaso es Richard Hakluyt (1553-1616) el intelectual que más contribuye a despertar las ambiciones marítimas de los ingleses. Acucioso geógrafo, cultiva la amistad de los navegantes británicos y recoge y sistematiza las noticias que éstos traen de sus viajes. Apasionado compilador, las publica en libros que excitan la imaginación y la codicia de sus compatriotas. En 1582 publica *Divers Voyages touching the Discoverie of America*; a partir de 1598, su enorme compilación en doce tomos *The Principal Navigations, Voyages, Traffiques & Discoveries of the English Nation, made by Sea or Over-land to the Remote an Farthest Distant Quarters of the Earth at any time within the compasse of these 1600 yeeres* ( \*).(Glasgow, James MacLehose and Son; New York, The Macmillan Company, 1904). La obra, con visos enciclopédicos, recolecta diarios de viaje, memorias, testimonios, y cierra el último tomo con un ensayo de Walter Raleigh sobre *"The English Voyages of the Sixteen Century"* (\*) (Op. cit. T. XII). La fecha de su aparición es oportuna: Inglaterra apenas se repone de la amenaza que significó la Armada Invencible en 1588, y comprende más que nunca que el mar es, a la vez que muralla impenetrable de su reino, caminohacia la hegemonía.

 Hakluyt se presenta modestamente bajo el título de su obra como "Predicador, y estudiante ocasional de la Iglesia de Cristo en Londres". Ralegh completa concisamente su retrato escribiendo que "el compilador de todas estas materias, no quiso otro monumento funerario que su libro" (\*) (Hakluyt: *op. cit.* vol. XI, p. 74). Más adelante, lo describe como "el hombre silencioso, sentado en el rincón oscuro, que se contenta con escuchar y recordar, y cuyas preguntas, interpoladas de tiempo en tiempo, desvían la atención de él, y la dirigen hacia los conmovedores relatos que las contestan" (\*). (*Ibídem.* p. 75).

 Las narraciones que con tanta asiduidad compila están organizadas con precisa intención. Hakluyt declara que "es tiempo ya de levar anclas, izar velas, y dejar atrás estos tempestuosos, helados y brumosos mares, y dirigir nuestro veloz curso hacia el luminoso, tranquilo, mesurado y cálido Océano Atlántico, en el cual españoles y portugueses han hecho tan placenteros, prósperos y dorados viajes". Todo ello para que "ahora, nosotros los ingleses podamos compartir y repartir porciones (si lo deseamos) tanto con los españoles como con los portugueses en parte de América y otras regiones todavía por descubrir"(\*). (Hakluyt, *op. cit*. T. I. XIII).

 Y es en verdad una paradoja que Inglaterra, condenada por su insularidad al trato cotidiano con el mar, se haya dejado adelantar por portugueses y españoles en la exploración de las grandes rutas oceánicas y en la conquista de los territorios a los cuales éstas conducen. Hakluyt está dispuesto a remediar la situación. Es ferviente defensor de la expedición de Walter Ralegh a Virginia en 1584, ya que "este viaje al occidente pondrá a nuestra disposición todos los bienes de Europa, Africa y Asia, siempre y cuando estemos prontos a viajar y suplir las necesidades de todos nuestros decaídos comercios". Hombre de visión, propone el establecimiento de lecciones en el arte de navegar para difundir las destrezas marítimas entre los ingleses, impulsa la investigación de la sintomatología y cura de las enfermedades tropicales para hacerles tolerable la vida en las regiones cálidas, e invierte en muchas de las empresas colonizadoras de la época. A su vez, Ralegh defiende sus puntos de vista, citando que "los españoles, dice Hakluyt, mantienen en la Casa de Contratación de Sevilla un profesor instruido en el Arte de la Navegación, y nadie es encargado de una nave para las Indias hasta que ha atendido a las lecciones del profesor y satisfecho una junta de examinadores que se une al profesor para examinar sus conocimientos técnicos y teóricos". Y añade que "lo que Hakluyt desea, en resumen, es una Universidad o Facultad Náutica, donde los hombres se enteren y gradúen en todas las ciencias y oficios necesarias para el navegante completo, y para hacerlo eficiente servidor de su país"(\*). (Hakluyt: *op. cit*. vol. XI, p. 80).

 Las vastas compilaciones de Hakluyt y de su continuador y discípulo Samuel Purchas contribuyen más que cualquier otra cosa a convencer a la nación británica de que su destino es ascender mediante el dominio de los mares a la condición de primera potencia imperial del planeta. Pocos siglos después, este sueño intelectual se convierte en realidad geopolítica y en credo económico. Como dice Eric Williams, "con Hakluyt el imperialismo fue sustituido por la bucanería, y la agricultura suplantó al oro, y el mercantilismo a la teoría de los metales preciosos" (\*). (Williams: *op. cit*. p. 78)

 -El Almirante Gaspar de Coligny promueve colonias francesas en América

 Tras la disputa por el poder terrenal europeo rampa la rencilla religiosa. Durante todo el medievo emperadores y pontífices se disputan la supremacía. Unos y otros levantan ejércitos; ambos esgrimen los silogismos de la teología y la razón de las armas. Como episodios regulares de esta batalla los papas excomulgan emperadores o conspiran contra ellos, y éstos a su vez invaden Roma, protegen antipapas o convocan concilios cismáticos.

 A principios de la Epoca Moderna, los movimientos opuestos a la autoridad absoluta del Papa sobre la Iglesia y sobre el mundo cristalizan en una vasta Reforma religiosa. Su éxito efectivo se inicia en Alemania cuando Martín Lutero publica sus *Noventa y cinco Tesis* en Wittemberg el 31 de octubre de 1517. Con los reformadores se alían gran parte de los gobernantes, deseosos de aniquilar el poder del papado, y la mayoría de las burguesías, refractarias a las prescripciones católicas contra la usura. En 1535, Enrique VIII impone en Inglaterra una Iglesia anglicana independiente del Papa; en 1555 se instala en Francia oficialmente la primera iglesia protestante puritana, cuyos fieles serán denominados hugonotes, por deformación de la palabra alemana *eigenosen,* confederados. Estos son agrupados por cada iglesia en un "coloquio" que elige en forma democrática a su presidente, el cual ejerce el poder temporal al lado del pastor, representante del poder espiritual. Al igual que el calvinismo en Ginebra, el hugonotismo se constituye en Estado dentro del Estado, en partido en inevitable confrontación con las autoridades católicas; al igual que los anabaptistas en Alemania y los "cavadores" y "niveladores" en Inglaterra, la reforma social implícita en su culto los convierte en blanco de tentativas de exterminio. En Francia, como en otros países europeos, el protestantismo cuenta con el apoyo de ricos y de nobles, mientras que los reyes y gran parte del campesinado permanecen católicos (\*). (Gall: *op. cit*. pp.60-61)

 Jefe militar al servicio de Francisco I, Gaspar de Coligny cae prisionero de los españoles en la batalla de San Quintín. Al ser liberado se convierte al calvinismo y deviene cabecilla de los hugonotes. Como tal, teme con razón el ambiente de intolerancia que los rodea en Francia, y avanza planes para crear colonias protestantes en América, donde sus correligionarios puedan practicar su religión y prohibir la de los demás. Su razonamiento es de largo alcance estratégico y geográfico: la mejor forma de debilitar a España, argumenta, es destruyéndole su imperio americano. Faltos del flujo regular de riquezas, los españoles no tendrán recursos para ganar ni proseguir sus incesantes guerras. No le falta razón. Las riquezas americanas han facilitado a la Corona una singular autonomía, que disminuye su dependencia de las rentas españolas, le permite preponderar sobre los señores feudales y facilita la consolidación del absolutismo castellano.

 El primer plan colonial del hugonotismo francés apunta hacia Brasil, en cuyo inmenso territorio los portugueses apenas han establecido débiles enclaves. En 1557, bajo el reinado de Enrique II, Gaspar de Coligny anima y protege al calvinista Villeganon para que funde un establecimiento con la colaboración de Calvino. Pero, como reseña Voltaire:

 Los ginebrinos no eran entonces tan buenos comerciantes como hoy. Calvino envió más predicadores que labradores; aquellos ministros, que querían dominar, tuvieron con el comandante violentas querellas, y al cabo provocaron una sedición. La colonia se dividió: los portugueses la destruyeron. Villegagnon renunció a Calvino y a sus ministros, los trató de perturbadores, éstos lo trataron de ateo, y el Brasil quedó perdido para Francia, que jamás supo crearse grandes colonias en el extranjero(\*). (Voltaire: *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones*, Hachette, Buenos Aires, 1959, p. 853)

 El fracaso no desanima a Coligny. En Francia crece la tensión entre católicos y hugonotes, entre Rey papista y nobles y burgueses protestantes. Coligny promueve otra expedición, que zarpa en 1564 al mando de La Laudonnière hacia la Florida, zona que los españoles reclaman como propia. Los hugonotes arriban a la desembocadura de un cauce, lo llaman río Mayo y construyen un fuerte. Los españoles envían el año inmediato una flota con 700 soldados al mando de Menéndez; un huracán hace zozobrar varias de sus naves, pero el resto de la expedición desembarca, avanza en medio del vendaval, asalta el fuerte, lo destruye y masacra a los franceses (\*) (Gall: *op. cit*. p. 58). A los cuerpos de éstos fija carteles que rezan: "Colgados, no por franceses, sino por herejes" (\*). (Voltaire: *op. cit*. p. 854).

 El terrible fin de la expedición enardece a los hugonotes. Quizá barruntan que la masacre es premonitoria. Uno de ellos, el gentilhombre y aventurero Domingo de Gourges, vende todas sus tierras, pide prestado a sus amigos, arma tres barcos, contrata 180 hombres, finge partir hacia el Africa para dedicarse al tráfico de esclavos, cruza el Atlántico, sorprende a la guarnición dejada por Menéndez cerca del fuerte de Mayo y la ejecuta tras grotescos juicios, cuyas sentencias prende a los cadáveres de los ahorcados. Pero de Gourges no tiene recursos para establecer definitivamente una colonia ni para defenderla, y regresa a Francia arruinado, a invocar en vano de la católica Catalina de Médicis que prosiga las agresiones contra su católico aliado, el soberano español(\*). (Gall: *op. cit*. p. 59).

 El fracaso del almirante en sus previsivos planes de emigración masiva es trágico. La intuición no lo engaña. En 1572 influye sobre el joven rey de Francia Carlos IX para animarlo a intervenir a favor de los protestantes de los Países Bajos contra los católicos españoles. El plan de Coligny consiste en la peligrosa estrategia de unir a católicos y calvinistas presentándoles como enemigo común a los españoles. Catalina de Médicis y Enrique de Anjou a su vez convencen al soberano para que se evite el conflicto. Imprudente, Coligny exclama: "Señora, el rey renuncia a entrar en una guerra. ¡Quiera Dios que no sobrevenga otra de la que no esté en su poder retirarse!" (\*).(Michel Duchein: *Isabel I de Inglaterra*; Javier Vergara Editor S.A. Buenos Aires 1994, p. 358).

 La intemperante arenga es interpretada como amenaza de guerra civil de hugonotes contra católicos. El 22 de agosto de ese año Enrique de Guisa incita un fallido atentado contra la vida de Coligny. El 24, día de San Bartolomé, los católicos franceses emprenden lo que creen será la solución final del problema religioso en Francia: una sorpresiva masacre para exterminar a los protestantes. Voltaire estima en 60.000 el número de víctimas; historiadores posteriores lo reducen imprecisamente a varias decenas de miles. Asilados en la mansión del embajador inglés Walsingham contemplan la carnicería los jóvenes Walter Ralegh y Philip Sidney, voluntarios de las tropas del Almirante Gaspar de Coligny. Este último es una de las primeras víctimas: muere asesinado en su propia casa. La anécdota, quizá inexacta, refiere que cuando su cuerpo es colgado en el cadalso de Montfaucon, Carlos IX exclama que "el cuerpo de un enemigo muerto siempre olía bien"(\*). (Voltaire: *op. cit*. p. 855).

 El fin de Coligny no significa el término del expansionismo de los franceses en el Nuevo Mundo. En el curso de un largo proceso, concluyen apoderándose la mitad de San Cristóbal, así como de San Bartolomé, San Vicente, Dominica, Martinica, Granada, Guadalupe y de parte de La Española o Santo Domingo. En una segunda oleada, concluyen ganando enclaves en Guayana, en gran parte de América del Norte y en lo que luego será el Canadá. El cardenal Mazarino, Richelieu y finalmente Colbert, el infatigable ministro de Hacienda de Luis XIV, promueven sin cesar compañías para fundar colonias en América; este último además será el organizador del poderío naval de Francia. Durante su laboriosa administración favorece a la industria, impulsa la agricultura, establece la unidad aduanera nacional, promueve la balanza comercial favorable, desarrolla las compañías comerciales de ultramar, estimula el crecimiento de la población, construye canales y carreteras e incrementa la flota de 18 navíos en 1661, a 276 en 1683(\*). (Cartay: *Ideología, desarrollo e interferencias del comercio caribeño durante el siglo XVII;* p. 78). En consecuencia, las aguas del Caribe son surcadas por poderosas flotas francesas, que actúan en estrecha combinación con corsarios y filibusteros.

 -Hugo Grocio predica el Mar Libre para las Compañías holandesas

 Cada expansión naval tiene su ideólogo. En el caso de Holanda, cumple esta función Hug van der Groot, cuyo nombre es latinizado como Grotius y castellanizado como Hugo Grocio. Su célebre libro *De Mare Liberum* es redactado en 1609 por encargo de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales: más precisamente, es parte de la obra *De Irre Praede Commentarius*, encomendada al autor para convencer a un grupo de accionistas mennonitas de aceptar el botín de la carraca portuguesa Catalina, apresada por los flamencos en 1602 en Málaca (\*). (Celestino Andrés Arauz Monfante: *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*, T. I. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1984, p. 24). La motivación inmediata de esta enjundiosa obra consiste entonces en legitimar mediante el Derecho Natural el reparto de una presa pirática.

 Pero el libro de Grocio se inscribe también dentro del marco de la adaptación de la vieja doctrina del Derecho Natural a los tiempos modernos. En la Grecia de los tiempos clásicos, los estoicos sostienen que todos los hombres son iguales, por cuanto comparten una naturaleza racional. También proclaman que siendo esta razón igual para todos los seres humanos, mediante ella se podía arribar a unos principios de moral y de derecho que, por ser deducidos de una racionalidad igual a sí misma en todos los tiempos y en todas las épocas, serían de validez universal y perenne.

 No hay quizá doctrina ética y jurídica de más extensa y duradera acogida en la cultura occidental. La adoptan los más notables juristas romanos -en cierto momento, casi todo romano culto era estoico- y de allí pasa al cristianismo por vía del gentil converso Saulo de Tarso, quien rebautizado como Paulo sostuvo que "cuando los gentiles que no tienen ley, cumplen por naturaleza con la ley, éstos, aunque no tengan ley, son una ley en sí mismos" (*Romanos*, 2,14). Vale decir, que el principio ético que cada hombre se forjara mediante una meditación bienintencionada, había de ser necesariamente bueno -o, lo que es lo mismo, racionalmente correcto- y por ello coincidente con la propia Ley de Dios.

 Durante la Edad Media padres de la Iglesia y escolásticos desarrollan todas las variaciones posibles del tema. Particularmente logradas son las versiones de Santo Tomás de Aquino y las de los españoles Suárez y Vitoria. El alborear de la Epoca Moderna, con sus violentas guerras religiosas y su solapada incredulidad, hace conveniente divorciar discretamente la teoría del Derecho natural de la disputa teológica y aplicarla a los problemas inmediatos de la expansión comercial. Y así dictamina Grocio en sus *Prolegomena* que:

 El derecho natural es un dictado de la recta razón, que señala que una acción, según que sea o no conforme a la naturaleza racional, tiene en sí una calidad de fealdad moral o necesidad moral; y que, en consecuencia, tal acto es prohibido u ordenado por el autor de la naturaleza, Dios (\*).(Citado por George H. Sabine: *Historia de la teoría política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1965, p. 314)

 El matiz no carece de interés: que el acto sea aprobado o reprobado por Dios es consecuencia de su conformidad con la "naturaleza racional". Pues como observa Sabine "el derecho natural ordenaría exactamente lo mismo en la hipótesis de que no hubiera Dios", y éste no podría modificarlo, ya que, según el mismo Grocio "así como ni siquiera Dios puede hacer que dos por dos no sean cuatro, tampoco puede hacer que lo que es intrínsecamente bueno, no lo sea" (\*). (*Loc. cit*.). Grocio intenta resumir estas normas que ni la inexistencia de Dios ni su oposición podrían despojar de validez universal:

 A esta esfera del derecho pertenece el abstenerse de tomar lo ajeno, la devolución a otro de cualquier cosa que podamos tener, junto con cualquier ganancia que de ella hayamos obtenido; la obligación de cumplir las promesas, la reparación de los daños causados por nuestra culpa y el castigo de los hombres con arreglo a sus delitos(\*). (Citado por Sabine: *op. cit*. p. 313).

 Tres de las normas citadas se refieren al respeto a la propiedad y los contratos; la cuarta, a "delitos" que presumiblemente tendrán que ver en su mayoría con la violación de éstos. Y sin embargo, propiedad, derecho y delito, lejos de ser categorías de validez universal e inmutables, han sido objeto de las más variadas y contradictorias codificaciones en diversos países y épocas.

 A partir de esta raíz más bien vaga Grocio extrae su doctrina de la Libertad de los Mares, apoyándola en argumentos tomados del jurista español Francisco de Vitoria. Este había sostenido el derecho de comunicación entre los pueblos: prohibir la navegación en determinadas aguas, según Grocio, sería contrariar tal derecho. Tampoco podían los portugueses, ni otra nación, impedir a los holandeses viajar por los mares asiáticos o comerciar en ellos. Como apunta Arauz, a la luz del derecho internacional según la versión de Grocio, no eran válidos los títulos de donación pontificia, guerra, enajenación contractual, ocupación y prescripción (\*). (Arauz: *op. cit*. p. 24).

 Resulta obvio que esta doctrina surge de una muy específica situación económica y de los intereses que gravitan alrededor de ella. Según acertadamente señala Jean Touchard:

 En su forma feudal, el derecho de la época resultaba totalmente inadecuado para el capitalismo naciente. El desarrollo del capitalismo favorece, por consiguiente, a la escuela del derecho natural, que en recompensa le proporciona una justificación doctrinal. Las leyes del comercio serán así leyes naturales; y el derecho más natural consistirá en gozar del bienestar y de la paz. No es una casualidad que la doctrina del derecho natural alcanzara tal desarrollo en un país en plena expansión comercial como lo eran los Países Bajos, y que encontrara en Grocio su más célebre teórico(\*).(Jean Touchard: *Historia de las ideas políticas*: Editorial Tecnos, Madrid, 1972, p. 255).

 Y en efecto este abstruso discurso sobre principios teóricos de supuesta validez universal sirve, aparte de excusa para repartir una presa de piratas, de coartada ideológica para la expansión del poderío holandés sobre el mundo. Al sostener la libertad de los mares, la mínima Holanda se anexa de hecho todos los océanos donde su poderosa marina puede aniquilar o superar las de otras naciones. La Compañía Holandesa de las Indias Orientales y la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, llamadas a justo título las compañías corsarias, pretenden estrechar en un sólo abrazo al mundo. El mar libre es desde entonces el mar de la potencia con flotas más poderosas.

 -Thomas Gage incita al expansionismo inglés hacia las Indias Occidentales

 El breve mandato de Oliverio Cromwell cambia para siempre la faz de la nación británica. El líder protestante derrota a los ejércitos del Rey, y hace enjuiciar y ejecutar a éste y deja sentada la primacía del Parlamento sobre la Corona y el derecho de aquél a decidir sobre la instauración de los impuestos y el límite de los gastos en el Presupuesto. Pero también sienta las bases de la preeminencia inglesa en los mares mediante las medidas proteccionistas de la *Navigation Act* -que establece que el comercio con Inglaterra ha de realizarse en buques ingleses- y pone en marcha el *Western Design* o plan para apoderarse del Caribe y de Centroamérica.

 Así como las intentonas de Ralegh tienen su ideólogo en Hakluyt, el golpe de mano sobre Jamaica es inspirado por el apasionado y contradictorio fanático Thomas Gage. Este nace en Inglaterra en 1600, de una familia católica de origen irlandés víctima de la persecución anglicana. Su padre lo envía con sus hermanos a educarse en Francia y luego en España, donde casi todos se ordenan sacerdotes. Thomas estudia en el colegio de jesuitas ingleses de Valladolid, al cual deja para ingresar en un convento de dominicos en Santo Domingo de Jerez de la frontera.

 El cambio indigna a su padre, quien lo deshereda a favor de los jesuitas. Fray Antonio Menéndez recluta a Gage para predicar en Filipinas, donde verían "cómo el oro y la plata se forman en las entrañas de la madre tierra, cómo se cubren de su preciosa semilla los ramos de la pimienta, cómo madura la nuez moscada, cómo florece el clavo". Ante lo cual Gage se resuelve "a ver la América y a permanecer allí hasta la muerte de mi padre, y que yo hubiese agenciado con qué suplir la porción de herencia de que me había privado mi padre en favor de los jesuitas"(\*). (Thomas Gage: *Viajes en la Nueva España*; Casa de las Américas, La Habana, 1980, p. 22-23). Con este piadoso propósito embarca para América en julio de 1525, burlando la norma que impide el paso a las Indias de los ingleses. La posterior actuación de Gage hará evidente la prudencia de tal prohibición.

 Pues durante los doce años siguientes Gage recorre el Caribe y Centroamérica tomando nota de todo en vistas a su posible conquista por los ingleses, y viviendo altibajos que asimilan su autobiografía a la mejor novela picaresca. En la navegación hasta Veracruz se harta de tortugas o "monstruos de la mar"; en San Juan de Ulúa es desvelado por un huracán que sacude su dormitorio; en Jalapa se escandaliza ante franciscanos que convierten el convento en garito; en ciudad de México reprueba que las frutas y las gentes "muestran un exterior hermoso por de fuera, mas por dentro están llenas de disimulo y falsedad" y desiste del viaje a Filipinas porque otro religioso le advierte "que allí no había más que redes para cazar las almas y precipitarlas en el infierno"(\*). (Gage: *op. cit*. p. 81)

 Ante tal perspectiva, el puntilloso fraile huye hacia Guatemala a escondidas de su superior; es agasajado por ricachones en el Valle de San Pablo y por franciscanos en Taxco, confunde con alaridos de brujas o demonios los aullidos de los jaguares de Esteque, escapa de morir de hambre durante una tormenta en Tapanatepeque; pierde su libertad jugando al chaquete con el prior de los dominicos de Chiapas; se admira con la anécdota de un obispo envenenado por prohibir a las mujeres beber chocolate durante la misa; se enriquece como predicador, vive con los indígenas hasta aprender la lengua poconchi; oficia como vicario de Amatitlán; es perseguido por un caimán en Granada; pierde todos sus haberes al ser asaltada la fragata donde viaja hacia Portobelo por un mulato llamado Dieguillo que manda una nave corsaria holandesa, hasta que finalmente regresa a San Lucas de Barrameda y de allí a Inglaterra.

 En todos lados encuentra bien los abundantes banquetes americanos y mal el lujo y la lujuria de los eclesiásticos que los ofrecen; concluye que "la causa de pasar tantos frailes y jesuitas de España a regiones tan distantes, más era el libertinaje que el amor del evangelio y el celo de la conversión de las almas"(\*). (Gage: *op. cit*. p. 47). Dondequiera reprocha la libertad y el apasionamiento de las mujeres, particularmente en ciudad de México, de la cual "sólo diré que se ofende grandemente a Dios en esa segunda Sodoma; y que, aun cuando ahora florezcan sus habitantes y abunden sus riquezas y deleites mundanos, llegará, empero, el día en que serán trasegados como el heno y secaránse como la yerba verde que se ha cortado según dice el salmo 37" (\*). (Gage: *op. cit*. p. 65).

 Tanto como la exhibición de los encantos de criollas e indias lo fascina el despliege de tesoros americanos. En la calle de la Platería, en ciudad de México, "en menos de una hora puede verse, por valor de muchos millones, oro, plata, perlas y piedras preciosas" (\*). (*Op. cit*. p. 67). De la iglesia de Petapa nota que su tesoro "es también muy grande, habiendo muchas cofradías de nuestra Señora y de otros santos, cuyas imágenes están adornadas con coronas, cadenas y brazaletes de valor, además de las lámparas, de incensarios y los candelabros de plata que sirven para los altares"(\*). (*Op.cit.* p. 153). En Portobelo lo que encuentra "más sorprendente era el ver el gran número de mulas que venían de Panamá, todas cargadas con barras de plata; de suerte que en un día conté más de doscientas que no conducían otra cosa más, las cuales fueron descargadas en el mercado público, donde había montones de barras de plata como los de piedras en la calle, que dejaban allí sin miedo de que los robasen". También, anota que "era digno de ver cómo los comerciantes vendían sus mercaderías, no al menudeo sino por mayor, a la pieza y al peso; cómo hacían sus pagos, no en dinero, no en moneda sino en barras de plata que se pesaba y tomaba por el valor de las mercancías" (\*). (*Op.cit.*, p. 237).

 En todas partes averigua las debilidades estratégicas de los puertos y poblados, para dejar de ellas minuciosa descripción: parece inspirado por la lectura de Maquiavelo, quien aconseja a su Príncipe prepararse mentalmente para la guerra imaginando escenarios para el ataque y la defensa de las plazas que visite. Así, de Oaxaca dice que "sobran motivos para maravillarse de la indolencia de los españoles, que todavía no han hecho construir en todo lo largo del río que sube hasta el corazón mismo del país, ni un castillo, ni una torre, ni aun siquiera una batería o un fuerte para algún destacamento que dispute el paso a los enemigos, como si esos no pudieran fabricar bergantines o barcas semejantes a las suyas y hacerles así la guerra"(\*).(*Ibídem*, p.88). De los puertos del Mar del Sur desde Acapulco hasta Panamá, dice invitadoramente que son "puertos sin artillería y abiertos a cuantos quieran dar la vuelta al mundo para enriquecerse"(\*). (*Ibídem*. p. 90). De los criollos de Chiapas, sostiene que "no los mueve la más leve inclinación a las armas", y añade provocativamente que "un centenar de buenos soldados desbarataría todos los tercios que puedan formarse de los tales hidalgos de Chiapas y se apoderaría de la ciudad con tanta más facilidad, cuanto que es un pueblo abierto, donde los burros y los machos entran y salen a todas horas para ir a pacer al campo o dormir en sus establos"(\*). (*Ibídem*, p.112). Del río de Chiagre dice que "necesario es que los españoles estén bien persuadidos que las corrientes y poca profundidad de este río son bastantes para impedir que los extranjeros vengan a atacar Venta de Cruces y de allí a Panamá; porque a no ser eso parece tendrían cuidado de fortificar y entretener esta ciudadela, cosa que no hacen; pues cuando yo pasé por allí tenía una necesidad tan grande de ser reparada que estaba a punto de caer toda en ruinas" (\*). (*Ib*. p.235). Y se despide de La Habana informando que la docena de cañones de la ciudadela, llamados los doce apóstoles, "no podrían hacer gran mal a un ejército que viniese por tierra o por el río de Matanzas" (\*). (*Ibídem*, p. 241).

 Pero, lo que es más importante, el contradictorio dominico anota minuciosamente el conflicto que ya nace entre los españoles peninsulares, los criollos y los indios, negros y mestizos americanos. En ciudad de México, verifica que "hay una infinidad de negros y de mulatos que se han vuelto altivos e insolentes hasta el extremo de poner a los españoles en recelo de una rebelión, haciéndoles temer más de una vez la posibilidad de una intentona de levantamiento por su parte" (\*). (Gage: *op. cit*. p. 65). Hasta los religiosos criollos "no pudieron disimular el odio irreconciliable que tenían a los que llegaban de Europa y nos dijeron sin rodeos que los españoles y ellos no habían podido nunca avenirse" (\*). (*Ibídem*, p. 82). Los indios de Guatemala "sufren mucho bajo la servidumbre de los españoles; sin embargo, se multiplican todos los días y aumentan en riquezas; de suerte que se teme no se hagan demasiado fuertes y se subleven ellos mismos, o bien se unan a los extranjeros para ir contra los que los tiranizan". Y añade que "si a todo esto se agrega el que los negros e indios que han sido tan maltratados, y que por eso han aprendido siempre algo, se juntan con los extranjeros, claro está que los españoles no podrán evitar su ruina, estando atacados al mismo tiempo dentro y fuera "(\*). (*Ibídem*. p.161).

 No hay que engañarse: Gage no examina los conflictos desde el punto de vista de una eventual independencia, sino desde el de una posible nueva conquista. A efectos de ella no se debe temer a los indios, que "hoy día no tienen ánimo alguno", así como "tampoco debe temerse a los españoles, quienes en todos los vastos estados de Guatemala no podrían hacer una leva de cinco mil hombres propios para la guerra" en ese país "tan fácil de conquistar". Incluso "sus mismos esclavos se ligarán contra ellos en esta ocasión a fin de adquirir su libertad; en una palabra los criollos que ellos maltratan tanto, se alegrarán de poderse librar de su tiranía, prefiriendo más bien vivir en libertad bajo la dominación de un pueblo extranjero, que ser por más largo tiempo oprimido por los de su misma nación" (\*). (*Ibídem*. p.161).

 A su regreso a Inglaterra, Thomas Gage se convierte al protestantismo, pone todos sus informes, datos y reflexiones en conocimiento de Oliver Cromwell, y éste a su vez arma una formidable flota que zarpa hacia América con órdenes de conquistar el Caribe y Centroamérica. De nuevo un proyecto visionario cambia la configuración de una parte importante del Nuevo Mundo.

 3.-Las guerras de España con Inglaterra, Francia y Holanda y las etapas de la piratería y el corso en Venezuela

 Es máxima que no yerra

si se llega a especular:

quien fuere dueño del mar

será dueño de la tierra.

Nicolás de Castro: *Axiomas militares*

 El auge de la piratería en América tiene estrecha relación con los conflictos europeos. Las potencias que se disputan la supremacía en el Viejo Mundo llevan esta contienda al campo americano. Como rara vez tienen las inmensas flotas y contingentes que requeriría adquirir una ventaja decisiva en escenario tan vasto, recurren a la guerra de desgaste de la piratería, el contrabando y el corso.

 La época de oro de la piratería en los mares de América cubre dos siglos; su comienzo y su fin coinciden con dos eventos europeos: la guerra de Carlos I con Francia en 1521 y la firma del Tratado de Utrech, en 1722. Los avatares del oficio pirático durante estos doscientos años están estrechamente vinculados con los acontecimientos europeos: las periodizaciones de la piratería son también las de las guerras del viejo mundo. Una de las más acertadas, la de Manuel Lucena Salmoral, distingue cinco períodos en relación a la piratería americana, que no por casualidad corresponden a definidas fases de la batalla entre España y las potencias que le disputaron la hegemonía en el mundo. Siguiendo en lo sustancial su esquema, proponemos la siguiente clasificación, ajustada a la incidencia de piratas, corsarios y contrabandistas en Venezuela:

 1) Predominio de la piratería francesa con bases en los puertos de Francia: Se extiende entre 1528, fecha del primer asalto registrado en Cubagua y 1567, fecha de la última incursión de Jean de Bontemps contra Borburata.

 Este predominio coincide de manera estrecha con las guerras que durante ese período sostienen España y Francia, con ocasionales alianzas de otras naciones. En esas cuatro décadas, en efecto, hay contienda declarada entre ambas potencias en los lapsos comprendidos entre 1520-1526; 1526-1529; 1536-1538; 1541-1544 y 1554-1559. Apenas hay paz en intervalos que sumados alcanzan a unos 20 años, invertidos en reparar los estropicios de la contienda anterior, poner coto a las flotas corsarias desatadas durante ella y preparar el próximo enfrentamiento. El auge de los merodeadores franceses se clausura en 1568, cuando España garantiza el paso por el canal de las Bahamas después de expulsar a los franceses de la Florida.

 2) Predominio de piratas y corsarios ingleses que atacan desde bases situadas en Inglaterra: Se inicia en 1565, con la primera incursión de John Hawkins en Venezuela, y concluye en 1617, fecha de la segunda incursión de Ralegh al Orinoco, que es castigada ejemplarmente.

 En él podemos distinguir tres etapas:

 a)La de los Perros del Mar, piratas y traficantes de esclavos que actúan ilegalmente hasta 1588, cuando comienza la guerra declarada entre Inglaterra y España.

 b)La de los corsarios -a veces los mismos navegantes anteriores, pero legitimados por una patente- que actúan legalmentedesde 1588 hasta la paz anglo-española en 1603;. c) La de los que podríamos llamar corsarios de El Dorado, movidos por una motivación más amplia que la del saqueo: la conquista de Guayana y del quimérico reino del oro supuestamente situado en ella. Esta fase, un tanto superpuesta con las anteriores, se inicia en 1595 con las expediciones alentadas por Ralegh, y cierra con su segundo y fracasado viaje en 1517.

 Durante este lapso, España está enfrascada en varias guerras, a veces simultáneas. En primer lugar, sostiene un desgastador enfrentamiento con la sublevación independentista de los Países Bajos entre 1565 y 1609. Inglaterra favorece a éstos y hostiga con piratas las flotas y ciudades costeras españolas. En respuesta, Felipe II le envía la Armada Invencible en 1588, iniciando una guerra que concluye en 1604. Paralelamente, España batalla con Francia entre 1595 y 1598. Durante estos años, armadas corsarias holandesas, inglesas y francesas infligen un tremendo castigo a las flotas y poblaciones costeras españolas en Europa y en el Nuevo Mundo.

 3) Predominio de los corsarios holandeses: Se extiende entre 1605, fecha de la primera batalla de la sal en Araya, y 1648, cuando España firma la paz con los Países Bajos.

 Este período se inscribe en el marco de la prolongada contienda que España sostiene con los Países Bajos desde 1565, la cual arroja sobre el litoral venezolano bandadas de corsarios armados por la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales que establecen explotaciones salineras en Araya, la desembocadura del Unare y La Tortuga venezolana. Hay una pausa cuando la Corona española suscribe la Tregua de los Doce Años en 1609. Al expirar ésta, afronta una nueva guerra con los neerlandeses entre 1621 y 1648 y otra contienda con Francia y Suecia entre 1635 y 1660. Holanda pone todo el peso de su creciente flota en arrasar las posesiones españolas en el Nuevo Mundo; conquista Aruba, Curazao y Bonaire en 1534, y establece en ellas enclaves para las expediciones corsarias, el contrabando, el tráfico de esclavos y la explotación salinera.

 4) Predominio del filibusterismo libertario de la Hermandad de la Costa desde las bases antillanas de La Tortuga y Jamaica: Se inicia en 1657, con el asalto a Cumaná y Coro de Cristopher Mings, y se prolonga hasta 1670, cuando el Tratado de Madrid pone fin a las diferencias entre España e Inglaterra sobre la posesión de Jamaica y los británicos empiezan a reprimir el filibusterismo.

 Este período abarca el pillaje de las costas venezolanas por una piratería autónoma caribeña: la de los filibusteros de diversas nacionalidades instalados en las Antillas, que desde 1620 tienen bases en La Tortuga y a partir de 1565 se refugian en Jamaica bajo la protección inglesa, pero persiguen sus propios objetivos con independencia de las grandes potencias y no se consideran sujetos por los tratados de paz que éstas celebran.

 5) Predominio del corso y el filibusterismo franceses: Se extiende entre 1667 y 1697, mientras España pelea un conjunto de guerras con Francia, que tienen por resultado la incursión de poderosas flotas francesas en aguas del Caribe; la presencia de la armada del conde d' Estrées en aguas venezolanas y su alianza con filibusteros antillanos. El ataque de Grammont a Trujillo ocurre durante este resurgimiento del poder naval francés. La Paz de Ryswick, celebrada en 1697, determina el retiro de las flotas francesas y el fin de la alianza entre éstas y los filibusteros.

 6) Declinación de la piratería e incremento del contrabando: Entre 1672 y 1722 transcurre un último período de decadencia de la piratería, cuando las autoridades inglesas deciden dejarla de lado para concentrarse en la actividad colonizadora de sus recién adquiridas posesiones americanas. Henry Morgan cambia los garfios de abordaje por el bastón de mando de teniente gobernador de Jamaica y reprime a sus antiguos colegas. Las flotas inglesas, conjuntamente con las de Francia y España, lanzan una persecución activa de los piratas, los cuales, al no poder recurrir a sus bases anteriores, son exterminados o se retiran(\*). (Lucena: *op. cit*. p. 48).

 La firma del Tratado de Madrid en 1670 y la de la paz de Ryswick en 1697 son los dos hitos que anuncian esta declinación. El Acta contra la piratería que pone en vigor el Rey de Inglaterra a partir de 1717 establece importantes recompensas por la captura o muerte de los piratas y sella el destino de la mayoría de éstos. Los merodeadores del mar buscan nuevas bases en Norteamérica, y la disminución de sus ataques violentos coincide con un auge del contrabando. La instalación de la Compañía Guipuzcoana en Venezuela en 1727, y su monopolio del corso, abre un nuevo período en la lucha contra los merodeadores del mar.

 Al mismo tiempo, desde principios del siglo XVIII España pelea la llamada Guerra de la Sucesión, conflicto a la vez interno y externo en el cual, aliada con Francia, entre 1700 y 1713 se enfrenta a Inglaterra, Portugal, Saboya, Austria y Holanda. Las potencias navales involucradas expiden patentes de corso a numerosos foragidos o envían directamente sus naves a arrasar las posesiones españolas en América. Y entre 1717 y 1728, tras apenas un quinquenio de paz, España se enfrenta de nuevo a Holanda e Inglaterra, las cuales una vez más recurren a la ocasional expedición de patentes de corso para destruir las menguadas flotas ibéricas.

 Ni el cierre de Jamaica como base de piratas ni la paz de Utrech en 1722 implican, desde luego, el fin absoluto del filibusterismo en aguas americanas. Cualquier aventurero dotado de un barquichuelo puede probar suerte y dar eventuales golpes afortunados: pero no tiene a su disposición bases cómplices, y debe regresar a Tierra Firme ocultando cuidadosamente la cuantía y el origen de su riqueza, cosa no siempre fácil. Los piratas recurren entonces a los puertos de las colonias inglesas en Norteamérica, pero la protección que éstos le ofrecen es precaria y depende de la caprichosa complicidad de sus autoridades. Por otra parte, a medida que avanza el Siglo de las Luces, se perfeccionan progresivamente los sistemas de fortificación y defensa de las ciudades americanas y los resguardos costeros regulares.

 El fin de cada etapa se superpone con el comienzo de la siguiente: no debe extrañarnos encontrar traficantes de esclavos ingleses asociados con piratas franceses desde 1565; o corsarios holandeses que tocan en Venezuela durante el predominio de los Perros del Mar, y así sucesivamente. Toda época tiene sus precursores y sus rezagados.

 Al comienzo de estos dos siglos, en 1521, España es dueña absoluta de los mares americanos, y comparte su dominación territorial del Nuevo Mundo apenas con Brasil. Al término de ellos, en 1722, ha perdido su supremacía naval, y aceptado el establecimiento de colonias americanas por parte de Inglaterra, Francia, Holanda, Suecia y Dinamarca.

 El principio del fin ocurre durante el reinado de Felipe II, con la derrota de la Armada Invencible en 1588, pero a pesar de ello España sigue siendo una gran potencia naval. El heredero al trono español, Felipe III, desoye los consejos de su padre y de su secretario Antonio Pérez que lo incitan a no desatender el poderío marítimo. Igual descuido ocurre durante el reinado de Felipe IV, debido a la falta de conciencia sobre la importancia del dominio de los mares de su valido, el Conde-duque de Olivares. Durante la gestión de los Austria los astilleros militares sólo arman galeras, mientras que se deja a los armadores privados la construcción de naves particulares de alto bordo. Y la botadura de éstas declina irremisiblemente, según muestra el cuadro siguiente:

----------------------------------------------------------------

Reinado Período N.de naves particulares de alto bordo

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Felipe II 1556-1598 más de 1.500

Felipe III 1598-1621 menos de 500

Felipe IV 1621-1665 menos de 12

Carlos II 1665-1700 6

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fuente: A. Martín-Nieto, *Piratas del Pacífico*, Bilbao, Ediciones Moretón; 1968, p. 116, cit. por Cartay: Id*eología*... p. 98.

 De acuerdo con Martín-Nieto, entre las causas de esta declinación se cuentan las disposiciones gubernamentales que fijan indemnizaciones insignificantes a los armadores por las naves requisadas; la reducción de las dimensiones autorizadas para ellas; la falta de pago a las tripulaciones enroladas a la fuerza y la ruina de los propietarios que pierden naves en combate o en naufragio (\*). (Martín-Nieto; 1968, 116, cit. por Cartay; *Ideología, desarrollo e interferencias del comercio caribeño durante el siglo XVII*; Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1988 p. 98).

 Parte considerable de tal decadencia y de los cambios geopolíticos consiguientes se debe al azote continuo de piratas y corsarios que merman las flotas botadas al mar y precipitan la ruina de los armadores. Quien domina el mar domina la tierra, quien domina la piratería domina el océano. Los capítulos que siguen no son quizá más que demostración de este aforismo.

CAPíTULO 5.-LOS PIRATAS DE LAS PERLAS (Predominio francés: 1528-1567)

 Es más fácil, España, en muchos modos

 que lo que a todos les quitaste sola

 te puedan a tí sola quitar todos.

 Quevedo.

 1. -Las guerras entre España y Francia 1520- 1538

 Es notoria la rivalidad que se suscitó entre estos dos príncipes. ¿Cómo podían no estar permanentemente en guerra? Carlos, señor de los Países Bajos, tenía el Artois y numerosas ciudades que reivindicar; rey de Nápoles y de Sicilia, veía a Francisco I listo para reclamar aquellos estados, con igual derecho que Luis XII; rey de España, tenía que sostener la usurpación de Navarra; emperador, debía defender el gran feudo de Milán contra las pretensiones de Francia. ¡Cuántas razones para desolar a Europa!

 Voltaire: *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones*.

 -Un Imperio incomunicado

 Los Reyes Católicos y el almirante Cristóbal Colón capitulan el reparto de las tierras a ser halladas en el primer viaje de éste antes de ser descubierto el Nuevo Mundo. Encontrado éste, antes de que se conozca su extensión y situación exactas, sin que se sepa siquiera si es distinto del Asia, el Papa Alejandro VI Borgia lo distribuye liberalmente entre España y Portugal. Tal partición trae consigo más de un inconveniente. Se atribuye al rey de Francia Francisco I haber pedido que le mostraran la cláusula del testamento de Adán donde se le excluía de poseer las nuevas tierras descubiertas. Seguramente en dicho documento nuestro Padre común tampoco le legaba la soberanía sobre Francia. En todo caso, el voluntarioso monarca galo protege brindándoles refugio o expidiéndoles patentes de corso a todos los navegantes que acosan flotas españolas o arrasan costas americanas; ocasionalmente, recurre a la guerra declarada contra su rival.

 El conflicto, como casi todos los de Europa en esos tiempos, tiene su origen en disputas dinásticas. En la época el poder político, como ahora el económico, se transmite por herencia. El matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón no funde sus respectivos reinos en un solo Estado. Al fallecer Isabel la Católica, gobierna Castilla Juana la Loca, descendiente de ambos monarcas, mientras Fernando reina en Aragón y en los territorios adscritos a dicha corona, entre ellos Sicilia, Cerdeña y Nápoles. Pero los Reyes Católicos llevan adelante una sagaz política de alianzas matrimoniales de sus herederos que acrecentará prodigiosamente el poder de la Corona española. Ante todo, arreglan el matrimonio de Catalina de Aragón con el rey inglés Enrique VII, y a la muerte de éste, con su hermano Enrique VIII. Juana contrae nupcias en 1496 con Felipe I, llamado el Hermoso, hijo del emperador de Austria y señor de varios dominios europeos. Juan, hermano de Juana, a su vez casa con Margarita, hermana de Felipe; la prematura muerte de Juan devuelve los derechos sobre el reino de Portugal a Juana. Carlos, nacido en 1500 del matrimonio de ésta con Felipe, hereda en consecuencia el reino de Castilla de su madre, el de Aragón con sus anexos italianos de su abuelo Fernando, y las posesiones europeas de su abuelo el emperador Maximiliano I de Austria.

 El joven heredero de las casas de Austria, Borgoña, Aragón y Castilla es coronado rey de España en 1516, con el nombre de Carlos I. Su abuelo Maximiliano I lo impulsa a aspirar a dignidad todavía más encumbrada: la de Emperador. Como hemos dicho, el Imperio es una difusa liga de reyes, señores feudales y otros entes políticos creada en plena Edad Media por Carlomagno para la defensa de la cristiandad. A principios de la Epoca Moderna todavía confiere a su titular un significativo poder en los asuntos europeos y un peso decisivo sobre el complejo y desunido mosaico de los principados alemanes.

 La muerte de Maximiliano I en 1519 deja vacante el trono imperial. Francisco I de Francia, rey mujeriego, juerguista, sensual, belicoso y por momentos culto, también ambiciona la corona imperial y tienta a los siete príncipes electores con suntuosos sobornos y generosas promesas de ventajas políticas. Carlos I se endeuda con los banqueros Fugger y Welsers, entrega a estos últimos en parte de pago el territorio de lo que luego será la Provincia de Venezuela y obtiene la buena pro en aquella subasta electoral. La oferta ganadora asciende a la exorbitante suma de 852.189 florines en oro contante y sonante (\*). (Federico Chabod: *Carlos V y su Imperio*; Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 95). Apenas a los 19 años de edad, el monarca español ciñe también la corona de Emperador, con el nombre de Carlos V.

 Es un poder desmesurado, que reaviva los sueños de monarquía universal suspendidos sobre Europa desde tiempos de Carlomagno. Pues, como escribe al Emperador su consejero Mercurino de Gattinara en memorial de 12 de julio de 1519, "Dios el creador os ha conferido la gracia de elevaros en dignidad por sobre todos los reyes y príncipes cristianos constituyéndoos como el más grande emperador y rey que haya existido desde la división de Europa hecha en persona de vuestro predecesor Carlomagno y dirigiéndoos al recto camino de la monarquía para reducir el mundo universal bajo un pastor (...)" (\*).(Cit. por Chabod: *op. cit*. p. 100). El mismo año, Hernán Cortés conquista México. El joven soberano es así a la vez Rey de España; Emperador del Viejo Mundo y Emperador de vastísimos dominios del Mundo Nuevo.

 Desde el primer instante la doble corona pesa sobre la frente del taciturno joven. Implica un poder inmenso y a la vez contradictoriamente desunido. Sus reinos europeos están en su mayoría separados por el territorio, la cultura, la religión y las lenguas, y casi todos defienden prerrogativas, fueros y autonomías que se oponen a las pretensiones absolutistas del Rey Emperador. Quizá por ello, como agudamente hace notar Gonzalo Jiménez de Quesada, el fundador de Bogotá, "ninguno de los dichos estados ni reinos se le dejó de rebelar durante el discurso de su vida o haber rebeliones en ellos: porque las hubo en España, como hemos visto; húbolos andando el tiempo más adelante en algunas ciudades de Flandes; húbolos asimismo en su imperio de Alemania; húbolos corriendo más el tiempo en Italia y especialmente en su reino de Nápoles, y recién muerto el rey don Fernando Católico y él heredado, hubo también otros pocos de alborotos en la isla de Sicilia, y en las otras islas que posee España en el mar Mediterráneo; húbolos también en Africa por algunos reyes de aquellos bárbaros tributarios de España que no acudían a las fortalezas que su majestad allí tenía con el debido tributo; y hubo también alborotos y comunidades, prosiguiéndose el tiempo muy más adelante en las Indias Occidentales del mismo emperador"(\*).(Gonzalo Jiménez de Quesada:*El Antijovio;* Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1991, pp. 45-46).

 Estas Indias Occidentales quedan al otro extremo de un anchuroso Océano y son de una extensión tal que desafía todo intento de Carlos V de ejercer un control total y efectivo sobre ellas. El aparente poder le suscita la enemistad de todos los gobernantes de Europa; por otra parte, como Emperador, tiene la obligación de defender a la cristiandad contra el formidable Imperio otomano. El tenaz, controlado y empeñoso monarca medita frecuentemente sobre estas paradojas mientras viaja para cumplir con las obligaciones de la guerra y de la diplomacia; su vida pública es un constante peregrinar de uno a otro de sus Estados, asegurando los vínculos que mantienen unido un poder en perenne trance de desintegración.

 Y las amenazas de ella comienzan temprano. Los españoles consideran a Carlos un extranjero que habla flamenco: las Cortes de Valladolid le exigen en 1518 que aprenda el castellano, que se radique en España, que case con la infanta de Portugal y deje de entregar los grandes cargos a sus favoritos flamencos. Hablan un fuerte lenguaje estas Cortes que niegan el derecho divino del Rey y fundan su autoridad en un contrato que anticipa la ideología de las revoluciones burguesas: "pues en verdad, el Rey nuestro mercenario es, que por esta causa asaz sus súbditos le dan parte de sus frutos e ganancias e le sirven con su persona todas las veces que son llamados; pues mire vuestra merced si es obligado, por contrato callado, a los tener e guardar justicia" (\*). (Cit. por Manuel Fernández Alvarez: *Carlos V, el Rey de los encomenderos americanos*; Ediciones Anaya, Mexico, 1990, p. 12).

 El espíritu levantisco no se queda en palabras. Apenas coronado, se le sublevan las comunidades, administraciones locales que quieren tener un amplio control de sus asuntos, y los gremios de artesanos y hermandades cristianas llamados germanias, que aspiran a tener representantes en los gobiernos de las ciudades. El joven Rey los reprime con violencia; los comuneros son derrotados en Villalar en 1521; los dirigentes de las germanías, ejecutados. A la postre, el oro que llega de América le ayuda en sus tentativas de someter todas las potestades españolas al absolutismo y financia en parte sus guerras europeas. Resultaría exagerado, desde luego, ver en estos metales preciosos la única explicación de tales procesos de concentración de poder. Entre 1503 y 1560 los ingresos públicos de la Corona ascienden aproximadamente a un millón de ducados anuales; durante el mismo período, las rentas provenientes de América promedian unos 220.000 ducados al año (\*). (Lynch: *España bajo los* *Austrias*, T. I. p. 77). Sin embargo, estas entradas que casi suplen la cuarta parte de las rentas del Tesoro le facilitan avanzar en sus guerras europeas: en 1546 sólo puede costear la campaña contra los príncipes alemanes y la victoria de Mühlberg confiscando todo el tesoro proveniente de América y el numerario español. Como concluye Federico Chabod, "el peso financiero de la política europea del emperador revierte, por tanto, esencialmente sobre España, que queda aplastada" (\*). (Federico Chabod: *Carlos V y su Imperio*; Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 126). Las costosas guerras europeas, al tiempo que incrementan la eminencia política del Imperio, arruinan a su reino ibérico y extreman la explotación de las Indias.

 -Guerra hispano-francesa 1520-1526

 Francisco I no se consuela del revés en la elección imperial; el territorio francés es un vasto obstáculo que se interpone entre los diversos reinos europeos de Carlos V, dificultando su unión y coordinación. Como siempre, los imperios dirimen sus controversias en sus periferias: las campiñas italianas, los mares de América.

 Para la época, Italia es una colección de pequeños principados y repúblicas cuya desunión los hace presa fácil de los estados centralizados europeos: de "los bárbaros", como los llama Nicolás Maquiavelo, quien les reprocha su incultura y les envidia su capacidad de unificarse políticamente. Desde tiempo atrás los franceses quieren su parte en Italia: con el apoyo del Papa Alejandro VI y la alianza de su hijo César Borgia intervienen en la Romaña; en 1515 Francisco I conquista Milán en una brillante campaña que decide con la batalla de Mariñán, cuyo desenlace confirma el desprecio de Maquiavelo contra las tropas mercenarias: los caballeros franceses barren a los suizos contratados por Ludovico Sforza; 10.000 hombres quedan en el campo de batalla(\*). (Will Durant: *The Reformation*, p. 506). El soberano francés regresa a su país llevando como protegido o trofeo a Leonardo da Vinci.

 Por su parte, Carlos V hereda Cerdeña, Sicilia y Nápoles. Nada seguras están esas dilatadas posesiones mientras los franceses invaden el Norte de la península. Además, el joven Emperador tiene pretensiones sobre Borgoña -la cual alega haber heredado de su abuela María, hija de Carlos el Temerario- y sigue ocupando Navarra, que los galos reclaman. Parece inevitable que las ambiciones del francés y del español se midan sobre el atormentado tablero de ajedrez italiano. En 1521, mientras Carlos V se debilita combatiendo a los comuneros en España y mediando en la Reforma religiosa Alemana, Francisco I envía un ejército a través de los Pirineos para recuperar Navarra, y otro hacia Italia para defender Milán. (\*). (Manuel Fernández Alvarez: *op. cit*. p. 39). "O él será un pobre Rey, o yo seré un pobre Emperador", musita Carlos V al movilizar sus torrentes de guerreros.

 Y las tropas imperiales desbaratan a los franceses en Navarra. Aliado con el Papa, con Florencia y con Mantua, el soberano español expulsa también a los franceses de Milán, Parma y Provenza. En 1523 se le alían Austria, Venecia, Florencia, Génova y Lucca. El año inmediato las fuerzas francesas invaden nuevamente Milán y el Papa incumple su pacto con España para pasarse al lado francés. Pero el 24 de febrero de 1525, el mismo día del cumpleaños del Emperador, los ejércitos de Carlos V infligen a Francisco I la aplastante derrota de Pavía, en la cual el arrogante monarca francés cae prisionero y es conducido a la capital española, tras describir el infeliz desastre con la feliz frase *"de toute chose ne m' est demeuré que l' honneur et la vie, qui est sauvée"*, que la tradición sintetiza como "todo se ha perdido, salvo el honor"(\*). (Durant: *The Reformation*, p. 509).

 Pero es la honra justamente lo que sacrificará el astuto francés. Las condiciones que le impone Carlos V son duras: debe ceder todas las tierras del duque de Borbón, entregar Borgoña y renunciar a sus pretensiones sobre Flandes, Artois e Italia, convertir a Provenza y el Delfinado en estados independientes, devolverle a Inglaterra Normandía, Anjou, Gascuña y Guyana, celebrar una alianza con el Emperador contra los turcos y dejarle como rehenes a sus herederos, los príncipes Henrique y Francisco. No es un gran sacrificio para un Rey que aplica la doctrina maquiavélica de cumplir los tratados sólo cuando le conviene. También paga a su captor un cuantioso rescate. No tardan los españoles en descubrir que gran parte de las monedas son tan falsas como las promesas.

 La guerra se libra en los campos de batalla europeos, pero también en los mares del Nuevo Mundo. Menos escrupuloso que Fernando El Católico, el Rey francés reparte patentes de corso a manos llenas, y sus autoridades se hacen la vista gorda ante los galos que cometen actos de piratería contra los ibéricos. Ya en 1521, una flota corsaria francesa de siete naves captura dos carabelas que arriban desde las Indias, las cuales son de inmediato liberadas a la altura del Cabo San Vicente por la armadilla que comanda Pedro Manrique (\*). (Saiz Cidoncha: *Op. cit*. p. 20). El avezado navegante y cartógrafo Giovanni Verrazzano, florentino al servicio de Francia, apodado Jean Fleurin o Juan Florín por su origen, establece un campo de operaciones entre las Canarias y las Azores, y captura dos carabelas que regresan de Nueva España con parte del fabuloso tesoro de Moctezuma, que envía Hernán Cortés. Jean Florin entra en triunfo en La Rochela, con un botín que Oviedo estima en 150.000 ducados y que comprende 680 arrobas de perlas y dos mil libras de azúcar, del cual paga religiosamente su parte a su protector Francisco I(\*). (Germán Arciniegas: *Biografía del Caribe*; Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1963, p. 118). El rico botín atrae hacia las aguas caribeñas un enjambre de foragidos que cuentan con seguro refugio en los puertos franceses(\*). (Saiz Cidoncha: *Op. cit*. p. 22).

 -La guerra hispano-francesa de 1526-1538

 La paz entre las potencias limítrofes es de corta duración. De acuerdo con una de las leyes invariables de la política europea, el desmesurado poder que su victoria ha dado al Emperador llena de pánico a los demás gobernantes, quienes se unen para contrarrestarlo. Apenas en libertad, Francisco I crea una nueva liga con el Papa Clemente VII, quien servicialmente lo desliga de sus juramentos ante la hostia consagrada. El soberano francés pacta también con Milán, Génova, Venecia y Florencia, y abre hostilidades contra los españoles en 1526. Carlos V recurre al oro americano que no le han robado los corsarios para levantar un inmenso ejército de mercenarios. Cuando los tesoros del Nuevo Mundo resultan insuficientes, los mercenarios se soliviantan, y los ejércitos del Defensor de la Cristiandad caen sobre la Ciudad Eterna. Según narra Voltaire:

 Esa misma fortuna, que puso al rey en las cadenas del emperador, hizo también al papa Clemente VII su prisionero (1525), sin que Carlos lo previera ni tuviese en ello la menor parte. El temor a su poderío había unido contra él al papa, al rey de Inglaterra y media Italia (1527). Aquel mismo duque de Borbón, tan fatal para Francisco I, lo fue igualmente para Clemente VII. Tenía el comando, en las fronteras del Milanesado, de un ejército de españoles, italianos y alemanes, victorioso pero mal pagado, y que carecía de todo. Propone a sus capitanes y a sus soldados ir a saquear Roma para cobrarse su soldada, tal como antaño lo habían hecho los hérulos y los godos. Inmediatamente volaron allí, pese a una tregua firmada entre el papa y el virrey de Nápoles (5 de mayo de 1527). Asaltan los muros de Roma; el de Borbón es muerto mientras trepa la muralla, pero Roma es tomada, entregada al pillaje, saqueada como lo fuera por Alarico, y el papa, refugiado en el castillo del Santo Angel, queda prisionero (\*).(Voltaire: *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones,* p. 730).

 El Papa paga una indemnización de 368.000 coronas por su libertad; la soldadesca pilla un botín que se estima en 15.000.000 de escudos romanos y asesina a 4.000 habitantes de Roma. El mismo año nace quien reinará con el nombre de Felipe II. Apesadumbrado por lo que es un verdadero motín de sus soldados, Carlos V suspende las celebraciones del nacimiento del heredero (\*). (Manuel Fernández Alvarez: *Carlos V*; Anaya, México, 1990, p. 48). El 3 de agosto de 1529 Margarita de Austria y Luisa de Saboya interpolen sus buenos oficios para poner fin al conflicto con el Tratado de Cambiar. En él promete de nuevo Francisco I abandonar sus pretensiones sobre Flandes, Artois, Italia y Borgoña y cancelar un rescate de 2.000.000 de coronas de oro por sus hijos.

 -La guerra de España contra Francia, el Papado,los príncipes alemanes y los otomanos, 1533-1538

 La llamada Paz de las Damas es efímera. El versátil monarca francés logra el prodigio diplomático de una alianza que incluye al católico Papa, a los protestantes príncipes de Alemania y a los musulmanes turcos. A petición de Francisco I y del Papa Clemente VII, en 1529 los otomanos sitian Viena para lograr que las milicias imperiales aflojen la presión sobre los galos (\*). (Will Durant: *The Story of Civilización, V. The Reformation*; p. 512). A esta astucia, Francisco I une en 1533 la de una alianza con el pirata tunecino Khair Eddin, llamado Barbarroja, para asediar a Túnez. Carlos V reúne un nuevo ejército y una nueva flota, recupera Túnez, libera 10.000 esclavos cristianos y recompensa a sus milicias permitiéndoles el saqueo y la masacre contra la población mahometana(\*). (Durant: *op. cit*. p. 514).

 Francisco I aprovecha la muerte de Francisco Sforza para invadir en 1536 el principado de Milán, al cual ha renunciado en 1526. Exasperado, Carlos V le propone ante el nuevo papa, Pablo III, decidir esta contienda moderna mediante un recurso medieval: "Dejemos de derramar caprichosamente la sangre de nuestros inocentes súbditos; decidamos la pelea de hombre a hombre, con las armas que quiera escoger... Y tras ello que las fuerzas unidas de Alemania, España y Francia se utilicen para humillar el poder del Turco, y exterminar las herejías que aquejan la cristiandad"(\*). (Durant: *op.cit*. p. 514). Pero ni el Papa quiere comprometerse en la alianza contra los mahometanos, ni las jerarquías militares son favorables a esta forma económica y humanitaria de concluir las disputas. El Emperador exprime una vez más sus exhaustas arcas para reclutar 50.000 hombres e invadir con ellos Provenza. Anne de Montmorency ordena a las tropas francesas retirarse dejando la tierra arrasada; el drástico recurso pone a los invasores al borde de la inanición, mientras los franceses ocupan Saboya y Piamonte.

 Cumplido de tal manera el requisito de la destrucción de riquezas y vidas humanas, el Papa Pablo III convoca en 1538 a los contendores para suscribir la Tregua de Niza. Pues al Papado tampoco le interesa una derrota del Emperador, que dejaría a la Santa Sede a la merced de sus enemigos luteranos o de sus antiguos aliados musulmanes. La paz es un acuerdo de tablas en virtud del cual los contendores conservan sus territorios en la península italiana.

 Consignamos este resumen de casi cuatro décadas de dilapidación de riquezas y de vidas humanas tanto para señalar sus efectos indirectos sobre el Nuevo Mundo, como para indicar su repercusión en los poderes europeos. Guerras de tal magnitud y de tanta duración requieren de ejércitos profesionales, lo que para la época quiere decir esencialmente mercenarios. Las milicias medievales están ligadas por un convenio a su señor feudal inmediato -y a nadie más que a él- a quien obedecen sólo durante el tiempo y en las ocasiones especificadas en el contrato feudal. Los reyes que aspiran a señores absolutos necesitan soldados para todo el tiempo que requieran de ellos, es decir: para todo el tiempo que puedan pagarlos. Ello supone movilizaciones y gastos igualmente colosales para la época. Entre 1536 y 1537, Carlos V concentra 60.000 hombres en Lombardía sólo para la defensa de Milán. En 1552, pone sobre las armas 109.000 guerreros en Alemania y los Países Bajos y 24.000 en Lombardía, y contingentes cuantiosos en Nápoles, Sicilia y España, hasta tener bajo su mando unos 150.000 soldados. En 1574, el ejército español en Flandes reúne 86.000 hombres; Felipe IV tenía a su disposición en 1625 cerca de 300.000 combatientes (\*). (Cipolla: *Guns and Sails*, passim, y Nef: *War and human progress*; p. 46 y ss, cit. por Paul Kennedy: *Auge y caída de las grandes potencias*; pp. 89-90). El Emperador realiza esfuerzos equiparables para el sostenimiento del poderío naval que comunica a sus dispersos reinos; sus adversarios se embarcan en una paralela carrera de dilapidación. El torrente de oro y de plata llegado de América abre una nueva época histórica, que conduce al costoso afianzamiento de los soberanos absolutos y los Estados nacionales. Pues como indica Arnold Toynbee:

 Pero los ejércitos profesionales mantenidos en los siglos XVI y XVII gracias a este brusco y formidable incremento de los recursos en metales preciosos de los príncipes occidentales no eran solamente más numerosos que la vieja miliciafeudal de Europa occidental trasalpina; poseían además un armamento más formidable, y peor aun, estaban excitadas con mayor ferocidad contra un enemigo que, en general, no era sólo un simple adversario militar, sino un incrédulo ante los ojos del contrincante(\*). (Arnold Toynbee: *Guerre et civilisation,* Gallimard, París 1953, p. 29)

 La bancarrota crónica será desde entonces el estado ordinario de las tesorerías de ambos monarcas: las guerras consumen mucho más que lo que producen las conquistas. Entre 1535 y 1538 Carlos V gasta en sus campañas italianas 1.616.000 escudos mensuales, de los cuales España aporta un millón y el resto el Milanesado. Entre 1550 y 1555, el Milanesado y España pagan cerca de dos millones de escudos cada uno; la última en gran parte con lingotes de plata y de oro que vienen del Nuevo Mundo. Entre 1552 y 1554, Castilla paga más de nueve millones de ducados para las campañas de Flandes y Alemania (\*). (Chabod: *op. cit*. pp. 125-126). Mientras Francisco I arruina sistemáticamente a sus amigos y aliados con préstamos a fondo perdido, Carlos V no sólo hipoteca el Nuevo Mundo a Fuggers y Welzers: también se endeuda por medio millón de escudos con el Rey de Inglaterra y con 350.000 ducados con el de Portugal. Destruyéndose mutuamente, galos e íberos se debilitan para que ingleses y holandeses ocupen el sitio que los insensatos rivales dejan vacante en la dominación de los mares del mundo.

 Al mismo tiempo, la nueva contienda da ocasión para que otra oleada de aventureros, dotados de patente de corso o no, zarpe de puertos franceses para recorrer el Atlántico a la espera de barcos que retornan de América. A algunos no les va bien. Como hemos visto, el capitán vasco Martín Pérez de Irizar captura en 1527 al activo Jean Florin, quien confiesa haber robado y echado a pique 150 naves e intenta negociar su perdón. Carlos V ordena su ejecución inmediata, iniciando una práctica de represalia que continuará durante los siglos venideros.

 Ello no desanima a los corsarios galos, que siguen levando anclas de los puertos franceses de Normandía. En Dieppe tienen sus bases los famosos Jean Terrier y Jean de Angou, quien es vizconde, banquero, prestamista y anfitrión de Francisco I. Este no sólo le expide patente de corso: se asocia además con él en una compañía que acuerda a la real persona la décima parte de los botines capturados. El más espléndido de ellos llega a 80 millones de maravedises tomados a una flota en aguas del Caribe (\*).(Arciniegas: *Biografía del Caribe,* p. 121). También son corsarios franceses quienes apresan cerca de Lanzarote el barco donde regresa a España el licenciado Francisco de Prados, gobernador de Cubagua. La propia isla y las costas aledañas, no tardan en recibir la desagradable visita de los colegas de Jean Florin: Monsieur Rondon, Diego Ingenios, Jacques Sore, Nicolas Valier, Piers de Barca, Jean de Bontemps.

 Tan persistente es la amenaza naval francesa, que en la instrucción que Carlos V suscribe el 18 de enero de 1548 para su hijo Felipe -también llamada Gran Testamento Político- el monarca aconseja a su heredero

 Y en cuanto a las Indias,debéis tener cuidado de mirar siempre si los dichos franceses querrán enviar armada hacia allí, disimulando a otramente y de apercibir a los gobernadores de aquellas partes para que sean sobre aviso, y donde y cuando fuere menester conforme a ello resistir a los dichos franceses; y aunque ellos hayan emprendido muchas veces de ir allí, se ha visto que sus armadas no han durado, y demás desto, cuando se les resistiese, luego afloxan y se deshacen, y ansí hace mucho al caso serles presto a la mano (\*). (Comp. en Chabod: *op. cit*. p. 170).

 Estas armadas de franceses no son sólo de corsarios. La mayoría de las incursiones registradas durante la época en Venezuela son de piratas que actúan violentamente en los intervalos de paz. Con ellas compiten piratas ingleses como John Hawkins y John Lovell, precursores de la inmediata preponderancia anglosajona de los Perros del Mar. Casi todos vienen tras los deslumbrantes aljófares de los ostrales venezolanos: son los Piratas de las Perlas.

 -Los piratas franceses acechan a Cristóbal Colón en su tercer viajes

 En tierras que agora nuevamente he descubierto, en que tengo sentado en el ánima que allí es el Paraíso Terrenal.

Cristóbal Colón: *Diario del Tercer Viaje.*

 El azote de las flotas de piratas y corsarios del Viejo Mundo se extiende al Nuevo apenas éste es descubierto. Así, cuando Cristóbal Colon dirige a los Reyes Católicos su Carta relativa al tercer viaje, en el cual descubre Venezuela, puntualiza que "navegué a la isla de Madera por camino no acostumbrado, por evitar escándalo que pudiera tener con un armada de Francia, que me aguardaba al Cabo de San Vicente, y de allí a las islas de Canaria, de donde me partí con una nao y dos carabelas y envié los otros navíos a derecho camino a las Indias a la isla española (\*) ("El tercer viaje: Carta del Almirante a los Reyes Católicos, año de 1498", en: Joaquín Gabaldón Márquez: *Muestrario de Historiadores coloniales de Venezuela*; Biblioteca Popular Venezolana, Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Caracas, 1948, p. 20). Bien sabe el Almirante con quién trata: en sus mocedades ha navegado bajo el mando del corsario Cazenave.

 La expresión según la cual la flota "me aguardaba" indica que el acecho no era casual y que alguna noticia tenían los corsarios de la identidad del navegante y de su destino. Y es que al regreso de su primer viaje, Cristóbal Colón escribe una entusiasta relación que fecha el 3 de marzo de 1493 y dirige tanto a los Reyes Católicos como a otros personajes importantes. En ella exagera a tal punto las riquezas del Nuevo Mundo y la facilidad de adquirirlas, que es posible que algunas noticias hayan llegado hasta las embajadas y los puertos y suscitado grandes curiosidades y ambiciones enormes.

 A partir de allí, la Corona española adopta una prudente política de secreto para evitar la divulgación de lo concerniente a la ruta hacia las Indias y a la situación, extensión y naturaleza de las tierras descubiertas. El mapa trazado en 1500 por Juan de la Cosa, en el cual el litoral que luego será venezolano aparece con el tentador nombre de "Costa de Perlas", no se difunde fuera de España. Quizá a ello se debe que cuando las noticias relativas al Nuevo Mundo son publicadas en una edición de la obra de Ptolomeo realizada por una Junta de Sabios de la Academia del Vosgo y éstos atribuyen el descubrimiento a Américo Vespuccio, el error es creído y perdura durante mucho tiempo. (\*).(Lucena: *op. cit*. p. 52).

 -Naves inglesas visitan el Lago de Maracaibo en 1500

 A pesar del sigilo de la Corona sobre los descubrimientos en América, desde los primeros tiempos de la Conquista hay noticias de que naves inglesas merodean por las recién adquiridas posesiones españolas. En Real Cédula de 10 de junio de 1501, en la cual se concede a Alonso de Ojeda el título de Gobernador de la Isla de Coquibacoa, también se le ordena

 Que vais y sigáis aquella costa que descubrísteis, que se corre leste-ueste, según parece, por razón que va hacia la parte donde se ha sabido que descubrían los ingleses, y vais poniendo las marcas con las armas de Sus Altezas, o con otras señales que son conocidas, cual vos pareciere, porque se conozca cómo vos habéis descubierto aquella tierra, para que atajéis el descubrir de los ingleses por aquella vía.(...) Asimismo Sus Altezas os hacen merced en la isla Española de seis leguas de tierra y término, a la parte de mediodía, que se llama la Maguana, para que labréis y hagáis labrar, y vos aprovechéis y podáis aprovechar de allí para lo que habéis de descubrir y en la costa de tierra firma para el atajo de los ingleses (\*). (Real Cédula expedida en Granada a 8 de junio de 1501, citada por Eduardo Arcila Farías: *Economía Colonial de Venezuela*, T. I. p. 62)

 No hay duda: se encomienda a Ojeda atajar "el descubrir de los ingleses" por "aquella costa que descubrísteis", es decir, la que luego será de Venezuela. No es imposible que estos navegantes dispongan de informes fidedignos de la ubicación de Tierra Firme y que se hayan lanzado a explorar sus costas. De acuerdo con la legalidad teocrática del Tratado de Tordesillas, su presencia en la zona sería ilegítima. En ausencia de conflicto armado entre España e Inglaterra, cualquier acto de conquista, toma de posesión o invasión de la misma podría ser tenido jurídicamente por pirático.

 Esta noticia es muy anterior a los señalamientos de Haring y de Peter T. Bradley según los cuales la primera presencia reportada de embarcaciones inglesas en la América española corresponde a una de las dos naves despachadas por Enrique VIII en 1527 "con diversos hombres hábiles en busca de extrañas regiones". Tras intentar inútilmente el paso por el sur y tocar brevemente en Terranova, esta nave apareció el 19 de noviembre de ese año en Puerto Rico, para luego ser rechazada con un cañonazo de advertencia en Santo Domingo, canjear telas y peltre por provisiones durante una nueva recalada en Puerto Rico y hacerse finalmente a alta mar(\*). (Haring: *Los bucaneros de las Indias Occidentales*, p. 43). Mientras que Haring está convencido de que la nave mencionada era la "Samson", que no regresó de la expedición, Bradley se inclina por la hipótesis de que se trataba dela"Mary Guildford", enviada conjuntamente con la primera al mando del experimentado marino John Rut a explorar las Indias occidentales, y que sí volvió a Inglaterra, aunque con escasos beneficios e informes(\*). (Peter T. Bradley: *Navegantes británicos*, Mapfre, Madrid, 1992, p. 35). La incertidumbre y confusión de las noticias, aun para autores que manejan las fuentes primarias inglesas, señala que para la época parten hacia el Nuevo Mundo expediciones británicas sobre las cuales no quedan registros documentales completos, quizá debido a una política de sigilo similar a la española.

 La trágica desaparición del “Samson" no desanima a los ingleses. Conforme reseña el acucioso Richard Hakluyt, en 1530 William Hawkins, el padre del célebre John Hawkins, zarpa en un "alto y buen buque" llamado el "Polo of Plymouth", llega a la Costa de Guiny (Guinea), compra oro en polvo y marfil de los naturales y luego cruza el océano hasta el Brasil, "donde se condujo tan prudentemente con aquellos salvajes", que uno de los reyes indígenas regresó con él a Inglaterra y fue presentado a Enrique VIII en Whitehall (\*). (Haring: *Los bucaneros*... p. 43). William Hawkins es prestigioso político y célebre navegante: su incursión en aguas reservadas a la corona de Portugal atrae la atención de financistas y armadores ingleses, y marca el comienzo cierto de la expansión inglesa hacia el Nuevo Mundo.

 -Diego Fernández de Serpa vence al corsario francés Rondón en Cubagua en 1528

 La isla de Cubagua nos enseña

Este natural cambio claramente

La cual aunque es estéril y pequeña

Sin recurso de río ni de fuente,

Sin árbol y sin rama para leña

Sino cardos y espinas solamente

Sus faltas enmendó naturaleza

Con una prosperísima riqueza

Juan de Castellanos: *Elegías de ilustres varones de Indias*.

 La Costa de las Perlas

 La primera fábula de la riqueza americana es la de las perlas. Por ellas el primer nombre del litoral venezolano es la Costa de las Perlas. Por ellas nace y muere Nueva Cádiz, la primera ciudad fundada en el Nuevo Mundo cerca de la Tierra Firme a partir de un asentamiento de explotadores de perlas instalado en 1517 en la isla de Cubagua. Esta está situada entre los paralelos 19 grados 47 minutos y 10 grados 51 minutos de latitud Norte y los meridianos 64 grados 8 minutos y 64 grados 14 minutos de longitud oeste y cuenta apenas con 23,438 kilómetros cuadrados de superficie, ralamente cubiertos de cactus y arbustos espinosos.

 Los placeres de perlas atraen conquistadores y colonos europeos; para extraer las ostras éstos capturan o compran esclavos indígenas; a fin de conseguirlos y avituallar al desértico islote emprenden continuas expediciones a la costa inmediata, a la cual intentan someter a su jurisdicción. Tras casi despoblar el litoral de Oriente, las batidas de los esclavistas se extienden hasta la vecina Provincia de Venezuela, como consta en Real Cédula dada en Caña el 25 de enero de 1531, en la cual el emperador Carlos V aprovecha el descanso en las contiendas europeas que le depara la Tregua de Niza para quejarse de "quel año pasado de myll e quynientos e treynta años ciertas personas desde la ysla de Cubagua fueron a la costa de Veneçuela de la gobernaçion de los alemanes e se llevaron un caçique con todos sus indios e indias cabtivos a la dicha ysla de Cubagua y ahorcaron un yndio de un árbol". Práctica que reputa de dañina pues "muchas vezes van a alborotar la dicha costa y que los indios que están de paz y en nuestro servicio se alborotan y tornan de guerra y los prenden y matan y roban y hazen muchos escándalos y alborotos en deseruiçio de Dios y nuestro"(\*).*(Cedulario de las Provincias de Venezuela*, *1529-1535*; Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 1982, pp. 30-31). A la de Venezuela se la llama "la gobernaçion de los alemanes" porque para la época está arrendada a los banqueros Welzer en pago de las sumas que estos invirtieron en comprar los votos de los príncipes electores que acuerdan la corona imperial a Carlos V. Los germanos, por su parte, también masacran y esclavizan a los indígenas de su zona.

 Bestias marinas crudelísimas

 Nueva Cádiz se convierte así en centro de irradiación para la conquista y la población de la Tierra Firme del Oriente venezolano, y en rico emporio basado en la sobreexplotación de los ostrales mediante el trabajo esclavo de los indígenas y posteriormente de los africanos. Un testigo de excepción, Bartolomé de las Casas, describirá luego el maltrato a los infelices en su *Brevísima relación de la destruición de las Indias*:

 La tiranía que los españoles ejercitan contra los indios en el sacar o pescar de las perlas es una de las más crueles e condenadas cosas que pueden ser en el mundo. No hay vida infernal y desesperada en este siglo que se le pueda comparar, aunque la de sacar el oro en las minas sea en su género gravísima y pésima. Métenlos en la mar en tres y en cuatro e cinco brazas de hondo, desde la mañana hasta que se pone el sol; están siempre debajo del agua nadando, sin resuello, arrancando las ostras donde se crían las perlas. Salen con unas redecillas llenas dellas a lo alto y a resollar, donde está un verdugo español en una canoa o banquillo, e si se tardan en descansar les da de puñadas y por los cabellos los echa al agua para que tornen a pescar. La comida es pescado, y del pescado que tienen las perlas, y pan cazabi, e algunos maíz (que son los panes de allá); el uno de muy poca sustancia y el otro muy trabajoso de hacer, de los cuales nunca se hartan. Las camas que les dan a la noche es echallos en un cepo en el suelo, porque no se les vayan. Muchas veces, zabúllense en la mar a su pesquería o ejercicio de las perlas y nunca tornan a salir (porque los tiburones e marrajos, que son dos especies de bestias marinas crudelísimas que tragan un hombre entero, los comen y matan)(\*). (Bartolomé de Las Casas: *Obras escogidas*, T. V. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1958; p. 163).

 El compasivo Bartolomé de las Casas agota en vano todos los medios de la persuasión para mejorar la suerte de los cautivos, hasta que, desalentado, logra una capitulación con el Rey para la conquista de Tierra Firme desde Paria hasta Santa Marta, y en 1520 se dirige a las costas de Cumaná con "obra de trescientos labradores que llevaban cruces"(\*).(Briceño Iragorry: *Tapices de Historia patria*; Impresos Urbina, Caracas, 1982, p. 56). El proyecto fracasa: los ávidos explotadores le niegan todo apoyo a Las Casas; los indígenas, en venganza por las expediciones ibéricas de cacería de esclavos, arrasan su asentamiento.

 De manera que los atroces maltratos en los cuales se funda la prosperidad de Cubagua prosiguen sin atenuación. Como también asienta el fidedigno testigo presencial Juan de Castellanos:

 Y algunos mercaderes ya potentes

 Que allí fueron personas principales

 Rescataron esclavos destas gentes

 Que de perlas traían sus jornales;

 Los cuales como buzos escelentes

 Descubrían riquísimos ostiales

 Y con propias canoas y piraguas

 Sacaban ya las conchas de las aguas.

 En aquesta manera de bajeles

 Había gente nuestra marinera,

 Que por aquellas playas y placeles

 En guarda de los indios iban fuera;

 Algunos tan malditos y crüeles

 Como cómitres malos de galera;

 Y ansí de aquestos míseros captivos

 Eran pocos los que quedaban vivos.

 Por tener muy angosta pasadía

 Y más que limitadas las raciones,

 Pues sobre el mar el agua se traía

 Con las más necesarias provisiones;

 En la mar sumergidos en el día

 Y en la noche con ásperas prisiones

 Y ansí para quedar dos ó tres hechos

 De la vida quedaban diez deshechos.

 (\*)(Juan de Castellanos:*Elogio de las Islas orientales*, Monte Avila Editores, Caracas 1972, p. 12)

 Hemos buceado a pulmón libre en lo que fueron los ostrales de Cubagua: si bien las aguas son cálidas, con el paso de las horas el cuerpo pierde la temperatura; una jornada completa de inmersiones desde el alba al anochecer es una prueba agotadora. La mala alimentación y los tiburones aseguraban una rápida muerte para los infelices esclavos. La legislación posterior confirma y amplía punto por punto los detalles de esta diaria inmolación humana. En el *Orden del buen govierno de la grangería de perlas*, dado por Felipe II en el Pardo el 18 de mayo de 1591, el Monarca dispone en la cláusula XXVI que "por quanto se ha visto que, por no haverse sacado los negros que se aogan en los ostiales, a sucedido acudir muchos tiburones y çebádose en ellos con muchos peligro de los demás, mando para que esto çese que la canoa del negro aogado y todas las demás estén obligadas a dexar la pesquería y buscar al dicho". En la cláusula XXIII el compasivo monarca advierte que "porque de haverse desbullado ostias en el mismo ostial donde se pescan y tornádolas a la mar abiertas, a suçedido acudir muchos tiburones y comer algunos negros, y sido ocasión de dexarse de pescar muchos ostiales, mando asimismo que de aquí adelante ningún canoero consienta hechar la dicha desbulla en el ostial, so pena de diez pesos por la primera vez, y veinte por la segunda, y treinta por la tercera, aplicados según dicho es, y sean desterrados de la grangería por un año"(\*).(*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, T. I. p. 191).

 La motivación de tales normas no es sólo humanitaria. Se prohibe abrir las ostras ante todo para impedir el robo de perlas. Desde 1579, la *Instrucción y ordenança* para los oficiales de la isla de la Margarita prohibe en su cláusula XXIII abrir las ostras salvo en la casa de los oficiales de hacienda, a cuyo efecto éstos deben dar orden "que las personas que las entraren a desbuchar y abrir entren desnudos en carnes, los quales en su presençia y de los dueños de las dichas perlas, y no asistiendo ellos la persona que en su nombre las huviere de aver, y sin que aya en el dicho aposento otra persona alguna, las abran y saquen dellas las dichas perlas, y después de haverlas sacado salgan fuera, mirando no lleven consigo alguna"(\*). (Ibídem, p. 79). Los esclavos son instrumentos de trabajo de sus dueños, y por eso menudean las Reales Cédulas en las cuales se prohibe incluirlos en las medidas de embargo por ejecución de deudas(\*). (Real Cédula dada en San Lorenzo, a 12 de octubre de 1588; *Ibídem,* pp. 165-166).

 Tráfagos, contratos y bullicio

 Gracias a expedientes de tal género la pesquería alcanza en 1527 una cifra tope de 2.527 kilos de perlas. La eminencia económica trae consigo la política: al año siguiente, Nueva Cádiz recibe el título de ciudad. El mínimo asentamiento, que depende del agua dulce traída en piraguas desde la desembocadura del río Manzanares, crece hasta lucir puerto, casa de la gobernación, prisión, conventos e iglesias, con techumbres decoradas con gárgolas esculpidas, escudos y una gran cruz de piedra, edificados en gran parte con materiales traidos como lastre en las sentinas de los barcos españoles. Entre el millar de habitantes con que cuenta la isla en su momento de mayor esplendor está el memorioso soldado andaluz llamado Juan de Castellanos, quien, tras ser ordenado sacerdote, ya en su vejez redactará una dilatada crónica de la Conquista de Indias en más de 150.000 versos. Y sobre el confiado crecimiento de Nueva Cádiz en estos años de la fiebre de las perlas, escribirá:

 Veréis llenos caminos y calzadas

 De tráfagos, contratos y bullicio,

 Las plazas y las calles ocupadas

 De hombres que hacían sus oficios

 Veréis levantar casas torreadas

 Con altos y soberbios edificios,

 Este de tapia, aquel de cal y canto

 Sin que futuros tiempos den espanto (\*)

 (Castellanos: *op. cit*. p. 14)

 En los primeros años, la isla está bajo autoridades divididas: en lo eclesiástico depende del obispado de Puerto Rico; en lo político y militar, de la Audiencia de Santo Domingo, la cual designa un teniente que actúa en ella como autoridad real (\*). (Briceño Iragorry: *op. cit.* p. 58). En algún momento entre 1516 y 1520 dicho teniente pasa a ser representante y alcalde del almirante Diego Colón(\*).(Río-Negro; VI, 102; Requerimiento de la Virreina, 23 octubre l528, cit. por Guillermo Morón: *Historia de Venezuela*, T.I. Italgráfica, Caracas, 1971, p. 222). En 1526 el asiento se transforma en Villa de Santiago. A partir de 1527, el Rey Carlos imparte "la Orden que se ha de tener en la elección de la xusticia en aquella isla", en virtud de la cual en ella mandará un solo alcalde ordinario, nombrado democráticamente cada año por los vecinos. Para ello ordena que "luego que vos sea notificada vos junteys todo el pueblo a campana tañida y aligays entre vosotros una persona honrrada la qual os pareciere a todos o a la mayor parte de vosotros que conviene el qual sea alcalde hordinario de ese pueblo por tiempo de un año y conosca de los pleitos et cabsas ansi civiles como criminales que entre vosotros se movieren y cumplido un año aligais otro y por esta orden de oy adelante do el tiempo que nuestra voluntad fuere"(\*). (Col. doc. inéd. primera serie, t. IX, pág. 290-297, cit. por Guillermo Morón: *Historia de Venezuela*, T. I, pp. 223-224). Es el primer ensayo de democracia en el territorio que luego será Venezuela. La oportunidad de elegir autoridades en forma directa crea enconadas pugnas y banderías.

 Los animosos cubagüenses tampoco son indiferentes a la cultura: en el registro de la carabela "San Lázaro", fechado en Sevilla el 4 de enero de 1528, figuran "dos libros de las morales de San Gregorio, quatro libros de vita Xristi del Cartuzano, dos libros despejo de cavalleria, tres libros de Lucio Apuleyo, quatro libros del Ynqueridion de Erasmo, un libro de Ysopo, otro libro de las novelas de Juan Bocaçio"(\*). (Justicia 986 n. 2 de 1529, folio 80, cit. en Enrique Otte: *Nueva Cádiz de Cubagua*; p. XXX). Acompaña la lectura la melodía de instrumentos musicales, que Juan de Castellanos evoca en sus versos exhaustivos.

 Aparece el contrabando

 Pero el alarde arquitectónico, la ebullición política, el ornamento cultural se fundan en una cadena de predaciones. Las ostras son arrancadas por esclavos, éstos devorados por los tiburones o muertos a manos de los colonos, tras ellos llegan los oficiales de la Real Hacienda y cobradores de impuestos, y a la zaga de los últimos arriban los merodeadores del mar.

 Los primeros que fondean cerca de los atractivos placeres de perlas son los contrabandistas. Avisado el Rey don Carlos de que han pasado ciertas naves a Cubagua sin licencia, en Real Cédula dada en Toledo el 6 de noviembre de 1528 ordena al alcalde mayor y otras justicias de Cubagua que a los vecinos que les hubieren comprado mercancías "les secrestéis y embarguéis todos sus bienes e hazienda", y asimismo "que, si de aquí adelante pasaren a esa isla algunos navíos o caravelas cargadas de los dichos mantenimientos, mercaderías e otras cosas sin licençia nuestra o de los del dicho consejo, toméis para nos por perdidos e descaminados los dichos navíos y caravelas con todo lo que así llevaren"(\*). (*Cedulario de la Monarquía Española relativo a la Isla de Cubagua*; T. I. p. 91). Las medidas no son eficaces. Durante la breve historia de Nueva Cádiz y la prolongada existencia de Margarita, seguirán arribando naves para introducir mercancía ilegalmente o lanzar el sorpresivo asalto corsario.

 El primer resguardo naval

 El continuo sobresalto induce a los colonos a emprender una defensa militante. Esta es la estrategia del capitán Diego Hernández de Serpa, quien invierte 50.000 pesos de su propio peculio en armar naves y costear "soldados y bastimentos armas y artillería y nuevas pagas" para botar una flotilla de resguardo de los mares cercanos a Cubagua. Diego Hernández -o Fernández de Serpa como le nombra la historiografía contemporánea- es andaluz, de Palos de Moguer, y arriba a Cubagua como oficial de carpintería hacia 1524. Hace fortuna rápidamente, y deseoso de añadir a ella la gloria militar, ofrece sus servicios al cabildo, los regidores y el pueblo de Cubagua. Estos le nombran capitán y le autorizan para defenderlos "haziendo armada y juntando gentes para correr la mar por todas partes y guardar esta ysla y las cercanas también la Tierra Firme", según reza la curiosa crónica rimada de sus hazañas compuesta por Pedro de la Cadena. (\*). (Pedro de la Cadena: "Los actos y hazañas valerosas del capitán Diego Hernández de Serpa", dirigidos al Illustríssimo Señor Don Diego de Cúñiga y de Avellaneda, Conde de Miranda, enbiados de las Indias por Pedro de la Cadena, perpetuo servidor de su señoría ilustríssima; manuscrito del archivo de El Escorial; en Mauro Páez Pumar (comp.):*Orígenes de la poesía colonial venezolana*; Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1979, pp. 85-97)

 Pues es la época de Los Lusíades y La Araucana, y se piensa que la fama de la hazaña militar ha de ser perpetuada por la resonancia del verso. A Cubagua llega Juan de Castellanos tomando notas para sus célebres *Elegías*: también en las Indias está el menos conocido Pedro de la Cadena registrando los hechos de Diego Hernández de Serpa, quien "allí fue navegando hasta pasar/ a la Española, ysla Margarita/ con Puertorrico y la Tierra Firme/ a cuyas çiudades, yndios y vezinos/ dava a entender que andava en su defensa/ por los asegurar de los asaltos/ que los françeses allí acostunvravan/ y de los estragos de indios carives/ de que no poco bien y rrecosijo/ a todas las provinçias le seguía (...) (\*). (Pedro de la Cadena: *op. cit*. p.88). En este periplo, llegan noticias de una incursión francesa:

 Siguiendo hazia Cubagua su derrota

como hombre cuydadozo en tal defensa

tubo nueva como un navío francés

de que hera capitán un cavallero

que Mossiur Rrondón havía por nombre,

con mano armada y fuerte artillería

rrendía y saqueava crudamente

las naos questas yslas sustentavan

con las demás que España allí enviaba

y así le acaeçió que con la nueva

partió con gran presteza en rrastro suyo

 y al fin le fue a dar caça sobre el puerto

de la ciudad e ysla de Cubagua(\*).

 (Pedro de la Cadena: *loc. cit*.)

Arrojado, Diego Hernández de Serpa acomete al corsario:

y assí le hizo señal que se rindiese

y como nunca quiso, se afrontaron

con crudo rrompimiento las dos naves

donde fue tanto el fuego y el estruendo

 y el daño que hazia el artillería

que casi las dos naves no se veyan,

y allí con fuerça de armas y artificios

de fuego, muchas bonbas y pelotas

que del navío francés se le arrojaban

nunca pudo ynpidir que no enbistiese

este buen capitán Diego Hernándes

con la françesa nao, y asi juntos

con gran destreza y ánimo y coraje

saltó sobre el navío de sus contrarios

y sojuzgó la gálica brabeza(\*).

(Pedro de la Cadena: *op. cit*. p. 89)

Se trata de un abordaje en regla, forma favorita de decidir el combate naval para la época. La refriega dura medio día; los hombres de Diego Hernández matan 32 franceses y rinden a monsieur Rondón; por su parte, pierden dos soldados. Y es así como el victorioso capitán

Con esta gran vitoria y nuevo triunfo

cargados de tropheos y rriquezas

entró paraquél puerto de Cubagua,

y dando alegría grande aquella tierra

sirvió a Su Magestad con esta presa

y en su rreal nonbre a su rreal audiencia

questá en Santo Domingo, le envió

a los franceses presos y el nauío

de cuya artillería proveyeron

la nueva fortaleza que allí tienen

y le rreagradescieron la vitoria

y el liberal seruicio y don preciado

y más desque entendieron claramente

que del navio presa ni rriquezas

nunca el buen Diego Hernández dejó cosa

que fuese para sí ni sus soldados

por no menoscabar este servicio

lo qual todas las yslas celebraron

y en nuevo rregozijo festejaron(\*).

(Pedro de la Cadena: *loc. cit.*)

 La persecución tiene lugar "siguiendo hacia Cubagua su derrota", y el abordaje "sobre el puerto de la çiudad e isla de Cubagua", al cual se lleva la presa capturada. El año, por la proximidad de la narración de estos hechos en la crónica de Pedro de la Cadena con su descripción de la venidera batalla contra Diego Ingenios, bien puede ser 1528. Diego Hernández de Serpa acaba de librar la primera batalla naval en regla en aguas americanas, que andando el tiempo serán venezolanas. Significativamente, es una batalla contra corsarios, y es una victoria.

 -Los vecinos de Cubagua y Diego Fernández de Serpa vencen al corsario Diego Ingenios en 1528

 Acabado este hecho valeroso

y andando el capitán Diego Hernández

guardando aquestas yslas con cuydado

supo cómo de Francia avía salido

un galeón de grandeza muy estraña

el qual venía de armada con gran fuerça

y en él por capitán un Diego yngenios

de nación español muy belicozo

con intento de tomar y dar a saco

esta çiudad e isla de Cubagua

a seys çeintos franceses que traya

por ser en aquel tienpo la mas rrica

que se entendia aver en estas partes

Pedro de la Cadena: *Los actos y hazañas valerosas del capitán Diego Hernández de Serpa.*

 Corsarios en la costa

 Apenas triunfador, ya Diego Hernández de Serpa acude ante un nuevo peligro. Según narra el minucioso Pedro de la Cadena, le llegan noticias de que arriba a Cubagua el español Diego Ingenios, quien ancla frente a Nueva Cádiz el 23 de julio de 1528 al mando del formidable galeón francés de 250 toneladas "Sainte Antoine" con una dotación de 45 piezas de artillería, y de una carabela latina, ambos procedentes de La Rochelle, para la época guarida de piratas y corsarios. Desde la medianoche de ese 23 de julio acompaña a las naves la esplendorosa constelación del Cisne; al amanecer su estrella más brillante, Deneb, empieza a ponerse hacia el Oeste de las casas torreadas y los altos y ostentosos edificios de Nueva Cádiz.

 Para el momento del ataque, Ingenios se encuentra al servicio de Francia, la cual a su vez está en guerra con España desde 1520. Como hemos visto, las hostilidades siguen hasta 1526, y tras breves intervalos de paz hay nuevos enfrentamientos entre 1526-1529, 1533-1538, 1541-1544, y 1556-1559, cuando se interrumpen con la paz de Cateau Cambressis, muy favorable a los españoles. Durante este rosario de enfrentamientos Francisco I expide liberalmente patentes de corso y protege a todo tipo de piratas, siempre que hagan daño a sus enemigos españoles. La circunstancia permite presumir que la incursión tiene categoría de corsaria; la nacionalidad de Ingenios añade a la cuestión jurídica el agravante de traición a la patria.

 Y es justamente de su conocimiento de la colectividad a la cual ataca de lo que quiere servirse Ingenios. En 1519 ha vivido en Cubagua, y es uno de los primeros que, al igual que el enigmático Luis de Lampugnano o Lampiñán, trata de usar el sistema de rastras para extraer las ostras perleras. Los colonos, preocupados por la competencia, elevan quejas ante las autoridades, las cuales retiran sus concesiones a los dueños del novedoso "rastro e ingenio". Diego Ingenios abandona la isla para emprender la más lucrativa profesión de pirata; casi diez años después regresa a Nueva Cádiz comandando las dos naves francesas y ofrece a los habitantes "hacer rescate", es decir, comerciar(\*). ("Ingenios, Diego", Fundación Polar, (FP), *Diccionario de Historia de Venezuela*, T. II, 556).

 Los cubagüenses no quedan convencidos de las buenas intenciones del compatriota afrancesado. Está en vigor la Real Cédula que prohibe categóricamente el comercio con naves extranjeras; sigue su curso la guerra con Francia. Así, tocan a zafarrancho de combate: el jefe gubernativo supremo y el alcalde mayor asumen el comando defensivo; convocan a todos los hombres mayores de catorce años a la plaza "con sus armas, a punto de guerra"; ejecutan la inspección militar denominada alarde, se dividen en cuadrillas. Previa consulta con los regidores, el alcalde mayor nombra capitán a Andrés de Villacorta y alférez mayor a Juan Juarez de Figueroa, y pone a Antón de Jaén al mando de un destacamento (\*).(Enrique Otte: *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*; Fundación John Boulton, Caracas, 1977, p. 357)

 Indígenas contra corsarios

 Un insólito aliado acude al combate: los aborígenes se ponen de parte del bando español. Ello se debe a las habilidades políticas del célebre mestizo don Francisco Fajardo y de su madre la cacica doña Isabel, quienes avanzan la conquista valiéndose de la diplomacia y de las alianzas con sus ancestros indígenas. Para la época viven unos 700 aborígenes en Margarita, y el aporte de armas americanas se convierte en factor decisivo en el enfrentamiento: son los cincuenta indígenas que envía Fajardo quienes, según indica Otte "decidieron, con sus flechas envenenadas, la primera batalla naval de América a favor de los cubagüenses"(\*). (Otte: *op. cit*. p. 358).

 La importancia del auxilio no reside en el número: se trata de indígenas avezados en la navegación con veloces piraguas y en el uso del mortífero curare. Por su condición de naturales y por no llevar armas de fuego ni armas blancas de metal, no despiertan recelos en los invasores. Y el 25 de julio, día del Apóstol Santiago, tiene lugar el enfrentamiento, del cual Girolamo Benzoni nos transmite una maliciosa versión:

Y para terminar con las cosas de los franceses, uno de sus navíos llegó a Cubagua en el tiempo en que florecía la pesca de las perlas; los españoles, al reconocerlo, tomaron dos embarcaciones del lugar, pusieron en ellas a cincuenta indios con sus arcos y flechas, y los mandaron a la nave, haciéndoles creer que sus tripulantes eran sodomitas, y que si no trataban de matarlos bajarían a tierra, capturarían a muchos y se servirían de ellos como mujeres. Convencidos, los indios se dirigieron a la nave cuyos tripulantes contemplaban a esa gente nueva, desnuda, quizás pensando que iba a verlos o a comerciar algunas perlas; pero cuando estuvieron cerca, los indios empezaron a lanzarles flechas e hirieron a varios. Los franceses, que evidentemente tenían más noticias de las perlas que se pescaban en aquel mar que de la hierba venenosa que los nativos de aquel país usaban, como se sintieron heridos y vieron que aquellas flechas eran mortales, sin demora izaron las velas y se fueron. Y a lo que yo he entendido, nunca más navío de ellos se ha acercado a esa isla; en esta forma y con esta astucia, los españoles, antes llenos de miedo, se libraron de los franceses (\*)(M. Girolamo Benzoni: *La historia del Nuevo Mundo*; Academia Nacional de la Historia; Caracas, 1967, p. 126).

 Diego Hernández de Serpa al abordaje

 Apenas atacan los indígenas, Ingenios castiga con su artillería a Nueva Cádiz; en ese momento caen también sobre su galeón y su nave auxiliar las dos naves que comanda Diego Hernández de Serpa. Y según la versión rimada de Pedro de la Cadena:

Començo a combatir con sus dos naos

 las otras dos francesas con gran furia,

echando nadadores y artifiçios

por los echar a fondo y por rrendirlos,

y aviendo ya cortado las amarras

al fuerte galeón y puesto miedo

al gálico denuedo y gruesa armada

comensó luego a darles batería

y a rrezibir los golpes de pelotas

y artifiçios de fuego que le echauan

y así con esta priesa quiso luego

llegarse a barloar con los françeses

los quales conosiendo el nuevo aprieto

y la duda tan grande de vitoria

le salen a pedir tregua o partido (\*).

(Pedro de la Cadena: *op. cit*. p. 90)

Otro nuevo recurso de la guerra americana se hace presente: el empleo de "nadadores y artifiçios", posiblemente buzos indígenas que cortan las amarras del galeón y del patache para dejarlos al garete y quizá intentan barrenar los cascos. El recurso podría ser decisivo: frente a Nueva Cádiz el viento y la corriente se mueven hacia el oeste y tienden a arrastrar a los buques sin anclas hacia los peligrosos arrecifes coralinos. A fin de librarse de ellos, hay que izar vela a toda prisa, dar una rápida bordada y navegar de través. Evidentemente los acosados hombres de Ingenios ejecutan la compleja maniobra a tiempo y largan nuevas anclas para estabilizar su posición y proponer la tregua. Para garantizarla, cada bando entrega al otro dos rehenes; pero a la noche Ingenios larga velas y escapa llevándose los prisioneros. Diego Hernández zarpa en persecución del corsario, lo sigue toda la noche y en la madrugada ambas flotas están a la par e inician lo que los marinos llaman un combate a toca penoles: a mínima distancia del enemigo::

Y así de la una parte y de la otra

comiençan a jugar artillería

con nuevo estruendo de armas y tronpetas

quera cosa de ver tanta braveza(\*).

(Pedro de la Cadena: *loc. cit.*)

 Un cañonazo de la flota de Diego Hernández abre providencialmente el casco del galeón; el rehén Virches se lanza al agua por el agujero y se salva nadando hasta el buque de Diego Hernández; éste acomete al patache de los corsarios:

Y como en el ardor deste conbate

el pataxe del françés se le llegase

tan serca que barloar le fue forçzado

salta allí el capitán Diego Hernández

con ánimo y presteza convenible

y con el bien algunos de los suyos

y a fuerça y gran destreza del conbate

canta vitoria y rrinde los franceses

que llevaua el patax puestos de armada

y en aqueste comedio tuvo tienpo

este gran galeón de yrse huyendo

donde por yr ya rroto y maltratado

de la cruel batalla que avía avido

se tuvo nueva que se avía anegado

en medio del gran mar sin más rremedio(\*)

(*Loc. cit*.)

 Las mercancías son confiscadas, vendidas, y del monto obtenido se destinan 200 pesos para la iglesia y el hospital de la ciudad. Debido a lo oneroso del mantenimiento de los prisioneros, algunos de ellos son destinados al servicio de diversos vecinos(\*). (Otte:"Nueva Cádiz de Cubagua"; estudio preliminar al *Cedulario de la Monarquía Española relativo a la Isla de Cubagua*; T. I. XXXII).

 Del incidente emana un tufo de sospecha. Si en verdad Diego Ingenios llega con intenciones torcidas, ¿por qué inicia un pacífico comercio y se deja luego sorprender por indígenas y barcos de resguardo? ¿Por cual razón, tras esta emboscada, concreta todavía una tregua? Como sucede con frecuencia en estas turbias historias, es posible que los cubagüenses accedan a comerciar por interés y asalten a los navegantes por codicia al advertir que las fuerzas de éstos no son decisivas.

 Nueva Cádiz construye una fortaleza

 A pesar de que Pedro de la Cadena da por perdido al galeón de los corsarios, en su fuga éstos incendian el pueblo de San Germán y saquean La Mona, según la carta de Pasamonte y Fernando Caballo del 2 de noviembre de 1528 al Consejo (\*). (Navarrete, Col. Viajes, T. II, pag. 460, cit. por Morón: *Historia de Venezuela*, T.I , 215).

 Pasado el enfrentamiento, los lugareños tienen también una reacción prototípica: adquieren conciencia de su debilidad militar; hacen dos alardes defensivos más, el 29 de julio y el 4 de septiembre, y juntan sus esfuerzos para la construcción de una fortaleza. Es el inicio del proceso que concluye situando una fortificación en cada una de las ciudades importantes y de las desembocaduras estratégicas de la costa venezolana. Cuatro meses más tarde todavía se trabaja en la fortaleza del puerto; el 4 de enero de 1529 Pedro de Herrera absuelve al alcalde mayor Pedro Ortiz de Matienza en casi todos los cargos del juicio de residencia que se le sigue, pero le condena a una multa de 50 pesas y a proporcionar 150 "peones de indios" para trabajar en la fortificación (\*). (Otte: *Las perlas del Caribe*, pp. 334-335)

 El afán de fortificar Cubagua desemboca en una pequeña tragedia sentimental: el alcalde Pedro de Herrera se aficiona a la mujer del Maestro Lorenzo, y "siendo como era cantero sin aver necesidad le hizo que labrase y esculpiese en una piedra las Armas Reales de su Magestad a fin de lo tener en esta ysla porque se queria yr y llevar a la dicha muger a causa de seguir su mal propósito con ella y no porque la dicha piedra e armas por el presente obiese necesidad, porque no la a avido, porque nunca obo ni hay disposicion ni casa para donde sean menester las dichas armas"(\*). (Santo Domingo, 1533, Cubagua, Cargos a los oficiales de Cubagua que van para ante el Consejo de Indias, Cuaderno de 24 folios; Enrique Marco Dorta; *Materiales para la Historia de la cultura en Venezuela; 1423-1828*, Caracas-Madrid, 1967, p. 3).

 Aparte de estos apasionamientos, Pedro de Herrera incurre en la falta de hacerse llamar alcalde mayor, y por ello, en Real Cédula de 16 de junio de 1529, la Reina le ordena que "después que esta nuestra çédula vos fuere mostrada, no huséis más del dicho ofiçio de alcalde mayor de la dicha isla, so pena de la nuestra merçed e de perdimiento de todos vuestros bienes para la nuestra cámara e fisco, que nos por la presente vos suspendemos del dicho ofiçio el del uso e exerçicio dél (\*). (*Cedulario de la Monarquía española relativo a la Isla de Cubagua*; T. I. p. 105).

 En cuanto al valeroso Diego Hernández o Fernández de Serpa, le aguarda una meritoria carrera: participa en la fundación de Nueva Segovia de Barquisimeto en 1552, la defiende contra la sublevación del Negro Miguel, y tras dilatadas campañas en Ecuador, obtiene capitulación como gobernador de la Provincia de la Nueva Andalucía y repuebla Cumaná en 1569. Cuando se dispone a explorar el Orinoco en 1570, perece flechado en una emboscada de indígenas chacopatas y cumanagotos.

 Mientras, los corsarios siguen activos: en 1533 asaltan, hieren y roban cerca de Lanzarote al licenciado Francisco de Prado, quien llega a Cubagua para tomar residencia a las autoridades de la isla. La Audiencia da cuenta del hecho en comunicación de 25 de febrero de 1533; registra además que la víctima pretende que se le entreguen los 800 pesos decomisados a los corsarios en 1528, los cuales están depositados en manos de un vecino adinerado. En atención a lo cual, resuelve la Audiencia: "Proveyóse que la justicia de aquella isla mudase el depósito en el Licenciado Prado dando fianzas abonadas a contento de los Oficiales" (\*). (Río-Negro Fray Froilán de: *El fundador de Caracas Don Diego de Losada*, Caracas, 1914, IX, 133, cit. por Guillermo Morón: *Historia de Venezuela*, p. I, 216).

 -Los piratas portugueses asaltan Cubagua en 1541

 María estrella de mar,

 de Betania flor querida

eres la perla pulida

por tus gracias sin igual.

Buanerges te va a cantar

pues que te llama su dueña,

sus canciones halagüeñas.

Sólo por tí las diría.

Y cantando, le decía:

-Dame tu amor, Magdalena.

 Décima venezolana de Buanerges.

 La despiadada explotación de los buceadores indígenas esclavizados arrasa los ostrales de Cubagua, impide su reproducción y hace menguar progresivamente la pesca. La caída de las exportaciones del recurso único acarrea la ruina para la ciudad que importa casi todo lo que consume. Nuevos ostrales son descubiertos en la Guajira y los pobladores de Nueva Cádiz la abandonan progresivamente, llevándose consigo sus lúgubres hileras de esclavos encadenados. En 1539 ya casi está desierta.

 Ni siquiera esto detiene a los aventureros del mar. En el verano de 1541 aparecen naves portuguesas, procedentes también de La Rochela. Algo debe quedar del antiguo esplendor: los invasores se llevan más de 1.000 marcos en perlas. No hay conflicto declarado para ese momento entre España y Portugal: se trata de piratería pura y simple. También, para el momento transcurre uno de los breves intervalos de paz entre España y Francia, a la cual pertenece la guarida de piratas de La Rochela. El embajador español presenta sus quejas ante Francisco I; Carlos V comisiona un enviado especial, y sigue un largo pleito por la recuperación de las perlas(\*). (Otte: *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua,* p. 88).

 No es la única desgracia que cae sobre la declinante ciudad. El mismo año una tormenta acompañada de maremoto inunda las calles y derrumba las casas. Como narra el testigo Juan de Castellanos:

Tal y tan grande estruendo se hacía

Cuando con tantas lluvias y temblores

La mas gruesa pared de cantería

Caía con los altos corredores;

Cuyo grave ruido nos ponía

Grandísimos espantos y temores;

Viérades las doncellas desmayadas,

Dueñas amortecidas de asombradas.

(\*) (*Elogio de las islas orientales*, p.52)

 Después del desastre, quedan los desconsolados vecinos, según reseña Castellanos, "determinados a hacer mudanza" (\*) (*Ibídem*. p. 53).

 2. -La guerra de España e Inglaterra contra Francia y el Imperio otomano de 1541-1544

 Pero ya en 1541 combaten una vez más en Europa españoles y franceses. El cristianísimo Francisco I concierta nueva alianza con el musulmán Barbarroja, quien arrasa con su armada las costas de Italia. Carlos V levanta otra flota, que es desbaratada por las tormentas (\*). (Fernández Alvarez: *op. cit*. pp. 80-81). El soberano francés se coaliciona con suecos, daneses, escoceses y con los gobernantes de Gelderland, el duque de Cleves, el Papa y los turcos, y cae de nuevo sobre Milán. En 1543 la flota turca, asistida por la francesa, sitia Niza, saquea las costas de Cataluña e invierna en Toulon, donde monta un provechoso mercado de esclavos cristianos bajo la protección de Francisco I. El Emperador recurre a su vez a la no menos paradójica alianza con Inglaterra, y tras arduo trabajo diplomático consigue ganarse al duque de Cleves y al Papa. De nuevo los ejércitos y los tesoros de los contendores quedan exhaustos. En 1544 acuerdan la Paz de Crespy: en virtud de ella, Carlos V renuncia a Borgoña, y Francisco I a Artois, Flandes y Nápoles.

 Poco después, en 1549, hay guerra entre Inglaterra y Francia; pero la contienda es de corta duración: el año inmediato de 1550 se concerta la paz.

 -Los piratas franceses destruyen Nueva Cádiz en 1543

 Eres la perla que en un santuario

pasas el tiempo debajo del mar

yo como buzo soy temerario

por eso tengo que irte a buscar.

Cantar tradicional margariteño.

 Pasado el auge perlero, piratas franceses visitan de nuevo Cubagua en 1543. Llegan en mal momento: la mayoría de los vecinos han desertado desalentados por el maremoto que describe Juan de Castellanos, pero sobre todo por la falta de agua, que hace insostenible cualquier actividad distinta de la rapiña contra los agotados ostrales. Los antiguos pobladores de Cubagua emigran con sus cuerdas de buzos esclavos y ejercen la misma sobreexplotación contra los placeres de Cabo de la Vela y Río de la Hacha, que tampoco tardan en agotarse.

 Como informa Jerónimo de Ortal, a esta Nueva Cádiz casi fantasma arriban los piratas en "cinco naves gruesas, que echaban en tierra quinientos hombres, y quemaron la isla sin perdonar el templo de Dios, y no dejaron piedra sobre piedra, y se llevaron la caja de vuestra magestad y artillería, y campanas, y quedó todo asolado"(\*). (Carta de Jerónimo de Ortal al Emperador, Santo Domingo, 10-x-1543, AGI, IG. 1380, citado por Otte: *Las perlas del Caribe*, p. 394). Para el momento hay un intervalo de paz entre Francia y España; ha de presumirse que el asalto es pirático.

 En la abandonada ciudad quedan en pie algunos de los fuertes muros, la robusta cruz de piedra y quizá la elegíaca inscripción que, según el testimonio de Juan de Castellanos, Jorge de Herrera hace inscribir en un pilar de la playa y que lentamente van borrando los años:

*Hic populis viguit donis ditissimus olim:*

*Vix Tamen erectus concidit ipse miser.*

*Si varios mundi gliscis perpendere casus,*

*Praeclaris oculis hic satis unus erit*

*(*Aquí fue pueblo plantado,

 Cuyo próspero partido

Voló por lo más subido,

Mas apenas levantado

Cuando del todo caído.

Quien examinar procura

Varios casos de ventura

Puestos en humana casta,

Aquesto solo le basta

si tiene seso y cordura)(\*)

(Castellanos: *op. cit*. p. 54).

 -Los corsarios franceses asaltan Cabo de la Vela en 1544

 Mudanza de un pueblo de pescadores

 Apenas mediada la conquista de Venezuela, las incursiones de los aventureros del mar influyen en la disposición de los centros poblados. Así sucede con el pueblo del Cabo de la Vela, también llamado ranchería de las perlas, situado en un principio al Norte de Coro, y que debió mudarse hasta Santa Marta por no tener agua para beber, leña para cocinar ni madera para edificar casas; por la hostilidad de los indios guajiros y cocinas y sobre todo, según indica Fray Pedro Simón

 Pero lo que últimamente les hizo determinar a esta mudanza de pueblo, fue el haber llegado en este tiempo a aquel sitio cinco navíos y un patache de corsarios franceses, y haber tomado otros cinco vasos, naos y carabelas que estaban surtas en el puerto, recién llegadas de Castilla con mercaderías, con que se hicieron (por ser ya once las que tenían juntas) señores de aquel mar. Fue esta llegada y aposesionarse de las naos del puerto, ya a boca de noche, por lo cual no se pudo hacer a aquellas horas otra diligencia que poner en cobro la hacienda Real, metiéndola tierra adentro, con quien hubo de ir más gente en su guarda, y de la chusma y mujeres que quedó para la defensa de la ranchería. A las primeras luces, otro día intentaron los franceses echar gente en tierra con una lancha para saquear el pueblo, como lo hicieran, si los que de él no les resistieran tan valerosamente, que les forzaron a volverse a su capitana, que era de tanto porte, que tenía cuatro gavias, desde donde sacaron una bandera de paz, con que los de la villa respondieron con otra(\*). (Fray Pedro Simón: *Noticias Historiales de Venezuela*, T II, pp. 185-186)

 Se repite así el operativo que los corsarios habían inaugurado en Cubagua en 1528: aparecen por sorpresa, intimidan, amenazan con violencia, terminan proponiendo el comercio. Y en efecto, como narra Fray Pedro Simón:

 Habiéndose con esto entendido, llegó un patache a tierra, y pidió rehenes para tratar de paces, a que estuvieron perplejos los de la villa a los principios. Pero viendo ser tanto pocos, tan mal artillados y faltos de municiones, y que los franceses, por el contrario, en todo esto estaban pujantes y señores del mar, y por importarlas mercaderías recién llegadas de España más de cuarenta mil ducados, se determinaron dar en rehenes al alcalde Pedro <es Bartolomé> Carreño y al alguacil mayor Pedro de Cáliz. Con que se trató luego de las paces, y de comprarles a los franceses ssesenta negros que llevaban, que fueron a propósito para buzos, en que se detuvieron seis días los franceses en el puerto. De donde, después de ellos, salieron llevándose solos cuatro navíos grandes, por haber rescatado sus dueños los demás, y tomaron la vuelta de Santa Marta, donde hubieron poco pillaje, por estar avisados los de la ciudad, y tener ya puesto en cobro la caja real, que tenía más de cien mil pesos; si bien la diligencia de los vecinos aun no les dejó desembarcar(\*).(Simón: *op. cit*. T, II, pp. 186-187).

 Demetrio Ramos, acucioso comentarista de la edición de la Academia Venezolana de la Historia de las *Noticias Historiales* de Fray Pedro Simón, rectifica el criterio del religioso que atribuye la mudanza de los vecinos al asalto corsario, ya que anteriormente había enviado el cabildo a Diego López como procurador para solicitar de la Corona la autorización de traslado. Pero es evidente que la incursión disipa cualquier duda sobre la conveniencia de la mudanza. Ramos también precisa la data del suceso en 1544, pues del 22 de diciembre de ese año es el testimonio que el cabildo de Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de la Vela envía a la Corte, donde se dice" "es público haber venido sobre esta ciudad cuatro navíos de corsarios franceses con otros pataches, el lunes que se contaron trece días de este mes de octubre y de este dicho año, y estuvieron en este puerto surtos hasta el domingo de madrugada"(\*). (AGI, Adu. Santafé, leg. 80, fol. 7; Nota 1 al cap. 15 de Simón: *op. cit*. T. II, p. 186). Pablo Ojer calcula que la población de Cabo de la Vela entre 1574 y 1575 llegaba a 300 habitantes (\*). (Pablo Ojer: *La formación del Oriente venezolano*, p. 320, cit. por Jesús Varela Marcos: *Las salinas de Araya y el origen de la Armada de Barlovento*; Academia Nacional de la Historia, Caracas 1980, p. 42).

 Haring da cuenta asimismo de una incursión por dicha zona que, por la identidad de noticias sobre la fecha, el número de barcos y la nacionalidad de éstos, es indudablemente la misma antes señalada: "Seis barcos franceses atacaron en octubre de 1544 la ciudad de Santa María de los Remedios, cerca del Cabo de la Vela, pero no lograron expugnarla a causa de la obstinada resistencia de los vecinos, bien que pocos meses antes éstos se habían mostrado impotentes para preservar sus hogares del pillaje y vístose en el caso de huir a La Granjería de las Perlas en Río de la Hacha"(\*). (Haring: *Los bucaneros*...., p. 50). El Cabo de la Vela está situado justamente en la Península de la Guajira -que para la época forma parte del territorio de la Provincia de Venezuela- y al este de Río Hacha, donde se refugiaron los asediados colonos.

 El corsario francés Roverbal asalta Cartagena y Santa Marta

 Las distintas fuentes no señalan, sin embargo, la identidad de la flota causante de tantas depredaciones. Pero Lucas Fernández de Piedrahita da cuenta de que la armada francesa de Roberto Baal parte hacia América desde la Rochela después de declarada en 1543 la guerra marítima del rey Francisco I contra los españoles que culmina en el asalto a Niza. En efecto

 No se contentó el Rey de Francia con sólos estos acontecimientos, sin que arrastrado de su coraje dispusiese que de incendio tan general prendiese también alguna centella en las Indias; y como para este efecto tuviese dispuestos navíos en la Rochela, hizo que este año navegasen a aquellas partes, o para mostrar que su poder bastaba a inquietar toda la monarquía española, o para divertir sus armas mientras corrían los precipitados deseos que siempre tuvo de fijar el pie en Italia(\*). (Lucas Fernández de Piedrahita: *Noticia historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*; Ediciones de la Revista Ximénez de Quezada, T. II, Bogotá, 1973, p. 537)

 Jean François de la Rocque, señor de Roberval, o Robert Baal, según lo llaman algunas de sus víctimas, es un aristócrata francés que arriba a América comisionado por el rey Francisco I como teniente gobernador de las tierras que fuera descubriendo Jacques Cartier, explorador del Canadá. Al igual que otros aventureros de la época, Roberval es religioso, o mejor dicho beato: retarda la partida de su expedición mientras cumple sus devociones: luego mientras solicita una indulgencia eclesiástica, y después mientras redacta su testamento. Zarpa en fin de Honfleur el 16 de abril de 1541 (\*). (Michel Vergé-Franceschi: *Chronique maritime de la France* *d´Ancien Régime*, pp. 132-133) Pero las extensiones canadienses son frías; en ellas no hay metales preciosos ni botín. Roberval fija rumbo hacia el Caribe, al mando de una tripulación compuesta, según es usual en tales empresas, de "unos cuantos centenares de fascinerosos; presidiarios, delincuentes de toda laya, gente de mal vivir"(\*). (Mota: *Piratas del Caribe*, p. 28). En su travesía caribeña asalta una flotilla que se dirige hacia la Nueva España; de inmediato cae sobre Santa Marta y sobre Cartagena de Indias.. Como también narra Lucas Fernández de Piedrahita:

En este estado, pues, se hallaba la ciudad, en que por ausencia de Lugo gobernaba Luis de Manjarrés, cuando a los diez y siete de julio parecieron sobre ella cuatro naos de guerra y un patache a cargo de Roberto Baal, que entrándose de flecha en el puerto y gritando España, España, tuvieron por algún tiempo suspensos a los vecinos, hasta que saltando en los bajeles cuatrocientos hombres armados y avanzando a la ciudad, reconocieron ser franceses y ellos no bastantes a la defensa(\*). (Fernández de Piedrahita: *op. cit*. II, p. 537).

 Los asaltantes ocupan la ciudad durante ocho días; ante todo se apoderan de las embarcaciones para evitar que se envíe aviso a la cercana Cartagena de Indias. Como es ya costumbre, los pobladores desamparan Santa Marta; los asaltantes, al no obtener rescate por ella, la saquean y la devastan hasta los cimientos. De inmediato caen sobre Cartagena, pillan 45.000 pesos de oro que encuentran en las arcas reales, y zarpan hacia Cuba(\*). (Fernández de Piedrahita: *op. cit*. T. II. p. 538).

 Las cuatro embarcaciones de la flota inauguran a Isla de Pinos como sitio de avituallamiento y aguada de piratas; mientras cumplen estos menesteres, destacan uno de sus pataches para explorar el litoral. Este llega a Santiago de Cuba el 7 de septiembre de 1543; captura en la boca de la rada una nave española con mercaderías, pero cuando los asaltantes intentan atacar la ciudad son rechazados por una batería de cañones pedreros manejados por el artillero Andrés Zamora (\*). (Mota: *op. cit*. 29).

 Sin esperar al aventurero patache, el resto de la flota pone rumbo a la Habana, para entonces un pequeño poblado sin fortificaciones importantes, defendido por pocas docenas de vecinos. Llegan a la bahía habanera el 31 de octubre de 1543 y según una de las versiones que cita Francisco Mota "el vecindario, armado de arcabuces, ballestas y lanzas, lo hostilizó rudamente mientras cruzaba dicha manigua y, al salir los piratas al limpio, fueron barridos por los cañones emplazados en el Castillo de la Fuerza, única defensa que tenía la villa en aquella época". Pero como otros documentos señalan que para la época no había artillería en dicha fortaleza, Mota considera más creíble la versión de Pezuela, según la cual los invasores obtienen un rescate por no incendiar el sitio ni destruir varios barcos surtos en el puerto(\*) (Mota: *op. cit*. p. 30).

 Francisco Mota y Lucas Fernández de Piedrahita fechan el asalto de Roberval a Santa Marta y Cartagena como anterior a la incursión cubana; Lucena Salmoral, por su parte, data el asalto a Santa Marta y Cartagena en 1544, y la incursión sobre Cuba en 1543(\*). (Lucena: *op. cit*. p. 62). Mientras que Haring da noticias de una flota de "seis barcos franceses" que ataca Santa María de los Remedios en Cabo de la Vela en 1544; y Demetrio Ramos coincide en atribuir esa misma data al ataque por franceses a dicha localidad. Sería verdaderamente extraño que dos flotas francesas distintas de aproximadamente el mismo número de barcos y de tripulantes rondaran por la misma zona hacia las mismas fechas: lo más probable, entonces, es que el autor del ataque a Cabo de la Vela haya sido también Roberval. No es imposible tampoco que sea su flota la que en 1543 ancla en Cubagua con "cinco naves gruesas, que echaban en tierra quinientos hombres, y quemaron la isla sin perdonar el templo de Dios", a la cual se refiere Jerónimo de Ortal en carta al Emperador de fecha 10 de octubre de 1543 (\*).(Santo Domingo, 10-X-1543, AGI, IG. 1388, citado por Otte: *Las perlas del Caribe*, p. 394).

 3.-La guerra de España contra Francia 1556-1559

 El nuevo soberano francés, Enrique II, siente la tentación de vengarse de su prisión juvenil como rehén en España; se alía con los príncipes luteranos que se oponen al Emperador en Alemania, y en breve campaña iniciada en 1556 conquista Verdún, Nancy, Toul y Metz. Carlos V se cubre las espaldas firmando la paz con los príncipes alemanes, y acude con sus ejércitos al infructuoso sitio de Metz, tras el cual firma la tregua de Vaucelles en 1556.

 De inmediato, el Emperador abdica. Apenas tiene 56 años de edad, pero su salud empeora, la gota lo atormenta y las cargas de la pesada administración imperial han desgastado su ánimo. "Mi vida ha sido un viaje", resume quejumbroso. Y en el acto de abdicación recapitula que durante cuatro décadas ha estado nueve veces en Alemania, seis en España, siete en Italia, diez en Flandes, dos en Inglaterra, dos en Africa y cuatro en Francia, para lo cual cruzó ocho veces el Mediterráneo y dos el Océano (\*). (Durant: *The story of civilisation,* T. VI, *The Reformation*, p. 636). El fatigoso itinerario apenas refleja la dispersión de sus heterogéneos Estados: para abarcarlos el Emperador hubiera debido dar la vuelta al mundo. El más poderoso soberano de Occidente se retira al monasterio de Yuste, donde pasa sus últimos años desmontando relojes y escenificando su propio entierro. No es una decisión repentina: nombra a Felipe regente de España desde que el joven príncipe tiene 16 años, exigiéndole ejercer el poder efectivo y guardar de manera absoluta toda decisión para sí.

 El taciturno joven hereda España, Sicilia, el reino de Nápoles, el ducado de Milán, un protectorado sobre Savoya, Parma y Toscana, el Franco Condado, el Rosellón, los Países Bajos, Ceuta, Orán, parte de Norteamérica, toda Centroamérica, parte de América del Sur y las Filipinas. Cuando a estos dominios se une la corona de Portugal entre 1580 y 1640, vienen con ella las posesiones lusitanas del Brasil y las del Africa y Asia. Al mismo tiempo Fernando I, Rey de Bohemia y de Hungría y hermano de Carlos V, sucede a este último como Emperador de Alemania. La Corona española deja de concentrar el desmesurado poderío que supone la administración del Imperio, entidad más simbólica que real, pero la alianza familiar con Fernando I todavía supone un enorme peso en los asuntos europeos. España tiene ocho millones de habitantes, moviliza más de 50.000 hombres de armas, dispone de 140 naves de alto bordo y de un ingreso público que supera diez veces el de Inglaterra (\*). (Will Durant: *The Story of Civilization; VII, The age of reason begins*; Simon and Schuster, Nueva York, 1961, p. 274).

 Como suele suceder, la eminencia política y económica coincide con la cultural. Los historiadores datan desde el primer día de mando de Felipe II el inicio del Siglo de Oro, en realidad un siglo y medio de esplendor durante el cual España deslumbra con una falange de talentos cimeros en la literatura, en la plástica y en la arquitectura. De manera significativa, sus más altos genios meditan angustiosamente sobre el abismo entre la realidad y la fantasía, entre el fasto aparente y la miseria del pícaro, entre la lucidez y el sueño. El castellano, lengua en la cual se realiza la catequesis que es la base del Imperio, alcanza simultáneamente su máxima intrincación decorativa y su abismo escatológico: la palabra misma se hace engañosa por su misterio culterano o su ambigüedad conceptista.

 Pero no todo es grandeza en los dominios que hereda el joven soberano. El estamento eclesiástico incluye unas 100.000 personas, que consumen aproximadamente la mitad de la renta nacional (\*). (Lynch: *España bajo los Austrias*, p. 145). El oro y la plata americanos facilitan una exagerada importación de bienes, que dificulta el desarrollo de la industria española y enriquece a los comerciantes del resto de Europa; al mismo tiempo, provocan una elevación de los precios que alcanza a un 500 por ciento en Andalucía durante el siglo XVI. Los intereses llegan hasta un nivel usurario del 50 por ciento que desalienta todo proyecto productivo. El mantenimiento del boato de las clases ociosas y el desmesurado costo de las guerras hacen colapsar la Real Hacienda en numerosas oportunidades. Junto con el mando, Felipe recibe un déficit de 20.000.000 de ducados: los pagos de los meros intereses devoran la Real Hacienda. La Corona repudia o renegocia sus deudas en 1557, 1575, 1596, 1607, 1627 y 1647; según señala acertadamente Will Durant, son las crisis financieras las que la fuerzan a concluir la guerra con Enrique II en 1559, con Enrique IV en 1598 y con las Provincias Unidas en 1609 (\*). (Durant; *The age of reason begins*; p.275).

 Además de estas comprometidas posesiones, Felipe II hereda de Carlos el temperamento sombrío, la manía religiosa, la disposición ascética, la costumbre de conciliar la devoción con las atrocidades de la Razón de Estado, y una fanática adhesión al trabajo. Desde un austero aposento de El Escorial, decorado apenas con un tapiz con las armas de los Austria, con la vista fija en una esfera armilar, el melancólico soberano despacha personalmente todos los detalles de la administración de su imperio planetario con minucia casi patológica, que a veces retrasa o extravía las decisiones. "No hay ningún secretario en el mundo que emplee más papel que su Majestad", deplora el cardenal Granvela. El paso de los años no le quita fuerza a esta obsesión. En 1597, tratando inútilmente de inculcarla en su hijo Felipe III, le dice que "el ser Rey, si se ha de ser como se debe, no es otra cosa que una esclavitud precisa, que trae consigo la Corona" (\*). (Ernesto Bellenger Cebría: *Felipe II;* Rei, México, 1992 p. 124).

 Este esclavo duerme en El Escorial en una celda de monje, cuya única comodidad es un ventanuco desde el cual se puede ver el oficio religioso de la capilla adyacente; viste de negro con tal sencillez, que visitantes extranjeros lo toman por un empleado de palacio y el excéntrico amo del mundo se divierte sirviéndoles de cicerone. Pero es un ermitaño con una misión. Como a su padre, lo atormenta la peligrosa dispersión física de sus Estados, y se propone ligarlos cimentando la invisible unidad espiritual: desde 1560 se proclama defensor de la fe católica. En consecuencia, apoya a la Inquisición, persigue a los protestantes de España y los Países Bajos y expulsa a los moriscos, agricultores y artesanos convertidos al cristianismo cuyo éxodo arruina económicamente a Andalucía.

 El recién coronado monarca no escapa a la fatigosa tradición de las guerras con Francia. Su padre Carlos I tiene plena conciencia de cuánto han costado a España tan devastadoras contiendas. En el programa político que redacta para su heredero en 1548, le advierte sobre el vecino país que "he hecho siempre lo que he podido desde que comencé a reinar por vivir en paz i por tenerla con su rey, que ya murió, el cual recivió de mi parte buenas obras y de mucha consideración, i aunque muchas i diversas veces (...) capitulamos tratados de paz y tregua, nunca guardó ni cumplió ninguno, como es notorio y el actual, Enrique II, está puesto a seguir las pisadas de su padre (...) mas como quiera que sea, os doy un consejo, i es que mireis y tengais grandísima quenta y advertencia de quedar con él la paz todo el tiempo, i por todos los medios que os fuere posible"(\*). (Cit. por Ricardo Cerezo Martínez: *Las Armadas de Felipe II*, Editorial San Martín, Madrid, 1988, p. 56. Cfr. la transcripción de Chabod, *op. cit*. ).

 Pero en la existencia de los reinos, como en la de los individuos, hay fatalidades de las que no es posible escapar. En 1556, los ejércitos del Papa Pablo IV atacan a las tropas de Felipe II; Francisco II cree llegada la oportunidad para aniquilar a España y envía al duque de Guisa a ocupar Milán y Nápoles. El soberano español tropieza con el ya clásico obstáculo para movilizar sus ejércitos: la falta de dinero. Como señala Federico Chabod, "único recurso, tesoro que parece seguro, el oro y la plata llegados a Sevilla el 3 y 4 de octubre de 1556 desde Tierra Firme y Nueva España, esto es, de Panamá, Venezuela, Colombia y México: más de cinco millones de ducados, se estima, depositados en la Casa de Contratación de Sevilla. Es cierto que una gran parte no le corresponde a la Corona, sino a mercaderes, a pasajeros que han regresado en América en los mismos barcos que han traído los arcones repletos de oro y de plata en lingotes y barras, e incluso a `difuntos', y por ello a sus herederos de España"(\*). (*Op. cit*. p. 607). Mas Carlos V ha adoptado la práctica de apoderarse de la parte de pasajeros y mensajeros a cambio de títulos de pago, y Felipe II sigue la tradición. Pero las arcas de Sevilla están exhaustas: rinden apenas 489.000 ducados. Desde su retiro, Carlos V clama que procediendo con rigor se podrían obtener cinco millones de ducados, y conmina a su hija Juana: "Procédase pues: golpéese sin piedad; de lo contrario, yo advertiré a Felipe que provea fuera de los términos ordinarios de justicia, y me contentará hacerlo yo, aunque tenga la muerte entre los dientes"(\*). (*Chabod*: ibídem, p. 608). La áspera carta testimonia, a la vez que la dramática declinación de los envíos de metales preciosos americanos, la dificultad de la Corona de resignarse al declinante estado financiero.

 El remedio es más peligroso que la enfermedad. El Rey recurre de nuevo a los usureros. Felipe II recaba un millón de ducados de Anton Fugger, obtiene la alianza de María Tudor de Inglaterra, y ataca a Francia. El joven soberano se inicia en las armas con fortuna. Las tropas españolas infligen en 1557 a Enrique II el tremendo revés de la batalla de San Quintín. Pero en 1558, el duque Francisco de Guisa le arrebata el estratégico puerto continental de Calais a los ingleses, aliados de los españoles, y éstos triunfan en Gravelinas. Al contrariado duque de Guisa se le atribuye la expresión "Dios se ha hecho español" (\*). (Ernesto Belenguer Cebría: *Felipe II*, p. 28). El mismo año muere María Tudor, la esposa inglesa de Felipe II, y sube al trono inglés Isabel I, la astuta, enérgica y pragmática soberana bajo cuyo largo reinado las flotas de piratas, corsarios y buques de combate ingleses quebrantarán la supremacía ibérica en los mares.

 En 1559 se firma la paz de Cateau-Cambrésis entre España, Inglaterra y Francia. Para sellar la amistad entre galos y españoles, Isabel de Valois casa con Felipe II; Calais queda en poder de los franceses. Felipe II aprovecha la paz con Francia para consolidar y aumentar sus posiciones en el Mediterráneo, y para llevar adelante la tarea que obsesionó a su padre: la contención del poderío otomano. A tal fin, se alía con el Papa y con Venecia en una cruzada contra los turcos. En 1571, el poderío español llega a su cenit con el triunfo de las flotas comandadas por su medio hermano don Juan de Austria sobre las musulmanas en la batalla de Lepanto. El formidable imperio turco comienza desde entonces su declinación. Poco después, los católicos franceses, con el deseo de garantizar la unidad religiosa en Francia, desencadenan en 1572 la masacre de San Bartolomé contra los hugonotes. La mortandad imposibilita todo acuerdo entre los credos y reenciende el conflicto religioso.

 Otro episodio que entremezcla el fanatismo religioso y el afán de dominio político pone al soberano español en el camino del trono de Portugal. Sebastián, el rey lusitano, parte a una Cruzada, y pierde la vida combatiendo a los moros en Alcazarquivir junto con buena parte de los nobles que lo acompañan. La espera del mítico regreso del Rey Sebastián da lugar desde entonces a una trenza de leyendas mesiánicas en Portugal y en el Brasil. El desventurado monarca perece sin sucesor y Felipe II se postula para el cargo invadiendo al pequeño país. Tras derrotar a los defensores en Alcántara, en 1580 se hace elegir rey de Portugal con el nombre de Felipe I. Se consolida así transitoriamente la unidad de la península ibérica. Y todavía en su complejo juego entre las aguas turbulentas de la religión y la política, encuentra una forma de intervenir en la política gala, aliándose en 1585 al partido católico de Francia, la Santa Liga, con el propósito de aniquilar el protestantismo en ese reino. Triunfante y fortalecido, empieza a hacer planes para meter en cintura a otros dos estados protestantes que desafían su autoridad: Inglaterra y los Países Bajos. Pero un tercer e insólito desafío le llega desde la espesura de la selva americana.

 -Lope de Aguirre asalta Margarita y Borburata en 1561

Pues del rey Don Felipe blasfemando

A son de trompas y con gran estruendo

Juraron por su rey al don Fernando

Que de hacer un hecho tan horrendo

Estaba por ventura ya temblando

Tan feo disparate conociendo:

Hacen su jura, bésanle la mano

Y dicen, viva el rey, al mal tirano.

 Juan de Castellanos: *Elegías de ilustres varones de Indias*.

 Un Reino Independiente en América

 Mientras en Europa prosiguen los estrepitosos choques entre las potencias, en América empieza otra guerra contra un nuevo reino que nace en las selvas. En 1559 parte del Perú una expedición al mando de Pedro de Ursúa, cuya intención es conquistar El Dorado descendiendo hacia las inexploradas planicies amazónicas. Quizá el Virrey favorece el proyecto como recurso para deshacerse de soldados levantiscos e inconformes. Por lo menos así lo cree uno de los oficiales, el vizcaíno Lope de Aguirre: piensa además que el verdadero El Dorado es el Perú, que han conquistado con sus propias manos para entregarlo después a funcionarios rapaces y religiosos simoníacos; que ellos, conquistadores de los reinos de América, tienen derecho a conservarlos para sí, renegando del monarca español, soberano que sólo conoce de oídas los territorios que pretende mandar.

 Lope promueve un motín de los cansados expedicionarios contra Ursúa y como narra él mismo en su nervioso y atrabiliario estilo

Fue este mal gobernador tan perverso y vicioso y miserable que no le pudimos sufrir, y ansí por ser imposible sufrir sus maldades y por tenerme por parte en mi causa, como me ternan, excelente rey y señor, no diré más de que le matamos, muerte, cierto, bien breve. Y luego a su mancebo caballero de Sevilla llamado Don Fernando de Guzmán, le alzamos por nuestro rey y le juramos por tal, como tu real persona verá por las firmas de todos los que en ello nos hallamos, que quedan en la isla Margarita, en estas Indias, y a mí me nombraron su maestre de campo y porque no consentí en sus insultos y maldades, me quisieron matar y yo maté al nuevo rey, y al capitán de su guardia y al teniente general y a cuatro capitanes, y a su mayordomo y a su capellán clérigo de misa, y a una mujer de la liga contra mí, y a un comendador de Rodas y a un almirante y a dos alférez y otros seis aliados suyos, y con intención de seguir la guerra adelante y morir en ella por las muchas crueldades que tus ministros usan con nosotros, nombré de nuevo capitanes y sargento mayor, y quisiéronme matar y los ahorqué a todos. (\*) (Lope de Aguirre: Carta al Rey Felipe II, en Santos Rodulfo Cortés (Comp.): *Antología documental de Venezuela*, 1492-1900, Rotolito C.A. Caracas, 1971, pp. 105-106).

 No hay duda sobre el propósito independentista: los alzados eligen nuevo rey y le proclaman por tal. El itinerante reino, que no es más que un puñado de expedicionarios a quienes su jefe llama marañones, sigue en balsas su curso Amazonas abajo durante 94 días; al llegar a la desembocadura fabrican bergantines y en ellos navegan 17 días hasta arribar a Margarita.

 El Tirano en Margarita

 Para el momento, la isla tiene cierta notoriedad: ostenta el rango de Gobernación por Real Cédula del 18 de marzo de 1525, cuando el Rey concede la población y gobierno de ella al licenciado don Marcelo de Villalobos. Desde 1527, la Corona acuerda a la heredera de éste, doña Aldonza Manrique, el beneficio de uno de los regímenes excepcionales de la administración de Indias: una gobernación hereditaria, que la esforzada matrona ejerce, primero compartiéndola con su madre y con su esposo don Pedro Ortiz de Sandoval y luego con su yerno don Juan Sarmiento. Una nueva concesión extiende el privilegio a su nieto don Juan Sarmiento de Villandrando, quien ejerce la gobernación hacia 1593 y cumple desde ella honrosas gestas contra piratas y corsarios(\*). (Briceño Iragorry: *Tapices de Historia patria*. p. 58). La Gobernación de Margarita está sujeta a la jurisdicción de la Real Audiencia de Santo Domingo desde 1525 hasta 1786, cuando es transferida a la jurisdicción de la Real Audiencia de Caracas (\*). (Guillermo Morón: “Introducción General" al *Cedulario de las Provincias de Venezuela, 1529-1535*; Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales; Caracas, 1982, p. XIV).

 Los margariteños se asustan al divisar los bergantines, tomándolos por corsarios franceses. Aguirre no es ni lo uno ni lo otro: es el primer americano independizado. Para sus enemigos, que lo llaman Tirano (nombre que se atribuye a los alzados contra el Rey) podría ser también pirata, pues desde el mar asalta poblaciones sin patente de un soberano; Lope se considera Rey él mismo. Sin embargo, recurre a astucias de contrabandista: esconde a sus hombres armados bajo cubierta, desembarca con los enfermos, miente que ha sido arrojado por vientos contrarios, ofrece pagar con las supuestas riquezas que transporta las vituallas necesarias para volver al Perú(\*). (Fray Pedro Simón: *Noticias historiales de Venezuela*; T. II. Editorial Ayacucho, Caracas 1992, pp. 223-225).

 En cuanto el teniente Juan de Villandrando le da licencia para desembarcar y los confiados vecinos acuden con auxilios, los hombres armados desembarcan y "les pusieron a los pechos muchas lanzas, partesanas, agujas y arcabuces, con que les fue forzoso detenerse y darse a la prisión, llegando luego el Aguirre y otros capitanes y soldados a tomarles las armas, varas de justicia y caballos". Los marañones entran al poblado a la voz de "¡Viva Lope de Aguirre! ¡Libertad, Libertad!", se apoderan de las cajas reales, requisan vestidos, vino y alimentos, los guardan en la fortaleza, desguazan todas las embarcaciones del puerto para evitar que los lugareños den aviso a otros pueblos e inhabilitan los propios bergantines, para evitar deserciones(\*). (*Ibídem*. pp. 228-230). Algunos soldados de la isla se unen a los marañones; en las semanas inmediatas menudean las ejecuciones contra vecinos a quienes se supone rebeldes o marañones a quienes se cree traidores. Empieza así el breve reino que Juan de Castellanos describe en sus nada imparciales rimas:

 Aguirre va mostrando su braveza

Mala, crüel, bestial, tonta, beoda,

Por toda parte cunde su vileza

Los lugares más limpios más enloda.

Tomó las llaves de la fortaleza,

Señor se hizo de la isla toda,

Mandó poner en ella con prisiones

Al don Joan y a mujeres y varones

(\*)(Juan de Castellanos: *Elogio*... p. 142)

 Mientras dura la ocupación de los independentistas, ancla en la costa de Maracapana una nave del Provincial de Santo Domingo fray Francisco de Montesinos, quien navega por la región ocupado en la conversión de los indígenas. Aguirre envía una embarcación con 18 hombres a la zona para apoderarse de la nave; los marañones desertan, se unen al Provincial y éste hace escalas en Cumaná, el Collado y Borburata dando la alarma. Tras lo cual fija rumbo hacia Margarita, y envía un mensaje que intima al alzado la obediencia al Rey, la reverencia a los templos y el respeto a la honra de las mujeres. Enfurecido, Aguirre ordena dar garrote al teniente Juan de Villandrando, al alcalde Manuel Rodríguez, al alguacil don Cosme, a Juan Rodríguez y al regidor Pedro de Cáceres, y contesta al Provincial que "acometer a don Felipe Rey de Castilla, no es sino de generosos y de grande ánimo" (\*). (*Ibídem*. pp. 240-253). El eclesiástico leva anclas rumbo a Santo Domingo.

 El 15 de agosto de 1561 Aguirre marcha en formación con sus hombres a la iglesia, hace decir misa y bendecir tres banderas, entrega dos a sus hombres y toma para sí una de seda negra donde se cruzan espadas coloradas. Poco después, Francisco Fajardo desembarca en piraguas apoyado por algunos colonos y una fuerza de indígenas flecheros, y se parapeta en una espesura. Sus hombres hacen gran escándalo y dan gritos desafiantes para fingir que son una fuerza mayor. Aguirre embarca con sus marañones en una nave que estaba por ser terminada en el astillero y que sus carpinteros aprestan rápidamente, y en otro barco auxiliar pequeño.

 La empresa que acomete el centenar y medio de alzados es desmesurada. Lope se propone regresar al Perú y crear en él un reino independiente. Como presume que el Provincial y otras autoridades han avisado de su presencia a Portobelo, desiste de fijar rumbo hacia Panamá para cruzar el istmo hacia el Pacífico, y adopta el plan de fondear en Borburata, para abrirse paso por la Provincia de Venezuela y el Virreinato de Santa Fe hasta Lima.

 Incendio en Borburata

 El 7 de septiembre de 1561 anclan en la rada de Borburata las dos naves del ejército independentista de los marañones, comandados por el rebelde que sus enemigos llaman Tirano, y que se firma como Peregrino. Desde el anochecer, los expedicionarios vislumbran en el horizonte del sur la rojiza luz de Antares, el corazón del Escorpión. Y, como narra Fray Pedro Simón, "la primera facción que hizo el tirano (por haber llegado en salvamento al puerto) fue pegar fuego a un navío de mercaderes que halló en él, a quien sus dueños, viendo venir los de Aguirre y conociendo de lejos ser él, por las noticias que tenían, le habían dado un barreno y echado a pique, después de haber sacado lo que pudieron. Y no habiéndose cubierto todo, por estar cerca de tierra, la parte que quedó fuera del agua se quemó, sirviendo de luz a los tiranos toda aquella noche que estuvieron rancheados en tierra, sin consentir Aguirre que ninguno de sus marañones se le apartase hasta la mañana" (\*). (Simón: *Ibídem*. p. 365).

 Como es costumbre, los vecinos huyen llevándose todo lo que pueden acarrear. El gobernador Pablo Collado considera la escasez de sus fuerzas y se retira para reagruparlas en El Tocuyo. Lope enfrenta el vacío. Antes de dejar Borburata, ordena quemar sus propias naves. Ya no hay retirada posible. El Peregrino se interna en Tierra Firme, viendo disolverse su ofensiva entre dos fugas: la de los colonos, que se retiran sin hacerle otra resistencia que esporádicas escaramuzas; la de sus marañones, que se le desertan. El menguante reino peregrina por una desierta Valencia y por una solitaria Barquisimeto donde, abandonado de su milicia de marañones, Lope de Aguirre mata a su hija por no dejarla en manos de sus enemigos. Los hombres de Diego García de Paredes lo matan a arcabuzasos.

 El timorato gobernador Pablo Collado, según narra Oviedo y Baños, "mandó hacer cuartos el cadáver, y ponerlo en los caminos; la cabeza, por memoria, dio a la jente que vino del Tocuyo, donde puesta en una jaula de hierro permaneció muchos años en el royo de la plaza; la mano izquierda tocó a los vecinos de la Valencia; y la derecha entregó al Capitán Pedro Brabo, para que llevase á Mérida; pero después unos, y otros, considerando la inutilidad de tan infames alhajas, se las dieron a los perros, por librarse de la molestia que causaban al olfato" (\*). (Oviedo y Baños: *Historia dela Provincia de Venezuela*: Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1965, p.142).

 -El traficante de esclavos y pirata inglés John Hawkins asalta Margarita, Cumaná, Borburata y Curazao en 1565

Pero, por si todavía vas a hacerme alguna observación, te diré que no es más chocante ver a Europa encadenar a Africa que ver a un carnicero dar muerte al buey que sirve para alimentarte; en todas partes se aplica la ley del más fuerte. ¿Conoces algún argumento más convincente?

 Marqués de Sade: *Historia de Sainville y Leonore*.

 El Elegido de Dios inventa el triángulo

 Mientras los reyes de Francia y de España buscan poner término a sus desastrosos conflictos, empieza contra los ibéricos una guerra que no se atreve a decir su nombre: la solapada arremetida de contrabandistas y piratas ingleses. Según hemos visto, éstos arriban a las costas americanas posiblemente desde 1500, son avistados en Puerto Rico en 1527 y recorren el litoral brasileño comandados por William Hawkins en 1533. Pues los protestantes Enrique VIII e Isabel I de Inglaterra, al igual que el católico Francisco I, no se resignan a que una carta del Papa les arrebate un mundo completo de las manos. Y así, a pesar del estado de paz oficial entre Inglaterra y España, los reyes ingleses protegen y a veces financian contrabandistas y piratas -llamados Perros del Mar- hasta que la tensión creada por sus mordiscos estalla con el envío de la Invencible Armada contra las costas anglosajonas en 1588.

 La tradición naval corre en la familia de John Hawkins. Su padre William es uno de los principales marinos de Enrique VIII; llega a Alcalde de Plymouth y miembro del Parlamento, inicia el tráfico de esclavos africanos con las colonias americanas y comanda la expedición hacia Brasil en 1533. A esta tradición añade John los blasones de la piratería y la perfidia de la buena conciencia. En las órdenes del día, impone a sus marinos "servir a Dios diariamente y amarse los unos a los otros". Cuando se salva de caer prisionero de los africanos a quienes pretende convertir en mercancía, anota en su bitácora: "Dios, que dirige siempre hacia el bien aun las cosas que parecen peores, no ha permitido que yo cayese prisionero... El Todopoderoso jamás consiente que sucumban sus elegidos" ( \* ). (Ernesto Morales: *Historia de la aventura; exploradores y piratas de la América del Sur*; Editorial Americana; Buenos Aires, 1942, pp. 113-114).

 En su primera expedición, el Elegido de Dios zarpa de Plymouth en 1562, toca en Africa, roba esclavos, marfil y cera a los portugueses, se detiene en la Isabela y trueca los esclavos por cueros, perlas, azúcar y oro. Los resultados son pingües, pero el navegante pierde dos buques, uno embargado en Sevilla y otro en Lisboa cuando descaradamente intenta vender en los puertos de la metrópoli el botín obtenido en las colonias de ésta(\*).("*The first voyage of the right worshipfull and valiant knight sir John Hawkins, sometimes treasurer of her Majesties Navie Royal, made to the West Indies in 1562*", en Hakluyt: *op. cit*. T. X. pp. 7-77).

 La importancia de la expedición no se limita al rico pillaje: John Hawkins acaba de inventar todo un procedimiento industrial, al cual se llama posteriormente "el triángulo": una correría que parte con baratijas y armas de Inglaterra, compra o captura esclavos en la costa del Africa, y los subasta a cambio de oro, plata o cosechas en América, para cerrar en los puertos ingleses esta Santísima Trinidad que hermana en un sólo negocio el contrabando, la piratería y el tráfico de seres humanos. A fin de guardar las apariencias, los mercaderes llaman a éstos "la madera de ébano". Gracias al eficaz cálculo empresarial, los barcos siempre navegan con las bodegas henchidas de carga útil y se inaugura el operativo que, con variantes, será responsable del secuestro de cerca de diez millones de seres humanos en el Africa para sumirlos en la esclavitud en las plantaciones americanas. Como señala Clinton, "la necesidad de este comercio clandestino fue responsable del éxito de John Hawkins en su primera empresa en 1563, la que totalizó 40.000 libras en plata, oro, perlas y otras mercaderías del mismo género"(\*) (Clinton: *op. cit*.p. 3). En atención a lo cual, el blasón nobiliario que premia los méritos de Hawkins ostenta un negro encadenado.

 Fiasco en Margarita

 La ganancia es la mejor propaganda de su causa. En la segunda expedición al Africa y al Caribe en 1564, John Hawkins parte apoyado por mercaderes de Londres y altos oficiales de la Marina Real. Invierten el almirante mayor lord Clinton, el almirante Robert Dudley, favorito de Su Majestad., y la misma reina Isabel, quien les arrienda el enorme y estropeado galeón "Jesus of Lubeck", de 700 toneladas. De propiedad de la familia del comandante son el "Salomon", de 140 toneladas, el "Tiger", de 50 y el "Swallow", de 30. Tanto movimiento en los muelles no puede pasar desapercibido para los perspicaces informadores del embajador de España Pedro Guzmán de Silva, quien escribe a Felipe II: "Dicen que Hawkins va a dirigirse a Guinea y que lleva veinticuatro piezas de artillería y ciento cuarenta hombres. Puse en guardia a la reina contra los peligros de malos procederes contra Vuestra Majestad. Ella me aseguró que no había ningún riesgo" (\*). (Michel Duchein: *Isabel I de Inglaterra;* p. 255). Es el primer acto de una comedia palaciega que proseguirá sin variaciones durante el cuarto de siglo siguiente.

 La flota zarpa de Plymouth el 18 de octubre de 1564. Esa madrugada culminan victoriosos Orión y los Perros en el invernal horizonte del Sur; hacia el Este despunta el sol en la casa del belicoso León. En los buques de Hawkins hay amplio espacio para el medio millar de esclavos que cargan en Sierra Leona. Quizá porque el mercado de la Española está ya saturado, fijan rumbo hacia la afamada Costa de las Perlas. El 15 de marzo de 1565 pasan frente al archipiélago de Los Testigos; al ocaso, despunta desde el Este y los acompaña durante toda la noche la constelación del León hasta que la estrella que palpita en su pecho, el centelleante Regulo, se oculta antes del amanecer en el Poniente, por donde los expedicionarios divisan a Margarita. La estadía de Hawkins en la isla de las perlas no es nada afortunada. Como relata Sparke, uno de los tripulantes cuya relación está recogida en la vasta compilación de Hakluyt:

 El 10 de marzo en la noche partimos de allí, y el 15 avistamos nueve islas llamadas Los Testigos y el 16 llegamos a otra isla llamada Margarita, donde fuimos atendidos por el alcalde, quien nos brindó carne de res y de cordero para reparar las fuerzas de nuestros hombres, pero el gobernador de la isla no quiso venir a hablar con nuestro capitán, ni darle licencia para comerciar, y para disgustarnos más aún, cuando habíamos alquilado a un piloto que nos acompañara y nos sirviera de guía, no se le permitió hacerlo, no contento con esto, envió nuevas por medio de una carabela, en seguida, a Santo Domingo, al virrey, quien representa la persona del rey, sobre nuestra llegada a estas partes, lo cual nos causó muchos problemas, ya que el mismo virrey envió mensajes al Cabo de la Vela y a otros sitios de la costa, ordenándoles que por virtud de su autoridad y por la obediencia debida a su Príncipe, nadie debía traficar con nosotros, sino oponérsenos con toda la fuerza que pudiera(\*). (John Sparke: "El viaje realizado por el patrón John Hawkins, esquire y después caballero, capitán del Jesus of Lubeck, una de las naves de Su Majestad, y general del *Salomon* y de otros dos pataches que le acompañaban a la costa de Guinea y a las Indias de Nova Hispania, comenzado en el año del señor de 1564", comp. en Richard Hakluyt: *The principal navigations*...T. X, p. 26 y ss. Para esta cita hemos usado la traducción de Jaime Tello en Henry Georget y Eduardo Rivero: *Herejes en el Paraíso; corsarios y navegantes ingleses en las costas de Venezuela durante la segunda mitad del siglo XVI*; Biblioteca Nacional y Banco Provincial, Caracas, 1994, pp. 67-115).

 La actitud contradictoria de las autoridades es explicable: los subalternos ceden por miedo o por avidez de comerciar; los superiores aplican a veces el rigor de la ley porque de ello dependen su cargo y su libertad. También está fresco el recuerdo de la emboscada de Lope de Aguirre contra el teniente Juan Sarmiento y sus ayudantes. Hawkins se queda sin clientes y sin posibilidades de avituallamiento en la árida isla.

 Maíz y arepas en Cumaná

 Luego del tropiezo inicial, la expedición zarpa y echa anclas frente a Cumaná. La ciudad ha sido fundada en 1520 por Gonzalo de Ocampo con el nombre de Nueva Toledo, y refundada en 1523 por Jácome de Castellón con el de Nueva Córdova, en virtud de la necesidad de los habitantes de Nueva Cádiz de dominar la Tierra Firme donde están sus fuentes de abastecimiento (\*). (Briceño Iragorry: *op. cit*. p. 58). Como en todos los asentamientos en Tierra Firme, hay mil dificultades para sostener las defensas. Los lugareños erigen en 1523 una rudimentaria fortaleza, la primera que se construye en Tierra Firme; en septiembre de 1530 un terremoto la echa por tierra(\*). (Carta de la Audiencia de Santo Domingo al Rey; 28-11-1530, en Marco Dorta: *op. cit*.p. 2). Tras muchas diligencias, Jácome Castellón obtiene la ayuda de los vecinos de Cubagua para erigir en el mismo sitio "otra fuerça de madera suficiente para defensa de aquella tierra", en la cual se acuartela el teniente de alcalde con los colonos de la zona(\*). (Santo Domingo, 20-II, 1532; Enrique Marco Dorta: *op. cit*. 1967, p. 2). La Provincia de Nueva Andalucía, también llamada de Cumaná, es creada sobre el papel el ll de marzo de 1536, en el título acordado a Juan de Espés, pero sólo se hace realidad posteriormente, en la capitulación dada el 27 de mayo de 1568 a su fundador Diego Fernández de Serpa, con un territorio que abarca desde el caño Mánamo hasta el río Unare. Desde 1786 queda sujeta a la Gobernación de Venezuela (\* ). (Guillermo Morón: "Introducción General" al *Cedulario de las Provincias de Venezuela*, T. 1, p. XV).

 Cuando en 1565 llega a la zona la flota de John Hawkins, los expedicionarios, según la narrativa de Sparke, apenas encuentran en el sitio unos pocos soldados que están "recién llegados allí y no podían comprar un negro". Los indios en el cercano sitio de aguada de Santa Fe, traen "mijo y arepas de una especie de grano llamado maíz" y "gallinas, papas y piñas, que trocamos por cuentas, silbatos de peltre, vasos, cuchillos y otras nimiedades"(\*). (Sparke: *op. cit*. p. 81; cfr. Hakluyt: *Principal Navigations*... vol. X. p. 27)

 Dejándose llevar por el invariable curso hacia el oeste de la corriente y de los vientos alisios, el 28 de marzo pasan frente a La Tortuga venezolana, "una isla muy baja". Al sur de ella, a partir de Macarapana y hasta el cabo de la Vela, se extienden los territorios que la reina doña Juana adjudicó a la Provincia de Venezuela al fundarla por Real Cédula de 27 de marzo de 1528. Para el momento, y hasta 1717, la provincia está sometida a la Audiencia de Santo Domingo(\*). (Briceño Iragorry: *op. cit*. p. 71). Y en 1565, según narra uno de los expedicionarios a Hakluy, "mantuvimos nuestro curso a lo largo de la costa, y llegamos el tres de abril a un pueblo llamado Burboroata, donde sus barcos anclaron"(\*). (Hakluyt: *op.cit*. T. X. p.30).

 No dexarán de acudir allí corsarios

 Lo que para la época tiene tal nombre es la localidad de Nuestra Señora de la Concepción del Puerto de Borburata, fundada por el capitán Pedro Alvarez en 1549, y que se empieza a poblar el año inmediato bajo el mando de Juan de Villegas. Entre otras ventajas, cuenta con la cercanía del río San Esteban, y con una pequeña salina. Los lugareños siembran plátano, cacao y naranjales e inician crías de caballos. Fray Pedro Simón elogia la localidad puntualizando que "había gente suficiente que lo sustentara de parte de la tierra, y gran comodidad por el mar de navegación, abierta toda el año, que fue lo que después hizo deshacer el pueblo"(\*). (*Noticias historiales de Venezuela*; T. II. Academia Nacional de la Historia, Caracas 1963, p. 188).

 Y es que la población es fundada originalmente cerca de la gran bahía natural que hoy ocupa Puerto Cabello, rada protegida contra los vientos y de aguas tan tranquilas, que su nombre al parecer viene del dicho conforme al cual basta un cabello para amarrar firmemente las naves en él. A poca distancia hacia el Este quedan la ensenada de Patanemo y la bahía de Turiamo, también magníficos refugios. Tales condiciones hacen excelente el sitio para cualquier nave que necesite resguardarse del mar abierto, realizar reparaciones, avituallarse y hacer aguada en el riachuelo vecino. Estas ventajas naturales se convierten en maldición para los lugareños: la fama de Borburata por sus ventajas de puerto natural y de llave de acceso hacia las riquezas de las haciendas inmediatas y de las minas cercanas corre de boca en boca, y el sitio se vuelve casi escala obligada de cuanto pirata, corsario o contrabandista llega al litoral venezolano.

 La situación es fácil de prever. Ya el 25 de julio de 1551 los oficiales Reales de Coro escriben al emperador Carlos V que debido a los descubrimientos de minas realizados por Juan de Villegas "la ciudad de Ntra. Sra. de la Concepción, que está en el dicho puerto de Borburata ha de permanecer y si ansi fuese sería nescesario hazer una casa de Aduana que sea fuerte, porque como es puerto de mar, no dexarán de acudir allí cosarios françeses como hazen en toda esta costa"(\*). (Santo Domingo, 203, Marco Dorta: *op.cit*. p. 5). Pero nada se hace, y en 1560 Juan Ruiz de Ochoa informa de arribadas de contrabandistas en la zona, pues "en el Puerto de la Borburata y el de Caballo (sic), que está a dos leguas del, que son puertos despoblados, y van a ellos de ordinario, franceses e ingleses y portugeses a dar carena (...) a sus navíos", oportunidad que aprovechan los vecinos para acudir con sus productos "trocándolos con los dichos corsarios por mercaderías que llevan y negros y otras cosas con que los corsarios se remedian"(\*). (Peña Battle: 1951, 43, 65, Juan Ruiz de Ochoa: en *Documentos del Archivo de Indias*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, Tomo XLIX, 118, cit. por Miguel Acosta Saignes: *Vida de los esclavos negros en Venezuela;* Caracas 1967, p. 71).

 Esta violación de las leyes que reservan el comercio con las Indias a los españoles es posible porque en la rada, como en la mayoría de las costas del Nuevo Mundo en el siglo XVI, no hay fortificaciones, los habitantes son escasos y están mal armados y los sitios donde pueden pedir auxilio no sólo están lejanos, sino que además, por su debilidad militar, resultan la presa inmediata de los merodeadores. Así sucede con Coro, frecuentemente tomada por asalto por los mismos invasores de Borburata.

 No quiera vuesa merced que io me desmande

 En esta acogedora bahía anclan el 3 de abril de 1565 el pesado "Jesus of Lubeck", el mediano "Salomon" y los ágiles "Swallow" y "Tiger". Hawkins solicita permiso al teniente Antonio de Barrios y al contador Ruiz de Vallejo para comerciar(\*). (Antonio Rumeu de Armas: *Los viajes de John Hawkins a America, 1562-1595*; Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla; 1947).

 Ante la previsible contestación de que "les estaba prohibido por el rey comerciar con ninguna nación extranjera, bajo pena de pérdida de bienes", el contrabandista despliega una estrategia que se hará consuetudinaria en los aventureros del mar. Primero, alega la arribada forzosa, en virtud de la cual, ante la invitación a marcharse, "replicó que su necesidad era tanta, que no podría complacerlos, pues siendo parte de una de las armadas de la reina de Inglaterra, y teniendo muchos soldados en sus barcos, necesitaba solazarlos, y vituallas y dinero también sin lo cual no podía partir"(\*). (Sparke; *op. cit*. p. 83; Hakluyt: *op.cit*. vol X, pp. 30-31). A la exposición de este pretendido estado de necesidad -en la cual ya intranquilizan la mención de "muchos soldados" y la sugerencia de que "no podía partir" si no se le complacía- añade luego la amenaza descubierta en la carta que envía al gobernador Bernáldez mediante el teniente Antonio de Barrios, y en la cual le advierte

no quiera Vuesa merced que io me desmande ni aga cosa que no deva que no se escriva, no dando Vuesa merced la licencia que pido e protesto que si por no dalla mal y daño sucediese sea a culpa y cargo de Vuesa merced, e como lo pido me seran testigos e me den fee de ello - Juan Hanquines(\*). (Carta de Johan Hawkins al gobernador de Venezuela Alonzo Bernáldez, año 1565, AGI, Justicia, leg. 93, cit, por Rumeu: *Op. cit*. pp. 402-403).

 El gobernador al cual se dirige Hawkins es el licenciado Alonso Bernáldez de Quirós, quien ejerce el cargo interinamente. Es hombre de méritos, con grado de letrado en Salamanca y experiencia en Santo Domingo como regidor y como abogado de la Audiencia. Su orgullo es un escudo de armas cortado, con la partición alta de oro, el tajo de gules, media partida de oro con el roque de gules, y la partición baja de oro igualmente con el perro de sable con manchas de plata y bordadura de oro con quince banderas de distintos colores(\*) (Luis Alberto Sucre: *Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela*; Ediciones del Cuatricentenario de Caracas, Caracas, 1964, p. 60). Su rostro no es menos llamativo, pues según Oviedo y Baños, lo "llamaban comúnmente Ojo de Plata, por uno que traía de este metal para llenar el hueco de otro que le faltaba"(\*). (Oviedo y Baños: *Historia de la Provincia de Venezuela*: Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1965, p.149).

 La petición del contrabandista pone en un verdadero aprieto a Bernáldez. La Real Audiencia de Santo Domingo lo ha enviado en 1561 como Juez de Residencia del licenciado Pablo Collado para investigar lo que José de Oviedo y Baños describe como "sequedades y asperezas" contra sus gobernados (\*). (Oviedo y Baños: *op. cit*. p.148). Pero el cargo fundamental es la poca acometividad en la defensa contra los marañones de Lope de Aguirre. Apoyándose en su comisión, Bernáldez da por probadas las faltas de su antecesor, y lo condena a muerte en 1562, pero en vista de la apelación del sentenciado, como dice Oviedo y Baños, "adjudicándose el bastón, lo remitió preso a España"(\*). (Oviedo y Baños: *op. cit*. p. 149). Ahora, como su antecesor, Bernáldez se encuentra entre la espada y la pared. Acceder a las peticiones de Hawkins es quizá enfrentar una acusación de negligencia o de cobardía como lleva al pie del patíbulo a Pablo Collado. Resistir es enfrentarse a la flota cuya nave almirante, el "Jesus of Lubeck", a pesar de su deterioro luce formidable con sus 700 toneladas de desplazamiento, sus cuatro mástiles donde ondean ornamentadas grímpolas y catavientos y su altísimo castillo de popa artillado con numerosas bocas de fuego (\*) (John Cummins: *Francis Drake: the lives of a hero*; Weidenfeld & Nicholson, Londres, 1995, pp. 19-25).

 Comercio bajo los cañones

 Pasan diez días entre correspondencias e indecisiones burocráticas. Hawkins se impacienta y propone la venta de varios negros "flacos y enfermos". Son de nuevo las sinuosas excusas del estado de necesidad: de creerle, morirían si siguen en los barcos. Pero, ¿a quién interesaría comprar moribundos?

 Llega por fin el gobernador Bernáldez a Borburata el 14 de abril, "mostrándose tardo e indeciso en sus resoluciones, deseoso de conocer la opinión de las autoridades y corporaciones locales para respaldar su responsabilidad"(\*). (Rumeu: *op. cit*. p. 152). Tras hondas cavilaciones, le concede a Hawkins la autorización, quizá porque los codiciosos colonos necesitan esclavos, quizá porque no tiene ni hombres ni armas suficientes para resistir. Hasta el fin dura el juego de hipocresías. Pues se asienta que se venderán esclavos "enfermos", se supone que su precio será reducido, y, según narra Sparke, "habían concedido la licencia sólo a los pobres para comprar esos negros a bajo precio". El tráfico de seres humanos parece así conmovedora obra de caridad, aunque que si la licencia es sólo para los pobres, éstos, como verifica lógicamente Sparke, "no tenían dinero a la mano como otros hombres de mayor riqueza"(\*). (Sparke: *op. cit*. p. 85).

 La hipocresía, al igual que los infelices esclavos, es mercancía que se desgasta en el tráfico. Hawkins se desenmascara. Protesta "que no era sólo una licencia lo que buscaba sino obtener utilidades, y que se daba cuenta de que allí no las obtendría, por tanto se iría a otra parte, y mostró los papeles en que aparecía lo que había pagado por sus negros, declarando también el gran gasto en que había incurrido por su embarque y los sueldos de personal, y por tanto para balancear sus gastos tenía que vender sus negros a un precio mayor que el que le ofrecían" (\*).(Sparke: *op. cit*. p. 85). El licenciado Bernáldez deja también toda pretensión caritativa y exige, además del pago del siete y medio por ciento de almojarifazgo, 30 ducados adicionales de impuesto por cada negro.

 La sinceridad, como suele suceder, trae consigo la ruptura de relaciones. Hawkins se acalora, rasga la problemática licencia, aborda su nave almirante de donde saca "una pieça de artillería gruesa con que significó el rompimiento de la paz" (\*). ("Informe del Gobernador de Borburata Alonso Bernáldez sobre las violencias y atentados cometidos por John Hawkins en dicho pueblo para obtener la licencia comercial", AGI, Justicia, leg. 93, citado en Rumeu: *op. cit*. pp. 403-44-). Y "el 16 de abril preparó cien hombres bien armados con arcos, flechas, arcabuces y picas, con quienes marchó sobre la ciudad"(\*). (Sparke: *op.* *cit*. p. 86; cfr. el texto original en Hakluyt: *op. cit*. T. X. p. 31.).

 Ante tan convincentes argumentos, los lugareños primero huyen, luego negocian, finalmente acceden a todo lo que exige el contrabandista. Hawkins vende así 151 negros y paños y vinos por valor de 12.520 pesos. Extremando el contradictorio legalismo, paga a las Reales Rentas el almojarifazgo por las mercancías, que alcanza a un 7 1/2 por ciento del valor de las mismas, pero no los treinta ducados exigidos por Bernáldez.

 Piratas franceses y caribes sublevados

 Mientras los mercaderes se acaloran avaluando y regateando el precio de la mercadería humana, en la apacible rada cunde la alarma. A los ingleses se les une "un buque inglés llamado el Dragón Verde, de Newhaven, del cual era capitán un Bon Temps, quien nos saludó a la manera naval, disparando ciertas piezas de ordenanza, a las cuales contestamos de igual manera"(\*). (Hakluyt: *op. cit*. T.X. p. 35). La embarcación recién llegada tiene 150 toneladas; su comandante Jean de Bontemps, contrabandista y corsario francés, desde entonces tomará una intranquilizante afición al puerto de Borburata. Hawkins se reúne con el capitán, escucha las noticias que éste le trae sobre el destino del "Minion" y del "John Baptist", que han tenido un desventurado encuentro con los portugueses. Los dos Juanes hacen buenas migas; los recién llegados también desembarcan sus mercancías y se unen al provechoso tráfico.

 Como si fueran pocas tantas emociones, la noche del 3 de mayo dos centenares de caribes llegan en canoas a la rada en plan de guerra contra los colonos. Estos, que con tantos sucesos están en alerta constante, montan en sus caballos permanentemente ensillados, capturan y empalan al guía de los indígenas y así frustran la inminente invasión (\*). (Hakluyt: *op. cit*. T. X. p. 35).

 Secuestran al Gobernador poeta de Curazao

 Al día siguiente zarpa John Hawkins. Lleva consigo un certificado de buena conducta obtenido de las azoradas autoridades. El 8 de mayo arriba a Curazao; ancla precariamente en mar abierto y el agitado oleaje le hace perder tres anclas. Pues la costa oriental de la isla sólo ofrece un paisaje abrupto, a menudo defendido por barreras de corales; se necesitan cartas muy detalladas o un conocimiento práctico de la costa para encontrar las estrechas bocas de los fondeaderos cercanos a lo que ahora son Santa Catharina, en el Norte, y Newport y Willemstad, en el Sur. El velerista que no conoce sus estrechas entradas debe necesariamente anclar mar adentro para evitar que los vientos y la corriente que fluyen hacia el Oeste lo arrojen sobre los traicioneros arrecifes. John Sparke se maravilla con la cría de ganado, que estima quizá exageradamente en cien mil cabezas(\*). (Hakluyt: *op. cit*. T. X. p. 36).

 En fin, tres de los buques fondean por la banda del Norte y el cuarto por el Sur y envían un emisario, quien encuentra dormido en su bohío al gobernador de la isla, Lázaro Bejarano. Este es esposo de doña María de Ampíes, hija y heredera de Juan de Ampíes, factor y regidor de Santo Domingo, quien había tenido encomendadas las islas de Aruba, Curazao y Bonaire. El gobernador Bejarano es hombre que se toma a pecho la mejora de la pequeña isla. Se ufana de haber construido en ella en 1542 la única iglesia de piedra y ladrillo que hay en la costa comprendida entre Maracapana y Nombre de Dios. El templo es de "más de cinquenta palmos de alto con las paredes de dos ladrillos y medio de ancho y dos fenecíes de cada banda, que tiene de hueco en quadrado veinte e çinco pies, con su altar de albañilería encima de dos gradas y todos el cuerpo de la dicha capilla encalado y pintado de por dentro"(\*). ("Probanza fecha ante losseñores Presidente e Oydores de la Abciencia e Chancillería Real de la Isla Española por parte de Lázaro Vejarano e de doña María de Anpiés, su mujer", en 9-v-1547, Santo Domingo, 1547, Indiferente, 1208, Marco Dorta: *op. cit.* p. 4). La notable obra no deja de suscitar envidias: el 3 de enero de 1565 el obispo de Coro, fray Pedro de Agreda, quien oficia en un templo de paja, escribe al Rey para acusar a Lázaro Bejarano de que vive en Curazao sin sacerdote y sin pagar diezmos a la catedral, pese a lo cual edificó una iglesia "que creo yo que no le costó diez ducados, porque la fabricó con los yndios" (\*).(Santo Domingo; 218, en Marco Dorta: *op. cit*. p. 7). Es propio de la época que duerma en un desprotegido bohío quien ha pasado tantos afanes para edificar la casa de Dios.

 Lázaro Bejarano también es amantísimo padre, tiene reputación de erasmista, y es poeta de quien Juan de Castellanos dice que "su musa digna fue de nombre eterno". A veces entretiene sus ocios afilando epigramas contra el presidente de La Española, Alonso de Maldonado:

 También vide a Maldonado

licenciado y presidente

a la sombra de una fuente

descuidado del cuidado

 que el Rey le dio de su gente

y al son de una sinfonía

que Cieza, el ciego, tañía

cantaban los Melgarejos:

Gritos dan niños y viejos

y de él nadie se dolía (\*).

(Cit. en Páez Pumar, comp. *op. cit*. p. 133).

 Su traviesa pluma le ha traído problemas a Bejarano. El 1 de marzo de 1558 el Capítulo Eclesiástico de la Catedral de Santo Domingo denuncia al Rey la ironía de "un hombre casado" que "ha sido tan temerario y calumniador de predicadores, que ya con dificultad habrá predicador que quisiese predicar". El venerable Capítulo le reprocha además "haber aplicado la escritura a cosas profanas, como chistes y coplas y cosas obscenas", haberle hecho coplas sardónicas a predicadores y a unas reliquias llevadas a la ciudad, ser amigo de libros prohibidos y recomendarle a los predicadores nuevos "que no prediquen doctrina de santos sino la Escritura solamente; lo cual es muy semejante a la doctrina de Lutero y del todo suya"(\*). (José Toribio Medina: "La Primitiva Inquisición Americana", 1493-1569, Documentos, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1914, p. 42, cit. por: Carlos Felice Cardot: *Curazao Hispánico (Antagonismo Flamenco-Español)*; Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1982, pp. 55-56). Con el apoyo del devoto monarca, el Capítulo sentencia a Bejarano en junio de 1559 a abjurar de tres proposiciones que hacen sentido herético, a no reprender a los predicadores, a pagar 150 pesos oro para obras pías y a no leer otro libro que la Biblia (\*). (Felice Cardot: *op. cit*. pp. 36-37). A pesar de ello, Bejarano conserva su gobernación en Curazao, donde puede retirarse a leer la Escritura solamente en su templo sin sacerdote.

 Este es el gobernador a quien el emisario de los piratas comunica que trae cartas de Borburata portadas por Hawkins, "caballero muy noble y muy honrado", quien comanda cuatro naves, de las cuales "la una de ellas es muy poderosa, con trescientas piezas de artillería, cincuenta cañones de bronce, doscientos cincuenta hombres de guerra, muy bien armados y aderezados. La nave capitana es de novecientas toneladas y las otras dos de sesenta a ochenta". Son argumentos elocuentes, pues el flamante gobernador dispone de un sólido templo pero carece de fortificaciones, de artillería e incluso de un contingente armado. Bejarano consulta la situación con Antus Nuñez y con el navegante Antonio Barbudo, y decide acudir a la playa cercana al fondeadero de una de las naves. Hawkins en persona desembarca en una gran chalupa con veinticuatro remos por banda y una docena de alabarderos, y conmina a Bejarano a venderle cueros.

 Los piratas compran cueros y desjarretan ovejas

 Para el momento el gobernador de la isla está cargando una carabela que piensa enviar para Santo Domingo con Antonio Barbudo, por lo cual no tiene mercancía disponible; se transa al fin en vender los cueros al precio de un peso oro por cada uno. Hawkins lo rapta y lo lleva a su nave capitana. Con orgullo de propietario, Hawkins muestra al indignado Bejarano la carga y el armamento del "Jesus of Lubeck": ropas, mantas, sedas, barras de oro de Borburata del Reino, perlas y joyas de Tierra Firme, piezas de artillería de hierro colado, bombas de fuego, alcancías, coseletes, arcabuces, picas, y el pergamino con el sello de casi un palmo de grande que dice ser la licencia de la Reina de Inglaterra. La nave capitana zarpa, navega hasta la carabela que cargaba Bejarano, recoge seiscientos cueros como rescate por éste, y exige dos mil más. El cautivo, que sólo tiene otros mil almacenados en un sitio retirado, los hace traer, y aporta además novillos, yeguas, carneros, ovejas, gallinas, puercos y sebo "y otras cosas, y así se le envió todo muy cumplidamente porque no podía hacer otra cosa". Un día que los lugareños no le pueden suplir carne, la flota invasora desembarca medio centenar de hombres de armas "y entraron la tierra adentro más de una legua, y demás de las dos mil ovejas que recogieron por la isla, le mataron y dexanrretaron la mitad dellas". Según la versión de Bejarano, no recibe ninguna compensación por estas tropelías (\*).(AGI. Santo Domingo, Legajo N. 30 cit. por Carlos Felice Cardot: *Curazao Hispánico, antagonismo flamenco-español*; Academia Nacional de la Historia, Caracas 1983, pp. 66- 69).

 Sin embargo, en un recibo firmado por Bejarano y fechado el 13 de mayo, consta que éste ha entregado 978 cueros "a razón de 10 reales de plata de cada cuerpo" a cambio de "seis piezas de esclavos, dos hombres, dos mujeres e dos muchachos e 344 varas de ruan"; en el mismo documento, pero con fecha 15 de mayo, Núñez declara haber recibido una paga de "707 cueros, cuatro esclavos, 214 varas de Ruan e 30 varas de telilla" (\*).(AGI. Patronato. Legajo 265, Ramo 9, Anexo 1, cit. Por Felice Cardot: *op. cit*. p. 69). Y en carta de fecha 13 del mismo mes, el gobernador expresa al inglés:

Muy magnífico y poderoso: Recibo la carta de vuestra merced y ame pesado de la pérdida de las ancoras de los navíos y lo mesmo de saber que el navío era ido por los cueros que están en Santa Bárbara pues para los mil cueros no faltan más de 22 cueros y ni me había prometido que no quería más de mil, mas como quiera que vuestra merced lo haga e de ser yo muy contento por que le deseo servir. Recibo el pletic (sic) y lo demás que vuestra merced me hizo merced y la mayor merced que de vuestra merced espero es que no me mande entrar en la mar pues para lo que vuestra merced me ha de dar, basta que vuestra merced haya como quien es y lo envíe con el portador desta, de que seré yo muy contento y yo quedaré para enviar los carneros; y quizás iré con ellos y con lo demás de vuestra merced mandare llevar 96 cueros que trujo la canoa y los puercos; y perdóneme vuestra merced la mala letra tinta y papel y le dé un buen viaje en 13 de mayo de 1565. Besa las manos de vuestra merced, su servidor, Lázaro Peserano. Al capitán Juan Achines (\*).(AGI. Patronato. Legajo 265, Anexo 2, cit. por Felice Cardot: *op. cit*. p. 70).

 Es la obsequiosidad de un comerciante, pero pudiera ser la cautela de un virtual prisionero, quien por el temor a un nuevo secuestro suplica que "la mayor merced que de vuestra merced espero es que no me mande entrar en la mar pues para lo que vuestra merced me ha de dar, basta que vuestra merced haya como quien es y lo envíe con el portador désta". Hawkins maneja con igual destreza la amenaza y el interés; ambas le valen levar anclas de Curazao el 15 del mismo mes con las bodegas de sus barcos bien abastecidas.

 Cañoneo en Rio de la Hacha

 Siguiendo la dirección de los vientos pasan por Aruba; dos días después anclan en el establecimiento perlífero de Río de la Hacha, a un grado al oeste del límite de la Provincia de Venezuela en Cabo de la Vela. En el pequeño poblado también logran comerciar, a pesar de que el alcalde Rodrigo Caro y el tesorero Miguel de Castellanos han recibido prohibiciones expresas de la Audiencia de Santo Domingo sobre el particular. (\*).(Rumeu: *op. cit*. p. 158). Pero el argumento contra la negativa que Hawkins utiliza aquí es tan contundente como el aplicado en Borburata:

Por tanto, en la mañana del 21 de mayo, disparó su culebrina para convocar a la ciudad, y preparando cien hombres armados, desembarcó, teniendo en su gran bote dos cañones ligeros de bronce y en los otros botes cañones livianos dobles en sus proas, los cuales, al ser observados por los habitantes de la ciudad, inmediatamente se armaron y desplegaron sus banderas y tocaron sus tambores, y marcharon de la ciudad a la playa, en número de ciento cincuenta infantes, armando gran alboroto con sus gritos, y retándonos a avanzar como si ya hubieran combatido contra nosotros. Pero nuestro capitán, viendo que alardeaban, ordenó disparar los dos cañones ligeros, lo que les causó no poco espanto (como después lo declararon) al ver semejantes piezas de artillería tan grandes en un bote. A cada disparo se echaban a tierra, mientras nosotros avanzábamos, con lo que ellos se dispersaron y huyeron con gran temor de la artillería, de modo que al final se fueron todos con su bandera(\*). (Sparke: *op. cit*. p. 91. Cfr. texto original en Hakluyt: *op. cit*. T. X. p.39).

 La defensa es inútil. Las autoridades consienten en negociar. El alcalde Rodrigo Caro, el tesorero Miguel de Castellanos y los regidores resuelven el 21 de mayo que "por razones que a ello les mueven, las quales pretenden expresar en su tiempo e lugar, davan e dieron licencia a el Capitan Juan Haquines general de la armada de ingleses... para que libre e desembargadamente pueda rescatar e vender e contratar en esta ciudad... esclavos, paños, lienzo, vinos, harina y otras cosas cualesquier quel dicho capitan trae en las dichas sus naos". La licencia se pregona a tambor batiente por la bombardeada ciudad. El pregonero añade la advertencia de que los vecinos tenían "que pagar los derechos pertenecientes a S.A. de lo que asi compraren e contrataren que es a razón de siete y medio por ciento"(\*), (AI. Patronato Real, leg. 265-9; cit. por Rumeu: *op.cit*. p. 162). Los lugareños deben además entregar rehenes(\*). ("Carta de Don Diego Silva de Guzmán al Rey", 5 de noviembre de 1565, AGS Secretaría de Estado leg. 878. 1.86, cit por Rumeu: *Op. cit*. p. 173).

 Hawkins recibe certificado de buena conducta

 Al finalizar el tráfico, el ejemplar Hawkins exige, como en Borburata, una certificación de buena conducta, que no tarda en recibir el 30 de mayo de Hernando de Heredia, escribiente público y del Consejo. En ella consta que "el dicho capitan y la demas gente de su armada, contratando los esclavos e mercadurias que trayan, guardando la paz e no la quebrantando ni haziendo agravio a persona ninguna, de ninguna calidad ni condicion, En fe de lo qual, de pedimento del dicho señor Hanquines, capitan general de la dicha armada, di la presente fe e testimonio que es fecha en el Rio de la Hacha, miercoles quatro horas de la tarde poco mas o menos". Miguel de Castellanos será luego enjuiciado por la Audiencia de Santo Domingo, por su lenidad (\*). (Rumeu: *Op. cit*. p. 163). El testimonio del propio cronista inglés Sparke desmiente el contenido del certificado.

 El 31 de mayo los ingleses zarpan hacia La Española; el 16 de junio hacen aguada en Isla de Pinos, la cual devendrá con el tiempo célebre base de piratas y sede de tesoros legendarios. En el Río de Mayo contactan con los soldados sobrevivientes del fuerte francés establecido por René de Laudonnière, a quienes ayudan. El Elegido de Dios finalmente arriba a Padstow, Cornwall, el 20 de septiembre de 1565, enriquecido con dividendos que alcanzan al 60% del capital invertido. El embajador español en Londres, Diego Guzmán de Silva, calcula los beneficios en 50.000 ducados de oro "mas cierta cantidad de aljófar, aceros y azúcar en rescate de sus esclavos"(\*). (Carta al Rey de 1 de octubre de 1565, Secretaría de Estado, leg. 818, fol. 68, codoin, LXXXIX, p. 201, cit. en Rumeu: *op. cit*. p. 163). En agradecimiento a esta muestra del favor divino, el devoto pirata añade al escudo nobiliario de la familia una concha de peregrino y dos bordones (\*). (Morales: *Historia de la Aventura*; p. 114).

 Mientras tanto, las autoridades españolas superiores recusan la licencia dada por Bernáldez. Es abiertamente violatoria de las Leyes de Indias, cuyo título 26 impide a los extranjeros comerciar sin licencia real en el Nuevo Mundo. El licenciado Bernaldez es a su vez sometido a juicio de residencia el año 1566 al entregarle su cargo a Pedro Ponce de León. Bernáldez es declarado culpable de connivencia con los piratas y remitido prisionero a España, donde se lo condena por el valor de los esclavos y mercaderías vendidos por los ingleses(\*). (Arcila: *Op. cit*. T. I. p. 186).

 Para el momento de la incursión de John Hawkins hay paz entre España e Inglaterra. A pesar de ello, el navegante incursiona en tierras y aguas que la Corona española vindica como propias, ejerce violencia contra los habitantes de éstas, presiona y secuestra a sus autoridades. La circunstancia de que la Reina Isabel invierta en la expedición no legitima el asalto contra comarcas de reinos con los cuales no está en guerra. A pesar de los vacuos formulismos legales, John Hawkins actúa como simple pirata.

 -El pirata Jean de Bontemps asalta Margarita y Borburata en 1565

 Como hemos visto, en el año de l565, mientras Diego de Losada prepara su expedición hacia el Valle de Caracas, arriba también a la costa venezolana el francés Jean de Bon Temps, o Bontemps, o Buen Tiempo, que de todas estas maneras se le nombra. El francés dirige desde su nave almiranta" Dragon Vert" una flota de nueve embarcaciones, con la cual atraca primero en Margarita.

 El pirata no parece haber tenido mayores tropiezos durante su estadía. Por el contrario, la gobernadora de la isla, la célebre matrona Aldonza Manrique, es acusada posteriormente en 1567 de haber comerciado tanto con él como con John Hawkins. Según reza el acta, "lo peor es que no falta quien diga que vuelven por orden de los que con ellos rescataron". El proceso llega al extremo de que el 20 de junio de 1570 el licenciado Santiago del Riego, de la Audiencia de Santo Domingo, pide al Rey que la dama sea despojada de todas las mercedes, derechos y privilegios de su capitulación sobre Margarita, y solicita además el nombramiento de un capitán que "impidiese los tratos y contratos" con corsarios y piratas. Pero la animosa matrona se defiende con acierto y continúa en el disfrute de la gobernación hasta su muerte(\*).(H. Narváez Alfonzo: *El Paraíso del Caribe*; Ediciones Paraguachoa S. A., Caracas, 1959, p. 39).

 Por su parte, Bontemps se hace a la mar, arriba a la acogedora Borburata, se encuentra con John Hawkins y como hemos visto junta fuerzas con él para obligar a las autoridades a permitirles comerciar con los lugareños, vende sus géneros, se avitualla, repara sus naves y leva anclas sin sufrir otras incomodidades que el laborioso regateo con funcionarios y vecinos.

 Esta incursión conjunta es sólo el comienzo de un período lleno de emociones para los vecinos de Borburata. Pues, como señala en su informe al Rey el contador Ruiz de Vallejo, en el solo año de 1567 llegan a Borburata cinco armadas enemigas, "y con tanta seguridad se están, que inviernan en estos puertos como si estuviesen en otra parte segura, y cáusalo la poca gente de tierra y saber que de otra ninguna parte les puede venir daño". (\*). (Cit. por Arcila: *op. cit*. T. I. p. 187).

 Para el momento de la incursión, rigen los términos de la paz acordada entre Francia y España en 1559 mediante el tratado de Cateau-Cambresis. Bontemps no puede alegar que navega en ejercicio de una patente de corso contra enemigos de su soberano; su correría, al igual que la de su aliado John Hawkins, es un declarado acto pirático.

 -El pirata Jacques Sore asalta Margarita y Borburata en 1567

Tú no puedes decir que yo te quiero

porque te tengo un odio de verdad

cuando mis ojos columbran al verte

Yo desearía volarte en llamarás.

 Jota margariteña.

 Un pirata sacrílego

 Las primeras incursiones de John Hawkins y de Jean de Bontemps en 1565 son relativamente pacíficas. En adelante los colonos de Margarita y de Borburata no tendrán igual suerte. La flota que inaugura el año terrible de 1567 está dirigida por el capitán Jacques Sore, también mencionado como Santiago de Sorés o de Soria, Dors o Sors, natural de La Rochelle y de religión hugonote. Como otros muchos piratas franceses de la época, actúa bajo la protección y en cumplimiento de los planes de expansión americana del almirante Gaspar de Coligny, jefe del partido hugonote, a quien aportan religiosamente una décima parte de lo robado(\*). (Carlos Sainz Cidoncha: *Historia de la piratería en América española*; Editorial San Martín S. Madrid, 1985, p. 29).

 Sore viene precedido de pésima reputación. En 1552 es lugarteniente del corsario Jacques Le Clero, uno de los primeros en recibir, por razones obvias, el apodo de "Pie de Palo" o "Pata de Palo"(\*) (Luis Alberto Uncen Tamayo, *Diccionario de Historia de Venezuela*, T. III, p. 629). El 1 de julio de 1554 Sore desembarca en Santiago de Cuba con tres buques y trescientos hombres, captura el castillo, incendia la catedral y el hospicio, devasta la ciudad y sus alrededores, toma de rehén al obispo Uranga y se apodera del ajuar de éste y de un rescate de 80.000 pesos por los prisioneros. El año inmediato saquea Santa Marta, roba las joyas de la iglesia y quema la ciudad al no serle pagado un rescate de 600 pesos. El 10 de julio se apodera de La Habana y de su fortín y es herido durante la empeñosa resistencia que le presentan unas pocas decenas de vecinos(\*).(Manuel Lucena Salmoral: *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América;* Mapfre, Madrid, 1992, p.64). Encolerizado, mata personalmente a 31 prisioneros españoles, y dirige una estrambótica pantomima anticatólica en la cual, según J. y F. Gall:

 Sus piratas se han vestido las casullas y ornamentos de los sacerdotes, pintándose las caras groseramente, y han desfilado así ante el altar mayor. Uno de ellos, disfrazado de obispo, lleva de una cuerda a un puerco. Las imágenes de la Virgen y de los santos han sido maltratadas, los cuadros se han rasgado con los puñales y a los sacerdotes auténticos se les ha obligado a insultar los libros santos (\*). (Gall: *op. cit*. p. 1957, 57).

 De tal manera, se trasladan al Nuevo Mundo los rigores de la polémica religiosa entre cristianos que ensangrienta a la Europa de la Reforma. Hasta entonces, la escrupulosa política española de no permitir el paso a las Indias de hebreos, moriscos, luteranos ni inculpados de heretismo ha mantenido en colonizadores y conquistadores una relativa unidad de la fe, frente a las diversas religiones indígenas. Desde entonces, con frecuencia son entregados al Santo Oficio los piratas, corsarios o contrabandistas prisioneros de los cuales se sospecha herejía. Estos a su vez dan rienda suelta a sus resentimientos teológicos en cuanto tienen en su poder a sus hermanos cristianos.

 Veréis aquí y allí lucir espadas

 Sore regresa a Francia después de la paz de Cateau-Cambresis e intenta obtener una patente de corso; al parecer le es negada en razón de su fama de sacrílego, ante lo cual se hace de nuevo a la mar dispuesto a añadirle a ésta la de pirata(\*). (Unceín Tamayo: *ibid*). Siguiendo la cómoda ruta de los vientos alisios, dirige su flota de cinco naves hacia el Nuevo Mundo, pierde cuatro de ellas en una tormenta, y con la nave capitana y algunos pataches auxiliares cae sobre Margarita. Como reseña muchos años después el prolijo Juan de Castellanos:

 El primero de quien hago memoria

 Por ser primer pirata que allí vino

 Es del crüel francés Jacques de Soria

 Movido de un espíritu malino

 (\*)(Castellanos: *op. cit*. p. 66).

 El pirata viene orientado por un conocedor de la zona, un cierto Diego Pérez, a quien Juan de Castellanos identifica como hijo natural de un sacerdote de Utrera, que ha ido a dar en El Havre después de ser expulsado de Margarita por el teniente Diego Gómez. Es persona de pésima reputación, pues se lo conoce como

 Facineroso, falso, fementido

 Y matador de su mujer primera;

En cualquier maldades atrevido,

Y tanto que ninguno mas lo era,

El cual por casos de rigor horrendo

A estas Indias se pasó huyendo.

(\*) (Castellanos: *op. cit*. p. 67)

 La nave de Sore arriba casi al anochecer. Se le acercan varios vecinos en una piragua: el traidor Diego Pérez les dice que vienen de Castilla con un cargamento de vinos, frutas y mercadería, y que los venderán al día siguiente. Aprovechando la noche y la confianza de los margariteños, los piratas desembarcan, rodean las casas del modesto poblado, y caen por sorpresa sobre ellos:

 Veréis aquí y allí lucir espadas

De parte vencedores y vencidos,

Veréis salir señoras destocadas,

Y muchas sin reparo de vestidos;

Veréis otras mujeres abrazadas

Con padres ó con hijos ó maridos,

Este descalzo va y aquel desnudo,

Este pudo huir y aquel no pudo

(\*) (Castellanos: *op. ci*t. p. 69)

 El malvado Diego Pérez asesina a varios colonos que contribuyeron a su destierro de Margarita. Los invasores dominan el pueblo, y piden rescate por no quemarlo y por las vidas de los prisioneros, lo cual aumenta la tribulación de éstos, pues son en su gran mayoría pobres. Después de un largo proceso de regateos y amenazas, Sore accede a marcharse a cambio de ganado y otras provisiones, mas el no muy rico botín pillado durante el asalto. De manera que

 Al fin Jacques de Soria les concede

Libertad, con que den matalotaje,

Da cada uno dellos lo que puede

Demás de las preseas del pillaje;

Dejáronlos cual nunca nadie quede,

Y ellos continuaron su viaje;

Dieron las velas muy apresurados

Por tomar otros pueblos descuidados.

(\*). (Castellanos: *op. cit*. p. 71)

 Al parecer, Sore cede a su pasión sacrílega y quema el templo de la isla, porque varios años después el Padre Juan de Manzanillo deja constancia en su información de servicios hecha ante la Audiencia de Santo Domingo en 1575, de que "en la ysla de la Margarita hize una yglesia muy prinçipal que no la tenían más auía de seis años sino una hermita pequeña de señora Sancta Lucía en que oyan los officios diuinos, porque la que tenían antes la auían quemado franceses luteranos y esta yglesia lo más y casi toda se hizo de limosnas que yo pedí a los vecinos"(\*). (Santo Domingo, 13, Marcos Dorta: *op. cit*. p. 9). Francés, protestante e incendiario de templos: el retrato hablado conviene perfectamente a Jacques Sore.

 Saqueo en Borburata

 En su procura de pueblos desprevenidos, Jacques Sore cae violentamente sobre Borburata. El fervoroso hugonote devasta la aldea, permanece en la zona algunas semanas carenando sus buques, carga con el botín que encuentra y exige rescate por no incendiar el resto de la población: apenas obtiene mil pesos (\*). (Arcila: *op. cit*. T.I. p. 187). En desquite, se lleva hasta la "marca con que se suele marcar el oro de chafalonía"(\*). (Cit. por Briceño Iragorry: *op. cit*. 124). El obispo fray Pedro de Agreda se encuentra casualmente de visita pastoral en la ciudad y Sore, por no desmerecer sus credenciales de sacrílego, le roba toda su hacienda(\*). (Información pedida por el obispo Fr. Pedro de Agreda en Coro, en 3 de diciembre de 1567. Santo Domingo, 218, Marco Dorta: *op. cit*. p. 7).

 Sacrilegio en Santa Marta

 Sore se hace a la mar para continuar sus depredaciones y llevado por la dirección de la corriente y los vientos alisios, cae sobre Santa Marta. Hombre metódico, repite su estrategia de arribar al puerto durante la noche y de tratar de engañar a los colonos sirviéndose de Diego Pérez. Pero el capitán Francisco de Ludueña reconoce que la nave es francesa, da la alarma, y gran parte de la población huye a los alrededores, llevándose lo que puede cargar. Por lo que, sin encontrar mayor resistencia

 Entra luego la gálica ralea

Por aquellos barridos aposentos

El pueblo con gran furia se saquea

Con algunos heridos y sangrientos;

Mas no con el caudal que se desea

Según sus codiciosos pensamientos;

 Van á la iglesia, rompen el sagrario,

Y sacan la custodia y relicario

(\*) (Castellanos: *op. cit*. p. 72)

 Los colonos se consuelan con la creencia de que la especie consagrada por sí misma "se retiró de tan enorme gente". Sore hace de nuevo honor a su fama de sacrílego, que quizá no es más que codicia. De todos modos, Castellanos denuncia un gratuito ensañamiento contra los objetos del culto, pues los piratas "Mas con santos debujos y retratos / Usaron de muy grandes desacatos" (\*). (Castellanos: *op. cit*. p. 73). Estos sórdidos episodios cristalizan en rutina: Sore exige rescate por no quemar el pueblo; los fugitivos vecinos lo satisfacen lo mejor que pueden y el incómodo visitante se hace a la vela con dirección a Río de la Hacha.

 Los escarmentados lugareños de Santa Marta envían un urgente aviso a los de Río de la Hacha, y éstos tienen tiempo de poner a salvo sus vidas y parte de sus haciendas en medio de un tumulto cuya descripción por Juan de Castellanos vale la pena citar, ya que se repetirá con pocas variantes a lo largo de los siglos inmediatos:

 Todas las gentes andas presurosas

Cargados van los grandes y los chicos;

Aunque como personas caudalosas

De oro, perlas y otros multiplicos;

En sus casas dejaban muchas cosas

Con que pudieran otros ser muy ricos

Por no dalles lugar el tiempo breve

Para que su caudal todo se lleve.

(\*) (Castellanos: *op. cit*. p. 74).

 Faltos de medios para portar sus tesoros, los aterrorizados fugitivos los sepultan en la arena; los impetuosos vientos o los codiciosos piratas terminan por descubrirlos. Los facinerosos se apoderan del poblado desierto y abren negociaciones sobre el rescate a cobrar por no incendiarlo. Por parte de los pillos habla el poco recomendable Diego Pérez; por las víctimas, el canónigo Diego de Loaces y el competente mozo Francisco Velásquez, quien luego llegará a secretario del Nuevo Reino de Granada. Las incómodas negociaciones fijan el rescate en cuatro mil quinientos castellanos, que Velásquez y los vecinos juntan trabajosamente.

 El ladrón que roba a ladrón

 Pero el normal curso de los acontecimientos es roto por un previsible incidente:

Diego Pérez en esta coyuntura

Huyó de los franceses compañeros

Metiéndose por montes y espesura

Con razonable copia de dineros;

Que lo llamaba ya su desventura

Para pagar sus grandes desafueros;

Jaques de Soria por aqueste hecho

Pelábase las barbas con despecho.

(\*) (Castellanos: *op. cit*. p. 76)

 Y cuando el diligente Francisco Velásquez regresa con los caudales prometidos, se encuentra al pirata en este estado de ánimo poco propicio. El ladrón Sore no está dispuesto a otorgar al ladrón Pérez mil años de perdón, y obliga a Velásquez a escribir una carta con órdenes de que el fugitivo sea aprehendido por los españoles y luego entregado a los franceses. El discreto emisario desliza en su carta una contraorden en clave, y el saqueador, exasperado ante la ausencia de su cómplice y del dinero, zarpa llevándose de rehén a Francisco Velásquez. Este tiene grandes dotes de elocuencia, pues se dirige a Sore con tan elaborados discursos

 Que todos se quedaron admirados,

Y respondieron con sus intenciones

Ciertos franceses muy españolados,

Diciéndole ser grande desafuero

No dalle libertad al mensajero.

(\*) (Castellanos: *op. cit*. p. 77)

 Sore finalmente abandona al persuasivo mozo en un batel, a más de veinte leguas del puerto, "sin agua, sin recurso de alimentos/ Ni cosa que pudiese sustentallo, / Ni remos ni marinos instrumentos / Para poder mejor encaminallo"(\*). (Castellanos: *op. cit*. p. 77). El abandono en el mar es una eufemística condena a muerte que suelen aplicar los piratas; pero el diligente joven llega sin embargo a Río de la Hacha, logra la cooperación de los vecinos y de Miguel de Castellanos -el tesorero obligado a expedir autorización de comerciar a Hawkins- y entre todos dan una batida en la cual cae el pícaro Diego Pérez, quien, bajo tormento, confiesa sus fechorías. Con lo cual la historia del doble traidor tiene un final ejemplarizante:

 Era justicia cierto caballero

Que Francisco de Lerma se decía,

Varón de gran valor, hombre severo;

Y este, por la traición y alevosía,

Mandólo colgar luego de un madero,

Aunque mas crüel muerte merecía:

Hiciéronle después enterramiento,

Porque murió con buen conocimiento.

(\*) (Castellanos: *op. cit*. p. 78)

 Sore entretanto sigue surcando el Caribe entregado a sus correrías sacrílegas. La última de que se tiene noticia es su asalto el 15 de julio de 1570 a la nao portuguesa San Jaime, fechoría que atenúa perdonándole la vida a la tripulación, pero no al padre Ignacio Acevedo ni a otros 38 pasajeros jesuitas, a quienes arroja al agua tras cortarles el talón de Aquiles. Los infelices religiosos son luego llamados "los mártires del Brasil", por ser éste el país al cual se dirigían (\*). (Sáiz Cidoncha: *op. cit*. p. 30).

 -El pirata Piers de Barca comercia en Borburata y en

 Coro en 1567

 En Borburata continúa el desfile de contrabandistas ante la impotencia de los lugareños, quienes no saben si temer más a los rigores de éstos, o a los de las autoridades que luego los castigan por el más o menos obligatorio comercio. Y así, una vez que leva anclas Jacques Sore, arriba otro francés llamado Piers de Barca, quien tras su estadía en la segura rada se hace a la mar con destino a otra escala que la dirección de los vientos y de la corriente hacen casi inevitable: la ciudad de Coro.

 Esta es el resultado de un largo proceso de asentamientos y poblamientos que comienza con las expediciones de Juan de Ampúes en 1527, se consolida con la llegada a la zona de Ambrosio Alfinger en 1529 y el reconocimiento de un Cabildo durante ese mismo año y culmina el 21 de julio de 1531 cuando el Papa Clemente VII ratifica su conversión en ciudad al dotarla de un obispado (\*). (Guillermo Morón: *Historia de Venezuela*, T. III, p. 266). Como la mayor parte de las ciudades de la Provincia de Venezuela, sus primeros años transcurren en medio de una generalizada pobreza. Así, cuando el obispo llega a Coro el 24 de noviembre de 1537, escribe al Rey para informarle que lo recibieron unos treinta vecinos, "pocos dellos con capas porque los más benían desnudos que en berlos recibí tan grand lástima que casi fue parte de mi henfermedad ver su grand pobreza y así fuymos a nuestra yglesia y en ella hallé tanta pobreza y desbarato como en los feligreses, todo olía y parescía a soberana pobreza". Y para documentar su desalentadora impresión, añade el prelado que "el pueblo es de hasta cinquenta choças pocas más y no ay quatro buyos razonables; la yglesia un paupérrimo pajar" (\*).(Carta al Rey del Obispo de Coro; 2 de abril de 1538, Santo Domingo, 218, Marco Dorta: *op. cit*. p. 3).

 La pequeña ciudad es la base desde la cual parten las expediciones de los Welser y un útil puerto para los posteriores colonos y por ello se mantiene a pesar de la aridez de la región. Pues en efecto, los procuradores Luis González de Leiva y Alonso de la Llana informan al Rey "quel dicho pueblo de Coro está asentado sobre una ciénaga entera, muy estéril e muy pobre", por lo que sus pobladores quieren mudarse (\*). (*Cedularios*... *de Venezuela*, I, p. 191; cit. por Morón; III, op. cit. p. 266). Pero una Real Cédula del 5 de abril de 1552 prohibe la mudanza (\*). (*Cedularios*... *de Venezuela*; II, pags. 292-93, cit. por Morón; III, op. cit. p. 266).

 Esta es la modesta villa en cuyo puerto ancla Piers de Barca. Por arribar en tiempos de paz entre Francia y España, merece el calificativo de pirata; por su conducta, el de pirata modelo. El recién llegado se apodera de una nave cargada de lanas y cueros fondeada en el embarcadero, pero no para someterla a pillaje, sino para retenerla como garantía: tras vender once negros, devuelve la embarcación a su propietario sin tomar nada del cargamento y parte en buena paz. El riguroso gobernador Ponce de León decomisa posteriormente los esclavos a los compradores.

 Coro llega a ser capital de la Provincia de Venezuela, pero la mayor parte del tiempo lo es sólo nominalmente, porque ante la amenaza de los piratas los gobernadores residen en el Tocuyo y en Barquisimeto, hasta que Juan de Pimentel se traslada a la más segura Santiago de León de Caracas. El obispo de Coro lo ha precedido en esta migración.

 Pues el cortés Piers de Barca no es el último pirata que visita Coro: a partir de su incursión, la ciudad se hace escala casi obligada de los merodeadores de la costa y su contínuo azote es quizá uno de los factores determinantes de la mudanza hacia predios mejor defendidos, si no de la población, por lo menos de sus autoridades.

 -La incursión de Jean de Bontemps contra Borburata en 1567

 Después de la amable despedida de Piers de Barca, regresa Jean de Bontemps, quien ha tomado una nefasta simpatía a las seguras aguas de la bahía en cuya costa está asentada Borburata. El insistente francés viene en esta ocasión con cuatro naves grandes y cuatro pataches; al día siguiente de su arribada aparece otra armada inglesa con un número igual de embarcaciones, "y el capitán decía ser deudo de Juan Hawkins y haber enviado él la dicha armada", según informa al Rey el contador de las reales cajas Ruiz de Vallejo. Se trata sin duda de la expedición armada por Hawkins, y enviada al mando de John Lovell. De nuevo hay dos Juanes en el negocio: franceses e ingleses se asocian una vez más y envían un mensajero a negociar con el Gobernador, ofreciendo que si les permite vender doscientos esclavos y otras mercancías, entregarán para la tesorería cien negros, con un valor de unos 6.000 u 8.000 pesos. El inflexible Ponce de León vuelve a prohibir todo trato con los traficantes ilegales (\*) (Arcila: *op. cit*. T.I. p. 188).

 La negativa de la autorización para comerciar, como suele suceder, indispone a los merodeadores: estos hacen prisioneros en Borburata y retienen en las naves al teniente Justo, al alcalde Benavides, a dos mercaderes con 1.500 pesos y a otros pobladores. El Gobernador, quizá escarmentado por el enjuiciamiento de su antecesor, no cede a la extorsión; los contrabandistas liberan a los rehenes, dando a los mercaderes 26 africanos a cambio de los 1.500 pesos. Los oficiales reales los confiscan a favor de la Corona; los involuntarios adquirentes entablan pleito y el Gobernador los condena a pagar por cada esclavo treinta pesos -que corresponden al impuesto normal- y otras sanciones patrimoniales(\*). (Arcila: *op. cit*. T.I. p. 188). Tras tantas angustias y tensiones el incidente concluye sin mayores tragedias que lamentar, salvo para los infelices esclavos.

-Los piratas John Lovell y Francis Drake incursionan en Margarita y asaltan Borburata en 1567

Al sur, muy al sur bajo el Ecuador

Nuestro Almirante nos ha llevado

Relumbran astros no soñados

Ya no hay estrellas conocidas

Los apiñados marinos miran

Del silencioso abismo el fulgor

Los fuegos que en centelleante travesía

Cruza el profundo tiburón.

Rudyard Kipling: *With Drake in the tropics. A.D. 1580*.

 Ocho yngleses muy bien aderezados de armas

 Después de sus inquietantes experiencias con los franceses, todavía esperan a los habitantes de Borburata desagradables encuentros con los ingleses. John Hawkins prepara una tercera incursión al Caribe en 1566. Como de costumbre, se entera de los preparativos el vigilante embajador español Guzmán de Silva, presenta sus protestas a la reina Isabel I y ésta prohibe a John Hawkins zarpar. Es un subterfugio político. Según reseñan Rumeu y Bradley, el experimentado navegante se queda en Londres, pero el 9 de noviembre leva anclas de Plymouth la expedición que preparó, compuesta de los barcos "Powell", de 200 toneladas, al mando de James Hampton, "Salomon", de 100 toneladas, al mando de James Ranchee y "Pasco", de 40 toneladas, al mando de Robert Bolton. (\*)(Bradley: *op. cit*. p. 46).

 Comanda la flota en condición de almirante John Lovell, pero para hacer más patente la participación de la familia de Hawkins, en la expedición embarca su sobrino, protegido y discípulo Francis Drake (\*) (Cummins: *Francis Drake*, p. 18). Este es un joven natural de Devon, bajo, de ojos azules y rizado pelo rubio, que de cuando en cuando traza en un cuadernito rápidos apuntes del natural de cuanto llama su atención. Pues, según referirá muchos años después su prisionero el piloto Nuño da Silva, este inglés de actitud distinguida y rostro agradable "llevaba un diario, donde dibujaba pájaros, árboles y focas. Era muy hábil para dibujar. El y su primo Juan, que también dibujaba, se encerraban muchas veces en su cabina para poder dibujar con más inspiración" (\*).(Citado por Ernesto Morales; *Historia de la aventura*, p. 77). También, según la moda renacentista, el inquieto mozo redacta de cuando en cuando cojitrancos versos de ocasión. Al igual que su tío, alterna la excitación del tráfico de esclavos y del pillaje con la devoción: su padre, Edmund Drake, es nombrado por el rey Eduardo Lector de plegarias de la Marina Real, y Francis crece en un barco anclado que se le fija como residencia, hasta que con el advenimiento de la católica reina María Tudor su padre pierde el puesto y el joven entra como grumete en un barco mercante que comercia con Francia y Holanda(\*). (Jessie Peabody Frottingham: *Sea fighters from Drake to Farragut*; Charles Scribner' s Sons; Nueva York, 1902, p. 5).

 A pesar del retiro a última hora del gran promotor, la mayoría de los autores reseñan esta expedición, y con cierta razón, como de John Hawkins (\*). (Arcila: *op. cit.* T. I. p. 190; Demetrio Ramos, Ramón Urdaneta, *Diccionario de Historia de Venezuela*, II, 449). Pues si bien es cierto que Hawkins se queda en tierra, es suya la promoción económica de la empresa y suyo el operativo: enrumban hacia Guinea, en sus aguas capturan en rápida sucesión tres naves con cargamentos surtidos de esclavos, marfil, cera y azúcar, y en la ruta hacia América apresan dos barcos más(\*). (Rumeu: *op. cit*. p. 183). Aprovechando el soplo sostenido de los alisios, se hacen a la vela hacia Margarita, donde la flota inglesa, que ya totaliza ocho embarcaciones, una vez más topacon el encontradizo Jean de Bontemps, quien comanda cuatro barcos; de nuevo establecen un acuerdo de colaboración. Sobre el paso de Lovell y Drake por Margarita, los oidores de la Audiencia de Santo Domingo Licenciados Grajeda y Cáceres escriben al Rey Felipe II que

agora tuvimos aviso de la Margarita como despues de aver llegado alli cinco navios franceses, llegaron alli doze navios los quatro franceses, y ocho yngleses, muy bien aderezados de armas y artillería, y con rrescates y negros, y dellos venia por Capitan un Juan Haquines, yngles que otras bezes a venido a estas partes, aunque no tan poderoso y publica que a de venir a esta ysla, y enterarse de quarenta mill ducados, que valían los negros que aqui se le tomaron,y los cueros que de Monte Cristi fueren a Sevilla o Cadiz, cierto es gran numero de cosarios, el que por todas estas partes anda y tan ferme de guerra, que pueden bien acometer a la flota que vendra a tierra firme, y aun la que yra de Nueva España y ay necesidad que vuestra Magestad ponga en ello remedio, porque de otra manera nadie osara cargar y se enflaquecera el comercio y ellos se reforzaran cada dia mas(\*). (A su Magestad del Audiencia de Santo Domingo XIIII de mayo de 1567. Archivo General de Indias, Santo Domingo, Legajo 71, cit. por Manuel Pinto: *Visión documental de Margarita*, p. 169).

 Aunque mencionan el nombre castellanizado de John Hawkins, no hay duda, por la coincidencia de fechas y por el número de buques, de que se trata de la expedición comandada por Lovell. Quizá este utiliza el nombre del devoto financista para aprovecharse de la reputación de éste en la zona.

 Secuestro de autoridades en Borburata

 Tras zarpar de Margarita, aprovechando los vientos y la corriente favorable los coligados expedicionarios se dirigen hacia Borburata, donde arriban el 17 de abril y entregan la rutinaria carta a las autoridades solicitándoles licencia para comerciar. En ella Lovell declara "ser deudo de Juan Anchines y aver enviado el la dicha armada", y pide licencia en nombre suyo y de Bontemps(\*). (Rumeu: *op. cit*. p. 184). Sigue la infaltable comedieta que alterna las ofertas de comercio pacífico, las amenazas y las vías de hecho. Como expone el contador Diego Ruiz de Vallejo en su carta al Rey de 31 de abril de 1568 sobre los contrabandistas ingleses y franceses:

estos se confederaron y trataron paz y prometían de dar para la caxa real cien esclavos con que les dexasen vender otros doxientos y sus mercaderías y con este concierto fueron desde Burburata al puerto de Coro para que diese licencia el gobernador y el gobernador se la nego y mando que ninguno rescatase. Entre tanto, debaxo de paz, los dichos cosarios prendieron en Burburata al theniente Justo Desque y al Alcalde Benavides y otros vecinos y entre ellos dos mercaderes del Nuevo Reyno, con mill y quinientos pesos, y a todos los llevaron a sus navíos, publicado que zi el rescate no se hazia que los avían de llevar a Francia pero después, viendo que el gobernador no avia dado lugar al rescate los soltaron a todos, y a los mercaderes dieron por los mill y quinientos pesos que les avían tomado, veynte y seis negros los cuales nosotros pedimos por perdidos en nombre de Vuestra Magestad, y sobre ello se trato pleito delante del gobernador bino a sentencia que pagasen por cada negro treynta pesos para la caxa real y los condenó en otras penas pecuniarias(\*). (AGI Santo Domingo, leg, 78, citado por Rumeu, pp 405-406; cfr. también "Carta de Ruiz de Vallejo, 1568, *Documentos del Archivo de Indias*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, Tomo VI, 408, cit. por Acosta Saignes, *Vida de los esclavos negros en Venezuela,* Ediciones Hespérides, Caracas 1967, p.73).

 Los aventureros del mar son gente de costumbres. Al dejar el litoral central, los ingleses siguen rumbo hacia Curazao. Guiándose por las bitácoras de su pariente John Hawkins, el competente piloto Francis Drake fija un rumbo de 300 grados, que las rosas de los vientos de la época llaman Norueste Cuarta del Norte. De algo sirve la experiencia de los predecesores: alcanzan sin tropiezos las resguardadas bahías de la pequeña Antilla, adquieren allí carne y cueros, y prosiguen su itinerario hacia Cabo de la Vela y Rio de la Hacha. Allí arriban el 18 de mayo, sólo para encontrarse con que el tesorero Castellanos, quien había expulsado a Bontemps diez días antes, se niega terminantemente a cualquier tipo de negociaciones. Como reseñan los vecinos del Concejo del Rio de la Hacha en carta al Rey escrita el 23 de junio de 1567, tras la partida de los barcos de Bontemps, "que venían cargados de esclavos negros e otras mercaderías", deben atender al inglés, pues "el mismo día vino de paz a hablar un Juan Lover, general de los dichos ingleses y le propuso lo mismo que el general francés y él le dio la misma respuesta", es decir, la negativa. En virtud de lo cual, el inglés "compelido de la hambre y sed que padecía, echó de la otra banda del río desta ciudad noventa o noventa y dos esclavos, sin poder de nadie ser estorbado y aquella misma noche se hizo a la vela con harta desesperación y tristeza"(\*). (Rumeu: *op. cit*. Apéndices, pp. 403-411).

 Es la política de mano dura del nuevo Gobernador de Venezuela, Pedro Ponce de León, iniciada con el enjuiciamiento al licenciado Bernáldez. Lovell zarpa hacia La Española, donde saquea, y compra un cargamento de cueros (\*). (Rumeu: *op. cit*. p. 186). Regresa a Plymouth a comienzos de septiembre de 1567, a rendir cuentas de una expedición que, a pesar de las numerosas naves capturadas, resulta un virtual fracaso económico, quizá por el trato inhumano hacia los esclavos capturados, que obliga a desembarcarlos dándolos por perdidos como mercancía averiada (\*). (Bradley: *op. cit*. 47). Posteriormente, tras la generalización de los seguros marítimos, se inaugurará una práctica más provechosa para estos casos: el capitán del buque negrero “Zong”, de Liverpool, arroja en 1783 por la borda 132 esclavos "enfermos, o débiles, o con pocas probabilidades de sobrevivir" y el jurado obliga al pago de la prima, pues "arrojar esclavos por la borda no era diferente de hacerlo con caballos" (\*) (J.H. Parry: *Romance of the seas*, p. 95).

 -El pirata francés Nicolás Valier saquea Borburata y Coro en 1567

 Sacrilegios que acostumbra la herética perfidia

 Pero todavía no acaba el animado desfile de contrabandistas por la acogedora bahía. Nicolás Valier, pirata francés, zarpa de Dieppe y desembarca en Borburata en 1567 al mando de una flota de ocho naves, con tripulación compuesta de franceses y escoceses luteranos y con la intención, al igual que algunos de sus predecesores, de comerciar con los lugareños. Es el quinto invasor que llega a la apacible rada ese año. Ante la negativa del Gobernador, saquea e incendia el poblado, roba la Caja Real, permanece tres meses en el puerto carenando sus barcos y zarpa hacia Curazao. Allí se avitualla con ganado y consigue guías para regresar al puerto de La Vela, donde arriba el 8 de septiembre de 1567, para caer de inmediato sobre Coro, dispuesto a saquearla en represalia por la prohibición de comerciar impuesta por el gobernador.

 José de Oviedo y Baños reporta en su *Historia de la Provincia de Venezuela* que el año de 1567

 Al tiempo que pasaba lo referido en la conquista de Caracas se hallaban en la ciudad de Coro el gobernador don Pedro Ponce de León y el señor obispo don fray Petro de Agreda, y llegada la noche del día 7 de septiembre surgió sin ser sentido en el puerto un navío de corsarios ingleses, y echando la gente en tierra, al romper el alba el día siguiente acometió a la ciudad que, hallándose desprevenida entre las confusiones de un asalto repentino, no pudieron sus vecinos valerse de otra defensa que la que permitió el susto, afianzando con la fuga su seguridad; y aun ésta fue necesario ejecutarla con la prisa, que obligó a sacar cargado al señor obispo y esconderlo en el retiro de un monte, porque no quedase expuesta su persona y dignidad a los desacatos de aquella canalla infiel que, apoderada de la mísera ciudad, no satisfecha su rabia con las hostilidades del saco, cometió su bárbara insolencia en los vasos sagrados e imágenes de la catedral los sacrilegios que acostumbra la herética perfidia. Y queriendo poner fuego a los edificios, para que las cenizas del incendio fueran los mejores testigos de su impiedad, redimieron los miserables vecinos la vejación de su ruina a costa de tres mil pesos que pudieron juntar entre todos de lo que habían escapado al retirarse; con que satisfecha en parte la codicia de los corsarios, después de haber estado en tierra cuatro días, se hicieron a la vela, dejando tan destruida la ciudad, que en muchos años después no pudo volver a lo que era antes(\*). (Oviedo y Baños: *op. cit*. p. 176).

 Quizá la "herética perfidia" contra los objetos del culto y la presencia de tripulantes escoceses es lo que lleva a Oviedo y Baños a atribuir nacionalidad inglesa al extravagante pirata. Eduardo Arcila Farías y Lucena Salmoral, sirviéndose de fuentes adicionales, lo identifican como el francés Nicolas Valier, a cuya condición de hugonote son atribuibles las gratuitas profanaciones, tan afines al trastornado humor de Jacques Sore. Por su parte el fugitivo obispo Agreda narra que "Me robaron todo cuanto tenía, y asimismo fue robada la hacienda de la Iglesia, cometiendo los dichos luteranos como herejes muchos feos casos, haciendo pedazos las imágenes y crucifijos y quebrando los retablos a arcabuzasos y vituperando las cosas sagradas y las bulas de mi consagración y libros de santa doctrina todos hicieron pedazos y con tijeras las cortaron"(\*). (Cit. por Briceño Iragorry: *Tapices de Historia patria*. p. 125).

 Por lo que el ultrajado dignatario solicita, en memorial de fecha 3 de diciembre del mismo año "sobre que se haga limosna aquel obispado de dos mil pesos para comprar ornamentos y cálices... atento que françés luteranos robaron las yglesias" (\*). (Santo Domingo, 218, cit. por Marco Dorta: *op. cit*. p. 7). También, identifica certeramente el peligro que para la Tierra Firme significa la desguarnecida Curazao, "porque como es proveida de más de cuarenta mil cabezas de ganado ovejuno con muchas vacas y otras comidas, pueden invernar allí los franceses y desde allí correr toda la costa hasta el nombre de Dios". En atención a lo cual, recomienda el remedio extremo de despoblar dicha isla, donde los merodeadores "también robaron en Curazao un navío cargado de negros y por capit-an y señor de él un Diego de Hermosilla y ellos darán a V.M. entera relación... y ansí piensa llegar a Francia porque el armada que los robó a él y a todos los de deste pueblo dexaron grandes fianzas en dicho país" (\*).(Fray Froilán de Río Negro; cit. por Felice Cardot: *Curazao* *hispánico*, p. 71).Ramón Urdaneta calcula el botín total de la expedición en más de 20.000 pesos(\*). ("Valier, Nicolás" en *Diccionario de Historia de Venezuela*, T. III, p. 830)

 La conducta descortés de los visitantes lleva al obispo a identificarlos como huidos de la Inquisición de Sevilla(\*). (Lucena: *op. cit*. p. 9). De ser cierto, ello explicaría la animosidad anticatólica. De todos modos, ante la diversidad de autores que califican a Valier de corsario, es oportuno recordar que para la fecha de su incursión hay paz entre España y Francia: el suyo es un asalto pirático por toda la regla.

 El año de 1567 cierra este período de predominio francés, durante el cual los territorios que después serán venezolanos sufren 16 incursiones de enemigos del mar registradas documentalmente. Sabemos que la lista es incompleta: muchas incursiones no han sido registradas, o constan en documentos todavía no localizados. De ellas, 11 son de franceses, 3 de ingleses, 1 de portugueses y 1 de españoles, si contamos el asalto de Lope de Aguirre en la lista. La mayoría se centran sobre localidades costeras: Borburata es afectada 9 veces, Cubagua 4, Margarita 4, Coro 2, Curazao 2, Cabo de la Vela 2, el Lago de Maracaibo, una vez. A pesar de que algunos merodeadores vienen en plan de comerciantes, violan aguas y territorios de la Corona española y usan de la violencia en tiempos de paz: en su gran mayoría pueden ser considerados piratas.

CAPITULO 6.-LOS PERROS DEL MAR (Predominio inglés: 1568-1588)

 1.-Los Perros del Mar: traficantes de esclavos y piratas: 1568-1588

 En belleza las Hijas de Albión dividen y unen a voluntad,

 Desnudas y ebrias con sangre. Gwendolin danzando al (son del tambor

 de la guerra, tambaleándose por las Calles de Londres, (que divide en dos

 entre los habitantes de Albión: el pueblo cae alrededor.

 William Blake: *Jerusalem.*

 Como hemos visto, ya en las últimas incursiones sobre las costas venezolanas alternan los piratas ingleses con los franceses: John Hawkins en 1565 y John Lovell en 1567 coinciden y a veces se asocian con ellos. Son las avanzadas de los llamados Perros del Mar: aventureros protegidos y a veces financiados por Isabel de Inglaterra, espléndidos navegantes, siniestros traficantes de esclavos, por momentos simples ladrones del mar.

 Isabel I, Reina de Inglaterra desde 1558, se sirve de ellos para debilitar a sus enemigos y llenar sus arcas con el tesoro americano sin necesidad de mantener costosas flotas militares ni dispendiosas administraciones coloniales. Nadie como ella para llevar adelante esta guerra de medias tintas, de aparente amistad y de agresión efectiva: desde su infancia se ve obligada a utilizar la ambigüedad y el dominio de sí misma como instrumento de supervivencia. Para poder divorciarse de Catalina de Aragón y casarse con Ana Bolena, la futura madre de Isabel, el rey Enrique VIII impone una Reforma religiosa que exacerba el odio entre católicos y protestantes. La posterior anulación del matrimonio en 1536 bajo la acusación de adulterio de la Reina y la ejecución de ésta arrojan sobre la princesa Isabel una tacha de bastardía. Durante el reinado de su hermanastra María Tudor, Isabel debe sortear todo tipo de cargos de conspiración. En 1554 pasa dos ingratos meses en la Torre de Londres, corriendo el riesgo de que una acusación de los implicados en la rebelión de Wyatt la envíe al cadalso. Luego es confinada como virtual prisionera en Woodstock; apenas en 1555 puede regresar a la corte, bajo sospecha de conspiración contra su hermanastra. Sólo el fallecimiento de ésta en 1558 interrumpe esa prolongada capilla ardiente y abre el camino del trono a Isabel.

 La joven, culta e inteligente mujer coronada a los 25 años de edad enfrenta tres dificultosas tareas: mediar entre las irreconciliables facciones religiosas, concluir la ruinosa guerra con Francia y crear un instrumento de administración efectiva concentrado en su Consejo Privado en un país dividido por una nobleza levantisca y castigado por las malas cosechas (\*). (Alan Smith: *The emergence of a Nation State*, p. 108).

 Son nudos gordianos que no se pueden cortar de un tajo: si acaso, se puede ir aflojando sus lazos alternando el disimulo, la presión y el halago. La Reina desarrolla un carácter signado por la duplicidad y la variabilidad. Como bien apunta su biógrafo Lytton Strachey:

Y no era sólo su inteligencia el instrumento apto para servirle; lo era asimismo su temperamento. Su mezcla de lo viril y lo femenino, de vigor y sinuosidad, de pertinacia y vacilaciones, era también exactamente lo que su caso requería. Un instinto profundo hacía casi imposible para ella tomar una determinación firme sobre cualquier asunto. O si la tomaba, procedía en el acto a contradecirla con supina violencia, y después, a contradecir su contradicción aun más violentamente. Tal era su modo de ser: flotar, cuando el cielo estaba sereno, en un mar de titubeos; y cuando el huracán bramaba, dar bordadas, con bruscos virajes, de una parte a otra. Si hubiera procedido de otro modo; si conforme al patrón establecido para el enérgico hombre de acción, hubiese estado provista de capacidad para adoptar una norma de conducta y seguirla inflexiblemente, hubiera estado perdida(\*) (Lytton Strachey: *Isabel y Essex*; Aguilar S.A. de Ediciones, Madrid, 1951).

 Para no colocar a Inglaterra ni colocarse ella misma bajo la tutela de otro soberano, Isabel rechaza una petición de mano de Felipe II y adopta como política la soltería; para satisfacer su femineidad, alienta una adulatoria corte de favoritos que la comparan a la Reina de las Hadas, a la Luna, a Diana. Y no en vano se complace en ser equiparada al mudable satélite o a la diosa virgen cuyos perros de caza devoran a sus pretendientes. A medida que los años pasan, el perpetuo cortejo reviste visos macabros: la coqueta anciana eleva a sus favoritos para luego olvidarlos, como a Seymour, Robert Dudley, Charles Blount, Henry Brooke o Walter Ralegh, o para decapitarlos, como a Robin Devereux, conde de Essex. Instalada en la fortaleza de su femineidad, incita, excita, provoca, para luego retraerse, de la misma manera que Inglaterra bajo su mando suelta las flotas que atacan, acosan y hostigan para después retirarse hacia su protegida insularidad. Como Diana, hiere de lejos, rehuyendo el combate corporal; igual que ella, suelta tras la presa sus mortíferos mastines: los Perros del Mar.

 Pues la condición de isla dota a Inglaterra de una defensa natural contra las invasiones territoriales y le permite ahorrar en ejércitos de infantería y de caballería; por ello puede concentrarse en esa perenne guerra naval no declarada. Y este es justamente el punto débil de España. En 1576 el contador Alonso de Gutiérrez escribe a Felipe II exhortándolo a que "Considere V.M. que tiene todos sus Reinos y Señoríos muy divididos y muy apartados y los lazos con que se han de juntar, aunar y sustentar con este cuerpo principal de España es Armada y poderío de mar y ésta es la mayor guarnición y presidio que se puede tener en ellos" (\*). (Cit. por Carlos Gómez-Centurión: *La Invencible y la Empresa de Inglaterra*; Nerea, Madrid, 1988, p. 38). Cortar esos lazos entre tales "Reinos y Señoríos muy divididos y muy apartados" es el camino hacia la eminencia política y económica de Inglaterra, y para ello son buenos todos los medios: al igual que Francisco I y que los insurrectos holandeses con sus Mendigos del Mar, Isabel I da rienda suelta a sus Perros del Mar.

 Y el número de los Perros, como el de los Demonios, es Legión. Según D.B. Quinn, en el lapso entre 1570 y 1603, cerca de 200 buques ingleses rondan las costas del Caribe, Centroamérica y Venezuela (\*). (D.B. Quinn: *England and the discovery of America*; cit. por Lemmo: *Notas acerca de la historiografía inglesa sobre Venezuela, siglos XVI-XVII-XVIII*, p. 18). El corso adquiere, según Alan Smith, la categoría de industria: desde la última década del siglo XVI, el valor de las presas españolas capturadas anualmente oscila entre 100.000 y 200.000 libras, sumas equivalentes a las anteriores importaciones inglesas desde España (\*). (Alan G.R. Smith: *The emergence of a Nation State: the Commonwealth of England, 1529- 1660*, Longman Group, Londres, 1884, p. 237). John Maynard Keynes considera que el botín que le aporta Francis Drake "muy bien puede ser considerado como la fuente y origen de las inversiones extranjeras británicas", ya que con él la soberana "pagó el total de su deuda externa e invirtió parte del balance en la Compañía de Oriente, y fundamentalmente gracias a las utilidades de ésta, formó la compañía de las Indias Occidentales, cuyos beneficios fueron la principal base de las conexiones inglesas en el exterior"(\*). (Cit. por Noam Chomsky: *Year 501: the conquest continues*, p. 6). El febril incremento de las aventuras de pillaje acompaña a una sostenida expansión naval de las flotas mercantes. Estas alcanzan a 50.000 toneladas hacia 1570; ascienden a 115.000 toneladas en 1629 y llegan a 150.000 toneladas en 1640. Al mismo tiempo, el número de buques grandes de más de 200 toneladas crece desde 14 en 1570 a 150 en 1629. Ello les permite dominar hacia 1597 el 70 por ciento de la exportación de textiles, que tres décadas antes era realizada por extranjeros, en gran parte de la Liga Hanseática (\*). (Smith: *op. cit*. p. 179).

 Podemos datar el inicio del auge de la piratería y el corso ingleses contra Venezuela en 1568, fecha de una nueva incursión de John Hawkins; su declinación en 1604, año de la paz oficial con Inglaterra. Numerosos tratadistas atribuyen a los invasores la condición de corsarios; pero hasta el estallido de la guerra entre España e Inglaterra en 1588, y después de la paz en 1604, su categoría no es otra que la de piratas, ya trafiquen esclavos, roben perlas, destruyan ciudades o combinen las tres especialidades. La tardía segunda incursión de Ralegh en el Orinoco en 1617, aunque históricamente vinculada con este ciclo, es una suerte de epílogo del mismo; la tentativa solitaria de un obsesionado con El Dorado en aguas que para el momento han desertado los ingleses, y que surcan los nuevos invasores: los corsarios holandeses.

 -La incursión pirata de John Hawkins y Francis Drake contra Margarita, Borburata, Valencia, Curazao y Río de la Hacha en 1568

 A quien por la virtud se aventurare cerca y lejos

 Con celo fuerte, actos sinceros, fe sin miedo

 Inflamado con devoción santa

 Paso a paso este tratado irá mostrando

 La vía a la fama, a la prueba del valor y al oro.

 Francis Drake: Dedicatoria al *Verdadero relato de los últimos descubrimientos en Newfoundland por sir Humprey Gilbert*, de George Peckham.

 Antes del regreso de la poco exitosa expedición de Lovell, John Hawkins promueve una nueva empresa. Otra vez son inútiles las protestas del embajador español Guzmán de Silva, quien entra en sospechas al ver que se sacan cañones y municiones de la Torre de Londres para armar dos buques de la flota real: el veterano "Jesus of Lubeck", de 700 toneladas, y el "Minion", de 300 toneladas. En Plymouth se les unen el "William and John", de 150 toneladas, el "Swallow", de 100, el "Judith", de 50, y el "Angel", de 33 toneladas, todos propiedad de la próspera familia Hawkins (\*). ("The third troublesome voyage made with the Jesus of Lubeck, the Minion, and foure other ships, to the parts of Guinea and the West Indies, in the yeeres of 1567 and 1568 by M. John Hawkins", en Hakluyt: *Principal navigations*... T. X. p. 64).

 El astuto John esgrime un nuevo pretexto: finge que la expedición se dirige al Africa, para explotar una fabulosa mina de oro cuya localización exacta dicen conocer dos desertores portugueses. Se repite la comedieta palaciega: la Reina confirma la versión ante Guzmán de Silva pero éste, al ver embarcar paños y lienzos, escribe a Felipe II "que no es mercancía para aquella tierra" (\*). (Cit. por Rumeu: *op. cit*. p. 202). Motivos tiene Isabel para el disimulo: de nuevo invierte en el honorable negocio. Son también financistas los hermanos Hawkins, sir William Garrard y Rowland Hayward, y posiblemente William Winter y sir Lionel Bucket, así como los restantes promotores del primer viaje, los condes de Leicester y Pembroke, lord Clinton, sir William Chester, Gonson y Castlyn(\*). (Williamson, James A.: *Sir John Hawkins (The time and the man)*, Oxford University Press, Oxford, 1927, p.129, cit. por Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería y el corso ingleses*, p. 64). La Compañía de sir William Garrard provee la munición y la artillería; Francis Drake tiene el cargo oficial de piloto (\*). (Jessie Peabody Frottingham: *Sea fighters from Drake to Farragut*; Charles Scribner's Son, Norwood, 1902, p. 11).

 La considerable armada zarpa con 408 hombres a bordo el 2 de octubre de 1567. Antes de partir, el efusivo Hawkins se despide personalmente del embajador español para jurarle "que no iría a parte ninguna donde se hiciese deservicio al Rey de España" (\*). (Cit. por Rumeu: *op. cit*. p. 203). Rutinario, Hawkins repite el operativo de las expediciones anteriores, modificando apenas la magnitud de las depredaciones: compra y secuestra esclavos en Cabo Verde y Sierra Leona hasta reunir medio millar, se alía con una flota francesa de seis buques, incorpora dos a su expedición, rebautiza como "Grace of God" una carabela portuguesa robada y encomienda el mando de ella a su prometedor pariente, Francis Drake.

 La expedición llega el 27 de marzo a Dominica, donde se limita a hacer aguada por temor de un posible ataque de los indios caribes. El 29 del mismo mes toca en Margarita y dirige la usual carta pretextando arribada forzosa a las autoridades de la isla. La acogida no es amable. Según el testimonio del tripulante Job Ortop, "el general, a pesar de los españoles, ancló,desembarcó y tomó víveres frescos"(\*).(Hakluyt: *The principal Navigations*... T. IX, p. 448). Las autoridades no pueden impedir el trueque de víveres a cambio de telas y manufacturas de hierro que trae la formidable flota. Luego, el avezado piloto Francis Drake fija el rumbo de 260 grados, que en la época llaman Ueste cuarta del sudueste; busca en el poniente a Piscis, que se oculta al atardecer, y durante la clara noche veraniega enfila la proa hacia el horizonte occidental donde sucesivamente se ocultan los rutilantes luceros de Aldebarán, Betelgeuse, Proción y Regulo hasta que cerca del amanecer salta a sus espaldas el fulgurante Pegaso que anticipa la salida del sol. Apenas necesita corregir el rumbo: los alisios que soplan por la cuarta de popa y las corrientes impulsan inexorablemente la flota hacia Borburata.

 A la llegada se repite el ritual acostumbrado. Hawkins dirige una misiva al gobernador Ponce de León, solicitándole permiso para subastar 60 negros y otras mercancías. El contador Diego Ruiz de Vallejo, veterano en estas peripecias, deja constancia de la petición en carta al Rey, según la cual el inglés, a quien llama Juan de Anchines,

A enviado una carta al gobernador a esta ciudad de Nueva Segovia, pidiéndole licencia para que dexe libremente a los vecinos de la gobernación tratar y contratar con él laqual licencia el gobernador a negado y mandado so graves penas que ninguno vaya a tratar con ellos, y porque supo que estavan en el dicho puerto de Burburata quatro vecinos de la ciudad de Tocuyo con alguna cantidad de dineros esperando navío para emplear, recelándose que avia de venir algun cosario, los hizo venir a sus cassas, habra veynte dias, por quitar las ocasiones de que no hablasen ni contratasen con los cosarios(\*). (21 de abril de 1568, AGI Santo Domingo leg. 76, citado por Rumeu: *op. cit*. p. 426)

 Mientras espera por la autorización, Hawkins desembarca hombres, esclavos y mercancías, instala puestos de vigilancia y manda otra carta al arzobispo de Coro, fray Pedro de Agreda, pidiéndole interceder ante el gobernador con el pretexto de la arribada forzosa, ya que el viaje "no se penso hacer a ninguna de estas partes, pero las cosas ocurrieron de otro modo" (\*). (Manuscrito Cotton, f. 30, cit. por Williamson, op. cit. p. 517, cit. Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería y el corso*..., p. 72). El Obispo se muestra favorable al tráfico de esclavos, a pesar de que poco antes ha sido esquilmado por Nicolás Valier. Pero el Gobernador es irreductible: no olvida que él mismo enjuició a Alonso Bernáldez por una similar complacencia, y que la rueda de la historia muele monótonamente en estos casos.

 En todo caso, el Gobernador no puede impedir que la acrecentada flota de diez barcos permanezca en la rada y lleve a cabo su tráfico, en el cual subastan 140 esclavos(\*). (Bradley: *op. cit*.p. 50). Pero los potenciales clientes son remisos: temen la posterior confiscación de la mercancía. También, el Gobernador da orden para internar a cuatro ricos vecinos de El Tocuyo, que han llegado con planes de comerciar (\*).(AI Santo Domingo, Leg. 78, Carta del contador don Ruiz de Vallejo al Rey, Nueva Segovia, 21 de abril de 1568, cit. en Rumeu: *op. cit*. p. 249). Hawkins discurre entonces mandar a buscar clientes a Valencia con una expedición de sesenta hombres armados al mando de Robert Barret. Según el tripulante Job Ortop, motivo principal de la expedición es "localizar a un Obispo que moraba allí para requerir su favor y amistad en las cuestiones legales, quien oyendo de nuestra llegada, por miedo abandonó el poblado"(\*). (Hakluyt: *op. cit*. T. IX, p. 449). Imitando al cauteloso eclesiástico, los vecinos escapan tras él llevándose cuantas pertenencias pueden cargar. Los expedicionarios hacen desaparecer los víveres y bastimentos restantes.

 Siguiendo también una rutina, Hawkins envía algunos barcos a buscar carne a Curazao y pone fin a su prolongada escala de mes y medio dándose a la vela el 1 de junio hacia Río Hacha. Allí el tesorero Miguel de Castellanos, ya veterano por sus experiencias con Jacques Sore, Jean de Bontemps y John Lovell, ha dispuesto medidas defensivas y los recibe a cañonazos. Como narra el conciso tripulante Job Ortop "los españoles dispararon tres piezas desde la costa; les respondimos con dos nuestras, que atravesaron la casa del Gobernador, levamos anclas, y anclamos de nuevo sin disparos del pueblo, y allí estuvimos cinco días" (\*). (Hakluyt: *op. cit*. T. IX, p. 448). En la escaramuza participan el "Judith" y el "Angel" comandados por Francis Drake (\*). (Cummins: *Francis Drake*, p. 23).

 Dos esclavos del lugar se les unen y a cambio de una promesa de libertad revelan la disposición de las defensas del lugar y la ubicación de la caja con los caudales del Rey. Valiéndose de sus informes, Hawkins desembarca doscientos hombres e incendia el poblado para obligarlo a comerciar. En la crónica de la expedición recogida por Hakluyt y que éste atribuye al propio Hawkins, se relata que:

 Tuvimos un razonable comercio y cortés avituallamiento desde la isla de Margarita hasta Cartagena, sin nada que valga la pena anotar, excepto en Cabo de la Vela, en un pueblo llamado Río de la Hacha (de donde vienen todas las perlas) donde el tesorero que estaba a cargo no quería acceder a comerciar por ningún medio, ni nos permitía hacer aguada, y había fortificado su pueblo con diversas barricadas en todos los accesos, y se había aprestado con un centenar de arcabuceros, pues pensaba obligarnos por hambre a desembarcar nuestros negros: en lo cual hubiera tenido éxito, de no haber nosotros entrado por la fuerza en el pueblo (después de que fracasaron todos los medios para obtener su favor) lo cual estuvimos obligados a hacer; y así con doscientos hombres irrumpimos en sus barricadas y entramos en el pueblo con la pérdida de sólo dos hombres de nuestra parte y sin ningún daño para los españoles, porque después de su primera descarga, huyeron todos (\*). (Hakluyt: *op. cit*. T. X. "The third troublesome voyage..." p. 66).

 La resistencia no hace a Hawkins más generoso: empieza reclamando el precio de los 90 esclavos desembarcados en 1567 por John Lovell, ya "que a el le avian quedado alli ciertos negros... que sabia se avian vendido e metido a caja de S.M.(\*). (Rumeu: *op. cit*. p. 168). Tras laboriosas negociaciones, el tesorero compra 60 esclavos con 4.000 pesos de a ocho de la caja real, y adquiere otros 20 negros por cuenta propia pagando 1.000 pesos. Los restantes lugareños adquieren un centenar y medio de esclavos. Como narra el testimonio del comandante recogido por Hakluyt:

 Obtuvimos una transacción secreta: en virtud de la cual los españoles se reunieron con nosotros de noche y nos compraron doscientos negros: en todos los demás sitios donde comerciamos los españoles estuvieron contentos con nosotros y comerciaron voluntariamente (\*). (Hakluyt: *loc. cit*. p. 67)

 Para disimular el verdadero sentido de tales tráficos nocturnos, el tesorero hace constar el dinero erogado como pago de rescate por rehenes. Los negros desembarcados, según declaración de Robert Barret, maestre de la nao, los deja el traficante para indemnizar "el daño que habían hecho en el pueblo". Como muestra adicional de buena voluntad, deja a Castellanos "un capotín de terciopelo con botones de oro y perlas y una turca de tafetán aforrada de martas"(\*). (Rumeu: *op. cit*. p. 259).

 A pesar de las apariencias, el desenlace no es feliz. Castellanos no ha aprendido a temer los regalos de los griegos. Los africanos desembarcados agonizan; él mismo será enjuiciado posteriormente por consentir el tráfico prohibido. Los dos esclavos traidores son devueltos por Hawkins a los españoles; éstos los ejecutan y los descuartizan. El observador tripulante Job Ortop es posteriormente castigado por su irascible comandante con el abandono en un sitio desierto. La problemática expedición no correrá con mejor suerte.

 Hawkins repite la demostración de fuerza el 10 de julio en Santa Marta, logra vender un centenar de esclavos y desiste de asaltar Cartagena, para la época bien defendida con fortificaciones y medio millar de hombres de armas. La flota se aproxima al cabo San Antonio de Cuba; allí la golpea el 12 de agosto una tormenta que la dispersa y castiga al ya venerable "Jesus of Lubeck" mientras que el "William and John", extraviado, regresa solo a Inglaterra.

 Hawkins decide que el único puerto donde puede reparar una embarcación del porte del "Jesus of Lubeck" es el de San Juan de Ulúa, en Yucatán. Hacia allí dirige la expedición, que arriba el 16 de agosto y se instala sin mayores problemas porque es confundida con una esperada flota de once buques mercantes españoles, que arriba poco después al mando de Francisco Luxan y transporta a México al nuevo virrey, Martín Enríquez de Almanza.

 Las dos flotas están en mala situación: la de Hawkins, castigada por el largo viaje y la tormenta; la de Luxan, compuesta por buques indefensos, de los cuales sólo la almirante está artillada(\*). (Rumeu: *op. cit*. p. 297). Ante ello, entablan negociaciones. Pero el 23 de septiembre los españoles atacan por sorpresa: como narra el mismo Hawkins, "de repente incendiaron dos grandes barcos que venían directamente hacia nosotros, y no teniendo medios de evitar el fuego, esparció entre nuestros hombres un maravilloso miedo, de manera que unos decían, huyamos con el Minion, mientras otros decían, veamos si el viento aparta el fuego de nosotros" (\*). (John Hawkins, en Hakluyt: *Principal Navigations*... T. X., "The third troublesome voyage..." p.72). Francis Drake ve por primera vez los brulotes o naves incendiarias, que luego usará con tanto éxito contra la Invencible Armada. Por el momento, su respuesta ante ellos no parece ser otra que el del "maravilloso miedo" que cunde entre los ingleses. Los españoles hunden al "Angel", apresan al "Swallow", incendian una carabela, inmovilizan al "Jesus of Lubeck" destruyéndole mástiles y jarcias y persiguen inútilmente al "Judith", en el cual Drake huye a toda vela sin parar hasta Inglaterra. "Nos abandonó en el momento de nuestra gran desgracia", escribe después amargamente Hawkins(\*). (*Loc. cit*).

 Por el momento traslada atropelladamente al "Minion" el botín, los hombres y las provisiones de otros barcos, y también escapa. El "Minion" no puede transportar tal dotación en su viaje trasatlántico y desembarca 114 marinos en Tampico; la mitad muere de fiebres o a manos de los indígenas; los restantes son juzgados por la Inquisición mexicana como herejes: sólo tres regresan a Inglaterra en 1569 (\*). (Bradley: *op. cit*. p. 53). El Elegido de Dios vuelve a su patria tras haber perdido la mitad de sus naves; de los cuatrocientos hombres que con él zarparon, faltan trescientos.

 El incidente es ingrato para los soberanos afectados por él. Isabel I se enfurece por el fracaso económico de la expedición y la pérdida del "Jesus of Lubeck"; en represalia, el 21 de diciembre de 1568 toma para sí el equivalente de 80.000 libras esterlinas en el oro de una flota española capturada en el Canal de la Mancha por piratas que se han refugiado en puertos ingleses. Es un botín delicado: Felipe II destinaba dicha suma a pagar a los mercenarios del Duque de Alba que combaten en Flandes (\*). (Cummins: *Francis Drake*, p. 31) Guerau de Spes, el nuevo embajador de España, ordena el 23 de ese mes al Duque de Alba incautar los bienes ingleses en Amberes y otras ciudades de los Países Bajos. El 8 de enero los ingleses detienen al embajador Spes y violan su correspondencia. La balanza sigue siendo favorable al bando de los piratas: el Duque de Alba tiene graves dificultades con sus tropas mercenarias al no poder pagarles sus salarios con el oro de la flota capturada; los bienes decomisados a los ingleses no resarcen la pérdida(\*). (Duchein: *Isabel I*... pp. 303-304).

 Sin embargo, el prudente Felipe II da instrucciones para detener la rápida escalada hacia la guerra. No será él quien se deje atrapar en un conflicto para el cual no se siente todavía preparado. Esperará todavía dos décadas antes de intentar su revancha. Por su parte, Isabel no le perdona la pérdida del "Jesus of Lubeck" al Elegido de Dios. Cuando en 1590 John Hawkins le justifica que se le haya escapado un convoy con el argumento de que "el hombre siembra, pero sólo Dios da la cosecha", la soberana lo increpa: "¡Mi Dios! ¡Se marchó soldado y vuelve convertido en cura!" (\*). (Duchein: *op. cit*. p. 522).

 -Los cumaneses rechazan a los piratas ingleses en 1570

 A principios de 1570 ancla cerca de Cumaná una pequeña flota de dos buques y una lancha, y desembarca unos treinta hombres armados, que anuncian a los lugareños sus intenciones de comerciar.

 A los cumaneses se les plantea una difícil situación. Los recién llegados son ingleses, y están en vigor las rigurosas prohibiciones de comerciar con extranjeros. Por otra parte, vienen armados en época de paz entre España e Inglaterra, en ambigua actitud, entre la amenaza y la codicia mercantil. Pueden ser considerados piratas.

 Los expedicionarios acuerdan con los lugareños la venta de 200 varas de lienzo, dos quintales de pólvora y cuatro de plomo, pero como al día siguiente desembarcan unos cuarenta hombres armados, los cumaneses "dieron sobre ellos, matáronse cuatro, hirieron once ó doce de los cuales murieron algunos en el Puerto de Sancta Fée, donde se fueron á reparar de los daños". Los lugareños emulan la línea dura dictada pero escasamente aplicada por el gobernador Ponce de León(\*). (Relación de Lope de Varillas sobre la conquista y población de Nueva Córdoba en Documentos inéditos del Archivo de Indias, tomo 4 pp. 477-478, cit. por Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería y el corso ingleses,* p. 51. Ver también Pablo Ojer: *La formación del Oriente venezolano*, nota 22, p. 246.).

 A partir del victorioso contraataque, Cumaná será en varias ocasiones un hueso duro de roer para los asaltantes del mar. Desde hace menos de dos años, la ciudad está incluida dentro de la Provincia de la Nueva Andalucía, erigida por Real Cédula de 5 de mayo de 1568 en los territorios que ahora ocupan los estados Sucre, Anzoategui y Monagas. El 24 de noviembre de 1569, el general don Diego Fernández de Serpa cumple con los trámites para cambiar a la ciudad el nombre de Nueva Córdoba por el de Santa Inés de Cumaná, la reedifica, la repuebla y nombra alcaldes y regidores para el Cabildo. La Provincia depende de Santo Domingo hasta 1717, cuando es agregada al Virreinato de Santa Fe (\*). (Briceño Iragorry: *Tapices*... p. 73).

 -El pirata Jean de Bontemps ocupa y despuebla Borburata en 1570

 Los moradores de él no tenían hora segura

 En 1570 el asiduo Juan de Bontemps recala en Borburata para su visita anual. Esta vez llega con nueve naves; se apodera del puerto, improvisa en él un astillero y se queda varios meses mientras sus hombres construyen una galera. Gaspar Váez, alcalde de Coro, despacha aviso a las ciudades vecinas y especialmente a Santa Marta, a fin de que se dispongan a repeler un posible ataque del pirata. La política de mano dura apenas puede manifestarse en una mayor rigidez de las autoridades a la hora de negar la licencia para comerciar, pero no se traduce en una efectiva disposición de fortificaciones, armas o milicias para repeler en los hechos a los merodeadores.

 La querencia de los aventureros del mar hacia la magnífica rada termina entonces haciéndole la vida imposible a los lugareños. Como apunta Fray Pedro Simón:

 De manera que los moradores de él no tenían hora segura de sosiego, sino que de noche y de día, tras cada paso, les obligaba la necesidad de estos piratas a andar con su hatillo a cuestas fuera del pueblo, entre aquellas montañas y arcabucos, con que no podían gozar de sus labranzas y crianzas, pues en estando esto en buen punto para gozarlo, entraban los enemigos y se apoderaban de todo. Con que les fue forzoso irse saliendo unos a unos pueblos y otros a otros, hasta que últimamente se determinaron desampararlo del todo, en tiempo que era gobernador de aquella provincia don Pedro Ponce de León. Que resistió a esta determinación por parecerle era de importancia, para guardar el resto de los demás pueblos, que aquél estuviera allí, haciendo frente a los enemigos de otras naciones que quisiesen entrar por aquel puesto la tierra adentro(\*). (Simón: *op. cit*. p. 189. Cfr. también nota de Demetrio Ramos en página 190 de dicha edición sobre incursiones posteriores a la despoblación).

 Gente que se levantó para ir contra el francés cossario

 Y sin embargo,todavía después de la despoblación de Borburata siguen acudiendo merodeadores del mar a la apacible rada. Y así Garci González de Silva, en su relación de servicios presentada ante el Cabildo de Caracas en fecha 8 de enero de 1593, aduce como méritos para solicitar "oficios de contador o tessorero o factor de su Rreal Hacienda en esta gobernación de Vennessuela o Rrio de la Hacha", entre otros, el hecho de que participó en la campaña

con la gente que se levantó para ir contra el franssés cossario, que estaba surto y de asiento en el puerto de la Burburata, en lo qual hisse lo que vuestra merced ocularmente bido como persona que se halló presente, y mediante la gente que se le mató y daño que rrecibió y se le hisieron, el dicho cossario se fue y dejó el dicho puerto (\*). (*Actas del Cabildo de Caracas*, T. I, 1573-1600, p. 219)

 Aunque la larga relación de servicios no precisa la fecha del combate, la mención del "francés cossario" podría referirse a Bontemps, último aventuro de dicha nacionalidad que arriba a la zona en trance de despoblación.

 -Los piratas ingleses William y George Winter incursionan en Borburata en 1571

 Poco tiempo después de la arremetida final de Bontemps, aparecen todavía en Borburata tres naves que han salido de Plymouth en marzo de 1571 enviadas por sir William y George Winter, quienes son miembros de la Junta Naval y socios de los Hawkins. Invaden aguas de la Corona española en buques armados mientras hay paz con Inglaterra: son, al igual que su socio, piratas(\*). (Bradley: *Navegantes británicos*; Mapfre, Madrid, 1992, op. cit. 63).

 El 20 de julio fondean en Borburata, donde los escasos habitantes que quedan en el arruinado caserío rechazan todo tipo de comunicación con ellos. De allí zarpan hacia Jamaica, en cuyas costas apresan e incendian un barco de Hernán Ruiz de Sevilla; cruzan el estrecho de la Florida, atacan el fuerte de San Agustín, y son allí rechazados por Menéndez de Avilés. No hay constancia de que intentaran el tráfico de esclavos, lo cual inclina a Bradley a pensar que su propósito es el de infligir represalias (\*). (Bradley: *loc. cit*.).

 Y en efecto los ingleses, exasperados por la derrota de John Hawkins en San Juan de Ulúa, intensifican el envío de expediciones contra las posesiones españolas. Los viajes de Drake al Caribe entre 1569 y su ataque a Panamá en 1572 tienen esencialmente el propósito de desquitarse del revés y de hacer olvidar su huida. No es raro que socios de los Hawkins tengan el mismo propósito. La piratería inglesa en aguas venezolanas pasa entonces de la fase del tráfico de esclavos bajo la cobertura de la extorsión, al puro y simple pillaje, del cual avanzará hacia los intentos de formación de colonias.

 Con éste son ya demasiados golpes para la sufrida Borburata. En vano escribe don Diego de Mazariegos al Rey desde Coro el 20 de agosto de 1572, informándole acerca del costo que tendría hacer una fortaleza en Borburata y posteriormente, dando una relación de los robos efectuados por corsarios franceses(\*). (Santo Domingo, 193, ramo 1, n. 11, y Santo Domingo, 218, Marcos Dorta: *op. cit*. p. 7). Nada se hace. Y así, José de Oviedo y Baños escribe una suerte de epitafio para la Borburata originaria, señalando:

Pero aunque esta ciudad en sus principios dio esperanzas de grande crecimiento, así por las muchos personas de suposición que se avecindaron en ella como por la facilidad con que en el trato de su puerto y algún oro que daban las quebradas, adquirían aumento los caudales, la continuación con que los piratas dieron en molestarla, por estar situada a la lumbre del agua y sin algún reparo para su defensa, fue causa para que sus vecinos, por verse libres de sustos tan repetidos, la fuesen desamparando poco a poco, hasta que el año de sesenta y ocho, gobernando la provincia D. Pedro Ponce de León, la abandonaron del todo, dejándole despoblada, sin que bastasen las diligencias del gobernador para embarazar su ruina(\*). (Oviedo y Baños: *Historia de la Provincia de Venezuela*, p. 87).

 Y en el mismo sentido Antonio Barbudo ratifica que Borburata "es el mayor puerto que hay en toda esta costa; en otros tiempos fue muy bien poblado; despoblóse por causa de los corsarios franceses y por ser pobre la provincia donde de ordinario hay franceses... que tienen gran contratación..."(\*). (*Relación de las provincias y naciones de los indios llamados Araucas*, CoDoln, América, T. XXI, p. 229, citado por Varela: *Las salinas de Araya y el origen de la Armada de Barlovento*, p. 34). El 24 de diciembre de 1578, el gobernador Pimentel escribe desde Caracas al Rey informándole que no se tiene ningún perjuicio si se deja el puerto de Borburata sin reedificar y repoblar(\*). (Santo Domingo, 193, tomo I. n. 17, Marco Dorta: *op. cit*. p. 8).

 A su vez, la despoblación de Borburata influye en la fundación de un nuevo puerto. Apunta José de Oviedo y Baños que varios de los fugitivos de Borburata viajan para unirse con Diego de Losada, y que éste "conociendo que para la conservación y crecimiento de su nueva ciudad de Santiago era preciso y conveniente hacer otra población en las orillas del mar, que, sirviendo de puerto y abrigo a las embarcaciones del comercio, facilitase las conveniencias del trato (...) el día ocho de septiembre del año quinientos sesenta y ocho pobló en él una ciudad, que intituló Nuestra Señora de Caravalleda" (\*). (Oviedo y Baños: *Historia de la Provincia de Venezuela*; Atlas, Madrid, 1965, p. 179).

 -Doce naves de piratas incursionan contra Margarita en 1571

 Ni corsarios ni piratas están interesados en publicitar sus andanzas, por lo cual muchas de ellas han de ser inferidas a partir de informes no muy precisos de los defensores, en los cuales no siempre constan los nombres de los capitanes ni de los buques atacantes.

 Uno de estos informes es suscrito por el Licenciado Riego en 1571, y en él denuncia la regularidad de las visitas de los corsarios en la isla de las perlas: "La primera escala de extranjeros que viene a costear o comerciar a estas partes de la isla de Margarita, donde y en las comarcanas, se proveen de bastimentos y lo necesario, sin que prohibiciones ni conminaciones basten"(\*). (Cartas del Licenciado Riego, doc. del Archivo de Indias, Academia Nacional de la Historia, Caracas, Tomo VI,4125, cit. por Acosta SAignes: *Vida de los esclavos negros en Venezuela,* p. 74).

 Confirma la frecuencia de tales incursiones don Antonio Luis de Cabrera, otro de los margariteños que ensaya utilizar un artefacto de rastreo para extraer ostras sin necesidad de buzos. Cabrera ha sido designado funcionario encargado de combatir a los corsarios y ese mismo año informa que "en aquellos tres meses pasaron más de doce naos de ingleses luteranos y de franceses corsarios, los cuales vienen a estas partes cargados muchos dellos de negros y todo género de mercancías, que venden a los vecinos comarcanos", dándose el caso de que los Justicias de la isla tenían tratos con los corsarios y "aun los hospedan y albergan y abastecen". (\*). (A Su Majestad. Don Antonio Luis de Cabrera y de febrero 15 de 1571. Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Colección Cumaná, Vitrina II, T. 47. Fols. 104-109; comp. por Ermila Troconis de Veracoechea: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela;* Academia Nacional de la Historia, Caracas 1969, p. 42).

 -Luis de Cabrera expulsa de Margarita al pirata francés Caxim en 1571

 Mientras los funcionarios mencionados llevan adelante sus relaciones con los piratas, Luis de Cabrera, alega haber aplicado todo el rigor de la ley a los invasores: “Llegó al puerto de la Isla un corsario francés llamado Cayun, con una nao gruesa y dos lanchas, el cual quiso tomar un navío que venía al mismo puerto con bastimento de la isla de Oanía y un Sargento mío fue parte engañándolos para que sólo saliesen a él las dos lanchas y no la nao gruesa, mediante lo cual pudo el navío escaparse, aunque le fueron tres leguas combatiendo y pareciéndome, pues, había aparejo y gente práctica de guerra, que era la que había escapado de la flota de Serpa, era justo castigar aquel Corsario, mandé le prometiese cierta cantidad de cañafístola para entretenerlos y asegurarlos y poderlos tomar en tierra, pues en la mar no era poderoso para ello por la falta que tenía de barcos y así apercibí la gente y le puse en orden y otro día que ellos vinieron por la cañafístola, aunque venían con muchas picas y arcabuces y otras armas, dí en ellos y los maté y prendí a todos los que en las dos lanchas habían venido a tierra y sin que escapase alguno y las tomé y metí la gente en ellas y combatí la nao y por la mucha artillería que traía y porque dió la vela, no pude tomarla y así se fue, hice hacer justicia de un piloto español mulato y así mismo no quedó vivo ninguno de los pilotos que traían”(\*). (A Su Majestad. Don Antonio Luis de Cabrera y de febrero 15 de 1571. Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Colección Cumaná, Vitrina II, T. 47. Fols. 104-109; comp. por Ermila Troconis de Veracoechea: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*; Academia Nacional de la Historia, Caracas 1969, p. 42).

 La cañafístola es una semilla medicinal muy apreciada en la época como medicina: para Caxim resulta un amargo remedio. Sin embargo, nada escapa a la crítica. El Licenciado Riego, en su informe antes citado, acusa a Cabrera de haberse aprovechado de los traficantes de esclavos, ya que "D. Luis de Cabrera fue nombrado para que no consintiese saltar corsarios en tierra e impidiese los tratos y contratos con extranjeros. En una refriega (...) mató ciertos franceses y por los presos parece que le dieron ciertos esclavos en rescate"(\*). (*Ibid*, p. 415).

 Y en efecto, en su informe Cabrera señala que "hubo de la presa por unos marineros y algunos heridos que, según pareció por sus confesiones, no habían venido otra vez a estas partes ni merecían más pena que en lo que fueron condenado: ciertos esclavos y otras cosas, que todo valió poco más de dos mil quinientos pesos, lo cual se repartió entre los soldados que en el dicho reencuentro se hallaron y el quinto como merced hecha desde el año de veinticinco a todos los capitanes que armaren a su costa y ahora, por la nueva recopilación de leyes confirmada, lo tomé para mí, para ayuda a los gastos que por servir a Vuestra Majestad había hecho" (\*). ( Troconis: *op. cit*. p. 42). No cabe más que citar el adagio latino: quienes cuidan, que se cuiden a sí mismos.

 A pesar de que varias de las fuentes tratan a Caxim como corsario francés, para la época dura todavía la paz entre España y Francia convenida en 1559 en Cateau Cambresis. Ninguna patente de corso legítima puede amparar los actos de Caxim; su ataque contra Margarita es enteramente pirático.

 -Jean de Bontemps asalta Margarita y Curazao en 1571

 Ningunos pueden ser más excelentes

De flecheros que el orbe nuevo cría,

Porque desde muchachos balbucientes

Se hacen diestros en la puntería;

Júntanse muchos niños pretendientes

De llevar cada cual la mejoría,

Puestos en los extremos de una plaza

Con bola verde como calabaza.

 Juan de Castellanos: *Elegías de ilustres* *varones de Indias.*

 Desvarate en el un cosario frances

 Desde el momento de la ruina de su acostumbrado refugio en Borburata, la fortuna abandona a Bontemps. En 1571 intenta un nuevo asalto a Margarita, pero se encuentra con la gente que comanda Antonio Luis de Cabrera, en ese momento ocupado en la maniobra de su máquina de extracción de ostras mediante rastreo. El pescador rechaza con igual denuedo al francés, pues como narra posteriormente:

el yngenio y la hazienda que allí tengo esta en gran riesgo de los cosarios pues faltando yo y la gente que alli en servicio de su Magestad tengo y me obligava a tener seria posible en la ora de aora a los franceses aver hecho algun insulto o apoderadose de la ysla de margarita que a Vuestra Magestad fuese gran deservicio y costa porque es aquel puerto primer paso y escala de todos sus navios y armadas el qual los dias pasados yo les defendi en el interin que estuve haziendo el yngenio y desvarate en el un cosario frances como a Vuestra Magestad tengo escripto y a otro llamado Johan de Buentiempo mas poderoso que llego despues con otra armada mayor resisti de suerte que por no fornescerse alli y querer bastecerse en otro puerto mas abaxo murio el y mucha gente de la suya(\*). (Archivo General de Indias, Santo Domingo, Legajo 71; cit. por Manuel Pinto, *Visión documental de Margarita*; Ediciones del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta, La Asunción, 1967 p. 213)

 Las cavessas del dho.cossario ju.de buen tiempo ydemás franzeses

 Rechazado así de Margarita, Bontemps ataca Curazao el 4 de octubre de 1571 al mando de 70 hombres, e incendia la iglesia. Se disipa en humo y cenizas la edificación que tantos esfuerzos costó a Lázaro Bejarano y tantos celos despertó en el obispo Agreda. Pero un aguacero que cae poco después impide a los asaltantes usar arcabuces; los lugareños contraatacan al arma blanca y Bontemps muere de un flechazo en el cuello disparado por un hombre de las fuerzas al mando del nuevo gobernador de la isla, Antonio Barbudo (\*). (Felice Cardot: *Curazao hispánico*, p., 71). Posiblemente el arquero es uno de los indígenas caquetíos cuya puntería celebra Juan de Castellanos diciendo que "nunca yerran conejo ni hutía/ ni saben arrojar flecha baldía"(\*). (Juan de CAstellanos: *Elegías*... cit. por Mauro Páez Pumar (comp.) *Orígenes de la poesía colonial venezolana*, p. 120). No será la última vez que sus certeros dardos rechacen a los invasores de Curazao.

 Lázaro Bejarano ha dejado la gobernación hereditaria de la pequeña isla, porque su mujer no puede soportar el dolor que le causa la muerte de un hijo. Acompaña, pues, a su esposa hasta Santo Domingo, donde padeció la acusación de erasmista ante el Tribunal de la Santa Inquisición (\*). (Mauro Páez Pumar: *op. cit*, p. 39). Antonio Barbudo era el patrón de la carabela que transportaba los cueros desde la pequeña isla hasta La Española cuando Curazao fue tomada por la incursión de John Hawkins. Al fin ha podido vengarse de uno de los invasores del mar. Tras lo cual, según su descendiente Diez Vizcaino, "juntando las cavessas del dho. cossario Ju. de buen tiempo y demás franzeses las echo en serones y se embarco a la ysla española de santo Domingo y las presento a la Real audienzia".(\*) (Cit. por Luis Alberto Sucre: *Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela*, p. 59).

 -Los piratas intentan desembarcar en Coro en 1571

 En junio de 1571 llegan al gobernador Diego de Mazariego noticias de que algunos piratas quieren desembarcar en Coro, con el ya manido pretexto de hacer aguada. Mazariego en sus mocedades combate bajo las órdenes de Hernán Cortés en la conquista de México, somete a los chiapanecas, y funda la ciudad de Chiapas, para alcanzar finalmente el cargo de regidor en la ciudad de México. Para el momento en que se encarga de la Gobernación, José de Oviedo y Baños lo describe como "caballero, aunque de muy buenas prendas, más a a propósito, por su crecida edad, para gozar el descanso de su casa, que para acerse cargo del ejercicio de semejante empleo"(\*). (José de Oviedo y Baños: *Historia dela Provincia de Venezuela*; Atlas, Madrid, 1965, p. 204).

 A pesar de que sus años juveniles están ya lejanos, Mazariego logra reunir algunas fuerzas, y al mando de ellas rechaza a los invasores (\*). (Sucre: *op. cit*. p. 70). Para el momento, bueno es repetirlo, España no está en guerra declarada ni con Francia ni con Inglaterra. Salvo el improbable caso de que se trate de naves holandesas -que todavía no habían aparecido en la Costa de las Perlas- debemos considerar a la incursión como pirata.

 -Los piratas capturan la carabela de Diego Hermosilla

 en 1572 en Curazao

 Los piratas recalan con frecuencia en Aruba, Curazao y Bonaire, donde están a corta distancia de Tierra Firme, pero libres del contraataque terrestre de los colonos. Como las pequeñas islas están más despobladas y desguarnecidas que el resto del litoral, en ellas los merodeadores hacen reparaciones, "inviernan", y se quedan largo tiempo apostados a la espera del paso de alguna presa.

 Operando desde Curazao, piratas no identificados capturan en 1572 una carabela propiedad de Diego Hermosilla, cargada de africanos que le habían confiado los mercaderes de Sevilla. Es un botín interesante para los salteadores, pues no sólo comercian con esclavos traidos del Africa, sino también con los tomados a naves españolas. Las autoridades de Coro abren averiguación sobre las actividades de los merodeadores y sobre el peligro que representa su frecuente escala en Curazao, y dejan constancia de sus conclusiones en la "Relación de 1572" (\*). (Doc. Arch. Indias, Academia Nacional de la Historia, Tomo VI, cit. por Acosta Saignes: *op. cit*. p. 74).

 Insistimos en que para el momento España no está en guerra con Francia ni con Inglaterra: sean los asaltantes galos o británicos, no pueden estar amparados por una patente de corso válida y deben ser considerados piratas.

 -Los piratas franceses e ingleses incursionan contra Margarita, Coche y Cumaná entre 1572 y 1582

 La Gobernación más rica

 A partir del agotamiento de los ostrales de Cubagua y del auge de los del Cabo de la Vela, Margarita entra en un prolongado decaimiento, del cual se repone gracias al descubrimiento de nuevos yacimientos perlíferos en la isla de Coche, situada al sureste de Margarita, entre los paralelos 10 grados 44' y 10 grados 49' de latitud Norte y los meridianos 64 grados 53' y 64 grados 24' de longitud oeste. Sus ostrales son descubiertos en 1528 por Diego Caballero; en carta al emperador Carlos V fechada en Santo Domingo el 6 de mayo de 1529 reporta que en enero de dicho año sus esclavos extraen más de 1.500 marcos de perlas, y 12.000 durante el resto del año ( \* ). (Guillermo Morón: *Los orígenes históricos de Venezuela*; Talleres de Artes Gráficas, Madrid, 1954, p. 181). Como en Cubagua, los yacimientos son explotados ávidamente; igual que en ésta, no tardan en agotarse. Casi medio siglo después, en 1574, los sevillanos Melchor de Maldonado, Diego Núñez Beltrán y Gaspar de Peralta, fatigados de recorrer sin fruto los diezmados ostrales de Cabo de la Vela, dirigen sus canoas hacia Coche y descubren en ella nuevos placeres ( \* ). (Jesús M. Subero: *El libro de Coche*; Ejecutivo del Estado Nueva Esparta, La Asunción, 1975, p. 30).

 Como señala Enrique Otte, ello convierte a la gobernación de Margarita durante gran parte del siglo XVI en la más rica de las tres que luego constituirán territorio venezolano: es la que paga más diezmos a la Corona; moviliza unas 1.500 personas, 40 canoas y numerosas piraguas para una explotación anual valorada en más de 2.600 marcos, que se exporta a través de Cartagena. Pampatar se convierte así durante el último cuarto del siglo XVI en el mayor centro naviero de Venezuela y en uno de los emporios económicos más importantes de América(\*). (Otte; "Aspectos económicos y sociales de Venezuela a fines del siglo XVI y comienzos del XVII"; introducción a *Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*; Edición de la Fundación John Boulton, Fundación Eugenio Mendoza y Fundación Shell; Caracas, 1967, p. XV).

 Coche, al igual que Cubagua, es una pequeña isla árida, que aparte de la pesca y de una variada volatería no ofrece agua ni recursos alimenticios suficientes. Para la época, su aspecto no debe diferir del que le atribuye Humboldt a fines del siglo XVIII, al reseñar apenas la presencia de algunos cactus, y añadir que "el suelo, casi desnudo de vegetación, parecía ondulante a causa de la refracción extraordinaria que sufren los rayos del sol atravesando las capas de aire en contacto con llanuras fuertemente caldeadas"(\*). (Cit. por Manuel M. Subero: *El libro de Coche*, p. 87). Los pescadores de perlas deben traer el agua de Margarita y de Tierra Firme, o contentarse con el líquido salobre de algunas casimbas excavadas en la arena, y no cometen de nuevo el error de edificar una ciudad espléndida en el desierto. La mayoría de los dueños de canoas y de esclavos se radican de manera fija en Margarita y Cumaná, pernoctan cerca de los ostrales en mínimos caneyes o bohíos, y surcan constantemente el mar llevando agua dulce y bastimentos para los pescadores, o regresando hacia las ciudades cargados con la resplandeciente cosecha.

 El nuevo auge no tarda en tener confirmación oficial. Quienes emigraron hacia Río de la Hacha regresan en pos de la recién descubierta riqueza. Tras ellos caen los cobradores de impuestos. Mediante Real Cédula fechada en San Lorenzo el Real el 22 de agosto de 1576, Felipe II dispone que "haviéndosenos hecho relaçión que la pesquería de las perlas que estava en el Río de la Hacha se havía mudado de aquel paraje al de la isla de la Margarita, hordenamos y mandamos que los nuestros offiçiales del dicho Rio de la Hacha se passasen con nuestra caxa a la dicha isla de la Margarita, y que allí usassen sus oficios y cobrassen la hazienda que en la dicha isla nos pertenesçiese y los quintos de las perlas que se sacassen en la dicha pesquería, y que los offiçiales que han sido en la dicha isla no ussasen más de sus offiçios y por quenta y razón entregassen a los del dicho Rio de la Hacha la hazienda nuestra que tuviessen, para que la metiessen en nuestra caxa, y tenemos entendido que los dichos offiçiales del dicho Río de la Hacha se han passado a la dicha isla" (...) (\*). (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, T. I. p. 37).

 De ordinario Recuentos con Enemigos cossarios

 Tras los cobradores de impuestos, el renovado auge perlífero trae de nuevo la plaga de los aventureros del mar. La defensa contra piratas y corsarios se vuelve una de las tareas más importantes de los gobernadores de la isla. Y así, en el expediente donde constan los méritos del capitán Domingo de Yvergoyen y Vera, aparecen noticias de que dicho oficial se ha distinguido en combate contra caribes y corsarios protestantes. Pues el documento refiere que el oficial

 passo a la isla margarita y qumana donde siempre estubo ocupado en el dho rreal servi-o a dha su costa ssaliendoen sseguimyto y castigo de los yndios caribes comedores de carne umana que venian y mataban los españoles q yvan y andavan en las piraguas () del El trato y pretendian despoblar las rrancherias de perlas y negros de Ellos- y mediante los dhos castigos ya (va) a ssegado El dho daño q fue de gran seri-o a su magt y asi mysmo le sirvio mas de diez as A su costa en la defensa de las dhas Rancherias y cibdad de Margarita y cumana tenyendo de hordinario Recuentos con Enemigos cossarios qe de hordinario venyan a ellos ffranceses E yngleses a despoblar las dhas canoas y qmar los puertos y Entrar como Entraron y Poblaron la dha isla margata dos veces y En todo se hallo con sus armas a Rezgdo su persona a mosquetazos con los dhos enemigos hasta q Eran muertos y echados de la tierra y supo enbarcar demas de que teniendo noticia que tres navios de Enemiggos franceses yban a despoblar y poblar de ella la cibdad de Cumana le nombro por capitan El gobernador P-o de arce (\*). (Hector García Chuecos: *Encomiendas*, vol V. p. 242; cit por Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería y el corso ingleses*; p. 85).

 El documento no precisa las fechas de las dos invasiones a Margarita y de la amenaza contra Cumaná, ni la identidad de los asaltantes; se limita a consignar que dichos encuentros tenían lugar "de ordinario". Como veremos en las secciones inmediatas, Margarita y las regiones adyacentes se convierten de nuevo en escalas obligadas para los aventureros, que para esta época todavía zarpan del abrigado puerto inglés de Plymouth o de la complaciente rada francesa de La Rochela. Repetimos que durante esos años no hay guerra declarada entre España y Francia; a pesar de que las fuentes de la época llaman a los invasores "cossarios", su estatuto jurídico es el de simples piratas.

 -Los piratas ingleses combaten contra Juan de Eraso en aguas de Margarita en 1576

 Ayúdame viento y vela guía mi rumbo Señor

 Virgen del Valle bendita encárgate del timón

 y cuando pase mañana por el mar de la (ilusión

 echa las velas al viento pa olvidarme de (este amor

 Malagueña margariteña.

 Batalla naval en Margarita

 A mediados de junio de 1576 se enfrentan una armada española al mando de don Juan de Eraso y cinco embarcaciones inglesas en aguas cercanas a Margarita. Los españoles hunden uno de los mayores buques ingleses; el resto de éstos se da a la fuga(\*). (Carta del Doctor Diego de Villanueva, Santo Domingo, 10 de octubre de 1570, AGI, Santo Domingo, 50, en Ojer: *La formación del Oriente venezolano*, p. 356; cit. por Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería y el corso ingleses*; p. 82).

 Para la época surca las aguas del Caribe la expedición de John Oxenham, quien parte de Plymouth el 9 de abril de 1576 al mando de una nave de 100 toneladas, otra más pequeña y dos pinazas. Su destino es el golfo de Panamá, donde proyecta desembarcar, cruzar el istmo e interceptar la Armada del Mar del Sur, que periódicamente arriba cargada con la plata del Perú.(\*).(Bradley: *Navegantes británicos;* p.67). La ruta más conveniente para arribar al istmo es la que imponen los vientos alisios y al cabo de dos o tres meses de navegación cruza justamente por el litoral de las provincias de Margarita, Nueva Andalucía y Venezuela. No es imposible que las naves de Oxenham hayan topado con las de Eraso, y que sean suyas por consiguiente las cinco embarcaciones inglesas a las cuales se refiere Diego de Villanueva.

 Tras el oro de Panamá

 Oxenham ancla sigilosamente cerca del golfo de Acla, hace amistad con los cimarrones y lanza un ataque contra Veragua. Una flota organizada por el presidente de la Audiencia de Panamá, Gabriel de Loarte, descubre el escondite de las naves y las captura. Oxenham y sus secuaces entretanto cruzan el istmo por tierra, llegan al Pacífico, construyen varias pinazas, fondean en febrero de 1577 en Isla de las Perlas, saquean la región, destruyen y profanan templos y capturan una nave de Guayaquil con 60.000 pesos de oro y otra de El Callao con 100.000 pesos en barras de plata. Una escuadra de seis naves al mando de Pedro de Ortega los toma por sorpresa y recupera parte del botín; otra flota a las órdenes de Luis Guzmán de Melo apresa las restantes pinazas escondidas en el golfo de Panamá y quema las aldeas de los cimarrones cómplices de los ingleses. Oxenham y 30 seguidores caen en manos de hombres de armas enviados por el virrey del Perú, Francisco de Toledo.

 A pesar de que incursiones como las de Drake y la de Oxenham incrementan la tensión entre España e Inglaterra, todavía no hay guerra formal entre ambas naciones. Ni Oxenham ni sus seguidores están amparados por patente de corso: sus abordajes, asaltos a poblaciones e incendios son actos de piratería. Todos reciben sentencia de muerte, salvo Oxenham, que se convierte al catolicismo, su piloto John Butler, a quien sus captores consideran "navegante admirable", y otros dos más. Pero la conmutación de la pena de muerte por la de galeras a perpetuidad es revertida en 1580 tras la entrada de Drake al Pacífico. El comandante es ejecutado con los demás prisioneros, salvo doce de ellos que escapan, capturan una lancha y se hacen a la vela hacia Inglaterra, sin que jamás se vuelva a tener noticias suyas (\*). (Bradley: *op. cit*. pp. 66-69).

 -El pirata Andrew Barker asalta Trinidad, Margarita y Curazao en 1576

Sí, ¿cuál es el más profundo, el más impenetrable de los dos: el océano, o el corazón humano?

 Lautreaumont: *Les Chants de Maldoror.*

 Un vengador errante

 Entre las motivaciones de los aventureros del mar de esta época predominan el fundamentalismo protestante y el cálculo comercial. El capitán Andrew Barker suma a éstas un obsesivo deseo de venganza. Los españoles confiscan en Tenerife el barco de su propiedad "Christopher of Darmouth" con un cargamento valorado en 1.700 libras esterlinas, alegando que Barker está acusado ante la Inquisición. Su capitán Henry Roberts regresa a duras penas a Inglaterra con una carga disminuida y tras el pago de onerosas multas. Para reponer sus pérdidas, pero sobre todo para retaliar personalmente a toda la nación ofensora, Barker invierte su propio capital y el de algunos inversionistas en armar una pequeña flota pirata de dos pataches. Pues, a diferencia de sus predecesores en la costa venezolana, no viene con la intención fundamental de comerciar, sino con la de hacer presas y botín(\*). (Bradley: *op. cit*. p. 65).

 El minucioso Richard Hakluyt pormenoriza algunas de las hazañas de este vengador errante. En la isla de Maio, los portugueses le matan un corneta "en venganza de cuyo asesinato incendiamos dos de sus pequeñas aldeas". En Trinidad comercian pacíficamente con los indios por vituallas. En Margarita, según narran los expedicionarios a Hakluyt, "tomamos un pequeño barco español que llevaba un poco de brea y 30 toneles de vino de Canarias del que nos reservamos 4 ó 5 toneles para nosotros, dejándoles el resto y permitiéndoles partir sin sufrir daño alguno"(\*). (Richard Hakluyt: "El viaje del patrón Andrew Barker de Bristol, con dos barcos, el uno llamado el "Ragged Staff" y el otro el "Beare", a la costa de Terra Firma y a la Bahía de Honduras en las Indias Occidentales en el año de 1576", comp. por Georget y Rivero en: *Herejes en el Paraíso*, pp. 117-125. Confrontar con el texto original en Hakluyt: *op.* *cit*. T. X, pp. 83-87).

 En Curazao permanecen un día y una noche y consiguen agua potable, pero "14 de nuestros hombres fueron traicioneramente heridos, pero ninguno muerto, por los habitantes de esa isla, (unos pocos de ellos españoles, pero la mayoría indios)"(\*). (Hakluyt: *op. cit*. p.120). Se trata de otro de los ataques combinados por el estilo del que acabó con Jean de Bontemps. Barker tiene mejor suerte. De allí zarpan hacia Tierra firme "a cierta bahía, permaneciendo tres días en ese lugar, pero no se logró allí nada digno de mención". Puede que se trate de la despoblada Borburata. En Cabo de la Vela, Barker entabla el primero de una serie de desagradables altercados con su patrón Philip Roche, causado por un debate sobre el más delicado tema que se puede discutir a bordo, es decir, "hacer comparaciones entre ellos sobre quién sabía más de navegación". Cerca de Tolú hacen presa en una fragata con "cierto tesoro que llevaba por un valor de 500 libras, consistente en barras de oro y lingotes de plata, y alguna cantidad en moneda circulante de plata y algunas piedras verdes llamadas esmeraldas, de las cuales había una muy grande, montada en oro, que hallamos secretamente atada al muslo de un fraile". La persecución por galeones españoles los obliga a abandonar la presa, no sin aligerarla del botín. Cerca del poblado de Veragua, capturan otra fragata con cargamento de oro, armas y portulanos y uno de los botines más preciados en la época, "un libro de navegación". Las filtraciones del "Ragged Staff" terminan por hundirlo, por lo que la expedición continúa en el "Beare" y en la última fragata apresada. En el Golfo de Honduras capturan un patache con maiz, gallinas, carne de res y reales de plata por un valor de cien libras, y prisioneros por los cuales logran un rescate en oro(\*). (Hakluyt: *op. cit*. p. 118- 121).

 El pesado juicio de Dios

 Sobre el trato dado a los cautivos hay historias divergentes. Según la versión inglesa, el rencoroso Barker los pone a salvo en tierra. Las víctimas afirman otra cosa:

 Por el contrario, los documentos en español afirman que arrojaron al mar, donde se ahogaron, a más de 28 soldados. Además, en otro episodio, mataron a los pasajeros de una barca que pertenecía al gobernador de Nicaragua y castraron a un fraile franciscano antes de asesinarle. Cerca de Veragua, en mayo de 1577, se narra otra barbaridad, cuando ahorcaron a un vecino del pueblo y dejaron a otros encadenados en la playa, consecuencia tal vez de un intento frustrado de exigir rescates por estos rehenes. Pero este tipo de amenazas y atrocidades a veces rindieron beneficios, por ejemplo, cuando capturaron en una fragata de Tolú al juez Juan Rodríguez de Mota y a su escribano, Francisco de Alba, a quienes pusieron en libertad después de recibir un rescate de oro y plata(\*). (Bradley: *op. cit*. p. 65).

 Barker prosigue su itinerario por Tierra Firme en Centroamérica, alternando los regocijos de su venganza con los altercados contra su maestre Philip Roche, quien lo hiere de una puñalada en la mejilla, y con el capitán del "Beare", William Coxe, quien se amotina contra Barker y conforme a la mejor tradición pirática, lo deja abandonado con doce leales en la isla Guanaja, cerca de Honduras. Allí el polémico Barker todavía tiene ánimos para luchar con un tripulante alemán, Weirborne. Tras lo cual caen sobre ellos 60 hombres al mando del capitán Diego López, los matan, y llevan sus cabezas a Trujillo como trofeos.

 Coxe huye a toda vela al ver que su depuesto capitán es atrapado y ataca la isla Roatán, pero despliega exageradamente las velas y un golpe de viento vuelca la fragata española capturada en la cual navega. Así pierde casi todo el botín y 14 tripulantes y debe regresar a la costa de Honduras, donde otros siete hombres caen prisioneros de los españoles. Coxe finalmente retorna con apenas 18 hombres a Inglaterra en la fragata reparada a duras penas. Allí es encarcelado por su motín, a instancias de John Barker, hermano del depuesto comandante(\*). (Bradley: *op. cit*. p. 66). Entre tanto, el temperamental Philip Roche muere a bordo del "Ragged Staff"(\*). (Hakluyt: *op. cit*. p. 123). Mientras los expedicionarios regresan, raya los cielos el fulgurante cometa de 1577, al cual astrónomos e ignorantes toman por anuncio de terribles catástrofes.

 Esta historia de violencias y venganzas tiene final triste y ejemplarizante: hasta los aventureros del mar deben dejar de lado los sentimientos cuando se ocupan de sus negocios. Según deja sentado el moralista Hakluyt, los que sortearon el patíbulo fueron sentenciados a largas condenas y "aunque escaparon del rigor de la ley de los hombres, no pudieron evitar el pesado juicio de Dios y, así, poco después, tuvieron muertes miserables"(\*). (Hakluyt: *op. cit*. p. 125).

 Margarita se arma y se fortifica

 El breve paso de Barker no deja un buen recuerdo en Margarita. Don Miguel Maça de Lizana, designado para gobernador de la isla, comunica a Felipe II la perpetua amenaza que la aqueja. El soberano, en Real Cédula fechada en Madrid el 28 de abril de 1578, dispone que por cuanto el antes nombrado oficial "nos ha fecho rrelaçión que a la dicha isla acuden de ordinario muchos cossarios y hazen muchos daños y rrobos, a caussa de no haver en ella armas con que los rresistir, y que convenía mandásemos enbiar a la dicha isla çient arcabuzes, doze falcones de bronze de hasta siete o ocho quintales, çinquenta quintales de plomo, quinze de pólbora, la mitad de arcabuz y la otra mitad de cañón, y çinquenta rrodelas o parte dello, demás de veinte y çinco mosquetes que para el dicho efecto mandamos se lleben de los que ay en la isla Española, y aviéndose visto por los del nuestro consejo de las Indias, se acordó en él de os lo remitir, y assi os mandamos (...)(\*). (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*; T. I. p. 44). Fortalecido con este modesto arsenal, Maça de Lizana se dispone a encargarse de la asediada gobernación.

 La Corona, en todo caso, no juzga suficiente la provisión de armas, y dispone la edificación de casas fuertes para la defensa. Y así, en Real Cédula que contiene la instrucción y ordenanza para los oficiales de la isla de la Margarita, el Rey dispone:

 LVII.- Y porque somos informado que a causa de no haver casas fuertes en los pueblos y rrancherías que se hazen para las estançias y avitaçión y vivienda de la gente, indios y esclavos que andan en la pesquería, trato y contrataçión de las dichas perlas, han sido muchas vezes rovados, muertos y maltratados de enemigos cosarios,y demás del daño que en esto les hazen es causa para que de ordinario aya más cosarios de los que acudirían si en las tales rancherías oviese las dichas casas fuertes donde se recogiesen y defendiesen, y esto se puede hazer con mucha façilidad y sin costa con los proprios indios y esclavos que andan en la dicha pesquería en los días que no salen a hazella, ordenamos y mandamos que el dicho nuestro governador y los dichos nuestros offiçiales provean cómo los señores de las canoas, sclavos y personas que andan en ella hagan en las dichas rrancherías una buena casa fuerte y segura donde, cada y quando que huviere los dichos cosarios, se puedan recoger y meter dentro della y defenderse dellos, de manera que no rreçivan ni puedan hazer el daño que hasta aquí se les ha hecho, proveyendo que en la dicha casa aya dos apossentos bastantes, el uno donde con seguridad esté la caxa de tres llaves de nuestra rreal hazienda, y el otro donde se ayan de meter todas las conchas y hostias que se pescaren, para que en él y en presençia de los dichos nuestros offiçiales se saquen dellas las perlas, según que está rreferido(\*).(*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas;* T. I, pp. 93-94).

 -El pirata William Hawkins asalta Margarita en 1583

 Una Gobernación hereditaria

 El auge de la pesca de perlas que se reinicia en Margarita desde 1580 es providencial para remediar las necesidades de los empobrecidos colonos. Al extremo de que Diego de Osorio, nombrado Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela en 1589, entre sus primeras medidas adopta la de remediar la escasez de circulante acuñado sustituyéndolo por perlas, ordenando "que en esta dha. Ciudad y Gouernacion anden las dhas perlas y con ellas, se trate y contrate por moneda"(\*). (Sucre: *op. cit*. p. 83).

 Pero la renovada riqueza actúa como cebo para los aventureros del mar. Consciente del peligro, el gobernador Juan Sarmiento de Villandrando mantiene a la población en vigilancia continua; refuerza las precarias fortificaciones y obtiene la colaboración de una escuadra de galeras al mando de Pedro de Vique que desde 1583 recorre el Caribe a partir de sus bases en las Antillas mayores(\*). (Marcos Pérez Vila: "Sarmiento de Villandrando", *Diccionario de Historia de Venezuela*, T. III. p. 557). También, empieza a erigir a su costa una fortaleza "conforme a una estampa y modelo que ynvia a su magestad con el licenciado Manso, procurador general, y la tiene ya en buenos términos"(\*). (Cuaderno de peticiones de la isla Margarita; Santo Domingo, 182, 182; Marco Dorta: *op. cit*. p. 15).

 El 3 de junio de 1583, William Hawkins, hermano mayor del conocido John Hawkins, aparece en Porlamar al mando de una flota de siete naves (\*). (Bradley: *Navegantes británicos;* p. 73). Los recién llegados caen sobre un barco cargado de malvasía a punto de atracar en el puerto y capturan otro que está descargando(\*). ("Carta del Licenciado Castro al Rey”, Margarita, 2 de febrero de 1584, AGI Santo Domingo, 184, en Ojer: *La formación del Oriente venezolano*, p. 358, cit. por Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería y el corso ingleses 1565-1603*, p. 56)

 En la isla le espera el gobernador Juan Sarmiento de Villandrando, dispuesto a una defensa empecinada a pesar de la crítica escasez de hombres y de pertrechos. El gobernador siente la ínsula como algo entrañablemente suyo. En Margarita se da, en efecto, una de las rarezas excepcionales de la administración colonial, que es la de la Gobernación hereditaria. Carlos V concede por capitulación dicho cargo a Marcelo de Villalobos en 1525; tras éste la ejerce su esposa Isabel Manrique como tutora y curadora de su hija, Aldonza Villalobos Manrique, quien se encarga al contraer matrimonio con Pedro Ortiz de Sandoval en 1535. En 1566, ya viuda, obtiene la prórroga de la Gobernación por una vida más, y a su muerte la sucede su nieto Juan Sarmiento de Villandrandro.

 Y es así como, apenas el heredero cumple veinticinco años, el rey Felipe II, mediante Real Cédula de 6 de diciembre de 1575, le comunica que "es nuestra voluntad que, desde que tubiéredes hedad ligitima para poder gobernar la dicha isla de la Margarita en adelante, por todos los días de vuestra vida seáis nuestro governador de la dicha isla, y uséis el dicho cargo por vos y por vuestros lugartenientes en todos los casos y cosas a él anexas y conçernientes, según y de la manera que lo usaron los demás nuestros governadores que an sido de la dicha isla de la Margarita, y mandamos a los concejos, justiçias, regidores, cavalleros, escuderos, oficiales y hombres buenos de todas las çiudades, villas y lugares de la dicha isla e a los nuestros ofiçiales e otras personas que en ella residieren e a cada uno dellos que, en teniendo vos, como dicho es, hedad ligítima para governar la dicha isla, tomen y reçiban de vos el juramento y con la solemnidad que en tal caso se requiere y devéis hazer (...) (\*).(*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, T. I, p. 33).

 En cumplimiento de este solemne juramento, Juan Sarmiento de Villandrando está dispuesto a dar la vida por esa isla cuya historia durante cinco generaciones se confunde con la de su propia familia. Al ser avistados los invasores, Juan Sarmiento reúne a los vecinos aptos para portar armas, los pone bajo el mando de Pedro de Biedma, parte hacia la Asunción a buscar refuerzos y regresa rápidamente con ellos. En vano los incursores ofrecen a las autoridades como regalo telas ornadas con hilos de oro y otros enseres lujosos: Villandrando es irreductible y sus hombres se mantienen en pie de guerra hasta que los navegantes, desalentados, levan anclas nueve días después de su llegada(\*). ("Don Juan Sarmiento de Villandrando, Carta al Rey", Margarita 20 de octubre de 1583, AGI 54-4-6, Santo Domingo 184, "Pedro de Biedma, Deposición", Margarita, 21 de abril de 1589, AGI 54-1-4- Santo Domingo, 182 ambos en Wright, *Further English Voyages to Spanish America 1583-1594,* pp*.* 4-5 y 241-242, cit. por Georget y Rivero; *op. cit*. p. 86).

 Mientras transcurren las frustradas negociaciones, William Hawkins manda una pinaza y una lancha a explorar los célebres yacimientos perlíferos. Con los tripulantes va su sobrino Richard Hawkins, hijo de John, quien participa directamente en la pesquería, y posteriormente relata que "en el año 1563, en la isla de Margarita, estuve en la pesca de ostras perlíferas, tal como pescamos ostras en Inglaterra, y con mis propias manos abrí muchas y saqué las perlas de ellas, algunas grandes, otras menos y en buena cantidad"(\*). (Richard Hawkings en Wright: *Further Voyages to Spanish America 1583-1594*, pp. 4-5 y 241-242, cit. por Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería y el corso ingleses*... p. 86).

 Tras una correría por el Caribe que incluye una escala en Puerto Rico para hacer aguada y carenar sus siete naves, William Hawkins regresa a Plymouth el 26 de noviembre de 1583, cargado con plata, joyas, cuero y azúcar (\*). (Bradley: *op. cit*. p. 73)

 Barcos de Sevilla

 Lo que en definitiva incita a los ingleses a financiar constantemente este tipo de incursiones es la ausencia de comercio regular entre la metrópoli monopolista y las colonias necesitadas de intercambio. Consciente de ello, algún tiempo después de esta incursión el diligente Juan Sarmiento de Villandrando logra en 1591 que la Corona apruebe la solicitud de licencia del Cabildo de la Asunción para que dos barcos al año zarpen desde Sevilla directamente hasta Margarita. La creciente producción perlífera y la necesidad imperiosa de bienes manufacturados hacen indispensable esta medida, que por otra parte alivia la tentación siempre presente de recurrir al contrabando.

 Se haga una fortaleza

 Y ante la sucesión de noticias de asaltos por el estilo del anterior, el diligente monarca discurre complementar sus disposiciones sobre la construcción de casas fuertes con las órdenes para la erección de una verdadera fortaleza. Y así, en Real Cédula fechada en San Lorenzo el 23 de septiembre de 1586, dirigida al licenciado Cristóbal de Ovalle, le hace saber que

Pedro Luis de Vargas, en nombre y como procurador general de la isla Margarita, me ha hecho relación que en ella ay muchos puertos y surgideros, y todos sin defensa de los navíos, canoas y piraguas que a ella bienen de la pesquería de perlas, a cuya causa los françeses y cosarios que por aquellas partes andan los queman y roban con mucha façilidad, de lo cual resulta mucho daño a mi hazienda y a los vezinos de la dicha isla, y suele çesar en algunos tiempos del año la dicha pesquería, suplicándome atento a lo sobredicho mandase en el puerto que pareçiere más conbeniente se haga una fortaleza, y que ésta se fabrique a mi costa, en la qual aya la artillería y muniçión y los demás pertrechos nesçesarios para que puedan ofender a los enemigos que acudieren al dicho puerto, y en él puedan surgir y estar guardadas las dichas canoas, e visto por los de mi consejo de las Indias, porque quiero ser informado si conbendrá hazerse la dicha fortaleza y en qué puerto y de dónde se podría suplir lo que fuere menester para su edifiçio que no sea de mi hazienda, os mando que, luego como biéredes esta mi cédula, me imbiéis relaçión dello al dicho mi consejo, para que, en él vista, se provea lo que convenga (\*).(*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*; T. I. 141; 1967)

 Pero los aprestos bélicos no han de limitarse a la concentración de la defensa en fortalezas. Es preciso armar eficazmente a los lugareños. Y así el previsivo Monarca, en Real Cédula dada en el Pardo el 18 de mayo de 1591, ordena pena de veinte pesos para el señor de canoa cuyo mayordomo o canoero no tenga espada y arcabuz con municiones, y además:

XXII.-Iten mando que la misma pena se execute contra el canoero que fuere al ostial sin espada y arcabuz adereçado, porque desta manera no se alçarán tantos negros y será defensa para cosarios en caso que, como se a visto, acudiese allí alguna lancha pequeña, pues estando tantas canoas juntas y los canoeros dellas con arcabuzes, no harán el daño queasta aquí han hecho (\*). (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita*, Nueva Andalucía y Caracas; T. I. p. 291, 1967).

 Dos centinelas que continuamente atalayasen

 En fin, no basta prever casas fuertes, fortalezas, canoeros permanentemente armados con arcabuz y espada: es preciso también disponer la vigilancia permanente contra el enemigo. Y así el Rey, en Real Cédula fechada en Aranjuez el 5 de junio de 1591, toma las providencias del caso en vista de que

El licençiado Francisco Manso de Contreras, en nombre y como procurador general de esa isla, me ha hecho relaçión que muy de hordinario acuden corsarios a la ranchería y pesquería de las perlas, y que para prevenir y estorvar los muchos daños y rovos que cometen convernía se pusiesen en los lugares más eminentes de la costa dos çentinelas que continuamente atalayasen y velasen, y en descubriendo qualesquier vajeles de enemigos abisassen al pueblo y en la grangería de las dichas perlas, teniendo cavallos para haxer esto con la diligençia, que conviniese, y que el sueldo que ubiesen de ganar se pagase de mi real hazienda (...). (\*) (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita*, Nueva Andalucía y Caracas, T. I p. 196).

 Desde entonces los dos vigías escrutan continuamente el horizonte. Con el tiempo, se toman medidas similares en la península de Paraguaná y en otros sitios azotados por los merodeadores del mar.

 -Los piratas franceses asaltan Curazao y Bonaire en 1584

 En 1584 piratas franceses asaltan una vez más Curazao y Bonaire. Los invasores no se presentan directamente con sus naves transoceánicas, bien porque al igual que John Hawkins no localizan las pequeñas bahías de Curazao, bien por dificultades al sortear los bajos que las defienden, bien por asegurarse la sorpresa. Lo cierto es que desembarcan una chalupa con doce tripulantes y un negro; los escasos colonos, advertidos, les hacen frente al mando de una treintena de indígenas. En la refriega que sigue, como en aquellas en las cuales perece Bontemps y es rechazado Barker, seguramente son más eficaces las flechas que los arcabuces. Los isleños matan once franceses, capturan uno y apresan la chalupa. Las naves mayores, al advertir la resistencia, sueltan trapo y levan anclas apresuradamente (\*). (AGI. Santo Domingo, Legajo 51. Carta del Licenciado Cristóbal de Ovalles, Presidente de la isla Española, al Rey, 23 de enero, 1585, cit. por Felice Cardot*: Curazao hispánico*, p. 72).

 Es una de las cada vez más escasas expediciones francesas del período; a juzgar por el resultado de la escaramuza, ni poderosa ni afortunada. Durante varias décadas los galos casi desaparecen de la Costa de las Perlas, que se ha convertido en coto de caza casi exclusivo de las flotas inglesas. Pero todavía falta lo peor. El estallido de la guerra entre España e Inglaterra en 1588 debido al episodio de la Armada Invencible arrojará sobre América una oleada de corsarios ingleses de una magnitud jamás vista hasta ese entonces.

CAPITULO 7.- LOS CORSARIOS DE EL DORADO

 (Predominio inglés 1588-1604)

 1.- La Invencible Armada y la guerra entre España e Inglaterra

 Levanta, España, tu famosa diestra

 desde el francés Pirene al moro Atlante

y al ronco son de trompas belicosas

haz, envuelta en durísimo diamante

de tus valientes hijos feroz muestra

debajo de tus señas victoriosas

tal, que las flacamente poderosas

al claro resplandor de tus espadas

fieras naciones contra tu fe armadas

y a la de tus arneses fiera lumbre

con mortal pesadumbre

ojos y espadas vuelvan,

y, como al sol las nieblas, se (resuelvan

o cual la blanda cera desatados

a los dorados luminosos fuegos

de los yelmos grabados

queden, como de fe, de vista ciegos.

 Góngora: "De la Armada que fue a Inglaterra".

 Desaparecerán imperios

 Durante el último tercio del siglo XVI, España afirma de nuevo su primacía en el Viejo continente: Felipe II contrae un matrimonio con Isabel de Valois que le garantiza la adhesión de Francia mientras las guerras religiosas debilitan a los galos; el Imperio germánico es su aliado; los insurrectos holandeses parecen estar al borde de la derrota; los otomanos declinan por el tremendo revés de Lepanto y por una guerra asiática; Portugal pasa al mando del soberano español y con él vienen los dominios lusitanos del Brasil, Africa y Asia.

 Al mismo tiempo, empeoran las relaciones con Inglaterra. Durante su matrimonio con María Tudor, Felipe II reside brevemente en Inglaterra mientras ésta reina entre 1553 y 1558. Fanática católica, la Reina inglesa persigue con ferocidad a los protestantes, martiriza a muchos de ellos y se gana el inquietante sobrenombre de Bloody Mary. Al morir la soberana, el viudo Felipe propone matrimonio a la sucesora Isabel I: de por medio está la Razon de Estado, que le exige tener un peso en los asuntos ingleses. Por igual causa lo rechaza la nueva Reina, que envía 6.000 soldados al mando del conde de Leicester para apoyar la rebelión antiespañola en Flandes, ayuda al prior de Crato, pretendiente al trono de Portugal, convierte los puertos británicos en bases de incursiones contra naves y territorios españoles y financia algunas de ellas. El acoso de los Perros del Mar es una guerra no declarada entre ambos reinos: tras soportarla durante décadas, Felipe decide convertirla en abierta. Cubiertos sus flancos territoriales, el momento parece propicio para que España ajuste cuentas con su viejo rival marítimo.

 Cierta historiografía inglesa presenta al ataque contra Inglaterra como el desvarío de un fanático religioso. Detrás del proyecto, sin embargo, asoma la sólida razón mercantil. En 1582, el Ayuntamiento de Burgos comunica a sus procuradores reunidos en cortes que “Cuanto a la navegación de las mercaderías negocio es importantísimo en que su Majestad debe poner muy de veras el remedio que fuere posible, pues por ella se llevan y traen las mercaderías con tan poca seguridad y concierto que da lástima pensar en ello ver la grandísima suma de haciendas quese envían en navíos desarmados y cuán fácilmente, y sin resistencia alguna, los toman corsarios de mucho menor porte por falta de no llevar armas ni gente bastante, y lo principal por la mala fábrica de los navíos españoles, lo cual acontece al contrario a los navíos extranjeros que por maravilla les podemos tomar ninguno por navegar con reputación, siendo los maestros mayores y mejor gente, y así permiten nuestros pecados que nos tomen grandísima suma de haciendas” (\*).(Cit. por Carlos Gómez-Centurión: *La Invencible y la empresa de Inglaterra*; Nerea, Madrid, 1988, p. 24).

 Mientras así discurren las ponderadas mentes de los mercaderes, remontan su vuelo las alucinadas de los profetas. El matemático y astrónomo alemán Regiomontanus calcula que el año 1588 habrá un eclipse de sol en el mes de febrero y dos eclipses totales de luna en marzo y en agosto, mientras Saturno, Júpiter y Marte se reunirán en nefasta conjunción sobre la órbita de la Luna; y deduce en consecuencia que

 Mil años después del nacimiento de la Virgen

 y tras quinientos más concedidos al globo

el asombroso año ochenta y ocho empieza

y trae con él bastantes terrores. Si este año

no trae una catástrofe total, si la tierra

y el mar no sufren un colapso, una total ruina

traerá por lo menos revoluciones mundiales

desaparecerán imperios, y por todas partes

sonarán grandes lamentos.

(\*). (Cit. por Carlos Gómez-Centurión: *op. cit*. p. 97)

 Los rigurosos astrónomos Johan Stoffler, Leovitius y Guillaume Postel confirman las predicciones de Regiomontanus; otros consideran nefasto augurio al cometa de 1577; el Papa reúne a sus sabios y los allegados al Cardenal Allen señalan que las profecías de Merlín vaticinan para esa fecha la destrucción del reino de Uther Pendragon. La vidente Lucrecia León tiene angustiosos sueños en los que vislumbra la pérdida de España y la muerte de Felipe II por haber éste supuestamente asesinado a su hijo Don Carlos y a Isabel de Valois(\*). (*Loc. cit*.).

 La Empresa de Inglaterra

 Mientras los mercaderes calculan y los videntes alucinan, los militares planean. En 1586 don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz y veterano de Lepanto, propone a Felipe II la Jornada de Inglaterra, un plan de invasión marítima contra Isabel I para impedir que "viva y reine una mujer hereje que tanto mal ha causado en aquel Reino" (\*). ("El marqués de Santa Cruz propone al Rey la Jornada de Inglaterra"; en Ibáñez de Ibero: *Almirantes y hombres de mar*, pp. 548-550) El soberano español emprende así la vasta tarea administrativa de reunir y pertrechar lo que será una flota de 141 buques con un desplazamiento total de 51.005 toneladas, a la cual los ingleses opondrán 221 buques, con un desplazamiento de 40.021 toneladas (\*). (José Luis Casado Soto: *Los barcos españoles del siglo XVI y la Gran Armada de 1588*, p. 228). La mera comparación de las cifras indica que las naves españolas son en general más pesadas, porque deben conjugar las funciones de buques de combate y transporte de tropas terrestres. Pues el plan de Felipe consiste en embarcar en ellos unos 22.000 hombres, hacerlos zarpar cuando los vientos sean favorables, reunirlos con una flota del Duque de Parma que transportará los combatientes que éste comanda en los Países Bajos, y desembarcar conjuntamente en Inglaterra una fuerza de unos 40.000 hombres.

 Este aparato titánico se moviliza para un fin relativamente modesto. Felipe II comprende que unas decenas de millares de mercenarios no le pueden garantizar la conquista perdurable de Inglaterra. En sus instrucciones a Medina Sidonia se limita e encomendarle exigir a los ingleses "que se restablezca la libertad de la santa religión católica en todo el reino, y que los católicos exiliados en el continente puedan regresar y recuperar sus bienes". Demanda además la devolución de las plazas de los Países Bajos en poder inglés, y una indemnización -negociable- por los daños causados por éstos (\*). (Cit. por Duchein: *Isabel I de Inglaterra*, p. 475). No se trata entonces de exterminar a los protestantes y ni siquiera de derrocar a Isabel I, sino de obligarla a abandonar su política de hostigamiento naval en Flandes y en América.

 La Armada Invencible

 Pero la Empresa de Inglaterra enfrenta tropiezos desde su inicio. No es posible concentrar en secreto tal cantidad de buques y de tropas: los particulares del proyecto se conocen en las cortes europeas; las instrucciones de la Armada circulan impresas y traducidas en Londres mucho antes de que aquella leve anclas. El Almirantazgo inglés autoriza a Francis Drake para tomar la delantera; éste se da el gusto de "chamuscarle las barbas al Rey de España" asestando el 29 de abril de 1687 un magistral golpe contra el puerto de Cádiz, donde destruye o captura 24 naves ancladas (\*). (Ricardo Cerezo Martínez: *Las armadas de Felipe II*; Editorial San Martín S. L. Madrid, 1989, p. 314). El certero ataque retrasa casi un año el proyecto.

 El aprovisionamiento de las tripulaciones de la Armada es defectuoso; la condición sanitaria, pésima. El veterano almirante don Alvaro de Bazán muere de tifus y lo reemplaza Alonzo Pérez de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, hombre sin experiencia en cuestiones navales. Entre los voluntarios que se presentan para la arriesgada campaña está el Fénix de los Ingenios Lope de Vega, quien perderá en la empresa a su hermano y execrará la memoria de Drake en su poema épico *Dragontea*. Los retrasos en la expedición demoran la salida hasta la época del mal tiempo: tras zarpar de Lisboa el 30 de mayo de 1588, los problemas de avituallamiento y las tormentas la obligan a refugiarse en La Coruña, de donde se da a la vela definitivamente el 22 de julio de 1588. El cronista italiano Filippo Pigafetta, uno de los primeros en atribuirle a la inmensa Armada el título de Invencible, describe que ésta entra en el Canal de la Mancha el 31 del mismo mes, adoptando una cerrada formación que imita la figura de un águila, con la vanguardia comandada por Leyva como cabeza, la escuadra de Andalucía como ala izquierda comandada por Pedro de Valdés, la escuadra de Guipuzcoa como ala derecha dirigida por Oquendo, el centro regido por Medina Sidonia y como cola una retaguardia de embarcaciones auxiliares dirigidas por Recalde(\*). (Filippo Pigafetta: *Discorso sopra l'Ordine dell' Armada Catholica*; cit. por Cerezo, *op. cit*. p. 33).

 Los observadores ingleses la disciernen como una inmensa media luna de tres leguas de ancho; las pinturas de la época nos muestran un compacto grupo de embarcaciones de gran calado, con los cascos recargados de profusas decoraciones doradas y los aparejos ornados de imágenes sagradas y heráldicas, estandartes, gallardetes y catavientos. La impresionante formación se aproxima a los abruptos acantilados de Cornualles, zona tan peligrosa para los marinos que poblaciones enteras de ella lucran de los restos de los naufragios, y de la cual los expertos en rescates Richard Larn y Clive Carter dicen que "nunca fue amigable para ningún barco que se le aproximara con mal tiempo, por no tener virtualmente ningún refugio contra las galernas del Norte" (\*). (Richard Larn y Clive Carter: *Cornish Shipwrecks*: the South Coast; Pan Books, Suffolk, 1969, p. 15). En el cielo se acumulan las nubes de tormenta de un verano que por sus lluvias y sus granizadas es "comparable a un invierno"(\*). (Duchein: *Isabel I*; p. 481).

 Los Perros del Mar al acoso

 En la costa inglesa las campanas de las iglesias tocan a rebato: una tras otra arden las hogueras dispuestas para dar aviso del esperado ataque. El almirante Lord Howard de Effingham y Francis Drake acuden a toda prisa para dirigir la salida de la flota inglesa del puerto de Plymouth, que se dificulta por el viento contrario: les es imprescindible remolcar sus buques para llevarlos al mar. El duque de Medina Sidonia pierde la oportunidad de atrapar a los británicos en su propio puerto por permanecer estrictamente apegado a las instrucciones que le prohiben enfrentamientos que lo distraigan de proteger el desembarco de las fuerzas flamencas de Farnesio (\*).(Christopher Lloyd: *Batailles navales au temps de la marine a voiles*; Flammarion, Esslingen am Neckar, 1970, p. 33). Aprovechando la noche, la flota inglesa sale a alta mar inadvertida, y ciñendo al viento logra tras varias bordadas colocarse al oeste de la Armada, en la ventajosa dirección desde donde sopla el viento (\*). (Cummins: *Francis Drake*; p. 184).

 Una vez en alta mar, los ingleses evitan también el enfrentamiento contra la compacta formación. Como explica después en su  *Historia del Mundo* sir Walter Raleigh, quien sigue las operaciones desde tierra, comandando las fuerzas de defensa costeñas:

Los españoles transportaban un ejército a bordo y él, Lord Howard, no tenía ninguno; tenían más buques que nosotros, de mayor bordo y tonelaje, de modo que, de haber abordado estos grandes y poderosos bajeles, hubiera puesto en grandísimo peligro al reino de Inglaterra... Pero nuestro Almirante conocía sus ventajas, y las conservó; de no haberlo hecho, no hubiera podido conservar la cabeza sobre los hombros (\*). (Cit. por Oliver Warner: *Great Naval Battles*; Hamlyn, Londres, 1972, p. 44).

 Cuando la Armada cruza ante Plymouth sin desviarse y los ingleses se dan a la vela tras ella, pasan a tener la ventaja del viento, es decir: éste les sopla por la popa y en dirección al enemigo, de manera que pueden a voluntad atacarlo o perseguirlo manteniendo la distancia que elijan. Además, son maestros los británicos en el arte de navegar ciñendo al viento, es decir, de avanzar en dirección contraria a éste dando hábiles zigzags o bordadas. Howard de Effingham divide sus barcos en cuatro escuadras, una que dirige él mismo, y las otras al mando de Francis Drake, John Hawkins y Frobisher respectivamente. Al poco tiempo lo refuerza una flotilla capitaneada por William Winter. No es extraño que por lo menos tres de tales nombres estén asociados a las costas venezolanas: la expansión atlántica y el acoso a la Invencible son fases de una misma batalla. A bordo de su nave almirante "Ark Royal", Howard distribuye títulos nobiliarios a Hawkins, Beeston, Frobisher y otro puñado de navegantes (\*). (Warner: *op. cit*. p.48). Los Perros del Mar se arrodillan: al incorporarse, ya son sires.

 Durante una semana la jauría de los Perros sigue a la Armada, limitándose a acosarla y capturarle naves rezagadas. Su estrategia repite punto por punto la de los corsarios que cazan a las flotas del tesoro. El 31 de julio cortan la retaguardia y destruyen al “Santa Ana" de Recalde, incendian el "Nuestra Señora de la Rosa" de la escuadra de Oquendo y dañan seriamente el "Nuestra Señora del Rosario", nave insignia de Pedro de Valdés. El almirante Howard de Effingham ordena a Drake permanecer durante la noche en la vanguardia con un farol encendido para que el resto de la flota fije su posición con respecto a él; al parecer, movido por lo que John Cummins llama su "instinto pirático" Drake desobedece al almirante y abandona su puesto para caer sobre el "Nuestra Señora del Rosario" y asegurarse el rico botín. Más de la mitad de los 52.000 ducados de las cajas de pago del galeón desaparecen antes de llegar al Tesoro inglés (\*). (Cummins: *Francis Drake*, p. 286).

 El "Ark Royal" del almirante Howard queda casi aislado en medio de la retaguardia española: de nuevo Medina Sidonia omite un ataque que pudiera ser decisivo por no desorganizar la formación. El 7 de agosto la gran flota se detiene ante Calais, para el esperado encuentro con los buques que Alejandro Farnesio, duque de Parma, apresta para transportar sus tropas estacionadas en Flandes al asalto de Inglaterra.

 Brulotes y duelos de artillería

 Hasta aquí, mal que bien, la Armada ha cumplido con su parte del plan. El acoso inglés sólo ha podido destruirle dos naves. Pero las restantes no pueden acercarse al puerto de Dunquerque: sus costas, así como las que siguen hasta Gravelinas y de allí al propio Calais, están rodeadas de bancos de arena en los cuales encallarían los pesados galeones. Por su parte, el duque de Parma sólo dispone de chalanas de poco calado, que pueden evolucionar en fondos bajos, pero que serían presa segura para la flota de los Mendigos del Mar holandeses, que con treinta buques al mando de Justin de Nassau bloquean los puertos cercanos. Con la reluctancia de quien se dirige a un probable desastre, el duque de Parma empieza el 8 de agosto a embarcar sus tropas en las desprotegidas chalanas que ha concentrado en Nieuport y Dunquerque (\*).(Lynch: *España bajo los Austrias*, T. I. p. 422).

 El pequeño embarcadero de Calais tampoco es seguro. En él la Armada Invencible podría quedar atrapada. Como un rebaño que se apretuja para defenderse de los predadores, la flota ancla formando un compacto grupo en alta mar(\*). (Lloyd: *op. cit*. p. 34). Sirviéndose del viento favorable, la medianoche del 7 de agosto Drake envía contra la sólida formación ocho brulotes. Las pequeñas naves cargadas de sustancias inflamables derivan hacia la Armada como teas incendiarias. Los carpinteros españoles cortan a hachazos las cuerdas de sus anclas. Las naves se dispersan en la oscuridad. Algunas encallan en la peligrosa costa. A la mañana siguiente, la maltrecha formación maniobra para reagruparse en Gravelinas y enfrenta el cañoneo de los ingleses, que les disparan a distancia con su superior artillería.

 En ese momento empieza la confrontación entre dos concepciones de la guerra naval. El experimentado John Hawkins es Tesorero de la flota inglesa desde 1567. Desde su cargo ha impuesto decisivas reformas en el diseño. Para las naves ha adoptado la llamada "construcción para la carrera", con mayor longitud proporcional de la eslora sobre la manga y castillos de proa y de popa más bajos, lo cual aumenta su velocidad y su maniobrabilidad. En lo relativo a la dotación, las naves inglesas cargan mayor cantidad de cañones, que disparan desde una cureña con cuatro ruedas muy superior a la de los españoles, que conservan sus anticuados carros con dos ruedas. La superior artillería inglesa permite a sus barcos navegar con menor cantidad de hombres: su estrategia no es la de abordar al enemigo, sino la de acribillarlo (\*). (Cummins: *Francis Drake*, p. 182).

 Esto no sorprende a Medina Sidonia. En sus instrucciones, el minucioso Felipe II le ha advertido que "el intento del adversario será luchar a distancia, pues cuenta con la ventaja de una artillería superior... mientras que nosotros hemos de atacar desde pequeñas distancias" (\*). (Cit. por John Lynch: *España bajo los Austrias*, T. I. p. 419). Lo que el soberano no explica es cómo luchar de cerca con un adversario que cañonea a voluntad desde lejos y maniobra libremente sin estar obligado a guardar una formación. Medina Sidonia se limita a confirmar luego a su Rey que la flota de la Reina lleva ventaja "en el género de pelear ésta, por ser su fuerza la de artillería y los bajeles tan grandes navíos de vela, y la de V.M. sólo en la arcabucería y mosquetería tenía ventaja" (\*). (Colección Sans de Barutell, Simancas, artículo N. 932, Museo Naval, Madrid, cit. en Ricardo Cerezo Martínez: *op. cit*. p. 348).

 El 8 de agosto resultan gravemente dañados el galeón insignia "San Martín", el "San Juan", el "San Juan de Sicilia", el "San Felipe" y el "San Mateo". El "San Marcos" encalla y es abordado por los holandeses. También los ingleses sufren serios daños. En Gravelinas ya no es posible la reunión con las chalanas de Farnesio. Los vientos contrarios impiden devolverse para la improbable cita en Calais. Tampoco se puede invadir Inglaterra sin el contingente del Duque de Parma, quien al ver malograda la reunión desembarca sus soldados y regresa a Brujas (\*). (Lynch: *op. cit*. p. 423). A la Armada sólo le queda tratar de regresar con el menor daño posible.

 Dios hizo soplar sus vientos

 Cambian los vientos. Medina Sidonia dirige la Armada hacia el Norte. Los ingleses, que también tienen graves problemas de apertrechamiento, los persiguen hasta las costas de Escocia, donde abandonan la cacería. Han sufridos un tremendo castigo en sus propios buques, el tifus diezma a sus tripulaciones y ya no tienen municiones ni víveres. Isabel I ha sido sórdidamente avara con las raciones de los marinos que han desafiado la mar para salvarla. En cambio, es pródiga en incentivos morales. El 19 de agosto, ocho días después de la derrota de la Armada, la soberana aparece en los campamentos de Tilbury. Cabalga un caballo blanco, va tocada con casco de plata ornado de plumas blancas. Arenga que "aunque débil mujer", su corazón y su coraje (*my stomach*) son los de un rey. Ofrece que "recompensaré cada una de vuestras acciones gloriosas en el campo de batalla" (\*). Son palabras brillantes pero vanas. Dos días después la Reina ordena desmovilizar el costoso ejército. El 11 de septiembre el almirante Howard escribe, al ver que enfermos y heridos agonizan abandonados, que "el coraje de todo hombre sangra al ver a los que sirvieron con tanto coraje morir miserablemente" (\*). (Duchein: *Isabel I*... pp. 482-487).

 En el enfrentamiento con los ingleses, la Armada ha perdido sólo seis buques. A partir de ese momento, las tormentas arrojan 24 naves españolas contra los acantilados de Escocia y de Irlanda. Los lugareños masacran a los náufragos; las autoridades irlandesas ahorcan 1.500 de ellos. Tras el tormentoso periplo por los mares del Norte de Inglaterra y Escocia, los restos de la Armada empiezan a arribar a Santander el 21 de septiembre. Faltan 35 naves; de los 22.000 hombres que embarcaron, unos 10.000 no regresarán (\*).(Ricardo Cerezo Martínez: *op. cit*. p. 375).

 El Rey Felipe II recibe las noticias con aparente impasibilidad. No hace un sólo reproche a Medina Sidonia, no interrumpe por un instante la minuciosa administración de su Imperio (\*). (Lynch: *op. cit*. p. 424). "En lo que Dios hace, no hay que perder ni ganar reputación, sino no hablar en ello", escribe a Alejandro Farnesio (\*). (Belenguer: *Felipe II*, p. 94). También se le atribuye haber dicho "Envié a mis buques a pelear con los ingleses, y no con las tempestades". De ser auténtica la opinión, la de la Reina de Inglaterra no es muy diferente: hace acuñar una medalla conmemorativa cuya leyenda reza: "Dios hizo soplar sus vientos, y fueron dispersados". En el servicio solemne de acción de gracias en la catedral de San Pablo, se entona una *"Songe"* cuya redacción se atribuye a la soberana:

 Subió mi alma a lo sagrado

 cantó el elogio de su fuerza

 por quitar ánimo a los príncipes

 y hacer prodigios en mis días:

 pues hizo alzarse vientos y aguas

 y dispersó a mis enemigos

 (\*). (Cit. por Lloyd: *op. cit*. p. 35).

 Ambos soberanos exageran el papel de los elementos por distintas razones: el español, por cubrir su responsabilidad; la inglesa, por disminuir el mérito de los Perros del Mar y de los marinos holandeses. Sin ellos, la flota no se hubiera dispersado frente a Calais y Alejandro Farnesio hubiera conducido sus soldados hasta el litoral inglés. En cuyo caso el curso de los acontecimientos hubiera podido ser muy diferente. Como señala el historiador francés Michel Duchein, exhaustivo biógrafo de la Reina:

 Evidentemente, Inglaterra habría sido incapaz de defenderse eficazmente contra una fuerza de invasión aguerrida y bien armada. Ninguna ciudad estaba fortificada, a no ser con murallas medievales casi en ruinas. Las milicias de los condados eran muy hábiles tirando al arco, eventualmente con mosquetes, pero no contaban con artillería ni con entrenamiento en la batalla. Abundan los testimonios sobre la insuficiencia de las armas, de los equipos, del abastecimiento. (...) Las irrisorias murallas de la ciudad de Londres no la habrían protegido contra la artillería del ejército español, el más fuerte del mundo. Y la lealtad de las campiñas inglesas a Isabel, esa reina que envejecía sin heredero, no habría resistido sin duda mucho tiempo en caso de invasión. Según todas las probabilidades, la derrota se habría consumado en pocos días (\*).(Duchein: *Isabel I de Inglaterra*; p. 486).

 El historiador inglés Alan G. R. Smith, señala todavía con mayor rigor las debilidades políticas del régimen isabelino. Aparte de la controversia religiosa, "el comercio externo no se estaba expandiendo significativamente ni en volumen ni en valor; y la Reina y el Consejo, sin una burocracia pagada sustancial ni una fuerza de policía profesional ni un ejército permanente carecían de un poder coercitivo efectivo sobre las localidades". Por lo cual "los limitados recursos financieros disponibles y las dificultades que la guerra ayudó a producir e intensificar en las localidades sugirieron que la sociedad inglesa no estaba organizada en forma efectiva para pelear ni siquiera una guerra esencialmente defensiva" (\*). (Smith: *The emergence of a Nation State*, pp. 233-234).

 Es desde luego imposible predecir la conducta de la insular Inglaterra defendiendo su territorio frente a una invasión extranjera. Pero si sumamos a las consideraciones precedentes el posible apoyo a los españoles del numeroso partido católico y de los rebeldes irlandeses, podemos comprender que el proyecto era atrevido, pero no descabellado. En el mejor de los casos suponía una rápida victoria. En el peor, un nuevo Flandes.

 Felipe II prepara la batalla del Caribe

 El efecto más inmediato de la derrota de la Invencible Armada es desatar el azote corsario sobre las aguas americanas. K. R. Andrews calcula que en el período entre 1589 y 1591, por lo menos 235 buques ingleses visitan la zona(\*). (K.R. Andrews: *English privateering voyages to the West Indies, 1588-1595*, cit. por Cerezo Martínez, *op. cit*. p. 382). A pesar de ello, no interrumpen la comunicación de las Indias con España y Portugal: entre 1589 y 1596, cruzan el océano 987 buques ibéricos, con un porte total de 188.991 toneladas, sin que sus pérdidas -causadas por piratas o por accidentes navales- excedan del 13 por ciento(\*). (Cerezo Martínez: *op. cit*. p. 382).

 El revés tampoco paraliza al metódico Felipe II. Ya en febrero de 1589 ordena a cuenta de la Corona la construcción de 12 galeones de mil toneladas cada uno. En julio del mismo año, la Armada española consta de 74 embarcaciones, con un total de 25.754 toneladas y una dotación de 1053 piezas de artillería. En agosto de 1591, la Armada del Mar Océano ya dispone para la defensa de los mares americanos de 16 galeones y cinco naves de propiedad de la Corona, con un porte total de 12.490 toneladas y 448 piezas de artillería(\*). (Cerezo: *op. cit*. pp. 390-391). Antes de tres lustros estarán trabados en cruenta batalla con los holandeses por la posesión de la península de Araya.

 Con su acostumbrada minuciosidad estudia también Felipe II en el Consejo de Indias las medidas necesarias para contrapesar el incrementado azote de corsarios y piratas en los mares americanos. Pues para armar las nuevas flotas son necesarios mayores recursos fiscales. El resultado de las deliberaciones consta en la Real Cédula dada en El Pardo el 1 de noviembre de 1591. El anciano monarca expresa, en tono casi quejumbroso, que "hemos hecho y hacemos cada día ttantas cosas y gasttos que nuestra hazienda esttá mui consumida, y siendo ttan importtante y necesario tener para el mismo efectto una grueza armada en el mar occeano para que con maior seguridad se navegue, súbditos y naturales y sus mercadurías y haciendas handen con menos peligro y para empedir y esttorbar que los cossarios que con tanta libertad navegan por todas parttes no les ofendan, y combiniendo que para ello, falttando como me faltta hacienda, que se procure y busque por todos los medios que más justos sean y que con menos daño y perjuicio se puedan hazer" (...). En virtud de lo cual, considera el soberano que a tal fin "nos podemos ayudar y prevaler es de los derechos de la alcabala que nos perteneze y nos son devidos (...) (\*). (*Actas del Cabildo de Caracas*, T. I. 1573-1600, Editorial Elite, Caracas, 1943, pp. 338-339).

 El soberano español también cambia la antigua política de no conceder patentes de corso por razones morales. No sólo las otorga, sino que además facilita préstamos para los buques que se destinen a esta finalidad, y renuncia al quinto real de las presas, por considerar que éstas son hechas en servicio al Estado. Cantabria, Santander, Castro Urdiales, Laredo, Blavet y Dunquerque se convierten en bases de corsarios españoles y flamencos fieles a Felipe II. El tráfico naval inglés y holandés se ve forzado a adoptar la defensiva. En venganza del golpe de Cádiz, Carlos Amézola cae con cinco galeras españolas en julio de 1595 sobre el puerto de Cornualles, lo toma, incendia los pueblos cercanos. Al retirarse enfrenta una flota holandesa de 46 bajeles, les hunde dos buques de guerra y les daña seriamente otros dos(\*). (Cerezo: *op. cit*. pp. 399-401).

 Mientras sigue su curso esta guerra que no será decidida por ninguna victoria de los contendores, sino por la muerte de los soberanos que la iniciaron, los mares de América se llenan de merodeadores que, ahora sí, pueden ser considerados corsarios.

 2.-Los corsarios ingleses

 -El corsario John Chidley incursiona en Trinidad en 1589-1590

 Pues la declaratoria oficial de guerra convierte la destrucción de las ciudades y las embarcaciones españolas en objetivo bélico, y todo inglés que quiera dedicarse a ello puede contar con una patente de corso y el aliciente oficial. El principal requisito consiste en presentar una fianza de 3.000 libras ante la Alta Corte del Almirantazgo por cada nave armada en corso, fuere cual fuere su tonelaje. Las recelosas autoridades exigen la garantía para resarcirse de cualquier desvío de la parte del botín que el corso debe a la Corona inglesa y que ésta, a diferencia de la española, no está dispuesta a perdonar.

 En 1589 John Chidley y Francis Mangy preparan una expedición para asaltar Arica, en el Perú. El objetivo presenta la doble ventaja de ser rico y desprotegido, porque los españoles no esperan ataques en el Pacífico, al cual consideran una especie de mar propio. Su desventaja estriba en la exigente navegación que supone cruzar el Cabo de Hornos, remontar hasta los trópicos y regresar cruzando un océano que de Pacífico tiene sólo el nombre. La expedición leva anclas de Plymouth el 8 de agosto del mismo año; la integran los buques "Wildman", "White Lion" y "Robin" y dos pinazas, una de las cuales lleva el nombre de "Wildman' s Club".

 Las dificultades del largo periplo comienzan desde temprano. El "Robin" pierde contacto con el resto de la flota, no puede alcanzar el Pacífico, regresa y naufraga cerca de Cherburgo el 31 de agosto de 1590, cuando apenas le restan seis hombres de la tripulación originaria (\*). (Hakluyt: *Op. cit*. vol XI , 301, 304 y 385-389). El "White Lion" deserta y retorna a Weymouth en enero de 1590. El "Wildman" y la pinaza "Wildman' s Club" también desisten del rumbo planeado y llegan a Trinidad a fines de 1589 o principios del año inmediato (\*).(Andrews: *English Privateering Voyages to the West Indies, 1588-1595*, p. 62, cit. Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería y el corso ingleses*; p. 87).

 La ocupación española de Trinidad data de 1529, cuando Antonio Sedeño, contador de Puerto Rico, capitula la conquista, arriba a la isla y repelido por los aborígenes se refugia en la costa de Paria, donde levanta un fuerte antes de regresar a Puerto Rico en busca de refuerzos(\*). (Briceño Iragorry; *Tapices de Historia patria*, p. 61).

 No hay mayores datos sobre la fugaz estadía de Chidley en la isla; por una vez, la excusa de la arribada forzosa es legítima. Seguramente hacen aguada e intentan comprar víveres a los colonos o a los indígenas; la falta de informes sobre cualquier incidente significativo invita a presumir que todo transcurre pacíficamente.

 Tras la breve escala, William Towers, Abraham Mendell y James Doygs toman el mando de la pinaza, zarpan y llegan al puerto de Barry en abril, mientras que el "Wildman" regresa al puerto de Weymouth en junio. La expedición resulta un fracaso casi total. No se logra el esperado botín peruano, se hunde un barco, mueren gran parte de los comandantes y de la tripulación. Antes de obtener provecho de sus andanzas, los corsarios deben aprender a superar las durezas de la navegación por las rutas que habitualmente cursan sus potenciales víctimas.

 -El corsario John Myddelton incursiona en Margarita en 1592

 El capitán John Myddelton se hace a la vela en abril de 1592 a bordo de su buque "Moonshine", de 50 toneladas. Como casi todos los navegantes británicos de la oleada que arroja sobre las Indias la guerra hispano-inglesa, va bien provisto de la respectiva carta de represalia conferida por la Alta Corte del Almirantazgo previa la preceptuada fianza de 3.000 libras por su única embarcación.

 En las costas de España Myddelton captura una embarcación de 30 toneladas, de cuyo mando encarga a su oficial Robert Barrett. La pequeña flota llega a Margarita; al observar que los colonos suben a una barca cargada de pescado propiedad del licenciado Francisco Manso de Contreras e inician las maniobras de defensa, dejan el puerto sin atacar(\*). (Andrews, 1875-180, cit. por Georget y Rivero: *Venezuela...* p. 88).

 En punta Hicacos, cerca de Cartagena, la aguerrida flota de Myddelton junta sus fuerzas con dos embarcaciones de la flota de Benjamín Wood, que ha salido de Inglaterra casi simultáneamente. Entre todos persiguen a una fragata, que encalla a propósito para evadir a sus asaltantes. Cuando las cuatro naves intentan abordarla sufren un verdadero desastre: los españoles matan a varios agresores, algunos de éstos se ahogan, la nave comandada por Barret se hunde, y éste es hecho prisionero con una docena de tripulantes más. Myddelton sigue su poco afortunado merodeo hasta que es capturado en 1592 por la armada de Alonso de Bazán. (\*).(Carta de Don Juan Maldonado Barnuevo a Don Juan Ybarra", La Habana, 19 de agosto de 1594, AGI 5.1- 2-5- Santo Domingo 127, en Andrews, Op. cit. 305; cit. por Georget y Rivero: *Venezuela...* p. 89).

 En efecto, Alonso de Bazán recorre el Atlántico al mando de las escuadras de Marcos de Arambur, Antonio de Urquiola, Sancho Pardo y Martín de Bertendona, que reunen 55 naves y 7.2000 hombres. Entre las islas de Flores y la de Cuervo atacan a una armada de 22 buques de la *Royal* *Navy*, abordan su capitana "Revenge" y ponen en fuga al resto de la formación(\*). (Saiz Cidoncha: *Historia de la piratería en América española*, p. 87). Myddelton es una de las presas menores de esta vasta operación de resguardo de las aguas americanas.

 -El corsario Benjamín Wood asalta Trinidad, Margarita, Coro y Cabo de la Vela en 1592

 En abril del mismo año de 1592, pocos días después de la salida del "Moonshine" de Myddelton, zarpan hacia las Indias las naves "Challenger", "Mineral", "Pilgrim" y "Flight", comandadas respectivamente por Benjamín Wood, Richard Vavasour, Thomas Coche y lord Thomas Howard. La flota cumple el casi consuetudinario aprovisionamiento en Trinidad y el 4 de junio cae en Margarita sobre la barca del desdichado Manso de Contreras, que se había escapado del asalto de Myddelton. Tres naves corsarias se abalanzan sobre el esquife. Manso logra escapar hasta un poblado cercano, regresa con algunos de sus marinos y dispara mosquetazos a las agresoras. Estas responden con su artillería, despojan el pequeño barco de su precioso cargamento de pescado, lo abandonan, y huyen(\*). ("Carta del Licenciado Manso de Contreras a la Corona", Margarita, 4 de junio de 1592, AGI, 54-4-6, Santo Domingo 164, cit en Wright, Op. cit. 260-261, Georget y Rivero: *Venezuela*... p. 90).

 La combativa flota es dispersada por tormentas en las cercanías de Coro; el "Pilgrim" y el "Challenger" se reúnen con Myddelton, y como hemos visto los cuatro valerosos buques ingleses fracasan en el abordaje de la cobarde fragata encallada. Tras la hábil retirada, las tres naves británicas que siguen a flote se encuentran con el "Mineral" y el "Flight" y amenazan La Habana. Ante la indiferencia de los habaneros, optan por otra diestra retirada hacia Inglaterra, donde arriban en abril de 1593.

 -Los corsarios ingleses asaltan Araya en 1593

 Otro encuentro desagradable para los visitantes tiene lugar en febrero de 1593. Un buque inglés, que no ha sido identificado, manda a su chalupa en persecución de una piragua en las cercanías de una ranchería instalada en Araya para la explotación de las perlas. Por mala suerte de los invasores, también navega por la zona Juan Sarmiento de Villandrando, rumbo a su hereditaria Gobernación de Margarita en un pequeño convoy de dos piraguas, en las cuales lo acompañan el capitán Felipe de Linares y Torrellas y un piquete de hombres de armas.

 Con su acostumbrada acometividad, Juan Sarmiento arremete contra la chalupa británica, la persigue hasta la borda del buque madre, intercambia disparos con éste, mata dos ingleses, hiere otros dos y pone en fuga a la nave invasora(\*). (Interrogatorio a petición del Capitán Felipe de Linares y Torrellas", La Asunción, 29 de mayo de 1593, en Vicente Davila, *Encomiendas*, vol. II. pp. 154-156, cit. Georget y Rivero: *Venezuela...* p. 91). Por la liberalidad con la que la Junta del Almirantazgo expide cartas de represalia en esa época, es de presumir que el merodeador inglés tiene la condición de corsario.

 -El corsario James Lancaster incursiona en Paria y Trinidad en 1593

 Munido de una de estas patentes, el capitán George Raymond zarpa de Plymouth el 10 de abril de 1591 al mando de los buques "Penelope", Merchant Royal" y "Edwar Bonaventure", con el proyecto de caer sobre las Indias Orientales. Al igual que a Chidley, el camino hacia el Pacífico se le hace problemático. El mal tiempo los zarandea; el dificultoso Cabo de Buena Esperanza los repele hacia la bahía de Agoada de Saldanha, donde comercian con los africanos. Desde allí se devuelve a Inglaterra el "Merchant Royal", cargado con enfermos de escorbuto.

 Separado de sus compañeros por una nueva tempestad, el "Edward Bonaventure" cumple al mando del capitán James Lancaster un largo periplo por el Océano Indico y el Pacífico, captura al codiciado galeón de Malaca, y en abril de 1593 recala de nuevo en Santa Elena, en pleno Atlántico.(\*). (Bradley: *op. cit*. p. 164). La escasez de víveres y los vientos contrarios que dificultan el regreso inducen a Lancaster a seguir el consejo de un veterano de la expedición de Chidley, quien recomienda hacer escala en Trinidad(\*). (Testimonio de Henry May en Hakluyt, Op. cit. vol. X p. 197, testimonio de Edmund Barker en Ibid, vol XI p. 403, cit. Georget y Rivero: *Venezuela*... p. 93).

 Allí tocan a principios de junio del mismo año, pero pasan de largo por el Golfo de Paria sin poder avituallarse y prosiguen hasta la isla de Mona, entre Puerto Rico y la Española, antes de un accidentado viaje de regreso que los lleva a Plymouth el 19 de mayo de 1594.

 La recurrencia de los navegantes en la isla de Trinidad confirma el interés de ésta como base estratégica para la aguada, el avituallamiento y el eventual dominio de las bocas del Orinoco, el cual a su vez parece garantizar la fácil penetración por Tierra Firme. Muchos navegantes posteriores consideran a la isla, no como escala incidental, sino como objeto privilegiado de expediciones de exploración e incluso de campañas de ocupación para garantizar mediante ellas el acceso hacia la gran arteria fluvial.

 -El corsario sir John Burgh asalta Margarita en 1593

 Tocar cajas y clarines

en puesto donde no hay gente

es un ardid conveniente

para muchísimos fines

 Nicolás de Castro: *Axiomas militares.*

 John Burg, hijo de William, IV lord de Gainsborough, es otro de los piratas británicos convertido en corsario gracias a la declaración oficial de hostilidades contra España. Burg zarpa de Inglaterra en marzo de 1593 con una armada de tres naves grandes y cinco barcos livianos, tripulada por cuatrocientos hombres. Pirata al fin, a su arribo a las costas americanas el recién patentado corsario no encuentra mejor objetivo que la codiciada Isla de las Perlas, prestigiada por el nuevo y reciente auge en la pesquería de las ostras.

 Al mando de su nave almirante "Golden Dragon" y del resto de las embarcaciones, John Burgh arriba ante Pampatar el 22 de mayo de 1593. A la madrugada siguiente intenta el desembarco. Pero el sistema de vigilancia dispuesto por Felipe II en 1591 funciona con eficacia. Los lugareños disparan un cañonazo, que pone sobre aviso en La Asunción al gobernador Juan Sarmiento de Villandrando. Este encarga a Felipe de Linares y Torrellas que reclute milicias de vecinos y acude de inmediato a Pampatar al frente de unos cuantos jinetes. La artillería española alcanza a una nave inglesa, posiblemente el mismo "Golden Dragon"; la flota leva anclas en busca de un fondeadero menos defendido.

 El 23 de mayo los invasores desembarcan un centenar de hombres en el Morro de Pampatar, en el sitio llamado Puerto del Tirano, porque en ese lugar, según apunta equivocadamente Walter Raleigh, Lope de Aguirre "ejecutó a don Juan de Villandrando, gobernador de la Isla, padre de don Juan Sarmiento, también gobernador de ella, cuando sir John Burg desembarcó allí con el objeto de tomarla"(\*). (Raleigh: *El descubrimiento del grande, rico y bello imperio de Guayana;* Ediciones Juvenal Herrera, Caracas, 1986, p. 89). Cabe señalar que Juan de Villandrando no era gobernador, sino teniente, que ejercía muchas funciones de gobierno por delegación de la gobernadora Aldonza Manrique, y que no fue ejecutado en dicha playa, sino en la fortaleza; pero sí es padre de Juan Sarmiento de Villandrando, y éste Gobernador cuando ataca John Burg.

 Los defensores, que no son más de medio centenar, hacen guerra de guerrillas: se dividen en partidas, se reagrupan en la sabana de Guatamare y montan allí una emboscada que recurre a las antiguas artes del engaño y del fuego. Juan Sarmiento oculta a sus hombres en la espesura, ordena tumultos de voces que corean "Santiago" para fingir un gran contingente, e incendia los pajonales, con el mortífero efecto que describe Walter Ralegh:

También Sir John Burg con 100 ingleses estuvo a punto de perderse en Margarita en las Indias Occidentales, al haber incendiado la hierba a sus espaldas el enemigo. Pero habiendo descubierto por el humo el incendio, logró llegar a la playa, perdiendo sin embargo 16 de sus hombres (\*).(Walter Raleigh: *Historia del Mundo*, Libro IV, par. XVI, p. 165, cit. por Antonio Requena en nota 23 a Raleigh: *El descubrimiento del grande, rico y bello imperio de Guayana;* Ediciones Juvenal Herrera, Caracas, 1986, p. 90).

 Es la segunda vez que un defensor de Margarita recurre exitosamente al engaño de fingir una fuerza formidable para ahuyentar a los invasores: así procedió Francisco Fajardo para decidir la retirada de Lope de Aguirre.

 -El corsario inglés James Langton asalta Margarita y Cumaná en 1593

 James Langton zarpa de Inglaterra en junio de 1593, al mando de una flota compuesta por el "Anthony", de 120 toneladas, el "Pilgrim", de 100 y el "Discovery", una pinaza de 12 toneladas, con 132 tripulantes. El financista es en esta oportunidad George Gifford, conde de Cumberland, quien ha fletado una docena de expediciones de la misma índole, en su mayoría infructuosas (\*). (Bradley: *op. cit*. pp. 83-84). En agosto capturan una carabela portuguesa, que añaden a la flota; a su llegada a Margarita adoptan una estrategia de asalto sigiloso a las rancherías de pescadores de perlas siguiendo la dirección de los vientos(\*). (John Young: "El séptimo viaje del muy honorable Conde de Cumberland a las Indias Occidentales en los años de nuestro señor de 1593 y 1594”, en Georget y Rivero,comp.: *Herejes en el Paraíso*..., pp. 127-139).

 Las rancherías de pescadores son cobijos provisionales, que los constructores utilizan o abandonan según la conveniencia de sus actividades. Las dos primeras que localizan los trescientos hombres de Langton están desiertas. Capturan una piragua con un español y dos indios, y éstos les informan acerca de una tercera ranchería, poblada, sobre la cual caen los expedicionarios tras una marcha en la cual "muchos de los hombres empezaron a desmayarse y preferían hacerse matar allí que mover un pie hacia adelante". Pero, según narra el tripulante John Young:

Todas estas dificultades se superaron tan pronto llegaron al fin a la dicha ranchería poco después de anochecer; allí decidieron que (a pesar de ser tan pocos en número) debían asaltar la aldea por tres puntos a la vez, no fuera a ser que los españoles se retiraran a otro punto de la aldea si eran atacados sólo por un lado; la cual resolución se llevó a cabo; los españoles, sin soñar que tenían un enemigo tan cerca, ante el primer avance gritaron: ¡Dejen la broma! pensando que era el gobernador de la ciudad que estaba realizando una falsa alarma a ver cómo respondían. Pero pronto se dieron cuenta de que no era broma (\*). (Young, comp. en Georget y Rivero: *Herejes en el Paraíso*, p. 131).

 Los lugareños sorprendidos huyen; los invasores les pillan perlas que valen 2.000 libras esterlinas y todo lo demás que encuentran. Que se haya tomado el ataque por un simulacro del Gobernador, prueba que Juan Sarmiento de Villandrando los ejecutaba con frecuencia en su obsesión de agotar todos los medios defensivos.

 Durante la confusión del asalto escapan el español y los indios capturados; ante el temor de que convoquen refuerzos, los corsarios abordan las canoas de los pescadores y suben a sus buques, para anclar frente a Porlamar, donde "los españoles, viendo que los ingleses tenían ahora todas sus fuerzas reunidas y habiendo perdido ellos la mayoría de sus armas y conscientes de lo que los ingleses habían logrado con tan pocos hombres, condescendieron a pagar 2.000 ducados en perlas por el rescate de su aldea y sus canoas"(\*). (*Ibídem*, p. 132).

 Esta vez han sido inútiles todas las previsiones de Felipe II sobre vigías permanentes, canoeros armados con arcabuces y espadas, construcción de casas fuertes en las rancherías y erección de una fortaleza en el puerto principal. Los asaltantes no encuentran a su paso otras defensas que paravientos de moriche entretejido o paredes de bahareque.

 Los invasores intentan el asalto a Cumaná, pero desisten pues "la hallaron demasiado caliente, de modo que regresaron a sus naves, no sin haber experimentado algunas pérdidas", según la reservada expresión de Young(\*). (*Loc. cit.*) En realidad, los repelen los cumaneses, prevenidos por embarcaciones enviadas desde Margarita. De nuevo es Cumaná la horma del zapato de los asaltantes. Don Francisco Gutiérrez Flores, encargado de la autoridad en ausencia del gobernador don Francisco Vides, coloca vigías en el Ancón de Refriegas y obtiene la colaboración de los indígenas, como lo hicieron antes los cubagüenses contra Diego Ingenios. El 4 de septiembre aparecen las cuatro velas de la flota inglesa. Los criollos le bloquean el desembarco en el río; cuando los invasores intentan al día siguiente tomar tierra en Puerto Ostias, los atacan con una piragua que transporta veinte hombres. Los cuatro barcos ingleses acometen contra ella y se acercan a la costa; reciben un fuego combinado desde ésta y desde la pequeña embarcación, y se dan a la fuga (\*) .(Cuestionario en Cumaná, 20 de septiembre de 1593, AGI, 54-4-46 Santo Domingo 184, cit. por Georget y Rivero: *Venezuela...* p. 99).

 Tras el frustrado desembarco, los corsarios se avituallan en Curazao y Aruba y, según cuenta el expedicionario Young:

De allí siguieron a Río de Hache, pensando en tomar esa ciudad y anclaron en el fondeadero. Pusieron a sus hombres en los botes y remaron hacia la playa, donde encontraron al enemigo perfectamente listo y armado para recibirlos, y tuvieron información de que se habían llevado todos sus bienes a las montañas, con el propósito de, si no eran lo bastante fuertes, poder retirarse allí expeditamente, de modo que se consideró más adecuado reservar a sus hombres para algún otro servicio con mejores perspectivas, que exponerlos al peligro para ganar casas vacías, de modo que regresaron a bordo, dispararon algunas piezas de artillería de alto calibre sobre la ciudad, levaron anclas y zarparon para la isla de Hispaniola (\*). (Young: *op. cit*. pp. 132-134)

 Los lugareños ponen de tal manera en fuga a los invasores el 5 de septiembre. Tras hacerse de nuevo a la mar, éstos atacan una hacienda y un ingenio azucarero y se baten con dos carabelas que los persiguen:

De allí regresaron a St. Domingo, adonde sus botes viajaron varias veces, pero finalmente fueron descubiertos por los españoles en St. Domingo, de donde el enemigo envió dos carabelas llenas de soldados y las envió secretamente por la noche para capturar los botes, y sorprendiéndolos, después de una corta refriega, los tomaron los cuales por azar fueron recuperados. Los navíos fueron tras ellos sin que se desconfiara de ellos y los tomaron antes de que pudieran escapar con sus presas, y entraron en combate con ellos, tomaron las carabelas y los hombres de nuevo, lo cual mucho les regocijó, más que si hubieran tomado un gran botín. Había en esas carabelas dos frailes y en el combate uno de ellos, entre otros, fue muerto(\*). (Young: op. cit. comp. en Georget y Rivero: *Herejes en el Paraíso*, p. 135)

 En el mismo combate recuperan la artillería del barco del capitán Lancaster, y capturan "una muy buena fragata"; tras lo cual apresan dos pataches con cargamento de cuero y cañafístola cerca de Jamaica. Luego, el "Anthony" y la fragata capturada se baten con una flota española de siete naves fondeada cerca de Puerto Caballos, enfrentamiento que tiene su interés porque en el curso del mismo se recurre al clásico brulote o buque ardiente:

A la mañana siguiente, se hicieron a la mar y anclaron a tiro de calibre de los navíos españoles, y amarraron sus naves colocadas de modo que tuvieran sus flancos frente a los navíos españoles, y ese mismo día se empeñaron en un combate con aquellos siete barcos, que duró el día y la noche, disparando de vez en cuando un cañonazo. De modo que, hacia el atardecer, el capitán Langhton envió el bote y la chalupa a la playa, de donde trajeron una fragata de 20 toneladas. A la mañana siguiente prendieron fuego a la fragata y, con los botes, la llevaron contra la nave almiranta de los españoles. Entonces todos los otros seis navíos soltaron sus timones y los llevaron a la orilla. Pero dejaron irse a la almiranta, pues lo otros seis navíos habían soltado sus timones y los habían llevado a la playa, de modo que no pudieran los ingleses llevarse ninguno en caso de que fueran tomados(\*). (*Ibídem*: pp. 137-139).

 Los ingleses se apoderan de las naves, que les resultan ingobernables; proponen un rescate, y como los españoles se niegan a pagarlo por obedecer las normas reales, los piratas cargan la fragata capturada con parte del botín, incendian dos de las presas, echan por la borda la artillería de las restantes y levan anclas llevándose una nave de 250 toneladas, para arribar a Plymouth el 15 de mayo de 1594.

 -Los corsarios ingleses asaltan Margarita en 1593

 Por estas playas rodarán mis (huesos

porque la suerte lo convino así,

ofreciéndole velas a los santos

como rogarle mi madre a Dios por mí.

 Copla margariteña sobre la condición y suerte del pescador.

 Juan Sarmiento de Villandrando da su última batalla

 El 3 de noviembre de 1593 se presenta ante la costa margariteña un misterioso buque inglés, que recurriendo a las tácticas de engaño comunes entre los corsarios intenta pasar por flamenco. Con su proverbial acometividad y su crónica falta de recursos el gobernador Juan Sarmiento de Villandrando sale a rechazarlo. Por casualidad pasa por las mismas aguas una galera española en la cual viaja don Pedro de Acuña, gobernador de Cartagena de Indias. El Gobernador logra sumarla al combate. En el curso de éste, un cañonazo alcanza a Villandrando y su cuerpo despedazado desaparece en las aguas que rodean esa isla cuya historia desde hace cinco generaciones se confunde con la de su propia familia(\*). ("El Cabildo de Margarita al Rey", 16 de noviembre de 1593, AGI, Santo Domingo 182, "Carta de Don Gerónimo Campuzano al Rey", 17 de noviembre de 1593, AGI, Santo Domingo, 184, ambos en Ojer: *La formación del Oriente venezolano*. p. 312, cit. por Georget y Rivero; *Venezuela*... 100).

 No hay un criterio definido sobre la identidad de la nave cuyos disparos concluyen con la carrera del esforzado Gobernador. Georget y Rivero consideran factible que se tratara del "Golden Dragon", el mercante de 150 toneladas aparejado por John Burg para la expedición de 1593, quizá rezagado después de la partida de los otros tres buques de la flota. El argumento esencial que apuntan consiste en que a su regreso a Inglaterra dicho buque es sometido a un avalúo debido a serios daños, quizá causados por una tormenta o un combate(\*). (Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería y el corso ingleses*, p. 101). Apenas sesenta días separan el fallido asalto a Cumaná, de la nueva intentona contra Margarita: es en efecto posible que las averías del "Golden Dragon" sean el recuerdo de la última batalla contra corsarios dirigida por Juan Sarmiento de Villandrando.

 Salvo la gloria, ningún provecho obtiene el combativo Gobernador de sus gestas contra piratas y corsarios. En fecha 30 de junio de 1587, el licenciado Cristóbal de Ovalle certifica en Santo Domingo que "rrecibió la dicha informacion e aberiguacion que va inserta en estos auctos y por ella parece que el dicho don Juan por razon del dicho oficio ningunos derechos ni aprovechamientos tiene en la dicha isla y lo que yo se es que por no thener el dicho don Juan derechos ni aprovechamientos algunos ni salarios padece mucha necesidad" (\*). (Archivo General de la Nación. Colección Cumaná Volumen 47, pp. 211-220; cit. por Manuel Pinto: *Visión documental de Margarita*, p. 306). Poco después la viuda solicita una pensión. El rey Felipe II en Real Cédula dada en San Lorenzo el 23 de julio de 1594, nombra a Pedro de Salazar para sucederlo "por quanto el govierno de la isla de la Margarita está vaco por muerte de don Joan Sarmiento de Villandrando". Por la fecha de esta última, parece más probable que la muerte del esforzado Gobernador haya ocurrido a finales, y no a principios de 1593 (\*).(*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*; T.I, pp. 229-231).

 Un bajel con cincuenta o sesenta soldados mosqueteros

 Por otra parte, la noticia sobre las depredaciones de los corsarios mueve al monarca a tomar disposiciones que van más allá de la defensa pasiva de las casas fuertes, las fortificaciones y los vigías. Y así, en Real Cédula dada en Madrid el 13 de febrero de 1595, comunica a Francisco de Vides, Gobernador de la Nueva Andalucía, que "Roque de Montes, thessorero de mi real hazienda de esa provinçia, me a escripto que, visto los muchos cossarios que ordinariamente acuden por essa costa y el daño que el año passado hizieron en la pesquería y rrancherías de perlas, y mirando la orden que se podría dar para que no subçediesse otra vez, pues hera de creer que çebados de aquel robo acudirían a hazer otros, si pudiesen, y haviéndolo comunicado con las personas más antiguas y de más esperiencia y plática de essas rancherías, les pareçió que por ningún camino podrían tener seguridad como es que en las rancherías hubiese de ordinario un baxel como çabra o galeota de rremo y vela, y andubiesen dentro çinquenta o sesenta soldados mosqueteros, y los esclavos que fuesen neçesarios para bogar como sesenta o setenta, y que este vaxel saliesse cada día haziendo escolta a las canoas, pues conforme a la ordenanza an de andar juntas, sin apartarse unas de otras, y desta manera se defenderían y asegurarían, pues los navíos de alto vorde de los enemigos no son los que las hazen el daño, por ser ellas pequeños vajeles y latinos, sino las lanchas, para las quales sería bastante defensa la dicha çabra o galeota, y que para que esto se hiziese sin costa de mi hazienda los negros que andubieran en ella pueden pescar perlas como las demás canoas (...)"(\*). (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, T. I. pp.224-225).

 Son los comienzos de un resguardo marítimo permanente que, sin embargo, no se dará abasto para poner coto a los invasores: pronto será necesario movilizar para ello a las más grandes armadas del reino, y entre ellas a la Flota del Mar Océano.

 -Los corsarios ingleses persiguen al barco de las perlas en Margarita en 1594

 Todavía tres barcos ingleses no identificados se esfuerzan inútilmente en 1594 por capturar el barco de las perlas, que envía a Margarita don Francisco de Colomo. Pues en las costas de Indias es frecuente que los buques sólo lleguen regularmente para acarrear tesoros, y por ello se les conoce por el nombre del que cargan: "el galeón de la plata" o "el barco de las perlas". Estos peligrosos apelativos atraen fatalmente a piratas y corsarios. Los asaltantes huyen cuando se les aproximan refuerzos navales desde Margarita, armados con una pieza de bronce y arcabuces (\*). ("Carta de Don Simón de Bolívar a su Majestad", Margarita, 20 de mayo de 1594, AGI Santo Domingo, 184, "Carta de Don Francisco Gutiérrez Flórez a su Majestad", Margarita, 28 de mayo de 1594, AGI, Santo Domingo, 186, "Real Cédula del 13 de febrero de 1595", Madrid, AGI, Caracas 2, libro Nueva Andalucía, todas en Ojer: *La formación del Oriente venezolano,* cit. p. 365, cit. por Georget y Rivero: *Venezuela*... p. 101).

 Sin desalentarse, el meticuloso monarca remite al gobernador Pedro Salazar mediante Real Cédula de 15 de octubre de 1595 nuevas instrucciones sobre los centinelas y otros aprestos de defensa insular, pero esta vez para instar a que se reduzca lo gastado en ellos, pues

 Yo he sido informado que de dos çédulas que mandé despachar a pedimiento de essa isla, una para que de mi casa real se gaste lo que fuese menester para cossas tocantes a la guerra, y la otra para que se pague de la dicha mi casa la mitad de lo que costaren las çentinelas y guardas que se pusieren para guarda de la pesquería, se ussa con mucha largueza, consumiéndose en esto mucha hazienda y especialmente en pólvora; y porque no es razón que en esto ni en otra cossa aya gastos demasiados ni se convierta en daño lo que se provee para bien y seguridad de la tierra, os mando que agáis que se tenga con todo mucha quenta y razón, sin permitir que aya exçesso, en que me ternía por deservido (\*).(*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas,* T. I. p 236).

 Es que los gastos de la guerra europea mantienen la Real Hacienda en crisis perenne: sin llegar a hacer presa permanente en ninguno de los territorios del Imperio español, Inglaterra lo arruina lentamente cortándole las comunicaciones.

 3.- Los corsarios de El Dorado: 1595-1617

 Caza la estrella fugaz

desarraiga la mandrágora

díme dónde fue el pasado

 quién el pie del Diablo hendió

canta un canto de sirena,

para el dardo de la envidia

 y aquél soplo

 hallarás

que impulsa una mente honesta.

 John Donne: Canción.

 -La guerra entre España y Francia 1595-1598

 La desastrosa guerra naval que adelanta España contra Inglaterra se complica con otro conflicto contra su vecina Francia. El rey galo Enrique III es asesinado en 1588, y lo hereda el hugonote Enrique de Navarra. Deseoso de retener su influencia sobre Francia y de evitar la vecindad de un reino protestante, Felipe II presenta la candidatura de su hija Clara Eugenia al trono, pero la ley sálica y los deseos de autonomía de los franceses se oponen a sus aspiraciones. El pretendiente Enrique IV reniega del calvinismo para asegurarse el apoyo de los católicos; tras una brillante campaña entra en 1594 en un París que, según la expresión que se le atribuye, bien vale una misa. Felipe II invade Francia en 1595. El agobiado monarca no verá el fin de esta empresa, ni el de la guerra en curso contra los británicos. El conflicto galo sólo cede en 1598 con la muerte de Felipe II, cuyo sucesor Felipe III concerta la Paz de Vervins. El mismo año de 1598, Enrique IV apacigua el conflicto religioso francés con el Edicto de Nantes, que acuerda a los hugonotes la libertad de culto y garantías políticas.

 Y sin embargo, ni siquiera la paz entre las naciones europeas trae consigo el cese de la rapiña en el Nuevo Mundo: los corsarios no la acatan. Pues, como indica Haring, al tratado de Vervins se le agrega una cláusula restrictiva y secreta según la cual la paz no se extiende al Sur del Trópico de Cáncer y al este del meridiano de las Azores. Más allá de estas líneas, llamadas “les lignes de l´enclos des Amitiés”, los buques franceses y españoles pueden atacarse y apresarse. Un enjambre de corsarios zarpa de Saint Malo, Dieppe y el Havre; los contrabandistas artillan sus naves como para una guerra declarada(\*)

(Haring: op. cit. p. 54).

 La paz con Francia tampoco significa para España el cese de sus confrontaciones europeas. El conflicto con Inglaterra prosigue hasta 1604, poco después de la muerte de Isabel I. Las cosas tampoco van viento en popa para los ingleses. La plaga los diezma entre 1592 y 1595; las malas cosechas elevan los precios un 35 por ciento hacia la misma época. La Reina enfrenta los gastos bélicos exigiendo al Parlamento la aprobación de nuevos impuestos, cargando con tributos a las localidades, tomando préstamos, vendiendo tierras de la Corona y concediendo monopolios. La lucha por estas últimas prebendas incrementa la corrupción en la corte, el costo de los bienes y servicios y el descontento popular. Al cesar el flujo de dádivas y privilegios, la lealtad de cortesanos y servidores vacila: esta es la causa de la fallida rebelión y ejecución de Robert Devereux, conde de Essex, uno de los últimos favoritos de la anciana Reina (\*). (Smith: *The emergence of a Nation State*, pp. 237-239). A fin de cuentas, todos los esfuerzos de Inglaterra para debilitar a España se traducen en el fortalecimiento de sus dos futuros rivales: Francia y Holanda.

 España también arrastra su desastrosa guerra en Flandes hasta que el nuevo monarca español concerta en 16O9 la Tregua de los Doce Años. El significado del armisticio es doble: al suscribirlo con los rebeldes, se los reconoce de hecho como partes beligerantes; por otro lado se admite que el costo financiero y humano de la contienda es insostenible. Ambas circunstancias anuncian la posterior liberación de las provincias calvinistas de los Países Bajos, pero para ello faltan tres largas y ruinosas décadas.

 El mismo año 1609 son expulsados de España cerca de 400.000 moriscos, mahometanos conversos al catolicismo cuyo trabajo constituye el cimiento de la economía del país porque son los mejores agricultores y artesanos. Los expulsados pierden todas sus propiedades, salvo las que puedan llevarse consigo, pero España pierde parte de su población más laboriosa y productiva. Ello la fuerza cada vez más a la importación de bienes, dominada en su casi totalidad por comerciantes extranjeros.

 Del enjambre de aventureros franceses que desata la nueva guerra contra España, pocos llegan a las aguas venezolanas. Sobre éstas prosigue el desfile de corsarios ingleses, pero con una variante: la mayoría de ellos no vienen con simples planes de saqueo fugaz; animados por las fábulas que sobre El Dorado difunde Walter Ralegh, proyectan la conquista de imperios americanos y la formación de colonias estables en la región de Guayana. Sus empresas tienen un objetivo y unas dimensiones hasta entonces inéditas: son los corsarios de El Dorado.

 -El corsario inglés George Popham captura una nave con documentos sobre El Dorado en 1594.

 La fiebre doradista se expande en Inglaterra a raíz de la captura de una nave española en 1594 por el capitán corsario George Popham. Uno de los botines más valiosos en un barco apresado es el de cartas de navegación y noticias sobre descubrimientos que puedan poner a los asaltantes en la pista de riquezas. En las arcas de la nave española Popham confisca documentos que durante mucho tiempo regirán la orientación de las incursiones inglesas hacia el Nuevo Mundo.

 Nunca falta clientes ávidos para tal botín. El acucioso geógrafo Richard Hakluyt compila minuciosamente cuanta relación de viaje, carta náutica o informe llega a sus manos. También lo hace su discípulo Samuel Purchas. Asimismo colecciona afanosamente manuscritos y mapas españoles el cortesano, navegante y poeta Walter Ralegh, amigo y ocasional compañero de armas de Popham. A la vista de los legajos capturados, su imaginación y su codicia se encienden simultáneamente.

 Walter Ralegh da a conocer posteriormente en su libro sobre el primer viaje a Guayana el resumen de algunas de las cartas robadas. Publica una donde Alonso de la Gran Canaria cuenta a su hermano y a varios mercaderes sobre El Dorado, un sitio con "oro en tal abundancia, como nunca se ha oido", el cual está "a cincuenta leguas al barlovento de Margarita". Del mismo tenor es la correspondencia del británico George Burien a su primo, un francés, en la cual especifica que "las noticias parecen ser muy ciertas". En el informe de Domingo Martínez de Jamaica, se refiere que a Cartagena "llegó una fragata del dicho Dorado, trayendo una imagen de un gigante todo de oro, con peso de cuarenta y siete quintales, el cual los indios de allá lo tenían como su ídolo", y enviaban al rey de España en prueba de su conversión (\*). (Walter Raleigh: *Las doradas colinas de Manoa*; Centauro, Caracas 1980, pp. 210-219).

 Las restantes cartas son de un tenor tan unánime, que inducen a sospecha. Y en efecto, Demetrio Ramos Pérez, tras detallada confrontación de los textos publicados por Ralegh con los originales de algunas de dichas cartas conservados en otros archivos, verifica que el inglés traduce con una libertad rayana en la invención, modifica y reconstruye a su gusto, para atrapar a los lectores en la telaraña de su obsesión doradista, cuya primera víctima es él(\*).(Demetrio Ramos Pérez: *El mito del Dorado, su génesis y proceso;* Academia Nacional de la Historia, Caracas 1987, pp. 492-493).

 Las cartas sólo le sirven a Raleigh para validar los febricitantes planes que ya había concebido por sus conversaciones con Pedro Sarmiento de Gamboa, gobernador de los establecimientos del Estrecho de Magallanes, capturado por el capitán Jacob Whiddon en 1586 con sus pinazas "Serpent" y "Mary Spark" a la altura de las Azores. Ralegh trata de manejar al importante prisionero con la falsa historia de que proyecta pasarse al servicio de Felipe II, y Sarmiento de Gamboa a su vez busca completar la labor de captación fascinando a Ralegh con nuevas versiones de la leyenda de El Dorado(\*). (*Ibídem.* pp. 487-489). No es la última vez en esta historia que adversarios enfebrecidos por la misma quimera combaten con una paradójica esgrima de ilusiones compartidas.

 Y sin embargo, el más importante de los documentos publicados por Raleigh no es fraguado ni alterado, al extremo de que su original ha sido localizado en el Archivo de Indias. En él Antonio de Vera, maestro de campo y general de Antonio de Berrío, da fe de haber tomado posesión y fundado asentamientos en el Orinoco en nombre de su jefe, y narra que, tras internarse cien leguas más allá de la tierra de Morequito, el cacique Revato le revela que su oro viene

 de una provincia a no menos de un día de jornada, donde hay tantos indios como para oscurecer el sol, y tanto oro que las llanuras de allende no lo podrían contener. En el cual país cuando entran en las borracheras o sus fiestas de bebida, ellos toman dicho oro en forma de polvo y se lo untan en todo el cuerpo, para hacer una demostración de desafío, y al final se cubren todos de oro, ellos se untan sus cuerpos con hierbas pegajosas de una sustancia gomosa, y ellos pelean con los indios (\*) (Raleigh: *Las doradas colinas de Manoa*, Centauro, 1980, p. 218).

 Cinco leguas más allá, un cacique llamado Arataco, jefe de tres mil indios, a cambio de un hacha "trajo un águila que pesaba veintisiete libras de buen oro". Vera, prudente, no ha querido darle más de un hacha "porque no entendieran que nosotros íbamos en busca de oro"; extremando su cautela, luego de mostrar el águila a sus hombres "la tiró lejos de él, dando a entender que no reparaba en ello"; tras lo cual emprende la retirada ante la sospecha de que los indígenas vienen a matarlos para robar su mercancía(\*). (*Op. cit*. p. 219).

 En los documentos que captura Popham está resumida toda la mitología doradista: los aborígenes que se espolvorean oro, la inmensidad de su imperio, la cercanía de éste cuando los expedicionarios deben retirarse, la banal explicación para el regreso sin muestras de riqueza. Las alucinantes historias de la conquista de México y del Perú hacen creíbles tales fábulas.

 Hispanista y coleccionista incansable, Walter Ralegh estudia minuciosamente los documentos, los reacomoda a su gusto, cree hasta el último detalle en las alteraciones que introduce, comienza la febril preparación de una gran flota para la conquista del Dorado. Los breves textos desencadenan la salida de un enjambre de expediciones inglesas hacia el reino de fábula, entre ellas la del propio George Popham, quien el año inmediato ya está en Trinidad, buscando localizar o participar en la conquista del imperio anunciado. La fortuna no lo acompaña. En la isla se encuentra con la expedición de Robert Dudley, quien trae más relatos fabulosos, pero ninguna riqueza. Ambos esperan inútilmente la flota de Ralegh y parten hacia Inglaterra sin encontrarse con él.

 No concluyen aquí las relaciones de Popham con los Ralegh y con el Nuevo Mundo. El 31 de mayo de 1607 zarpa de Plymouth al mando de la "Gift of God", en compañía de Ralegh Gilbert (hijo de sir Humphrey Gilbert, hermanastro de Walter Ralegh) quien comanda la "Mary and John", con el designio de fundar un asentamiento de un centenar de colonos en América del Norte. Al llegar a Sagadahoc el 7 de agosto, inician la construcción de un fuerte para defenderse de los franceses; un año más tarde las rencillas internas y el castigo de un prolongado invierno acaban con la colonia (\*).(Bradley: *Navegantes británicos*, p. 189).

 -El corsario inglés Jacob Whiddon asalta Trinidad en 1594

 La célebre expedición de Walter Ralegh al Orinoco en 1595 tiene por tanto varios prólogos y diversos epílogos. Uno de los preludios es el viaje anterior de su compañero de aventuras Jacob Whiddon, a quien Ralegh, cauteloso, envía a explorar los parajes que luego recorrerá personalmente:

Habiendo enviado el año pasado a mi servidor el Capitán Jacob Whiddon a informarse sobre los pasos para entrar a Guiana y en conocimiento de algunos datos recibidos del Capitán Parker -en ocasiones servidor mío y actualmente en el servicio de Vuestra Señoría- supe por ellos que tales sitios se encontraban al sur de la gran bahía de los Charuás o Guanipa, pero averigüé también que estaba en realidad quinientas millas más allá de lo que ellos creían y con gran acopio de obstáculos de los cuales no oyeron ni supieron (\*)(Raleigh: *El descubrimiento del grande, rico y bello imperio de Guayana;* Ediciones Juvenal Herrera, Caracas, 1986, p. 63).

 La referencia a "algunos datos recibidos del capitán Parker" sugiere que éste exploró la zona en oportunidad anterior; el año 1601 dicho capitán asaltará Margarita, Cubagua y Cabo de la Vela. La expedición de Whiddon en Trinidad también choca inevitablemente con los colonos españoles. Ya hemos visto que Antonio Sedeño comienza la ocupación de la isla en 1530, y que su obra es entorpecida, más que por la oposición de los indígenas, por las disputas sobre jurisdicción territorial con otros conquistadores. La Corona crea luego la gobernación de Guayana por Real Cédula de 8 de noviembre de 1568 que la encomienda a Jiménez de Quesada; desde 1586, el territorio es incluido en el Nuevo Reino de Granada. El heredero de Jiménez de Quesada, Antonio de Berrío, emprende varias expediciones desde Santa Fe de Bogotá hasta el Orinoco; al llegar al Delta advierte la importancia estratégica de Trinidad como llave de las bocas del inmenso río y del territorio que éste recorre. En consecuencia, encarga a su maestre de campo Domingo Vera e Ibargoyen que erija San José de Oruña en la región noroeste de la isla. La fundación se cumple el 19 de marzo de 1592; la isla queda incorporada a la Gobernación de Guayana y al Nuevo Reino de Granada, lo cual desata enconados litigios con las autoridades de las provincias de Margarita y de la Nueva Andalucía(\*). (Briceño Iragorry, Mario: *Tapices de Historia patria: ensayo de una morfología de la cultura colonial*; Impresos Urbina, Caracas, 1982, p. 73).

 Cuando los hombres de Whiddon llegan a Trinidad, San José de Oruña tiene apenas dos años de fundado, pero el gobernador don Antonio de Berrío no está dispuesto a ceder a nadie el asentamiento forjado a costa de tantas fatigas. Acecha a los expedicionarios, los combate, les toma prisioneros y los pone en fuga. El año inmediato, Ralegh invoca este incidente para justificar el ataque contra San José de Oruña y la prisión de Berrío:

 Por dos causas permanecí en ese lugar: una por vengarme de Berrío, quien el año anterior traicionó durante su ausencia al Capitán Whiddon, haciendo prisioneros ocho de sus hombres cuando éste se separó de ellos para ir en busca del Buenaventura, que había llegado a Trinidad el día anterior procedente de las Indias Orientales. A pesar de que Berrío había empeñado su palabra al Capitán Whiddon de que podría hacer aguada y tomar leña sin ser molestado, mandó una canoa con indios y perros a la pinaza invitando a los ingleses a que fueran con ellos a los bosques a cazar venados; accedieron los hombres de Whiddon confiados en la promesa del Gobernador y cuando apenas se encontraban a tiro de arcabuz de la Costa, los soldados se apoderaron de ellos (\*). (Raleigh: *El descubrimiento del grande, rico y bello Imperio de Guayana*; Ediciones Juvenal Herrera, Caracas 1986, p. 77).

 Ralegh califica la captura de "traición", pero desde 1588 hay guerra entre España e Inglaterra. Berrío está obligado a destruir, capturar o por lo menos repeler a los navegantes ingleses: de no hacerlo, sería traidor a su Rey. Por otra parte, la misión de Jacob Whiddon es de puro y simple espionaje: prepara la invasión de Walter Ralegh en 1595. Según este confiesa en su libro: "para la jornada que esta vez intentaba había enviado el año pasado al Capitán Whiddon a recoger cuanta información pudiera sobre la entrada al País de Guiana" (...)(\*). (Raleigh: *op. cit*. p. 80). Y en ninguna guerra se respeta al espía.

 De ser fidedigna la versión de Ralegh, resulta interesante la repetición del uso de los indígenas para aprovechar la confianza de los invasores, táctica ya empleada en 1528 por los cubagüenses contra el corsario Diego Ingenios y su flota francesa. Los escasos informes de Whiddon sirven a Raleigh en la incursión del año siguiente: lo convencen de que su primera tarea es dar un golpe de mano contra la escasa guarnición de San José de Oruña, para tener cubiertas las espaldas durante la exploración del Orinoco.

 -El corsario Robert Dudley explora Trinidad y el Orinoco en 1595 y junta fuerzas con la expedición

 del corsario George Popham

 La fascinación por los ríos de la costa atlántica como acceso a las riquezas del continente es de antigua data entre los ingleses. El almirante y político Sir John Dudley, duque de Northumberland, vizconde de Lisle y comandante del "Henry-Grâce a Dieu" durante el ataque francés a Inglaterra en 1545, había formulado a principios del siglo XVI el plan de invadir el Perú remontando el Amazonas. Su nieto Robert Dudley hereda el proyecto, o por lo menos la idea de penetrar hacia las riquezas de América del Sur por los ríos de la Costa Atlántica(\*). (Bradley: *Navegantes británicos*; p. 254). Es el único legado que recibirá: Robert Dudley es hijo ilegítimo de su homónimo padre el conde de Leicester. Dos circunstancias gravitan sobre el destino del joven: su padre es favorito de la reina Isabel; su madre, lady Sheffield, prima en primer grado de una soberana que aborrece los amoríos de las damas de su corte y mucho más los que protagonizan sus caballeros dilectos (\*). (V. S. Naipaul: *La pérdida de El Dorado*; Monte Avila Editores C.A., Caracas, 1970, p. 40). El escándalo sólo es superado por el de la misteriosa muerte de la esposa del conde: los rumores señalan a éste como responsable, pues la condición de viudo le permite aspirar a la mano de la Reina.

 A pesar de estos dificultosos comienzos, el joven Dudley es educado con esmero hasta que descuella en la diversidad de elegantes talentos que se requieren del caballero isabelino: es excepcional jinete, cazador y navegante; discute de literatura con su primo hermano el poeta sir Philip Sidney. Como tantos ambiciosos de la época, busca en los mares lo que la fortuna le niega en la Corte. Quizá el rumor de los preparativos de Ralegh lo pone sobre aviso de que alguien está a punto de adelantársele. Para no quedarse rezagado, zarpa el 6 de noviembre de 1594 de Southhampton al mando de una flota compuesta del "Beare", de 200 toneladas, del "Beare's Whelp", comandado por el capitán Munck, y de las pequeñas pinazas "Frisking" y "Earewig". Varias calamidades lo afligen durante el viaje. Poco después de partir pierden de vista al "Beare's Whelp" y la tripulación de la nave almirante cae enferma de peste, pero la captura de dos carabelas en Tenerife permite separar a los aquejados en una suerte de hospital flotante.

 Dudley toca en Cabo Blanco, en Africa, y la encuentra "una región estéril, desolada y arenosa". Navega hasta Trinidad, ancla en la punta de Curiapán, comercia con los indígenas y recorre la isla cruzando una selva "monstruosamente espesa". Prudentemente elude las fuerzas de Berrío, para lo cual le basta con no aproximarse a la pequeña guarnición de San José de Oruña. Esta cautela le evita un revés como el padecido por los hombres de Jacob Whiddon.

 El l7 de febrero Dudley despacha a dos de sus carabelas a buscar presas por su cuenta en las Indias, mientras él permanece anclado en Trinidad reuniendo información de los indígenas. Estos le cuentan la usual fábula sobre las inagotables minas de oro de Guayana, por lo cual el inglés queda convencido de

La gran riqueza, que entendí existía allí y la seguridad que tuve de un indio, intérprete mío, de una mina de oro en una ciudad de este reino llamada Orocoa, en el río de Owrinoicke, como él lo pronunciaba, la cual mina era digna de mucha estima (\*). (Dudley, Robert: “Viaje del honorable gentilhombre P. Robert Dudley, hoy caballero, a la isla de Trinidad y a la costa de Paria, escrito a petición de p. Richard Hakluyt"; compilado en Georget y Rivero: *Herejes en el Paraíso*; Banco Provincial, Biblioteca Nacional, Caracas, 1994, p. 146).

 Desde su nave, Dudley envía en un bote a catorce de sus hombres en busca de la mina anunciada, para lo cual éstos se internan por los caños del Delta del Orinoco. Tras explorar algunos, llegan al río principal y lo remontan unas doscientas cincuenta millas, o sea, cuatrocientos kilómetros. Conforme reza la relación del propio Dudley:

Mis hombres entraron en las tierras abiertas cuyo río tiene el nombre de Gran Río del Orinoco y la tierra adentro se llama Capulio. Entraron en un río pequeño llamado Cabeta. El primero que hallaron fue el Mano en el Reino de los Tuitas

cuyo rey les ofreció una canoa llena de oro y con tal fin despaché varios hombres en comisión que regresaron diciendo que Amargo, el Capitán de la ciudad de Aracoa y de la mina, no quiso darles nada, y que si querían saber por qué fuesen ellos mismos a informarse. Al recibir este mensaje, mis hombres salieron hacia allá y se encontraron con 100 hombres en canoas quienes les dijeron que por la fuerza sólo recibirían golpes, pero que si llevaban hachas y cuchillos estaban dispuestos a entrar en tratos con ellos. Como prueba de amistad el jefe les dio tres o cuatro medias lunas hechas de oro y dos brazaletes de plata y les habló de otra región muy rica en la que se regaban los cuerpos con polvo de oro. Mis hombres estaban satisfechos y pensando que eran muy pocos para permanecer entre los salvajes y estando por agotarse las provisiones, regresaron a Trinidad donde llegaron el 10 de marzo de 1595 (\*). (Hakluyt: *Principal navigations...*, edición Maclehose vol. IX, p. 203).

 Esta anécdota recapitula los temas de la correspondencia capturada por George Popham y anticipa los elementos del viaje de Ralegh: indígenas que hablan de ricos reinos lejanos, fábulas sobre hombres que se espolvorean con polvo áureo, pequeñas muestras de metales preciosos que parecen confirmar la veracidad de los relatos, y retirada de los expedicionarios cuando creen estar a punto de verlos hacerse realidad.

 Tras esta cosecha de modestas joyas y mitos preciosos, Dudley recibe la reconfortante visita del capitán Popham, quien arriba en su pinaza desde Plymouth. Ambos esperan casi una semana la anunciada llegada de Walter Ralegh, con quien proyectan sumar fuerzas para emprender una incursión mayor por los ríos. Ante la tardanza de Raleigh, Dudley zarpa de Trinidad; captura una pequeña nave con vino en las cercanías de Granada y bordea la costa de Santo Domingo. En la travesía de regreso mantiene un duelo de artillería durante dos días contra un buque de guerra de 600 toneladas, al cual desarbola y perfora el casco a cañonazos, pero no se atreve a abordar por la insuficiencia del medio centenar de hombres de su tripulación. El viaje culmina en mayo en el puerto de Saint Ives, donde recibe la noticia del hundimiento final del buque cañoneado. En toda la travesía, recapitula melancólico el comandante, "yo y mi flota tomamos, hundimos y quemamos nueve naves españolas; esa fue su pérdida, aunque yo no obtuve nada"(\*). (Dudley, en Georget y Rivero: *Herejes..*. p.150). Su único consuelo es el de bautizar con su propio nombre al caño y la isla Tucupita, según lo hace constar en el mapa publicado en 1647 y dedicado a Fernando II, Gran Duque de Toscana.

 A su regreso a Inglaterra, Robert Dudley también fracasa en su demanda para hacerse reconocer como heredero de los bienes y la fortuna de su padre. Amargado, abandona patria, mujer e hijos, se convierte al catolicismo y entra al servicio de la República de Florencia (\*). (Naipaul: *op. cit*. p.42) Tras una larga vida vierte sus conocimientos marítimos en una célebre obra, *Arcano del Mare* (1645-1647) dedicada al Gran Duque de Toscana(\*). (Bradley: *op. cit*. p. 254) Su expedición de corso alcanza una penetración mayor que la que posteriormente realiza Walter Ralegh, y regresa con una preciosa relación de datos geográficos fidedignos sin arriesgar sangrientos encuentros con los españoles. No obstante lo cual, es casi desconocida. A pesar de ser hombre de talento y buen escritor, Robert Dudley no tiene los dotes de propagandista febril de Ralegh, que le permiten inflamar la mente de los mercaderes y el recuerdo de los historiadores con el mito de El Dorado.

 -El corsario sir Walter Ralegh asalta a Trinidad, explora el Orinoco y es rechazado en Margarita y Cumaná en 1595

 Y sin embargo, la Naturaleza no había querido

hacer de Conrado un jefe de bandidos -él mismo uno de (ellos-

su alma había cambiado, aun antes que sus actos

le hubieran puesto en guerra con el hombre y el Cielo.

Educado en la escuela del Desaliento,

sabio por sus palabras e ingenuo por sus actos

demasiado firme para ceder, demasiado altivo para (humillarse

destinado a ser víctima por sus mismas virtudes,

había maldecido éstas como causa de sus desgracias...

Odiaba demasiado al hombre para sentir remordimientos

 Lord Byron: *El corsario.*

 El Delta humano

 Sir Walter Ralegh logra la ayuda del secretario de la Reina Robert Cecil, del veterano sir John Hawkins, del almirante mayor lord Howard y de varios parientes y amigos para reunir una flota de tres embarcaciones: el "Lion's Whelp" del propio Howard, el "Gallego" y otra embarcación pequeña(\*). (Bradley: *Navegantes británicos*, p.254). La expedición zarpa de Plymouth con 300 hombres a bordo el 6 de febrero de 1595, apenas un mes más tarde que la de Robert Dudley. Esa medianoche culmina en el cielo invernal el León. La flota avista Trinidad el 21 de marzo; al atardecer culmina Orión, el gigante de los cielos, al cual las fantasiosas cartas estelares de la época representan en batalla contra el masivo Toro. Ambas constelaciones se ocultan a la medianoche, cuando domina de nuevo los cielos el fulgurante León. El viaje es bonancible, pero no exento de problemas. Cerca de la costa española pierden de vista a una de las naves. En Tenerife esperan inútilmente al "Leoncillo", buque de la reina, y a las siete embarcaciones de Amyas Preston quien, seguramente por desavenencias con el comandante, se separa de la expedición y fija rumbo hacia la costa oriental y el litoral caraqueño. El 22 de marzo, apenas doce días después de la partida de Robert Dudley, ancla en Trinidad la flota de sir Walter Ralegh.

 ¿Quién es este caballero de frente despejada, ojos claros, flotantes rizos y barba puntiaguda que, luciendo todavía algunas incómodas galas isabelinas, contempla los parajes en los cuales Colón avistó Tierra Firme un siglo antes? Algo lo fascina en el cercano Delta del Orinoco, en el cual un sólo cuerpo fluvial se ramifica en un laberinto de cauces antes de entregarse a la anónima turbulencia del mar. Pues en Walter Ralegh coexisten muchos seres, y no siempre de manera cómoda. Es un hombre universal, de los que produce ese retoño inglés del Renacimiento llamado el período isabelino. Como tal, su sino es la versatilidad. Para comenzar, escribe su apellido con grafías mudables: Rawleyge; Rauley o Ralegh (y nunca Raleigh) (\*) (Ecclestone, Eric: *Sir Walter Ralegh*; Lautaro, Buenos Aires, p.9). A estas variantes sus enemigos españoles añadirán las de Gutre Reale, Guatarrala, Guantero Reali. Nacido en 1552 en Budley Saterton, South Devon, Ralegh el universitario a los dieciséis años descuella en el Colegio Oriel de Oxford y sacrifica sus dotes de filósofo escéptico y neoplatónico a favor de Ralegh el militar, quien a los diecisiete años pelea en Francia a las órdenes de su primo Henry Champernowne en el ejército hugonote del almirante Gaspar de Coligny (\*) (Ecclestone: *op. cit*. p. 16). Bajo la influencia de éste nacen otros dos Raleghs: el fascinado por los planes de fundación de colonias americanas del Almirante, y el fervoroso antipapista que presencia la matanza de la Noche de San Bartolomé donde el jefe hugonote es masacrado por fanáticos católicos.

 Poco dura el Walter Ralegh jurista que en 1575 se registra como estudiante de Derecho en el Middle Temple. Ralegh el militar lo convence de que la espada hace sus propias leyes, y lo arrastra a combatir en la expedición enviada por la reina Isabel al mando de sir John Norreys a los Países Bajos. En el mínimo enclave flamenco que será una de las más grandes potencias navales, Ralegh el político vislumbra que el destino de las naciones europeas se juega en la expansión por el mundo, y deja paso a Ralegh el navegante, el cual acompaña a su medio hermano Humprey Gilbert en la expedición para colonizar Terranova, donde se salva a duras penas de ser capturado por los españoles.

 En esta fantasmagoría de seres y de talentos el personaje que más reaparece es Ralegh el militar. Entre 1580 y 1581 combate con el grado de capitán para reprimir la sublevación de Desmond en Irlanda. Por un instante asoma Ralegh el despiadado, que ordena la muerte de los defensores de un baluarte rendido. Pero ni siquiera el recurrente guerrero puede dominar a Ralegh el ególatra, quien no acepta otra autoridad que la propia y se enreda en indisciplinadas disputas con su general, el conde De Grey. En ellas lo protege Ralegh el seductor, quien gana el fallo favorable de la célibe y siempre coqueta Reina Virgen.

 Es quizá el momento de mayor fortuna del multifacético caballero. Cortesano, exalta la adulación a la categoría de arte, dando pie a la anécdota, seguramente falaz, de la capa arrojada a un charco para que la soberana pueda trasponerlo. Poeta, dedica a ésta su *Libro del Océano para Cintia,* y alterna con Ben Johnson, William Shakespeare y Philip Sidney. Geógrafo, adquiere la relación de viaje de Vasco da Gama y reúne documentos de los viajeros en el Nuevo Mundo. Hispanólogo, colecciona códices aztecas y aprende el castellano para estudiar a fondo a sus enemigos. Hispanófobo, dedica su vida a arrebatarle las Indias a los ibéricos y protege a Richard Hakluyt, el gran propagandista de la expansión imperial inglesa. Oportunista, aprovecha el favor real para convertirse en unos de los hombres más ricos del país. Dandy, deslumbra a las damas de la corte con guardarropías tachonadas de diamantes y armaduras de plata. Inversionista, dilapida sus caudales financiándole una nueva expedición a Terranova a su hermanastro Humprey Gilbert, hijo del primer matrimonio de su madre. Muerto éste en el viaje, financia otra expedición de los capitanes Amadas y Barlowe para la exploración de las costas entre Terranova y la Florida, como fruto de la cual ofrece a la llamada Reina Virgen una colonia con el adulatorio título de Virginia.

 La Reina recompensa a su favorito con doce mil acres de tierra en Irlanda, el título de caballero y el monopolio de la venta del vino. Ralegh el hombre de Estado costea tres expediciones más a América; llega a parlamentario y superintendente de unas minas en Cornualles, senescal de dicho ducado y capitán de la guardia de la reina. Ralegh se complace en estar por un momento a la altura de la imagen que se hace de sí mismo. Como resume Lytton Strachey "habían llovido sobre él privilegios y monopolios; era ya dueño de extensos estados en Inglaterra e Irlanda; era guardián de las minas de estaño, lord lugarteniente de Cornwall, caballero, vicealmirante; tenía treinta y cinco años y era hombre peligroso y magnífico" (\*). (Strachey: *Isabel y Essex*, p. 85).

 Es demasiada constancia en el papel. Ralegh el mujeriego embaraza a una camarera de la Reina, Elisabeth Throckmorton, y se casa en secreto con ella. No es mera locura galante. Los Throckmorton son una poderosa familia, con ramas católicas y anglicanas; el padre de la camarera es Nicolás Throckmorton, quien cumple importantes tareas diplomáticas; ésta hereda una cuantiosa fortuna que su esposo disipará en sus empresas marinas. La celosa soberana tiene prohibido a los miembros de su corte contraer nupcias sin su licencia, y los encierra en la Torre de Londres. Acude al rescate Ralegh el cortesano con una carta adulatoria que conmueve a la encolerizada soberana; pero quien abre las puertas de la prisión es Ralegh el pirata. Este sufraga la expedición que atraca triunfalmente en Darmouth en 1592 tras capturar al célebre galeón "Madre de Dios". Los marinos se arrojan sobre el cargamento, según Eric Ecclestone, "como moscas alrededor de un plato de miel, y nadie se sentía capaz de contener el robo y el pillaje". Mas Ralegh, liberado de la Torre a tal efecto "convirtió el caos en orden, recobró los artículos robados, castigó severamente a los ladrones y procedió a la división del botín" (\*) (Ecclestone: *op. cit*. p. 31). Ralegh el salomónico separa para la Reina una porción generosa, más la rencorosa soberana todavía le prohibe la entrada a la corte. Ralegh el megalómano se juega el todo por el todo. Para recuperar su decaído prestigio decide fundar un imperio inglés en América.

 Pues, como hemos visto, en 1594 el capitán George Popham se apodera de una nave española en cuya correspondencia un subordinado de Antonio de Berrío da noticias a la Corona del seguro descubrimiento de El Dorado. No hace falta más para galvanizar al geógrafo, al militar, al navegante, al político, al hispanófobo y al hombre de negocios en una fiebre de acción. Raleigh moviliza todos sus versátiles talentos, convence al lord almirante Howard de Effinggham y al secretario de la Reina Robert Cecil para que aporten fondos, envía la expedición exploratoria de Jacob Whiddon, llega a un acuerdo con Amyas Preston para que se sume al proyecto y prepara la nueva flota que cruza el océano en 44 días.

 Y aquí arriba esta cohorte de hombres que son uno solo, balanceándose en los parduzcos torbellinos donde el Océano se mezcla con los raudales que arrastran los sedimentos de un mundo. No hay en esta multitud de identidades ni mistificación ni fantasmagoría. Ralegh es siempre a plenitud, y sin doblez, cada uno de los personajes que se alternan en su facetado yo, en una desesperación de querer agotar las posibilidades de la experiencia en el lapso de una sola vida y acaso de un solo instante. Aventurero, al igual que Julio César tiembla ante la idea de haber nacido demasiado tarde, en una época en la cual todas las grandes hazañas están cumplidas: Colón ha descubierto el Nuevo Mundo; Cortés ha vencido a Moctezuma y Pizarro al Inca. En su delirio, Ralegh se siente llamado a superarlos: se nombrará Descubridor de lo que ya Colón exploró un siglo antes; querrá conducir a las tribus sometidas para capturar un Imperio como lo hizo Cortés; conquistará en Guayana o Guiana un reino de los parientes de Atahualpa infinitamente más áureo que el que éste rindió a Pizarro; un imperio cuyos detalles ya especifica en su mente y escribe en las notas para su relación sin haberlo jamás visto.

 A petición de los indios incendié la ciudad

 Ralegh ancla en Punta Curiapán de Trinidad con lo que resta de su flota: su propio barco y una barca pequeña al mando del capitán Crosses. Los zarandea la poderosa corriente de cinco nudos que corre entre la isla y Tierra Firme. El comandante recorre las costas en una chalana. Se maravilla con las ostras que crecen en los mangles, con el manadero en tierra de Brea o Piche, donde "hay tal abundancia de brea que se podría cargar de ella todos los barcos del mundo"(\*). (Raleigh: *El descubrimiento*..., p. 76). Un cacique de los carinepagotos lo informa de las fuerzas y posición de los españoles, y de que el gobernador Antonio de Berrío ha sobrevivido a su segunda tentativa de entrada a Guiana.

 La noticia seguramente le despierta sentimientos contradictorios. Hace tiempo que su destino y el de Berrío se aproximan y se esquivan como el de dos hombres que pretenden a la misma mujer. Ralegh se apesadumbra de que Berrío viva. Lo culpa de la derrota del capitán Whiddon, quien arribó el año anterior a Trinidad y fue rechazado por los españoles. Pero el enemigo vivo significa la oportunidad de enterarse "de los motivos de fracaso de las tentativas de Berrío, así como de la manera que éste pensaba realizar su nueva entrada"(\*). (Raleigh: *El descubrimiento*... p. 77).

 Los aventureros del mar varían en estilos, pero no en procedimientos. Como Hawkins y Bontemps, Ralegh se excusa con la arribada forzosa al hacer contacto con los ibéricos en la ensenada del Suroeste de Trinidad llamada Puerto de los Españoles. Les ofrece comercio de géneros europeos y agasajos abundantemente regados con vino "mientras yo les hacía creer que una gran tormenta me había desviado de las costas de Virginia, adonde iba a socorrer a un grupo de compatriotas que allí había dejado"(\*). (Raleigh: *op.cit.* p. 77). Mas aun, finge venir con una comisión de Felipe II; según narra Berrío "junto con esta carta mostró a los soldados dos imágenes, la una de Nuestra Señora y otra del Seráfico San Francisco, y dijo a los soldados que él era católico, cristiano, y que sus padres habían muerto en la santa fe católica, y que él pensaba imitarlos, y que hasta allí había sido el hombre (con) más poder de Inglaterra y a quien más merced y regalo hacía la Reina. Y que ahora que estaba en su desgracia dos años, por haberse empreñado una dama dentro de su palacio y casádose con ella"(\*). (Informe al Rey Felipe II de Antonio de Berrío, Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Santo Domingo, Legajo 180, Rollo 188; en Lovera; comp.: *Antonio de* *Berrío*, *la obsesión por El Dorado*; Caracas, 1991, p. 356). Por absurda que parezca, Ralegh debe haber efectivamente contado esta historia. Sólo a través de él puede conocer Berrío el tragicómico incidente con Elisabeth Trockmorton.

 Al igual que Jacques Sore y Valier, Ralegh cambia sorpresivamente la amabilidad en rigor. Berrío se entera de la presencia de las naves, y envía a su sobrino don Rodrigo de la Hoz con cuatro soldados "para que viese y reconociese qué gente era la que en el puerto estaba y llegando el dicho Don Rodrigo a las naves le hicieron grandes señales de paz, echando un batel a tierra ofreciéndoles mucha amistad y que fuesen a la Capitana"(\*). (Carta de Pedro Salazar al Rey Felipe II, Archivo General de Indias, Audiencia de Santo Domingo, Legajo 180, rollo 188, en: José Rafael Lovera: *Antonio Berrío, la obsesión por el Dorado*; Caracas, 1991, p. 179). No regresan jamás. Berrío envía ocho soldados y algunos indios a investigar la desaparición de los emisarios. Los ingleses los invitan a la nave capitana. Una vez en ella "les dieron de puñaladas y alabardazos, y los mataron a todos, y luego saltaron de los bajeles en tierra como ciento y veinte hombres acompañados con los guías que trajeron de Inglaterra y con golpe de indios que con ellos se juntaron en orden, empezaron a marear la vuelta de la ciudad, donde el dicho gobernador estaba"(\*). (Salazar, cit. en Lovera: *op. cit.* p. 184).

 En la madrugada del 7 de abril asaltan San José de Oruña. Como narra Berrío, "fue al pueblo, que no había en él más de veinte y ocho soldados, donde me prendió a mí y a otros once soldados a los cuales mandó atar de pies y manos, y a la noche los mandó sacar uno a uno y darles de puñaladas y hecho esto quemó el pueblo y se fue a la mar con doscientos soldados que traía consigo"(\*). (Informe de Antonio de Berrío al Rey Felipe II, 1595; Lovera; comp.: *Berrío...*, p. 357). Junto con Berrío capturan a su fiel amigo el capitán portugués Alvaro Jorge. Hecho lo cual, apunta Ralegh, "a petición de los indios incendié la ciudad"(\*). (Raleigh: *El descubrimiento*... pp. 77-78).

 Esta inusitada obediencia a los indígenas sigue las reglas de la "literatura promocional" que Richard Hakluyt, Ralegh y otros tratadistas de la época difunden alentando los proyectos imperiales de Inglaterra en América. Dicho discurso se sustenta en tres pilares: elogio desmesurado de la riqueza de Indias para despertar la codicia inglesa; recuento y a veces exageración de la debilidad de los españoles y del maltrato de éstos a los naturales; y suposición de que el mismo despertaría en los indígenas una proporcional adoración hacia los "libertadores" ingleses.

 Así Ralegh el hispanófobo denigra de los españoles de Trinidad como locuaces imprudentes, pues "aquellos pobres soldados que tantos años habían pasado sin saborear vino, a las pocas copas se alegraron y aflojaron las lenguas, diciéndonos de todas las riquezas y de todos los pasos y entradas a tal país". Mientras que los indígenas -escribe el cortesano- son idólatras de la Reina Isabel. Ya que

 (...)por medio del intérprete indio que traje de Inglaterra les hice saber que yo era servidor de una Reina Virgen que era Gran Cacique del Norte y que tenía bajo su mando más Caciques que árboles había en la Isla; que era enemiga de los Castellanos por su tiranía y opresión; que libertaba cuanta nación fuera oprimida por ellos y que habiendo liberado toda la Costa Norte del Mundo de su esclavitud, me había enviado a libertarlos a ellos también y a defender el País de Guiana de la invasión y conquista española. Diciéndoles ésto, les enseñé el retrato de Su Majestad, que admiraron y honraron de tal manera, que ha sido fácil desde entonces hacerlos idólatras de ella(\*). (Raleigh; *op. cit*. pp. 77-78).

 La madre del oro

 Espera Ralegh que gracias a este fanatismo los indígenas le servirán de instrumento para derrotar tanto a los españoles como a los soberanos de El Dorado y le entregarán el oro que es el objeto del deseo de su discurso y de su vida. Pues no todo lo que relumbra es oro, pero para Ralegh todo relumbra. En Guayana, dice

 todas las rocas, las montañas, todas las piedras de las llanuras, bosques y de las orillas de los ríos son, en efecto, tan brillantes que parecen maravillosamente ricas. Una vez ensayadas se comprobó que no eran marcasite, sino que resultaron ser -y esta es la mejor señal de que hay minerales ricos- nada menos que El madre del oro (como lo llaman los españoles) es decir mother of golde o, como otros lo llaman, la espuma del oro(\*). (Raleigh: *op. cit*. p. 69)

 Para la época se cree que la madre del oro es una piedra que engendra dicho metal, y que se encuentra fundamentalmente en los trópicos. Guayana, entonces, ha de ser una especie de criadero aurífero: Ralegh hace examinar sus rocas por "Master Westwood, un refinador que vive en Wood Street, el primero que lo realizó, quien halló un contenido de 12 a 13.000 libras por tonelada" (\*).(Raleigh; *op. cit*. p. 70). Tal tenor desmesurado no es raro, ya que el Imperio de Guiana "tiene más oro que cualquiera de las regiones del dicho Perú"(\*). (*Op. cit*. p. 82). Los servidores de su Emperador se cubren de polvo de oro "soplándolo por medio de cañas huecas sobre los cuerpos desnudos hasta que brillan éstos de la cabeza a los pies" (\*).(*Op. cit*. p. 88). Las imaginarias Amazonas "tienen grandes cantidades de platos de oro de los que hemos hablado y que obtienen por el intercambio de ciertas especies de piedras verdes que los españoles llaman Piedras Hijadas y que nosotros usamos y estimamos mucho para curar la enfermedad de la piedra y la hipocondría"(\*). (*Op. cit*. p. 94). Aprende que los indígenas del Caroní "no solamente son enemigos de los españoles, sino también de los Epuremei, y que abundaban en oro"(\*). (*Op. cit*. p. 130). Un prisionero le dice que "en los bancos de este río había una gran mina de plata"(\*). (*Op. cit*. p. 131). En el fantaseado lago Cassipa "caen numeroso ríos que arrastran grandes cantidades de granos de oro que se consiguen en sus bancos en el verano, cuando el lago se vacía por los brazos de estos ríos"(\*). (*Op. cit*. p. 133). Envía a sus patrocinantes "muestras de la mina que me parece ser la más rica del mundo y en la cual sé que hay tanto oro que colmaría ella sola nuestras esperanzas". El cacique Putijma de Arromaia, le ofrece "llevarnos a una montaña cercana al pueblo donde vivía y en la cual nos dijo que había piedras del color del oro"(\*). (*Op.cit*.p. 145). En el ramal Winicapora, que cae al Orinoco, ve de lejos la Montaña de Cristal, desde la cual cae en línea recta una inmensa catarata, y le dice Berrío que "allí había diamantes y otras piedras preciosas cuyo brillo se veía desde muy lejos"(\*). (*Op. cit*. p. 148).

 De ser ciertas tantas menciones, la expedición debería haber regresado a Inglaterra con un cargamento más rico que el tesoro de Moctezuma. Pero Ralegh retorna apenas con mínimas muestras: el mineral que tachona su libro es siempre un oro anunciado, prometido, del cual se ha oído hablar, con el cual se sueña o se fantasea pero que, como El Dorado, siempre está más lejano.

 Antonio de Berrío, Gobernador de El Dorado

 Y quizá el único europeo que conoce la precisa ubicación de esa lejanía sea su prisionero, Antonio de Berrío. El encuentro entre ambos es mutuamente perturbador. Acaso no hay dos hombres en la tierra a quienes aproxime más su obsesión común por El Dorado. Quizá no hay dos hombres con más motivos para odiarse: cada uno se reconoce en el otro: cada uno teme que el otro le arrebate su preciada quimera. Cada cual mueve distintas piezas en este ajedrez: Ralegh puede amenazar, torturar o matar a Berrío, pero sabe que con su prisionero morirá el secreto del paso a El Dorado. Berrío conoce, y Ralegh adivina que su prisionero no lo ignora, que el silencio o la mentira son sus únicos salvoconductos. Puesto que no tiene más remedio, el historiador Ralegh quiere dejar constancia de un trato respetuoso al adversario, conforme con las normas de la caballerosidad, y asienta:

 Este Berrío, es caballero de prosapia, muy valiente, liberal, de gran serenidad y corazón, que ha prestado muchos y notables servicios al Rey de España, su Señor, en Milán, Nápoles, los Países Bajos y otros lugares; tratélo pues, conforme a su condición y méritos lo mejor que pude y de acuerdo con los reducidos medios de que disponía(\*). (Raleigh: *El descubrimiento*..., p. 80).

 Pero mientras esto apunta Ralegh el historiador, Ralegh el pirata recurre a las prácticas usuales del oficio. Según consta en carta de Pedro de Salazar que llega el 15 de mayo a Margarita en una piragua, Ralegh "quiso entregar a los indios para que le flechasen al dicho Gobernador Berrío y ahorcar al Capitán Alvaro Jorge si no le declaraban lo de la Yaguana, sacándoles en tierra con mucha harcabuzería"(\*). (Citada por Demetrio Ramos, en nota 3 a Raleigh: *El descubrimiento*..., p. 78).

 Pero no es hombre Antonio de Berrío de dejarse ganar por buenos tratos ni de amedrentar con simulacros de ejecución. Nacido en Segovia hacia 1527, al igual que su adversario es militar sobresaliente: desde los catorce años sirve en los ejércitos del rey en las campañas de Alemania, Italia y Africa y en la derrota de la sublevación de los moriscos en Granada. Político, por sus servicios distinguidos es nombrado gobernador de Alpujarras, en Andalucía. Seductor, contrae nupcias allí con María de Oruña, sobrina del fundador de Bogotá Gonzalo Jiménez de Quesada, quien a su muerte en 1580 le lega una encomienda y la hereditaria gobernación de El Dorado, que el Rey le ha concedido a Jiménez por dos vidas(\*). (Lovera: *Antonio de Berrío...* p. 32). En su testamento, el agotado Gonzalo Jiménez de Quesada dispone: "Declaro por mi sucesor en la segunda vida de la dicha gobernación de El Dorado al capitán Antonio de Berrío, marido de doña María mi sobrina, o si él fuese muerto, a su hijo mayor, y así lo suplico a su majestad lo confirme a la merced que me hizo de ello"(\*). (Cit. por Germán Arciniegas: *El caballero de El Dorado*; Aguilar editor S.A. México, 1978, p.277)

 Como a Ralegh, una boda lo pone en el camino de El Dorado: Berrío viaja a Bogotá a tomar posesión de la herencia, la cual incluye el derecho a encargarse de la "segunda vida" de la gobernación, y de una trenza de leyendas que inflaman su espíritu(\*). (Germán Arciniegas: *El caballero de El Dorado*, Aguilar editor S.A. México, 1978, p. 279). Como el versátil inglés, Berrío cree en el mito de Manoa y en los soberanos que se hacen cubrir de polvo áureo. A diferencia de éste, carece de la habilidad de inflamar con retórica sus memorias de viaje y sus insistentes peticiones de ayuda para conquistar la quimera; pero tiene en cambio esa capacidad de algunos temperamentos empecinados de convertir puntualmente sus ensueños en actos. A diferencia de Ralegh, cuya vida se dispersa como el Delta en una miríada de cauces, Berrío es como el Orinoco, que concentra todos sus afluentes en un único impulso irresistible.

 Poseído por este empuje único, Berrío invierte más de cien mil pesos de oro fino de su fortuna y de la de su obediente esposa en la búsqueda del oro manoano. Ello es indispensable porque en la milicia indiana, conforme señala Vargas Machuca "el príncipe no hace el gasto porque el capitán o caudillo que a su cargo toma la ocasión, él se hace la gente, la sustenta y paga y havía de todo lo necesario previniendo armas y municiones sin que intervengan pagadores reales"(\*). (Vargas Machuca: Milicia Indiana, 1892, I, p. 53, cit. en Lovera: *op. cit*. p. 37).

 Consumiendo así la herencia, el infatigable Antonio de Berrío organiza tres expediciones hacia la resplandeciente quimera. En 1582 navega por el Meta hasta el Orinoco, divisa las serranías de Cuao, que se le antojan los montes que rodean al Dorado; combate con los belicosos naturales; fuerza a los prisioneros a informarle de la laguna de Manoa; descubre que la desembocadura del gran río llega a Trinidad, se interna en la selva y en el cauce, alcanza los raudales de Atures y regresa al Nuevo Reino de Granada para reponer sus huestes, que sufren tremendas pérdidas durante el vasto recorrido de casi dos años.

 En 1587, ya sexagenario, parte con una nueva expedición, cruza los llanos que acompañan el curso de los ríos Meta y Casanare hasta el Orinoco, funda el primer pueblo de colonizadores con treinta bohíos en la sabana de Siamacú, resiste en él durante el invierno entablando frecuentes combates con los naturales, y en 1588 emprende la retirada, indispuesto y con el contingente de su expedición raleado por los combates, las privaciones y las enfermedades.

 Al reponerse, dirige a la Real Audiencia de Santa Fe una Instrucción sobre su plan para la conquista de Guayana, y solicita un préstamo para acometerla. En 1590, al mando de un centenar de soldados entre los cuales figura su hijo Fernando, parte desde el Casanare, sigue el curso del Orinoco, llega hasta el Caroní -al cual da el nombre de San Jusephe en homenaje a su lejana esposa- acampa en él y en 1591 levanta un fuerte en el caserío de Mariquita (o Morequito). Es el antecedente de lo que luego será el pueblo de Santo Tomé de Guayana. Seis meses después refunda el fortín en Carapana. Desde allí navega hasta la isla de Trinidad; la explora hasta el puerto de Canucurapo, instala una base y llega a Margarita, en la cual recibe noticias de que su mujer ha muerto esperando a un Dorado y un marido igualmente remotos.

 Estratega lúcido, Berrío insiste en la idea de que Trinidad es la llave hacia El Dorado y las riquezas de Guayana. Desde Margarita manda a su maestre de campo Domingo de Vera e Ibargoyen con instrucciones de fundar San José de Oruña. La ciudad, con el nombre que conmemora el apellido de la mujer cuya vida y cuya fortuna se consumieron esperando la quimérica conquista del reino del oro, queda fundada el 19 de marzo de 1592 en el extremo noroeste de la isla, al resguardo de la serranía norteña, que continúa la de Paria. El sitio elegido es fértil, internado unas tres millas del puerto de los Españoles y regado por un pequeño río. En enero del año inmediato ya está allí el infatigable Berrío para dirigir la expedición de Vera Ibargoyen a Guayana. Al igual que contra Ralegh, contra Berrío se acumulan litigios e intrigas. El gobernador de Margarita Juan Sarmiento de Villandrando, el gobernador de Caracas Diego de Osorio y el gobernador de Cumaná Francisco de Vides consideran que Berrío quiere pasar por encima de sus respectivas jurisdicciones. Francisco de Vides se apersona en Trinidad para hacer valer sus derechos sobre la isla, alegando falsamente tener documentos del rey que lo autorizan a ello. Por el contrario, por Real Cédula dada en Madrid el primero de abril de 1594, el rey Felipe II le ordena:

Habiéndose visto por los de mi Real Consejo de las Indias, porque deseo que este descubrimiento se prosiga, así por lo que toca al servicio de Nuestro Señor y conversión de aquellos naturales, como por el aumento de mi Corona y bien de mis súbditos, os mando proveáis y deis orden como el Capitán Antonio de Berrío sea proveído de los bajeles, bastimentos y cosas necesarias, por justos y moderados precios, y de la gente que hubiera menester y os pidiere, de manera que con particular cuidado y toda diligencia sea ayudado y socorrido para que, con toda comodidad y buen aviamiento, pueda volver a su jornada con vuestra ayuda y favor, que lo haga. Así, procurando (los socorros) señalados en este (traslado) recibiré contentamiento, y que por ninguna manera permitáis, ni déis lugar de que otra ninguna persona, si no es el dicho Capitán Antonio de Berrío, haga aquel descubrimiento. De lo contrario me tendré por mal servido(\*). (Documentos del Procurador General de San José de Oruña, Simón Hernández, al Real Consejo de Indias, Archivo General de Indias, Sevilla, Escribano de Cámara, Legajo 1011, en Lovera: *op. cit*. p. 235)

 No concluyen aquí las tribulaciones de Berrío. En 1595 escribe al Rey sobre "la poca gente que tenía y los muchos enemigos, porque todos los indios de la isla se me habían alzado y confederándose con los caribes para que les ayudasen"(\*). (Informe al Rey Felipe II; Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Santo Domingo, Legajo 180, rollo 188, en Lovera, comp. *op. cit*. p. 355). Y justamente mientras el anciano conquistador libra estos bifrontes litigios contra gobernadores celosos e indígenas sublevados, cae Ralegh sobre Trinidad, degüella a los emisarios, pasa a cuchillo la guarnición de San José de Oruña, incendia la ciudad y conduce al paredón a su prisionero.

 ¿Qué piensa Ralegh al entregar a sus verdugos a este casi septuagenario guerrero, que ha sacrificado vida y fortuna y familia en la persecución de una quimera? ¿Tiene alguna premonición? ¿Se reconoce en él? ¿Calcula que le es más útil vivo que muerto? Por cualquiera de estas razones, o por todas, suspende la ejecución.

 Comienza entonces un juego de reflejos y dobleces. Berrío utiliza la misma estrategia que usaron con él los indígenas a quienes interrogó sobre El Dorado. Simula "no saber distinguir el Este del Oeste"; da a Ralegh el políglota noticias distorsionadas, que sitúan la entrada al país de Guiana 600 millas inglesas más lejos de lo que éste pensaba. El inglés finge que le cree. En este juego del gato y el ratón, el último se descuida: revela a su prisionero el secreto de la expedición de Francis Drake hacia Chagres para tomar a Panamá, que luego Berrío comunica puntualmente a Felipe II(\*). (Informe de Antonio de Berrío a Felipe II, 11 de julio de 1595, Archivo General de Indias, Legajo 180, Rollo 188, Lovera, comp. *op. cit*. p. 358).

 Incursión por el Caño Mánamo

 Entretanto, anclan en Trinidad el capitán Georges Gifford con la nave de la reina y el capitán Lawrence Keymis con el extraviado "Gallego". Los carpinteros desembarazan la cubierta de éste de los escombrosos puentes y del aparejo, instalan bancos para remeros. Ralegh embarca cien expedicionarios en el casco reformado, dos chalanas, una barcaza y un bote pequeño. Con tal contingente surca las encontradas turbulencias del Delta, en busca del cuerpo principal del Orinoco.

 Los informes aportados por Jacob Whiddon, por el piloto arawak y quizá por el malicioso Berrío no son todo lo fidedignos que Ralegh quisiera. Inicia su internamiento por el caño Amana o Mánamo, lo cual le cuesta infinidad de penurias. No es la mejor vía para naves de gran calado como el "Gallego": a los pocos días encalla dos veces. Hemos recorrido en piragua la ruta: todavía quedan varados en ella quienes se internan sin práctico conocedor o sin tomar la elemental precaución de sondear los pasos con embarcaciones pequeñas. Infinitamente más cómodo les hubiera sido penetrar al Orinoco más al Sur, por la Boca Grande, llamada justamente De Navíos por su facilidad para la navegación.

 La pequeña flotilla sigue su internamiento por el caño Mánamo, aprovechando la entrada de la marea para avanzar, anclando durante el reflujo. Ralegh el antropólogo anota sus contactos con los nativos, a los que llama Tivitivas "gente bondadosa y valiente" que "en el invierno viven sobre árboles, donde fabrican villas y ciudades", y que además "son en su mayoría carpinteros de canoas, que las hacen bellas y buenas para cambiarlas en Guiana por oro y en Trinidad por tabaco, y en esta industria aventajan a cualquier otra nación"(\*). (Raleigh: *op. cit.* p. 110). Son sin duda los indígenas que se llaman a sí mismos waraos: el pueblo de la canoa. A Ralegh el esteta lo deleitan "frutas, flores y árboles de tal variedad que se podrían llenar con ellas diez volúmenes de herbarios", y sobre todo las aves "de todos colores: rosadas, escarlatas, anaranjadas, púrpura, azul y verde, en uno o varios matices y cuya belleza nos proporcionaba gran alivio, además de que cazamos algunas que comimos, sin lo cual, no teniendo pan ni otra bebida que el agua espesa del río mucho hubiéramos sufrido" (\*).(Raleigh: *op. cit*. p.111).

 Un tripulante negro que se lanza a nadar es devorado por un caimán. El capitán Gifford navega en la vanguardia y topa con cuatro piraguas que llevan pan para Margarita; captura dos y se le escapan tres españoles en las restantes. Uno de ellos es Felipe de Santiago, camarada de Berrío en la expedición de la Nueva Granada, quien poco después apresará a Francis Sparrey, dejado por Ralegh como rehén con los indígenas. En las piraguas capturadas encuentran "excelente pan" y mercurio, salitre y otros implementos para probar metales”. Pero, como sucede siempre en esta historia de postergación infinita, “el oro que tenían se encontraba en las canoas que escaparon"(\*). (Raleigh: *op. cit*. p. 116).

 El Padre de las Aguas

 Todos los caños llevan al Orinoco; al fin, los expedicionarios entran en él. La tripulación se reconforta con huevos de tortuga encontrados en las playas y con peces, frutos y bebidas fermentadas que traen amigables indígenas. En el puerto de Morequito Ralegh se embriaga durante una noche con las historias del anciano cacique Topiawari. Este le repite una variante del relato según el cual una nación guerrera venida "de donde duerme el sol" ha conquistado Guayana y fundado en ella una gran ciudad llamada Macureguarai, con casas de muchos cuartos, unos sobre otros.

 La expedición continúa su corto periplo por el Orinoco. Ralegh el mitómano afirma haberse internado en él 400 de las 600 millas que le recomienda Berrío; quizá Ralegh el navegante sabe -conjuntamente con su veraz ayudante Sparrey- que apenas ha cubierto las 130 millas inglesas que separan Trinidad de las bocas del Caroní, punto máximo de penetración de los expedicionarios. Ralegh el ególatra se nombra descubridor de tierras que, según Ralegh el historiador confiesa, recorre siguiendo los pasos de expedicionarios españoles o las indicaciones de prisioneros amenazados de muerte. Ralegh el petimetre se jacta de soportar durante unas cuantas semanas las penurias que indígenas y colonos españoles aguantan toda la vida:

Con los víveres, que las más de las veces eran pescados, con la ropa mojada de tantos hombres apretujados bajo el calor del sol, de tal manera hedía todo y apestaba, que creo que nunca hubo prisión en Inglaterra más repugnante y asquerosa, especialmente para mí, acostumbrado por muchos años a trato y vida diferente(\*). (Raleigh: *op. cit*. 81)

 Cada piedra que recogíamos prometiendo oro o plata

 Pero al mismo tiempo, Ralegh el poeta se desata describiendo los parajes que recorre. Cuando por fin llega al punto culminante de su viaje en la desembocadura del Caroní, afirma que

Nunca he visto un país más bello ni un paisaje más hermoso. Las montañas y las colinas se levantaban aquí y allá sobre los valles, el río serpenteaba en numerosos brazos; los llanos adyacentes eran de yerba hermosa y verde sin bosques ni maleza; el suelo de arena dura, fácil para marchar a pie o a caballo, los venados atravesando los senderos a cada paso; los pájaros por la tarde cantando en cada rama con miles de diferentes sonidos y melodías; grullas y garzas blancas, rosadas y escarlatas, empertigadas en las orillas del río; la caricia fresca de una suave brisa del Este, y cada piedra que recogíamos prometiendo oro o plata según su estructura. Vuesa Señoría verá muchas de ellas y de varias clases y aseguro que algunas no pueden ser ni siquiera igualadas bajo el sol y, sin embargo, no teníamos otros medios para partirlas que nuestras uñas y nuestras dagas(\*).(Raleigh: *op. cit*. p. 137).

 Es el momento de la verdad. El reino de fábula está al alcance de la mano; todas las piedras centellean prometiendo riquezas, el camino es "fácil para marchar a pie o a caballo", hay caza y pesca abundantes, las tribus son amigables o fanáticas de la Reina Isabel, y según los informes de Topiawari, basta avanzar cuatro días más para encontrar Macureguarai, primera ciudad de gentes importantes y ricas del áureo imperio del Inca en Guayana. Pero caen aguaceros, los ríos crecen, y ya llevan "casi un mes viajando al Oeste, alejándonos cada vez más de nuestros barcos". Ralegh el héroe ordena la retirada. Quizá Antonio de Berrío sonríe disimuladamente.

 Ralegh el intrigante, por su parte, encuentra a quien echarle la culpa de su fracaso. Puesto que "si el Capitán Preston no se hubiera persuadido que llegaría muy tarde a Trinidad para encontrarnos allí -dado que el mes que le prometí esperarlo por su travesía desde la Costa Española ya había transcurrido- si Dios hubiera querido que se uniera a nosotros y hubiéramos entrado a Guiana diez días antes de que los ríos se desbordaran, nos hubiéramos aventurado a ir a la Gran Ciudad de Manoa o bien, por lo menos, a tomar tantas y tan numerosas ciudades y pueblos vecinos que tal hecho nos proporcionara un triunfal regreso"(\*). (Raleigh: *op. cit*. p. 80). Pero Ralegh el hispanólogo sabe que éstas son vanas excusas. Ningún aguacero detuvo a Lope de Aguirre en su temerario periplo, ningún desbordamiento arredró a Antonio de Berrío ni a los restantes buscadores de El Dorado. La ausencia de refuerzos no fue óbice para que Cortés asaltara el imperio azteca ni la falta de hombres evitó que Pizarro emprendiera la conquista del imperio incaico apenas con sesenta aventureros.

 El expedicionario Sparrey apunta en su relación particular la que quizá es la verdadera razón de la retirada: los indígenas los atacan en la entrada del Orinoco, y Ralegh no quiere mencionarlo por no desvirtuar la leyenda de que esperan a los ingleses como libertadores:

entró el río dentro 130 leguas, y en este paraxe acudió mucho número de yndios a defender la subida del dicho Rio <Orinoco> en canoas, los quales, viendo el daño que hacían en ellos los mosquetes de los yngleses, de pronto bolvieron las espaldas, uyeron y se escondieron por una parte y por otra del río y de tierra montuosa: los yngleses salieron tras ellos y cogieron cuatro o cinco y se los llebaron al guaterrale, el qual los acarició, haciendo demostración de tenerles mucho amor y querer su amistad, y desta manera corrió la fama de que los yngleses eran buenos amigos y acudió el rrey de aquella tierra y yndios principales, a los quales en particular el dicho guaterrale acarició y regaló y con ellos asentó paces en nombre de Sa la rreyna de Ynglaterra..."(\*). (Relación de Sparrey, cit. Por Demetrio Ramos; nota 42 en Raleigh: *El descubrimiento*... p. 136)

 Tras el victorioso tiroteo la expedición llega hasta la desembocadura del Caroní, y luego emprende el regreso sin mayores incidentes:

Al día siguiente de dejar las bocas del Carolí, por razón de ir río abajo y contra el viento, viajamos casi 100 millas al día sin penas ni trabajos, por lo que llegamos bien pronto al puerto de Morequito(\*). (Raleigh: *op. cit*. p. 136).

 En Morequito, Ralegh el diplomático le propone a Topiawari alianzas para combatir simultáneamente a los españoles y a los incas de El Dorado. El prudente cacique declina concretarlas hasta que llegue la formidable expedición que el inglés le promete para el año siguiente. Topiawari deja ir con Raleigh a su hijo Caywerace, a quien el navegante ofrece convertir en Rey de Guayana a su regreso; Raleigh deja a su vez "a un tal Francis Sparrey, servidor del Capitán Gifford, quien estaba ansioso de quedarse y era capaz de describir un país con la pluma, y a un muchacho de mi servicio llamado Hugh Goodwin, para que aprendiera el idioma"(\*). (*Op. cit*. p. 143).

 Lo que se describe como alianza es un simple cambio de rehenes. Se despiden esperando verse en pocos meses; algunos jamás se reencontrarán. Sparrey convive con los indígenas hasta que Felipe de Santiago, al mando de una fuerza enviada por Vides, lo captura y lo remite a España. Allí se convierte al catolicismo, se casa, ofrece sus servicios al soberano español como intérprete con los indígenas y explorador de un imaginario tesoro que habría enterrado en Guayana, y permanece prisionero hasta 1602, cuando es repatriado a Inglaterra. Al fin publica su *Descripción de Trinidad y del Rico País de Guayana*, que complementa y a veces rectifica la narrativa de su capitán. Caywerace acompaña a Ralegh en su largo encierro en la Torre de Londres. Hugh Goodwin tiene un destino todavía más extraordinario: convive con los indígenas, Keymis lo da por muerto a su regreso en 1596 al escuchar que ha sido devorado por un tigre y veintidós años más tarde lo encuentra casi convertido en aborigen a su retorno en 1617(\*). (Demetrio Ramos, nota N. 43 en Raleigh: *El descubrimiento*... p. 143; y Angelina Lemmo: *Notas acerca de la Historiografía inglesa sobre Venezuela, siglos XVI, XVII, XVIII,* p. 123. En *Orinoco*, Enrique Bernardo Núñez ratifica que "Raleigh lo halló vivo en 1617, durante su segunda expedición y apenas recordaba su propio idioma". V: *Novelas y relatos*; Biblioteca Ayacucho, Caracas 1987, p. 251).

 En resumen, la expedición de Ralegh no va más allá del asalto en Trinidad a la ínfima y desprevenida población de San José de Oruña; el internamiento durante algunos días por el caño Mánamo hasta llegar al Orinoco; la captura de dos piraguas que llevan alimentos hacia Margarita; la navegación por el Orinoco durante menos de una semana hasta la desembocadura del Caroní; una escaramuza con nativos que huyen ante las armas de fuego y una rápida retirada a favor de la corriente fluvial, para regresar sin riquezas, ni conquistas, ni descubrimientos novedosos ni gloria.

 Soplan sobre ellos oro en polvo

 Todos estos inconvenientes son afortunados. Donde el navegante, el descubridor y el político fracasan, queda liberado el fabulador. Para convertir en epopeya nunca vista este paseo de "casi un mes" por rutas repetidamente transitadas por los españoles, Ralegh el literato calla fechas y número preciso de días transcurridos, facilitando la impresión de un avance prolongado. Sistemáticamente exagera las distancias, tanto del falso recorrido de 400 leguas por el Orinoco -que Sparrey reduce correctamente a 130-, como de su anchura, que en sitios estima en "alrededor de 30 millas de ancho"(\*). (Raleigh: *op. cit*. p. 122).

 Como el viaje transcurre sin más incidente que algún enfadoso encallamiento o la contemplación de paisajes, vegetales o animales impresionantes, Ralegh tachona su escritura con obsesivas menciones del oro: oro codiciado, vislumbrado, esperado, soñado o referido por otros, hasta encender con su imaginario resplandor toda la narrativa. Y junto con ellas, interpola el relato con digresiones, fábulas e historias oídas, soñadas o adivinadas sobre el esplendoroso reino que los viajeros nunca ven, pero que a cada instante presienten, intuyen y casi alucinan a la vuelta de cada caño y tras cada montaña, en un angustioso efecto de postergación. Pues siempre se está a un dedo del prodigio, y éste no se manifiesta. Pero insertar en el curso de la narración el milagro siempre esperado y nunca presente es como insuflar en el mediocre itinerario el aliento de un maravillado Anábasis, es dejar en el lector la memoria febricitante de la plata y el oro y el imperio imaginarios unidos con indisolubles eslabones retóricos al monótono chapoteo de las piraguas.

 Igual efecto crea el desordenado catálogo que el historiador Ralegh intercala en su relato dando prolijas noticias sobre todos los soñadores que emprendieron viaje hacia El Dorado o que oyeron de él, desde Diego de Ordace (Ordaz) hasta Agiri (Aguirre) pasando por Oreliano (Orellana), Juan Martínez, Jerónimo Ortal y Don Pedro de Sylva y Pedro Hernández de Serpa y Gonzalo Jiménez de Quesada y Antonio de Berrío y Robert Dudley, como si la muchedumbre de buscadores hubiera de patentizar la realidad de lo buscado.

 Ralegh el propagandista refunde esta multitud de leyendas en una sola. La primera es la referida por Pedro Cieza de León en el capítulo LXXVIII de su *Crónica del Perú*, según la cual "tiénese por cierto que por esta parte la tierra adentro están poblados los descendientes del famoso Capitán Anccallo, el cual, por la crueldad que los capitanes generales del Inga usaron con él, desnaturándose de su patria, se fue con los chancas que le quisieron seguir. Y la fama cuenta grandes cosas de una laguna donde dicen que están los pueblos destos"(\*). (Demetrio Ramos: nota N. 7 en Raleigh: *El descubrimiento*....p. 82). A partir de lo cual Ralegh da por cierto que "uno de los hijos menores de Guainacapa huyó del Perú llevando consigo varios miles de esos soldados del Imperio, llamados Orejones y con éstos y otros miles más que se le unieron, atravesó la extensa región de América y que está situada entre los ríos Amazonas y Baraquona, por otros nombres Orenoke y Marañón". Siendo los incas peruanos ricos, parece presuponer Ralegh, el país que conquistan en Guiana ha de serlo también, y para certificar la magnificencia de éste, cita el Capítulo CXX de la Historia General de Indias de López de Gomara, donde se exalta la vajilla de oro y de plata de Huainacap, "antecesor del emperador de Guiana, según lo llevamos dicho"(\*).(*Op. cit*. p. 83)

 Como obviamente la vajilla pillada al abuelo no sustancia la calidad de la que se espera robar al nieto, Ralegh une esta veta legendaria con el testimonio de "el primero que vio Manoa", Juan Martínez, supuesto acompañante de Orellana y luego maestro de municiones de Diego de Ordaz, a quien éste habría abandonado en una canoa en castigo por haber dejado estallar la pólvora a su cargo en el Puerto de Morequito. Rescatado por los naturales de Guiana, éstos lo conducen durante catorce días hasta la ciudad de Manoa, la cual es tan inmensa, "que viajó atravesando Manoa todo aquél día, su noche y el día siguiente, desde el alba hasta el crepúsculo, hora en que llegaron al Palacio del Inga"(\*). (*Op. cit*. p. 85). Este lo agasaja durante siete meses, y le permite regresar por el Orinoco con un cargamento de oro que los inoportunos indios Orenoqueponi le roban. Para certificar la veracidad de la historia, se especifica que Juan Martínez la cuenta moribundo en Puerto Rico "mientras recibía el Sacramento de manos de su confesor". Ralegh el hispanólogo sabe que la confesión incita a la veracidad; Ralegh el protestante ignora u olvida que también impone el secreto sobre lo comunicado. En realidad, Ralegh el fabulador funde y confunde dos personajes en uno solo. El primero es Hernán Sánchez de Varas, miembro de la expedición de Gonzalo Pizarro y Orellana que pasa una temporada en la selva. El otro es Juan Martínez de Albújar, quien extraviado de la expedición de Pedro Malaver de Silva convive diez años con los indígenas antes de regresar a Margarita con fabulosos relatos que confía, no al confesor, sino a una Relación donde narra que

En sus fiestas, cuando el Emperador brinda con sus Capitanes y tributarios, entran los criados y untan el cuerpo de éstos con un Bálsamo blanco que llaman "Curcay" y luego soplan sobre ellos oro en polvo por medio de caños huecos hasta que quedan brillantes de pies a cabeza y así adornados se sientan y beben por veintenas y centenas de copas por cinco o seis días seguidos y por haber visto ésto y por la abundancia de oro que ví en la ciudad, las imágenes de oro en los templos y las planchas, armaduras y escudos de oro que usan en sus guerras, llamé aquella región "El Dorado"(\*). (Demetrio Ramos, nota N. 14 en Raleigh: *El descubrimiento*... p. 85).

 Esta relación llega a manos de Antonio de Berrío y de allí quizá a las de Ralegh, quien repite todos sus suntuosos detalles asociándolos a la leyenda de los incas emigrados: escribiendo siempre Inga donde Juan Martínez dijo Emperador.

 Amazonas y acéfalos

 Para facilitar la creencia en minas e imperios fantásticos, Ralegh el poeta las acompaña de la descripción de una antropología igualmente prodigiosa que sugiere que en la zona todo es posible. Así por ejemplo, la de las mujeres guerreras llamadas Amazonas:

 Aquellas que se encuentran cerca de Guiana no tienen relaciones con hombres sino una vez al año y sólo por un mes, que parece ser el de abril. En tal época, todos los reyes de los alrededores se reúnen con las reinas de las Amazonas y luego que éstas escogen entre ellos sus esposos, el resto se ayunta con sus galanes. Durante un mes se huelgan, danzan y beben sus vinos abundantemente y, una vez pasada la luna, cada cual se vuelve a sus Provincias. Si conciben y es varón, lo devuelven al padre, si es hembra, la crían y guardan y cuantas paren hembras envían al padre muchos y ricos regalos, pues lo que quieren es aumentar el número de aquellas de su sexo y calidad(\*). (Raleigh; *op. cit*. p. 94).

 O también, la de un pueblo de acéfalos que vive cerca del río Caora

En este último existe una nación que se distingue porque las cabezas de sus gentes no aparecen sobre sus hombros, y aunque se crea que esto es una fábula, yo he resuelto creerlo porque todos los de la Provincia de Arromaia y de Canuri afirman lo mismo. A estos hombres los llaman Ewaipanomas y se dice de ellos que tienen los ojos en los hombros, la boca en el medio del pecho y una trenza de cabello que les nace atrás en la espalda(\*). (Raleigh: *op. cit*. p. 134)

 Y aunque Ralegh el prudente tiene buen cuidado de distinguir en cada caso lo que ha visto en persona de lo que simplemente llega a sus oídos, en la memoria del lector -sobre todo del desprevenido lector de la época- el desfile de prodigios termina por formar una sola realidad con el fulgor del oro. Sin quererlo y quizá sin saberlo, Ralegh ha cristalizado una vagarosa sucesión de leyendas dispersas en una nueva y esplendorosa mitología, que desde entonces forma parte de la cultura de la Epoca Moderna. Al igual que los anónimos enciclopedistas que inventa Borges en "Tlon, Uqbar, Orbis Tertius", describe con febricitante minucia la geografía, la zoología, la antropología, la historia, la política y la economía de un imperio enteramente imaginario, extraviándose y contribuyendo a que otros se extravíen en la insensata búsqueda del mismo. Shakespeare repite las fábulas de su amigo Ralegh cuando hace que Otelo enamore a Desdémona hablándole "de los caníbales, que se comen los unos a los otros, los antropófagos, y de los hombres que llevan su cabeza debajo del hombro" (\*). (Shakespeare: *Otelo, el moro de Venecia*, Acto I.)

 Los corsarios atacan Margarita y Cumaná

 La incursión resulta fructífera en maravillas fabuladas, pero pobre en resultados materiales. Ralegh deja el Delta en una noche tormentosa; el 16 de junio navega frente a la isla de Margarita, donde las medidas defensivas del gobernador Francisco de Vides le impiden tomar la población. Como reporta Gerónimo Campuzano en su Informe al Rey sobre el encuentro:

 Después de haber hecho esto aparecieron nueve naos, las cuales vinieron al puerto y llegando a él entendieron que estaba aquí el dicho gobernador y sin parar se fueron. Luego, de ahí a pocos días vino el Duque de Cornualla y estuvo surto en el puerto, el cual venía con determinación de echarse en tierra para lo cual aquella noche envió a reconocer el puerto, y como todos estaban en vela tiraron dos piezas de un fuerte que ahora están acabando, y la lancha se fue a dar aviso a su general. Después de amanecido llegó a tierra y con la gente de ella hablé y dijo como había aquí un gobernador que había sido soldado en Flandes, que era el Capitán Diego de Salazar y tenía la tierra de manera que si saltaban había de ser muy a su costa porque el había de matar la gente que echase en tierra, con estas razones se fueron(\*). (Informe al Rey sobre como Walter Ralegh desiste de su desembarco en la isla de Margarita al presumir que la isla estaba bien defendida por haber sido su gobernador soldado en Flandes; de Gerónimo Campuzano para el Rey Felipe II, Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Santo Domingo, Legajo 184; en Lovera, comp. *Antonio de Berrío*... p. 347).

 Los ingleses todavía tientan fortuna atacando Cumaná; los irreductibles colonos los repelen en el puerto de Barbudo apenas empiezan a desembarcar gente:

Siendo avisados los vecinos de Cumaná del intento del Pirata, y de la pujanza que llevaba con seis naos de armada por un Capitán Flamenco que, a la sazón estaba en el puerto rescatando tabaco, y habiéndolos socorrido de arcabuzes, mosquetes, pólvora y balas, que le compraron y rescataron a trueque de tabaco, antes que el Pirata llegase con su armada. Luego que entró en el puerto mandó saltar mucha gente en tierra, y por Cabo o General un sobrino suyo. Acometieron la ciudad para robarla y saquearla, pero los valerosos Cumaneses, aunque en fuerzas no eran iguales con los enemigos, les eran superiores en valor y esfuerzo, hallándose alentados con el socorro de las municiones, con las cuales comenzaron a defender su tierra, y a tirarles algunos tiros, en que tuvieron tan buena suerte, que de un pelotazo mataron al General de ellos, sobrino del Guatarral, y habiendo herido y muerto otros muchos, hallándose sin cabeza, como ovejas sin pastor, sin orden comenzaron a huir a la mar; de donde conocida la mala suerte del Corsario, les hizo señal de recoger, en los cuales hicieron matanza los valerosos Cumaneses cantando la victoria, hasta que los hicieron embarcar, habiendo quedado muertos muchos. Y pareciéndole al Corsario que no estaba seguro en la mar con la gran pérdida del sobrino, y de otros Capitanes y soldados, alzó velas y se fue, quedando los valientes Cumaneses triunfantes con su victoria, digna de alabanza, que sin gentes ni fuerzas la ganaron, fundado sólo en sus ánimos y valentía. Sucedió esta victoria el referido año 592, día de San Juan Bautista(\*). (Antonio Vásquez de Espinoza: *Compendio y descripción de las Indias Occidentales,* edición de V. Velasco Bayón, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1969; antologizado por Horacio Jorge Becco en *Cronistas y Primitivos Historiadores de la Tierra Firme*, Fundación de Promoción Cultural de Venezuela, p. 297)

 Tras la fallida intentona de Cumaná, el anglosajón libera a Berrío "por bien poco dinero", como informa éste, añadiendo que "fue Dios servido que pagó la maldad que conmigo había usado, por (que) aquel gobernador y soldados hicieron más que lo posible y matáronle e hiriéronle muy cerca de cien hombres y todos ellos la gente más granada que traía"(\*). (Informe de Antonio de Berrío al Rey Felipe II, 11 de junio de 1595, Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Santo Domingo, Legajo 180, Rollo 188, en Lovera, comp. *Antonio de Berrío*... p. 357).

 El infatigable Berrío no pierde el tiempo. En diciembre del mismo año remonta de nuevo el Orinoco, encuentra las bocas del Caroní, alcanza el puerto de Morequito donde instaló su primer fuerte cuatro años antes y el 21 de diciembre, día de Santo Tomás, funda en el sitio la ciudad de Santo Tomé de Guayana, como si, recogiendo el desafío del vanidoso inglés, lo retara a tratar de forzar de nuevo el paso hacia el quimérico reino de El Dorado.

 A su vez, en resumen de tantas historias sobre metales y gemas preciosas, concluye Ralegh que

 En puertos de la Provincia de Vensuello como Cumaná, Coro y Santiago (estos últimos tomados por el Capitán Preston y Cumaná y San José por nosotros) no se encontró ni un real de plata, pero se sabe que las ciudades de Barquisimeto, Valentia, S. Sebastián, Cororo, S. Lucía, Alleguna de Marecabo y Truxillo son muy ricas, pero difíciles de invadir, con lo que arrasar y quemar los puertos de la Costa, así se llamen: Hacha, S. Marta, Cartagena y Popayan que son el Nuevo Reyno, en nada empobrece al Rey de España (\*). (Raleigh: *op. cit*. p. 66).

 Ralegh echa una última mirada al litoral, al cual espera regresar triunfador en menos de un año, al mando de la flota irresistible que lo hará dueño de la más fabulosa conquista americana. Sólo volverá a estas costas veintidós años después, tras enfadosos procesos y larga estadía en la Torre de Londres, y ello para otra despedida todavía más triste que la primera.

 -El corsario inglés Amyas Preston saquea e incendia a Caracas en 1595

 Enemiga Fortuna

 Fortuna te llevó lejos de mí

 Todo me lo quitó al llevarte a tí

 Walter Ralegh: *Fortune my foe*

 Mientras Ralegh se fatiga en su quimérica búsqueda de El Dorado, su cómplice Amyas Preston, más práctico, decide probar suerte por su cuenta saqueando por los centros poblados de la Costa de las Perlas. Preston es de Lancaster y al igual que otros aventureros de los mares -sobre todo los isabelinos- no le son extrañas las preocupaciones estéticas: ameniza sus abordajes con el madrigal favorito de la Reina Isabel, "*Fortune my foe*", al compás de corneta, tambor, pífano, sacabote, violín y trompeta (\*).(Charles Kingsley: "Spanish bloodhounds and english mastiffs", en Westwar Ho; Joseph L. French (comp.): Great Sea Stories, Tudor Publishing Co. Nueva York, 1945, p. 121). Acompañado de su banda, sale del puerto de Hampton al mando de la nave capitana "Ascension:, acompañado por la nave almirante "Gift", dirigida por el capitán George Sommers, y una pinaza. Posteriormente se les unen los buques artillados "Derling", al mando del capitán Jones y el "Angel, al mando del capitán Prowse (\*). (Robert Davie: "El victorioso viaje del capitán Amias Preston, ahora caballero, y del capitán George Sommers a la India Occidental, iniciado en marzo de 1595"; comp. por Georget y Rivero: *Herejes en el Paraíso*; Caracas, 1994, p. 153).

 Incendio en Puerto Santo

 Hay un convenio previo entre Raleigh y Preston para juntar fuerzas en la expedición al Orinoco. Pero mientras el impaciente Raleigh lo espera en Trinidad, contando los días de viaje que lo separan de El Dorado, Preston fija su propio itinerario y asalta la isla de Puerto Santo, al Norte de Madeira. Preston es aficionado a los desembarcos; en esta ocasión le falla el factor sorpresa. Los portugueses le resisten en la playa con barricadas y trincheras; luego lo emboscan desde los matorrales, le toman prisioneros y finalmente se retiran con "sus esposas, sus hijos y el resto de sus bienes en una colina muy alta que quedaba cerca de la ciudad, y que no podía ser conquistada como no fuera a costa de grandes pérdidas". Preston se exaspera por la "crueldad y alevosía" de los isleños al defenderse, rechaza las ofertas de rescate por la ciudad principal, la reduce a cenizas y envía a sus hombres a pillar las restantes aldeas, "prefiriendo el honor y la justa venganza de sus coterráneos, antes que la propia utilidad"(\*). (Davie: *op. cit*. p. 156).

 Pesca en Margarita, presas en Cumaná

 En Dominica compran víveres a los indígenas que acuden con sus piraguas; el 17 de mayo tocan en Los Testigos, el 19 pasan frente a Margarita sin avistar ninguna población. Al día siguiente desembarcan en Coche, donde capturan españoles y negros y perlas, y pescan "un pez que los españoles llaman lagarto y los indios caimán, que es en realidad un cocodrilo" (\*). (Davie: o*p. cit*. p. 157).

 El 22 de mayo llegan a Cumaná. De nuevo falla la sorpresa; los cumaneses están advertidos por el paso reciente de dos filibotes de Middleburgh y "viendo que queríamos desembarcar, vinieron a hablar con nosotros y nos dijeron que, si desembarcábamos, fácilmente podríamos tomar la ciudad, porque ellos no pensaban oponer resistencia, sino que se habían llevado todas sus pertenencias a las montañas; pero que si no desembarcábamos para incendiar y saquear la ciudad, ellos nos pagarían un rescate razonable, y todas las vituallas que quisiéramos"(\*). (Davie: *op. cit*. p. 159). Preston renuncia a sus propensiones incendiarias y se marcha sin desembarcar, no sin antes capturar tres carabelas con tocinetas, maíz y trigo de Guiny.

 El camino desconocido

 Llevada cómodamente por los alisios y la corriente, la flota pone proa hacia Santiago de León de Caracas, y verifica por experiencia las dificultades que han impedido su toma por otros aventureros. Los expedicionarios se fascinan ante la "maravillosa tierra alta, tan alta como el pico de Tenerif". Luego, fracasan al intentar desembarcar por la noche, "debido a lo picado del mar"(\*). (Davie: *op. cit*. p. 159)

 El 27 de mayo de 1595 la flota ancla en Guaicamacuto, y desembarca medio millar de combatientes, que toman fácilmente el pequeño fortín que custodia el camino hacia Caracas. Allí se apoderan de "2 o 3 toneles de vino, que debido a algún desorden entre la compañía por beber demasiado, el general ordenó que se derramara". En los bosques capturan dormido al jefe de la fortificación; éste les advierte que "en la ciudad estaban preparados para recibirnos, y que si tomábamos el camino trillado, nunca podríamos pasar, porque ellos habían construido en medio del camino entre este fuerte y la dicha ciudad, una muy fuerte barricada en la cima de una muy alta colina, donde el camino no tiene más de 25 o 30 pies de ancho, y precipicios a cada lado, y bosques tan tupidos que eran impenetrables; lo que al regresar comprobamos ser verdad". Algunos caraqueños a caballo atacan por el camino real. Preston envía al capitán Roberts con medio centenar de hombres contra ellos; tras varias escaramuzas, logran rechazarlos(\*). (Davie: *op. cit*. p. 159).

 Un azar favorece a los corsarios: entre los prisioneros que han tomado en Cumaná está Tomás de Villalpando, conocedor de todos los caminos, trochas y veredas que unen a Caracas con el litoral central, quien ofrece revelarlos a cambio de su libertad. Preston pide que lo guíe por el camino de los indios, "el desconocido". Los aborígenes huyen a su paso. Las cuestas son "tan excesivamente altas y tan empinadas, que muchos de nuestros hombres se desmayaron, y cuando los oficiales fueron a ellos, y les exigieron que prosiguieran la marcha, ellos respondieron que no podían caminar. Pensaron entonces obligarlos a marchar, mas todo fue en vano: avanzaban un poco y luego se echaban al suelo y pedían que los mataran si querían, pues no podían ni querían seguir adelante". Así quedan en la trocha, tendidos(\*). (Davie: *op. cit*. p. 159-160).

 Entretanto, los alcaldes Francisco Rebolledo y Garci González de Silva se aprestan a detener al invasor por el camino real de la marina. Quizá la retirada de los jinetes ha sido un anzuelo para atraerlos a una emboscada en la barricada que lo cierra. Pero Preston entra desde Guaicamacuto por el atajo que le indica Villalpando y al avistar la ciudad "lo dejó ahorcado de un árbol, para que supiese el mundo que aún han quedado saúcos en los montes para castigo digno del escariotismo"(\*). (Oviedo y Baños: *Historia de la Provincia de Venezuela*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1965, p.241).

 Caracas allí está

 Esta Santiago de León de Caracas en la cual irrumpen los invasores el 29 de abril de 1595 no debe diferir mucho de la que encuentra Juan de Pimentel el 8 de mayo de 1576, cuando tras encargarse de la Gobernación en el puerto de Caraballeda, se convierte en el primer funcionario de tal rango que reside en ella de manera permanente, antes de que sea confirmada como capital de la provincia en 1578. Juan de Pimentel describe en la "Relación Geográfica y descripción de la Provincia de Caracas y Gobernación de Venezuela" que dirige a su Majestad Católica el 24 de diciembre de 1578, que hay dos iglesias parroquiales y un monasterio de San Francisco construido de tapias; y "el edificio de las casas de esta ciudad a sido y es de madera palos hincados y cubiertas de paja la mas que ay agora en esta ciudad de Santiago son de tapias sin alto ninguno y cubiertas de cogollos de caña de dos u tres años a esta parte se ha comenzado a labrar tres u cuatro casas de piedra y ladrillo y cal y tapería con sus altos cubiertos de teja son rrazonables y estan acabadas la iglesia y tres casas desta manera y los materiales los ay aquí en nuestra señora de caraballeda todas sus casas pajizas con palos hincados no ay tapería". Aparte de lo cual "no hay fortaleza ni fuerte edificado en esta provincia mas de ser la tierra muy doblada trabaxosa de andar"(\*). (Pimentel: “Relacion Geográfica y descripción de la Provincia de Caracas y Gobernación de Venezuela, año de 1578"; en Arellano Moreno, Antonio, comp. "Fuentes para la historia económica de Venezuela" Caracas, Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura, Cuadernos verdes 83, p. 69; Rodulfo Cortés (comp.): *Antología documental de*

*Venezuela*, p. 101).

 La precariedad de la economía de la pequeña ciudad es tal, que en Cabildo abierto de 19 de septiembre de 1589, "se determinó que por la falta de moneda que avía en esta Ciudad se tratase y contratase con perlas, y que estas sirviesen de moneda corriente" (\*). (Oviedo y Baños: *Tesoro de noticias historiales*, Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1971, fol. 1v.). Vásquez de Espinoza le atribuye hacia 1629 unos trescientos vecinos españoles "sin cantidad de negros y mulatos libres y esclavos e indios de servicio" (\*). (Cit. por Marco Aurelio Vila: *Antecedentes de centros poblados de Venezuela,* p. 107). En 1595 deben ser bastantes menos, puesto que una plaga de viruelas ha castigado a los lugareños en 1580, causando terrible mortandad(\*). (Sucre: *Gobernadores y capitanes generales de Venezuela;* Ediciones del Cuatricentenario de Caracas; Caracas 1964, p. 78). Los caraqueños se ganan la vida criando ganado y cultivando maíz, cebada, trigo, cebollas y habas, y distraen sus ocios jugando barajas: en tiempos de Don Juan de Pimentel se pagan 1.456 maravedíes como impuestos por 646 barajas de naipes (Sucre: *op. cit*. p. 76). Desde 1591 estrenan una escuela de primeras letras regentada por Simón Basauri; quien, por no poderse sustentar con lo que le aportan los educandos, ha logrado que el Ayuntamiento le acuerde "veynte pesos de oro fino de ayuda de costa por un año, los quales se le pagarán, no habiendo otra cosa, del estanco del bino" (\*).(*Actas del Cabildo de Caracas,* I, pags. 329-30; Parra León, la Instrucción, pags. 79-80, Morón: *Historia de Venezuela*, IV, 341). A comienzos del año fatídico de 1595 todavía se los deben, por lo que los funcionarios del Cabildo del 7 de enero "Mandaron que, abiendo de qué, se le pague el salario corrido; y en lo demás que se proveerá en otro cabildo" (*Ibídem*; Actas, p. 399).

 La pequeña ciudad no está en la mejor forma defensiva, a pesar de que ha llegado una oportuna alarma. El 6 de junio de 1595 se reúne el Cabildo, y resuelve que "por quanto agora a benido nueba de dies e seis belas de enemygos al puerto de la mar, y en esta coyuntura el theniente Juan de Ribero no está en esta çiudad y el alcalde Garsi Gonzales ba a la mar y el alcalde Francisco Rebolledo está malo, de suerte que no ay quien administre justicia; y así en el ynter nonbraban e nonbraron por alcalde hordinario a Diego Dias Beserril para que administre justicia, y le entregaron la bara de tal alcalde"(\*). (*Actas del Cabildo de Caracas*, T.I, 1573-1600; Editorial Elite, Caracas, 1943, p. 417).

 A caballo y con su lanza y adarga

 Los corsarios encuentran la ciudad desguarnecida: al aviso de su presencia, los vecinos útiles para las armas han acudido a proteger la trinchera del camino principal; el resto se ha dispersado en los bosques con sus pertenencias a cuestas. Un solitario caraqueño se enfrenta a todo el ejército invasor: “Sólo Alonso Andrea de Ledesma, aunque de edad crecida, teniendo a menoscabo de su reputación el volver la espalda al enemigo sin hacer demostración de su valor, aconsejado más de la temeridad que del esfuerzo, montó a caballo y con su lanza y adarga salió a encontrar al corsario, que marchando con las banderas tendidas, iba avanzando la ciudad, y aunque aficionado el Draque a la bizarría de aquella acción tan honrosa, dió orden expreso a sus soldados para que no lo matasen, sin embargo, ellos, al ver que haciendo piernas al caballo procuraba con repetidos golpes de la lanza acreditar a costa de su vida el aliento que lo metió en el empeño, le dispararon algunos arcabuces, de que cayó luego muerto, con lástima y aún sentimiento de los mismos corsarios(...)”(\*).(Oviedo y Baños: *Historia*...p. 240)

 La crónica refiere que Preston (a quien Oviedo y Baños confunde con Francis Drake) rinde honores militares al solitario defensor. Las ceremonias no lo detienen mucho tiempo. Saquea la ciudad, se atrinchera en la iglesia parroquial y casas reales; allí resiste las fuerzas de los alcaldes que regresan. Estos, imposibilitados de desalojarlo "dividieron la gente en emboscadas, para embarazar al enemigo que saliese de la ciudad a robar las estancias y cortijos del contorno, asegurando con esta diligencia las familias y caudales que estaban en el campo retirados, en que se portaron con disposición tan admirable, que, acobardado el corsario con las muertes y daños que recibían sus soldados al más leve movimiento que pretendían hacer de la ciudad, se redujo a mantenerse como sitiado, sin atreverse a salir un paso fuera de la circunvalación de su recinto, hasta que al cabo de ocho días, dejando derribadas algunas casas y puesto fuego a los demás, con el saco que pudo recoger en aquel tiempo, se volvió a buscar sus embarcaciones, que había dejado en la costa, sin que la buena disposición con que formó su retirada diese lugar para picarle en la marcha, ni poder embarazarle el embarque"(\*). (Oviedo y Baños: *op. cit,* 241-242).

 Negociaciones de rescate

 Antes de retirarse, los corsarios reciben a un emisario para una frustrada negociación de rescate por no quemar la ciudad. Preston exige 30.000 ducados y el emisario regatea hasta 4.000, suma que el corsario rechaza por irrisoria. También sostienen una interesante discusión estratégica: Preston pregunta por qué no está amurallada una ciudad tan bonita, y el emisario replica que "pensaba que tenía mejores murallas que cualquier otra ciudad del mundo, refiriéndose a las altas y grandes montañas que el enemigo debía atravesar antes de poder acercarse; lo cual hallamos ser mucha verdad"(\*). (Davies: *op. cit*. p. 162).

 Exasperado por la falta de rescate, temeroso de que la negociación sea una táctica dilatoria para esperar la llegada de refuerzos, Preston se retira. De acuerdo a su costumbre incendia la pequeña villa, que un corsario pisa por primera y última vez. Cauteloso, no se marcha por la vía por la cual arribó, sino por el camino real, donde encuentra una barricada "tan fuerte, que 100 hombres bien apertrechados en ella podían impedir el paso a 100.000" (\*). (Davies: *op. cit*. 163) Afortunadamente para ellos, está desguarnecida; arrojan al abismo dos cañones que encuentran, y en el puerto embarcan un botín de cueros y zarzaparrilla. Tampoco allí olvidan incendiar cuanta edificación queda en pie, incluidas las casas de los indios de los alrededores.

 Incendios en Chichiriviche y en Coro

 Preston leva anclas el 4 de junio, para seguir el invariable itinerario que favorecen los vientos alisios. En Chichiriviche avista cuatro pequeños veleros; para impedirle apresarlos, sus tripulantes encallan tres; esta vez ellos mismos les prenden fuego para evitar que los corsarios los tomen.

 El 10 de junio el infatigable piromaníaco cae sobre Coro, desbarata una barricada que los vecinos "defendían muy fuertemente", soporta varios ataques de éstos y toma la ciudad, donde "no hallando nada en ella, nuestro general ordenó se le prendiera fuego" (\*) (Davie: *op. cit*. p. 165). Castigada por una tormenta, la flota llega a La Hispaniola el 21 de julio, pierde ochenta hombres por una enfermedad de flujo de vientre, arriba el 2 de julio a Jamaica, pasa por las islas Caimanes e Isla de Pinos, y en el Cabo de San Antonio, en el extremo occidental de Cuba, se encuentra con la flota de Ralegh, para arribar finalmente el 10 de septiembre a Milford Haven, en Gales (\*). (Davie: *op. cit.* 167).

 Santiago de León de Caracas mejora sus defensas

 Para los naturales de Santiago León de Caracas la conmoción es tremenda. Adquieren conciencia de su vulnerabilidad. El licenciado Liaño escribe al Rey que el enemigo inglés invadió la provincia "por descuido de los de Santiago de León, por lo que merecen castigo."(\*). (Luis Alberto Sucre: *op. cit*. p. 90). La lección es provechosa. Ahora saben que sus magníficas montañas y la clausura de su camino principal con un par de barricadas no bastan para librarlos del enemigo marítimo.

 Por primera providencia, el gobernador don Diego de Osorio escribe el 1 de agosto de 1595 a Felipe II solicitando armamentos; en Real Cédula de 20 de junio de 1596 el meticuloso soberano comunica a los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla que, de acuerdo al gobernador, "por estar desarmados y desaperçevidos los vezinos de los puertos y costas de aquella provinçia, les avia ordenado y obligado a que tubiesen mosquetes y arcabuzes para defenderse, y por no aver allado allá lo uno ni lo otro sería nesesario se le enviasen de acá asta dozientos mosquetes y arcabuzes y algunos quintales de pólvora, y porque converná que esto se envíe en la primera ocasión, os mando que, luego como rreçiváis esta mi çédula, procuréis buscar los dichos mosquetes y arcabuzes y la quantidad de pólvora que os parece será bien enviarle (...)"(\*).(*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita,* *Nueva Andalucía y Caracas*; T. II, p. 386). Vale tanto más la reprimenda, porque el de 1595 ha sido año malo para las posesiones de la Corona en el Caribe: Drake asalta las costas colombianas, y John Hawkins las de puerto Rico, donde encuentra su fin. Al mismo tiempo, continuando su sigiloso avance, los holandeses abren establecimientos en Guinea y en las Indias Orientales.

 Los caraqueños también nombran funcionarios especiales para la defensa de la ciudad y de su puerto. Así, en Cabildo reunido el 8 de enero de 1596, el gobernador Don Diego Osorio somete a consideración que

 (...)por quanto como es notorio los rriesgos de los años presentes de piratas enemigos de nuestra Santa Fe Católica an ydo y ban en cresimiento por andar y pasar por la costa desta governasion de Venesuela armadas de los dichos piratas y corsarios que an yntentado saltar en tierra, como lo an hecho en la siudad de Santiago de León, que, despues de aber entrado en ella, la quemaron y arruynaron, y se espera que cada dia otras armadas o navíos sueltos que pretenden hazer lo propio; y así terná, como tiene, la dicha çiudad nesesidad de socorro para su guarda y defensa contra los dichos corsarios (...). (\*)(*Actas del Cabildo de Caracas*, T. I; 1573-1600, Caracas, Editorial Elite,

 1943, p. 428).

 En consecuencia, designa con nombre y título de sargento mayor a Diego Bazquez de Escovedo, contador y juez oficial de la Real Hacienda. Sus atribuciones dan idea de los aprestos defensivos que en la época se usan contra los enemigos del mar, pues al nuevo funcionario se le da poder

con facultad cumplida y para que podays uzar y ejerser el dicho offisio con las ynsinias de guerra a el dicho cargo consernientes, acudiendo a los puertos y puntos de la dicha ciudad y en ella cada bes y quando conviniere, haziendo tocar cajas y hazer gente y governarla y traerla y tenerla bien industriada en las cossas de la guerra quando os paresciere conviniente y nesesario, sea haziendo rrezenas y alardes por el tienpo que os paresiere; y podays ver y registrar las armas que estan obligados los bezinos y moradores de la dicha çiudad a tener(\*).(*Actas del Cabildo de Caracas*, T. I; 1573-1600, Caracas, Editorial Elite, 1943, p. 428).

 Y el 11 de junio del mismo año de 1596, ya están los cabildantes solicitando que les sean perdonadas comisiones que le deben al Rey por 52.000 ducados, entre otras causas, porque los vecinos "de ordinario están puesttos en arma para defenza de la ttierra contra los enemigos yngleses"(\*). (*Actas del Cabildo de Caracas*, T. I. fol. 221 p. 442).

 Pero no bastan el problemático envío de algunas armas de fuego ni el nombramiento de un funcionario, ni la alarma permanente. Para consolidar la comprometida seguridad de Santiago León de Caracas, sus habitantes deben multiplicar los fuertes, de manera que cubran la mayoría de las trochas secundarias o por lo menos permitan avistar oportunamente el ataque emprendido por ellas; asimismo deben habilitar un sistema de alarmas que anuncie oportunamente el ataque y la dirección y magnitud del mismo. El Gobernador que sucede a Osorio, Piña Ludueña, inicia la mejora de las defensas de La Guaira. Con el tiempo, la rada de ésta y el Camino de los Españoles son protegidos con un rosario de inexpugnables fortificaciones. Caracas no volverá a ser tomada desde el mar.

 -La incursión de los corsarios ingleses Francis Drake y John Hawkins en Curazao, Aruba, Los Monjes, Cabo de la Vela y Rio de Hacha en 1595

En sepultura de animales rudos,

y de Jerusalem la puerta afuera,

que no en su templo con trofeos y escudos,

quedarás para siempre, bestia fiera:

¡Que bien te llorarán los peces mudos!

que roen en el fondo tu litera,

al lastre mismo de las tablas presos,

para gustar tus miserables huesos.

 Lope de Vega: Epitafio para Francis Drake.

 Casi tres décadas han transcurrido desde que el joven navegante Francis Drake tocara tierra en Borburata como oficial de la expedición de John Lovell. Desde entonces, el hábil dibujante ha pasado a caballero; el aprendiz a almirante; el pirata a miembro del Parlamento y alcalde de Plymouth. Si bien escapa a duras penas cuando la derrota de John Hawkins en San Juan de Ulúa en 1568, pronto se repone: emprende en 1577 una correría de saqueo de las posesiones españolas del Pacífico que termina como circunvalación del globo y vuelve al Caribe en 1585, al mando de una escuadra de 20 buques artillados, secundado por los navegantes Martin Frobisher y Francis Knollys, y con 2.000 soldados mandados por el general Carleill (\*). (Haring: *Los bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo XVII*; p. 46)

 No se trata esta vez de una simple correría de saqueo: aunque en 1585 hay paz con España, el propósito de la expedición corresponde a una vasta estrategia bélica: cortar las comunicaciones del imperio español en el Caribe, imposibilitar de tal manera el financiamiento de las guerras ibéricas y garantizar la presencia británica estable en la zona. Las naves de Drake atacan primero la base antillana de Santo Domingo y luego caen sobre los puertos de Tierra Firme, tales como Cartagena de Indias, Nombre de Dios y Panamá. El plan prevé la toma de La Habana y el establecimiento de enclaves británicos en Cuba y en Cartagena. Drake se apodera temporalmente de Santo Domingo, pero la toma de Cartagena le ocasiona tales pérdidas que, aunque al cabo de seis semanas de ocupación obtiene un rescate de 110.000 ducados, debe regresar a Inglaterra en 1586. Como señala Malamud Rikles, el plan de Drake demuestra la importancia que reviste América a fines del siglo XVI en los conflictos europeos y durante los dos siglos siguientes inspira planes similares de ingleses, holandeses y franceses(\*). ((Malamud Rikles: "Esfuerzos de penetración por parte de otras potencias, su establecimiento y organización", en *Iberoamérica, una comunidad,* Monte Avila Editores Latinoamericana, Caracas, 1992 p. 33). Todavía en 1587 el infatigable Drake asalta Cádiz, y se jacta de "haberle chamuscado las barbas al Rey de España". Al año siguiente, como hemos visto, chamusca a la propia Armada Invencible, desbaratando su formación con brulotes. Poco después asalta Lisboa y las Azores.

 El 28 de agosto de 1595, los viejos camaradas Francis Drake y John Hawkins zarpan una vez más de Plymouth. Esta vez comparten el mando de seis naves de la reina Isabel y de otras veintiún más de diferentes inversionistas, con 2.500 tripulantes. La inversión total es de 30.000 libras; la Reina aporta 20.000; también impone una división de mandos entre el cauteloso y reflexivo Hawkins y el impetuoso e improvisador Drake, mientras la autoridad sobre los soldados corresponde a sir Thomas Baskerville. La conducción dividida gravita pesadamente sobre el destino de la formidable flota (\*). (Bradley: *op. cit*. pp. 87-88).

 La mala suerte parece perseguirlos. En agosto tratan de desembarcar 1.400 hombres en Gran Canaria y son puestos en fuga; en octubre cinco fragatas ibéricas capturan al "Richard" del capitán Wignol cerca de Dominica; en noviembre el "Exchange" comienza a hundirse y sus tripulantes y carga son transferidos a otras embarcaciones. El mismo mes enferma y muere John Hawkins, a los 63 años de edad, dejando un legado de 2.000 libras a la reina Isabel (\*). (Cummins: *Francis Drake*, p. 244) Días después fracasan en el ataque a Puerto Rico: algunos ingleses que quedaron prisioneros en las Palmas delatan el plan, y una escuadra de cinco galizabras al mando de Pedro Tello de Guzmán avisa a tiempo a los vecinos de San Juan. Los españoles cañonean la flota de Drake el 12 de noviembre. El 13, éste envía 25 lanchas al puerto, que apenas logran incendiar cuatro de las galizabras y deben retirarse después de perder medio centenar de hombres. Al día siguiente, sus naves encallan en los pecios de varias embarcaciones que los españoles han echado a pique para obstruir el canal de entrada. El 25, Drake se retira(\*). (Bradley: *op. cit*. 89).

 Hacia el Este hay ciudades bien defendidas y mejor advertidas del peligro, pero soplan en contra los vientos del Sureste que dificultan navegar hacia ellas. El almirante Drake se inclina sobre la carta y fija el rumbo de 190 grados, que las Rosas de los Vientos de la época denominan Sur Cuarta del Sudoeste. Es la ruta de sus correrías juveniles; los rumbos en los cuales se hizo marino al lado del recién fallecido John Hawkins. Poco después de la puesta del Sol despunta por el este Aldebarán, la estrella de mayor magnitud del Toro, y tras él salta a la despejada bóveda celeste Orión, el cazador gigante de los cielos, seguido de sus Perros. En el mayor de ellos destella la formidable Sirio. A las espaldas del almirante, cerca del Polo celeste, a medida que avanza la noche desaparece entre las aguas una serpenteante constelación que debe serle cara: el Dragón, llamado por los griegos Drako y por los nórdicos Drakkar o Drake. Quizá alguna estrella fugaz se precipita desde el punto radiante del enjambre de las Dracónidas. Una vieja leyenda narra que todos los animales de los cielos huyen ante la poderosa presencia de Orión, hasta que sobre el horizonte despunta el maligno Escorpión, que lo abate. Y poco antes de la madrugada del 29 de noviembre, aparecen al mismo tiempo sobre el horizonte Oeste la costa de Curazao y sobre el naciente el fulgor rojizo de Antares, el Corazón del Escorpión.

 La castigada flota ancla al Noroeste de Curazao. De inmediato navegan ante Aruba; el 30 dejan atrás Los Monjes. Esa misma noche desembarcan en Cabo de la Vela y encienden una gran fogata para orientar a las naves retrasadas. A la noche siguiente asaltan Río de la Hacha. El 6 de diciembre capturan las rancherías de pescadores de perlas cercanas y un bergantín que transporta maíz, perlas y plata. Al no obtener 25.000 ducados de rescate, el 18 incendian pueblo y rancherías, y levan anclas al día siguiente (\*). (Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería* *y el corso ingleses 1565-1603*, p. 116). En las bodegas llevan secuestrados un centenar de esclavos negros(\*). (Bradley: *op. cit*. p. 89).

 Siguiendo siempre hacia el Este, viento en popa arriban a Santa Marta. El 20 de diciembre ocupan la desierta ciudad; el día siguiente la incendian en venganza por la escasez de botín. Galeras de Cartagena de Indias capturan esa noche a diez hombres de la pinaza del "Garland". El 27, la flota asalta Nombre de Dios; el día de Año Nuevo lo queman. Drake ordena fijar el derrotero hacia el escenario de sus tempranos triunfos, hacia el Golfo de Darién, hacia Portobelo. Vientos contrarios lo retienen en el Golfo de los Mosquitos, donde enferma. El 29 de diciembre las tropas de Baskerville son rechazadas en Chagres. Drake no quiere reconocer el fracaso de su empresa. Sueña con arrasar las costas de Nicaragua y Honduras. "Yo conozco muchas maneras de prestar buenos servicios a la reina y de enriquecernos, porque debemos obtener oro antes de regresar a Inglaterra", repite obsesivamente. (\*). (Jessie Peabody Frothingham: *Sea fighters from Drake to Farragut*; Charles Scribner's Sons, New York, 1902, p. 43). Poco después delira. La disentería lo tiende en la cama. Como consta en el testimonio sobre la expedición recogido por Richard Hakluyt, "el 28 a las cuatro de la madrugada nuestro general sir Francis Drake dejó esta vida, habiendo estado extremadamente enfermo de un flujo, que empezó la noche anterior. Nos dirigió algunos discursos desde su lecho de muerte, se levantó y trató de ponerse sus armas, pero al ser vuelto a su lecho, dentro de una hora murió" (\*). (Hakluyt: *Principal navigations*... T.X p. 245). En su desvarío, ha implorado al joven oficial William Whitelocke que le ayude a revestirse de su armadura "para morir como un soldado" (\*). (Cummins: *Francis Drake*, p. 256). La madrugada del 28 de enero, Orión ha desaparecido de los cielos con su centelleante jauría de Perros. Sobre el Levante luce la totalidad de sus astros el Escorpión. Al nacer el sol, muere Francis Drake. Su cuerpo es arrojado a las aguas encerrado en un ataúd de plomo (\*). (Haring: *op. cit.* p. 47*).*

 Los desmoralizados marinos calafatean los cascos y cosen velas nuevas. Una semana después de la muerte del almirante hunden tres de sus propias naves, irreparablemente dañadas: el "Delight", el "Elizabeth" y la fragata del capitán Eder. El día inmediato desembarcan todos sus prisioneros. El 14 de febrero, navegando hacia Santa Marta, se separa de la flota el "Foresight", al mando de William Wynter; el 15 se pierden el "Susan Parnell", el "Hope" y el "Pegasus". Los comandantes desisten del asalto a Santa Marta y fijan rumbo hacia Inglaterra. Ello exige seguir los vientos que soplan hacia el Noroeste por los estrechos de la Florida. El 1 de marzo sostienen entre Isla de Pinos y Cabo Corrientes una indecisa batalla de dos horas con una flota española. El 10 de marzo pierden en una tormenta al "Bonaventure" y al "Little John". A comienzos de mayo echan anclas en Plymouth las cuatro naves que restan; 24 no regresarán (\*). (Cummins: *op. cit*. p. 257).

 Las últimas y desventuradas expediciones de Drake y de Hawkins revelan tanto la gloria como la miseria de los audaces Perros del Mar. Incomparables para el golpe de mano sorpresivo y la rápida huida tras el pillaje, fracasan cuando les falla la sorpresa o acometen empresas de largo alcance que requieren el manejo de grandes flotas y la ocupación permanente de enclaves. Es el mismo sino que pesa sobre los visionarios proyectos de Walter Ralegh y de sus colaboradores Amyas Preston, Robert Dudley, Jacob Whiddon, Lawrence Keymis y Leonard Berry.

 -El corsario inglés Lawrence Keymis incursiona en el Esequibo, el Orinoco y Santo Tomé de Guayana en 1596

 Admira las leyes. Presta oído, alza el ánimo. Esta (tierra

Oro y gemas tiene a manera de hierba.

Eterna primavera aquí florece. La pródiga tierra

Cada año produce en abundancia, culpable de su (fertilidad.

Justo es que Inglaterra sea rica y plenamente feliz:

Mas si falla, Inglaterra indigna será de sus frutos.

Dejo de lado a los sin cabeza, las aves, los peces, las (fieras,

 Que no se aprovechen aquellos que gustan de novedades.

Como en ninguna parte está allí lo que buscamos.

Oremos, pues, Denos Dios que esta Canaán poseamos. Amen.

 Tuyo amante,

 Lawrence Keymis: "*De Guiana Carmen*".

 Es allí donde queda Manoa

 Otra secuela de la invasión de Ralegh al Orinoco es la mucho menos conocida expedición al mando de su lugarteniente Lawrence Keymis, antiguo alumno del Balliol College de Oxford. El dandy isabelino no se consuela de haber abandonado lo que él mismo considera el más rico de los reinos de la tierra teniéndolo sólo a pocos días de marcha; al año siguiente busca la ayuda financiera de sir Robert Cecil, el influyente secretario de la Reina Isabel, para aprestar una segunda expedición.

 No es la poderosa flota de conquista repetidamente ofrecida a los indígenas para expulsar a los españoles y conquistar El Dorado. La integran apenas el buque "Darling of London" y la pinaza "Discoverer”, que zarpan de Portland desafiando los borrascosos mares invernales el 26 de enero de 1596. En Canarias capturan dos botes; desfondan uno y remolcan el otro. Al llegar al Nuevo Mundo, Keymis explora las desembocaduras de los ríos Arrowari, Iwaripoco, Maipari, Coanawini y Caipurogh, al norte del Amazonas, y recoge informes de los indígenas del estuario del Esequibo sobre un enorme lago que parece confirmar su obsesión por El Dorado:

Los indios que muestran la importancia del Dessekebe(porque es muy grande y tiene muchas islas en su desembocadura) lo llaman el hermano del Orenoque. Penetra tierra adentro en dirección sur, y desde la desembocadura hasta su cabecera, toma recorrerlo veinte días; quienes hacen este recorrido toman sus provisiones y las llevan a sus espaldas por un día; después regresan a sus canoas, y las llevan a la orilla de un lago que los iaos llaman Roponowini y los charibes Parime, que es tan grande, que no hallan diferencia entre él y el océano. Hay un número infinito de canoas en este lago, y si (como lo supongo) no hay otro, es allí donde queda Manoa(\*). (Lawrence Keymis: “Una relación del segundo viaje a Guayana, realizado y escrito en el año de 1596"; en Hakluyt: *op. cit*. Vol. X. pp. 401-451. Para las citas hemos utilizado la traducción de Jaime Tello en Georget y Rivero: *Herejes en el Paraíso*; pp. 169-225).

 Por un prisionero indígena, antiguo sirviente de Berrío, se entera de que los españoles a su vez han capturado a Francis Sparrow, reconstruido San José de Oruña y fundado una nueva ciudad en la confluencia entre el Orinoco y el Caroní (\*). (Keymis: *op. cit*. pp. 191-192).

 Santo Tomé, guardiana de El Dorado

 Como hemos visto, tras ser liberado en el canje de prisioneros en Cumaná, el infatigable Berrío no pierde el tiempo. En Margarita reúne fuerzas para regresar al Orinoco, y el 21 de diciembre de 1595, día de Santo Tomás, funda Santo Tomé de Guayana en Morequito, en el mismo lugar donde había instalado su primer fuerte cuatro años antes, a tiempo para que por toda la región corran las noticias que desalientan a Keymis. Y todavía desde allí envía Berrío al capitán Alvaro Jorge en 1596 al mando de otra expedición que parte en busca de El Dorado y encuentra sólo el desastre.

 Cuando Keymis arriba al enorme río el 6 de abril, lo llama Raleana. A su encuentro acuden bogando en treinta canoas aborígenes que lo proveen de todas las noticias que desea escuchar. Le aseguran que esperan ansiosos la gran expedición inglesa para unirse a ella contra los españoles, que les quitan sus mujeres y vive cada uno con diez o doce de ellas. Fuman tabaco por dos horas en honor de "la gran princesa del norte, su patrona y defensora". Le confirman la existencia de un mar de agua salada, llamado Parime. Le precisan que Manoa queda a veinte días de viaje de la boca del Wiapoco, a dieciséis días de Barima, a trece días de Amacur y a diez días de Aratoori. Le ratifican la existencia de los hombres sin cabeza, y de hombres con grandes cabezas como perros que viven todo el día en el mar. Le cuentan que una raza de amapagotos, que habita a cinco días de viaje Caroní arriba, posee imágenes de oro de increíble tamaño y caballos salvajes de la raza Caracas(\*). (Keymis: *op. cit*. p 194-196).

 Una emboscada secreta

 En ocho días de navegación viento en popa, los expedicionarios arriban al puerto de Topiawari y encuentran la zona despoblada de indígenas "porque habiendo expirado la fecha de nuestro regreso, prometido al partir su señoría de allí, ellos, desesperados, se dispersaron en otras naciones"(\*). (*Ibídem.* p. 196). Escondidos en el río, verifican que los españoles en efecto han fundado Santo Tomás, que "la alta isla rocosa que queda en la mitad del río, frente a la boca del Caroli, es su fuerte o refugio". Pero los españoles, quizá prevenidos de la presencia de los invasores "dejando ciudad e isla, se reunieron y, regresando a la boca del Caroli, montaron una emboscada secreta para defender el acceso a aquellas minas de donde su mineral y piedras blancas fueron tomadas el año pasado". Ante lo cual los invasores quedan "no poco apesadumbrados de vernos derrotados así, y nuestras hambrientas esperanzas hechas humo"(\*). (Keymis: *op. cit*. p. 197).

 Keymis no es muy explícito sobre la forma en que quedan "derrotados así"; discretamente omite especificar si hay un enfrentamiento o si simplemente huyen sin combatir de unas pocas decenas de españoles. A los libertadores de El Dorado apenas sale a recibirlos un indígena de cara flaca, poco pelo y bizco. Les cuenta que Berrío tiene cincuenta y cinco hombres con él. Que se ha aliado con algunos arwacas. Que espera a su hijo del Reyno Nuevo, y a su maestre de campo de Trinidad, y caballos de Caracas. Que ha enviado seis piezas de artillería para instalarlas donde mejor pudiera controlar el río. Que Topiawari ha muerto (\*). (*Ibídem*, p. 198). En compensación, no falta otro indígena que ofrece llevar a una mina de oro que queda a sólo un día de camino por tierra: para custodiarla, los aborígenes han inventado la fábula de un peligroso dragón que merodea por esos lugares y devora a quien se acerque(\*). (*Loc. cit*.). Keymis piensa "tomar de esta montaña una prueba tan buena de haber estado en este país", pero lo disuade el solo pensamiento de lo que podrían hacer "los españoles residentes en Winicapora (que eran diez)", y decide huir antes de que esta formidable enemigo llegue "debido a nuestra demora, a cortarnos la retirada" (*Ibídem,* p. 199).

 Los expedicionarios capturan una canoa donde viaja un sirviente de Berrío. Este les informa de la próxima llegada del hijo del conquistador con refuerzos, de los planes del Gobernador para ganarse a los indígenas arwacas, y de la huida de Topiawary a las montañas, llevándose a Hugh Godwyn, quien habría sido devorado por un tigre. Internándose aun más en el Orinoco, Keymis se encuentra con el cacique Carapana quien, previsiblemente, le asegura su deseo de hacerse súbdito de Isabel I, le confirma que el Emperador de Guiana están a punto de atacar a los españoles, y le precisa los sitios donde el oro se obtiene de la arena de los ríos. El regreso aguas abajo les toma ocho días sin usar remos a pesar del viento contrario, porque navegan por la boca principal del Orinoco. En la desembocadura se encuentran providencialmente con la pinaza "Discoverer", de la que se habían separado en la costa de Inglaterra; exploran Tobago, y emprenden el regreso(\*). (*Op. cit*. pp. 199-209).

 El resultado, por no variar, es rico en noticias fabulosas y pobre en botín. Como confiesa Keymis a Raleigh, "así, he vaciado su bolsa, gastando mi tiempo y viajado, siguiendo las instrucciones de Su Señoría para el descubrimiento pleno de esta costa y de sus ríos. Concerniente a no hacer un viaje para su provecho, nada disimulo"(\*). (Keymis: *op. cit*. p. 209; y Bradley; op. cit. p. 256).

 Tras rechazar a Keymis, el indoblegable Antonio de Berrío además remite avisos y solicitudes de refuerzo; el diligente Felipe II examina la materia y cursa advertencias a las ciudades posiblemente amenazadas. Y así, consta que en el Cabildo reunido en Santiago de León de Caracas el 6 de marzo de 1599

En este dicho cabildo se trato que por aver benido aviso de la isla Margarita que su magestad avia enviado aviso a la dicha ysla cómo el enemigo se estava aprestando para benir con fuerza de navios y jente a la dicha isla y a esta costa de Tierra Firme; respeto de lo qual acordaron despues de aver visto el aviso que su magestad ynvio a Gonzalo de Piña Ludueña, gobernador desta provinçia, para que esta ciudad estuviese sobreaviso, dijeron que conbiene se envien personas de confianza a requerir los caminos y vean si estan cerrados y asimesmo acudan a las demás prebenziones de guerra y a rreparar las trincheras que están en el salto del agua y que se pida el gasto que en ello se hiziere a los oficiales reales, pues su magestad manda se pague de su real caja (\*). (*Actas del Cabildo de Caracas,* T. I. 1573-1600, Editorial Elite, Caracas, 1943, fol. 274, pe. 501).

 Tras lo cual, el anciano Berrío permanece empecinadamente en la ciudad que muchos abandonan, desafiando la falta de colaboración y los obstáculos administrativos que le opone Vera e Ibargoyen, hasta que por fin llega desde Bogotá en 1597 su hijo Fernando de Berrío con provisiones y municiones para la declinante población. Pero es demasiado tarde: el empecinado Antonio de Berrío muere el mismo año, custodiando hasta el último instante el desolado enclave que guarda el paso hacia un imperio imaginario. Su empresa quimérica tiene sin embargo una enorme importancia geopolítica: como indica Manuel Lucena Giraldo, con ella la Corona española ha logrado finalmente consolidar su presencia en el flanco oriental de América del Sur (\*). (Manuel Lucena Giraldo: *Laboratorio tropical: la expedición de límites al Orinoco, 1750-1767;* Monte Avila Editores Latinoamericana, Caracas, 1993, p. 43). Gracias a ella, los pasos del Orinoco continuarán cerrados para los compatriotas de Ralegh.

 Más tesoneros que los ingleses, que tocan tierra firme y se retiran, el mismo año de 1598 los holandeses establecen en Guayana el asentamiento que en 1790 se convertirá en Georgetown.

 -El corsario inglés Anthony Sherley asalta Margarita, Araya, Cabo Codera, Bonaire y Cabo de la Vela en 1596

 La guerra iniciada en 1588 entre Inglaterra y España no sólo se extiende hasta las colonias españolas; alcanza también las portuguesas, porque desde 1580 ambas naciones ibéricas están bajo el mando del mismo monarca. La marina inglesa asalta las Azores; el flujo de corsarios se intensifica.

 De Inglaterra salen, por tanto, expediciones como la comandada por sir Anthony Sherley en 1596, armadas para el saqueo de las colonias portuguesas y que incidentalmente recalan en el Caribe y en las posesiones españolas. Su considerable flota zarpa del puerto de Hampton el 23 de abril: está integrada por la nave almiranta "Bevice", de 300 toneladas; la vicealmiranta "Galeón", de 240 toneladas; la contralmiranta "George", de 160 toneladas; el "Arcangel", de 250; el "Swanne", de 200; el "George Noble", de 140; el "Wolfe", de 70; el "Mermayde", de 120; el "Little John", de 40, una galera y una pinaza. Tres de los barcos se quedan en Plymouth, para sumarse a la flota del nuevo favorito de la Reina Isabel, Robert Devereux, conde de Essex, quien parte acompañado de sir Walter Ralegh para su golpe contra Cádiz (\*). (Richard Hakluyt: "Una relación verdadera del viaje emprendido por el caballero Sir Anthony Sherley"; op. cit. Vol. X. 225-245. Para las citas usamos la traducción de Jaime Tello en Georget y Rivero: *Herejes en el Paraíso,* pp. 231-242).

 El resto de la flota de Sherley costea el litoral español, navega los mares de Berbería, captura cerca de las Canarias un filibote de 200 toneladas que se dirige a Brasil sin más cargamento que algunas vituallas. El capitán holandés consiente en unirse a la expedición; por consejo suyo ésta sale en procura de la flota de San Tomé hasta Cabo Verde, donde el comandante Sherley enferma de gravedad. Hacen aguada en Pescadores, libran escaramuzas con los africanos, e imposibilitados de tomar San Tomé del Africa por los bajíos de Madrabomba, fijan rumbo al Nuevo Mundo (\*). (*Op. cit*. p. 233).

 En Cabo Verde capturan cerca de la isla de Santiago un patache cargado con vinos y víveres y asaltan el poblado de Praia. Al no encontrar nada de valor, marchan sobre la ciudad de Santiago, que el restablecido Sherley toma el 3 de agosto venciendo una encarnizada resistencia. Conforme suele suceder en estos ataques, los sitiadores se convierten en sitiados. Los colonos portugueses contraatacan, disparan desde un fuerte contra los barcos, matan ochenta corsarios. A los dos días éstos huyen. En el puerto se apoderan de un barco con vino y paños y levan anclas hacia Isla del Fuego, donde no consiguen otra cosa que hacer agua, "una miserable infección", y una lluvia de cenizas desde el volcán que da su nombre a la isla (\*). (*Op. cit*. pp. 237-238).

 En el curso hacia Dominica el enfermizo Sherley recae, y con él padecen gran parte de los marinos de una afección "tan vil, que los hombres sentían asco de sí mismos, frenéticos y delirantes". Arriban el 17 de octubre, "con todos nuestros hombres enfermos y escuálidos, encontramos dos baños termales, en los cuales nuestros débiles hombres se reconfortaron grandemente bañándose, y los indios de este lugar nos trataron con gran amabilidad, de modo que todos estábamos perfectamente bien antes de partir de este lugar, pues aquí permanecimos hasta el 25 de noviembre"(\*). (*Op. cit*. p. 238). Los síntomas de la dolencia, así como la milagrosa recuperación de comandante y tripulación apenas tocan tierra, hace suponer que se trata del escorbuto, plaga proverbial de los marinos que responde mejor a los alimentos frescos que a las fuentes termales.

 Dejan el saludable lugar el 25 de noviembre, y "desde Dominica navegamos a Margarita entre la isla y Tierra Firme, pensando encontrar a los pescadores de perlas, pero no los hallamos" (\*) (*Ibídem*). Es quizá una fortuna para los corsarios que no lleven su tentativa más lejos. Cuando Pedro de Salazar escribe al Rey sobre su actuación en la isla de Margarita, le informa que ha concluido una muralla que rodea la ciudad para protegerla de los corsarios ingleses (\*) (25 de marzo de 1596, Margarita, Santo Domingo, 184, en Marco Dorta: *op. cit*. p. 16). Los lugareños solicitan posteriormente que se les condonen 1.500 pesos que pidieron a los Oficiales reales para concluir la obra (\*). (5-IV, Santo Domingo, 182, en Marco Dorta: *op. cit*. p. 17). Son los antecedentes remotos del magnífico sistema de fortificaciones que culminará con los fuertes de Pampatar y de la Asunción.

 También los margariteños piden continuamente a la Corona que les provea armas para la defensa contra las incursiones de merodeadores por el estilo de Sherley. Sus quejas las recibe un nuevo monarca. En 1598 fallece Felipe II a los 71 años de edad, tras 42 años de ejercer el gobierno absoluto y abrumado de preocupaciones por el destino del vasto poder que deja a su sucesor. Los Países Bajos quedan en manos de Isabel Clara Eugenia y Alberto de Austria; la Corona española, de Felipe III, de quien el anciano monarca habría dicho: "Dios, que me ha dado tantos reinos, me ha negado un hijo capaz de gobernarlos. Temo que me lo gobiernen" (\*) (A. Malet y J. Isaac: *Los tiempos modernos*; Librería Hachette, Buenos Aires, 1938, p. 190).

 El nuevo Rey apenas frisa en los 21 años. Es devoto, amigo de diversiones y holgazán. A diferencia de su laborioso padre, deja a su favorito el Duque de Lerma el gobierno de los conflictivos Estados que hereda. Sigue, en efecto, la encarnizada guerra con Inglaterra; continuará durante mucho tiempo más el enfrentamiento con los Países Bajos, los cuales impulsan a paso firme su expansión naval: para el momento Oliverio Van Noort inicia su periplo de pillaje y circunnavegación del globo. La única perspectiva alentadora es la inmediata concertación en 1598 de una paz con el rey de Francia Enrique IV, quien el mismo año promulga el edicto de Nantes para instaurar la libertad religiosa en su país.

 Encargándose ya de los asuntos del Estado, Felipe III, en Real Cédula fechada en Madrid el 16 de noviembre de 1598, recuerda que "por çédula, fecha en onze de octubre del año passado de quinientos y noventa y siete años, embió a mandar el rey, nuestro señor, que sea en gloria, que embiássedes con toda brevedad a la isla Margarita ocho pieças de artillería, çient mosquetes, veinte quintales de pólvora y quarenta de plomo, e agora por parte de la dicha isla se me a hecho relaçión que no lo havéis cumplido, y que la neçesidad que ay de las dichas cossas es grande, respecto de los cossarios que de ordinario infestan aquella costa y el riesgo en que está, supplicándome atento a ello mandase que sin más dilaçión se embiasen, y haviéndose visto en mi consejo de las Indias, lo he tenido por bien, y os mando que cumpláis y executéis lo que açerca de lo susodicho os está mandado, que assí conviene a mi serviçio".(\*). (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*; T. I. p. 296, 1967). Las promesas son alentadoras pero, como veremos posteriormente, la flamante artillería ofrecida tarda muchos años en llegar. Mientras tanto los margariteños quedan librados a sus precarios recursos.

 Antes de que se pongan en marcha tales complejidades burocráticas, la docena de naves de Sherley sigue su camino, deja atrás la poco fructífera Margarita, "y llegando a la punta de Araia, en el puerto de Cumaná, vimos un barco flamenco fondeado, del cual vinieron a bordo el mercader y sus hombres y trajeron consigo un salvoconducto de mi Lord Almirante, gracias al cual nuestro general no se entrometió con ellos de ningún modo, pese a que eran muy ricos" (\*).(Georget y Rivero: *op. cit.* p. 239). La presencia de la nave holandesa es explicable: seguramente explota la rica sal gema de Araya, base de las salazones de arenque y de queso de los Países Bajos, mineral que dentro de poco atraerá enormes flotas de éstos y dará lugar a cruentas batallas navales con los defensores de la zona. La alianza de ingleses y holandeses se manifiesta en el hecho de que éstos porten salvoconductos del Almirantazgo británico.

 En busca de riquezas más relumbrantes, el corsario abandona rápidamente la región y "partiendo de allí, vía Cabo Coadera (Codera) yendo al Cabo de la Vela, nuestro filibote quedó a la deriva en la isla de Buenaire (Bonaire), y algunos de los hombres se perdieron, pero la mayor parte se salvó" (\*) (Cit. Georget y Rivero: *op cit.* 238-239). De nuevo la falta de cartas náuticas precisas y de pilotos experimentados es fatal para los aventureros. Bonaire, cuya costa oriental resulta algo dificultosa para los navegantes que llegan impulsados por los vientos de barlovento, tiene en su costa occidental una segura rada, donde posteriormente los holandeses instalarán el puerto de Kralendijk. Poco después, el diligente gobernador de la Provincia de Venezuela Gonzalo de Piña Ludueña localiza los restos del filibote naufragado y rescata de él la artillería y otros pertrechos. El Rey le reconoce estos esfuerzos en Real Cédula dada en San Lorenzo el 29 de agosto de 1598:

Dezís que, haviendo tenido noticia de una urca de ingleses que se avía perdido en la isla de Buynari y que la artillería se podría sacar de la mar, hizisteis diligençia para ello, y se sacaron diez y seis piezas muy buenas, lo qual os agradezco y encargo que tengáis cuenta con el buen recaudo y conservaçión de la dicha artillería hasta que se os havise lo que se aya de hazer della, y el gasto de los quinientos y çinquenta a seisçientos ducados que dezis se hizo con acuerdo de mis offiçiales reales en sacar y recoxer la dicha artillería tengo por vien de aprobar, como por la presente le apruevo, y mando que se reçivan en quenta a los dichos mis offiçiales en virtud del traslado signado de este capítulo y de vuestras libranças y de los recaudos en ellas declarados (\*).(*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*; T. II. p. 454).

 Los cañones de la malograda nave corsaria son finalmente instalados por Piña Ludueña en las defensas del camino desde La Guaira a Caracas; hombre prudente, mientras culminan los trabajos los mantiene enterrados en lugar secreto. Gobernador enérgico en los aprestos defensivos, también comisiona a Bartolomé de Vides para "enderezar y edificar las trincheras del camino que va a la mar, y ahondar el foso", además de lo cual instala vigilantes en las costas(\*). (Luis Alberto Sucre: *op. cit*. p. 60).

 En cuanto a los piratas náufragos, la suerte termina por sonreírles ya que, según narra el anónimo memorialista, "bordeando toda la costa desde Cabo de la Vela, en ruta a S. Martha, tomamos una pequeña fragata con maíz de Guiny, el 11 de septiembre; cargaba dinero por valor de 500 libras, telas de lino y seda de China, todo lo cual otorgó nuestro general a su tripulación para reconfortarlos tras de sus largas y sostenidas miserias" (\*). (Georget y Rivero, comp.: *op. cit*. p. 239).

 En la fragata capturan dos buenos pilotos. Conducidos por ellos, caen sobre Santa Marta, la toman, pero no consiguen ningún rescate de los empobrecidos lugareños: Drake les ha quitado todo, dejándoles apenas un prisionero inglés, que entregan junto con la artillería. El día de año nuevo Sherley parte rumbo a Jamaica, donde los lugareños se someten sin mayor resistencia. El 2 de marzo llega al puerto el capitán Parker, de Plymouth y los convence de unírsele en su viaje a la Bahía de Honduras. Pero en Trujillo la guardia los descubre y desde el inexpugnable fuerte les hace un fuego que les impide acercarse a la ciudad, la cual es "invencible por naturaleza; se yergue sobre la cima de una colina muy empinada, bordeando el mar, tan rodeado por bosques de tal espesura que no hay paso entre los árboles"(\*). (Georget y Rivero, comp.: *op. cit*. 240).

 Para consolarse, toman Puerto de Caballos el 7 de abril, encontrando que "es el lugar más pobre y miserable de toda la India". Buscando un paso hacia el Pacífico se internan 30 leguas por el Río Dolce y capturan un pequeño pueblo en donde, como ya es usual, no encuentran botín, por lo cual se retiran. Sherley propone a sus fatigados hombres enrumbar hacia el estrecho de Magallanes para seguir viaje por el Pacífico. Según narra el cronista, "no sé por qué azar" los buques que restan de la flota abandonan al desafortunado comandante. Este zarpa con la última nave de lo que fue una armada de una docena de velas y arriba a Newfoundland el 15 de junio de 1597 (\*) (*Op. cit*. pp. 241-242).

 Las repetidas incursiones hacia la costa oriental terminan por crear un estado de desconfianza de las autoridades peninsulares hacia las administradores de la zona. Y así Pedro de Salazar, gobernador de Margarita, y Francisco de Vides, gobernador de Cumaná, son acusados en 1597 de tener una sociedad con traficantes ingleses y flamencos, y de tolerar que a media legua de Cumaná los ingleses mantengan un establecimiento de comercio (\*). (Carta del Licenciado Liaño; 6-4-1597, A.G. de I. S. Copia en la A.N.H. cit por Arellano Moreno: *op. cit*. p. 172).

3.- Felipe III crea en 1596 flotas de resguardo, fondos especiales de la Real Hacienda y exenciones tributarias destinadas a la lucha contra corsarios y piratas

 Mientras expediciones como la de Sherley castigan la Costa de las Perlas desde Margarita hasta Río Hacha, el Rey dispone medidas para patrullar el occidente de este litoral. Y así, en Real Cédula dada en Toledo a 22 de mayo de 1596 dirigida a Don Pedro de Acuña, gobernador y capitán general de la provincia de Cartagena, le comunica que "por parte de la çiudad del Río de la Hacha se me ha hecho relaçión conbernía dar horden en que esas galeras visitasen aquella costa dos veces al año a los tiempos en que los vientos dan lugar, y que se entretengan por allí algunos meses, en que no ay ni se puede ofreçer inconbiniente, porque en qualquier caso que se ofrezca pueden bolver a ese puerto dentro de uno o dos días", por lo cual "os mando hagáis que acudan allá las galeras quando viéredes que conbiene, avisándome de lo que oviéredes hecho" (\*). (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, T.II, p.383).

 La gravedad de la acumulación de incursiones es tal, que el monarca decide crear también un fondo separado y especial en la Real Hacienda destinado única y exclusivamente a la defensa contra corsarios y piratas. Y así, en Real Cédula dada en San Lorenzo el 19 de octubre de 1596, ordena al Gobernador de la Provincia de Venezuela Nicolás de Peñalosa, que en virtud de la relación conforme a la cual "muy de ordinario acuden a la costa della cossarios, y que convernía que para las ocasiones de su defenssa que se ofreçiessen tubiésedes mano para librar en mi caxa real lo que fuesse neçessario gastar en ellas, y habiéndoseme consultado por los de mi consejo de las Indias, tube por bien de mandar dar esta mi çédula, por la qual os mando que, offreçiéndose venir sobre los puertos de esa provinçia cossarios o teniendo nueva dellos, con intervençión y acuerdo de mis offiçiales reales della, gastéis de mi hazienda en las prevençiones que convinieren para la defenssa y guarda de los dichos puertos lo que fuere neçesario, como no pase de mill y quinientos ducados cada año, el tiempo que fuere mi voluntad, advirtiendo que esto a de ser teniéndose la dicha nueva de cosarios y no de otra manera (...)".(\*) (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas,* T. II, p. 411).

 La plaga corsaria no sólo afecta los fondos de la Real Hacienda. Los patrimonios de los particulares son también perjudicados. Por tal razón la Corona toma en cuenta la relación del procurador general de la Provincia de Venezuela Nicolás de Peñaloza según la cual "los vezinos de ella están mui pobres y neçesitados, respeto de los muchos daños que an rreçevido de los cosarios, a cuya resistencia sienpre an acudido y acuden, y a la paçificaçión de los indios de guerra, supplicándome que, para que se pudiesen aliviar y animar a sus labranças y crianzas,les hiçiesse merçed en que de los frutos de sus grangerías, labranza y crianza que de la dicha provinçia se llevasse a essa no me pagassen derechos de almoxarifazgo". En virtud de ello el Rey ordena a sus oficiales que "no les pidáis ni llevéis derechos de almoxarifazgo algunos" (\*). (Real Cédula dada en Madrid el 4 de enero de 1596; *Cedulario de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, Tomo II, pp. 414-415).

 El conjunto de medidas contra la plaga corsaria comprende así la habilitación de flotas, la disposición de fondos especiales y la concesión de exenciones tributarias. Cada una de estas medidas pesa a su vez sobre la exhausta Real Hacienda y en última instancia sobre los colonos que las pagan. Pero no son suficientes. La gravedad de la situación impone todavía una medida más general de coordinación militar y política.

 4.-Felipe III integra en 1597 la unidad territorial de Venezuela para coordinar la defensa contra piratas y corsarios

 Mientras las correrías de los corsarios barren desde el Orinoco hasta Cabo de la Vela, la Corona llega en fin a la conclusión lógica que la extensión del azote impone: la unificación de las fuerzas defensivas. Corsarios, piratas y contrabandistas recorren sucesivamente en sus periplos las costas de las gobernaciones de Margarita, Nueva Andalucía y Venezuela: el Rey decide concertar las fuerzas de las tres provincias contra el intermitente asalto, uniendo así por primera vez y por razones estratégicas dichos territorios.

 En efecto, en Real Cédula dada en San Lorenzo el 17 de septiembre de 1597, el monarca informa a Gonzalo de Piña Ludueña, gobernador de la provincia de Venezuela que "a mis gobernadores de la isla Margarita y provinçia de Nueva Andaluzia he hordenado y mandado por cartas mías de la fecha de ésta que en las ocasiones y nesçesidades que se ofresçieren en essa provinçia, assí de enemigos como en otra manera, os acudan y socorran con gente, vastimentos y las demás cossas que fueren menester, y porque conbiene que vos hagáis lo mesmo en las ocasiones semejantes que se ofrezcan a las dichas isla de la Margarita y provinçia de Cumaná, os encargo y mando que con muy particular cuidado acudáis y socorráis a los dichos gobernadores en tienpos de nesçesidad con las cosas susodichas, teniendo siempre muy buena correspondençia con ellos y ayudándoos los unos a los otros, pues inporta tanto a la conserbaçión y defensa de la tierra que cada uno tiene a su cargo, que en ello me terné de vos por servido" (\*). (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, T. II, p. 420).

 Surge así, al conjuro de la amenaza pirática, el primer núcleo de la unidad política, administrativa, estratégica y territorial de lo que luego será Venezuela.

 -El corsario inglés Leonard Berry incursiona en Guayana en 1597

 El virtual fracaso de la expedición de Lawrence Keymis no desanima al obsesionado Ralegh. De nuevo reúne financistas y armadores, y envía en diciembre de 1596 al capitán Leonard Berry, quien zarpa de Weymouth en la pinaza "Watte" a explorar los ríos cercanos al Amazonas(\*). (Bradley: *op. cit*. p. 257). Tras reconocer las desembocaduras del Oiapoque, el Maroni y el Corantijn e internarse en algunos de ellos, Berry regresa a Plymouth en junio de 1597, sin otro resultado que los datos de su exploración, y la suposición quimérica de que los cauces explorados llevan directamente a la fabulosa laguna de Parima (\*). (Thomas Masham: "El tercer viaje realizado por Sir Walter Raleigh a Guayana con una pinaza llamada Watte, en el año de 1596"; en Hakluyt: op. cit. vol. XI, pp. 1-15, comp. por Georget y Rivero: *Herejes en el Paraíso*, pp. 251-265).

 El exhaustivo Johannes de Laet informa también de una expedición a la zona, cuyo mando atribuye al capitán Thomas Masham, quien sale de Weymouth en los últimos días de diciembre, el 25 de enero pasa cerca de Gran Canaria, el 20 de febrero arriba a Tierra Firme, explora los ríos Wiapoco y Coretine, remonta éste hasta las cataratas en infructuosa búsqueda de riquezas y regresa a Inglaterra el 26 de junio de 1597. La identidad de fechas y de itinerario prueba que se trata de la misma incursión. Simplemente Laet coloca como comandante de ella a Masham, porque éste es el autor de la relación sobre el viaje de Berry que incluye Hakluyt en el volumen XI de su obra (\*). (Hakluyt: *op. cit*. vol.XI pp. 1-15). Si bien hay discrepancia sobre el comando de la nave y sobre la transcripción ortográfica del nombre de los ríos, no hay ninguna en cuanto a los resultados, pues ésta regresa, según resume Laet, "sin haber hecho nada digno de tomarse en cuenta, ni siquiera haber visto el *Orenoque*" (\* ). (Joannes de Laet: *Nuevo Mundo o descripción de las Indias Occidentales*; T. II; Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1988, p. 1176).

 Cabe señalar que muchos de los ríos explorados por Berry corren por territorios que formaron parte de Venezuela. En su narrativa, Masham se refiere repetidas veces a la presencia de españoles en el Desekebe (Esequibo), río que marca los límites de la actual zona en reclamación con Guyana.

 -El corsario inglés Charles Leigh incursiona en Guayana en 1598

 Mientras explora el río Corentin, el 20 de abril de 1598 el comandante Leonard Berry hace contacto con el capitán Charles Leigh, quien navega por el mismo río al mando del patache "John of London". Los compatriotas unen esfuerzos, recorren en canoas las fuentes de dicho cauce, se hacen a la mar juntos y navegan pasando por Saint Vincent, Santa Lucía y Martinica. El 11 de 1598 de mayo se pierden de vista y la narrativa de Masham no aporta más datos sobre el ocasional compañero de viaje (\*) (Hakluyt: *loc. cit*).

 -Los corsarios holandeses Jan van Leyen, Adriaen Reydertsen y A. Cabeliau incursionan en Santo Tomé de Guayana y Trinidad en 1598

 Corsarios holandeses e ingleses en Guayana

 Mientras los ingleses sueñan con la conquista de El Dorado, los holandeses prosiguen su guerra de independencia contra España y de manera sigilosa cimentan una presencia continua en la Guayana y el litoral venezolanos. Pioneros de esta expansión son Jacob Cornelisz, Marten Willemez, Jan van Leyen, Adriaen Reydertsen y A. Cabeliau, protagonistas de un viaje de exploración de la costa comprendida entre el Amazonas y la isla de Trinidad, algunos de cuyos hombres se internan en el Orinoco hasta Santo Tomás de Guayana (\*). (A. Cabeliau: Informe a los Estados Generales de un viaje holandés a la costa de la Guayana <3 de diciembre de 1597 a 23 de octubre de 1598> escrito por A. Cabeliau y presentado por él el 3 de febrero de 1599; comp. por Goslinga: *Los holandeses en el Caribe*, Casa de las Américas, La Habana, 1983, pp. 423-425).

 El 3 de diciembre de 1597 se hacen a la vela desde Briel los barcos "Den Zeerider", de ochenta toneladas dobles, al mando de Jacob Cornelisz, y el "Den Jonas", de setenta toneladas dobles, al mando de Marten Willemez. Durante la travesía, como suele suceder en la época por la dependencia total de las embarcaciones hacia los vientos, los buques se separan; el "Den Zeerider" se avitualla en Palma el 15 de enero del año siguiente, pasa entre Gran Canaria y Tenerife hacia las islas de Cabo Verde y arriba el 9 de febrero a Tierra firme, unos cinco grados al Norte del Ecuador. Cerca de la desembocadura del río Caurora, sus tripulantes hacen contacto con caribes en canoas, quienes los confunden con ingleses y les gritan "Engles, engles", lo que da fe del revuelo causado por las expediciones británicas en la región. Los expedicionarios comercian pacíficamente con ellos y con aborígenes de las tribus Hewaio y Arawak (\*). (*Op. cit*. p. 423).

 Da fe de la frecuencia de tales incursiones inglesas por la zona, no sólo la confusión de los indígenas, sino el hecho de que los holandeses se topen con un barco al mando del capitán inglés John Meysinge, de Londres. Asesorados por él, exploran las bocas del río Coyani el 31 de marzo y al día siguiente entran en el río Cauwo, donde comercian tabaco, palo de Brasil y otros productos vegetales, y reclutan a dos indígenas que deciden seguir con ellos. El eventual compañero de viaje inglés los acompaña hasta el 16 de abril, cuando su nave se separa para seguir rumbo propio: no olvidemos que los ingleses, bajo el principio de que el enemigo de su enemigo es su amigo, apoyan a los holandeses insurrectos contra España.

 Los caribes contra el marqués de Guayana

 El 29 del mismo mes se unen a los neerlandeses dos barcos llegados de Amsterdam, al mando de los capitanes Dierck Jansz Roomechkerck y Wouter Syvertez, los cuales parten el diez de mayo hacia Margarita(\*). (Cabeliau: *op. cit*. p. 424). Y todavía el tres de junio se les unen otros dos buques de Amsterdam, que comparten el nombre de "Sphera Mundi": uno de 36 toneladas dobles al mando de Jan Cornelis van Leyen y un "yate, o bote de remos" a cargo de Adriaen Reyndersen, con quienes juntan fuerzas para proseguir la expedición "hasta el río que los indios llaman Orinoco, los ingleses Raliana y los españoles río El Dorado", pactando que "todo lo que pudiera caernos en la antedicha costa sería compartido, tres octavos para nuestra compañía y cinco octavos para la compañía de Jan van Leyen antes mencionado" (\*).(Cabeliau: *op. cit*. p. 424). Los nuevos asociados, que juntan ya cuatro buques y medio centenar de exploradores, visitan los ríos Oiapok, Curassawine, Cunanamae, Juraco, Mavarí, Amano, Marawini,Carapí, Surinamo, Saramo, Copanama, Waycara, Corentin y Orinoco, en el cual entran el 27 de julio, anclando a unas dos millas de sus turbulentas bocas. Al seguir el curso del gran río, encuentran a Santo Tomé de Guayana y confirman la situación de conflicto de sus pobladores con los indígenas ya reseñada por otros exploradores. Como narra el propio Cabeliau:

En el veinte y nueve, los antedichos barcos y gentes navegaron juntos río arriba, contra la fuerte corriente que siempre fluye allí en esta época del año. Viajamos, guiados por estos indios aquí presentes, no más de alrededor de cuarenta millas (holandesas) en el espacio de veinte días, hasta el lugar o poblado donde están los españoles, al que llaman St. Thomé, del que Don Fernando de Berreo es el gobernador y también Marqués de Guayana; el río Orinoco y todas las costas no están conquistadas todavía hasta el río Marañón o Amazonas. La fuerza de ellos se compone de unos sesenta hombres de a caballo y cien mosqueteros, que cada día tratan de conquistar la áurea tierra de Guayana; pero no lo han conseguido todavía ni por los medios de las expediciones hechas allá hasta ahora ni por ningunos medios de amistad, porque la tribu llamada Caribes se les opone violentamente cada día con sus armas. Estas son arcos y lanzan con ellos flechas envenenadas, que son tan mortales que si alguien es alcanzado por ellas de modo que fluya sangre, debe morir por fuerza dentro de veinticuatro horas, a menos que se le aplique un remedio al instante, y toda su carne se desprende de sus huesos. Por ende los españoles tienen gran temor de esa tribu y de sus flechas. Además, ellos <la tribu> se mantienen firmes en el combate y no cejan, y hasta ahora han salido siempre victoriosos; y los españoles, al ver que no pueden ganar nada allí, han empezado, a unos seis días de viaje al sur del río Orinoco, en las montañas de Guayana, a abrir un camino a través de las rocas y lomas de unos 1.600 estadios de largo y lo bastante ancho para que cinco caballos marchen de frente; y por estos medios esperan conquistarla (\*). (Cabeliau: *op. cit*. p. 424).

 El gobernador don Fernando nos dio un minero

 El texto de Cabeliau confirma otros testimonios sobre la precariedad del enclave de San Tomé y sobre el empecinamiento de sus defensores. Los expedicionarios siguen, dejando atrás las huellas de Ralegh y de Keymis:

 De Sâo Tomé, el yate de nuestro barco y la chalupa de Adriaen Reyndertsen, con dos lanchones de arenque de Jan van Leyen, navegaron río Caroní arriba, el cual tiene una terrible y poderosa catarata, que se precipita de las montañas y hace tanto ruido que se puede oír a unas cuatro millas <holandesas> de distancia. En esta vecindad buscamos (siguiendo nuestra descripción hecha por Sir Walter Raleigh) ciertas minas de oro; pero no encontramos ninguna, sea porque están fuera de la vista o porque no había ninguna allí, no sabemos cuál es el caso; pero hicimos todo lo que pudimos, no obstante; eso nos pareció. Estamos tanto más seguros de esto porque el gobernador, Don Fernando, nos dio su minero para que nos ayudara a investigar: el cual nos llevó a todos los lugares donde, en su opinión, Sir Walter Raleigh había estado y de donde sus minerales habían sido tomados. Y en todos los lugares que hemos visto no encontramos pruebas de que hubiera oro debajo; pero entendemos de nuestros indios que hay un lugar a unas seis millas <holandesas> corriente arriba donde se dice hay ciertas minas; pero el agua había cubierto aquello en tal grado que fue imposible para nosotros el ir allí. Los españoles dijeron también que había mucho oro corriente arriba, pero no se aventuraban a ir allí a causa de la guerra con los antedichos Caribes(\*). (Cabeliau: *loc. cit*.)

 Hay ciertamente mucho oro aguas arriba

 Obviamente, Cabeliau y sus compañeros son víctimas de los infundios de Ralegh: a pesar de su nacionalidad holandesa, son también corsarios de El Dorado, avanzando siempre tras el espejismo de fabulosas minas, aseverando de continuo la existencia de lo que nunca se aparece, contando con quiméricas alianzas con los indígenas que expulsarán a los españoles:

 En breve resumen, hay ciertamente mucho oro aguas arriba de ese río del reino de Guayana, como nos dijeron los indios de allí, así como también nuestros indios aquí presentes, y los españoles mismos lo dicen; mas para personas ocupadas en el comercio no es posible esperar bien alguno de allí, a menos que a ese fin se equipen expediciones considerables para atacar a los españoles. Este es el único medio de saber por los indios los lugares de las minas de oro; porque todo el que es enemigo y muestra enemistad a los españoles, es amigo de los indios, y éstos no cesan de esperar que sean liberados de los españoles por los holandeses y los ingleses, como nos dijeron. Cuando un capitán de los indios, tomado prisionero por los españoles, iba a ser ahorcado, dijo que él había hablado con el espíritu Wattopa y ella le había profetizado la liberación a través de nosotros y los ingleses. Yo desearía ayudar en esto, en caso que pudiera ponerse en obra y tener éxito para ganancia y ventaja del país. Después de haber traficado en este río en no gran cuantía con los indios, como también con los españoles, partimos del poblado de Sâo Thomé, por consentimiento común, rumbo a los barcos, y subimos a bordo el trece de agosto, con promesas explícitas de los españoles que vendrían a traficar con nosotros en Trinidad(\*). (Cabeliau: *op. cit.* p. 425).

 En la relación citada, como en la del ambicioso Ralegh, coexisten el centelleo del oro imaginario y la verificada ausencia del mismo, con la creencia cierta en su existencia. Llama asimismo la atención el tratamiento cooperativo que según Cabeliau prestan los españoles a los holandeses, siendo así que apenas tres años antes el contacto con extranjeros había acarreado el incendio de San José de Oruña, que en 1596 Keymis es derrotado en San Tomé por una "emboscada secreta", y que dieciocho años más tarde la expedición del mismo Keymis arrasará este poblado sólo tras vencer encarnizada resistencia.

 Suscita perplejidad también el hecho de que, siendo el principal motivo de mantener un poblado en zona tan hostil la esperanza de conquistar El Dorado, los españoles le franqueen tan amablemente el supuesto paso hacia él a una expedición extranjera que no los sobrepasa en fuerzas y que desconoce el terreno. Es posible que la desesperada necesidad de mercancías europeas por parte de los aislados colonos los induzca a tolerar la presencia flamenca. Quizá Fernando de Berrío no tiene el irreductible temple de su difunto padre. Que ello es posible lo confirma el hecho de que nueve años más tarde, en 1607, Fernando de Berrío sufre el embargo de sus bienes y de un cargamento de tabaco, bajo la acusación de que los destinaba al contrabando con ingleses y holandeses (\*). (Lucena Giraldo: *op. cit*. p. 44).

 Otras fuentes sugieren que el encuentro no fue nada amistoso. Así, en la nota 1 al capítulo XXIII de la *Séptima Noticia Historial* de Fray Pedro Simón, Demetrio Ramos Pérez apunta, refiriéndose a los intentos de población de Fernando de Berrío:

Mas su empeño poblador se vio turbado por la llegada en el mes de julio del holandés Cabalian. Lino Duarte Level (*cuadros de historia*, pags. 79-80) da varios fragmentos del relato de este pirata, que se retiró de Santo Thomé el 13 de agosto. Los indios del interior tampoco dejaron tranquilos a los vecinos de Arias. Berrío, en carta que envía al rey el 8 de noviembre de 1600, después de ponderar aquel país como "el pedazo mejor de tierra que he visto en estas Indias para ganado y pasto", relata el alzamiento de los indígenas, que incluso habían muerto al alcalde de Arias, y el castigo que había dirigido contra ellos. Pero ante su continua hostilidad, tuvo que despoblar la ciudad y retirar a sus hombres a Santo Thomé (\*).(Fray Pedro Simón: *Noticias historiales de Venezuela*, T. II, Academia Nacional de la Historia, 1983, p. 627).

 ¿Qué significa exactamente que el esfuerzo poblador de Fernando de Berrío "se vio turbado" por Cabalian, y que éste "se retiró"? A pesar de la diferencia de grafias entre este último nombre y Cabeliau, por la coincidencia de fechas no cabe duda de que se trata del mismo expedicionario; resta la duda sobre su comportamiento.

 Por otra parte, el texto del navegante cumple todas las normas de la llamada literatura promocional: señalamiento de la debilidad o inexistencia de las defensas españolas en la zona, fervorosas promesas de un oro que nunca aparece, supuesta incondicionalidad de los indígenas (y de sus deidades, en este caso) hacia cualquier europeo no ibérico que se presente como libertador. Cansados de esperarlo, o desconfiando también de él, como hemos visto, los caribes se sublevaron al fin por su propia cuenta contra los españoles.

 Los expedicionarios arriban a la costa oeste de Trinidad el día 7 de septiembre de 1598; comercian allí con los españoles "toda la mercancía y artículos que nos quedaban, excepto unos pocos, que trajimos de vuelta, porque no podíamos traficar entre los indios con tales artículos"(\*). (Cabeliau: *op. cit*. p. 425). El 21 de ese mes, Jan van Leyen y Adriaen Reynderssen se separan y parten para Margarita; el 13 de octubre, el resto de la expedición se hace a la vela de regreso a Holanda; pasan por entre las islas de Santa Lucía y Granada, "y en el dieciséis del mismo mes hablamos allí con la galera de Sir Walter Raleigh, de Londres, de aproximadamente veinticinco toneladas, que venía de la costa de Berbería". Tras este encuentro, navegan entre las islas de Dominica y Poorebano, pasan cerca de las Azores, recalan en Plymouth el 11 de diciembre para escapar de vientos contrarios y finalmente arriban el 28 del mismo mes a Middelburgo, en Zelandia(\*). (Cabeliau: *op. cit*. p. 425).

 Es obvio que la galera con la cual se encuentran no puede ser la de Walter Ralegh, ya que el caballero había regresado a Inglaterra en 1595 y sólo volverá al Orinoco en 1617. Tampoco puede tratarse de la nave de Lawrence Keymis, quien regresa a la zona en 1596, ni de la de Berry, quien retorna a Gran Bretaña en 1597. Es posible que se trate del patache "Black Lee", de Charles Leigh, quien incursiona por dichos lugares hacia las mismas fechas, y sobre cuyo periplo, por cierto, casi no se tienen datos. No es imposible que el capitán presente su nave como de propiedad del prestigioso Ralegh, bien por vanidad, bien para infundir respeto. En todo caso, llama la atención que en este viaje de apenas un año, durante su estada en las Indias los expedicionarios se encuentren con otros cuatro buques holandeses y con dos naves de corsarios ingleses, y que los indígenas los confundan con estos últimos. Ello prueba que la región comienza a ser escenario de frecuentes recorridos y de un considerable tráfico por parte de navegantes de los países excluidos del Tratado de Tordesillas.

 La expedición de Cabeliau es precursora de lo que, con el tiempo, llegará a ser un floreciente contrabando holandés de tabaco por la zona, y un considerable tráfico de esclavos en alianza con los caribes.

5.-Felipe III ordena en 1600 al Gobernador de Venezuela residir en Santiago de León de Caracas a fin de organizar la defensa contra corsarios y piratas

 -Los corsarios queman la aduana de Caracas en 1599

 A principios de 1599, según reseña el recién coronado Felipe III en Real Cédula dada en Tordesillas el 10 de julio de 1600, "pareçieron muchos navíos de enemigos por esta costa y que saltaron en tierra en la çiudad de Santiago de León y quemaron la aduana". Al parecer, fueron poco eficaces los cañones tomados a la nave de Sherley que el gobernador Gonzalo Piña Ludueña ordenó instalar en camino de La Guaira. El propio Gobernador no está presente: una fatalidad parece condenar a Caracas a estar abandonada de sus autoridades principales en momentos de peligro. El monarca reprocha a Piña Ludueña "que vos estávades ausente de aquella çiudad y que no dexastes personas a cuyo cargo estubiesen las cosas de la guerra, en que havía muy mal recaudo y poca horden, siendo desde navidad hasta agosto, que es el tiempo en que los enemigos acuden ai hordinariamente", en virtud de lo cual "os mando que de aquí adelante bibáis con y que asistáis en la çiudad de Santiago el tiempo que conviniere para su defensa y mayor seguridad prinçipalmente en el tiempo que los enemigos acostumbran acudir a essa costa, teniendo aquel lugar y los demás dellas en la defensa y seguridad que conviene, para que estorven a los enemigos los daños que suelen hacer"(\*). (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, Tomo II. p. 478).

 No hay mayores datos sobre la nacionalidad ni la identidad de los incendiarios. Cabeliau se da a la vela hacia Holanda desde octubre de 1588; los atacantes podrían proceder del corsario inglés con el que topan al inicio de su viaje, o de la supuesta pinaza de Walter Ralegh, o de los otros holandeses que se les unen, o de otro cualquiera del enjambre de buques extranjeros que pulula por la zona. Lo cierto es que al conjuro de la amenaza corsaria y por las necesidades de la lucha contra ella, la propia Corona obliga al Gobernador de la Provincia de Venezuela a residir en Santiago de León de Caracas. Adquiere así confirmación oficial y carácter obligatorio lo que era ya una práctica desde los tiempos de Juan de Pimentel. Desde allí coordinará en adelante la defensa conjunta de las provincias de Margarita, Nueva Andalucía y Venezuela, que andando el tiempo constituirán el primer gran núcleo del territorio de Venezuela.

 -El Cabildo refuerza las defensas de Caracas en 1599

 La proximidad del enemigo mantiene en todo caso en alerta a las autoridades de la ciudad. Y así, en Cabildo reunido en Santiago de León de Caracas el 6 de marzo de 1599, se dispone:

En este dicho cabildo se trató que por aver benido aviso de la isla Margarita que su magestad avía enviado aviso a la dicha ysla como el enemigo se estaba aprestando para benir con fuerza de navíos y jente a la dicha isla y a esta costa de Tierra Firme; respeto de lo qual acordaron después de aver visto el aviso que su magestad ynvió a Gonzalo de Piña Ludueña, Gobernador desta provinçia, para que esta ciudad estuviese sobre aviso, dijeron que conbiene se enbien personas de confianza a requerir los caminos y vean si están cerrados y asimesmo acudan a las demás prebenziones de guerra y a rreparar las trincheras que están en el salto del agua y que se pida el gasto que en ello se hiziere a los oficiales reales, pues su magestad manda se pague de su real caja (\*) (*Actas del Cabildo de Caracas*,T. I, 1573-1600,p. 501).

 El Cabildo de Santiago de León de Caracas se reúne de nuevo el 15 de marzo de ese año para verificar si se han cumplido las medidas defensivas de cierre de los caminos que comunican a la ciudad con el mar:

 Que por quanto en el cabildo de seis de março el ayuntamiento acordó que se fuese a ber los caminos que de la mar bienen a esta çiudad para ber si estaban cerrados y rreparados de la manera que conbiene para que los enemigos no puedan hazer daño en esta ciudad, y el alferez Diego de los Ríos, alcalde hordinario, e Martín de Gamez, regidor, y Francisco de Catillo, procurador general, fueron a ber el camino que viene de Catia a esta ciudad y an hecho relaçion que, no ostante que se avia cerrado y mandado no se anduviere por él, abía una senda abierta por donde los indios de la costa abaxo parece venian a esta çiudad (...) (\*). (*Actas del Cabildo de Caracas*, T. I. fol. 277. p. 507).

 Una vez más se toma conciencia del peligro que representa una trocha indígena sin defensa, por el estilo de la que facilitó el asalto de Amyas Preston. Los preocupados cabildantes ordenan el cierre inmediato del riesgoso sendero y prohiben la siembra de maíz en sus cercanías.

 -Los corsarios holandeses trafican esclavos en el Orinoco

 Mientras esto sucede, desde mediados del siglo XVI los holandeses se abren paso por las posesiones de los portugueses en las Indias y extienden su influencia al Esequibo y luego al Orinoco, en el corazón mismo de las Provincias de la Nueva Andalucía y de Guayana. Concertando hábiles alianzas con algunas tribus indígenas -sobre todo con los kariñas o caribes- inician entonces un nutrido tráfico de esclavos.

 La Corona española está en cuenta de ello desde principios del siglo XVII. El 10 de julio de 1600, el Rey recibe alarmantes noticias sobre la penetración de contrabandistas en la zona y escribe en Real Cédula dada en esa fecha en Tordesillas y dirigida a Gonzalo de Piña Ludueña, que "he entendido que en la provinçia que llaman de la Guayadres Dorado, donde se perdió la gente que llevó el maese de campo Domingo de Vera, an quedado el hijo del governador Antonio de Berrío y algunos españoles, y que sólo sirve aquello de acogerse allí foragidos y rescatadores, y que un freçio Domingo de Santa Agueda, que está allí por quien se govierna el hijo del dicho Antonio de Berrío, tiene tienda pública como mercader y sube por río Orinoco en piraguas a captivar indios y los trae a bender a la Margarita, y porque conviene que se entienda lo que en esto pasa y se remedie, os encargo y mando que agáis informaçión dello, y que vos, el governador, hagáis justicia sobre ello en lo que os tocare, y de lo que en ello se hiziere me avisaréis" (\*). (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, T. II, p. 479).

 La extensión de este tráfico y su carácter ininterrumpido son confirmados por cronistas posteriores, como Fray Antonio Caulín, quien narra que

Entraron estos desventurados protestantes en aquellas costas del mar del Norte; y conociendo que en estos países tan despoblados podía tener abundante pasto su universal codicia, tomaron posesión del río Esequivo, y apropiándose así la tierra ajena, fabricaron en él y en los que le siguen algunas colonias, pueblos y crecidas haciendas, desde donde han minado toda la tierra con las repetidas introducciones de ilícitos comercios, que tanto perjudican a las Reales Leyes y Dominios de nuestro Rey Católico. Para conseguir este comercio y efectivo logro de sus intereses, estipularon la paz con los caribes, sin cuya ayuda les era imposible el penetrar la tierra y hacer tan notables daños a nuestro Rey y sus vasallos los españoles, únicos y verdaderos señores de ella. Agasajábanlos (como hacen hoy) con mil baratijas de espejos, cuchillos y otras herramientas de que necesitan para sus labranzas; y después de granjearles la voluntad y muchos de ellos carnalmente mezclados con los indios, teniéndolos ya por suyos, les fueron instruyendo en el uso de las armas de fuego, administrándoles pólvora y balas con que los animaron a hacer guerra ofensiva a otras naciones, de quienes apresan un sinnúmero de esclavos que venden a los dichos holandeses para el cultivo de la tierra y mayor adelantamiento de sus colonias (\*). (Fray Antonio Caulín: *Historia de la Nueva Andalucía*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1965, p. 495)

 Caulín basa parte de su narración en una carta del R.P. Diego Davin, la cual "se escribió por los años de treinta y cinco a cuarenta, cuando estábamos los Padres Observantes en el principio de nuestra conversión de los caribes", es decir, hacia 1735 o 1740(\*). (Caulín: *op. cit*. p. 496). Pero datando casi de un siglo antes la penetración holandesa en la zona, y la Real Cédula de 10 de julio de 1600 que condena el tráfico, se puede presumir que el repugnante comercio se extiende durante todo el período mencionado. Como las víctimas son los indígenas, no queda un registro documental exacto del número de incursiones o de víctimas: ambas cifras han debido ser elevadas. El tráfico, como señala Caulín, sólo cesa con la administración del coronel don Manuel Venturín a partir de 1776, durante la cual "se les ha cortado a los holandeses y extranjeros la entrada en Orinoco y demás ríos confluentes"(\*). (Caulín: *op. cit*. p. 497).

 -Los corsarios asaltan la fragata Nuestra Señora del Rosario en 1600

 Para llevar la noticia del avistamiento de flotas corsarias o piratas, la administración colonial acostumbra enviar naves rápidas, a las cuales se llama *avisos*, para que las posibles víctimas adopten las providencias del caso. Por la celeridad requerida, tales veleros deben ser aparejados de inmediato, abreviando los engorrosos trámites de los oficiales de la Corona. Una vez en el mar, estos buques son a su vez presa favorita de los aventureros: los *avisos* a menudo llevan también noticias de la aproximación de ricas flotas o de la llegada de arreos con cargamentos a las ciudades costeñas; su captura puede asimismo evitar que los colonos prevenidos tomen medidas eficaces.

 El año 1600 el margariteño Melchor López recibe la noticia de la proximidad de una flota corsaria. De inmediato concerta con el procurador general de la isla el envío de su fragata "Nuestra Señora del Rosario" para alertar a otras partes del reino por un precio de mil ducados, pues los particulares deben recibir justa compensación cuando ponen naves y tripulaciones a disposición de la Corona.

 La fragata zarpa aceleradamente "con avisso de corsarios", pero "viniendo navegando y haviendo llegado a las Islas Terçeras sobre la de San Miguel le corrió un navio de enemigos, y huyendo de la dicha fragata se perdió, y se aogó alguna gente". Por lo cual Melchor López se dirige al Rey, "suplicándome mandasse reçiviéssedes informaçión de lo sobredicho, para que, vista, se le mandasse pagar lo que con él se conçertó". El minucioso Monarca dispone que "visto por los de mi conssejo de las Indias, he tenido por bien de mandar dar esta mi çédula, por la qual os mando que juntamente con el cavildo dessa çiudad reçiváis información de cómo la dicha fragata se le tomó para inviar de avisso y de lo que se le ofreció por el viaje y de la parte dónde se perdió y si se le ha pagado alguna cossa a quenta dello, y me la inviéis al dicho mi conssejo, para que, visto en él, se provea lo que convenga"(\*). (Real Cédula dada en San Lorenço, 20 de junio de 1602; en *Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, T. I. pp. 341-342).

 El incidente da fe de la frecuente presencia de flotas corsarias en la región insular, y de los riesgos que corre cuanta nave se ponga a su alcance, así tenga las condiciones marineras y de velocidad requeridas para ser fletada como *aviso.*

 -El corsario inglés Thomas Cowper secuestra a un colono en Maracapana en 1600

 El capitán Thomas Cowper zarpa de Inglaterra en junio de 1599 al mando de su nave "Trial", de 100 toneladas, con 77 tripulantes. Hacia Navidad de ese año o comienzos del siguiente desembarca una partida de sus hombres en Maracapana, secuestra a un colono acomodado y recibe por él un rescate en perlas, tabaco y zarzaparrilla que es mandado a buscar a Margarita, Mochima y Chicherambiche (Chichiriviche). Cowper atraca en Bristol en mayo del año 1600 (\*). (Kenneth Andrews: "English voyages to the Caribbean, 1596 to 1604, an annotated list", en *William and Mary Quarterly*, 1974, pp. 245-254, cit. en Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería y el corso ingleses 1565-1603*, p. 128). El nuevo siglo se inaugura así con un golpe corsario en el mismo límite entre las provincias de Venezuela y de la Nueva Andalucía, que justifica plenamente la coordinación de la defensa de ellas establecida por Felipe III el mismo año.

 -El corsario Richard Fishbourne asalta Margarita y Cumanagoto en 1600

 El día de Pascua del año 1600 leva anclas del puerto de Plymouth el capitán Richard Kingston al mando del "Scorn", en una expedición financiada por Thomas Garrard. En la ruta hacia el Brasil captura un barco; decide regresar a Inglaterra conduciendo personalmente la presa y encarga el mando del "Scorn" a Richard Fishbourne y Gates. Estos cumplen una correría por Margarita y Cumanagoto, capturando algún botín (\*). (Kenneth Andrews: "English Voyages to the Caribbean, 1596 to 1604. An annotated List", en *William and Mary Quarterly*, pp. 240, extraído de HCA, 13/34 de noviembre 1 y 3 de 1600, cit. por Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería y el corso ingleses 1565-1903*, p. 129).

 6. -Felipe III aprueba en 1600 las tácticas de lucha desarrolladas por los margariteños contra los corsarios

 Castigados por estas recurrentes invasiones,los margariteños discurren tácticas más expeditas para repelerlas. El operativo usual de las autoridades coloniales en estos casos, y el que impone Pedro Fajardo, gobernador de la isla para ese entonces, es el de concentrar las fuerzas en un punto para realizar allí la resistencia "ordenando que los dichos canoeros, mayordomos y personas de la dicha grangería bayan a essa ciudad y se hallen en ella". El rey Felipe III, en Real Cédula dada en Valladolid el 28 de julio de 1600, acoge las quejas de los margariteños trasmitidas mediante el capitán y procurador de la isla Alonso Suárez del Castillo, en el sentido de que tal maniobra les impone el ir "dejando solas y desanparadas las dichas canoas y grangerías, de que se sigue grande daño y çessa la pesca, y los negros que allí asisten, biéndose solos por gozar de su libertad, se podrían alçar con las canoas y rancherías y ir con los enemigos, y todo quedaría totalmente perdido". Motivo por el cual el soberano permite como más eficaz la maniobra impuesta por la práctica, en virtud de la cual "quando en ella ay nueva de cosarios, los señores y dueños de canoas acuden a su defensa con los canoeros, mayordomos y personas que en ellas residen, y esto han hecho muchas vezes, de que a <de> resultado haver estado seguras las canoas y conservándose la grangería de las perlas". Atento al criterio de los margariteños, el Rey ordena además que se consulte la materia con los oficiales de la isla, y que "haviendo oído al cavildo de esa çiudad, me enbiéis relaçión de lo sobredicho y de lo demás que açerca dello os ocurriere, con vuestro parezer, para que, visto, se provea lo que convenga, y en el entretanto no haréis novedad de los que se a acostumbrado" (\*). (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, T. I. pp. 307-308).

 El monarca no se limita a autorizar cambios en la táctica defensiva; también ordena remitir los cañones y artilleros prometidos para reforzarla. Y así, en Real Cédula dada en Madrid el 30 de octubre de 1600, encarga a los oficiales de la Real Hacienda de la isla de Margarita que "porque yo he mandado embiar a essa isla ocho pieças de artillería y dos artilleros que sean háviles y sufiçientes, para que tengan cuenta con ella y sirvan en las ocassiones que se ofresçieren, a los quales he mandado señalar diez ducados de sueldo a cada uno al mes, os mando que desde el día que llegaren los dichos dos artilleros con la artillería que, como dicho es, e mandado embiar a la dicha isla en adelante de qualquier haçienda mía de vuestro cargo les deis y pagueis los dichos diez ducados a cada uno cada mes todo el tiempo que residieren y sirvieren en essa isla sus ofiçios (...)" (\*). (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva* *Andalucía y Caracas*, T.I. p. 310).

 Evidentemente, son estos los mismos ocho cañones ofrecidos el siglo anterior por Real Cédula fechada en 1597. Pero los asuntos de palacio van despacio, y mucho más en una corte como la de Felipe III, donde asumen las decisiones ministros y favoritos. El primero de ellos, el duque de Lerma, complace al monarca disponiendo gastos suntuarios a costa del déficit permanente. Y así, mucho tiempo después, en Real Cédula dada en Valladolid el 14 de octubre de 1601, el nuevo monarca todavía recuerda que "por çédula de su magestad de onze del año pasado de quinientos y noventa y siete se les mandó que enviassen con toda brevedad a la isla Margarita ocho pieças de artillería, çien mosquetes, veinte quintales de pólvora y quarenta de plomo, y agora por parte de la dicha isla se ha hecho relaçión que no lo han cumplido y que la neçesidad que ay de las dichas cossas es grande, respecto de los cossarios que de hordinario infestan aquella costa, y se a supplicado se mandasse que se cumpliesse sin más dilaçión, y el consejo encarga a vuestra merçed y a los juezes offiçiales hagan fundir la dicha artillería y la tenga presta para inviar a los galeones de la armada de barlovento" (\*). (*Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*; T. I. p. 130).

 Esta desesperante lentitud burocrática, sumada a la tardía comunicación de las flotas, hace cada vez más difícil la coordinación de la defensa de las Indias. En este clima de general abandono empieza el siglo inmediato, al cual se refiere nuestro trabajo para el la fundación Francisco Herrera Luque sobre “La piratería en el siglo XVII”. Al inicio de la centuria, preocupaciones más cercanas que las tribulaciones de Indias atraen la atención de los administradores de la Corona: el año 1601, mientras el ejército ibérico sitia a Ostende, una flota holandesa destruye a otra española en Gibraltar. Olvidados en aras de los conflictos europeos, los colonos se ven obligados a asumir de manera cada vez más autónoma su propia defensa.

 -El corsario William Parker asalta Margarita y Cabo de la Vela en 1601

 Todavía dentro del torrente corsario que parte hacia las Indias en el marco de la guerra anglo-hispana está la expedición que zarpa de Plymout el 7 de febrero de 1601 al mando de William Parker, quien dispone del buque almirante de 100 toneladas "Prudence" con 130 tripulantes, del "Perle" de 70 toneladas y de una pinaza de 20 toneladas. Una tormenta les hunde la pinaza a la altura del Cabo español de San Vicente. Tras ello toman la isla y la ciudad de Saint Vincent en Cabo Verde, la saquean y le dan fuego. Siguiendo lo que se ha vuelto un itinerario regular para los corsarios, siguen la dirección de los vientos alisios y de la corriente hacia el sur del Caribe:

 De allí nos hicimos a la vela hacia la costa de Terra Firma y llegamos primero a la isla de Margarita, y habiendo llegado a la ranchería o sitio de pesca de perlas en la pequeña isla de Cubagua, nos encontramos con el gobernador de Cumaná con una compañía de soldados; sin embargo tuvimos la audacia de desembarcar, y al hacerlo tuvimos una gran lucha, en la cual varios hombres de ambos bandos resultaron heridos; pero al final tomé la plaza haciendo prisioneros a algunos de nuestros más fuertes enemigos, y trece piraguas y canoas, que son los botes de esa región, por cuyo rescate recibí quinientas libras en perlas. Hecho esto, continué mi viaje, en rumbo directo a Cabo de la Vela, y allí, al encontrar un navío portugués de doscientas cincuenta toneladas cargado con trescientos setenta negros, traídos del Congo o de Angola, y yendo a Cartagena, con poca resistencia logré su captura(\*). (Testimonio de William Parker, en Samuel Purchas: *Hakluytus posthumus or Purchas his pilgrimes*... Vol. XVI, pp. 292-297, comp. en Georget y Rivero: *Herejes en el Paraíso*, p. 267.).

 Para la época Cubagua está despoblada por agotamiento de los ostrales. O hay un nuevo y transitorio auge en ella, o Parker la confunde con Coche, sede de una riquísima explotación a principios del siglo XVII. Tras el asalto, los corsarios tocan en las islas Las Cabeças y las islas de Bastimentos, donde toman negros por guías y se internan en botes por el río de Portobelo. La atracción de la zona es obvia: por la cercana ciudad transitan las caravanas que traen los cargamentos de plata del Perú y de Chile desde el Pacífico hasta el Caribe.

 Al llegar al castillo de San Felipe, dotado con 35 grandes piezas de artillería, algunos tripulantes que hablan español engañan a la guarnición diciéndole que vienen de Cartagena. Así llegan al fuerte de Santiago, desembarcan en la ciudad de Triana, la incendian y avanzan por su río hasta Portobelo, donde se apoderan de la Tesorería del Rey y de dos cañones que vuelven contra los defensores. Tras feroz refriega que causa bajas en ambos bandos, hieren y hacen prisioneros al gobernador Pedro Melendes y a otros notables. El comandante toma para sí el botín de 10.000 ducados, dejando el pillaje del resto de la ciudad a sus hombres; en un raro gesto de caballerosidad, libera al maltratado Gobernador sin cobrarle rescate "considerando que se había portado valientemente resistiendo hasta que hubo sufrido diez u once heridas" (\*). (Parker: *op. cit*. p. 270.). En su racha de generosidad, también declina incendiar la ciudad porque "el bien que yo habría obtenido habría sido muy pequeño en comparación con el daño por ellos sufrido". El compasivo corsario se limita a darle fuego a las chozas aledañas y a robar dos fragatas fondeadas río arriba.

 Los ingratos lugareños despiden a Parker con una descarga de mosquetería que lo hiere en el codo y en la muñeca. La flota hace aguada en la bahía de Sambo, dobla el Cabo de San Antonio en el occidente de Cuba, desemboca por el Golfo de las Bahamas y se reavitualla durante dos meses en las Azores. Finalmente la nave de Parker llega a Plymouth el seis de mayo del mismo año.

 El enojoso incidente en Margarita es apenas uno más de un rosario de percances causados por los numerosos merodeadores del mar. La querencia de estos por las costas orientales es tal que Fray Martín Vazquez Arce, Obispo de Puerto Rico, suscribe en dicha isla el 26 de julio de 1604 una violenta diatriba donde, entre otros muchos escándalos, denuncia ante el Rey Felipe III que

Esta tierra y la de Cumana y Cumanagoto esta perdida de rescates con estos herejes enemigos de la yglesia, sobre que tengo puestas censuras, y no aprovechan ni aprovecharan, por ser esta gente favorecida del gobernador en esta tierra. Temo mucho por la gran comunicacion que ay con estos herejes a esta miserable gente no se les pegue alguna mala doctrina, porque la pretenden introduzir con libros que traen y los dan a leer, y les ponen argumentos, de que he tenido relación verdadera, y la doy a su Magestad, y a Vuestra excelencia para que se ponga remedio (\*). (Archivo General de la Nación. Colección Cumaná volumen 47. Pags. 309 al 347, cit. por Manuel Pinto C.: *Visión documental de Margarita*, p. 343).

 Estos corsarios predicadores representan entonces, no sólo la amenaza económica y política, sino además la ideológica. A lo largo de los dos siglos inmediatos, la permeación de ideas que llegan por el mar tendrá decisivas consecuencias en el destino de Tierra Firme.

 -Los corsarios holandeses capturan al tesorero de Margarita en 1601

 Pero más que la ideología le interesa a los merodeadores la rica cosecha de perlas, con la cual se sustentan la economía de España y las guerras que ésta libra en Europa. Y así, reseña Goslinga que "en 1601, los holandeses habían secuestrado en pleno día al tesorero de Margarita y se habían alzado con el quinto real: unos treinta mil pesos en perlas" (\*). (Goslinga: *Los holandeses en el Caribe*, p. 114).

 No hay más datos sobre este golpe de mano, que se confunde con el enjambre de incursiones que para la época infesta el Caribe. Hay noticia de que las autoridades coloniales realizan en 1601 una expedición a Curazao para rescatar la artillería de una urca flamenca que naufragó: es un indicio adicional de presencia neerlandesa en esas aguas (\*). (Letizia Vaccari San Miguel: *Sobre Gobernadores y residencias en la Provincia de Venezuela, Siglos XVI, XVI, XVIII*; Academia Nacional de la Historia, Caracas 1992, p. 109). Los holandeses apuntan ya a la supremacía mundial: el mismo año de 1601 concluye la circunnavegación del globo de Oliverio Van Noort. Los mercaderes se inclinan sobre los libros de navegación y los bosquejos cartográficos que trae el navegante: el mar libre que encomia Hugo Grocio empieza a ser el mar de los holandeses.

 -El corsario Michel Geare incursiona en Curazao, Aruba y Portete en 1601

 Michel Geare zarpa el 25 de mayo de 1601 desde el Cabo Lizard, en la península de Cornualles, al mando del barco "Archangel" de Londres y la pinaza "James" de Plymouth. Tras pasar cerca de Saint Vincent y tocar el 29 de julio en Curazao, los expedicionarios anclan el 29 de julio en Aruba, donde pierden siete tripulantes por causa de un ataque de los indígenas (\*). (David Middleton, testimonio recogido en Purchas: *op. cit.* vol. XVI pp. 298-301,comp. por Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería y el corso ingleses*, pp. 132-133). De nuevo las pequeñas Antillas venezolanas y sus indígenas flecheros resultan un hueso duro de roer para los merodeadores: los desafortunados marinos de Geare corren la misma suerte de Jean de Bontemps.

 Los salteadores levan anclas de inmediato y tras 19 días de navegación anclan en Portete, al este de Cabo de la Vela. Georget y Rivero señalan, con razón, la desproporcionada duración del viaje, que hace presumir un error en las fechas de la bitácora (\*) (*Op. cit*. p 233). Pero al navegar a vela en la zona hemos verificado que la constancia de los vientos que soplan del Este hace frecuentemente muy dificultosa la navegación en rumbo contrario. Pilotos profesionales como Donald M. Street aconsejan a cualquier velero que desee navegar entre Cabo de la Vela y Aruba que se prepare con cuidado "porque las siguientes 120 millas hasta Aruba son un puro infierno con el viento y las corrientes en contra"(\*). (Street: *A cruising guide to the Lesser Antilles*; Sail Books Inc, Boston, 1974, p. 21). Es concebible que en la prisa de la fuga el inexperto piloto de Bourman se haya dejado llevar hacia el Oeste por los tentadores vientos, y luego afrontado un "puro infierno" dando bordadas contra viento y corriente para arribar a Cabo de la Vela.

 Tras la brevísima y poco afortunada estancia en el litoral venezolano, la flota se separa: el "James" atrapa una presa de 140 toneladas y llega con ella a Darmouth el 20 de marzo de 1602, mientras que el "Archangel" captura dos buques cerca de Cuba antes de volver a Inglaterra(\*). (Andrews: English Voyages, p. 250; cit. por Georget y Rivero: *Venezuela*... p. 133).

 -El corsario inglés Simon Bourman saquea la costa entre Cumaná y Río de la Hacha en 1601

 Simon Bourman, al mando de un barco y de una pinaza, recorre y saquea en 1601 las costas venezolanas entre Cumaná y Río de la Hacha. Cerca de esta última ciudad son capturados por una galera española del puerto de Cartagena. Bourman, hijo de una española, se convierte al catolicismo y se vuelve informante de los españoles, hasta que es liberado después de la firma de la paz entre España e Inglaterra(\*). (Andrews: English Voyages, 250251; AGI, Santa Fe, leg 1, 9 de noviembre de 1604, AGI, Santa Fe, leg. 38. "Carta de Gerónimo Cuaco al Rey", 29 de diciembre de 1601, con una relación, testimonio referente a Bourman, 16 de febrero de 1603, relación de Bourman, 22 de julio de 1603; cit. por Georget y Rivero: *Venezuela...* p. 134).

 -El corsario Antón Martin asalta la costa de Cumaná en 1603

 El Gobernador de Margarita Pedro de Salazar, en informe al Rey Felipe II suscrito el 10 de julio de 1595 sobre la difícil situación de las defensa en dicha isla, asienta que

 Es tanta la desvergüenza de los enemigos y tan ordinarios este año más que en otros, con el cebo de las perlas que se van sacando, que tres meses hace que no se nos caen las armas de la mano, ni las canos osan salir a pescar y cuando lo hacen es menester enviar guarda con ellas. Principalmente no se nos quita del torno de esta isla un corsario que se llama Antón Martín que hace ahora dos años robó la ranchería que tengo nueva que está en Cumaná, y allí ha robado cuatro canoas. Por todo lo cual Vuestra Majestad se sirva de enviarnos aquí cuatro personas de artillería de veinte quintales, pólvora, plomo y cuerda, que por acá en ninguna manera lo podemos haber (\*). (Carta de Pedro de Salazar para el Rey Felipe II, Archivo General de Indias. Sevilla. Audiencia de Santo Domingo, Legajo 180, rollo 187; en José Rafael Lovera: *Antonio de Berrío*... pp. 349-350).

 No añade datos el Gobernador Pedro Salazar sobre la nacionalidad de Antón Martín, cuyo nombre y apellido castellanos no excluyen la filiación ni la complicidad inglesas. El continuo sobresalto y las repetidas e inútiles peticiones de ayuda con armas y pertrechos para la defensa forman ya parte de la vida cotidiana de los margariteños.

 -Naves y lanchas inglesas incursionan en Arrecifes en 1605

 Ante el continuo desfile de naves enemigas, las autoridades de la Provincia de Venezuela adelantan las obras de la fortaleza de La Guaira: el año 1601 invierten en ello 187.245 maravedises; el año siguiente, 236.372 maravedises; el de 1603, los gastos ascienden a 544.824, incluida la paga de los soldados. El mismo año se da aviso a Cartagena sobre la presencia de flotas inglesas en aguas de la Provincia. En 1604 se invierten por el mismo concepto 1.031.817 maravedises: la cuantía casi se ha quintuplicado en tres años. No son gastos inútiles: en 1605 los vigías señalan la presencia de "ciertos navíos y lanchas de enemigos ingleses" en el puerto de Arrecifes y el Gobernador envía un pelotón a combatirlos(\*). (Vaccari: *Sobre gobernadores*... p. 109). La ausencia de otros informes sobre la incursión hace presumir que los invasores se retiran antes de que haya enfrentamiento.

 -El corsario inglés Charles Leigh incursiona en Guayana en 1602 y los marinos enviados en su auxilio

 naufragan cerca de Coro en 1605

 Llora el náufrago en el mar

llora el amante el cariño

y llora angustiado el niño

por el calor maternal;

quiere decir que llorar

no puede ser un pecado,

no hay ser que no haya llorado

de alegría o de tristeza;

con lloro la vida empieza

si no estoy equivocado.

 Décima plana venezolana.

 Hemos visto que, mientras explora el río Corentin, el comandante Leonard Berry hace contacto con el capitán Charles Leigh, quien navega por el mismo río al mando del patache "John of London". Ambos capitanes juntan fuerzas, exploran las fuentes de dicho río, navegan de regreso en flotilla por Saint Vincent, Santa Lucía y Martinica, y se pierden de vista el 11 de mayo de 1598 (\*). (Thomas Masham: "El tercer viaje realizado por Sir Walter Raleigh a Guayana con una pinaza llamada Watte, en el año de 1596"; en Hakluyt, vol. XV, pp. 1-15, comp. por Georget y Rivero: *Herejes en el Paraíso*, pp. 251-265).

 Otra mención sobre un viaje de Charles Leigh por Guayana aparece en el testimonio sobre el duodécimo viaje del conde de Cumberland redactado por el doctor Layfield, capellán de la flota, y que Samuel Purchas recoge en su vasta compilación. Dicho pasaje reza que "el capitán Charles Leigh, quien hasta ahora había comandado el "Alcedo", el 4 de mayo último se separó de la flota y en su propio patache, llamado "Black Lee", se dirigió solo al río Orinoco"(\*). (Purchas: *Op. cit*. vol.XVI, p. 49., cit. por Georget y Rivero: *Venezuela en la piratería y el corso ingleses*, p. 128). La separación de Leigh de la flota de Cumberland ocurre antes de que éste arribe a Martinica el 23 de mayo de 1598. El conde comanda 20 naves y 1.200 hombres y desembarca un millar de ellos en Puerto Rico, fracasa en tomar el castillo de San Juan y se retira tras perder 360 hombres en los combates y otros 300 por enfermedades durante las tres semanas de ocupación(\*). (Bradley: *op. cit*. pp. 93-94).

 Si son escasos los datos sobre el viaje de Leigh al Orinoco, hay más información sobre otras expediciones suyas. Bradley lo sitúa en 1597 al mando del "Hopewell" en una expedición al golfo de San Lorenzo a fin de expulsar a los vascos de la isla de la Magdalena y apoderarse de las pesquerías de morsas. El "Chancewell", buque que bajo el comando de Stephen Van Harwick acompaña a Leigh, naufraga en las costa de la isla Cabo Bretón, y el "Hopewell" es rechazado por vascos y bretones del golfo de San Lorenzo(\*). (Bradley: *op. cit*. p. 183). Tras su regreso a Inglaterra, Leigh ha debido de hacerse a la mar prontamente, para encontrarse con Leonard Berry en Guayana, y de seguidas formar parte de la flota de Cumberland y separarse de ésta con rumbo al Orinoco.

 En todo caso, habla en favor de su conocimiento de la zona el que, según reseña Bradley, el 21 de marzo de 1604 Charles Leigh envíe el barco "Olive Plant" desde Woolwich, para fundar una colonia en el Oiapoque; asentamiento que desaparece en menos de dos años al fracasar en las no muy compatibles actividades de la siembra de caña de azúcar y tabaco y la búsqueda de oro(\*). (Bradley: *op. cit*. p. 262). V. T. Harlow también menciona una expedición de Charles Leigh para fundar una colonia en el dicho río, pero data la expedición en 1602 (\*) (V. T. Harlow: "Introducción" a *The discoverie of the large and bewtiful empire of* *Guiana* by sir Walter Ralegh, Londres, The Argonaut Press, 1928. p. 8; a su vez, cita a James Williamson, The English in Guiana, Oxford, 1923; citados por Georget y Rivero: *Venezuela...* p. 134).

 Todavía otra referencia indirecta nos informa sobre las aventuras guayanesas del elusivo Charles Leigh. Samuel Purchas, el exhaustivo discípulo de Hakluyt, incluye en el volumen XVI de su vasta compilación "Una verdadera relación de la traicionera masacre de la mayoría de los 67 hombres dejados en tierra por un buque de sir Oliph Leag, con destino a Guayana, en Santa Lucía, una isla de las indias Occidentales, el veintitrés de agosto, escrita por John Nicol". Al comienzo del relato, Nicol narra que sir Oliph Leigh, caballero de Kent, envía el 14 de abril de 1605 desde Woolwich a la nave "Oliph Blossome" para socorrer con hombres y suministros a su hermano Charles Leigh, varado en el río Wiapoco. No hay otras menciones sobre el eventual rescate de Leigh y de sus colonos en la obra de Purchas, pero el texto de John Nicol comprende un fascinante relato sobre el desventurado destino de los colonos desembarcados en Santa Lucía y sobre su arribada forzosa a las costas de Venezuela (\*). (John Nicol: en Samuel Purchas (comp.): *Hakluytus Posthumus or Purchas his pilgrimes*, Vol. XVI, James Maclehose and Sons, Glasgow, The Macmillan Company, New York, 1907, pp. 324-337).

 En efecto, según narra el tripulante John Nicol, una vez que la nave se hace a la mar desde Woolwich el 14 de abril de 1605, tanto los vientos contrarios como la impericia del piloto master Richard Chambers hacen que su rumbo se desvíe a Barbados y luego hacia Santa Lucía. Por miedo de perecer de hambre en el mar, 67 expedicionarios deciden el 23 de agosto de 1605 quedarse en Santa Lucía, pertrechados con espadas, mosquetes y pólvora, mientras la nave "Oliph Blossome" sigue su incierto curso. Durante cinco o seis semanas los colonos cazan tortugas y hacen trueque con los aborígenes, comprándoles casabe, papas, piñas, tabaco, papayas, mameyes, gallinas, pelícanos y otras aves. Al ver en poder de los naturales cuatro láminas cuadradas de oro, les preguntan dónde han conseguido el mineral: los isleños les indican una montaña hacia el noroeste. Cuando los expedicionarios van hacia ella, los indígenas los atacan con "espadas de madera" y con una nube de flechas "tan espesas, que no tuvimos tiempo de poner las mechas en las cazoletas de los mosquetes". Al fin logran hacer seis descargas; los aborígenes se retiran, pero contraatacan "disparando sus flechas en tal abundancia" que les impiden recargar las armas(\*). (John Nicol: "Una verdadera relación..." en Purchas (comp.): *op. cit*. p. 327). La técnica de combate hace presumir que los aborígenes son caribes.

 Los ingleses se retiran dejando numerosos muertos; los indígenas los atacan durante una semana, en el curso de la cual les queman las casas y el fuerte. Acorralados, los expedicionarios por fin acuerdan darles a los naturales casi todo lo que tienen a cambio de una piragua para irse de la isla. Así, les entregan hachas, cuchillos, cuentas, azadones y otras mercaderías, y el 26 de septiembre zarpan en la modesta canoa "sin mapa ni compás para orientarnos". Durante el día se guían por el sol; durante la noche, por las estrellas. Quizá alguno de los expedicionarios reconoce que al anochecer se levanta por el este Acuario; que cerca de la medianoche culmina la rutilante Alpheratz del Pegaso y que antes del amanecer culminan los luceros de Orión, pero desde agosto ha desaparecido de los cielos la Cruz del Sur, magnífico puntero del invisible polo austral. Una tormenta sacude a los fugitivos, pero los salva de morir de sed. Avistan al fin una costa; al llegar a ella los bajos despedazan su piragua(\*). (John Nicol: *op. cit*.comp. en Purchas: p. 328)

 Algunos de los sobrevivientes quedan incomunicados en el bajo donde naufragan; otros alcanzan tierra firme; a los dos días, topan con tres españoles que viajan desde Caracas hacia Coro acompañados por media docena de indios y de negros. Los viajeros se compadecen de los náufragos; bajan de sus caballos y mulas y "mientras auxiliaban a nuestros hombres con sus mejores cuidados, los montaron en las bestias para que pudieran cabalgar en ellas". Los salvadores recogen al resto de los náufragos, y según narra John Nicol, los llevan con similares cuidados al Tocuyo, donde un "Sennor Coraiaval (Carvajal) cuidó de nosotros, como si hubiéramos sido sus compatriotas y amigos"(\*). (Nicol: loc. cit.). Debe tratarse del Tocuyo de la Costa, al cual se refiere ya López de Velazco en 1572 como pueblo de indios, y que queda justamente en la ruta costera de Caracas a Coro; el viaje hasta el Tocuyo de Lara habría significado un largo e innecesario desvío (\*). (Marco Aurelio Vila: *Antecedentes Coloniales de centros poblados de Venezuela*, p. 305). Es posible entonces que los desventurados navegantes hayan zozobrado en el intrincado sistema de corales de Tucacas y Morrocoy. Desde el Tocuyo los conducen a Coro, donde los examina un flamenco que lleva 16 años prisionero y que habla inglés, el cual "los excusó muy bien"(\*). (Nicol: *loc. cit*.).

 El relato mueve a tal admiración a los corianos "que algunos dijeron que en verdad éramos diablos y no hombres: otros, que merecíamos ser canonizados, pero que éramos luteranos". Los compasivos vecinos solicitan repartirse los náufragos, pero "no nos trataron como prisioneros, sino que nos cuidaron como niños, no permitiendo que nos faltara nada necesario para nuestra salud". Del narrador John Nicol se encarga un señor Francisco López; un capitán Perozo lo cuida de las fiebres. En total quedan 11 hombres con vida de los 67 desembarcados en Santa Lucía. Coro, como recuerda Nicol con añoranza, "tiene abundancia de azúcar, miel, jengibre y alquitrán"; también se dan muy bien el trigo y el maíz(\*). (Nicol: *loc. cit*.).

 Al fin, los náufragos son embarcados en una fragata que va de Coro hasta Cartagena: sólo cuatro eligen seguir viaje en ella; los demás prefieren permanecer en la tierra que tan humanamente los ha acogido. El Gobernador de Coro escribe al de Cartagena recomendándole a los viajeros, pero cuando llegan al puerto el funcionario acaba de morir y el teniente los pone en prisión, hasta que puede remitirlos con la flota de los galeones para España. En la escala en la Habana don Pedro de Valdés, quien había sido prisionero en Inglaterra cuando la derrota de la Armada Invencible, también los trata humanamente y les acuerda una pensión de 18 peniques al día. Los náufragos finalmente llegan a Barwick el 2 de febrero de 1606 (\*). (Nichol: *op. cit.* p. 337)

 Reconforta encontrar este episodio de humanidad en una época plagada de crueldades: muchos de los náufragos de la Invencible Armada fueron masacrados por las poblaciones costeñas, otros, ahorcados por las autoridades. Hay paz entre Inglaterra y España desde 1604, pero las leyes contra el ingreso de "extranjeros" en Indias siguen siendo rigurosas, y el desembarco de los 67 tripulantes en Santa Lucía induce a pensar en un intento declarado de formación de colonia inglesa en territorio español. Los amables corianos sólo ven en ellos hombres castigados por la furia del mar: la compasión establece su propia tregua.

 La suma de las tres referencias de Bradley, de V.T. Harlow y de John Nicol -este último testigo presencial cuyo relato es incluido en la prestigiosa compilación de su contemporáneo Purchas- confirma que en efecto, en los primeros años del siglo XVII, Charles Leigh está en las riberas del Oiapoco, afanándose en mantener su precaria colonia. Seguramente ésta se ve comprometida cuando la nave que envía en su auxilio su hermano sir Oliph Leagh desembarca la mayor parte de su tripulación y de sus pertrechos en Santa Lucía en 1605.

 -El pirata inglés Robert Harcourt incursiona en Trinidad

 en 1608

 El 13 de marzo de 1608 leva anclas de Plymouth la expedición del inglés Robert Harcourt, quien al mando de los buques "Rose", "Patience" y "Sirius" arriba a Guayana el ll de mayo del mismo año (\*). (Francisco Alejandro Vargas: Historia Naval de Venezuela, T.I. p. 41). Con él regresan el indio Martín, hijo de Topiawari; Leonardo, el piloto aruaco y Antonio Canabra. A su llegada al poblado de Martín, en el antiguo sitio de Morequito, forma a sus hombres en compañía, despliega estandartes y toma posesión del país (\*). (Enrique Bernardo Núñez: *Orinoco,* p. 252). Se hace pasar como enviado de Ralegh ante los indígenas: algunos de éstos que recuerdan el anterior viaje de sir Walter y sus promesas acuden a recibir al recién llegado vistiendo harapos de ropas inglesas que el elegante caballero les había regalado. Tras una breve expedición terrestre en búsqueda inútil de una mina de oro, Harcourt leva anclas hacia Trinidad y en el Golfo de Paria encuentra ancladas otras tres naves: la "Diana", propiedad de un holandés, la "Penelope" y el "Endeavour", al mando del mercader inglés Hall (\*). (Naipaul: *La pérdida de El Dorado*; Monte Avila Editores C.A.; Caracas 1969, p. 89).

 Harcourt llega hasta Puerto España confiado en la lenidad de Fernando de Berrío; en efecto los hombres de éste acogen afablemente a los recién llegados, pero alegan no tener tabaco para vender y los entretienen con largas negociaciones y dilaciones durante una semana. Entrando en sospechas, Harcourt zarpa de improviso la medianoche del séptimo día; los españoles caen sobre el "Penelope" y el "Endeavour", capturan 36 tripulantes de éstos y los ejecutan. Fernando de Berrío, que acostumbra firmar "de la Hoz" como su desventurado primo muerto por los hombres de Ralegh, se ha tomado una terrible venganza (\*). (Naipaul: *op. cit*. pp. 90-91).

 Francisco Alejandro Vargas denomina corsario a Harcourt, pero desde 1604 han concertado la paz Felipe III y Jacobo I, el nuevo soberano de Inglaterra. Ninguna patente de corso puede ampararlo y están en pleno vigor las prohibiciones contra la entrada a las Indias de extranjeros y el comercio con ellos. La condición de Harcourt es jurídicamente la de pirata, o por lo menos la de contrabandista: su incursión es un epílogo de los merodeos de los Perros del Mar, como lo será también la segunda invasión de Walter Ralegh al Orinoco. Y en efecto, las ambiciones de Harcourt no se limitan a una simple compra clandestina de tabaco: el suyo es un amplio viaje de exploración, cuyos resultados publica en Londres en 1629 bajo el título de *A relation of a voyage to Guiana*, en el cual propone un plan de colonización de las regiones visitadas (\*). (Lemmo: *Notas acerca de la historiografía inglesa sobre Venezuela, siglos XVI, XVII, XVIII*; pp. 13 y 121).

 -El pirata Thomas Roe incursiona en las bocas del Amazonas y del Orinoco en 1609

 Poco después de la fuga de Harcourt llega a la zona una expedición al mando del diplomático y miembro de la corte inglesa sir Thomas Roe, quien viene de explorar la desembocadura del Amazonas y se propone hacer lo mismo con la del Orinoco (\*). (Lemmo: *op. cit*. p. 24). En el golfo de Paria su flotilla se encuentra con otras quince naves inglesas, holandesas y francesas cuyos tripulantes las cargan de tabaco (\*). (Naipaul: *op. cit*. p. 91). El testimonio indica una vez más la frecuencia de las incursiones extranjeras en la zona y sugiere la complicidad de Fernando de Berrío, sin cuyo conocimiento no podría ocurrir un contrabando de tal magnitud. Surge un altercado entre Roe y los españoles con motivo de las recientes muertes de los tripulantes de Hall, pero la diferencia se aplaca pues el gobernador se encuentra reuniendo pertrechos, caballos y ganados en Puerto España para intentar una nueva expedición de conquista de Guayana. Roe duda de su éxito, ya que considera al funcionario "indolente, inepto para el trabajo, y más hábil para cultivar y vender el tabaco que para fundar colonias o dirigir ejércitos". El navegante regresa sin mayores incidentes a Inglaterra, donde lo espera una comisión como primer embajador inglés ante la corte mongólica de la India (\*). (Naipaul: *loc. cit*). Sin embargo, no viene a Guayana con ningún cargo diplomático, sino en la ambigua condición de explorador, contrabandista y pirata.

 -El pirata Walter Ralegh incursiona en Trinidad y el Orinoco y asalta Santo Tomé de Guayana en 1617

 Así es el tiempo: en prenda toma

 Juventud, alegría, nuestros bienes

 Y nos devuelve sólo tierra y polvo

 El que en la oscura y silenciosa tumba

 Tras haber merodeado mil caminos

 Cierra la historia de nuestros días

 ¡Mas de esta tierra, esta tumba, esta (ceniza

 Me elevará el Señor, espero!

 Walter Ralegh: Epitafio para su tumba.

 Hazañas en Cádiz y en las Azores

 Ralegh sigue activo después de su poco afortunada incursión al Orinoco en 1595. Como hemos visto, promueve y envía nuevas expediciones a Guayana, al mando de Keymis y de Berry. Su estrella ha comenzado a ponerse desde 1587 con el ascenso de Robert Devereux, segundo hidalgo de Essex, nuevo favorito de la Reina. Este es designado comandante de la flota que en 1596 asalta el estratégico puerto de Cádiz. Ralegh, nunca conforme en ser segundo de nadie, debe resignarse con el cargo de vicealmirante, pero conquista la gloria del triunfo. Los comandantes planean un problemático desembarco terrestre; Ralegh los convence de entrar directamente con las naves al puerto. Pero no le basta con irrumpir: lo hace a su estilo. Según Robert Louis Stevenson "cuando Raleigh fijó rumbo a Cádiz, y fuertes y barcos abrieron fuego sobre él al mismo tiempo, desdeñó disparar uno sólo de sus cañones, y respondió con una insultante floritura de trompetas" (\*). (Robert Louis Stevenson: "Los almirantes ingleses" en *Apología de los ociosos y otras ociosidades*; Laertes S.A. de Ediciones, Barcelona, 1979, p. 53). El duque de Medina Sidonia, infortunado comandante de la Armada Invencible, es para el momento Gobernador de Andalucía. A fin de evitar que caigan en manos de los ingleses los cincuenta buques mercantes de la flota de las Indias Occidentales, les prende fuego. Tras catorce horas de combate los ingleses vencen la resistencia y saquean la ciudad (\*). (Lytton Strachey: *Isabel y Essex*, p. 198). Ralegh pelea con ferocidad y es herido en una pierna. Compañero suyo de armas y de conversaciones estéticas es el poeta metafísico John Donne.

 En 1597 Robert Devereux dirige una expedición que zarpa hacia las Azores con el propósito de apoderarse de la flota de la plata española. Ralegh se adelanta al grueso de la expedición, por sí solo derrota al enemigo y captura Fayal, isla indispensable para acechar el paso de las víctimas. Essex se enfurece y está a punto de someterlo a corte marcial. A fin de emularlo, trata infructuosamente de apoderarse de la isla de San Miguel, al Este de Terceira. Mientras tanto, la flota española escapa incólume. Este fracaso inicia la caída del favorito. La Reina le encomienda en 1599 el difícil cometido de reprimir la rebelión en Irlanda; su nuevo fracaso da lugar a querellas con la soberana que desembocan en una intentona de sublevación en 1901. En su condición de capitán de la guarda, Ralegh asiste poco después a la ejecución de su rival Robert Devereux (\*). (Ecclestone: *op. cit*. pp. 74-82).

 El fin del díscolo favorito no significa la paralela elevación de Ralegh. La anciana soberana muere en 1603. La sucede Jacobo I, quien tiene todos los motivos de antipatía contra el Ralegh hispanófobo, antipapista e introductor del tabaco en Inglaterra: el nuevo Rey es partidario de la paz con España, tolerante en religión y autor de un panfleto contra el hábito de fumar, *A counterblast to tobacco*. El soberano destituye al navegante de su cargo de capitán de la Guardia Real, lo priva de sus viñedos y del uso de su mansión en Durham y a partir de 1603 le hace seguir complicados procesos por supuestas conspiraciones urdidas con los españoles. Ralegh el jurista se defiende con brillantez alegando su inveterado odio a España. Al fin es condenado a muerte, aunque la ejecución de la sentencia se suspende indefinidamente (\*). (Ecclestone: *Sir Walte Ralegh*; pp. 86-91). Desde 1604, pasa doce años en la ya familiar Torre de Londres, descubriéndose nuevas facetas: Ralegh el científico experimenta para volver potable el agua de mar; Ralegh el historiador escribe de memoria una *Historia del* *Mundo* que, como todas sus empresas, queda incompleta porque "cualquiera que, escribiendo una historia moderna, siga la verdad demasiado de cerca, se haría saltar los dientes"(\*). (Durant: *The story of civilization*, T. VII: *The Age of* *Reason begins*; p. 157).

 El mismo destino que le impide concluir su Historia, lo lleva a terminar su vida. El Príncipe de Gales intercede por él. También se mueve a su favor, gracias a un generoso aliciente de 1.500 libras, el joven George Villiers, favorito del Rey a quien éste ha hecho duque de Buckingham. Ralegh sale en libertad. No puede hacer otra cosa que volver a la pasión de su vida. Moviliza influencias, vende un inmueble de su esposa en Mitcham, reúne 30.000 libras esterlinas e invierte todo en una nueva expedición a Guayana. En 1595 dejó escaparse imperios fabulosos y montañas de oro que creía tener al alcance de la mano; ya para entonces decía estar "en el invierno de mi vida". Han pasado 22 años: se acerca a los 65 de edad. Ahora quiere jugarse el todo por el todo. Ya no habrá más excusas.

 Apología por el último viaje a Guayana

 El 18 de marzo de 1617 zarpa al mando de una flota de 12 embarcaciones que totaliza 1.215 toneladas y transporta cerca de un millar de hombres. La integran, entre otros buques, el "Jason", de 240 toneladas y 25 cañones, el "Encounter", de 160 toneladas y 17 cañones, el "Tinder", de 180 toneladas y 20 cañones y el "Flyng Joan" de 120 toneladas y 14 piezas de artillería(\*) (Saíz Cidoncha: *op*. *cit*. p. 128). La nave almirante, de 450 toneladas y 35 cañones, ostenta el ominoso nombre de "Destiny". Pues Raleigh lleva sobre su cabeza una sentencia de muerte suspendida, y en sus alforjas una autorización del rencoroso Jacobo I, en la cual éste le prohibe atacar durante su viaje posesiones de España o de otras naciones amigas.

 Todo es un siniestro juego de hipocresías. El Rey sabe, y Raleigh conoce, que no se pueden adquirir en el Nuevo Mundo tierras que no estén ya adjudicadas a España o Portugal por el Tratado de Tordesillas. El Rey sabe que una influyente fracción de la corte, dirigida por su ministro de Estado sir Ralph Winwood y el arzobispo de Canterbury, aboga por las hostilidades con España, y que sus proyectos de matrimonio con una infanta española están a punto de fracasar. El soberano pretende a la vez complacer a la nueva facción guerrerista, presionar a los españoles y darle al navegante cuerda para que se ahorque: éste confía cortar el nudo de la soga con el golpe de la conquista magnífica, que legitima todo desafuero. Por ello le comenta jocosamente a Francis Bacon que "uno no es pirata si se trata de millones" (\*). (Ecclestone: *op. cit*. p. 110). Por ello apunta, en su "Apología por el último viaje a Guayana", que "como el buen éxito no admite examen, lo contrario no permite excusa, sea razonable o justa"(\*). (Raleigh: *Las doradas colinas de Manoa*, p. 285). Y sin embargo, así como el *Descubrimiento*... abunda en esplendores, la "Apología" desborda en justificaciones y quejumbres.

 Peor aun: Diego Sarmiento de Acuña, el habilidoso embajador de España en Inglaterra que luego será conocido como conde de Gondomar, a través de su red de espías y relaciones cortesanas conoce de antemano la expedición. El propio rey Jacobo, nada amigo del conspirador Ralegh, deja pasar información al diplomático español, el cual advierte a su soberano. Este da aviso a los gobernadores de Trinidad, Cumaná, Caracas, Santa Marta y Cartagena mediante Real Cédula de diecinueve de marzo de 1617(\*). (Simón: *op.* *cit*. T. II; p. 629). Y como indica fray Antonio Caulín en su Historia de la Nueva Andalucía:

 Pocos meses había que el capitán Palomeque residía en la Guayana, cuando recibió una Real Cédula de diecinueve de marzo de mil seiscientos diecisiete, en que Su Majestad le ordenaba tomar las providencias correspondientes a resistir a Gualtero Reali, que en Inglaterra armaba algunos navíos y fragatas con más de mil hombres de mar y guerra, para invadir a aquella ciudad, agregándosele otras cinco o seis naves de aventureros que para el mismo fin se estaban disponiendo en Holanda, con intentos de explorar aquella tierra para poblar en ella, según las noticias recibidas por la vía de Inglaterra(\*). (Caulín: *op*. *cit*. 1965, p. 573).

 Esta segunda expedición a Guayana es un remedo de la primera, todavía más desafortunado que ella. Ralegh el navegante parece tener un singular don para que se le dispersen las flotas: así como en el primer viaje lo abandonan los barcos de Preston, en el segundo apenas salen de Plymouth una tormenta hunde la pinaza al mando del capitán Chudley y arroja la nave del capitán King hacia Bristol. La "Flying Joan" se hunde; el "Destiny" debe refugiarse en el puerto de irlandés de Cork (\*). (Saiz Cidoncha: *op. cit*. p. 128). Luego, el capitán Baily lo abandona en las Canarias llevándose la nave "Husband", de 200 toneladas y seis cañones, por no compartir la responsabilidad de un desembarco hostil que el comandante realiza en Lanzarote con la manida excusa de la "arribada forzosa" (\*). (Raleigh: *Las doradas colinas de Manoa*, p. 285). Tampoco cuenta Ralegh con la mejor tripulación del mundo:

No es de maravillarse que la empresa mía, que es la última, acompañado por un pelotón de voluntarios, que no habían visto el mar ni conocían la guerra, los cuales, con excepción de casi cuarenta caballeros, eran la hez del mundo, .... borrachos, blasfemos, y tal clase de gente, que sus padres, hermanos y amigos, pensaron que era una excelente y buena ganancia deshacerse de ellos por el riesgo de algunas treinta, o cuarenta o cincuenta libras con el conocimiento de que ellos no podrían vivir un año completo tan barato en el hogar (\*). (Raleigh: *op. cit*. 176).

 Pero, ¿acaso se recluta gente de otra calaña para las expediciones piratas? Al cruzar el Atlántico los aflige una epidemia, que sólo en la nave capitana causa 40 muertes y contagia al propio Ralegh (\*). (Saiz Sidoncha: *op. cit*. p. 128). La diezmada flota ancla por fin el 7 de noviembre en la punta Galiana, en Trinidad. En la esfera celeste culminan poco después del atardecer las constelaciones Pegaso y Capricornio, criaturas quiméricas; cerca de medianoche llega a su máxima elevación sobre el sur el Horno Alquímico, constelación que preside los delirios de la transmutación de los metales viles en oro refulgente o acaso en la Piedra Filosofal. En el cenit culminan a las dos de la madrugada las estrellas de Orión, el soberbio gigante de los cielos: tras él corre Sirio, el más brillante astro del firmamento: el ominoso Can que despedaza a los sacrílegos pretendientes de la virgen Diana. El despejado cielo veraniego no muestra todavía la Cruz del Sur, que convoca las amenazadoras nubes: ningún chubasco forzará la retirada de los expedicionarios.

 Pero de nuevo a Ralegh le sobran excusas: está enfermo, su nave encalla en 17 pies de agua y "ni mi hijo ni el resto de los capitanes y caballeros querían aventurarse ellos mismos río arriba, pues sólo tenían vituallas para un mes y habían sido empujados cien de ellos juntos en un pequeño bote volador, hasta que les aseguré que los esperaría a ellos en Trinidad, y que ninguna fuerza me sacaría de allí a menos que fuera hundido en la mar, o incendiado por los galeones españoles"(\*). (Raleigh: *op*. *cit*. p. 290). Las sombras de Hernán Cortés, que barrenó sus naves, y de Lope de Aguirre, que incendió las suyas, pesan sobre el Ralegh achacoso que se queda a bordo mientras sus hombres embarcan hacia el Orinoco y Santo Tomé de Guayana.

 Unos 600 piratas zarpan en los pataches "Encounter", comandado por Whitney; "Suply", dirigido por King; "Pink", al mando de Robert Smith; "Confidence", a cargo de Wollaston y "Fly", al cuidado de Hart. También embarca la denominada "Compañía de Jóvenes Aventureros", al mando del hijo de Raleigh, homónimo de éste, y las compañías de los capitanes Parker, North, Hornehurst, Hall y Chidley; todos bajo el comando supremo del experimentado Lawrence Keymis (\*).(Saiz Cidoncha: *op. cit*. p. 129).Y según narra Caulín:

 Como se dijo sucedió; pues a fines del mismo año se apareció el referido inglés sobre la Punta del Gallo de la isla Trinidad, desde donde despachó dos naves de ciento cincuenta toneladas, una carabela y cinco lanchas con más de seiscientos hombres y por cabo a un hijo suyo, con orden de que subiesen por una de las bocas del Orinoco a la ciudad de Santo Tomé de la Guayana, quedando él para hacer lo mismo en la de San José de Oruña, desembarcando su gente en el Puerto de España de la misma isla (\*).(Caulín: *Historia de la Nueva Andalucía;* Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1965, p. 573).

 Esta vez fallan los ingleses en su ataque contra San José de Oruña. El teniente Benito de Baena los enfrenta en Puerto España, los rechaza, les causa bajas y les toma prisioneros (\*) (Fray Pedro Simón: *Noticias Historiales de* *Venezuela*, T. II; Biblioteca Ayacucho, Caracas 1992, p. 436).

 Mientras tanto, se interna Keymis por el Orinoco al mando de sus seiscientos hombres en procura de una supuesta mina de incalculable riqueza que, según un prisionero que ha sido criado del Gobernador español, estaría situada a pocas horas de camino del pequeño pueblo de Santo Tomé de Guayana. Esta vez Keymis entra por la Boca Grande o de Navíos, cuya mayor profundidad le evita los continuos encallamientos del primer viaje. En el camino encuentra a Hugh Godwyn, el paje dejado con los indígenas dos décadas antes, a quien se creía devorado por tigres (\*). (Demetrio Ramos Pérez: Nota número 43 en Raleigh: *El* *Descubrimiento...* p. 143).

 Señor ten piedad de mí

 El doce de enero de 1618 los ingleses llegan a un paraje llamado Yaya, a doce leguas de Santo Tomé, y desembarcan fuerzas para un asalto terrestre que apoyarán con un ataque fluvial. Advertido por un indígena, el gobernador Diego Palomeque de Acuña ordena tocar tambores, junta a los 57 hombres del poblado -15 de ellos incapacitados por enfermedad- les reparte armas y municiones, dispone dos cañones en la boca del río. Los ingleses llegan de noche; el Gobernador dispara dos cañonazos contra las embarcaciones y se parapeta en la iglesia. Mientras tanto las fuerzas inglesas caen en la emboscada que en las afueras de la ciudad les ha preparado el capitán Gerónimo de Grados. Este detiene a los enemigos hora y media en el camino; valiéndose de su superioridad numérica, los ingleses se despliegan por los alrededores y continúan el avance. Los españoles se retiran hasta el poblado, reciben a los invasores con una descarga; luego luchan cuerpo a cuerpo en la oscuridad; en el combate mueren el capitán Juan Ruiz Monje y el gobernador Diego Palomeque de Acuña, cuyo cuerpo queda tendido en la calle. El capitán Arias Nieto derriba al primogénito de Raleigh de un culatazo en la cabeza. El joven expira diciendo: "Señor ten piedad de mí y haz prosperar tu empresa". El sargento John Plessington mata a Arias Nieto de un alabardazo (\*). (Keymis: "Carta a Raleigh del 8 de enero de 1618"; en Raleigh: *op. cit*. p. 294).

 Los españoles se refugian en las casas de bahareque, disparan por las troneras. Los asaltantes las incendian, quemando una cosecha de tabaco. Como resume Keymis, "ellos se trasladaron a una casa o fuerte pegado al mercado, donde ellos mataron e hirieron a los ingleses como quisieron, pues como nosotros no teníamos manera de salvarnos nosotros mismos, sino disparando a las casas adyacentes; hecho esto, todos los españoles huyeron hacia los bosques y colinas aledaños, manteniendo todavía a los ingleses en vigilia con perpetua alarma" (\*). (Cit. en Raleigh: *op. cit*. p. 293).

 La situación queda en ominoso equilibrio. Los ingleses son dueños del mínimo poblado. A sus muertos "les hicieron un suntuoso entierro, saliendo todos los soldados con sus armas, destemplados los tambores, arrastrando las picas y cinco banderas, por ser todos capitanes, y llevando los cuerpos sobre unas tablas en los hombros, dieron tres o cuatro vueltas a la redonda de la plaza, con gran pausa" (\*). (Simón: *op. cit*. T. II. p. 369). Los lugareños contraatacan con "diarias y nocturnas alarmas"; disparan desde la selva contra las partidas inglesas que buscan alimentos en el campo. Keymis decide seguir remontando el río al mando de una flotilla dirigida por él y por sus lugartenientes Thornburst, William Herbert y sir John Hampden (\*). (Saiz Cidoncha: *op. cit*. p. 130). El capitán Gerónimo de Grados, con una tropa de nueve españoles y diez indios, hunde la lancha del capitán Thornsburst, quien muere con sus 30 hombres. Otras tres lanchas exploran el Orinoco hasta las bocas del Apure, y establecen contacto con los caribes, a quienes incitan a la rebelión contra los españoles ofreciéndoles hachas y cuchillos (\*). (Simón: *Op*. *cit*. t. II. p. 447) Los sobrevivientes regresan a San Tomé. El sitiador está sitiado. Los vecinos envían un emisario para enterarse de la suerte de Palomeque de Acuña. Lo recibe el comandante, "un hombre seco, alto de cuerpo, de edad, al parecer de hasta sesenta años, algo agobiado y bizco de un ojo"(\*). (Simón: *Op. cit*. T. II, 641).

 Es Lawrence Keymis, quien se encuentra en el mismo sitio y en la misma situación que en 1595. De nuevo la penuria evidente de los pobladores desmiente toda leyenda áurea: como escribe a Ralegh "yo no he visto ni una moneda acuñada ni barras, ni de oro ni de plata". Una vez más, hay informes de una mina fabulosa "que queda a menos de ocho millas del pueblo". Por segunda vez, no puede alcanzarla por motivos baladíes: "por razón de murmuraciones, discordias y vejámenes", porque supone que los lugareños lo esperan en el camino a la mina, porque no hay vituallas, porque sospecha que Ralegh ha fallecido de enfermedad o vejez (\*). (Raleigh: *Las doradas colinas*... p. 296).

 De nuevo, se calla la verdadera razón de la retirada: el capitán y alcalde Juan de Lezama lanza un contraataque nocturno con 23 españoles y 60 indios aliados que causa numerosas bajas; continúan las emboscadas contra las partidas de avituallamiento y las lanchas. Según la estimación quizá exagerada de Fray Pedro Simón, la breve ocupación de Santo Tomé le cuesta doscientas cincuenta bajas a los ingleses; según la quizá moderada de Keymis, un centenar (\*). (Simón: *op. cit*. T. II, p. 645).

 El invasor incendia lo que queda del pueblo. En una casa perece carbonizado el sacerdote Francisco de Leuro, demasiado enfermo para moverse. El fuego devora el convento de la orden de San Francisco y la iglesia mayor, de la cual los ingleses se llevan ornamentos, cálices y campanas (\*). (Carta de la ciudad a S.M. 19-XII, 1621, Santo Domingo, 26, Marco Dorta: *op. cit*. p. 34). Como resume fray Antonio Caulín, "los demás vecinos perdieron cuanto tenían, menos las vidas, que les quiso Dios reservar para el conocimiento de los graves daños que, tarde o temprano, experimentan los que, inobedientes a su Soberano, se dan con los enemigos de la fe al prohibido comercio del contrabando, de que estaban indiciados aquellos vecinos antecedentemente con aquellos mismos de quienes recibieron este tan perjudicial estrago, que, en sentir de algunos, tuvo por el principal motivo la mala correspondencia o infidelidad en los contratos" (\*). (Fray Antonio Caulín: *Historia de la Nueva Andalucía*; Madrid, Atlas, 1965, p. 376). Quizá Caulín se refiere a episodios como los ilícitos tratos de Fernando de Berrío y el comercio con sir Thomas Roe.

 En lugar de iniciar la marcha de ocho leguas hacia la codiciada mina, Lawrence Keymis emprende la retirada de 130 leguas hacia las naves ancladas en Trinidad, a las cuales llega sin imperios, ni parientes de los Incas, ni hombres dorados. En lugar de una Guayana hecha inglesa, apenas trae al infeliz Hugh Godwyn, un británico que casi se ha hecho guayanés (\*). (Demetrio Ramos, nota N. 43 en Raleigh: *El descubrimiento*... p. 143; Angelina Lemmo: *Notas acerca de la Historiografía inglesa sobre Venezuela, siglos XVI, XVII, XVIII*, p. 123; Enrique Bernardo Núñez: *Orinoco*, p. 251).

 Yo rechacé todas estas fantasías

 La recepción de Ralegh es atroz. Así como arrojó la culpa del fracaso de la expedición de 1595 sobre Amyas Preston, ahora acusa a Keymis de la derrota de la de 1617 y de no haber podido encontrar la quizá imaginaria mina:

 Yo rechacé todas estas fantasías, y delante de varios caballeros desautoricé su ignorancia; porque yo le dije que un ciego podía hallarla, por la marca que él mismo había puesto en su mano: entonces yo le dije que su cuidado de perder tantos hombres era solamente fingido; porque después que mi hijo había sido muerto, yo sabía que él no tenía ningún cuidado con los hombres sobrevivientes(\*). (Raleigh: *op. cit*. p. 297).

 Todavía más, recrimina a su lugarteniente "que me había arruinado con su testarudez, y que no favorecía ni atenuaba de ninguna manera su anterior locura" (\*). (*Ibídem,* p. 298).

 Es un desmán injustificable. Nadie puede garantizar la vida de un hijo a quien el propio padre envía a la guerra mientras él queda en la retaguardia. Keymis se encierra en su camarote y se descerraja un pistoletazo en el pecho. La bala queda embotada en una costilla. Keymis se apuñala el corazón. Pues, según lo describe su jefe, "era un hombre que estuvo muy lejos de importarle agradar o dar satisfacción a nadie, sino a sí mismo". Ralegh el ingrato queda rumiando preguntas ya para siempre sin respuesta: "¿Por qué causa yo rechacé sus excusas? ¿Por qué coloqué su testarudez a cargo suyo? (...) ¿Por qué no obligaron a Keymis a llevarlos a la mina, si estaban a dos horas de camino de ella, como él mismo lo confesó?". Sin embargo, rechaza como un rumor mendaz la única explicación posible: "que el sirviente del gobernador fue persuadido por mí, por estar bajo mi poder, para decir que tales minas existieron, cuando verdaderamente no hubo tal cosa" (\*). (Raleigh: *op.* *cit*. p. 300).

 También para Ralegh es el final. Desmoralizados por el fracaso de la expedición y por el suicidio de Keymis, sus capitanes desertan de la flota. Whitney leva anclas con el "Encounter" y Wollaston se da a la vela con el "Confidence" para regresar separadamente a Inglaterra; otros cinco barcos zarpan para piratear por su cuenta en el Caribe. En la travesía oceánica se le desertan las restantes naves, hasta que la flota queda reducida al "Jason", del capitán Pennington y a la nave almirante que lleva el ominoso nombre de "Destiny".

 Una aguda medicina

 Tras anclar en Plymouth, Ralegh es hecho prisionero por su ataque, que constituye agresión pirática contra una nación con la cual Inglaterra ha firmado la paz desde 1604. El rey Jacobo I tiene además proyectos de una alianza matrimonial con la corona española. De nada le vale al expedicionario su melancólica "Apología para el último viaje a Guayana", texto quejumbroso que redacta apresuradamente, y en el cual esgrime argumentos tan peregrinos como el de que no había invadido dominios españoles, pues los guayaneses "antes del establecimiento de ellos allá de propia voluntad renunciaron a todo el territorio en favor de Su Majestad, quien, por mi intermedio, prometió recibirlos y defenderlos contra los españoles"(\*). (Raleigh: *op. cit*. p. 307). A plena conciencia lo llama ultimo viaje, y no segundo.

 Por su parte, el rey Felipe III se entera del asalto en breve término, por comunicaciones de las Reales Audiencias de Santa Fe y Santo Domingo. Considerado el asunto en el Supremo Consejo, el año de 1519 despacha orden a don Diego Sarmiento de Acuña, su embajador en Londres, para que pida justicia al soberano inglés(\*). (Fray Antonio Caulín: *Historia de la Nueva Andalucía*; Atlas, Madrid, 1965, p. 377). No necesita mayores acicates el diplomático para cumplir su misión: es pariente de Diego Palomeque de Acuña, el Gobernador muerto mientras defendía Santo Tomé de Guayana contra un cuerpo expedicionario que superaba a sus hombres en proporción de diez a uno.

 El rey Jacobo no se molesta en abrir nuevo juicio, no vaya a ser que la elocuencia del condenado incline la balanza de la justicia: ordena que sea ejecutada la sentencia de muerte que desde hace tiempo pende sobre la cabeza del navegante. "Sí; que me corten la cabeza como caballero: que no me ahorquen ni hagan cuartos", comenta Ralegh el hidalgo. Y el filósofo añade: "El mundo no es sino una gran prisión, en la cual se selecciona cada día a unos cuantos para ejecutarlos" (\*). (Arciniegas: *Biografía del Caribe*, p. 177). Un anciano guerrero, que ha perdido vida, fortuna y familia en la búsqueda quimérica de un Imperio inexistente, es llevado al patíbulo. ¿Recuerda Ralegh el momento cuando condujo hacia su fingida ejecución al sexagenario Antonio de Berrío? “No soy más que polvo”, concluye en la última y tierna carta a su esposa Elisabeth Throckmorton.

 Fiel a sí mismo -a los muchos sí mismos que encierra aquél ser inagotable- hasta a su último instante se le atribuye una versatilidad asombrosa. Según uno de sus biógrafos, apresura a los carceleros "porque la vejez se apodera de mí, y no quiero que mis enemigos piensen que tiemblo de miedo". Según otro, rechaza la venda del verdugo que le impedirá ver la sombra del hacha, puesto que "¿si no temo a la muerte, cómo he de temer al hacha?". Según otro, prueba con el dedo el filo de ésta, llamándola "una aguda medicina para curarme de todas las enfermedades y miserias"(\*). (Ecclestone: *op. cit.* p. 127). Según otro, no acepta el consejo sobre cómo colocar la cabeza en el tajo, "pues no importa la posición, si la intención es recta"(\*). (Durant: *op. cit*. T. VII p. 157). Todas las versiones de su muerte, como las de su vida, confirman la plenitud de su suntuoso e inútil coraje. La maravillosa diversidad de sus talentos no le ha servido para culminar uno sólo de sus proyectos: le ha deparado en cambio el contradictorio privilegio de convertirse en una leyenda. También el de merecer el epitafio que le dedica Robert Louis Stevenson: "Dios creó quizás héroes más nobles, pero nunca caballeros más gentiles que Walter Raleigh"(\*). (Stevenson: *op. cit*. p. 53).

 Rueda la cabeza de Ralegh, pero no el proyecto. Lo más melancólico en esta historia es que casi todo en su plan es correcto. Es verdad que en América ha encontrado la más fabulosa riqueza: la papa y el tabaco que lleva a Inglaterra producirán fortunas mientras él se afana buscando piedras brillantes. Es cierta la relativa debilidad de los españoles en Guayana. Es real la prodigalidad aurífera de la región. Lo que no es verdadero es que todo un imperio la haya recogido para fundirla en vajillas o molerla en polvillo dorado al alcance de cualquier "libertador" que comande contra ellos las tribus selváticas. De acuerdo con el modelo predatorio asumido por conquistadores y piratas, Ralegh proyecta pillar la miel ya recogida en una áurea colmena por incontables obreros. Pero no hay Dorado sin mineros, y lo que justamente falta en la zona es la principal riqueza, que son los trabajadores. Sin ella, todas las demás son inútiles. Como los otros buscadores de El Dorado, Ralegh es vencido por el vacío.

 Pero es un vacío que el propio caballero ha poblado de quimeras seductoras. ¿Hasta qué punto cree Ralegh en los documentos que él mismo versiona o falsifica, en los prisioneros que le cuentan exactamente las historias que desea escuchar? ¿Está obsesionado por el oro, o lo inventa como un simple señuelo para arrastrar tras de sí a los ingleses mientras él escala la posición cimera que su soberbia le señala como propia? Hacia la misma época, artistas ingleses y españoles desarrollan el Manierismo, una tendencia que difumina las divisorias entre lo imaginario y lo real: pues así como la caída del cosmos de Ptolomeo ha señalado que lo que parece más evidente puede ser falso, el arte revela que la ficción puede ser convertida en verdad. Morir, dormir acaso, musita Hamlet, mientras Segismundo decide que la vida es sueño, y Alonso Quijano desafía con sus arreos medievales de caballero andante al áspero realismo de la Epoca Moderna. Mientras los prosaicos holandeses se enriquecen extrayendo sal, tabaco y esclavos del rico Reino de Guayana y la Costa de las Perlas, Ralegh convierte esos espacios en escenario de una demoníaca parábola de rebelión y caída en la búsqueda de un delirio alquímico, la Madre del Oro.

 Así, donde fracasó el pirata, el escritor logra encender la codicia de toda una nación en torno de la empresa de la conquista en el Nuevo Mundo. Su libro es caballo de batalla de la "literatura promocional" que apoya tales proyectos. E inspirada por ella, Inglaterra multiplica las expediciones a Guayana hasta que, al fin de un largo proceso, termina por fundar una Guayana Británica y por apoderarse de la isla de Trinidad a fines del siglo XVIII. Es la vieja obsesión por dominar las bocas del Orinoco como paso hacia las riquezas de América. En el bloqueo contra las costas venezolanas que realizan Prusia, Italia e Inglaterra en 1902, ésta se reserva la costa oriental y el Delta del Orinoco. Es exactamente la zona con cuyo dominio soñó tres siglos antes la febricitante y desafortunada cabeza de Ralegh: su infranqueable límite son de nuevo las bocas del Orinoco. A lo largo de los siglos, se las disputan los atormentados fantasmas de Walter Ralegh y de Antonio de Berrío.

 -Piratas ingleses capturan al capitán Gerónimo de Grados en el río Esequivo en 1620.

 El trágico destino de Ralegh no disuade a los aventureros ingleses de continuar con sus incursiones en los ríos de Guayana. Tras la muerte de Palomeque de Acuña, el 11 de mayo de 1619 se encarga de la gobernación de Santo Tomé el Gobernador propietario don Fernando de Berrío, heredero del fundador. El paso de Ralegh ha soliviantado a los indígenas aruacas, que se niegan a comerciar con los españoles; atacan una expedición de éstos al Esequivo y les matan seis hombres (\*). (Fray Pedro Simón: *Noticias Historiales de Venezuela,* T. II. Biblioteca Ayacucho, p. 463). Don Fernando de Berrío destaca al capitán Gerónimo de Grados con treinta hombres de armas para castigar y pacificar a los aruacas y castigar a los caribes.

 Grados reduce a los indígenas que habitan en el río Baruma, luego a los del Esequivo y finalmente a los del río Verins, que resisten inútilmente. Concluido lo cual, el capitán ordena a sus hombres reunir todos los bastimentos y los indígenas aliados, pagados para la guerra, a fin de hacer una entrada contra los caribes del Esequivo. Pero, según narra fray Pedro Simón

Llegando el Gerónimo de Grados para el intento con dos piraguas a la boca del río de Esquivo, halló seis navíos de enemigos, los cuatro más dentro, que estaban rescatando con los naturales, a quienes tenía ya otra vez pervertidos de como los había dejado el capitán (\*). (Simón: *op. cit*. p. 464.

 Sigue un tiroteo entre los españoles y cuarenta mosqueteros ingleses que navegan en dos lanchas y huyen hacia su navíos. Gerónimo de Grados se dirige hacia las casas de un indio principal para recuperar armas y bastimentos, y de seguidas

Pues llegando a ellas, las halló despobladas, y él se halló metido entre cuatro navíos de enemigos en un río muy angosto, donde ni podía pasar adelante ni volver atrás. Conocida su perdición, acordaron escribirle al enemigo pidiéndole pasaje, poniéndole delante las paces hechas entre España e Inglaterra. Despacharon en respuesta de la carta un flamenco que saltando en tierra, se trató que para el día siguiente se viesen los dos capitanes, Gerónimo de Grados y el de los navíos, en la mitad del río, sin llevar cada uno más que un soldado que le acompañase. Diéronse estas vistas y comenzándose a tratar sobre el caso, viendo el inglés estaba la piragua del capitán apartada de tierra, donde no podía ser socorrido de sus soldados, determinó prenderle, como lo hizo con favor de los indios bogas que llevaba el inglés (\*). (Simón: *op. cit*. T. II, p. 465.

 Los ingleses llegan a la boca de Arature, "que es la que está arrimada a tierra firme de las del río Orinoco" y despachan una carta a Santo Tomé en la cual piden rescate por el capitán Grados, a lo cual se niega el gobernador Fernando de Berrío. "Con que los dos de los navíos alzaron velas tomando la vuelta de la Margarita, Cumaná y Caracas, para intentar en todas estas partes si hallaban quien rescatase a los dos presos por tabaco". Tras varias intentonas infructuosas, terminan por liberar a Grados, quien, según narra Simón "murió en la cárcel, averiguándole no sé qué achaques acerca de amistades que había tenido con los ingleses" (\*). (Simón: *op. cit*. T.II. p. 466).

 Fray Pedro Simón no identifica al comandante de los invasores, aunque insiste varias veces en la condición de ingleses de éstos. Según alega el mismo capitán Grados al solicitar que se le franquee el paso, para el momento hay paz entre Inglaterra y España: los ingleses actúan como piratas, y seguramente están en algún tipo de alianza con los rebeldes caribes. Quizá inician con estos el tráfico de armas a cambio de esclavos y de tabaco, que tendrá un tremendo impacto en la geopolítica de la zona.

 No es nada extraño, por otra parte, que el capitán Gerónimo de Grados, tras sus brillantes acciones en la resistencia contra las tropas de Keymis, termine acusado de connivencia con los ingleses. El propio gobernador Francisco de Berrío enfrenta luego acusaciones similares, y es finalmente sustituido por Sancho de Alquiza. En estas remotas y desasistidas fronteras del imperio, como hemos visto, la resistencia heroica alterna con la complicidad del contrabando.

CAPITULO 8. -LOS CORSARIOS DE LA SAL (Predominio holandés, 1605-1648)

 Pujanza, cantabas sobre nuestras rutas espléndidas!...En la delicia de la sal todas son lanzas del espíritu! Avivaré con sal las bocas muertas del deseo!

 Saint-John Perse: *Anábasis.*

 1.-La guerra hispano-holandesa 1565-1609

 Lloraron sus envidias una a una,

con las propias naciones, las extrañas;

su tumba son de Flandes las campañas

y su epitafio la sangrienta luna.

Quevedo: Memorial inmortal de don Pedro Girón, duque de Osuna, muerto en prisión.

 -Rebelión en los Países Bajos

 En 1565, la intolerancia religiosa y política de Felipe II suscita una oleada de motines en los Países Bajos. Para la época éstos son un agregado heterogéneo de 17 pequeñas provincias. Las del Sur son comarcas flamencas que formaron parte de Francia, pobladas por franceses católicos, comerciantes y fabricantes de paños; las del Norte están habitadas por pescadores e industriales germánicos y protestantes. A pesar de sus diferencias, este agregado heterogéneo está unido por una tradición de tolerancia mutua, por una febril industriosidad y por costumbres de gobierno que implican un cierto republicanismo representativo. Al igual que la mayoría de los reinos de la época, sostienen que el Rey no puede imponer nuevos impuestos sin permiso de una asamblea representativa, que en su caso es la de los Estados Generales.

 Obsesionado como su padre por la precaria unidad de sus Estados, Felipe II mantiene en los Países Bajos el Tribunal de la Santa Inquisición y los somete a exorbitantes impuestos. Pero una vez más, no hay que medir los actos del caviloso monarca con el rasero del fanatismo. Los Países Bajos son el mayor mercado para la lana de Castilla, para la sal, vino, aceite, azafrán y frutas españolas y para los productos del imperio colonial, tales como cueros, especias, cochinilla y azúcar. A su vez, los holandeses suplen a la Península de metales, productos metalúrgicos, armas, mercurio para las minas de plata, maderas e implementos para la navegación y cereales (\*). (John Lynch: *España bajo los Austrias*, T. I. p. 355). Amberes es quizá el mayor centro comercial de la época. Para la mentalidad del absolutista, la unidad religiosa es la forma de mantener esta riqueza bajo el dominio español; la tributación, la manera de participar en ella.

 Ambas medidas provocan primero sorda resistencia, luego oleadas de motines. Los nobles acuerdan en Breda una alianza para oponerse al centralismo español y al catolicismo. Las cortes de Holanda, Zelandia y Amsterdam, reunidas en Dordretch, eligen a Guillermo de Orange como dirigente o "statuder" y líder del alzamiento. Este reviste visos de conmoción popular. Las turbas de los flemáticos neerlandeses invaden iglesias católicas, destruyen objetos del culto, reliquias, obras de arte. El cardenal Gravela, ministro de Felipe II en los Países Bajos llama despectivamente a los alzados *Gueux* (mendigos) y éstos adoptan el mote con orgullo (\*). (J. y F. Gall: *El* *filibusterismo*, p. 34). Felipe II envía al Duque de Alba a sofocar la revuelta; éste establece un Consejo de los Tumultos para reprimir a los agitadores. El Tribunal de Sangre impuesto por los españoles condena entre 1567 y 1573 a 12.302 personas, entre ellas a Felipe de Montmorency-Nivelle, conde de Hoorn Lamoral, y al conde de Egmont(\*). (Lynch: *op. cit*. p. 366). Las ejecuciones no hacen más que avivar la rebelión.

 A fin de debilitar la dominación española, los ingleses ayudan a los bátavos; España les impone en represalia un bloqueo comercial en los Países Bajos. En 1570 el príncipe de Orange reúne un pequeño ejército de sublevados, entra en Brabante y se retira a Zelandia. En 1573 la flota del duque de Alba captura la ciudad de Haarlem, pero es posteriormente derrotada; Felipe II destituye al duque y lo sustituye por Luis de Requesens. A la larga lo cambiará por Alejandro Farnesio, duque de Parma, pero la sucesión de generales no modifica el desastroso curso de la guerra. Agobiado por la mala administración, el dispendio en el mantenimiento de una nobleza y un clero parasitarios y los gastos en las interminables guerras, el Estado español entra en bancarrota en 1575. Antonio Pérez, uno de los consejeros de Felipe II, diagnostica con lucidez la ruina que para España significa el prolongado conflicto, señalando que

en la guerra de Flandes se gastan cada año tres millones, o cosa tal, si no es más, y con intereses y daños que estos cuestan para proveerlos, y lo que se sufre a extranjeros por esta necesidad... Estos millones, y no sólo éstos, sino la gente que consume cada año aquella guerra han de salir de España, y de las rentas reales de su Majestad, y de los servicios que con tanta justificación le hace este Reino, y de nuestras casas mismas, hermanos, hijos y parientes: pues díganme todos de dónde o cómo podremos sacar semejante suma y gente por muchos años... sin que perezcamos y acabemos, y que llegue muy presto el tiempo en que, aunque nos pese, por pura necesidad hayamos de dexar aquellas Provincias, porque ya España ni tiene gente, ni dinero, ni substancia de donde sacarlo, y cada día lo tendrá menos (\*). (Antonio Pérez: *Norte de Príncipes*, cit. por Gómez Centurión: *La* *Invencible y la Empresa de Inglaterra*, p. 150).

 Mientras tanto, la sublevación holandesa toma un cariz decididamente nacional, que supera al conflicto religioso: en 1576 se coligan contra los españoles los católicos Países Bajos del Sur con los protestantes del Norte. La unión solo dura tres años, pues en 1579 se someten a los españoles las provincias católicas del Sur que muy posteriormente integrarán el reino de Bélgica. Pero las provincias protestantes del Norte -Holanda, Groninga, Zelanda, Frisia, Utrecht, Güeldres, Overyssel y Drentho- constituyen un Estado federal, la República de las Provincias Unidas, donde cada una conserva su autonomía y resuelve los problemas comunes en una asamblea de representantes. A la postre adoptan el nombre de la más poderosa de ellas, Holanda.

 -La República del mar desecado

 Como en toda contienda, se esgrimen argumentos políticos y teológicos para decidir un trasfondo económico. Los bátavos impulsan una poderosa producción agrícola, una industria de preservación de alimentos y un desarrollo naval de tal magnitud que desprecian las tutelas políticas. En particular resienten el paso de su tradicional dependencia del Imperio a la sujeción a la corona española.

 En efecto, arrinconados en su estrecho territorio, que además es inundado por la desastrosa marea de Santa Isabel en 1542, los neerlandeses aplican todo su ingenio técnico a la construcción de diques y la desecación mediante bombas activadas por molinos de viento. Entre 1540 y 1565 le ganan al mar unas 37.000 hectáreas; en la primera mitad del siglo XVII, casi 100.000. En las tierras recuperadas desarrollan una floreciente agricultura intensiva, que en el siglo XVII casi duplica la producción combinada de Alemania, Europa Oriental y Escandinavia. A ello se suma una productiva extracción de turba(\*). (Ernst van den Boogaart, Pieter C. Emmer, Peter Klein y Kees Zandvliet: *La expansión holandesa* *en el Atlántico*, Mapfre, Madrid, 1992, p. 21).

 Al auge agrícola y minero se suma una floreciente producción de cerveza, de cristales y de textiles; tapices y encajes inigualables salen de los talleres neerlandeses. También se trabaja el cuero, aparecen por doquier incipientes industrias químicas, numerosos astilleros arman las embarcaciones necesarias para la cotidiana relación con el mar. Las pequeñas repúblicas necesitan mano de obra; para ello acogen refugiados de toda Europa, y su diversidad hace necesario un cierto espíritu de tolerancia. Pues según especifica Ferdinand Braudel, para los bátavos "la tolerancia consiste en aceptar los hombres tal como son, siempre y cuando en su condición de obreros, comerciantes o fugitivos, contribuyan a la riqueza de la República"(\*). (Braudel: *Le temps du monde*; p. 154)

 Como suele suceder, a la eminencia económica y política se une la cultural. Mientras los Perros del Mar saquean el océano, florece en Inglaterra el Período Isabelino; el auge del poderío español es señalado por la floración de talentos del Siglo de Oro. Holanda se vuelve un centro intelectual de primera magnitud. Grocio defiende la expansión naval con argumentos filosóficos; Espinoza especula sobre la paridad entre Deidad y Naturaleza; el francés Descartes se establece en los Países Bajos a perfeccionar su Duda Metódica alucinando vórtices de materia y fuegos sin luz que hacen hervir la sangre en el pecho. Rubens, Rembrandt, Hals y Vermeer llevan a su cumbre la alquimia del claroscuro y el arte de pintar la materia impalpable de la luz. La naciente burguesía gusta de verse representada con agobiador verismo en sus apacibles interiores, haciendo ostentación de relumbrante platería, vestiduras lúgubres, rollizas mujeres y despensas desbordantes. Es la austera acumulación con la cual, según la doctrina calvinista, Dios distingue a sus predestinados en este mundo antes de premiarlos en el venidero.

 -El Imperio del arenque salado

 A este auge agrícola, artesanal y cultural lo acompaña el florecimiento en Amsterdam de una industria vital para la alimentación de los tripulantes de las flotas, y luego para toda la República Unida. Pues como señala Voltaire:

Aquella ciudad estaba entonces ocupada en un comercio nuevo, y al parecer bajo, pero que fue la base de su grandeza. La pesca del arenque y el arte de salarlo no parecen un asunto de mucha importancia en la historia del mundo; fue, sin embargo, lo que de un país despreciado y estéril hizo una potencia respetable. Venecia no tuvo orígenes más brillantes; todos los grandes imperios han tenido su principio en villorrios, y las potencias marítimas, en barcas de pescadores(\*). (Voltaire: *Estudio sobre las costumbres y el* *espíritu de las naciones*, p.903).

 La clave de la floreciente industria, que a su vez es el secreto de la prosperidad de Holanda, es la sal. La creciente demanda del arenque se debe a que su carne puede ser preservada mediante la salazón. Esta es también indispensable para preparar quesos y embutidos. Pero la larga guerra de independencia que durante 80 años sostienen los Países Bajos les cierra sus fuentes de aprovisionamiento europeas: España les bloquea las salinas de Setúbal. Para proveer las necesidades de las industrias flamencas es necesaria una flota capaz de llegar a las salinas del Nuevo Mundo y luego distribuir los géneros por todos los mares del globo.

 -Mendigos del Mar y Amos del Océano

 El tercer gran esfuerzo de los holandeses tiene también que ver con el Océano: es el crecimiento de su poder naval. Hacia 1550, dedican 150 embarcaciones a la pesca del arenque; un siglo más tarde, el número ha aumentado hasta 4.000. En 1562, poco antes de la sublevación, Holanda, Zelandia y Flandes ya disponen de 700 embarcaciones pesqueras y ocupan 20.000 hombres en la industria del arenque. La flota mercante también es considerable: hacia 1560, sus barcos se calculan entre ochocientos y un millar, con 30.000 marineros, lo cual duplica el número de buques y hombres ingleses en la misma época(\*). (Goslinga: *Los holandeses en el Caribe*: Casa de las Américas, La Habana, 1983, pp. 51 y 111).

 A partir de esta flota mercante se forma una marina de guerra, que al principio no es más que un agregado de barcas apresuradamente artilladas. Los insurrectos se dan a la mar y azotan como corsarios las aguas vecinas. Entre ellos hay perseguidos religiosos y nacionalistas, pero también destructores de imágenes, saqueadores y asesinos; son, como dice el poeta Onno Zwier van Haren, gente "endurecida en la guerra y en la piratería"(\*). (Cit. por Goslinga: *op. cit*. p. 17). Llevan en el mástil una escoba, que emblematiza su propósito de barrer el Océano; juran ser "antes turcos que papistas"; desafiantes, se llaman a sí mismos los Mendigos del Mar. Una de sus flotillas captura Brille. Al poco tiempo, forman en La Rochela un nido de piratas holandeses, ingleses, bretones, santoñeses y normandos; pronto disponen de un centenar de naves y capturan otras tantas. Con ellas barren el Canal de la Mancha, dificultando la comunicación entre España y sus tropas en los Países Bajos. Lastimada en sus intereses, Isabel I de Inglaterra adopta la insólita medida de reprimir piratas y protestantes; envía dos fortalezas flotantes artilladas contra la base de los Mendigos y los dispersa.

 Pero el ingenioso almirante hugonote francés Gaspar de Coligny aconseja a Guillermo de Orange utilizar a estos excéntricos marinos como pilares de su guerra de liberación. El jefe de la rebelión les expide patentes de corso para hostigar a los españoles, aumentar sus ingresos y fomentar la rebelión. El curso de la guerra deteriora las relaciones entre España e Inglaterra; ésta ayuda a los insurrectos con dinero y una expedición de 6.000 soldados y España rompe relaciones comerciales con ella. El gobierno español recurre a asesinos; uno de ellos hiere mortalmente al duque Guillermo de Orange. En lugar de desalentar a los rebeldes, este crimen los enardece: pronto nombran como nuevo caudillo a Mauricio de Orange. Con los restos de las bandas de los Mendigos del Mar y con nuevas naves Guillermo de Marck organiza en 1576 la flota de las Provincias Unidas. Rápidamente gana fuerzas y tamaño. En principio, domina el rico comercio del mar Báltico; en 1588 bloquea exitosamente los puertos neerlandeses, impidiendo que la Invencible Armada encuentre refugio en ellos, y en 1596 participa con 53 naves en el ataque del conde de Essex contra Cádiz (\*). (Saiz Cidoncha: *op. cit*. p. 111).

 Ese año Holanda se une a una coalición de Francia, Suiza, Saboya y los príncipes alemanes en la guerra contra España. El fisco español, de nuevo exhausto por el gasto militar, padece una tercera bancarrota. En 1599 flotas holandesas, coligadas con las inglesas, atacan Gran Canaria. Al mismo tiempo, los neerlandeses establecen relaciones comerciales con Japón. Y el año inmediato de 1600, Mauricio de Nassau destruye a las tropas de la Corona española en Niewport. Los íberos sitian Ostende; los bátavos, valiéndose de su creciente superioridad naval, derrotan a una armada española en Gibraltar. Hacia la misma época los buques mercantes holandeses inician el comercio regular con Indochina.

 Tantos triunfos navales convencen a los neerlandeses de que la forma de ganar su independencia consiste en cortar a los españoles el comercio con sus colonias, que le suministran parte de los fondos para continuar la guerra. Pero hay otro motivo para extender el poderío naval fuera del teatro de los mares europeos.

 En 1580 Felipe II, al apoderarse de Portugal, cierra los puertos lusitanos a los holandeses que compraban en ellos las mercancías del Oriente. Con la misma operación, les impide abastecerse en las salinas de Setúbal del mineral indispensable para sus salazones de arenques, de embutidos y de quesos. En lugar de desalentarse, los perseverantes marinos van a buscar tales mercaderías directamente al lugar de origen; para acometer la formidable empresa, recurren a complejos instrumentos de organización política y mercantil.

 -Las Compañías soberanas

 Se constituye así en Amsterdam en 1602, bajo los auspicios de Jan Van Oldenvarnevelf, la Compañía de las Indias Orientales (*Oost Indische Kompani*), con atribuciones que la asimilan casi a un ente soberano: conquista colonias, designa gobernadores, concierta tratados, inicia guerras, acuña monedas, imparte justicia con tribunales propios. Sus mercantes armados actúan en estrecha colaboración con las naves de la armada holandesa, integrando un formidable instrumento de dominación marítima y expansión colonial (\*). (Saiz Cidoncha: *op. cit*. p. 112). Noam Chomski señala asimismo que la Compañía integraba las funciones de un poder soberano con las de una sociedad mercantil; que las decisiones políticas y las empresariales eran adoptadas por la jerarquía de administradores y empleados de la compañía, y que el éxito o el fracaso eran medidos siempre en última instancia en términos de los beneficios(\*). (Chomsky: *Year 501; the* *conquest continues*; p. 6).

 Y en efecto, hemos visto que desde el inicio de la rebelión los holandeses envían sus rápidas flautas y sus pesadas urcas a lo que hasta ese momento fueron dominios españoles y lusitanos. En 1580 le arrebatan a los portugueses sus colonias en la India; en 1607, mientras sufre su cuarta bancarrota el Estado español, en su seguro avance ocupan las Molucas, Sumatra y otras islas orientales, y establecen rutas de comercio con ellas. Para 1619 fundan la colonia de Batavia en Java; cinco años después se apoderan de Formosa; en 1638 le arrebatan a los portugueses Ceilán; en 1641 les conquistan Malaca. El año inmediato el navegante holandés Tasman explora Nueva Zelandia y Tasmania; poco después, los bátavos viajan por Australia y el Japón. Ya para 1669, de las 24.000 naves que integran la marina del mundo occidental 16.000 son holandesas. Gran parte de esta irresistible ascensión es obra de la Compañía de las Indias Orientales.

 Vale la pena detenerse un tanto sobre estos nuevos entes, que sientan un nuevo absolutismo del capital en momentos cuando el absolutismo monárquico empieza a declinar. El pensamiento ingenuo cree que la ausencia de poder político genera por sí sola crecimiento económico; los hechos por el contrario demuestran que toda potencia económica crece al abrigo estatal. Elocuente muestra de ello son las diversas asociaciones colonizadoras de los ingleses, cuyo máximo exponente es la Compañía de las Indias Orientales, creada en 1600, y las que constituirán los franceses bajo la inspiración de Richelieu y de Colbert. Pero el ejemplo paradigmático de la creación de un poderío económico de acuerdo con este modelo son las compañías holandesas.

 El monopolio de tal tipo de compañía colonizadora, según señala Ferdinand Braudel, depende de una "regla de tres": ante todo, del Estado, nunca ausente, luego, del mundo mercantil, es decir, los capitales, la banca, el crédito, los clientes y en fin, de una zona lejana cuyo comercio explotar(\*). (Ferdinand Braudel: *Les jeux de l'* *echange*; Armand Colin, Paris, 1979, p. 392). El Estado garantiza y distribuye los privilegios en el mercado nacional y a su vez exige pesadas contribuciones a cambio de la garantía del monopolio. Como dice Pieter van Dam, el fundador de la Compañía de las Indias Orientales, "el Estado debe alegrarse de la existencia de una asociación que le proporciona cada año sumas tan fuertes, que el país retira del comercio y de la navegación de las Indias un provecho que triplica el de los accionistas" (\*). (Braudel: *op. cit*. p. 393).

 -Las Compañías corsarias

 El culto de esta Santísima Trinidad de Estado, burguesía y colonias es lo que permite a ingleses, franceses y holandeses barrer los océanos. Tampoco hay que creer que lo hacen como apóstoles del Mar Libre o del libre comercio: en cuanto dominan sus respectivas áreas, todos crean monopolios y regímenes proteccionistas. Y así Adam Smith deplora que "las colonias holandesas de las Indias Occidentales, al igual que las de las Indias Orientales, fueron puestas primitivamente bajo el gobierno de una compañía exclusiva", vale decir, excluyente(\*). (Adam Smith: *La riqueza de las Naciones*; Aguilar, Madrid, 1961, p. 497)

 El año de 1621, y con atributos y potestades parecidas a la de su antecesora la Compañía de las Indias Orientales, fundan los neerlandeses la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, la cual regirá el comercio y la expansión de los Países Bajos en el Nuevo Mundo. El proyecto es largamente madurado y predicado desde 1617 por Guillermo de Usselinx, quien llama a una suscripción de diez millones de florines holandeses. Pero cuando por fin es aprobado, como dice Goslinga, "su idea original de una corporación misionera-colonizadora había sido mutilada y transformada en una institución corsaria de carácter semiindependiente"(\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 42). Esta empresa corso-mercantil se propone interceptar el comercio de los españoles mediante un bloqueo de sus puertos; capturar naves que regresen a ellos, bloquear la costa de Africa para apoderarse del tráfico de esclavos y crear colonias en América. A la partición del mundo bendita por el Papa en el Tratado de Tordesillas la sucede la distribución del globo entre las Compañías corsarias santificada por las doctrinas de Grocio y de Calvino. Como sintetiza Goslinga, "para mayor gloria de Dios y de Sus elegidos, dos compañías holandesas, la de la India Oriental y la de la Occidental, iban a repartirse el mundo ahora"(\*). (*Op. cit*. p. 83).

 Y la Compañía de las Indias Occidentales irrumpe con inusitado vigor en el escenario americano. Allí castiga duramente al comercio español, se apodera de una de las flotas de la plata, domina el tráfico de esclavos entre Africa y Brasil, siembra de enclaves las costas de éste y de Guayana, mina la costa venezolana de explotaciones salineras y convierte varias islas en Antillas neerlandesas. En sus primeros 16 años, la compañía invierte 45.000.000 de florines, construye 219 barcos de guerra con artillería de bronce y de hierro y despacha a las nuevas rutas 806 naves; entre 1631 y 1636, inflige a los españoles la pérdida de 547 buques, que valora en más de 5.000.000 de florines (\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 51).

 Todo ello ocurre a pesar de que la presencia de los holandeses en América es relativamente tardía si se la compara con la temprana exploración española y portuguesa y con la consecutiva penetración francesa y británica. Las avanzadas neerlandesas son algunas naves que pasan por las Canarias en 1508 y buques de Zelandia que visitan Cabo Verde en 1528. Hemos visto que ya para 1596 la expedición de Sherley encuentra en Araya una nave holandesa con mercaderes "muy ricos"; que Cabeliau explora con otros compatriotas el Orinoco en 1598. Ese mismo año, la flota del almirante Jacques Mahu intenta comerciar en Buenos Aires, trata de fundar una colonia en Bahía Grande, pasa al Pacífico y algunas de sus naves arriban hasta Santiago de Chile, las Molucas y Japón. Al mismo tiempo, una expedición al mando de Oliver Van Noort inicia la circunvalación del globo y en su ruta americana toca en Río de Janeiro y en Valparaíso.

 Hemos visto también que para 1600 los holandeses tienen establecidos enclaves de comercio y de tráfico de esclavos en el Orinoco, y que en 1601 se atreven a secuestrar al tesorero del Rey y robar el quinto real en Margarita. Como veremos más adelante, en esos tiempos instalan una importante explotación salinera en Araya, y en los años inmediatos aprovechan ricos yacimientos de la región. En 1614 fundan en la costa atlántica de América del Norte la colonia de Nueva Holanda, cuya capital, Nueva Amsterdam, sólo comenzará a llamarse Nueva York a partir de 1667, y sus flotas le disputan a lusitanos y españoles las costas del Brasil. Durante la primera mitad del siglo XVII, el Caribe y el Atlántico son el escenario de una colosal batalla en la cual los holandeses se juegan la preponderancia sobre América.

 ¿Cómo llamar a estos navegantes que salen a pillar los océanos armados por una compañía privada que ostenta poderes asimilables a los de un Estado, el cual no es reconocido como tal por sus adversarios? Aunque para la época todavía lucha por su existencia, la República de las Provincias Unidas representa los deseos de autonomía política de toda una comunidad y a la larga obtendrá el reconocimiento de éstos: bajo el principio de que la buena fe se presume siempre, Mendigos del Mar y magnates armados deben ser tenidos como corsarios.

 2.-La primera Batalla de la Sal

 El holandés pirata

Gato de nuestra plata

Que infesta las marinas

Lope de Vega: *Gatomaquia*

 -Entre 1599 y 1604 incursionan 491 naves corsarias en Araya

 Un emporio holandés

 Venezuela participa involuntariamente en el auge del Imperio de las salazones de arenques y quesos holandeses. A fines del siglo XVI, desde 1593, los bátavos convierten Araya en un emporio salinero. Como hemos visto, el rey Felipe II impone a los insurrectos una prohibición de comerciar con España y desde 1580 extiende tal medida a Portugal, en cuyas salinas se proveían los neerlandeses. Los rebeldes buscan entonces en las Indias el mineral que les niega la península ibérica, y lo encuentran en el litoral venezolano. Goslinga señala que, en los años inmediatos a 1600, los puertos holandeses reciben un promedio de cien cargueros de sal por año. Los precavidos flamencos toman todas las medidas para proteger su fuente de suministros. En 1602, se reúne en Hoorn un "congreso de la sal", donde participan representantes de la Frisia Occidental, o Sector Norte. En él deciden que sus barcos naveguen en flotas, bajo el mando de un almirante; que lleven armas, artillería y catapultas; que al arribar a la salina elijan un jefe que coordine la defensa terrestre (\*). (Goslinga: *op. cit*. 111). Las flotas salineras son verdaderas armadas de guerra; flotas corsarias, si se considera que son armadas por compañías particulares que pretenden tener atributos soberanos.

 Es imposible dejar de advertir operaciones de tal magnitud. El gobernador de Cumaná don Diego Suárez de Amaya monta un sistema de espionaje e informa anualmente a la corona a través del Consejo de Indias sobre los inquietantes progresos de la explotación holandesa. Así, entre 1599 y 1604, reseña el avistamiento de 456 urcas salineras y de 37 naves de rescate, de otros navíos ingleses e italianos cuyo número no precisa, y de la presencia de un total de 10.507 hombres trabajando la sal(\*). (Jesús Marcos Varela: *Las salinas de Araya y el* *origen de la Armada de Barlovento*: Academia Nacional de la Historia, Caracas 1980, p. 73). A través de los galeones de la Armada de la Carrera de Indias, el infatigable informador envía al Rey todos los detalles sobre el floreciente asentamiento: los neerlandeses llegan anualmente en pequeñas flotillas "de cinco en cinco, seis en seis, y más y menos, y las mas que han venido juntas ha sido este año <1602> que ha venido escuadra de diez y siete". Las embarcaciones oscilan entre las 200 y 300 toneladas de capacidad de carga; llevan tripulaciones que cuentan entre los 20 y los 60 hombres, con una pequeña dotación de artillería en cubierta (\*). (Carta de D.Diego Suárez al rey desde Cumaná a 15 de junio de 1602, A.G.I. Santo Domingo, 187, cit. por Varela: *op. cit*. p. 75).

 Siempre muere gente del trabajo que pasan

 El destacado ingeniero militar Bautista Antonelli, que en 1604 explora el sitio, narra el método de los explotadores en su "Relación de la Gran Salina de Araya. Esta dicha Salina en diez grados de altura entre el trópico de Cancer y la Equinoccial":

Los flamencos y holandeses y otras naciones que vienen á solamente cargar sal, ó sea naos de doscientas á trescientas toneladas, vienen desarmadas y con poca fuerza, porque no traen más de quince ó veinte hombres, cuanto les basta para marear las velas y cargar la sal, y si son navíos grandes traen alguna más gente. Cada ciudad o provincia tiene hechas en la salina sus planchadas ó tablado, unas tablas á lo largo y otras por encima, que atraviesan muy bien clavadas, donde se descarga la sal, que traen en las chatas, que tendrán como diez y ocho piez en cuadro, y tres pies de alto de tablas dobladas (y cada una de estas chatas marcada con la marca de la nación ó dueño cuyo es), las cuales traen cargadas de sal dos ó tres hombres á la sirga por el agua hasta la planchada, como se muestra en la planta, y quedan dicha planchada y chatas de un año para otro; y de allí a la mar tienen hechos cuatro ó cinco caminos entablados, por donde llevan la sal con carretones y descargan la sal en los bateles con que la llevan a las urcas, que están cerca de allí (\*). (Juan Agustín Ceán-Bermúdez: *Noticias de los arquitectos y Arquitectura de* *España*, por Eugenio Llaguno y Amirola, Madrid, 1829, Vol. III, p. 283, cit. por Graziano Gasparini: *Las fortificaciones del período hispánico en* *Venezuela*, p. 236).

 La sal de Araya, sólidamente cristalizada por el largo tiempo de sedimentación, forma compactos cristales que se extraen en bloques. Sobre mi escritorio conservo uno de ellos: los años no le han hecho la menor mella. Cuando exploran el yacimiento a principios del siglo XVII, los holandeses enfrentan una durísima tarea. Según prosigue Bautista Antonelli:

Todas las urcas que vienen a cargar la sal á esta salina arman barracas en tierra, y cuando hay luna salen á trabajar de noche por respeto del gran sol que hay de día, y con todo esto de ordinario hay urcas á la carga, y a las veces setenta y ochenta y otras veces menos. Sacan la sal estas naciones con picos y barretas, y luego la levantan con unas cuñas de hierro largas como quien saca piedras de una cantera. Solían ir a trabajar con botas de vaqueta; pero la gran fortaleza de la sal les quemaba las botas y los pies, y de presente trabajan con zapatos y zuecos de palo, y con esto se defienden algo; pero siempre muere gente del trabajo que pasan, y para enterrar los que mueren hay un gran cementerio en un arenal alli en la playa con algunas cruces de madera muy bien labradas. En toda esta tierra de la salina no se halla gota de agua que beber, y ansi todos los sábados envían las urcas sus bateles á traer agua del rio de Bordones, que está a cuatro leguas de la salina poco más o menos" (\*). (*Loc*. *cit*).

 Por otra parte, la relación de los invasores con los cumaneses es cautelosa: les interesa únicamente la explotación de la sal: no atacan a los pobladores ni los provocan erigiendo fortificaciones militares. Seguramente las "embarcaciones de rescate" pormenorizadas en los informes traen mercancías que intercambian con los colonos. De tal manera no harían sin carga útil el largo viaje de venida, y a cambio de ellas podrían obtener víveres frescos y sobre todo la neutralidad de los lugareños.

 Pues al parecer la afluencia de naves favorece un provechoso comercio de contrabando, en el cual participan numerosos vecinos: tantos, que la represión contra ellos crea un verdadero problema para las autoridades coloniales, que a su vez son acusadas de exceso de celo por los afectados. Y así, el Rey Felipe III ordena abrir averiguaciones sobre la materia en Real Cédula dada en Valladolid el 3 de mayo de 1604, de acuerdo a la cual "he sido informado que el dicho don Pedro Faxardo procedió contra muchas personas sobre los resgates con cossarios sin ocassión, por tenerla de tacharlos en su residençia, como lo ha hecho, y que más de veinte dellos son muy buenos soldados y andan por el monte escondidos y hazen falta para la defensa de la isla, por haver poca gente en ella, y que viéndose andar desta manera y perseguidos, sería parte para que communicassen con los cossarios y las urcas que vienen a Araya, y que resulta desto daños inremediables, y que para evitarlos Fadrique Cánçer, mi governador que al presente es de la dicha isla Margarita, hiço pregonar que se presentasen los dichos ausentes, dándoles esperança a los delinquentes de que me suplicárais se les remitiese la pena o que se proçedería con tanta suavidad que fuesse tolerable el castigo, y que, en el entretanto que se le hordenava lo que esto havía de hazer, iva proçediendo en las caussas, y porque quiero saver de vos lo que en esto ha passado y passa y qué perssonas son las que andan ausentes por los dichos rescates y quién procedió contra ellos y con qué justificación y lo que ay contra ellos y lo que se podría y devía hazer con ellos en quanto a moderalles las penas, para que volviesen a sus cassas, os mando que me inviéis relaçión dello y de lo demás que acerca dello se os ofreçiere, con vuestro parezer" (\*). (*Cedularios de la Monarquía de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, T. I. pp. 357-358).

 La prolijidad de los informes de don Diego Suárez de Amaya es posible porque todo esto sucede apenas a unas tres millas de distancia de Cumaná. El gobernador no ataca a los invasores por razones obvias: la insuficiencia de recursos le aseguraría la derrota y el hostigamiento le atraería la represalia. Como escribe el afligido funcionario al Rey en fecha 22 de marzo de 1604, a la gente de las urcas "como tengo avisado a V. Md. no se la mata sin tener licencia de V.Md. por el daño que pueden hacer, que lo tengo por menor el pagarse ellos con la misma moneda que es la que corre en la guerra, y tendriale por muy mayor el que pueden hacer en la ranchería de las perlas, vengandose del recibido por mi, como sera de mas de saquearla ponerse en el ostial alguna urca de ellos y no dejar pescar a las canoas... no hago el daño que digo a estas urcas, sino pongo toda la diligencia en que vayan a rescatar con ellas y aunque hago todo lo posible por mi persona, no me aprovecha porque soy solo y no tengo de quien fiarme"(\*). (Cit. por Varela: *op. cit*. 79). Y así se suceden entre 1593 y 1605 no menos de doce incursiones corsarias de las artilladas flotas holandesas.

 La situación, pues, es de turbia connivencia: autoridades y vecinos aceptan la invasión mientras ello no perturbe su explotación perlífera. En todo caso, no es necesaria una vigilancia permanente para advertir lo que pasa. Fray Martín Vazquez Arze, Obispo de Puerto Rico que pasa por la zona en compañía del Gobernador, informa alarmado al Rey desde Margarita el 26 de julio de 1604:

Ya tengo escrito a su Magestad en otras lo que toca a la salina de Araya, y como en compañía del Governador de Cumana, estando visitando aquella governacion la vi, pasando un brazo de mar desde un alto que la señorea media legua della, estavan a la sazon cinquenta urcas; fuera del gran daño que se sigue a su Magestad y menoscabo de su rreal hazienda, es mayor el de la reputacion y credito que se pierde, porque estan alli, y en los puertos y ensenadas de esta ysla, Cumana y Cumanagoto, rescatando y vendiendo sus mercadurías, abiertas tiendas en sus naos, con tanta seguridad como si estuvieran en la calle mayor de Madrid, o en la de francos de Sevilla (...) (\*). (Archivo General de la Nación. Colección Cumaná, Volumen 47, Págs 306 al 347, cit. por Manuel Pinto C.: *Visión documental de* *Margarita*, p. 361).

 Proyectos de envenenamiento, cegamiento y fortificación

 La pertinacia y la pertinencia de tantos informes mueve finalmente al Rey a adoptar medidas drásticas. En Madrid encarga a Bautista Antonelli la misión secreta de estudiar la situación; el célebre ingeniero militar la cumple entre el 19 y el 21 de julio de 1604 revisando el terreno en compañía de su hijo Juan Bautista, del capitán Pedro Suárez Coronel y del gobernador Diego Suárez. Antonelli recomienda anegar la salina y construir un castillo, a cuyo efecto especifica "que cuando se hubiera de fortificar era mejor llegarse a la mar, adonde nuestra artillería pudiera limpiar el puerto y surgidero; que era mejor ganar estos cuatrocientos cincuenta pasos para que nuestra artillería pudiese alcanzar más" (\*). (Juan Agustín Ceán-Bermúdez: *Noticia de los arquitectos y Arquitectura de* *España*, Vol. III, p. 279, cit. por Graziano Gasparini: *Las fortificaciones del período hispánico en Venezuela*; Ernesto Armitano Editor, Caracas, 1985, p. 238).

 El mismo Suárez de Amaya propone en 1600 envenenar la salina, iniciativa que es rechazada, quizá por impracticable dada la vastedad del yacimiento. Un año más tarde, después de minuciosa inspección recomienda custodiarla con un fuerte, en vista de que no le parece posible inundarla (\*). (Goslinga: *op. cit*. 114).

 El Consejo de Estado considera dichas alternativas. El duque de Medina Sidonia se inclina por la de cegar la salina; muy parecida, por cierto, a la de prohibir el cultivo del tabaco que se aplicará en repetidas oportunidades para evitar el contrabando del mismo. Es la propuesta que acoge Felipe III, y así, en Real Cédula dada en Valladolid, el 29 de abril de 1604, escribe a Fadrique Cánçer, gobernador de Margarita, que "por vuestra carta de ocho de diziembre pasado se ha entendido la diligencia que hizistes, enviado desde aí de propósito a reconosçer la salina de Araya, y se ha visto la relaçión y paresçer que enviasteis de la forma en que se podría çegar la dicha salina, por el buen aparejo y dispusición que ay de una parte y otra en su contorno de piedra y tierra mobediça y monte, y pues tenéis entendido lo mucho que esto importará que se haga con gran brevedad y que sea del efecto que se pretende, os mando que, viendo que lo será y aviéndolo communicado con el capitán, coronel y los ingenieros que he mandado que vayan a rreconosçer la dicha salina, pongáis luego por obra el çegarla en la forma que os pareçe, valiéndoos para ello de la gente de la tierra y de los negros y canoas con voluntad de sus dueños, pues en esto se les sigue tanto beneficio, y tomando de la hazienda mía que oviere en esa caxa lo que forçosamente fuere neçesario para ello y no se pudiere escussar, con intervençión de mis offiçiales reales, y al governador de Cumaná escrivo que os asista y ayude con muchas veras, y vos lo tomaréis con ellas, poniendo en ello el cuidado y diligencia que de vos fío como cossa en que tanto me serviréis, y de lo que se hiziere me déis aviso"(\*). (*Cedulario de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*; T. I, pp. 355-356).

 Pero, a pesar del optimismo de Fadrique Cánçer, cegar la enorme salina no es tarea sencilla. Sobrevienen mil retardos e inconvenientes; al fin la mayoría del Consejo se inclina por la solución de crear una armadilla especial para proteger la ruta a las Indias y reconquistar algunas posesiones de éstas, tales como Guadalupe y la Dominica. Uno de los partidarios más fervientes de tal solución es don Luis de Fajardo, quien no considera excusa válida para ello la paz que se prepara con Inglaterra, "pues, por esperiencia se ha visto, que teniendolas con Francia en el tiempo que el adelantado Pedro Menendez fue general de aquella carrera, no dejaron de inquietar las Indias y costas de la Florida corsarios y piratas de dicho reino, y cuando él y de guerra se escusase por las dichas paces, que tienen mucho de duda, han de querer continuar el trato de las mercadurías, por el interes en que se han cevado estos años" (\*). (Cit. Por Varela: *op. cit*. p. 115).

 La Armada Real del Mar Océano

 En fin, se decide crear lo que posteriormente será la Armada de Barlovento; una flota de ocho galeones y cuatro barcos de aviso, cuyo costo inicial se calcula en unos 130.000 ducados (\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 62). Pero mientras se arbitran recursos y se construyen los nuevos buques, es necesario utilizar una flota ya existente para poner coto a la virtual ocupación de Araya.

 El instrumento que parece más adecuado para ello es la Armada Real del Mar Océano, creada por Felipe II en 1594. A tal efecto, manifiesta el soberano que para que "sean castigados los dichos enemigos, y corsarios, y para que se puedan conseguir otros muy grandes efectos, he acordado y mando se haga y forme una gruesa armada de navíos de alto bordo, que de ordinario ande y navegue en el dicho mar océano"(\*). (CoDoIn <209>. p. 86, cit. por Varela: *op. cit*. p. 140). Y acto seguido se preparan órdenes selladas para que ésta cumpla una misión exploratoria y de limpieza en las islas de Barlovento, como se designa en aquella época tanto a las Antillas Menores como a La Española y Puerto Rico. Este no es el escenario normal de las operaciones de dicha Armada, que en principio ejerce la función de guardacostas en el Atlántico cercano a España y de vigilancia en el triángulo entre las islas Canarias, las Azores y San Vicente, para proteger a las flotas que regresan de Indias, así como auxiliar a otras flotas españolas.

 La ocasión es propicia para ocuparse de las Indias. Como hemos visto, en 1603 ha muerto Isabel I de Inglaterra, la encarnizada enemiga de España; las coronas de Inglaterra y de Escocia y el mando sobre los irlandeses quedan reunidos en Jacobo I, hijo de María Estuardo, y al año siguiente, el nuevo rey firma la paz con España. Ello cierra temporalmente uno de los dispendiosos frentes de guerra que van devorando a la metrópoli; pero sigue la rebelión en Flandes, y el Caribe es el nuevo campo de batalla donde han de decidirse la suerte de los Países Bajos y el dominio de los mares del mundo.

 -La Armada Real del Mar Océano expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la Salina de Araya en 1605

 Así, don Luis de Fajardo zarpa el 19 de septiembre de 1605 del puerto de Lisboa, al mando de 19 embarcaciones con 1.344 tripulantes, dotadas en total de 201 piezas de bronce y 28 piezas de hierro. Para asegurar el secreto, los pliegos sellados de las instrucciones sólo se abren después de que se ha sobrepasado una distancia de 20 millas de la costa. Por ellos, se entera Fajardo de que "he tenido aviso cierto, que estos días se han encaminado hacia las islas de Sta. Margarita de 70 a 80 urcas de los estados rebeldes, las cuales se sabe que estan actualmente cargando sal en las salinas de punta de Araya, de donde, como lo tienen por costumbre y han hecho estos años pasados, se han de tener hasta mediados o fines de septiembre próximo venideros"; por lo cual se le ordena "quemar y deshazer todos aquellos navíos y gente, y todo lo demás que allí tienen hecho para el recetáculo y comodidad de la dicha carga", recomendándole "tener secreta vuestra intención hasta el mismo punto de llegaredes sobre el enemigo, que tomándole desprevenido no podrá haceros defensas" (\*). (A D. Luis Fajardo, sobre lo que ha de ejecutar con la Armada de su cargo este verano de 1605; A.G. Simancas, G.A. 651, 15 de julio, cit. por Varela: *op. cit*. p. 196).

 La primera batalla naval de Araya

 En su viaje hacia Araya, la Armada captura a fines de octubre una nave francesa de 100 toneladas con un cargamento de 113 esclavos. La flota avista Margarita el 5 de noviembre, y se divide en dos brazos: la capitana con doce galeones bordea la isla por el Norte, y el almirante Juan de Salazar con los demás por el Este y el Sur. Así, el 6 de septiembre cercan con una sorpresiva operación de tenazas a las ocho urcas que se encuentran en Ancón de Refriegas. Los holandeses apenas piensan en salvarse: huyen remando en los bateles de fondo plano por sobre los bajos. Daniel de Mugerol, especie de administrador de la explotación de la salina, sale a reconocer el cerco, alerta con señales a las restantes embarcaciones, intenta huir y es herido y capturado tras fuerte combate. Apenas dos pataches escapan, quizá porque su ligereza les permite aventajar a los pesados galeones, quizá porque sus pilotos conocen los traicioneros bajos, donde no pueden perseguirlos embarcaciones de mayor calado. Al día siguiente, caen también prisioneros los flamencos que huyeron por tierra, y la Armada se apodera de un patache inglés, que navega con un cargamento por valor de 2.000 ducados, y 14 esclavos. Mugerol (o Moucheroles), a quien don Luis Fajardo llama "corsario flamenco; y el más temido, y que mas daños y robos ha hecho en estas islas y costas de 12 años a esta parte. Con cuyo nombre asombraban a los niños, aunque contrataban con él", ofrece en vano un cuantioso rescate (\*). (A.G. Simancas. G. A. 652, Carta para su Magestad escrita sobre el paraje de Puerto Rico, en 25 de diciembre de 1605, cit. por Varela: *op. cit*. 205). Poco después es ejecutado en compañía de sus secuaces, en cumplimiento del instructivo de 1597 de acuerdo al cual se ordena a los generales que "si tomaren algun navío de corsarios, los condene el General a muerte, y los execute en ellos, y en los extranjeros que con ellos fueren" (\*). (José Veitía Linaje: *Norte de la contratación de las Indias* *Occidentales*, Edic. Buenos Aires 1945, libro II, cap. I, p. 439, cit. por Varela: *op. cit*. p. 205). Las instalaciones salineras son también destruidas de inmediato.

 En cumplimiento de su misión, la Armada todavía captura el 15 de noviembre otra urca holandesa, cargada con sal y bastimentos; al día siguiente atrapa otra nave inglesa, con un cargamento por valor de 15.000 ducados; dos días más tarde apresa otra urca flamenca, con carga valorada en 20.000 ducados. Y en el viaje de regreso para patrullar "las demás islas de Barlovento" -apelativo que según hemos visto comprendía también a Puerto Rico y la Española- se adueñan de otro buque inglés y de dos urcas holandesas más (\*). (Varela: *op. cit*. p. 207). Son diecisiete naves de buen tamaño apresadas en un mes: una misión verdaderamente exitosa, que da idea del nutrido tráfico de embarcaciones extranjeras en aquellas aguas e induce a pensar que los merodeadores del mar deben sus triunfos a la sorpresa y a la falta de un resguardo naval permanente y bien dotado.

 Don Luis de Fajardo envía a su vicealmirante Juan Alvarez con seis galeones y otras naves pequeñas a enfrentarse con una flota de contrabandistas que se está reuniendo en Manzanillo, en Cuba. Estos son desproporcionadamente superiores en número: se cuentan 17 buques holandeses y seis franceses. La nave capitana del almirante Du Verne aborda a la almiranta española; ésta estalla, ambas zozobran entre llamaradas (\*).(Fernández Duro: *Armada Española*, III, 157, cit. por Goslinga: *op*. *cit*. p. 68).

 La resonante victoria en Araya tiene consecuencias internacionales. Los holandeses la consideran una masacre; responden con una intensificación del corso y del contrabando y con la explotación de otras salinas en las islas frente a nuestras costas. Pronto hay noticias de su presencia incidental en La Tortuga venezolana, en Bonaire y en Curazao. Goslinga atribuye además a la indignación nacional holandesa el incremento del bloqueo de la costa ibérica, las expediciones de Haultain y el ataque de Heemskerk a Gibraltar a principios de 1606, así como la salida de más de 130 corsarios de los puertos flamencos con destino a las costas españolas y al Nuevo Mundo (\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 62).

 -El gobernador Sancho de Alquiza captura a contrabandistas holandeses y a piratas franceses al mando del capitán Jorge Escudero en La Guaira en 1607

 La reacción holandesa a su vez provoca un paralelo endurecimiento de la posición española. El gobernador y capitán general de la Provincia de Venezuela Sancho de Alquiza al tomar posesión de su cargo en 1606 inaugura una política de olvido de lo pasado y de mano dura para las futuras contravenciones en lo relativo al comercio ilegal. Alquiza tiene las dotes para encargarse de una Provincia golpeada por corsarios y amenazada por sublevaciones de indios: es capitán de galeones en las armadas de Bernandino de Avellaneda y Marcos Aramburu; con el grado de almirante conduce socorros enviados desde España a Bretaña y a Cuba, y en Cartagena de Indias ejerce el cargo de sargento mayor. Apenas arribado a Venezuela, pacifica a los indios zaparas y quiriquires, visita Trujillo y Barquisimeto y reorganiza la Real Hacienda: establece el impuesto de un real por cada fanegada de sal vendida, arrienda alcabalas y otras rentas menores por sumas fijas y activa el cobro de las contribuciones atrasadas. A pesar de la falta de esclavos, rechaza inflexible la propuesta del Cabildo de Caracas de aceptar que barcos negreros los traigan de Guinea: a cambio, permite usar disimuladamente indios en las minas. (\*). (Carlos Edsel González:"Sancho de Alquiza", *Diccionario de Historia de Venezuela*; T. I. p. 107).

 Tal rigor fiscal es inútil si se descuida la primera causa de defraudamiento a las rentas fiscales: el contrabando. Alquiza prosigue las obras del fuerte de La Guaira: el año 1606 invierte en él 96.314 maravedises; en 1607 gasta 421.350 maravedises, incluidos los salarios. El Gobernador refuerza la vigilancia costera, y el mismo año 1607 en aguas cercanas a La Guaira captura dos lanchas contrabandistas; una holandesa con doce tripulantes, con respecto a los cuales, narra, "hize justicia de nueve quedando los demás en la carcel", y otra francesa, donde encuentra y hace ahorcar a tres de los 140 tripulantes del barco pirata "Le Bilare", mandado por Jorge Escudero "teniente de mosen de bilaro gobernador de abre" (el Havre). Como colofón, ahorca también a un mestizo sentenciado por estar "resgatando con enemigos"(\*). (Sucre: *op. cit*. p. 102). No es el único sobresalto por naves extranjeras durante el mandato de Alquiza. En 1609 llega aviso desde Cumaná sobre un corsario francés que sigue las canoas que viajan entre dichas costas y Margarita; el mismo año, los soldados de La Guaira rechazan cuatro bajeles que se acercan al puerto (\*). (Vaccari: *Sobre gobernadores*... p. 110).

 Tras su escarmiento a los contrabandistas, el gobernador corta por lo sano, dejando en suspenso las demás causas por el mismo delito, ya que juzga la ejecución "haber sido bastante escarmiento para muchos que merecian lo mismo si se especularan sus causas con mucho rigor y no se conciderara que son muy pocos los que no están notados y que de hazerlo se despoblaba esta ciudad y la balencia" (\*).(Sucre: *op. cit*. p. 102).

 Alquiza se ocupa también de la problemática situación de los cultivadores de tabaco. Como ésta es una de las mercancías más apetecidas por los contrabandistas holandeses, a partir de 1606 se prohibe durante diez años su cultivo en Venezuela, la Nueva Andalucía y las islas de Barlovento. Las drásticas medidas reducen el contrabando holandés, pero al mismo tiempo cortan una de las principales exportaciones de la costa venezolana. El gobernador levanta la medida, siempre y cuando se presenten fiadores que respondan de los daños que pudiera causar una eventual comercialización ilegal del producto. Gracias a ello, en julio de 1607 salen legalmente para Sevilla en los barcos Nuestra Señora de la Candelaria y Nuestra Señora de la Concepción 68.490 libras de tabaco para Sevilla, y 9.000 para Puerto Rico, con lo cual casi triplican el máximo anterior de exportaciones en un mismo mes (\*) (Sucre: *op. cit*. p. 103).

 Sin embargo, poco después Alquiza extrema el rigor en el cobro de impuestos y limita las licencias para el cultivo de tabaco. El remedio resulta peor que la enfermedad. Privados del comercio ilegal, obligados perentoriamente a pagar sus deudas a la Real Hacienda, imposibilitados de sembrar el codiciado tabaco, muchos de los vecinos abandonan el Valle de Caracas, cuya población se reduce en dos terceras partes durante el quinquenio del mandato del riguroso funcionario(\*). (Sucre: *op. cit*. p. 106).

 Al concluir su período en 1611, Alquiza es nombrado Juez de Residencia en la provincia de Guayana para juzgar la actuación de Fernando de Berrío. Le toca una dura tarea: esclarecer y aniquilar la maraña de tráficos ilegales con holandeses e ingleses repetidamente denunciados a la corona desde finales del siglo pasado. Alquiza condena a Berrío y se encarga de la gobernación hasta 1613. Contento ha de haber quedado el monarca con su actuación, pues lo nombra Capitán General de la isla de Cuba, cargo que ejerce entre 1616 y 1619(\*). (Carlos Edsel González: *op. cit*. T. I. p. 107).

 El resultado negativo de los rigorismos de Alquiza, así como su sentencia desfavorable contra Berrío, confirman la extensión de las relaciones de contrabando con holandeses e ingleses y la medida en que la economía empieza a depender del comercio ilegal. Valiéndose de fuentes holandesas, Boogaart, Emmer, Klein y Zandvliet afirman que en 1601 los contrabandistas neerlandeses adquieren perlas margariteñas por valor de 140.000 florines; que hasta 1613, año de la deposición de Berrío, compran alrededor de 100.000 libras de tabaco al año en Trinidad, donde entre 1605 y 1613 cargan cosechas más de veinte barcos holandeses e ingleses. Más tarde, hacia 1623, las colonias del Delta del Amazonas exportan unas 800.000 libras anuales; mientras que las exportaciones legales de tabaco de toda la América española entre 1609 y 1613 no exceden de un total de 232.000 libras (\*). (*La expansión* *holandesa en el Atlántico*; p. 94). El monto del contrabando de tabaco excede holgadamente al de la exportación legal.

 3.-La Tregua de los Doce Años: 1609-1621

 La intransigencia de Sancho de Alquiza es explicable: durante su administración sufre en 1607 su cuarta bancarrota el Estado español y los oficiales de la Real Hacienda persiguen desesperadamente todo tipo de ingresos: se piden limosnas a favor del Rey, la corte se traslada de Madrid a Valladolid porque los mercaderes de esta ciudad ofrecen cargar con sus gastos a cambio de favores; por la misma razón regresa luego la onerosa corte a Madrid. El codicioso Duque de Lerma se enriquece aceptando dádivas que orientan sus decisiones; se recurre a las quimeras de los arbitristas(\*). (Fernando Díaz-Plaja: *History of Spain*; Leon Amiel Publisher, Nueva York, 1977, p.54). En 1608, los ingleses se alían declaradamente a los Países Bajos; la triple presión de los enemigos confederados y de la ruina fiscal inclina a Felipe III a firmar en 1609 la Tregua de los Doce Años, con lo cual reconoce de hecho a las Repúblicas Unidas. La paz no sólo significa un alivio del tremendo dispendio de la Real Hacienda Española en la guerra de Flandes: también permite a los holandeses abastecerse de nuevo en las salinas portuguesas de Setúbal, y por tanto disminuye temporalmente la presión de las urcas salineras sobre el Caribe.

 Por otra parte, la Tregua representa un avance en la aplicación de la doctrina del Mar Libre, fundada en los argumentos de Hugo Grocio. Como señala Celestino Arauz Montante:

Por tal pacto, los rebeldes no sólo lograron un virtual reconocimiento de su independencia, sino que, por el artículo IV, se les permitió el comercio en los puertos de la Península Ibérica, y, si bien el trato más allá de la línea requería del consentimiento de su Majestad Católica, ambiguamente se declaró que tal reserva no tendría vigencia para los países "que se lo quieran permitir aun fuera de los dichos límites", con cuyos príncipes pudieran tener contacto y amistad(\*). (Celestino Arauz Monfante: *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVII*, Tomo I. Academia Nacional de la Historia, Caracas 1984, p. 25).

 La industriosa República Unida aprovecha el intervalo para consolidar sus conquistas ultramarinas: apenas firmada la tregua, establece factorías en Ceilán y Japón, inicia la importación del té chino y funda el Banco de Amsterdam. El año inmediato de 1610 crea una administración central para sus colonias y en 1611 captura Gorea, enclave fundamental para el tráfico de esclavos africanos. En 1612 los neerlandesas ya están en Timor y comienzan a arrebatarle a los portugueses sus colonias en el Africa central. En 1614 crean la Compañía Holandesa del Norte y el año inmediato conquistan las Molucas de manos de los portugueses. Dos años más tarde, estos últimos tienen también que abandonar el Japón ante el avance batavo. Previendo el nuevo enfrentamiento con los ibéricos que se trabará al término de la Tregua, mercaderes y políticos crean en 1621 la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, dedicada a coordinar las fuerzas políticas y económicas de la República Unida para la dominación del Nuevo Mundo.

 -Los corsarios franceses capturan la nave del esclavista Antonio Rodríguez de Acosta en 1612

 Pero ninguna tregua alivia el acoso de piratas y corsarios sobre la Costa de las Perlas. En 1612 los caraqueños aprestan bastimentos para que los soldados de la costa puedan defenderla de tres naves corsarios que están en Caraballeda(\*). (Vaccari: *Sobre gobernadores*... p. 110). Ese mismo año se registra un incidente más serio.

 El traficante de esclavos Antonio Rodríguez de Acosta recoge en Guinea un cargamento de más de dos centenares de africanos pertenecientes a tres portugueses y arriba con él a Curazao en 1612. Allí lo asalta un corsario francés, que captura tanto a esclavos como a oficiales de la nave. Según relata al Rey el tesorero Bernabé de Oñate Mendizábal, sirviéndose de informes del teniente de contador de la ciudad de Coro:

los dichos esclavos habían venido de los Ríos de Guinea, en un navío llamado "Jesús María", de que era señor y maestro Antonio Rodríguez de Acosta, vecino de Lisboa, el cual salió a postrero de mayo del dicho año del puerto de cacheo y estando sobre Cabo Rojo al noreste, como cinco leguas de tierra, le salió al encuentro un francés enemigo, de Ave de Gracia, con un navío grande y dos pataches y los tomó y robó y metió gente de guarnición en el navío en que venían los dichos esclavos, dejando él no más de cuatro portugueses que eran el piloto y el contramaestre y dos marineros, y dio al dicho capitán y maestre Antonio Rodríguez de Acosta y la demás gente, uno de los pataches que él traía, para que se volviesen al dicho puerto de cacheo, como lo hicieron, yendo entre ellos el escribano del dicho navío, con el registro y despacho que traía para Cartagena (\*).(Bernabé de Oñate Mendizábal, de la Laguna de Maracaibo, 12 de junio de 1613; Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Arch. II. T. 9 fos. 348-353, cit. por Ermila Troconis de Veracoechea: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en* *Venezuela*; Academia Nacional de la Historia, Caracas 1969, p. 143).

 En esta aventura vemos sucederse varios de los episodios clásicos de la piratería: el primero de ellos, el abandono de oficiales y tripulantes prisioneros en una embarcación pequeña librada a los azares del mar, suceso precursor del trato que un siglo más tarde darán los amotinados de la “Bounty” al capitán Bligh y sus oficiales. El segundo, la búsqueda de un mercado para el botín humano. Los vientos alisios y los intereses comerciales impulsan a los piratas negreros hacia la costa venezolana, en donde los espera una sorpresa: la rigurosa política contra el contrabando iniciada por Sancho de Alquiza les quita todos los clientes potenciales. Pues, según narra el prolijo Bernabé de Oñate

Esto hecho a cinco de junio del dicho año tomó la derrota de las Indias, habiendo llegado a las islas de Trinidad, Margarita y Costa de Caracas a tratar de rescate; por no hallarlo, pasó a isla de Aves, donde estuvo surto y de allí a la de Bonaire, donde desaparejó el navío de la dicha armazón de velas y jarcias, dejándole dos velas viejas y una ancla con diez brazas de cable, agua, comida para dos días, tomando de los dichos esclavos algunos, los dejaron con los demás en el dicho su navío, con el cual comenzaron a navegar la vía de Cartagena (\*). (Oñate, en Troconis: *op. cit*.p. 144).

 La relación de Oñate, a pesar de ser muy detallada, no menciona un combate que los piratas traban en La Guaira con el nuevo gobernador de la Provincia de Venezuela, don García de Girón, el cual, en carta al Fiscal, narra que

 Un francés pirata tomó un navío de negros de los Ríos, en la costa de Cabo Verde, al salir del Puerto de cacheo, con el cual se vino por esta costa a buscar rescate. Yo tuve aviso de que andaban en ella y fuí en su busca al Puerto de la Guaira y lo descubrí dos leguas de allí y descubriendo unas lanchas que andaban, la Porlamenta, en tierra les hice una emboscada, con la cual los arcabuzeé y maté y herí alguna gente y visto que se respondía con las armas, se fueron (\*).(Carta de Don García de Girón al Fiscal, Venezuela, 6 de febrero de 1613; Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Colección Fray Froilán de Rionegro, Arch. II. T. 9 folio 354-356, cit. por Troconis: *op. cit*. p. 145)

 Seguramente los hombres de armas de García de Girón infligen numerosas bajas a los piratas; ello explicaría el que éstos abandonen el barco con todo y esclavos en Bonaire. Los captores quizá juzgan que sus fuerzas ya no son suficientes para manejar una nave y un cargamento humano invendibles. Seguramente se llevan consigo los esclavos más fuertes y saludables y las provisiones para alimentarlos hasta su venta, dejando en la nave abandonada a los extenuados y enfermos, que son más de dos centenares. Con la agravante de que un velero desaparejado, es decir, privado de sus velas y jarcias principales, casi no puede maniobrar. No obstante lo cual los emprendedores traficantes, liberados por los piratas con su barco y parte de su carga, intentan fijar curso hacia su destino originario, el puerto de Cartagena. Por otro lado, una muchedumbre de esclavos sin suficientes custodios ni víveres tiende a sublevarse. Es lo que pasa cerca de los peligrosos bajos que rodean el litoral curazoleño:

 Llevando esa derrota se alzaron los dichos negros y amarraron alguno de los cuatro portugueses que con ellos estaban, huyéndose los tres en un batel que traían por popa del dicho navío y fueron a dar a la dicha isla de Curazao, en la cual hallaron algunos españoles e indios, dieron cuenta de este suceso y parece que el portugués que quedaba preso en el dicho navío, a quien los negros decían habían de matar si no los volvía al puerto de cacheo, habiéndoles persuadido que fuesen a tierra a tomar leña y agua y bastimentos para hacer el viaje, varó en tierra con el dicho navío en la isla de Curazao, en unos arrecifes, donde se perdió, hizo pedazos. Salieron a tierra los dichos esclavos, los cuales se recogieron y pusieron en cobro por el piloto y contramaestre y marineros y los españoles e indios que estaba en la dicha isla, en la cual estuvieron hasta que se embarcaron y fueron las piraguas a dar el aviso a la ciudad de Coro, y después de hecha la información de todo esto, se partieron en las mismas piraguas el dicho Contador para la dicha isla, donde hizo lista de todos los esclavos que vinieron y halló que fueron doscientos siete piezas de esclavos, hombres y mujeres, viejos y mozos, chicos y grandes, que debían pagar derechos y esto hecho pagando los fletes del navío que los trajo de la dicha isla de Curazao al puerto de la ciudad de Coro, de lo procedido de cinco piezas de esclavos que para ello se vendieron y pagaron la comida y costos que hicieron los dichos esclavos el tiempo que estuvieron en la dicha isla (\*).(Oñate: *op. cit*. p. 44 )

 Llega el momento del lúgubre reparto de aquellos seres humanos que tantas veces han estado a punto de morir en las adversas suertes del mar y del combate. A pesar de todo, son mercancía codiciare. Como señala el teniente contador a don García de Girón, "era la mejor gente y la mejor armazón que se habían visto en estas partes y que por ser negros de los Ríos tenían mucho más valor que los negros de Angola"(\*). (García, loc. cit. Troconis: *op. cit*. p. 144).

 Los negreros, que dos veces han pasado de la condición de carceleros a la de prisioneros, aspiran a cobrar el precio de la carne humana. Su decepción es cruel. Bernabé Oñate Mendizábal pronuncia "auto con el Teniente de Contador, declarándolos por bienes de Vuestra Majestad y que se vendiesen en pública almoneda y su procedido se metiese en la Real Caja por cuenta aparte, así por no traer registro ni despacho como por una Real Cédula de Vuestra Majestad, su fecha en Madrid a diez de junio de 611, en que se nos manda que desde su fecha en adelante todos los navíos que a estas partes lleguen se tomen por perdidos, por estar cumplido el asiento que se hizo con Gonzalo Báez Cutiño, sobre la provisión de los esclavos de las Indias y que así se haga con los que vinieren después de la data de la dicha Cédula"(\*). (Oñate; ibid. cit. por Troconis: *op*. *cit*. p. 139).

 La patética subasta produce 28.352 pesos al contado, y 5.807 pesos por piezas vendidas a crédito por un año cuando no hay más compradores con dinero en efectivo. También se entregan veinte piezas al inflexible Sancho de Alquiza para las minas de la Grita (\*). (Acosta Saignes: *Vida de los* *esclavos negros en Venezuela*; Ediciones Hespérides, Caracas 1967, p. 79).

 Lo único que parecía faltar en esta repugnante historia no tarda en salir a la luz: el gobernador de Venezuela don García de Girón acusa ante el fiscal al tesorero Bernabé de Oñate de que a dichos esclavos "los vendió en tan bajos precios y quemó y asoló esta hacienda tan buena", ya que la misma valía "si se hubiera beneficiado, 50.000 ducados y no se ha hecho de ella 20.000, caso es digno de remedio, yo doy cuenta a Su Majestad y envío los autos por donde consta todo, no he podido remediarlo por ningún caso, porque cuando se me dio aviso de esta orden, casi todos los negros estaban fuera de esta Gobernación" (\*).(García: ibídem, Troconis: *op. cit*. p. 145).

 Durante el tiempo que dura la Tregua de los Doce Años, entre 1609 y 1621, afloja la presión de las flotas holandesas, pero no deja de haber alarmas por invasiones de barcos extranjeros. Como hemos visto anteriormente, durante el lapso hay varios encuentros con corsarios, piratas y contrabandistas. En 1615 las autoridades disponen gastos de guerra "de un arrebato que hubo en esta ciudad de ingleses corsarios": los soldados se enfrentan a naves piratas inglesas en el puerto de La Guaira (\*). (Vaccari: *De* *gobernadores*... p. 111). En 1617 ocurre la invasión de Ralegh a Guayana; en 1619 el gobernador de Caracas Francisco de la Hoz Berrío despacha una expedición al mando del capitán Alonso Andrea el Mozo en auxilio de su hermano Fernando de Berrío, gobernador de Guayana que sustituye a Diego Palomeque de Acuña, víctima de los ingleses. Los caraqueños no cejan en sus obras de fortificación de La Guaira y en sus aprestos defensivos: en 1613 gastan en salarios de soldados y artilleros del fuerte guaireño 322.652 maravedises, porción notable de unos gastos generales de defensa que ascienden a 654.237 maravedises(\*). (*Loc. cit*). Casi la mitad del gasto defensivo se aplica a un fuerte erigido esencialmente contra piratas y corsarios. En 1614 los gastos de salarios del fuerte ascienden a 359.652 maravedises; en 1616, bajan levemente hasta 296.182 unidades de esa moneda. En 1619 los gastos totales de defensa ascienden a 1.109.068 maravedises; en 1620 se aceleran los trabajos para "la fábrica del nuevo fuerte del Puerto de La Guaira", a cuyo fin la Tesorería eroga 319.068 maravedises (\*). (*Ibídem*, p. 111). Los gastos de la fortaleza erigida contra el enemigo marítimo consumen casi un tercio de las erogaciones militares: nueva evidencia del esfuerzo financiero que representa la continua acometida de los demonios del mar.

 4. -España y la Guerra de los Treinta Años: la guerra con Holanda, 1621-1648; la guerra con Inglaterra, 1625-1630 y las guerras con Francia, 1624-1626, 1969-1631 y 1635-1660

Esta de Flandes no es una verdadera guerra, sino más bien una especie de academia donde se aprende a hacerla y a vencer a los enemigos sin verlos vencidos jamás.

 Carta del archiduque Alberto a Felipe IV.

 En 1621 muere Felipe III; lo sucede su hijo Felipe IV, de dieciséis años de edad. Así como su padre ha dejado los asuntos de Estado en manos del Duque de Lerma, el joven soberano los entrega al Conde-Duque de Olivares, quien corresponde acuñando para el mediocre monarca el título de *el Grande*, que no osaron atribuirse Carlos V ni Felipe II (\*). (Vittorio Siri: *Anécdotas del gobierno del Conde-Duque* *de Olivares*; Aguilar, Madrid, 1946, pp. 122-124). Aparte de su maestría para la adulación, Olivares es hombre de inmensa capacidad de trabajo y fanática adhesión a la idea de que la misión de España es la defensa de la Iglesia Católica y la unificación de los Reinos de Portugal, Aragón, Valencia y Barcelona bajo la ley y la autoridad de Castilla. Pues este conjunto de reinos peninsulares, si bien bajo la égida de un solo soberano, mantienen fueros, privilegios y autonomías que resisten al absolutismo (\*). (Fernando Díaz-Plaja: *History of Spain*; Leon Amiel Publisher, Nueva York, 1977, p. 58). En el cumplimiento de ambas misiones, España dilapida sus energías y sufre terribles reveses militares.

 Pues en 1621, al mismo tiempo que concluye la Tregua de los Doce Años y se reinicia la postergada guerra con los Países Bajos, éstos fundan la Compañía de las Indias Occidentales para gerenciar en grande la expansión imperial en América. No es la única contienda donde agotan sus fuerzas los españoles. Desde 1618 Europa está conmocionada por la Guerra de los Treinta Años; España interviene en ella desde 1620, y los astutos holandeses no tardan en aprovechar el enfrentamiento de poderes, aliándose en 1624 con Francia e Inglaterra contra su secular opresora. En el complicado curso de las hostilidades, en 1635 Holanda constituye una nueva alianza con Francia, Suecia y Saboya y se une a la guerra que la primera declara contra España.

 En 1639 los holandeses juegan contra España la carta de su poder marítimo y le infligen un tremendo revés a en la batalla naval de Dunas. En 1641 Portugal, también empeñado en una lucha por su independencia contra la Corona española, se alía con Francia y con los Países Bajos. Las fuerzas francesas al mando de Condé infligen en 1643 a los españoles otra decisiva derrota que les hace perder el dominio sobre Flandes y el sur de lo que ahora es Bélgica.

 La prolongada Guerra de los Treinta Años concluye al fin en 1648 con la Paz de Westfalia, celebrada por una parte entre Francia y Suecia, y por otra con el Imperio. Francia queda en posesión de los Tres Obispados y de sus recientes conquistas en Alsacia; las Provincias Unidas y la Confederación de Cantones Suizos son reconocidos como independientes y se separan del Imperio. La autoridad de éste comienza a declinar; la del partido de los príncipes alemanes y la de Suecia se incrementan, y ésta última intenta desde entonces dominar el mar Báltico. España no participa en tales acuerdos y sigue durante breve tiempo y por separado su guerra con las Provincias Unidas; pero el mismo año de 1648 debe suscribir el tratado de Munster, en el cual les reconoce su independencia de manera definitiva. Sin embargo, continúa en forma separada su conflicto con Francia. Esta última se ve debilitada entre 1649 y 1653 por la insurrección interna de la Fronda. El fin de ella marca el comienzo de una larga paz interna, que dura hasta la Revolución Francesa. La derrota de los sublevados fortalece al gobierno absolutista galo, y le permite proseguir con mayor energía sus inacabables guerras externas.

 Mientras dura la ruinosa guerra entre España y los Países Bajos, estos prosiguen su fulminante expansión naval por lo que alguna vez fueron rutas exclusivas de los portugueses y los españoles, y empiezan a disputarles y arrebatarles sus dominios. Como hace notar Arauz Monfante "ésta tarea le fue asignada a la Compañía de las Indias Occidentales, la cual recibió su carta constitucional en ese mismo año, y, al fin de alcanzar su objetivo, la corporación empleó un triple método: la colonización, el pillaje y la práctica del contrabando en gran escala(\*). (Arauz: *El contrabando holandés*... p. 25). Bajo esta nueva modalidad, los holandeses mandan en 1624 una flota que toma por asalto Bahía, y posteriormente se apoderan de Pernambuco, Paraiba, Sergipe, Rio Grande del Norte y Maranhao. Asimismo, exploran las costas entre el Amazonas y el Orinoco, y establecen en ellas las colonias de Berbice y Esequibo, Pomeroon, Demerara y Surinam, la última de las cuales ceden a los ingleses por el Tratado de Breda, celebrado en 1667. En 1628, Piet Heyn captura en la Bahía de Matanzas a la flota de la Nueva España, cuyo cuantioso botín repleta las arcas de la Compañía, posibilitándole continuar la expansión sobre el Brasil y emprender otras incursiones sobre Cuba, Puerto Rico, Margarita, Trinidad, Santa Marta, Santo Tomé de Guayana y algunos puertos del Sur del Pacífico(\*). (Arauz: *op. cit*. p. 27).

 Entre 1630 y 1650 los neerlandeses invaden las Antillas menores, y conquistan Curazao, Aruba y Bonaire. Son islas con escasa agua dulce, relativamente desérticas y estériles para la mayor parte de las actividades agrícolas y con una moderada producción pecuaria; pero Bonaire permite el establecimiento de codiciadas salinas, y todas ellas sirven de bases fijas del contrabando y del eventual corso y piratería. Con frecuencia los neerlandeses explotan clandestinamente las salinas de La Tortuga venezolana y de Araya, e infiltran Puerto Cabello y la Península de Coro hasta casi volverlos enclaves del contrabando.

 La paz europea de 1648 es así una doble victoria para la República de las Provincias Unidas. No sólo conquista su independencia; también consolida su vasto imperio colonial. Como bien señala Arauz:

El Tratado de Munster coronó el ascenso de Holanda como potencia de primer orden. Por el artículo V, España no sólo reconoció la libertad de comercio y navegación de las Compañías Oriental y Occidental en sus respectivas esferas de influencia, sino que aceptó oficialmente los derechos de posesión de los holandeses en el Brasil y en el Caribe. Por si fuera poco, convino en garantizar las futuras conquistas territoriales de aquellos consorcios y simultáneamente se comprometió a no extenderse por el Asia. Es más, si el artículo V implicó la política del Mare Clausum al fijar la división de los territorios ocupados en América por cada una de las partes, determinando mutuas prohibiciones para el comercio en ambos dominios, en realidad tal exclusión obedeció a los derechos de posesión efectiva especificados en la cláusula anterior. De esta manera, el Tratado de Munster, antes que salvaguardar monopolios, consagró el principio de la libertad de los mares mediante el consenso estatal, y abrió oficialmente el camino a los neerlandeses en el Nuevo Mundo(\*). (Arauz: *op. cit*. p. 28).

 Así, a mediados del siglo XVII la mínima República de las Provincias Unidas casi ha logrado su aspiración de ser la nueva Reina de los Mares. La naturaleza tiene horror al vacío político. Los imperios europeos se aprestan a ocupar el sitio que deja la moribunda supremacía española.

 5.-La segunda batalla de la sal

 Y ya estarán los esteros

rezumando azul de mar.

¡Dejadme ser, salineros

granito del salinar!

¡Qué bien, a la madrugada

correr en las vagonetas

llenas de nieve salada

hacia las blancas casetas!

¡Dejo de ser marinero

madre, por ser salinero!

 Rafael Alberti: Canciones de marinero en tierra

 -Los corsarios holandeses explotan la salina de Araya en 1621 y son expulsados por Diego de Arroyo y Daza

 La Tregua de los Doce Años, suscrita entre españoles y holandeses en 1609, concluye en 1621. Con el reinicio de la guerra, España impone de nuevo el bloqueo de la sal en Portugal; privados una vez más de su cercano suministro en Setúbal, los neerlandeses zarpan hacia el Caribe.

 A pesar del tremendo escarmiento que les inflige la Real Flota del Mar Océano en 1605, persisten en su explotación ilegal de la rica salina de Araya. El 8 de junio de 1620 el gobernador y capitán general de la provincia de Nueva Andalucía Diego de Arroyo Daza advierte al Rey desde Cumaná sobre la falta de defensas de la zona. Su preocupación está bien fundada. Apenas un año más tarde, en septiembre de 1621, sus vigías del cerro Maurica le avisan que una flota de seis barcos holandeses fondea en el Ancón de Refriegas, mientras sus pasajeros trabajan en la salina. Los buques son de 200, 300 y 400 toneladas, y cada uno tiene una dotación de 20 cañones o más. Con su habitual laboriosidad, los invasores construyen aceleradamente un pequeño fuerte con seis cañones (\*). (Carlos Felice Cardot: *Curazao Hispánico*, pp. 112-114).

 La segunda batalla de Araya

 El Gobernador, que no dispone de una flota equiparable ni de fuerzas suficientes para combatir el nuevo asentamiento, embosca a los invasores en el río Bordones, les impide hacer aguada y dicta un decreto prohibiendo rigurosamente a los vecinos el comercio con los explotadores. Pero al mismo tiempo, se queja al Rey de que la nave de registro prevista para el comercio legal no ha llegado, por lo que teme que los naturales se las ingenien de todos modos para traficar con los holandeses. También urge a la Corona a reforzar la guarnición que protege la laguna, o construir en ella un fuerte con los 13.773 reales destinados originariamente al abandonado proyecto de un dique para la salina, ya que a falta de tales medidas los holandeses podrían terminar por conquistar toda la Provincia(\*). (Cartas del gobernador de Cumaná Diego de Arroyo Daza al Rey de 25 de septiembre, 30 de septiembre y 14 de octubre de 1621, y 13 de enero de 1622, cit. por Goslinga: *op. cit*. pp. 117-130).

 La tercera batalla de Araya

 Poco después ancla una nueva flota de diez cargueros más. Se trata de los barcos salineros de Enkhuitzen y Van Hoorn, que esta vez vienen con 1.500 hombres(\*). (Boogaart, Emmer, Klein y Zandvliet: *La expansión holandesa en el* *Atlántico*; p. 108). Arroyo Daza los ataca, les impide de nuevo hacer aguada en el río Bordones, mata una veintena de invasores, los obliga a retirarse y destruye todas sus instalaciones. El nuevo incidente convence a la Corona de la urgencia de tomar medidas.

 El 15 de enero de 1622 la Junta de Guerra decreta la construcción de una fortaleza. Juan Bautista Antonelli arriba por tierra desde Cartagena y se reúne con los gobernadores de Cumaná y de Margarita en marzo de 1623. Desde Cartagena, Cristóbal Roda Antonelli remite al Rey el 6 de julio de 1624 los planos de la obra y señala que deja al frente de ésta a Juan Bautista Antonelli "para que continue arreglandose al plano y modelo de madera que le deja, con mas las instrucciones convenientes, seguro de que todo será bien dirigido, como que es persona muy diestra y muy práctica en los trabajos de fortificaciones" (\*). (Recopilación Aparici. Servicio Histórico Militar. Signatura 7.072: 2.3.7.2. Madrid. Cit. por Gasparini: op. cit. p. 240). La Corona asimismo promete enviar 20 piezas de artillería, 30 arcabuces y 40 mosquetes. De resultas de tales decisiones, a fines de 1623 se inicia la edificación de la Real Fuerza de Santiago del Arroyo de Araya, que sólo culminará dos décadas después. Mientras los estudios y trabajos avanzan lentamente, llega un centenar de hombres para refuerzo de la guarnición de Cumaná(\*). (Goslinga: *op*. *cit*. p. 118).

 Una vez más, la amenaza corsaria fuerza a establecer la cooperación entre las diversas provincias de la Costa de las Perlas y contribuye indirectamente a consolidar la unidad territorial de lo que después será Venezuela.

 -Diego de Arroyo y Daza expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la salina de Araya en 1622

 No traficáis con una sal más fuerte que ésta cuando, en la mañana, en un presagio de reinos y de aguas muertas altamente suspendidas sobre los humos del mundo, los tambores del exilio despiertan en las fronteras

 la eternidad que bosteza sobre las arenas.

 Saint-John Perse: *Anábasis.*

 La cuarta batalla de Araya

 Las precauciones no son en vano. El 27 de noviembre de 1622, una flota de 43 cargueros artillados aparece en Araya y ancla en el Ancón de las Refriegas. Acto seguido, cañonea durante dos días a la guarnición española. Luego desembarca 700 hombres de noche, en lanchas precariamente alumbradas con luces, e inicia el sitio el 30 de noviembre. El asalto comienza con una carga reforzada por fuego de arcabuces. Los españoles, apoyados por aliados indígenas, detienen a los asaltantes cuando están a punto de penetrar en la trinchera, contraatacan, matan al alférez y al portaestandarte enemigo y a cuatro de sus capitanes. Corre la voz de que el almirante ha muerto y los neerlandeses, desmoralizados, "volvían a espaldas, y a gran priesa y sin orden se fueron retirando a sus lanchas que habían dejado con gran escolta de gente". A escape abordan las naves y levan anclas, pero la falta de viento les impide darse a la fuga con la presteza necesaria. Antes de que levante la brisa, la escasa artillería de Arroyo y Daza les hunde tres naves(\*). (Relación de las victorias que Don Diego de Arroyo y Daça tuvo... Biblioteca Nacional, Madrid, Mss. 2353, publicado en Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, XXXVIII, p. 150, abril junio de 1955, 166-71, citado por Goslinga: *op. cit*. p. 118).

 Inmediatamente después de la victoria, llegan refuerzos desde Cumaná, y 150 hombres enviados por el gobernador de Margarita Rodríguez de Villegas y comandados por el capitán Juan Pérez de Emparan(\*). (Felice Cardot: *Curazao hispánico*, p. 117). El tardío auxilio es de todos modos providencial. La fugitiva flota se encuentra con otra armada de 16 cargueros que arriba; el 2 de diciembre vuelven coligados. Le envían a Arroyo un ultimátum conminándolo a entregar los muertos, los prisioneros y el fuerte, y a permitir que se les deje cargar sal, "y que de no hacer lo que le pedía le había de degollar a él, y a todos cuantos había en el fuerte". Arroyo y Daza lo rechaza; la flota envía nuevas amenazas, y el Gobernador contesta altanero que "su Rey le tenía allí puesto para defenderles que no tomasen sal, y que no podía conceder con lo que le pedía, sino pelear hasta morir, y que no volviesen a enviar mensaje alguno, porque habría de ahorcar al que lo trajese" (\*). (AGI. Santo Domingo, 187, Relación de la victoria de Don Diego Arroyo y Daza, Gobernador y Capitán General de la Prov. de Cumaná, Biblioteca Nacional, Madrid, signatura N. 2553, folios 193 al 195 vueltos; cit. por Felice Cardot: *op. cit*. p. 114).

 La áspera negativa de Arroyo decide esta batalla de amenazas: la aguerrida flota se retira el 8 de diciembre de 1622. En su regreso a Holanda amaga las costas de la Española, donde una tormenta la dispersa (\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 118). Han contribuido a añadirle peso a las respuestas del Gobernador de la provincia de Cumaná los refuerzos del Gobernador de la provincia de Margarita. Ambos obedecen la Real Cédula de 1597 que les impone la cooperación en la lucha contra piratas y corsarios; la necesidad de esta unión estratégica hará evidente más tarde la de la unidad política.

 -Diego de Arroyo y Daza expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la Salina de Araya en 1623

Adiós salinas de Coche

adiós salinas de Araya,

donde el flojo se conoce

y el que es valiente se halla.

En la orilla de una playa

donde pega tanto frío

te aconsejo amigo mío

que muy bueno es trabajar

el resultado es la sal

pero el pago es muy tardío

 Décima popular venezolana.

 La quinta batalla de Araya

 La empecinada defensa de Arroyo y Daza pone en un verdadero aprieto a la industria de las salazones. El 13 de enero de 1623 aparece en Araya otra flota holandesa. Esta vez consta de 41 buques que cañonean las trincheras de los españoles durante dos días. Providencialmente, el día anterior al ataque ha llegado desde Margarita un refuerzo de hombres de armas e indios flecheros al mando del capitán Jorge Gómez. De nuevo la colaboración entre las provincias permite a los lugareños hacer frente al formidable invasor. Los españoles responden con su artillería. Los atacantes levan anclas, recalan en Margarita y desembarcan algunos hombres, pero la enérgica resistencia de los lugareños los obliga a retirarse de nuevo. La armada de galeones de Don Tomás de Larraspuru y del Almirante Alonso de Mujica emprende la persecución de los fugitivos (\*). (Zapatero, Juan Manuel: *La guerra del Caribe en el siglo XVIII*; Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, 1964, 109, cit. por Felice Cardot: *op. cit*. p. 117). El 15 de abril de ese año, Diego de Arroyo y Daza informa de la batalla al Rey, comentando: "no se que aya abido tan grande vitoria en el mundo"(\*). (Goslinga: *op*. *cit*. p. 130).

 Sin llegar a tales extremos, el incidente tampoco es despreciable. Arroyo y Daza se precia de haber rechazado 106 buques holandeses, echado a pique tres, matado trescientos invasores y evitado al enemigo una utilidad de dos millones "porque en Holanda hacen de una desta tres, y la venden cada fanega a cuatro o cinco ducados, y benefician sus cosechas de pescados, queso y manteca y cecina, de que hinchan todo el mundo"(\*).(AGI. Santo Domingo, 187, cit. por Felice Cardot: *Curazao Hispánico*... p. 118). Si creemos los informes de acuerdo con los cuales apenas se empieza a construir la Real Fuerza de Santiago de Arroyo de Araya a partir del 4 de diciembre de 1623, debemos suponer que Arroyo y Daza resiste estos ataques de fuerzas desproporcionadamente superiores parapetado en trincheras improvisadas(\*). (Gasparini: *op. cit*. p. 241).

 Los maltrechos invasores todavía recalan en las proximidades de otras tres salinas. En todas son repelidos por los defensores, de modo que regresan a Holanda con las bodegas vacías. Las salazones de arenque, de quesos y de embutidos se ven en peligro, y con ellas la totalidad de la economía holandesa. De nuevo se pone de manifiesto la colaboración ante la amenaza corsaria de las provincias que luego integrarán Venezuela: el Gobernador de la Provincia de Venezuela envía socorros a Araya que cuestan a la tesorería 272.000 maravedises, y el año inmediato también remite importantes auxilios.(\*). (Vaccari: *Sobre* *gobernadores...* p. 111).

 Después de la batalla, Arroyo recibe un refuerzo de dos naves que transportan trescientos soldados y 20 piezas de artillería. Como hemos visto, desde el 4 de diciembre de 1623 avanzan las obras de la real fuerza de Santiago del Arroyo de Araya, que sólo culminan en 1632. A pesar de que la flota de Bawdoin Hendrick amenaza Araya en 1626 y consigue explotar alguna sal, los holandeses terminan renunciando a nuevas incursiones en el lugar.

 -La guerra entre España e Inglaterra 1625-1630

 Al concertar los ingleses una alianza con los Países Bajos, España se ve arrastrada a una nueva guerra contra aquellos a partir de 1625. El mismo año los españoles se afanan en rechazar otra expedición británica contra Cádiz, puerto clave en las comunicaciones con el Nuevo Mundo. Se inicia el calvario de la Guerra de los Treinta Años, en la cual España lucha contra Inglaterra durante el quinquenio que va desde 1625 hasta 1630, para reanudar las hostilidades a partir de 1655. Paralelamente, se desata sobre América el nuevo azote corsario inglés. Como hemos visto, en el desastroso curso de la Guerra de los Treinta Años, también se verá envuelta España en forma intermitente en conflictos con Francia, entre 1624 y 1626, 1629 y 1631, y a partir de 1635 (\*).(Saiz Cidoncha: *op. cit*. p. 207). Cada una de estas recurrencias del conflicto arroja sobre el Caribe una nueva cosecha de corsarios galos. Todos estos merodeadores cooperan con los holandeses en hacer del Caribe uno de los mares más peligrosos del mundo.

 -El corsario holandés Bawdoin Hendrick asalta La Asunción, Pampatar, Coche y Araya en 1626

 La Invencible Armada holandesa

 El envío de sus poderosas flotas al Atlántico y al Caribe por los holandeses no es casual. Como los ingleses, sienten que la fortaleza de España proviene de su imperio en las Indias; cortarle la comunicación con él o arrebatárselo es dejarla postrada. En 1623, cuanto todavía no se enfrían los cañones en el fuerte de Araya, sale otra flota holandesa con el propósito de tomar El Callao y fundar una colonia con el apoyo de africanos esclavos y de indios. Luis de Arocha explora el Amazonas, y lo encuentra infestado de piratas holandeses. El inmediato año de 1624 la resistencia de los Países Bajos encuentra nuevo aliento en una alianza con Inglaterra y con Francia contra España; de los puertos holandeses sale una escuadra de 26 buques con 3.300 hombres al mando de Jacob Willekens que fija rumbo hacia Brasil y se apodera de Bahía y de Pernambuco mientras Francisco de Céspedes prepara la resistencia contra los holandeses en el Río de la Plata.(\*). (Boogaart, Emmer, Klein y Zandvliet: *La expansión holandesa en el* *Atlántico*, p. 192). Al mismo tiempo, los neerlandeses se apoderan de Formosa.

 Los aliados ingleses también sienten que es el momento de ganar posiciones en el Caribe. En 1624, John Powell se apodera de Barbados; en 1625 intentan la toma de Tobago y aliados con los holandeses ocupan Santa Cruz en las Islas Vírgenes, mientras los franceses conquistan San Cristóbal. El año inmediato de 1626, bucaneros ingleses y franceses inician la ocupación de la parte Oeste de La Española, cuyas costas e islas serán de allí en adelante la base fundamental de los filibusteros. Al mismo tiempo, el gobernador de la Compañía de las Indias Occidentales Peter Minuit adquiere de los indígenas la isla de Manhattan a cambio de baratijas, e instala la colonia de Nueva Amsterdam.

 Por tanto, en los breves años desde el reinicio de la guerra, los holandeses establecen enclaves firmes en Norteamérica, en las Antillas menores y en el Brasil y amenazan incluso las costas del Pacífico. En 1626 sienten llegado el momento de dar un golpe demoledor con el envío de una armada que cumpla un triple propósito: reforzar al bloqueado ejército neerlandés que ocupa Bahía; conquistar la isla de Puerto Rico y capturar una de las flotas del tesoro de las cuales depende la cada vez más arruinada Real Hacienda Española.

 Para hacer del Atlántico y del Caribe un lago holandés, los neerlandeses aparejan su propia Armada Invencible de 30 buques y la ponen al mando de Bawdoin Hendrick -al cual se refieren algunas fuentes como Boudewijn, otras como Hendrickzs y otras como Balduino Henríquez- de origen flamenco, que ha desempeñado el cargo de burgomaestre de Edam.

 Desastre en Puerto Rico

 La flota a su mando sale del puerto de Texel en 1626; algunos barcos la preceden, otros se hacen a la mar posteriormente. Las demoras en la preparación resultan fatales para el primer objetivo: cuando arriban a Bahía, ésta ha sido recuperada por una flota de 52 barcos y 12.500 españoles al mando de Fadrique de Toledo. No queda más recurso que fijar rumbo hacia Puerto Rico, donde el gobernador Juan de Haro, avisado de la toma de Bahía, está alerta ante la posibilidad de que la fugitiva flota neerlandesa regrese a su país por el Caribe. Haro se fortifica en el castillo de San Juan Felipe del Morro, que domina el acceso a la bahía de la ciudad desde una altura privilegiada.

 El 25 de septiembre los holandeses lo someten a un intenso bombardeo, pero el fuego del fuerte y las barreras de coral les impiden desembarcar con comodidad. Los habitantes de San Juan huyen al descampado, mientras Haro se atrinchera con 350 hombres y se prepara para un largo asedio. Los neerlandeses desembarcan más de un millar de soldados, enarbolan el estandarte del príncipe de Orange sobre la abandonada ciudad, profanan las imágenes de la catedral, cavan trincheras y acribillan al fuerte con una batería de seis piezas. Sigue un duelo de artillería que causa mortandad en ambos bandos. Fracasado el primer ataque, intentan el sitio en regla para matar de hambre a los defensores; éstos se avituallan mediante pequeñas embarcaciones. Para cortar la línea de suministros, los neerlandeses ocupan la pequeña fortaleza abandonada de Cañuela; Haro la reconquista. Los sitiadores amenazan incendiar la ciudad y Haro responde "quémenla, tenemos abundante madera y otros materiales en las montañas para reconstruirla"(\*). ("Relación de la entrada", cit por Goslinga: *op.cit*. p. 236).

 Ante tal respuesta Hendrick, a quien ya comienzan a llamar "el enemigo fanfarrón", prende fuego a la ciudad indefensa y huye del fuerte que resiste. El 22 de octubre San Juan arde junto con los barcos españoles surtos en el puerto; pero los vientos contrarios embotellan en la bahía a la flota que intenta huir, y Haro le causa estragos con su artillería. Una vez más, los sitiadores devienen sitiados. Apenas el ominoso 2 de noviembre se animan a emprender la retirada definitiva; la nave almirante encalla y muchos buques apenas pueden escapar remolcados. Tras cinco semanas de infructuoso asedio, han perdido un barco y dos centenares de hombres(\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 146).

 La maltrecha flota ancla para hacer reparaciones durante un mes en la bahía de San Francisco, desde donde despacha cinco barcos a capturar presas en Santo Domingo. Mientras tanto, el gobernador Haro se entera por los prisioneros que ha tomado al atacante de los planes de éste para atacar Margarita, y remite oportuno aviso al Gobernador de la isla y a las autoridades de Tierra Firme.

 Batallas en Pampatar, Araya y Coche

 Y así, el 22 de febrero aparece la maltrecha pero todavía formidable flota holandesa en el puerto de Pampatar. Gracias al aviso, el gobernador Andrés Rodríguez de Villegas pone oportunamente en pie de guerra a colonos e indígenas, los distribuye en los sitios estratégicos y concentra apenas unos 20 hombres en una atalaya flanqueada por dos bastiones, la única fortificación de que dispone.

 Hendrick divide su flota en dos escuadrillas: una avanza sobre el puerto cañoneando la pequeña fortificación, hasta que un disparo afortunado golpea en la boca del cañón de bronce del fuerte, lo que hace dispersarse a los defensores. La segunda escuadrilla navega hasta Lance de los Burros, una caleta que no está defendida, donde desembarcan sin contratiempos medio millar de hombres. Estos avanzan hacia Pampatar venciendo la resistencia española, atacan al fuerte, lo conquistan, roban los cañones que quedan e incendian el poblado (\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 147).

 Hendrick decide entonces atacar La Asunción. Un esclavo fugitivo le informa que los españoles lo esperan apostados en el camino real, por lo que el neerlandés decide de nuevo dividir su flota. Varias de las naves convergen hacia Porlamar. De nuevo su gran calado les impide acercarse a la costa, lo que quizá es afortunado para ellos pues en la playa los esperan españoles y flecheros aborígenes apresuradamente atrincherados. Al verificar el buen orden de las defensas, Hendrick desiste del ataque y fija rumbo hacia Coche y Cubagua. En los áridos islotes entierra a sus muertos e incendia una aldea. Desde allí recala en la acogedora bahía de Mochima y en Santa Fe y saquea e incendia los poblados aledaños. En la laguna de Araya embarca un cargamento de sal y pierde varios tripulantes en la escaramuza con los defensores del fuerte de Santiago de Arroyo, cuyas obras en progreso ya se han convertido en infranqueable barrera para los neerlandeses(\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 148).

 Siguiendo el curso de los vientos, pasa ante La Guaira, pero desiste de un ataque formal al verificar las precauciones tomadas por el gobernador Juan de Meneses Padilla: éste apresta 2.575 balas de plomo y diversos implementos bélicos. El estado de alerta continúa hasta el año siguiente, en el cual se gastan en salarios y obras de fortificación 418.449 maravedises (\*). (Vaccari: *De* *gobernadores*... p. 112).

 La flota echa anclas en Bonaire el 10 de abril, Domingo de Resurrección, para avituallarse y hacer reparaciones. Finalmente, se dirige de nuevo al Norte, y recala en La Española, Campeche y Cuba. El desafortunado Hendrick muere de una constipación febril que atrapa al pasar el día en un río mientras la flota hace aguada en Cavanas (\*). (Felice Cardot: *Curazao Hispánico*... p. 107). El deceso del líder acaba de desmoralizar a las tripulaciones, golpeadas por los continuos fracasos y por la pérdida de casi medio millar de hombres. Tras examinar desde lejos las inexpugnables defensas del castillo del Morro de la Habana, el nuevo comandante Adriaen Claesz accede a la petición de sus marinos de regresar a Holanda.

 Mientras tanto, desde principios de 1626 el Heren XIX, Consejo Directivo de la Compañía de las Indias Occidentales compuesto por 19 señores, decide equipar otra escuadra de nueve barcos y cinco yates para apoyar a Hendrick en su desmesurada misión. Al mando de los 1.700 hombres que la tripulan colocan a Piet Heyn, quizá su mejor almirante, un antiguo marino mercante nacido en Delft en 1578, que pasa algún tiempo en galeras como prisionero de los españoles. Pronto puede desquitarse de ellos, combatiéndolos al servicio de la Compañía de las Indias Occidentales en 1624 en San Salvador. Como todo lo demás en esta sombría historia, el arribo de la nueva expedición a la costa cubana es inoportuno, porque ocurre después de la muerte de Hendrick y del regreso de sus barcos.

 Heyn acecha el paso de la poderosa flota del tesoro de la Nueva España, y contempla impotente el paso de los trece galeones y las veintisiete restantes naves que la integran sin poder hacerle nada, pues carece del apoyo que le hubieran prestado los barcos de Hendrick. Desde allí, Heyn hace aguada en Cabo Cañaveral, y pone proa hacia las Azores, Sierra Leona y Brasil, donde lanza un brillante pero inútil ataque para recuperar Bahía. En su incursión, sin embargo, captura numerosos barcos y abundante botín, y regresa a Holanda a finales de 1627. Una parte de la flota, que se separa de Heyn para cumplir las instrucciones del Heren XIX sobre un ataque al castillo portugués de Elmina, en Africa, es desbaratada y pierde 400 hombres a manos de los portugueses y las milicias negras aliadas de éstos.

 La doble expedición de Hendrick y de Heyn arroja una interrogante sobre la omnipotencia del poder naval. En ambas los recursos invertidos son considerables; el número de buques importante; las tripulaciones numerosas y en su mayoría diestras en la navegación; por lo menos en una de ellas, el comandante es excepcional. Y sin embargo no llegan a sostenerse como ocupantes permanentes, no sólo ante el bien fortificado Morro de Puerto Rico, sino ante las irrisorias defensas de Pampatar y las todavía incipientes fortificaciones de Araya. Como resume Goslinga los resultados de la expedición:

 Este fue el fin del segundo "gran designio". No obstante los heroicos esfuerzos y los enormes desembolsos, los neerlandeses no habían conseguido privar al rey español de un solo pie cuadrado de sus reinos africano o americano. Ni habían sido muy efectivos en el despojo del tesoro español. Habían obstaculizado el comercio intercolonial y lo habían hecho decaer drásticamente, y también habían causado terror y pesadillas en todo el Caribe; pero sólo habían alcanzado objetivos menores y fracasado en todos sus designios mayores (\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 151).

 Pero no sólo fallan en infligirle al enemigo el daño esperado: durante los primeros años de la guerra incluso ven perjudicados sus propios intereses. Sufren la paralización del comercio del azúcar a través de Portugal y las islas atlánticas; pierden las plantaciones de tabaco en el delta del Amazonas; ven cortado su suministro de sal en Setúbal y en Araya, se paraliza la expansión de los puertos comerciales de Jan de Moor y Abraham van Pere en el Esequibo y Berbice y de la colonia amsterdamesa de Manhattan. A la Compañía de las Indias Occidentales no le queda más que el recurso del hostigamiento naval. Como señalan Boogaart, Emmer, Klein y Zandvliet:

 En los cuatro años siguientes, la compañía se dedicó sobre todo al corso. Escuadras de cinco a doce barcos asaltaron los barcos portugueses y españoles en la costa occidental africana frente a Cabo Verde, en la costa brasileña y en la región caribeña. Dejaron tranquila la costa de Angola; el botín de un barco de esclavos significaba un perjuicio al enemigo, pero era, en general, poco lucrativo debido a las escasas posibilidades de venta. Los corsarios estaban interesados en los barcos azucareros de Brasil, en las embarcaciones de las rutas intercaribeñas cargadas de índigo y palo campeche, y en los barcos de la flota de la plata (\*). (Boogaart, Emmer, Klein y Zandvliet: *La* *expansión holandesa en el Atlántico*, p. 110).

 Justamente, es este el golpe más afortunado en tantos años de reveses. En 1628, las cámaras en conjunto, fascinadas por la riqueza legendaria de la flota de la plata, envían a perseguirla una expedición de 30 veleros al mando de Piet Heyn. En l528 éste la atrapa en la bahía de Santiago, y regresa con un botín de 12.000.000 de florines. El corsario deviene héroe nacional y almirante general de Holanda; con los fondos la Compañía financia un contraataque sobre las capitanías brasileñas de Pernambuco, Itamarca, Paraíba y Río Grande, productoras de casi la mitad del azúcar de dicho país.

 -La Corona impone tributos para costear resguardos contra los piratas y crea la Armada de Barlovento

 En cuanto a los venezolanos, poco después del calamitoso paso de Hendrick por su litoral padecen una consecuencia indirecta del mismo. En cumplimiento de Real Cédula de 3 de mayo de 1627, el gobernador Meneses y Padilla impone una contribución para costear los gastos de una armadilla destinada a proteger las costas contra la piratería. El Ayuntamiento protesta que la ciudad no puede cancelar el impuesto requerido, ya que las exacciones impuestas por el gobernador Gil de la Sierpe y el licenciado Medrano han dejado sin fondos a los vecinos(\*). (Sucre: *op. cit*. p. 125). Y es que las erogaciones de defensa son considerables: como hemos visto, en 1627 sólo los gastos del fuerte de la Guaira requieren 418.449 maravedises; en 1629, 390.322 unidades de esa moneda. Son proporciones considerables de lo dispuesto para defensa, que en 1630, cuando se refuerza La Guaira con seis nuevas piezas de artillería, llega a 1.052.138 maravedises (\*). (Vaccari: *De gobernadores*... p. 111).

 Y por fin, llegan noticias de la creación de una flota especialmente dedicada a la persecución de piratas y corsarios en el Caribe. Como consta en el *Tesoro de* *Noticias* de José de Oviedo y Baños "en Cavildo de veinte y dos de henero está inserta la Real Cédula en que se mandó formar e instruir la armada de Barlovento"(\*). (Oviedo: *op*. *cit*. fol. 11 p. 21).

 -El corsario holandés Adrian Janzoon Pater destruye Santo Tomé de Guayana en 1629

 La sufrida Santo Tomé de Guayana, ya devastada por los ingleses de Lawrence Keymis en 1617, paga su tributo a la expansión holandesa. Los lugareños han reconstruido el poblado bajo el mando de Fernando de Berrío, quien como vimos es posteriormente enjuiciado y sustituido por Sancho de Alquiza. Pero la Compañía de las Indias Occidentales envía al Caribe al mando de Adrián Janzoon Pater una considerable flota de 19 velas, 13 de ellas naves de un porte comprendido entre las 400 y las 800 toneladas y el resto pataches entre 100 y 200 toneladas. La armada remonta el Orinoco en diciembre de 1629 en busca de comercio y de minas, y sobre todo para apoderarse de una posición estratégica. Janzoon Pater -también llamado Johann Adrian Hauspater- al igual que Piet Heyn viene lleno de resentimiento contra los españoles, pues ha pasado tres años como galeote en Cartagena tras ser hecho prisionero en Araya por el almirante don Luis Fajardo. Siguiendo la inevitable ruta que tiempo antes había cursado su compatriota Cabeliau, topa con la estratégica Santo Tomé de Guayana en la desembocadura del Caroní, y desembarca contra ella 700 hombres y 14 piezas de artillería (\*). (Saiz Cidoncha: *op. cit*. p. 177).

 El gobernador de Santo Tomé, don Luis de Monsalve, está para el momento en Trinidad. Los lugareños improvisan la defensa y "por no tener fuerzas sus vecinos quemaron la dicha ciudad y asimismo sus bienes y haciendas... por tener certeza que el enemigo venía con designios y orden del Príncipe de Orange de dejar de presidio setecientos hombres en la dicha ciudad, y hacerse fuertes en ella, como lo manifestó echando en tierra gran cantidad de cal, ladrillos, que para el dicho efecto traían" (\*). (Informe del Capitán Don Juan Xaraquemada, Procurador de la Ciudad de Santo Tomé de Guayana; Biblioteca Nacional de Madrid, Sección de Manuscritos, N. 1.048, cit. por Felice Cardot: *op. cit*. 158).

 Son materiales para armar un fortín prefabricado como los que los neerlandeses instalan en Araya, en La Tortuga venezolana y en la desembocadura del Unare. Los pobladores resisten brevemente, abandonan los restos humeantes del centenar de ranchos de su incendiado villorrio y hostigan a los invasores desde la selva. Durante tres días los bátavos cavan afanosamente los cimientos de su fortaleza instantánea defendiéndose con el fuego simultáneo de catorce piezas de artillerías; los lugareños los atacan repetidas veces. Los invasores pierden dos centenares de combatientes, reembarcan y se dejan llevar río abajo, hacia el mar (\*). (Felice Cardot: *op. cit*. p. 158).

 Una vez en éste, Pater fija rumbo hasta Santa Marta, donde arriba el 26 de febrero de 1630. Con un centenar de piezas de artillería cañonea durante horas las defensas donde el gobernador don Jerónimo Quero resiste con una cincuentena de vecinos. Pater desembarca 1.200 hombres; los defensores huyen por el río Mamatoco, dejando librada la ciudad al saqueo. El corsario parte entonces hacia el Brasil, enfrenta su flota con la de don Antonio de Oquendo en Pernambuco el 12 de septiembre de 1631; este lo derrota y le incendia su nave capitana (\*). (Saiz Cidoncha: *op.* *cit*. p. 178). El temible marino Pater no sabe nadar; se lanza al agua, se ase a un cabo de la nave "Prins Willem" hasta que le faltan las fuerzas, y desaparece en las aguas (\*). (Manuel Lucena Salmoral: *op. cit*. p. 148).

 Mientras tanto, los vecinos de Santo Tomé reconstruyen su repetidamente devastada ciudad. En carta al Rey fechada en ella el 26 de octubre del 1929, el capitán Juan de Lezama, procurador general de Guayana, solicita se le otorgue de nuevo la limosna de los bienes de difuntos para comprar campanas y ornamentos para la incendiada aldea (\*). (Santo Domingo, 27-A, Marcos Dorta: *op. cit*. p. 38). Lo que es peor, durante su avance la expedición consolida la alianza con los caribes y contra los españoles con la que soñara Ralegh y que luego cimentan los traficantes de esclavos. Y según informa el capitán don Juan Xaraquemada, procurador de la desventurada ciudad, ésta es "nación la más belicosa y extendida de aquellas provincias, y la más temida por ser comedores de carne humana y no tener más ejercicio que salir con gruesas armadas de sus bajeles a matar a los indios para comer"(\*). (Informe... cit. por Felice Cardot: *op. cit.* p. 158). Apoyándose en esta alianza, los holandeses avanzan en su penetración de la selva guayanesa, dominan el Esequibo y prosiguen haciendo establecimientos hasta el Delta del Orinoco, "que son cien leguas de longitud en los ríos de Verbis, Corentín, Demerara, Giaiapoca y Guaina"(\*).(*Loc. cit*.).

 En 1630 Francia favorece la hegemonía caribeña de los holandeses concediéndoles el monopolio del comercio con las Antillas menores. Las flotas bátavas atacan Santa Marta y Olinda y Recife en Brasil. Al mismo tiempo, los ingleses instalan una colonia puritana en Massachusetts, en donde fundan Boston, y preparan la colonización de la isla de Santa Catalina o Providencia, cerca de la costa de Nicaragua.

 -Benito Arias Montano expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la salina de La Tortuga en 1631

 Aquí ningún pantanero

tiene derecho de hablar

porque todos roban sal

para mantener el cuero

Copla popular coriana

 A pesar de tantos reveses, las imperiosas necesidades de la industria impelen a los neerlandeses a armar nuevas expediciones en busca de la codiciada sal. El objetivo que les parece más cercano a Araya y menos defendido es La Tortuga venezolana, que no debe ser confundida con la isla del mismo nombre de la costa noroeste de La Española.

 La Tortuga venezolana es una pequeña isla de unos 149 kilómetros cuadrados de superficie, situada en una latitud de 10 grados 57 minutos norte y una longitud de 65 grados 19 minutos oeste, a 62 kilómetros de la costa, con un territorio plano cuya elevación máxima no excede de los 40 metros. Árida y deshabitada, con una raleada vegetación de cardones, tunas, guayacanes y algodón silvestre, se la bautiza así por el parecido de su relieve con la caparazón de un quelonio. La rodean aguas profundas, de azul intenso. Parece haber sido avistada por Alonso de Ojeda en 1499; Antonio Barbudo y Rodrigo de Navarrete la describen hacia 1575 diciendo que "es estéril, desaprovechada y no hay en ella habitación alguna"(\*). (Relación de las Provincias y Naciones de los indios Araucas, hecha por Rodrigo de Navarrete y Memoria de Antonio Barbudo sobre los Territorios Costaneros, cit. por Fernando Cervigón: *Islas* *de Venezuela*; Fundación Polar, Caracas, 1990, p. 35). Juan de Pimentel, en su "Relación Geográfica de Nuestra Señora de Caraballeda y Santiago de León", señala en 1578 que de la pequeña isla se extrae sal.

 En 1628, un convoy de la armada general de Holanda, comandado por Peter Petersen Ahien, luego de una larga correría por el Caribe, toma posesión de la pequeña isla y deja un contingente que construye instalaciones para la explotación del mineral. Y así, en 1632 el gobernador doctor don Pedro Núñez Meleán, caballero de la Orden de Santiago, recibe noticias de que una escuadra holandesa explota las salinas de La Tortuga venezolana. A falta de un yacimiento natural como el de Araya, los industriosos holandeses emplean su proverbial sabiduría en canales, diques y sistemas de irrigación para instalar en el llano islote sistemas de bombas que impulsan el agua de mar hasta lagunetas artificiales donde el líquido se evapora. Al comienzo, el sistema permite cargar 30.000 carretadas en cuatro barcos; en su apogeo, produce un acopio semanal de 12.000 fanegas, que una treintena de barcos almacenan simultáneamente en sus bodegas. Una plataforma elevada con tres cañones defiende la explotación(\*). (Goslinga: *op.* *cit*. p. 120).

 Núñez Meleán comisiona al capitán Pedro de Lovera Otáñez para inspeccionar la isla en una piragua con dos soldados y 24 flecheros. Como hemos indicado anteriormente, es posible que estas piraguas no sean ya las simples canoas hechas de troncos excavados de los indígenas, sino un tipo de nave más evolucionado, con mástil, foque, vela latina y timón de caña. De acuerdo con los detallados informes que rinde Lovera, Meleán arma una flotilla con 40 hombres de armas y 117 flecheros indígenas. Para el comando de la misma se ofrece voluntariamente Benito Arias Montano. Nadie más apropiado que él: es de Extremadura, región natal de los más empeñosos conquistadores, y tiene 26 años de servicios en la marina española. Y según informa el propio gobernador Núñez Meleán:

Embie al capitan Benito arias Montano por capitan y cabo de cuarenta soldados y ciento diez y siete yndios flecheros para q hechassen de la dha ysla Prendiesen o matase los dhos enemigos y fue en su compañia El dho Pedro de llovera otañes cerca de su persona (\*). (Cit. por Briceño Iragorry: *Tapices*.... p. 127).

 La flotilla, compuesta de seis piraguas, arriba a La Tortuga a principios de 1631. La sorpresa es total. Arias Montano desembarca en plena noche acompañado sólo del capitán Pedro Lovera; explora la zona y advierte la presencia de dos enormes urcas, una de 600 toneladas y 22 cañones y otra de 300 toneladas y 6 bocas de fuego. Luego divide a su gente entre una fuerza al mando del capitán Felipe Gómez de León, que tiende una emboscada cerca del muelle, y otro contingente que conduce él mismo al ataque contra las urcas, con artillería y arcabuces y "con tanta prisa y buena orden, que no tuvo lugar el enemigo a marear la dicha urca, y abordó con ella con tanto ánimo y presteza, que sin haber cabo ni escalera, fueron subiendo por las cintas y pernos de ella y ganando la cubierta"(\*). (AGI, Santo Domingo, 209, Información de Benito Arias Montano, cit. por Felice Cardot: *op. cit*. p. 164).

 Arias Montano se abre paso al arma blanca hasta la popa, se apodera del armamento, aprisiona a los tripulantes y de inmediato aborda la otra urca. De nada le vale a los marineros cortar la cuerda del ancla: el arrojado Montano se adueña de la segunda nave; algunos de los derrotados tratan de salvarse desesperadamente nadando hacia Tierra Firme. Como resume Nuñez Meleán:

 y tuvo tan buen efecto q haviendo hallado la dhas urcas las Rindieron y mataron algunos de los dhos enemigos Los quales con los demas prisioneros fueron traidos al puerto de la Guayra desta ciudad en que se consiguió loable victoria y el dho capitan Pedro de llovera otañes mostro su mucho valor y animo(\*). (Cit. por Briceño Iragorry: *Tapices*... p. 127).

 Los hombres de Arias Montano matan 195 ocupantes ilegales, en su mayoría holandeses y franceses, y toman 39 prisioneros (\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 241). El comandante lleva a La Guaira como botín las dos urcas, y en ellas tres mil fanegas de sal (\*). (Felice Cardot: *op. cit*. p. 154). Posteriormente, Núñez Meleán envía a Pedro de Lovera Otañez "con una lancha y dos Piraguas con soldados e yndios y sus armas a la dha ysla a desbaratar Rosar y quemar los muelles y demas artificios q los enemigos tenian hecho para la toma desta sal" (\*). (Cit. por Briceño Iragorry: *op. cit*. p 127).

 Las presas son convertidas a la real flota; los prisioneros, al catolicismo. Los registros parroquiales de Caracas quedan sembrados de curiosas partidas de bautismo, como la que Luis Alberto Sucre cita en recuerdo de uno de los flamencos que cambiaron su oficio de merodeadores del mar por una apacible existencia en Caracas: "Oy Viernes Veinte y nuebe dias del mes de Agosto de mil y seicientos y treinta y un año Yo Bart. de Navas Vacerra Cura desta Ciudad de Sn Tiago de Leon baptise en casa en manifiesto peligro de la vida en grave enfermedad a Juan de nacion olandes de edad de 36 a. p. m. o. m. que dijo no estar baptisado y pidio el bautismo el cual olandes es de los que el Cap. Benito Arias cogio este año el la isla de la tortuga, fue su padrino Pedro Blanco de Ponte que sirvio de lengua las veces que los catequise"(\*). (Sucre: *op. cit*. p. 128).

 El Gobernador no descuida la preocupación central de los capitanes generales de la Provincia de Venezuela, que es la fortificación de La Guaira. En 1633 gasta en piezas de artillería y otros pertrechos destinados a ella casi 600.000 maravedises, elevada proporción de unos gastos totales de guerra que ascienten a 1.420.735 maravedises. Para pertrechar el baluarte hace traer nueve quintales de pólvora de México; de Santo Domingo llegan "soldados, cabo e infantería" (\*). (Vaccari: *De gobernadores*... p. 112).

 Meleán, informa además Sucre, despacha en diversas oportunidades más a sus ayudantes Lovera Otáñez, Liendo y Muñoz contra los holandeses que perseveran en merodear el litoral, y envía varias compañías en un inútil intento de defender Curazao cuando los neerlandeses la asaltan en 1634 (\*). (Sucre: *op. cit*. p. 128).

 Mientras tanto, las potencias adversarias de España en la Guerra de los Treinta Años prosiguen su dilatada batalla para apoderarse del Caribe y del Atlántico Sur. La flota hispanolusitana al mando del almirante Antonio Oquendo se enfrenta a los holandeses disputándoles las costas de Brasil en 1631; el año inmediato los franceses desembarcan en la isla de Dominica e inician una prolongada disputa por su posesión contra los ingleses, los cuales entretanto ocupan Antigua y Montserrat. Los enfrentamientos en Araya, la Tortuga venezolana, Trinidad, Curazao y la desembocadura del Unare no son más que episodios de esta dilatada batalla.

 -Benito Arias Montano expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la salina de La Tortuga en 1633

 En la mar se hace

 Y en agua se deshace.

 Adivinanza popular venezolana

 Si Benito Arias Montano es eficaz, los neerlandeses no lo son menos. Al año inmediato de su derrota ya han enviado a La Tortuga nuevas flotas para construir muelles, instalaciones salineras y defensas. Según el informe de Jacinto Amaya, las construcciones son esta vez "con mayor fundamento, más fortaleza e invenciones de bombas; plataforma de tabla y fajina terraplenada, con tres cañoneras, dirigidas una al atracadero de los navíos, otra a las salinas y la otra al monte". Hay además un camino de tablas de cerca de media legua para acarrear la sal, seis bombas para sacar el agua de mar y otras cinco para repartirla por canales artificiales(\*).(AGI.Santo Domingo, 194, Información de Francisco Núñez Meleán, cit. por Felice Cardot: *op. cit*. p. 163).

 En septiembre de 1633, cinco urcas están cargando sal en esta vasta instalación. El diligente Arias Montano navega otra vez hacia la pequeña isla, ataca a los bátavos, los pone en fuga y arrasa las complejas edificaciones. Su compañero de expedición es Juan Bautista Antonelli -hijo del célebre ingeniero- quien además lleva a cabo las obras para destruir definitivamente la salina (\*). (AGI. Santa Fe, 111, citado por Felice Cardot: *op. cit*.p. 165).

 -Julián de Eulate expulsa a los ocupantes ingleses de Trinidad en 1633

 Mientras los holandeses barren el Caribe, los ingleses, también en guerra con España desde 1625, no renuncian a su vieja obsesión de dominar la isla de Trinidad para controlar desde ella al Orinoco. En Inglaterra sir Henry Colt embarca 130 hombres en una nave de 250 toneladas y zarpa hacia las Indias Occidentales. Cerca de Guadalupe topa con dos pataches de la Armada de Guardia de las Indias, que lo persiguen infructuosamente. En su fuga llega hasta San Cristóbal, que acaba de ser repoblado por los británicos, despacha desde allí su barco de regreso a Inglaterra, compra otro a un holandés y zarpa hacia Trinidad dispuesto a establecerse en ella con sus hombres. Faltos de provisiones, durante la travesía devoran un indígena que llevan a bordo (\*). (Francisco Morales Padrón: Trinidad en el siglo XVII, p. 151, cit. por Saiz Cidoncha: *op. cit*. p. 185).

 En 1633 llega noticia de la presencia de los invasores al gobernador y capitán general de Margarita Juan de Eulate, veterano de Flandes y oficial de la flota de la Nueva España. Es hombre que se toma a pecho la defensa de la región: al encargarse en 1630, hace cavar nuevas trincheras en las fortificaciones de Porlamar y solicita a las autoridades de la península la aprobación para construir un fuerte en Pampatar. El Gobernador comisiona a su primogénito Julián para que combata a los invasores al mando de tres compañías de españoles y medio centenar de indígenas. Julián de Eulate se hace a la vela el 12 de mayo de ese año, destruye la colonia y captura 11 ingleses y 20 indígenas. En el subsiguiente interrogatorio se entera de que los ingleses están ocupando muchas islas que los ibéricos consideran desiertas (\*). (Saiz Cidoncha: *op. cit*. p. 185).

 No es la última oportunidad en que Juan de Eulate está involucrado en la batalla contra los corsarios. Combate a los ingleses en San Martín y Santa Catalina, y a los holandeses en San Vicente; en 1638 participa en la expedición de Benito Arias Montano contra los holandeses que ocupan la Tortuga. En 1640 es nombrado caballero de la Orden de Santiago en reconocimiento a sus gestas militares (\*). (Alvaro García Castro: "Juan de Eulate"; *Diccionario* *de Historia de Venezuela*, T. II. p. 123).

 -El gobernador Benito Arias Montano expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la salina de Unare en 1633

 En su desesperada búsqueda de la sal, los holandeses localizan una nueva salina en Tierra Firme, en la desembocadura del río Unare, a 24 millas al oeste de Cumanagoto. Con su habitual laboriosidad, no tardan en apersonarse en el sitio con diez barcos, construyen un fuerte en la costa y establecen una alianza con los indígenas.

 Benito Arias Montano, quien es gobernador de Cumaná desde el 6 de mayo de 1634, acaba de añadir a su expediente una notable participación en la expulsión de los neerlandeses de San Martín el año 1933. Diligente ante la nueva amenaza, reúne a toda prisa 95 soldados y 200 indígenas flecheros, los embarca en 14 piraguas y el 25 de agosto de 1633 zarpa al mando de la pequeña flota. En la isla Borracha recoge 25 indígenas flecheros más, en la costa de los Cumanagotos otros 30, y el día de San Agustín arriba a la costa de Uchire. Los expedicionarios oyen la misa que oficia el capellán de la expedición; acto seguido Arias Montano, de acuerdo con su prudente costumbre, envía dos exploradores para espiar las fuerzas y defensas del enemigo, deja las piraguas a cargo de dos colonos y de 30 indios y se pone en marcha con el resto de las fuerzas.

 Al anochecer llegan al morro de Unare, a media legua del asentamiento enemigo. Al alba divisan el gran fuerte coronado por la bandera holandesa y diez barcos anclados frente al muelle de las salinas. Al grito de "¡Santiago!" cargan a la carrera, trasponen el foso defensivo usando tablas que llevan dispuestas al efecto, escalan las empalizadas y penetran en el fuerte a pesar del nutrido fuego que vomita la artillería de éste. En la refriega mueren 80 holandeses y quedan prisioneros otros 16; los que pueden escapan hacia los barcos, que a su vez cortan la cuerda de las anclas y se dan a la vela a todo trapo (\*).(Saiz Cidoncha: *op. cit*. p. 286).

 En poder de Arias Montano quedan el fuerte con todos sus bastimentos y provisiones y los ocho cañones cuya metralla no pudo detener a los atacantes. En la tarde, los indios cumanagotos de la zona, aliados de los holandeses, inician un tardío ataque, que los españoles repelen sin problemas. Luego, incendian el fuerte y destruyen las elaboradas edificaciones salineras. Una vez más participa en la expedición Juan Bautista Antonelli, el competente constructor del castillo de Santiago del Arroyo de Araya. Con seguro trazo de ingeniero dibuja una "Planta y Prespetiva del fuerte de Unare fabricado por los olandeses este año de 1633 para la carga y seguridad de la sal. Fue asaltado dicho fuerte por el Gobernador de Cumana Benito Arias Montano y le ganó degollándole la gente, día de la degollación de San Juan Bautista, 29 de agosto de 1633" (\*).(*El continente de papel: Venezuela en el Archivo de* *Indias*; Ediciones Fundación Neumann, Caracas, 1984, p. 120). Conjuntamente con Arias Montano estudia planes para anegar la salina o construirle un fuerte que la haga inexpugnable. Y ante la noticia de una nueva amenaza a La Tortuga, el arrojado Arias Montano parte de la zona (\*).(Pablo Ojer: *Las salinas del oriente venezolano en el* *siglo XVII*, Caracas, 1962, p. 35).

 -El gobernador Benito Arias Montano expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la salina de La Tortuga venezolana en 1634

 Pues el revés infligido por Arias Montano a los holandeses no los desanima en absoluto. En 1634, el Gobernador de Caracas informa al Rey que una vez más los holandeses están cargando sal en la isla de la Tortuga después de reedificar sus instalaciones y montar una nueva fortaleza, todavía mayor que la precedente. El gobernador de Cumaná Benito Arias Montano envía al árido islote en un prao a una pequeña dotación de sus hombres, y éstos destruyen de nuevo las instalaciones y ponen a algunos de los prisioneros a cortar palo de Brasil en la isla de Curazao, para enviar el cargamento a España en uno de los barcos capturados(\*). (Goslinga: *loc. cit*.)

 Entre los prisioneros obligados a trabajos forzados está Jan Janazoo Otzen, quien durante su cautiverio se entera de todos los detalles de la situación estratégica de Curazao. Al igual que Piet Heyn y que Adrian Janzonn Pater, concibe el plan de vengarse de su cautiverio. En el caso de Janazoo Otzen, el desquite toma la forma de un proyecto de conquista de Curazao.

 7.-La conquista de Curazao, Aruba y Bonaire por los holandeses Van Baalbeck y Pierre le Grand en 1634

 El conocimiento de todas las cosas os ha sido dado generosamente; sí, hasta las profecías de un cronista de México de que esos países serán pronto gobernados por un pueblo de hombres de barba amarilla, altos de estatura, quienes, tan pronto como sean arrebatados a los españoles, os servirán con ventaja (...). Que el Señor os dé buen éxito.

Discurso de sus Altas Grandezas, en la fundación de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales.

 La pérdida de San Martín en 1633 obliga a los neerlandeses a buscar un nuevo puerto seguro en el Caribe; los demoledores golpes contra las explotaciones salineras en Araya, en La Tortuga y en el Unare hacen todavía más urgente tal necesidad.

 La Compañía Holandesa de las Indias Occidentales concibe un plan para conquistar una base permanente en el mar venezolano, que le permita avituallar y reparar sus naves, obtener la sal que ya no puede explotar en Araya y disponer de un centro estratégico desde donde dominar tanto el litoral como la ruta ordinaria de las flotas. Las pequeñas islas de Curazao, Aruba y Bonaire cumplen perfectamente estas condiciones y están, como sucede para la época con las posesiones españolas de la región, muy deficientemente defendidas.

 En la raíz del plan, como sucede en tantos otros designios imperiales, está la información geográfica recogida por un testigo presencial. Como hemos indicado, Jan Janazoo Otzen es uno de los explotadores de la salina de La Tortuga que es hecho prisionero por los españoles. En ruta hacia Santo Domingo, la nave que lo conduce se detiene en Bonaire. Janazoo Otzen intenta escapar del trabajo forzado como cortador de madera y es atrapado y enviado a realizar la misma labor en Curazao, hasta que finalmente se le remite a España, donde es liberado y se le permite volver a Holanda a principios de 1634. Otzen se pone en contacto con el llamado Heren XIX -la junta de 19 Señores que dirige la Compañía de las Indias Occidentales- le describe minuciosamente las islas, testimonia haber visto una flota de 18 naves españolas ancladas con toda seguridad en la rada de Bonaire, insiste en la explotabilidad de sus salinas, dibuja minuciosos mapas de la bahía de Curazao. Otro prisionero, Cornelis Rijmelandt, confirma la veracidad de sus informaciones (\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 234). La cámara de Amsterdam somete a discusión el asalto a Curazao en las reuniones del Heren XIX, y éste lo aprueba unánimemente en la sesión del 16 de abril de 1634.

 Rápidamente se preparan seis barcos y dos balandras, y se alista un contingente de 225 guerreros, que sumados a los marineros totalizan alrededor de cuatrocientos hombres. La expedición zarpa el 4 de mayo del mismo año al mando de Jan van Waalbeeck y Pierre le Grand. Siguiendo las instrucciones selladas, se envía el yate "Brack" a La Guaira, para crear una diversión que disimule el verdadero objetivo de la flota, mientras van Walbeeck prosigue para hacer escala en Bonaire antes de desembarcar en Curazao.

 La excesiva confianza del exprisionero Otzen le reserva un chasco a la expedición. La navegación a vela desde Bonaire hasta Curazao es fácil, gracias al casi invariable viento que sopla desde el Este; pero la costa oriental curazoleña es una desalentadora muralla que cae a pico sobre el mar, y el litoral del sur está sembrado de traicioneros corales y bajos capaces de destruir a la nave que se les acerque sin conocer los estrechos pasos hacia las bahías resguardadas. Antes de que puedan reconocer alguno de éstos, el viento ya ha arrastrado la flota al extremo Oeste de la isla, por lo cual intentan navegar en bolina -esto es, ciñendo las velas y en dirección contraria al viento- para explorarla por el Norte. Pero los vientos de la zona suelen jugar malas pasadas a los navegantes más avezados. Hemos visto como en 1596 esas aguas resultan fatales para uno de los buques de Sherley; personalmente hemos pilotado veleros por la zona y verificado la dificultad de localizar algunas de las escondidas bahías. En su intento desesperado de avanzar dando bordadas, la flota de Waalbeck termina por dar en La Española, y tras perder veinte días en este desvío aparentemente absurdo impuesto por las corrientes atmosféricas, regresa a Bonaire el 26 de julio, para caer definitivamente sobre la rada de Santa Ana dos días después, y entrar en ella sin problemas, pues no hay fortificación ni artillería pesada.

 La guarnición española de Curazao es insignificante: su "Capitán y señor" Lope López de Morla apenas cuenta con siete españoles aptos para las armas y con medio centenar de indígenas. Con ellos intenta una desesperada resistencia en el desembarcadero del puerto (\*). (Felice Cardot: *op. cit*. p. 208). Los neerlandeses disparan continuamente la artillería de su nave almirante "Groot Horn", y al segundo día desembarcan sus soldados en siete lanchas. López de Morla, falto de medios para resistir, de todos modos enfrenta a los invasores y contesta a los parlamentarios holandeses que le intiman la rendición que no tiene otra orden "de mi general más de defender aquel puerto y morir en él peleando como leal vasallo de su majestad" (\*). (Carta de Lope López de Morla, enviada desde Coro el 2 de setiembre de 1634, cit. por Felice Cardot: *op.* *cit.* p. 208).

 Ante esta respuesta, los invasores reembarcan y el 31 de julio desembarcan de nuevo a media legua del poblado tres banderas de infantería: un contingente de unos tres centenares de hombres de guerra que ostentan desplegadas enseñas con las armas de Holanda, Zelanda y las de la Cámara de Amsterdam. Antes que dejar caer el mínimo poblado de Santa Ana en sus manos, López Morla lo incendia; ciega el pozo echándole tierra y cueros y tirotea al enemigo desde una colina cercana. Los neerlandeses reembarcan gran parte de sus contingentes; en la madrugada del 1 de agosto, López de Morla tiene un nuevo encuentro con algunas de las vanguardias que permanecen en tierra. En la escaramuza es herido de bala y tomado prisionero el indio Adrián, quien rinde inapreciables servicios a los holandeses como informante y como guía (\*). (AGI, Indiferente General, Legajo 2569, Carta de López de Morla. Cit. por Felice Cardot: *op. cit*. p. 109). El mínimo contingente español se encuentra pocos días después con una escuadra en el puerto de Santa Bárbara, pelea con ella, le causa varias bajas y se retira, sosteniendo todavía algunas refriegas. Mientras tanto, las fuerzas invasoras terrestres, al mando de Pierre Le Grand, construyen un fuerte en la rada de Santa Ana y se apoderan de las fuentes de agua.

 Finalmente, tres centenares de holandeses guiados por el indígena cautivo persiguen a los defensores desde el puerto de Santa Ana hasta la Ascensión, poblado que los holandeses habían incendiado el 17 de agosto, cegando también las fuentes de agua. López Morla los hostiga con emboscadas, hasta que es arrinconado en la sierra de San Cristóbal y Puerto de la Cruz. Tras una resistencia que ya lleva un mes, y ante la deserción de gran parte de los indígenas, el capitán español acepta rendirse con la condición de que sus hombres sean trasladados a Tierra Firme. Van Waalbeeck expulsa también a los indígenas que los apoyaron, en los cuales no confía (\*). (Goslinga: *op*. *cit*. p. 237).

 De todos modos, el afianzamiento del poder holandés no es fácil. Le Grand y Van Walbeeck tienen frecuentes desacuerdos en cuestiones de gobierno. El último enfrenta un conato de sedición de sus propios soldados, a los cuales obliga a trabajar en el sistema de defensas en un clima para ellos inhóspito. Al mismo tiempo, hay un intento de rebelión de los indígenas; el comandante holandés lo desbarata y ejecuta a los cabecillas (\*). (Goslinga: *op*. *cit*. p. 238). Por otra parte, llegan noticias de que Benito Arias Montano está a punto de salir de Cumaná con seis naves y dos fragatas para unirse a veinticuatro piraguas reunidas en La Guaira y emprender entre todos la reconquista. Para apoyar a Jan van Walbeeck y a Pierre le Grand, zarpa de Holanda el 25 de diciembre del mismo año el competente marino Cornelis Corneliszoon Jol -apodado por obvias razones Houtebeen o Pata de Palo-, quien arriba el 22 de febrero de 1635 con refuerzos y órdenes de que las islas no sean abandonadas.

 El Heren XIX resuelve las diferencias entre Le Grand y Van Walbeeck sustituyendo a ambos por un solo comandante, Jacob Pieterszoon Tolck, hombre disciplinado, con experiencia en la colonización de Brasil, en cuyas manos se reunen las competencias de gobernador de la isla y de jefe de las fuerzas militares. Tolck emprende la construcción de dos nuevos fuertes, uno para cubrir la rada de la isla Santa Bárbara y el otro al este de Schotrtegat; al mismo tiempo, las autoridades disponen el envío de varios barcos de guerra para realizar incursiones por el Caribe desde la base de Curazao. Bajo el mando de Tolck, la pequeña isla comienza a convertirse en uno de los mercados de esclavos más importantes del área.

 La conquista satisface las expectativas holandesas. El Heren XIX considera a Curazao como "un lugar apropiado para obtener sal, madera y otros productos, y para infestar desde esta base al enemigo en las Antillas", pero además de ello, "los barcos de la compañía podrían refrescar allí", y el dominio del lugar haría "inseguras para el rey de España las ganancias de sus flotas de las Indias Occidentales, porque los barcos procedentes de Angola y otros lugares con destino a Nueva España tenían que pasar por allí" (\*). (ARA, WIC, Oc. 2, actas del Heren XIX, 1629-45, citadas por Goslinga: *op. cit*. p. 207).

 Por esta vía, las Antillas neerlandesas devienen la deseada pieza clave en la lucha de los holandeses por el dominio del mercado de esclavos en América. Curazao y San Eustaquio se convierten en las principales bases del tráfico de carne humana. Desde la conquista de Curazao hasta 1675, los barcos negreros holandeses llevan más de la mitad de sus esclavos a esas islas: unos 1.500 anuales. Sólo a partir de esa fecha el tráfico disminuye hasta una media de 1.000 por año hasta 1730, y desde entonces a un promedio de 500 anuales. La declinación se debe a la competencia de los mercados esclavistas de las plantaciones inglesas y francesas, mientras que los compradores de la mercancía neerlandesa son los hacendados venezolanos (\*). (Boogaart, Emmer, Klein y Zandvliet: *La expansión holandesa* *en el Atlántico*; p. 109). La codicia convierte así a los colonos en cómplices de aquellos a quienes temieron como adversarios. Por esta desviada y terrible vía ingresa al Caribe y a Venezuela una parte significativa de su población, que tendrá decisiva importancia en la configuración social, política y cultural de la zona.

 -El obispo de Coro se muda a Caracas

 Pero en los años inmediatos a la conquista, la proximidad del enemigo holandés hace todavía más precaria la situación estratégica de la ciudad de Coro. El obispo muda la sede catedralicia a la iglesia parroquial de Caracas, y desde allí solicita al Rey que traslade definitivamente la silla episcopal hasta dicha ciudad, ya que "el lugar de Coro, que consta de quarenta vezinos y sus edificios pajizos, no es capaz de sustentar prebendados (...) y después que el pirata olandés se fortificó en la ysla de Curaçao, doce leguas distante del dicho pueblo de Coro, se retiraron los ornamentos y bienes de la yglesia al monte, como el caudal de los vezinos". El obispo confía convertir la iglesia parroquial en catedral sin erogaciones para el rey, con los espolios de su difunto predecesor, cosa que habría sido imposible en Coro "que en cien años no ha podido cubrir más de una capilla y esa se viene al suelo por la mala qualidad de los materiales, que son muy pocos y costosos" (\*). (Caracas, 15-VI 1636, Santo Domingo 218; Marcos Dorta: *op. cit*. p. 42).

 Una segunda consecuencia estratégica de la toma holandesa de Curazao es el redoblamiento de las medidas defensivas por parte de las autoridades españolas. El principal abanderado de ellas es el gobernador y capitán general Ruy Fernández de Fuenmayor, quien se encarga el 28 de octubre de 1637. Vale la pena destacar algunos antecedentes del impetuoso oficial, que explican sus infatigables gestas contra los invasores piratas e incluso contra armadas regulares de potencias extranjeras. Ruy Fernández es criollo: nace en Santo Domingo en 1603, vástago de una familia de buena posición en la isla: su padre es Contador de Real Hacienda y Regidor de Santo Domingo; uno de sus parientes, don Alonso de Fuenmayor, fue Presidente de la Real Audiencia y Arzobispo de Santo Domingo. Hábil con la pluma como tantos guerreros de la época, Ruy Fernández escribe versos que mantiene escondidos, y desafíos que lanza a sus enemigos. Frisando los treinta años sirve como General de Galeras contra los piratas de La Española y Puerto Rico; una de sus acciones más distinguidas es la que emprende por comisión del oidor Alonso de Cereceda, presidente Interino de Santo Domingo, para desalojar a bucaneros y filibusteros de La Tortuga al Norte de La Española. Con centenar y medio de "hombres de lanza", embarca en cuatro bajeles, traba batalla con el enemigo, mata 295 bucaneros, toma 39 prisioneros, incendia dos urcas y se apodera de un patache cargado de palo de brasil, de seis piezas de artillería, 123 mosquetes, arcabuces y pistolas, y otros pertrechos (\*). (AGI Santo Domingo. Legajo 75; citado por Castillo Lara: *op. cit*. p. 23). Queda así desbaratada la fuerza de 600 hombres que ocupa la base filibustera al mando del Teniente Hilton (\*). (Sucre: *op. cit*. p. 136).

 Como indica Lucas Guillermo Castillo Lara, quizá en su nombramiento como Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela en 1636 influye el hecho de que "dadas las circunstancias reinantes en el Caribe, ahora se necesitaba en Venezuela a alguien con experiencia y conocimientos militares, que pudiese encarar el nuevo problema surgido en la Provincia con la ocupación de Curazao, Aruba y Bonaire, caídas en poder de los holandeses hacía poco más de dos años"(\*). (Castillo Lara: *op. cit*. p. 23).

 Fernández de Fuenmayor no tardará en conducir a sus milicias venezolanas a la acción, no sólo a la defensiva, sino emprendiendo la ofensiva en el mar.

 -Benito Arias Montano expulsa a los corsarios holandeses explotadores de la salina de La Tortuga en 1638

 Tres años más tarde, en 1638, los metódicos holandeses están una vez más en La Tortuga venezolana, cargando sal y construyendo fortificaciones todavía mayores que las destruidas poco antes. De nuevo el paciente Arias Montano zarpa hacia la frecuentada isla, esta vez al mando de una flotilla de trece piraguas, con una dotación de 150 hombres de armas y varios indios flecheros. La madrugada del 8 de mayo arriba a sotavento de La Tortuga, donde están cargando sal ocho buques. A pesar de la desproporción de fuerzas, Arias Montano ataca con artillería y mosquetería, abre un boquete en el fortín, penetra en él con sus hombres y degüella a cuarenta invasores. En la refriega éstos le hieren veinte hombres y le matan siete soldados y cuatro indígenas. Las naves que cargan la sal escapan a toda vela, llevándose algunos de los sobrevivientes. De nuevo Arias Montano desmantela la fortaleza e incendia las instalaciones; una vez más anega la salina (\*). (AGI. Patronato, 274. P-3. "Relación enviada a su Magestad, en que se da cuenta de la victoria que el Capitán Benito Arias Montano, Gobernador de Cumaná y Alcaide de la Fuerza de Araya tuvo contra ocho navíos de holandeses, que estaban cargando sal en aquellas salinas y de como les ganó una fuerza que tenían en tierra, degollando su guarnición y tomándoles la artillería y demás pertrechos de guerra". Con licencia del señor Alcalde Don Franccisco de Alarcón la imprimió en Sevilla, Francisco de Lara. Año de 1639. Archivo Historia Nacional, Madrid. Documentos de Indias. Diversos, 339. Cit. por Felice Cardot: *op. cit*. p. 166).

 Como señala Goslinga, es posible que haya habido todavía otras incursiones antes de que la paz con España, firmada en 1648, concluya de raíz con la disputa. En todo caso, desde 1634 los neerlandeses explotan con carácter de exclusividad las salinas de Bonaire y Curazao, lo cual les hace menos imprescindible afincarse en la disputada Tortuga venezolana (\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 121). Los bátavos aprovechan para asaltar Surinam; pero los franceses no se quedan atrás: no sólo vuelven repetidamente al enclave filibustero de La Tortuga de la Española, sino que en 1635 envían además expediciones para Guadalupe y Martinica, y fundan en Guayana la colonia de Cayena.

 Mientras tanto, en Europa se inicia en 1635 una nueva fase de la Guerra de los Treinta Años. Francia se alía con Suecia, Saboya y Holanda, y consecuentemente entra en guerra declarada con la enemiga de éstos, España. La contienda entre las naciones limítrofes durará hasta 1660. Durante ese período, tanto flotas regulares como corsarios y piratas franceses avanzan sobre las posesiones españolas en el Caribe; algunos de ellos asaltan la costa venezolana.

 -Diego López de Escobar expulsa en 1637 a los holandeses invasores de Trinidad y de Tobago

 Los holandeses no sólo están interesados en las salinas. Desde 1628, el holandés Jan de Moor ha desembarcado 78 colonos en la pequeña isla de Tobago, al norte de Trinidad; el año siguiente les trae refuerzos y pertrechos un barco de la flota del almirante Pater y en 1632 llegan todavía más colonos procedentes de Flesinga, con lo cual el asentamiento alcanza a tener dos centenares de habitantes. Los nuevos pobladores se dedican a la agricultura, y establecen una base de avituallamiento y aguada para los buques neerlandeses que viajan entre Brasil y las Provincias Unidas. El enclave tiene gran importancia estratégica a pesar de su modesta extensión: por sus cercanías pasan las flotas españolas en su viaje hacia Tierra Firme; desde él se puede dominar las bocas del Orinoco. Hacia fines de 1636 Jacques Onsiel, secretario y tesorero del enclave, reúne armas de fuego y establece alianzas con los indígenas para arrojar a los españoles de Trinidad (\*). (Goslinga: *op. cit*. pp. 378-379).

 El gobernador Diego López de Escobar tiene noticia del proyecto, quizá a través de un espía aborigen, reúne a los vecinos de Santo Tomé de Guayana, de San José de Oruña y a cuarenta hombres que le envía Juan de Eulate desde Margarita y a su vez ataca el 4 de enero de 1637. Rápidamente toma el fuerte que han construido los holandeses en Guatauroy de la Punta de Galera de Trinidad, y los dos castillos de Tobago o Tabaco "en que habían ciento sesenta hombres de todas naciones y cuarenta y dos piezas de artillería", tras lo cual remite a los prisioneros a Margarita para que "allí se les diesen bajeles y pasajes suficientes, enviando para ello crédito, y don Juan de Eulata, gobernador de la dicha isla de Margarita, los ahorcó" (\*). (Xaraquemada, informe cit, en Felice Cardot: *op.* *cit*. p. 139). Aquellos a quienes se perdona la vida son obligados a trabajos forzados en las plantaciones; los jefes Onsiel y Cornelis de Moor son remitidos prisioneros a España, de donde tras innumerables peripecias logran volver a Holanda(\*). (Goslinga: *loc.* *cit*.). Trinidad y Tobago, como hemos visto, forman al principios parte del virreinato de la Nueva Granada, y posteriormente son adscritos a la Nueva Andalucía: son, en todo caso, tierras que para la época pertenecen al Imperio español.

 A pesar del escarmiento, Tobago sigue constituyendo una tentación para las potencias navales. Hacia 1639 el capitán inglés Massam desembarca en ella un grupo de anteriores ocupantes de Barbados, quienes ante la hostilidad de los indígenas huyen hacia algunos asentamientos ingleses en el Norte de Trinidad. En 1647 Robert Rich, conde de Warwick, emprende otra empresa colonizadora que fracasa en breve lapso. En 1653 el holandés Willen Mollens establece otra colonia, de 80 familias protegidas por 124 soldados y 35 oficiales. Durante las décadas inmediatas siguen otros intentos colonizadores; ingleses, franceses y holandeses se turnan en la ocupación, hasta que estos últimos estabilizan una colonia que el almirante Binckes defenderá en 1677 contra la flota francesa del conde d ' Estrées.

 -La flota corsaria holandesa de Adriano Janz asalta Santo Tomé de Guayana y San José de Oruña en Trinidad en 1637

 El avance continuo de los holandeses no se limita al litoral marítimo: su presencia en la Provincia de Guayana es permanente. Aleccionado por los frecuentes ataques que ha sufrido el pueblo de Santo Tomé de Guayana, el teniente de capitán general Cristóbal de Vera decide en 1637 mudarlo y reedificarlo en un lugar cercano a un promontorio apropiado para construir una fortificación (\*). (Felice Cardot: *op. cit*. p. 159).

 Hacia esa fecha, la expulsión de la colonia holandesa de Tobago causa una fuerte reacción en los Países Bajos. Aert Adriaenszoon Groenewegen, jefe de las colonias holandesas en el Esequibo, decide a su vez tomar represalias contra los españoles, a cuyo efecto lanza un asalto sobre Santo Tomé (\*). (Goslinga: *op. cit.* p. 359)

 Y así, mientras los habitantes de Guayana siguen su fatigosa mudanza, la madrugada del 22 de julio de 1637 cae por sorpresa sobre la vieja sede del poblado una flota holandesa al mando del capitán Adriano Janz, enviado del gobernador holandés del Esequibo. Los barcos invasores están bien artillados, y cuentan con el apoyo de aliados caribes. Los lugareños, conforme suele suceder, son pocos, están mal armados, y además tienen divididas sus fuerzas entre el nuevo y el viejo poblado. Tras una breve resistencia en la cual pierde algunos de sus hombres, el gobernador Diego López de Escobar escapa con los escasos defensores para poner a salvo a los niños y mujeres, que están concentrados en el nuevo pueblo, y se refugian en una montaña cercana al Caroní (\*). (Felice Cardot: *op. cit*. p. 161).

 Los neerlandeses, según su costumbre, saquean el viejo poblado, lo incendian, cargan con los objetos del culto de la iglesia, y roban hasta el paño para amortajar a los difuntos (\*). (Briceño Iragorry: *Tapices...* p. 128). De nuevo se eleva el clamor de los feligreses: los invasores profanan el Santísimo Sacramento y "habiendo estos sacrílegos hecho lo más, procedieron a lo menos, quemando todas las imágenes y templos, y llevándose y profanando los brazos y cálices, vestiduras y ornamentos sagrados, quedando estos afligidos vecinos en tan gran pérdida, sin hacer caso de sus casas y haciendas que vieron arder, y tan pobres y desnudos, y sin remedio, como se puede considerar de tan lamentable suceso" (\*), (Xaraquemada; Informe, cit. por Felice Cardot: *op. cit*. p. 160). La expedición de socorro que llega desde Santa Fe en 1639 trae la comisión de intentar el rescate del Santísimo Sacramento que los holandeses han robado (\*). (Autos sobre el socorro a la ciudad de Santo Tomé de Guayana, f. 62. AGI, Santa Fe 22, cit. por Pablo Ojer en nota 12 al capítulo X de la *Historia* *de la Nueva Andalucía*, T. I. p. 324). Quizá por tal motivo el poblado se llama después Ciudad de Santo Tomé del Santísimo Sacramento de la Guayana.

 El 14 de octubre del mismo año los holandeses arrasan también San José de Oruña en Trinidad, y se retiran después de incitar una sublevación de los indígenas contra los españoles, que es sofocada por el capitán Don Martín de Mendoza y Berrío (\*).(Saiz Cidoncha: *op. cit*. p. 188). Es posible que parte de la flota haya tenido un enfrentamiento en Araya, pues existe registro de que en 1638 la Provincia de Venezuela dispone bastimentos y socorros "a unas compañías de soldados que el enemigo echó de Punta de Araya y de ahí al Puerto de La Guaira" (\*). (Cit. en Vaccari: *De* *gobernadores*... p. 113).

 -Corsarios holandeses establecen siete bases en Guayana en 1638

 Los neerlandeses además instalan campamentos permanentes en Guayana para dedicarse al contrabando y a la trata de esclavos. El desamparo de la pequeña ciudad de Santo Tomé llega al extremo de que Diego de Escobar, gobernador de Guayana, en carta de fecha 30 de enero de 1638 informa al capitán general de la Provincia de Venezuela Ruy Fernández de Fuenmayor, que

Hállome en esta gobernación con el enemigo tan vecino y poderoso que cada día nos hace andar con las armasen la mano, que ya es insufrible el trabajo y no tengo municiones, y la gente tan cansada y desnuda y tan poco que temo mucho un mal suceso. Porque el holandés tiene en esta provincia siete poblaciones y fuerzas, y está de este lugar a distancia de seis o siete días de camino, y eso por el río que es gran comodidad y con dádivas muchas de rescates y vestidos que dan a los indios tienen toda la tierra de su parte y agregados así, y en particular a los caribes que son en gran cantidad.

 Ha de ser gran tribulación para el impetuoso Ruy Fernández recibir tales nuevas, cuando él mismo encuentra tan invencibles obstáculos para organizar la defensa de su Provincia. Mientras que en Guayana el avance holandés y el desvalimiento de los españoles son de tal magnitud, que añade el desamparado Escobar:

 Le entran navíos de Holanda y así está tan proveído de todo y en este lugar ha siete años que no viene ni un barco de ninguna parte y tiene Su Majestad mucho en él, pues si este pueblo se perdiese, con mucha facilidad puede el enemigo correr toda esa tierra de Caracas y mejor subirse al Nuevo Reino y agregarse así más de veinte mil indios(\*). (Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Santo Domingo, Legajo 191, cit. en Antonio Berrío, José Rafael Lovera, comp. : op. cit. p. 457).

 Más adelante, implora urgentes socorros, pues "una armada tuvimos noticia que venía, y aún estamos en las fortificaciones que le están esperando por parte en el río, que no podrán los navíos con su artillería ofendernos". Y sumariza el angustiado Diego de Escobar que "Yo, Señor mío, hállome sin gente y con rebatos cada día y la gente tan cansada y con tanta gana de desampararlo si no le socorren, sin duda lo harán", para finalmente, excusarse de "la letra, Señor mío, a más de ser muy mala, me coge con más de seis meses de grandes enfermedades, ahora lo estoy mucho, y lleno de trabajo y cuidados, pues me da el mayor <peso> ver esto perdido"(\*). (Lovera: *Antonio de Berrío*... p. 458). Un patético cuadro donde la desdicha personal y el desamparo colectivo se corresponden e ilustran la precaria situación de los defensores de la Corona española en gran parte del extenso territorio que a duras penas retienen.

 Al fin, acude en auxilio de los amenazados colonos don Martín Mendoza y Berrío, descendiente de conquistadores de la región, quien logra calmar a algunas de las tribus sublevadas y, de común acuerdo con el gobernador Diego López de Escobar, solicita del Rey ser nombrado a su vez gobernador de la zona, demanda un socorro "con gente y diez o doce fuerzas de artillería" y que "los navíos que fueran a aquella gobernación puedan vender los frutos libres de todos derechos, y fuera de los estancos, por los muchos riesgos con que van de enemigos", comprometiéndose por su parte a construir dos fuertes para protección de este comercio (\*). (Xaraquemada, cit. por Felice Cardot: *op. cit.* p. 162). El Rey accede; otorga la capitulación el 8 de marzo de 1644, y el enérgico Martín Mendoza y Berrío consigue reconstruir Santo Tomé y expulsar a los holandeses de su enclave en Punta Galera, en la isla de Trinidad.

 La situación de perenne zozobra de los habitantes de Santo Tomé se prolonga todavía mucho tiempo. Según reseña Mario Briceño Iragorry, "en 1640 fue nuevamente atacada la ciudad por los holandeses que, apoyados por los fieros caribes, presidiaban de continuo en las bocas del río Orinoco; y en 1664 los ingleses la volvieron a tomar a saco y a entregarlas a las llamas" (\*). (Briceño Iragorry: *op.* *cit.* p. 128). Es posible que el primer ataque reseñado sea en realidad el de Adriano Janz; pero la frecuencia de las incursiones holandesas por la zona es tal, que es probable que haya habido asaltos aislados en diversas fechas.

 El peligro no disminuye en las décadas siguientes. Fray Antonio Caulín reseña que "en este paraje tuvo por los años de mil seiscientos setenta y tantos otra invasión de los holandeses de Esquivo, que aliados con indios caribes y aruacas la atacaron de tal modo que, no pudiendo sus vecinos resistirles, se dividieron y agregaron unos a San Sebastián de los Reyes, otros a la Nueva Barcelona y otros a varios parajes de la provincia de Caracas, dejando a la Guayana en peor estado que antes"(\*). (Fray Antonio Caulín: *Historia de la Nueva Andalucía*; Madrid, Atlas, 1965, p. 377).

 Los perseverantes pobladores que todavía quedan en Santo Tomé se empeñan en la defensa de su pequeño poblado, y así consiguen que el 8 de enero de 1724 el gobernador de Caracas don Juan de la Tornera Sota escriba al Rey para informar que le interesaría construir un presidio en la angostura del río Orinoco, por donde suben los holandeses y demás extranjeros a comerciar con los caribes; ya que con esta fortificación y con defensores suficientes, se podría evitar esta entrada por más de cien leguas río adentro (\*) (Caracas, 123; Marcos Dorta: *op. cit*. p. 134).

 Según reseña Caulín los escasos vecinos de Santo Tomé "escarmentados de tantas hostilidades, edificaron un reducto que después formalizó en castillo don Carlos de Sucre por los años de mil setecientos treinta y cuatro y treinta y cinco con nombre de San Francisco, que hoy permanece custodiado de los vecinos para impedir el paso a los holandeses, que con su continuada navegación causan indecibles atrasos a la propagación de la fe y extensión de los dominios de nuestro Rey Católico" (\*). (*Op. cit*. p. 377).

 Pero tampoco el castillo basta para impedir que, según reseña Caulín, "el año de mil setecientos cuarenta la invadiesen los ingleses, causando en su vecindario y casas notable daño; y después de haberle dado fuego, se retiraron con poco perjuicio de sus personas por la falta de hombres de armas que la defendiesen" (\*). (Caulín: *op. cit*. p. 377). Tras la invasión entra de comandante de la ciudad y plaza don Juan de Dios Valdés, quien edifica con su propio peculio todavía otro reducto en un cerro elevado, pero, como informa Caulín con desaliento, "aun con estas fortalezas se experimenta el repetido pasaje de los holandeses" Hasta que, según indica asimismo Caulín, las ciudad "fue trasladada desde el año 1764 a la Angostura del Orinoco", que es el sitio más apropiado para cerrar el paso a los invasores del mar que intentan invadir el continente navegando por el gran río

(\*). (*Ibídem*). Y en efecto, Iñigo Abbad, que la llama ciudad de Angostura, dice que está situada "veinte y cinco leguas más arriba de la boca del río Caroní y ochenta y tres de la mar. Trasladóse a este sitio de la Angostura en virtud de Real Orden de cinco de junio de mil setecientos sesenta y dos"(\*). (Cit. en Marco Aurelio Vila: *Antecedentes coloniales*... p. 121). La nueva sede será conocida como Angostura y posteriormente como Ciudad Bolívar: es otra de las ciudades que debe, si no su destrucción, por lo menos su mudanza a la persistente agresión de los demonios del mar.

 Mientras Santo Tomé de Guayana padece los recurrentes asaltos de los neerlandeses, éstos no descuidan otras regiones de su imperio americano. En 1637 se encarga en Pernambuco el gobernador holandés Mauricio de Nassau-Siegen, quien extiende el dominio de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales hasta Ceará en el Norte y Sergipe en el Sur y activa el tráfico de esclavos en todos sus enclaves brasileños. El mismo año, los franceses se apoderan de Guadalupe y Martinica. En 1638, de Nassau-Siegen ataca la bahía de todos los Santos, mientras las flotas holandesas asaltan las costas de Honduras. El año inmediato las escuadras de éstos derrotan a la poderosa flota luso-hispana enviada desde Lisboa al mando de Fernando Mascarenhas para reconquistar Brasil.

 Enfrascados en la idea de arrebatarle posesiones caribeñas a España, los franceses establecen en 1638 una colonia en Santa Lucía, y el año inmediato tratan de someter a la base filibustera de La Tortuga de la Española con fuerzas enviadas desde San Cristóbal. En los mismos años los ingleses establecen un enclave en la isla de Santa Lucía, y fundan Connecticut en América del Norte.

 Otros quebrantos esperan a España en el curso de la interminable Guerra de los Treinta Años. Hemos visto que en 1639 la flota holandesa desbarata a la española en la batalla naval de las Dunas. En 1640 estalla un alzamiento en Lisboa contra Felipe IV; los lusitanos proclaman Rey a Juan IV, duque de Braganza, y aunque la lucha no se decide hasta 1665, desde su inicio queda quebrantada la unidad de mando que ejercía la Corona española sobre España y Portugal. En consecuencia, se debilita la posibilidad de combatir eficazmente a los adversarios de España en el Nuevo Mundo: los holandeses firman una alianza con los portugueses contra ella. Al mismo tiempo, Francia obtiene resonantes triunfos contra los ejércitos españoles en Europa: Condé ataca el Rosellón; poco después estalla la rebelión de los catalanes contra la política de centralización del conde-duque de Olivares, y Luis XIII de Francia es proclamado como conde de Barcelona.

 -La expulsión de los corsarios holandeses explotadores ilegales de la salina de Unare por Juan de Orpín en 1640

Después de haber navegado

siete noches con sus días,

las esperanzas perdidas,

de Unare sotaventados,

con los remos siempre armados

aguardando de la costa,

terrales que siempre soplan

por una casualidad;

no se ha visto en realidad

una calma más hermosa.

Décima de las vicisitudes de la navegación.

 Arrojados de Araya y de La Tortuga venezolana, y no totalmente satisfechos con las inferiores salinas de Bonaire y Curazao, los holandeses siguen buscando afanosamente dónde explotar el precioso mineral que necesitan para la preservación del arenque y de los quesos. Por un tiempo atrae su atención la salina de Unare, en la cual comienzan hacia la tercera década del siglo XVII una explotación intermitente, como la de Araya, y de donde los expulsa el combativo Benito Arias Montano en 1634. Seis años más tarde ya instalan un nuevo asentamiento en la región. esta vez en la desembocadura del río Unare: en la propia Tierra Firme.

 Pero en la zona está Juan de Orpín, soldado activo y competente, fundador de la Nueva Barcelona. Conoce perfectamente las estrategias de los holandeses: para poblar la nueva ciudad se ha atraído a varios españoles llegados a Cumaná en una flota derrotada en Brasil, y en varias oportunidades repele a los explotadores de la salina, a la cual describe como "grande y de mucha sal que siempre se va multiplicando sin otro beneficio que de la naturaleza" (\*). (Cit. por Pablo Vila: *Gestas de Juan de* *Orpín*; UCV, Caracas, 1975; 342).

 El 4 de abril de 1640, pasan por el litoral de Unare veintidós naves holandesas. De varias de ellas bajan tripulantes que exploran las condiciones de la salina, y encargan a un indígena que prepare bastimentos para cuando regresen a establecerse. El natural informa a los guardianes del resguardo de Aripata. Orpin dispone que custodien el lugar vecinos de Nueva Tarragona en grupos de ocho en ocho, y recluta 40 lugareños de este pueblo y 80 más de Nueva Barcelona, así como un grupo de indios píritus, a los cuales promete la libertad a cambio de su apoyo.

 El 12 de agosto arriban ocho urcas que desembarcan unos seiscientos hombres. Orpin junta sus fuerzas apresuradamente. En una exploración que realiza tres días más tarde, descubre que en brevísimo tiempo los invasores construyen entre la salina y el mar una guarnición que en el solitario paisaje parece formidable. Pues, como informa a la Junta de Guerra, “el fuerte es cuadrado y cada lienço de trece baras de largo, y quatro y media de alto, y que tiene dos cavalleros en dos esquinas, uno en pie y otro volado, el suelo de tablas terraplenado, y en lovaxo veinteydos portañuelas de artillería gruesa y setenta y cinco troneras de mosquetería, y en medio su plaça de armas; las paredes son de tablas y arena, en una parte de una quarta de grueso y en otras de media bara, todo cercado de foso donde el agua de mar entra y sale" (\*). (La Junta de Guerra, Madrid, X, 1641, Santo Domingo 588, comp. en Marcos Dorta: *op. cit*. p. 48). Orpín lo describe como "un fuerte de madera, tan grande, tan bien dispuesto y fabricado, con tan buen foso y tan bien ceñido del mar como podría serlo si hubiesen trabajado en él, en aquel sitio, muchos oficiales, muchos meses, muchos años... Es sin duda que la fábrica se meditó y trazó en Holanda"(\*). (Cit. por Pablo Vila: *Gestas de Juan de Orpín*, p. 344). Los ingeniosos neerlandeses han montado un edificio prefabricado, seguramente parecido a los ya instalados en Araya y La Tortuga venezolana y al que quedó inconcluso sobre las ruinas de Santo Tomé de Guayana.

 Orpín dispone sus fuerzas para una emboscada en el momento más favorable. La oportunidad llega el 20 de agosto, cuando al romper el alba los holandeses anuncian el comienzo de sus faenas con una fanfarria de "cajas de guerra en el nuevo fuerte, y en su correspondencia en las urcas". Y, como prosigue la animada relación que luego dirige al Rey el propio Juan de Orpín:

 De allí a poco salieron del fuerte como cien olandeses, que ignorantes de que huviesse quien los pudiesse inquietar, se esparcieron seguros por la campaña. Alargose una tropa dellos hacia adonde estava un esquadron de Indios, que acometiendo de repente dieron en los rebeldes con tal corage, que don Francisco Tiquispuer Indio hijo de un Cacique y Cabo de aquella escolta, mató cinco, y embistió a los demás con denuedo muy español (\*). (Orpín; cit. en Vila: *op. cit*. p. 343)

 Orpín elogia el valor de los indígenas para resaltar el propio, ya que, "contra esta gente, Señor, se ha peleado, ellos son los Indios que se han pacificado y reducido, no tímidos, no bozales, no desarmados". Y prosigue:

 A este tiempo salieron las demas esquadras emboscadas, y embistiendo a todos valerosamente los pusieron en afrentosa huida. Corrían al fuerte y al agua, y tropezando en un mismo temor, quedaron en la campaña y en el fuerte mas de ciento sin vida. No nos hubiera costado vida la victoria, si cosa de treinta Españoles, y algunos Indios llenados del ardor, y llamados de la fuga de los enemigos (contra el orden) no se hubieran abançado al fuerte(\*). (*Ibídem)*

 La valerosa imprudencia cuesta a los españoles tres muertos y seis heridos; a los indígenas, catorce muertos y ocho heridos, todo en vano, porque

 los que se acercaron al Fuerte no le pudieron entrar porque (como esta dicho) no tenía mas q una puerta, y essa en la resaca del mar, y los otros tres lienzos cercados de la profundidad del foso: mas lo que pudieron alcançar por las troneras, les dieron una carga de flechas q acabaron con los q alcançaron porque por la fuerça de las yervas venenosas con q las preparan no ay herida sin muerte, la mas minima es sin remedio.(\*). (*Loc. cit*.)

 Orpin conjetura que el general holandés ha muerto, "porque dentro de un breve rato mudaron la vandera de la Capitana a otra nao". Cuando los atacantes se repliegan por un instante, "sucedio retirarse a las Urcas los rebeldes desamparar el fuerte, aviendo sacado primero dél el artilleria, y echadola a fondo".(\*) (*Loc. cit*.)

 Orpin irrumpe con sus hombres en el fuerte abandonado, y encuentra en él barriles, velas, cables, palamentos, hachas, pertrechos de guerra y carretones de cargar sal. Por un momento piensa incendiarlo, pero

Visto y reconocido el fuerte, y q no ay otra playa rasa en toda la Isleta, donde el enemigo pueda tomar tierra, por ser lo demas montudo, resolvio el Governador, con acuerdo de los Capitanes, q se mantuviesse, y se le proveyesse guarnicion hasta q V.M. ordenasse y mandasse lo q se deva hazer. porq de creer es de un enemigo codicioso, perdidoso y maltratado, q vendra con mas poder a recuperar lo perdido, y q de escarmentado se obligará a observar nuestros mas menudos descuidos(\*).(*Loc. cit*.)

 Como en Araya, para evitar la reincidencia de los neerlandeses habría que instalar una guarnición permanente. La pequeña salina de Unare, sin embargo, no justifica que se levante una edificación imponente, como el castillo de Santiago del Arroyo. Durante algún tiempo, el fuerte de madera armado por los holandeses es la única defensa para evitar que éstos regresen al Unare.

 Orpín propone como solución definitiva la de cegar la salina, para lo cual "se decía que serían necesarios más de 50.000 ducados; pero es gasto de una vez, el conservarla sería anual..."(\*). (Vila: op. cit.p. 346). Tras incontables diligencias y súplicas, no obtiene la ayuda requerida. Otra flota holandesa desembarca un contingente en las bocas de Santa Fe; por sus comunicaciones con los indígenas, parece que abrigan la intención de volver. Orpín decide cortar el mal de raíz. Como nadie lo ayuda, en 1642 acomete la empresa con sus propios medios, movilizando a sus fieles soldados e indígenas, y con las mismas herramientas que han dejado abandonadas los invasores. Y, según el letrado Juan de Orpín informa al Rey, dotando al árido informe de un mesurado tono eglógico:

abriose una zanja capaz de diez cuerpos de buey de agua, desde el río de Unare hasta la salina grande que tiene por la vecindad su nombre, para lo cual encaminaron el río... hasta meterlo en ella y obróse con tal felicidad que a los pocos días, desecha la sal totalmente como si nunca la hubiese habido, bebieron en la salina los caballos y los soldados como en la madre clara del río, lo mismo en la salina pequeña que está al lado de esta grande; dejándolas inútiles para siempre"(\*). (cit. por Vila: *op. cit*.p. 356).

 -El corsario holandés Hendrick Gerritsz asalta Somocaro, Mocoro y Gibraltar en 1641

 En 1641 las autoridades holandesas nombran como nuevo gobernador de Curazao a Jan Claeszoon van Campen, perito en sal y anterior Gobernador de San Martín. El nuevo funcionario recibe la noticia de que un terremoto ha devastado el 11 de junio de ese año al litoral venezolano, derruyendo los fuertes de La Guaira, y decide aprovechar la debilidad de los colonos. En efecto, el sismo es devastador al punto de que las autoridades no tienen donde reunir el Cabildo, y examinan la posibilidad de mudar la ciudad. Como anota José de Oviedo y Baños en su *Tesoro de Noticias*:

En Cavildo de quince de junio celebrado en la plaza por no haber otra parte por estar la Ciudad arruinada con el temblor que había sucedido el martes once de dicho mes, pidió el Procurador General se mudase la Ciudad al sitio de Chacao, alegando para ello razones de congruencia para cuia determinación se mandó hacer junta del Señor Obispo y Religiones (\*). (Oviedo: *op*. *cit*. folio 12 v. p.24).

 La intervención del pugnaz obispo Mauro de Tovar, quien consigna su rechazo en un papel "bastantemente agrio", hace desechar el proyecto de mudanza(\*). (Oviedo: *loc. cit*.). El 16 de octubre del mismo año, el Consejo da cuenta al Rey de que en la ciudad de Caracas no han quedado en pie casa ni iglesia alguna, lo mismo que en el puerto de La Guaira (\*). (Madrid, 16-X 1642, Santo Domingo, 638; cit. en Marcos Dorta: *op. cit.* p. 48).

 Mientras los lugareños se empecinan en estos debates, en Curazao Van Campen confiere a Heyndrick Gerritsz -llamado por los colonos Henry Gerard- el mando de una flota compuesta por cuatro buques de guerra y dos chalupas. La expedición fija rumbo hacia el Golfo de Venezuela, traspone sin dificultad las pequeñas defensas que custodian la Barra, se interna en el Lago y pasa frente a la ciudad de Maracaibo, la cual para el momento forma parte de la Provincia de Venezuela, y sólo posteriormente será adscrita a la Provincia de Mérida del Espíritu Santo de Maracaybo mediante Real Cédula de 31 de diciembre de 1676(\*). (Briceño Iragorry: *Tapices*... p.73). La ciudad tiene una importancia estratégica clave como puerto de salida del Lago y defensa de los territorios a los cuales da acceso este último, fundamentalmente los Andes que hoy son venezolanos, los regados por el río Catatumbo y algunas ciudades del Nuevo Reino, entre ellas Pamplona. Así, en Real Cédula del 16 de septiembre de 1571, se ordena favorecer el proyecto de Pacheco, quien "traía el descubrimiento del camino de la laguna de Maracaybo de la Provincia de Venezuela a la ciudad de Pamplona del Nuevo Reino de Granada (\*). (AGI, Santo Domingo 207, p. 71, cit. en Morón: *Historia de Venezuela*, T. III; p. 299).

 Sin embargo, la flota de Gerritsz deja por el momento de lado a Maracaibo y prosigue hasta Somocaro y Barbacoas de Moporo. Los salteadores apenas encuentran cinco petacas de tabaco y algunos sacos de harina y de cacao, e incendian la aduana y chozas cercanas. La expedición sigue su curso hasta el puerto de San Antonio de Gibraltar, ciudad para ese entonces perteneciente a la provincia de Mérida, donde en el momento se encuentra el gobernador de esta última, Félix Fernández de Guzmán. El funcionario no ha tomado ninguna medida defensiva; cuando los holandeses desembarcan dos centenares de hombres de armas, los vecinos huyen con sus pertenencias y un cargamento de tabaco, mientras el Gobernador adopta el original recurso defensivo de incendiar su propio poblado. Los holandeses abordan una embarcación propiedad de Diego Suárez; capturan ropa, imágenes sacras y un prisionero que, sometido a tortura, revela el escondite de 300 sacos de tabaco, de las cuales también se apoderan (\*). (Felice Cardot: *Curazao hispánico*; pp. 315-316).

 Al recibir en Caracas noticias de la incursión, el gobernador Ruy Fernández de Fuenmayor inicia enérgicos preparativos para un contraataque. Remite a Maracaibo terminantes órdenes para que los capitanes a guerra y justicias ordinarias junten a los vecinos y los mantengan en armas y para que los encomenderos acudan con sus indios, armados con arcos y flechas. Ordena a Trujillo enviar 60 jinetes armados y 160 indígenas; a El Tocuyo, remitir 40 jinetes y 100 indios; a Barquisimeto, ayudar con 25 hombres y 60 indígenas; a Carera, reclutar 25 hombres y 80 indios. Al mismo tiempo, Ruy Fernández manda alistar en Caracas 100 infantes y 400 indios, aprestar tres barcos y recoger provisiones; pero antes de partir, le llegan nuevas noticias desde el Lago (\*). (Castillo Lara: *op. cit*. p. 94).

 En efecto, la flota invasora retorna frente a Maracaibo el 31 de octubre. Su almirante Gerritsz emplaza a las autoridades a parlamentar mediante una carta redactada en vacilante castellano, a tenor de la cual el emisario no debía temer daño alguno pues "no hacer ninguna mallo y podo andare et rreturnare con bandere blanca, conforme usanse de guerre" (\*). (Carta de Manuel Velasco a Fernández de Fuenmayor, Felice Cardot: *Curazao Hispánico*, p. 316). El teniente de capitán a guerra Francisco Cornieles Briceño, encargado de la defensa de Maracaibo, contesta que "como se ha visto y se verá, la he de defender, a cuya causa no puedo acudir a lo que vueseñoría me pide, porque no sé qué razón haya para que en tierra de mi Rey y señor se haya entrado vuestra Señoría, y respondiendo a todo digo que tengo muy buenas prevenciones para hacer muchísimo daño a vuestra señoría no perdiendo ocasión y tiempo" (\*). (Carta de Francisco Cornieles Briceño; Felice Cardot: *Curazao Hispánico*, p. 376). Los invasores, impresionados por la firmeza de la misiva o con pocas esperanzas de conseguir mejor botín en Maracaibo, levan anclas y se dan a la vela hacia el mar abierto.

 Los gastos totales de las dos compañías que Ruy Fernández de Fuenmayor recluta en Caracas ascienden a 536.112 maravedises. No son los únicos a los que tiene que hacer frente el diligente gobernador: el recrudecimiento de la guerra lo obliga a ejercer la ya tradicional solidaridad con otras Provincias impuesta por la defensa contra los corsarios. Ese año de 1641 envía una compañía de infantería en auxilio de la Fuerza de Araya por pedido del gobernador de Cumaná, Benito Arias Montano; socorre con bastimentos a la Armada Real a cargo del general Juan de Vega Bazán que llega a Cumaná derrotada de la costa del Brasil y envía auxilios al Presidio de la isla de San Martín. Los gastos de guerra de ese año se incrementan hasta 3.162.766 maravedises (\*). (Vaccari: *De gobernadores*... p. 114).

 Ruy Fernández de Fuenmayor toma la determinación de acabar de una vez por todas con la amenaza que representa la dominación neerlandesa a tan pocas leguas de la costa venezolana. Pues la amenaza holandesa sigue expandiéndose por América: desde 1641, el conde de Nassau-Siegen, gobernador de las colonias holandesas en Brasil, envía expediciones al Marañón, y también a Angola, con lo cual afecta los derechos de sus aliados portugueses. España apenas obtiene la victoria de expulsar a los colonos ingleses establecidos en la isla caribeña de Providencia. Ruy Fernández acaricia la idea de reverdecer los laureles obtenidos en la reconquista de La Tortuga de la Española borrando para siempre la amenaza neerlandesa de la Costa de las Perlas.

 8. -El intento de reconquista de Bonaire y Curazao por Ruy Fernández de Fuenmayor en 1642

Santiago, más que a Losada

a Oviedo debes dichosa,

pues por éste eres famosa,

si por aquél conquistada

que una piedra, aún no labrada

no debe tanto al cantero

cuanto al artífice infiero,

que la pule y no la parte,

porque allí se ejerce el arte

y allá trabajó el acero.

 Ruy Fernández de Fuenmayor: A Oviedo.

 Dilaciones y deserciones

 En efecto, espoleado en parte por la atrevida incursión holandesa, el gobernador Ruy Fernández de Fuenmayor decide asestar un golpe decisivo para liquidar la base enemiga en Curazao. Pero durante su gestión el belicoso oficial encuentra entorpecidas sus acciones, más que por los enemigos del mar, por los propios lugareños. El célebre fray Mauro de Tovar, hombre de carácter difícil y polémico, desde el momento en que se encarga de su obispado en 1640 lleva hasta un clímax los pleitos entre jurisdicción política y religiosa propios de la época, agravándolos con rencillas y banderías aldeanas. Por otra parte, los prudentes vecinos, cuidadosos de sus vidas y avaros de sus bienes, oponen todo tipo de trabas y resistencias, activas o pasivas, a las empresas bélicas en las que quiere comprometerlos el impetuoso gobernador. Por ello, la preparación de cada ofensiva, e incluso de cada defensa, es un laberinto burocrático lleno de requerimientos desatendidos, promesas incumplidas, pleitos e incluso deserciones.

 La primera empresa que Ruy Fernández de Fuenmayor acomete es la reconquista de Curazao y de Bonaire. Ello está en la mente de las autoridades españolas desde el momento mismo de la conquista por los neerlandeses. Ya en Real Cédula de ll de abril de 1635, Felipe IV imparte instrucciones a los gobernadores de Cumaná, Margarita y Venezuela para que recluten un contingente de medio millar de hombres con las correspondientes armas y provisiones, y los concentren bajo las órdenes del gobernador de Cumaná, Benito Arias Montano (\*) (AGI, Santo Domingo, Legajo 187. cit. por Castillo Lara: *op. cit*. p. 33). De nuevo es acertado el recurso de coordinar las fuerzas militares de las tres provincias, pero el Rey no tiene en cuenta las precarias condiciones de la zona: entre todas apenas pueden prometer 210 hombres armados y 14 piraguas.

 La Corona opta entonces por encomendar la reconquista a la Armada destinada al Brasil al mando del general don Lope de Hoces y Córdova: a su regreso, ésta debe recoger refuerzos en Cumaná y atacar las Antillas neerlandesas. Pero la flota arriba muy maltrecha a dicha ciudad en mayo de 1636. Parte de las gobernaciones incumplen sus promesas de hombres y de refuerzos, y una Junta de Guerra convocada por Lope de Hoces concluye que las defensas de Curazao son demasiado fuertes como para tomarlas con las magras fuerzas disponibles, que consisten en una nave almirante, una capitana, un patache, cuatro tartanas y 250 infantes de refuerzo. La Armada vuelve directamente a España, dejando apenas en la Fuerza de Araya una dotación de artillería como reserva para nuevos proyectos (\*). (Castillo Lara: *op.* . 36).

 Poco después de encargarse de la Gobernación, Fernández de Fuenmayor se ofrece impetuosamente al Rey para reconquistar Curazao "sin que V. Mg. envíe armada de España, mandando siendo servido algunas municiones y orden al Presidente de Santo Domingo, Gobernadores de Puerto Rico, Cumaná y Margarita me ayuden con la gente que les pidiere... y de esta provincia de la misma manera, que todo el número hacen mil y cien hombres con que a mi entender se conseguirá buen suceso y el enemigo conocerá que tiene fuerzas Vuestra Majestad en las Indias para mayores facciones"(\*). (AGI.Santo Domingo. Legajo 194. Carta de Ruy Fernández de Fuenmayor al Rey, de 2 de febrero de 1638, cit. por Castillo Lara: *op. cit*. 37). La Corona asiente por Real Cédula de 24 de diciembre de 1638, en la cual promete soldados y pertrechos desde España, y dispone que han de cooperar en la expedición 300 hombres de Santo Domingo; 200 de Puerto Rico, 150 de Araya y Cumaná, 50 de la Margarita y 400 de la provincia de Venezuela (\*). (AGI, Santo Domingo, Legajo 870, cit. por Castillo Lara: *op. cit*. p. 39).

 A pesar de tales promesas y poderes, Fernández de Fuenmayor encuentra innumerables obstáculos para recabar la ayuda requerida. El gobernador de Margarita, don Juan Luis de Camarena, alega no disponer de hombres, armas ni embarcaciones. El gobernador de Cumaná, Benito Arias Montano, apenas puede ofrecer tres piraguas, dos medios cañones dejados por la Armada del Brasil, 30 barriles de pólvora, 400 balas de cañones, 100 azadas, cien palas, 400 esportillas y 1.000 balas de mosquete (\*). (AGI, Expediente citado, Folios 39 a 41 vto, citado por Castillo Lara: *op*. *cit*. p. 45). Lo peor es que la tartana que lleva dichas correspondencias al Gobernador de Cumaná es capturada por los holandeses, quienes se enteran del proyecto y añaden cuatro piezas más a sus fortificaciones. Ni Santo Domingo ni Puerto Rico aportan socorro alguno.

 Sin desalentarse, Ruy Fernández reúne activamente pertrechos y hombres de armas en su Provincia. En la propia Santiago de León de Caracas, dejan de presentarse casi la mitad de los llamados al alistamiento. Para engrosar sus contingentes, dicta una amnistía para fugitivos por cualquier delito, salvo los de lesa Majestad Divina y humana, siempre que se alistasen. En Maracaibo, el maese de campo don Manuel de Velasco logra reunir 170 hombres y requisa para la expedición una urca, dos barcos y cuatro pataches. De Nueva Segovia de Barquisimeto y de Trujillo apenas se consiguen mínimos contingentes. En vano pide ayuda al general Vega Bazán, cuya Armada de doce barcos y quinientos soldados toca en Cumaná y Margarita para avituallarse después de poco felices encuentros con los barcos holandeses y las tempestades (\*). (Castillo Lara: *op. cit*. p. 55-85).

 Cuando el proyecto parece estancado, el asalto de los holandeses al Lago de Maracaibo recuerda a los colonos lo precario de su situación ante bases enemigas tan próximas. Ruy Fernández de Fuenmayor convoca una Junta de Guerra en La Guaira, que acuerda reactivar el plan de reconquista de Curazao. Con su acostumbrada diligencia, el Gobernador se traslada a Maracaibo, evalúa los daños, promueve la construcción de un fuerte mejor en la Barra, alista a todos los vecinos útiles para portar las armas y recolecta donativos en provisiones y pertrechos de guerra. En total junta un contingente de 110 reclutas, a los cuales se añaden 46 milicianos de El Tocuyo. Pero en Trujillo los vecinos oponen todo tipo de obstáculos a la leva(\*). (Castillo Lara: *op. cit*. pp. 99-100).

 Al difícil proceso de recluta de hombres y recolección de pertrechos y provisiones se añaden los obstáculos de los pleitos entre autoridades. Fernández de Fuenmayor enfrenta una grave diferencia con su maestre de campo, el capitán Martín Muñoz; el obispo Mauro de Tovar critica todos los preparativos militares, convierte a las casas episcopales en refugio de los desertores, y excomulga al capellán mayor, fray Juan de Espinoza (\*). (Castillo Lara: *op. cit*. pp. 110-156). La preparación de la escuadra requiere no sólo de un prodigioso esfuerzo humano: también exige un desproporcionado sacrificio económico: en "bastimentos, municiones, armas y pertrechos, cantería, fletamento y aderezo de bajeles" la Real Hacienda desembolsa 12.236.889 maravedises; los gastos de guerra sobrepasan los 12.530.000 maravedises: un 90, 6% de las erogaciones de la Tesorería el año 1642 (\*). (Vaccari: *Sobre Gobernadores*... p. 114).

 Victoria en Bonaire

 Después de un calvario de dilaciones, el 3 de septiembre zarpa el Gobernador desde La Guaira al mando de una flota de diez embarcaciones en no muy buen estado, que transporta cerca de setecientos colonos y mil indígenas deficientemente armados. En Cumaná recogen dos cañones y otros pertrechos dejados por la flota de Lope de Hoces; en dicha ciudad deserta el pugnaz capitán Martín Muñoz, se refugia en la Iglesia, y siguen su ejemplo el sargento Padilla y una treintena de hombres.(\*). (AGI; Escribanía de Cámara. Legajo 698-C. Expediente citado. Folios 81 a 90, cit. por Castillo Lara: *op. cit*. p. 162)

 La flota se hace a la vela hacia su destino definitivo, toca en Isla de Aves y otras Antillas y el 5 de octubre de 1642 arriba a Bonaire. Ese día estalla una de las repentinas tormentas que azotan la zona hacia el fin de la estación lluviosa. Ruy Fernández de Fuenmayor comanda un arriesgado desembarco nocturno de 300 hombres en lanchas y piraguas por la parte opuesta al puerto. La flota navega hacia éste para cortar la posible retirada de los neerlandeses. El mal tiempo y los arrecifes maltratan las embarcaciones; una vez en tierra los expedicionarios se extravían en la oscuridad. Cuando arriban a las proximidades del fuerte tras fatigosa marcha nocturna, escuchan disparos y descubren que la fortaleza de madera arde por los cuatro costados, mientras una nave se hace a la mar en el puerto. Los neerlandeses, advertidos del desembarco, abandonan la isla y escapan hacia Curazao. El mal tiempo ha impedido a la armada española llegar a tiempo para cerrarles el paso (\*). (Castillo Lara: *op. cit*. pp. 163-164).

 Los españoles quedan dueños del terreno, pero en situación difícil. Sus embarcaciones están en mal estado; los 300 hombres desembarcados no parecen suficientes para emprender la conquista de Curazao, e inmediatamente comienzan a enfermar(\*). (Goslinga, *op. cit*. p. 244). Fernández de Fuenmayor sospecha que los neerlandeses utilizan la misma táctica que aplicó López del Morral al combatirlos en Curazao: el envenenamiento de los pozos. El Gobernador convoca el 9 de octubre una Junta de Guerra para decidir si envía una piragua a reconocer el puerto de Santa Bárbara, o si acomete el ataque de inmediato. El desertor y ahora prisionero Martín Muñoz, consultado a pesar de todo por su experiencia, previsiblemente aconseja la retirada sin emprender exploración alguna, alegando que los neerlandeses deben haber reforzado sus defensas. Doce de los presentes se suman a este parecer; el capitán Tomás de Ponte fundamenta su opinión en este sentido en el hecho de que el Gobernador está "con 250 hombres menos de los que con tanto desvelo, trabajo y riesgo de su salud, previno y condujo en la ciudad de Santiago de León de toda su Gobernación, por haber hecho fuga así en la dicha ciudad, Puerto de La Guaira y Cumaná, y al presente lo más de la infantería está muy enferma e imposibilitada de cualquier trabajo y más habiendo de ser tan continuo el que se ha de tener en el desalojo del dicho holandés" (\*). (AGI, Escribanía de Cámara, Legajo 698-C. Expediente citado. Folio 101 vto y 102. cit. por Castillo Lara: *op. cit*. 166).

 Sólo cuatro integrantes de la Junta de Guerra se pronuncian a favor de la exploración; apenas el capitán Vicente Viana apoya al Gobernador en su intención de atacar Curazao. La decisión final queda en manos de Fernández de Fuenmayor, pero le es muy difícil pasar por encima de tal mayoría de opiniones adversas. Estas seguramente representan el estado de desmoralización de sus hombres, arrastrados de no muy buena gana a una aventura que comienza con una victoria pírrica. Tampoco tiene sentido retener la semidesértica Bonaire, porque no hay esperanza de mantener una operación continua de avituallamiento para los defensores, y la isla está expuesta a un contraataque desde Curazao. El Gobernador opta por el retorno hacia La Guaira. Como despedida, incendia todas las edificaciones holandesas de las salinas, y sacrifica unos setenta caballos utilizados para el trabajo en ellas (\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 245).

 Acometer con gente acobardada

 Para llevar a cabo de todos modos la proyectada exploración, y al mismo tiempo reclamar al enemigo el presunto envenenamiento de los pozos, Ruy Fernández de Fuenmayor envía hasta la isla vecina a guisa de parlamentario a uno de sus hombres, Andrés Rodríguez. El emisario cruza el brazo de mar en una pequeña embarcación, sortea las peligrosas barreras coralíferas, entra en la bahía de Santa Ana enarbolando bandera de parlamento, divisa a varios soldados y les pregunta por el general. "Yo soy el general", le contesta un hombre fornido, de nariz aguileña y mirada penetrante, llamado Peter Stuyvesant(\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 245).

 Pues poco después de enviar la expedición hacia Maracaibo, Somocaro y Morón, el gobernador van Campen muere, y las autoridades del Heren XIX designan para el cargo al anterior jefe de abastecimientos de la isla, un joven de carácter enérgico y pertinaz a quien el destino reserva ser el primer alcalde de Manhattan y principal dirigente de la colonia holandesa en Norteamérica hasta la conquista de ésta por los ingleses en 1664. Al servicio de la Compañía Stuyvesant perderá una pierna, pasando a ser otro de los muchos Pata de Palo célebres de aquella belicosa era. De acuerdo a las contradictorias costumbres de la guerra de la época, alterna la ferocidad con la cortesía. El nuevo Gobernador convida al emisario a brindar con cerveza por el rey de España y el príncipe de Orange, y cena con él cabrito y tocineta. En esta amabilidad hay seguramente un cálculo: las reservas de alimentos de los neerlandeses están en realidad muy bajas; con semejante esplendidez se quiere hacer creer lo contrario al visitante. Mientras, éste estima la guarnición de la isla en unos 250 hombres y verifica que el fuerte está muy bien artillado. El 16 de octubre Stuyvesant dirige al "nobilissime generalis" Fernández de Fuenmayor una curiosa carta en latín macarrónico donde pone por testigo a Dios de que los pozos no han sido envenenados, por ser ello contrario a todos los usos de la guerra:

 Quod de venificatis aquis vestra Claritas scribit Deum assumo testem illas de nostris contra omnen belli usum non esse infectas neque generosi militis mori positum est, huius modi tortis auxiliis in insidiis hostem nostrum contravenire sed Batavico more apertis et strenuis armis(\*). (Cit. por Goslinga: *op. cit*. p. 432)

 El emisario regresa a La Guaira con la carta y los informes. La captura en Puerto Cabello en noviembre de ese año de Onofre O' Brien, un irlandés al servicio de los holandeses, añade un melancólico epílogo a la infructuosa expedición. Según las declaraciones del prisionero, los defensores de Bonaire no pasaban del medio centenar; los de Curazao, de 140 neerlandeses, 40 negros y 20 indios. En el fuerte había apenas municiones y bastimentos para un mes, y agua para el mismo tiempo en una cisterna que perdía el líquido. En el puerto de Santa Bárbara no había en ese momento fortificaciones ni naves; tales circunstancias minaron la moral de los defensores al extremo de que "lo que se practicaba entre ellos era recelos, porque si se iba a acecharles y se les ponía sitio tenían pocos bastimentos, y que así oyó platicar que se defenderían hasta acabar los bastimentos sin salir de la fuerza, porque no tenían gente para salir a la campaña y que estaban muchos con resolución de entregarse"(\*). (AGI; Santo Domingo 215. Expediente citado. Folios 9 vto y 10, cit. por Castillo Lara: *op. cit*. p. 172).

 Tenía razón entonces el voluntarioso Ruy Fernández de Fuenmayor en su empeño de pasar a la ofensiva o por lo menos de intentar una exploración de las fuerzas del enemigo antes de retirarse. Aun en el supuesto caso de no poder neutralizar la artillería del fuerte, habría bastado un sitio de poco más de un mes para rendirlo por hambre y sed. Pero la desmoralización de la Junta de Guerra evidentemente representaba el estado de ánimo de la mayor parte de los expedicionarios. Por lo que, de mala gana, el Gobernador tuvo que considerar imprudente "acometer con gente acobardada facción tan grande" (\*). (Felice Cardot: *Curazao Hispánico*; p. 328)

 -El corsario holandés Jacobe asalta Puerto Cabello en 1642

 El activo Stuyvesant no tarda en vengarse de la tentativa de reconquista. Al regresar las dos naves que estaban en Aruba cuando la reconquista de Bonaire, las pone al mando de Jacobe, el oficial que dirigió las fugitivas fuerzas de Bonaire, y las manda a devastar el litoral. En noviembre de 1642 asaltan Puerto Cabello, incendian dos buques que se están carenando en la rada, destruyen las casas y toman prisioneros al capitán Pérez Hurtado y a tres marinos y tres soldados que resisten a los invasores.

 De acuerdo con la afición epistolar de la época, Jacobe deja para Fernández de Fuenmayor una misiva explicando sus hechos en un idioma mestizo como el de Gerritsz, antecesor temprano del *patois:*

Noble ilustrísimo y fiel de su rey, aquí arriby a su costa, criado de los señores de las Indias y Brasil, y allé algunas de sus nabios y los dessiso en lo encontro de su tiranydad de la Isla de Bonaira, de las bestias y caballos ahun no e de ser a la gente de vuestra señoría o a los animales, mas siemper en ensancia y fieldad de buena gera como diran sus prisioneros, guardando que vuestras señoria ara con los prisioneros nuestro quedo con esta de vuestra señoria fiel ynimigo ante la muerte, a 30 de noviembro yn puerto Cabello de 1642 (\*). (AGI. Santo Domingo, 215. Cartas del Gobernador de Venezuela escritas al Gobernador de Curazao desde la isla de Buynare cuando desalojó a el enemigo de aquella isla, etc. cit por Castillo Lara: *op. cit*. p. 178).

 -El corsario holandés Peter Stuyvesant ataca Coro en 1642

 Poco después una urca grande, un patache y una lancha que transportan 150 hombres, esta vez al mando del propio Peter Stuyvesant y con Jacobe como segundo al mando, arriban a las costas de Coro y saquean las haciendas.

 Los corianos reunen una pequeña fuerza de dieciséis hombres, que ponen al mando del capitán Joaquín de Vergara, veterano de la expedición de Bonaire (\*), (Goslinga: *op.* *cit*. p. 246). Cerca de San Román se les une el cacique Pedro Ortiz con cuarenta indígenas, y entre todos siguen a los neerlandeses por el rastro de sus depredaciones hasta el Puerto de Cruz, en Guaranato, a sotavento del Cabo San Román, donde los encuentran dedicados al arreo de ganado hacia las naves.

 Ni los lugareños pueden enfrentarse con una fuerza desproporcionadamente superior, ni los invasores desean distraerse de su saqueo para acometerlos. Ante esta situación estancada, los contendores recurren una vez más al enfrentamiento epistolar. El ll de diciembre Vergara intima a Stuyvesant a abandonar el botín y reembarcarse; éste le contesta que actúa "por venganza de las perdidas de la isla Buenayre pasadas, adonde elseñor Gobernador de Caracas contra todas usanzas de guerra mandó matar a la cantidad de 70 caballos, que a él ni a mí pueden hacer servicio, en recompensa dello he dado esta hacienda a mis soldados"(\*). (AGI, Santo Domingo, 215, Expediente citado, folio 17, cit. por Castillo Lara: op.cit. p. 180). El emisario reporta que los holandeses devoran carne, sin pan: quizá se reponen de la crítica falta de víveres que reporta el prisionero Onofre O'Brien.

 Según Goslinga, Stuyvesant ofrece devolver a los prisioneros capturados a cambio de la libertad de recoger ganado en la costa venezolana durante dos días, y Vergara -a quien el historiador holandés llama Belgarra- accede al curioso canje; los lugareños recuperan sus prisioneros y los neerlandeses cargan con 2.500 cabezas de ganado, entre vacas, ovejas y chivos (\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 246). El expediente enviado posteriormente a la Audiencia de Santo Domingo afirma que la misma noche del intercambio epistolar, los neerlandeses se embarcan abandonando en tierra 800 cabezas de ganado, 300 pieles y 6 caballos (\*).(AGI. Santo Domingo 215. Expediente citado. Folios 14 vto al 25, cit. por Castillo Lara: *op. cit*. p. 180). Confirma lo apresurado de la retirada el hecho que cita Goslinga de que no se molestan en embarcar un valioso cargamento de tabaco de Barinas (\*). (Goslinga: *op. cit*. p. 246). Quizá la carta de Vergara hace creer a los neerlandeses que se aproxima alguna fuerza importante.

 Goslinga reseña las incursiones contra Puerto Cabello y contra Coro como obra de una misma flota. Los testigos de la época apuntan que en el primer ataque participan dos naves, y tres en el segundo; es posible, en efecto, que se trate del mismo cuerpo expedicionario, al cual se ha unido una pequeña embarcación de refuerzo para el asalto al litoral de Coro.

 En 1642, mientras los corianos repelen a duras penas las incursiones holandesas, estalla en Inglaterra una rebelión que habrá de tener determinante influencia en América. El parlamento se subleva contra Carlos I y el enérgico puritano Oliverio Cromwell organiza las milicias de voluntarios de las cuales saldrán al fin los famosos Ironsides. La guerra civil será larga y sangrienta: al fin de ella, Cromwell se proclama Lord Protector, inicia una vigorosa reconstrucción de la flota inglesa y adopta planes de alto vuelo para la expansión inglesa en el Caribe. En 1643, las colonias inglesas de Massachusetts, New Haven, Plymouth y Connecticut se unen, formando las Provincias Unidas de Nueva Inglaterra.

 -Los corsarios holandeses incursionan en la salina de Guaranaro entre 1643 y 1652

 La incursión de Stuyvesant no es la última que los neerlandeses realizan en la zona. La hoja de servicios del capitán González de Lira, fechada en 1647, da fe de que su titular "ha peleado y Resistido muchas besses al enemigo olandes, que infesta aquellas costas y particularmente la ssalina del guaranaro matando muchos olandeses e Impidiendole sacar sal de la dha salina"(\*). (Vicente Davila: Encomiendas, T. II, Tipografía Americana, Caracas, 1930, cit. por Carlos Gonzalez Batista: *Historia de* *Paraguaná*; T.I, Editorial Venezolana, Mérida 1984, p. 112). A falta de fecha precisa de tales incursiones, suponemos que comienzan poco después del ataque de Stuyvesant.

 Posteriormente, en 1652, "un buque arribó a las costas de Paraguaná a surtirse de la sal de Guaranaro" y es rechazado (\*). (P.M. Arcaya: "Antiguos saqueos de Coro" en *El Cojo Ilustrado*, N. 251, Caracas, 1902, pp. 344-346, cit. por Carlos González Batista: *op. cit*. p. 112).

 La eficaz defensa contra estas incursiones es posible porque los corianos instalan tanto en las costas de su península como en el puerto de La Vela un servicio de vigías integrado por indígenas paraguaneros, que colabora sin salario alguno y, como consta en un documento muy posterior "con el mo. Celo qe. se puede dezir manteniendo Sus Vigias y Centinelas; qe. les están destinadas, Sin qe. Se aia Verificado la menor falta"(\*). (RPC. Expedientes sobre tierras, Litigios entre los dueños de los Taques y los indígenas de Moruy, 1787; consta en la declaración de D. Jacob de Grateroles "natural y vecino de esta península" en dicho expediente; citado por Carlos González Batista: *op. cit*. p.112). Consta asimismo que en Paraguaná son "los dichos Indios la única fortaleza que la defiende" y que entre los pueblos de Santa Ana y Moruy "han guardado siempre Mas de cien leguas de circunferencia, que conttiene esta Peninzula de donde respectivamente, cada uno de los referidos dos Pueblos Guardan así mismo el Puerto real de la Ciudad de Coro" (\*). (*Ibídem*, Declaración de D. José de la Cruz Jordán, cit. por González Batista: *op. cit.* p. 113).

 En cada puesto hay una pequeña casa para resguardo de los indígenas que cumplen el "plantón y vigía"; los pacientes centinelas son "remudados" o relevados cada quincena; en la permanente vigilancia colaboran también los pescadores de la región. Y el continuo alerta, según se desprende de declaraciones de José de la Cruz Jordán se extiende a otras poblaciones, ya que es también en "el puerto de Macama y otro Puerto que hay allí llamado Bajavaroa y otro Puerto que hay en aricora de la parte del mar de arriba onde antiguamente Velaban nuestros antepassados" (\*), (González Batista: *op. cit*. pp. 113-114).

 -El pirata inglés William Jackson ataca Margarita, La Guaira, Puerto Cabello y Maracaibo entre 1642 y 1643

 En 1639, el Consejo de Guerra de las Indias británico conferencia con el Rey de Inglaterra a fin de vengar la reconquista española de Santa Catalina y de adoptar medidas contra las naves inglesas que piratean en el Caribe. Para poner coto a la situación deciden enviar al comandante William Jackson; a tal efecto lo proveen de una comisión emanada del conde de Warwick y refrendada con el Gran Sello, y de una formidable flota, la cual, conforme opina Haring "hizo una excursión en que emula las hazañas de Sir Francis Drake y los contemporáneos de éste". (\*) (Haring: *Los bucaneros*... p. 56, cit. Museo Británico, Mss. de Sloane, 793 y 894, Mss adicionales, 36.327, n. 9.)

 Pues el experimentado marino William Jackson, que ha llegado previamente a Providencia en 1639 y saqueado las costas centroamericanas, se dedica a la misma actividad que supuestamente debe reprimir. En julio de 1642, mientras la guerra civil desgarra Inglaterra, Jackson zarpa de Londres al mando de una flota compuesta por el "Charles" de 350 toneladas y 20 cañones, el "Valentine", de 240 toneladas y 20 cañones y el "Dolphin", de 140 toneladas y 16 cañones. En Barbados incorporan nuevos expedicionarios hasta totalizar 640 hombres a bordo, avituallan la flota, arman tres pinazas de 10 a l2 toneladas, y en San Cristóbal (Saint Kitts) reclutan otros 250 hombres.(\*) (Bradley: *op*. *cit*. p. 106). El principal financista y promotor de la expedición es sir Robert Rich, conde de Warwick (\*). (Gustavo Ocando Yamarte: *Historia del Zulia*; Editorial Arte, Caracas, 1986, p. 61).

 No obstante lo numeroso de la flota, los pobladores de Margarita la rechazan el 25 de noviembre. Jackson enfila entonces contra La Guaira. El gobernador Fernández de Fuenmayor y el obispo Mauro de Tovar dejan de lado sus pleitos -que han llevado al homicidio, a la excomunión y al conato de motín- para defender hombro a hombro la fortaleza. El obispo lo hace armado hasta los dientes, y a la cabeza de una escuadra de clérigos y monaguillos, que llegan a la línea de batalla "a su costa y minsion, con armas y provisiones"(\*). (Cit. por Sucre: *Gobernadores..*. p. 135).

 Un documento anónimo, que Lucas Guillermo Castillo Lara atribuye al padre mercedario Fray Juan de Espinosa, capellán y amigo del Gobernador, o bien al licenciado Manuel Pacheco Salgado, asesor y auditor de Guerra de éste, describe la batalla con todos los furores del estilo barroco:

(...) si bien ya la cristalina Aurora esparciendo magnífica muchedumbre de estimables perlas, guarnición de preciosas esmeraldas, ostentava primeros crepúsculos del arrogante carro de Faetonte, con cuio dorado seguimiento forzada del despeñado tropel de sus fogosos cavallos, lijera como el alva, i comenzó en cuna brillante de zafiros por entre zelajes claros de nacar a mostrar gloriosa envuelto en cándidas mantillas al recien nacido sol, con cuia luz i esparcidos rayos presentándose a la vista la enemiga armada, se vio venir rendiendo por el especioso aire las anchurosas velas, que azotadas del repetido viento con tal pujanza aquellos montes de palo rompiendo el diafanado elemento acia el puerto se traían, que siendo en el volar lijeras aves de alado pensamiento su tardanza en pequeñez acreditavan, i llegándose cerca con esta vanagloriosa muestra de pujanza, comenzó disponiéndose a pelea a dividirse en partes envistiendo atrevida con las cinco alterosas hurcas al puerto, i con las tres lijeras pinazas a echar la gente media legua distante en tierra, para que al tiempo que aquellas peleavan, surtiese efecto lo que éstas pretendían, prometiéndose ya feliz victoria (...) (\*) ("Relación de los sucesos de la Armada Inglesa que acometió al Puerto de La Guaira i defenza que en él se le hizo por el General Ruy Fernádez de Fuenmayor, Governador y Capitán General de la provincia de Venezuela, y de la infestación de la ciudad de Maracaibo i sus campañas hasta que salió por barra". Real Academia de la Historia, Colección Muñoz. Tomo 119-A. Folios 194 a 196, citado por Castillo Lara: *op. cit*., 184-187).

 Pero los invasores cantan victoria prematuramente, pues desembarcan

 sin advertir soberbias el ánimo invencible de nuestro General, que en viéndolas venir entregando su vida sin reparar peligros en brazos de la muerte se descubrió en la playa, siguiéndole el Capitán Dn. Lorenzo Martínez Villegas (resolución notable solo intentada de su gigante corazón), con un lienzo en la mano, conque publicando animoso desafío en repetidas señas tremolando al aire les decía llegasen más a tierra: entonces ellos asestando pujantes su mucha artillería, truenos gruesos brotavan, quejido orrible del aborto furioso de sus espesas valas, con que imaginando ocasionar fieros temores se presumieron alcanzar el deseado bencimiento: pero salióles a la contra porque no envidiándoles nada nuestras fortificaciones, antes si afrentándolas en aventajadas vizarrías, tal combate les dieron, i raios tantos, i ardientes apriesa vomitavan, que la región del aire en fuego se presumió a la vista convertida, con que ofendidos de valazos con infamia grande huieron, i dando vuelta a la mar bien distantes de la tierra se enmararon, malogrando con su covarde acometer maiores lucimientos, que nuestro General esperava conseguir con el valor sobrado que reconocía en la nobleza mucha de su gente (\*).(Op. cit. p. 187).

 Traducimos: la flota inglesa dispara, los lugareños le contestan y los invasores huyen.

 Pero no hay que creer que el fragor de la batalla es mero efecto de desmesura barroca. La flota de Jackson está fuertemente armada; la nave almirante es un arsenal que lleva consigo los más mortíferos adelantos de la época. El ayudante condestable del mismo, Diego Codrixene, al ser hecho prisionero en Maracaibo, declara:

Que la Capitana tiene 120 hombres entre soldados y marineros y cada uno tiene un mosquete y pistola y tienen muchas armas de respeto, y que tiene 15 piezas de artillería por banda con dos guarda timones y otras dos de respeto para que disparadas las unas embocar las otras, de 9,6 y 5 libras de calibre, y que fuera de las dichas 30 piezas tiene 10 piezas de artillería, y que fuera de las dichas 30 piezas tiene 10 piezas de artillería de bala, cargadas con balas y municiones de mosquete, cinco de popa y cinco proa, y que tiene 60 barriles de pólvora quintalinos y 500 cartuchos hechos llenos de pólvora, y mucha cantidad de municiones y artificios de fuego cuantos hay inventados, muchos como son granadas, bombas, frascos, roscas y un artificio que echa de sí gran cantidad de piezas de hierro arrojándolas, arcos que despiden flechas con fuego, y que éste declarante ha venido haciendo muchos artificios de fuego, como son carros con cuatro ruedas de fuego para echar por las calles y pegando fuego volar a el mayor castillo que tiene el Rey de España (\*) (AGI, Santo Domingo 2156. Relación del Ataque de la Armada Inglesa a La Guaira y posterior invasión a la laguna de Maracaibo, Folio 41 vto. citado por Castillo Lara: *op, cit*., 188).

 Podemos imaginar el despliegue de este inaudito poder de fuego frente a las modestas defensas de La Guaira, Una urca comercial de ingleses que había salido de Sevilla con registro para Caracas y está anclada en el puerto, pide al gobernador "prevención de Pólbora para la forzosa ocasión que le llamaba de pelea" pero "como no le había puesto maliciosamente en debida execución, ni reparado en repetidas señas, ni en ocho executados valazos que de otras fortificaciones para obligarle sin interrupción de la nabal contienda forzada recibió", es abordada por Jacinto Sedeño -anterior gobernador de Jamaica- por sospechas de que pretende colaborar con la flota invasora. Y en efecto, a la noche ésta envía hacia ella una pinaza, que es repelida por los nuevos ocupantes con el disparo de tres piezas. (\*).("Relación..." en Castillo Lara: *op. cit*. p. 186).

 Al mismo tiempo, el Gobernador recibe un mensaje de "que el enemigo en las orilladas playas de Maiquetía echava golpe de gente imaginando descuido en tierra"; ante lo cual acude rápidamente a La Guaira "donde vido que alvorotadas las mujeres obligadas del femenil temor se ivan huiendo todas; no conssintió enojado que se saliesen fuera ni se sacase nada, porque el cesario valor suyo el mucho que reconoció en la quietud grande con que halló en sus repartidos puestos la gente, desvaneció temores que pudieran sin duda alguna recelarse de impensados acontencimientos de el enemigo, el qual navegando aquella noche no se pudo ver más i aclaró el día" (\*). (*Ibid*. p. 186).

 El desenlace es triplemente feliz: no sólo se reconcilian transitoriamente Iglesia y Estado, sino que, apaciguadas las rencillas familiares, pueden contraer matrimonio el hijo del Gobernador, sargento mayor don Domingo Baltazar Fernández de Fuenmayor, y la sobrina del obispo, doña Isabel María de Tovar y Mijares de Solórzano.

 Siguiendo los vientos alisios, Jackson navega hacia el este y, según reporta el gongorino informante " entrado en puerto de Cata a proveerse del desecho cristal de un apacible arroyo, qe despeñado delo eminente de empinadas cumbres ansioso de llegar a amamantarse en los pechos de su primera madre, caminando ensi mesmo con ricos pies de plata por entre lofresco de verdes alamedas por aquellas partes asoma, lo qual hecho desembarcando en tierra entró por ella al saqueo de una bien poblada estancia en qe el tiene el capitán Juan Vásquez de Roxas, i logrado su intento cojió en ella de sobresaltado relance dos esclavos negros, i un pequeño mulatillo, que no pudiendo escaparse metiéndose con los demás en lo espeso del crecido monte vinieron impensadamente a sus manos"(\*). (*Ibid*, p. 187). Es decir: hacen aguada en Cata, y roban dos esclavos negros y un mulato en la hacienda del capitán Juan Vásquez de Roxas.

 Más adelante, cuando los asaltantes llegan al puerto de Ocumare, la vista de unas trincheras "les puso tan grande confusión y miedo tanto (tal le cobraron en la Guaira), que retirando acia atrás cobardes pasos con priesa tanta infames al embarcarse huieron, que por mucha que los asistentes que pueblan aquel valle en su seguimiento atropellaron, ya los apadrinava sirviéndoles de segura defensa el encrespado mar"(\*). (*Ibid*. 187).

 A favor del viento y de la corriente, Jackson cae sobre Puerto Cabello el 7 de diciembre del mismo año, se interna con dos centenares de hombres tierra adentro, quema haciendas y profana una capilla, pero no obtiene ningún botín de cuantía. Ante lo infructuoso de la incursión, leva anclas hacia Maracaibo. Diez naves anclan fuera de la Barra, quizá por tener demasiado calado para entrar en ella; seis penetran al Lago(\*). (Letizia Vaccari San Miguel: *Sobre gobernadores y residencias en la Provincia de* *Venezuela, siglos XVI, XVII, XVIII*; Academia Nacional de la Historia, Caracas 1992, p. 154). Al desembarcar medio millar de hombres en Maracaibo el 23 de diciembre, encuentra que la población, avisada, ha huido llevándose todos sus bienes, salvo algunos cargamentos de tabaco, cueros y azúcar. Jackson recurre entonces a una táctica típica de los piratas, que es exigir rescate para no destruir totalmente la ciudad. Las negociaciones duran un mes, hasta que los vecinos consiguen reunir 10.000 pesos.

 Y el 1 de diciembre, siguiendo el itinerario inaugurado en 1641 por Gerritsz y que luego cursarán El Olonés, Miguel el Vasco y Henry Morgan, ya está frente a Gibraltar, puerto de embarque de las cosechas de las haciendas del sur del Lago y de muchos de los productos de la cordillera andina. En el pequeño puerto está el gobernador de Mérida, Félix Fernández de Guzmán, quien se retira sin poder impedir el saqueo de la región (\*). (Ocando: *op. cit*. p. 61).

 Mientras Jackson sigue con sus depredaciones, el enérgico Ruy Fernández de Fuenmayor se traslada en 15 días hasta Maracaibo para combatir a los saqueadores. Su situación deviene tan frustradora como la que afrontó ante los ocupantes de Curazao. Jackson está atrincherado en su poderosa flota, defendido por su artillería y por las aguas y no muestra interés en desembarcar, mientras que el impetuoso gobernador carece de barcos para alcanzarlo y tomarlo por asalto. Desesperado, recurre al desahogo de la pluma, y entabla con Jackson un duelo epistolar que, según espera, lo llevará al terreno de los hechos. Así, el 11 de diciembre lo desafía a que "elija las armas qe fuere servido, que enviando cuatro de sus oficiales mayores, en rehenes, y yo otros tantos, iré a ella fiado en Dios que mi mano será castigo de la profanidad que han padecido sus templos; y si no... esperaré con la poca gente desta ciudad a toda la que trae en su armada, tan entero como reconocería en el acontecimiento que con ella me hizo al puerto de La Guaira..." (\*). (AGI. Santo Domingo, 215, cit. por Carlos Felice Cardot: *Curazao hispánico*, p. 335).

 No debemos considerar este desafío como bravata fantasiosa: ya hemos visto que el Emperador Carlos V reta al Rey Francisco I a decidir la guerra entre sus dos países mediante el recurso medieval del duelo singular. Jackson debe reír de este intemperante hidalgo que intenta dirimir con las armas del caballero andante lo que ya han resuelto los molinos de la artillería y del poderío naval. En lugar de padrinos o columnas de desembarco, le envía evasivas. Ruy Fernández insiste en desafiar a Jackson a que "públicamente te presentes, y como a ti mismo te consta, aunque traspasando los límites de la modestia, podré decirte que tú tienens más de charlatán que de audaz, cuya evidencia se puede colegir por la vileza de tu intransigencia de permanecer encerrado dentro de tus naves" (\*). (Cit. por Felice Cardot: *loc. cit*.).

 Pero Jackson no ha venido a buscar desafíos, sino botín, del cual ya tiene suficiente, de manera que se da a la vela hacia Centroamérica, repara sus barcos en cabo Tiburón de La Española, y cae el 25 de marzo de 1643 sobre Jamaica, para ese momento posesión de la corona española, que sólo pasará a poder de los ingleses en 1655. A estas alturas el descontento cunde entre los expedicionarios: muchos de ellos desean establecerse en la fértil isla; el 1 de junio dos centenares desertan en Gran Caimán. Jackson todavía se apodera de Trujillo y de Tolú, cerca de Cartagena, el 18 de noviembre. Allí saquea azúcar, comestibles, joyas y plata. Y siempre siguiendo la dirección de los vientos alisios, a fines de febrero ancla en Cuba, donde repara sus naves durante varios meses sin ser molestado. El 5 de julio leva anclas hacia la Nueva España, se apodera de Tabasco y de otros pueblos que le proporcionan un rico botín y retorna a Inglaterra haciendo escalas en Barbados y San Cristóbal (\*). (Bradley: *op. cit*. p. 106).

 Se trata de una típica empresa pirática, pues Inglaterra no puede expedir patentes de corso legítimas para dañar a España mientras hay paz entre ambas naciones. Y sin embargo las protestas de Alonso de Cárdenas, embajador español en Inglaterra, son absolutamente inútiles. Las autoridades británicas no toman la menor iniciativa para sancionar a Jackson, cuyas depredaciones son ampliamente divulgadas e incitan la formación del proyecto posterior de apoderarse del Caribe mediante una flota militar (\*). (Bradley: *op. cit*. pp. 105-107.)

 -Cinco urcas corsarias holandesas persiguen a una nave de la Flota de la Nueva España hasta La Guaira en 1644

 El gobernador Fernández de Fuenmayor, obsesionado por sus recurrentes batallas contra piratas, hace reedificar la fortaleza de la Guaira, que había sido derruida por el sismo de 1641. También el presidente de la Real Audiencia de Santa Fe, don Martín de Saavedra y Guzmán, comprende la necesidad de fortificar los accesos al Lago y el 10 de abril de 1643 remite al Rey "tres plantas de fortificación"(\*). (López Rivero: *op. cit*. p. 36). El Rey encarga de su construcción a los gobernadores y capitanes generales de Mérida y Venezuela por Real Cédula del 17 de junio de 1643. Por la precariedad de medios de la época, los trabajos se concluyen hacia 1645, aunque resultan totalmente insuficientes para contener las tremendas arremetidas de las tripulaciones de El Olonés y de Morgan (\*). (López Rivero; op. cit. p. 38). Estos aprestos militares arrojan pesadas cargas sobre la Real Hacienda: en 1643 los gastos de guerra totalizan 5.624.205 maravedises, equivalentes a un 84,5 % de todas las erogaciones públicas de la Provincia, que llegan a 6.670.260 maravedises(\*). (Vaccari: *De gobernadores*... p. 115). También hay erogaciones destinadas a contribuir con la formación de cuerpos de resguardo naval: el año 1645, la Real Hacienda emite 2.164.270 maravedises en efectos para aportarlos a la formación de la Armada de Barlovento (\*). (*Loc. cit*.). La lucha contra los enemigos del mar sigue llevándose la parte del león de las exhaustas finanzas provinciales.

 En todo caso, no se trata de gastos caprichosos. Antes de que se olviden las depredaciones de Jackson, el año de 1644 llega a La Guaira una nave que ha salido de Sevilla en compañía de la Flota de la Nueva España, y al rezagarse de ella es perseguida por cinco urcas enemigas desde la isla Barbuda hasta las cercanías del puerto guaireño, donde busca refugio y reposición de agua y víveres (\*). (Vaccari: *De gobernadores*... p. 115). Las urcas son naves típicamente holandesas: seguramente se trata de una flota que viene desde las Repúblicas Unidas hasta las Antillas neerlandesas para aprovisionarlas y reforzarlas y no desdeña perseguir alguna presa apetitosa. Afortunadamente, La Guaira todavía impone el respeto ganado en su cruenta resistencia contra el pirata inglés, y las urcas siguen de largo.

 Los sucesos europeos se agolpan durante los años que le quedan de mando a Fernández de Fuenmayor hasta 1644, cuando entrega su cargo a su sucesor, Marcos Gedler y Calatayud. Por una ironía de la suerte, Ruy Fernández tendrá al fin el desafío para el que tantos retos ha lanzado, pero no será glorioso, ni feliz, y así perece en 1651 en duelo o riña con el contador de la Real Hacienda Fernando García Ribas. Mientras tanto, Portugal pacta desde 1642 con Inglaterra, para facilitar su liberación de España. En 1644 los lusitanos establecidos en el Brasil comienzan a luchar contra los ocupantes holandeses. Estos pierden pie en el Nuevo Mundo. Dos expediciones suyas dirigidas hacia Bahía y el Rio San Francisco fracasan en 1646; también fallan sus intentos de fundar un ingenio azucarero en Guadalupe. Pero en 1648 las Provincias Unidas logran el reconocimiento definitivo de su independencia por Felipe IV de España, con quien celebran el Tratado de Munster tras una guerra que ha durado, con breves treguas, casi ochenta años. El mismo año los neerlandeses reconquistan San Martín, que retendrán hasta 1672.

 El término de la ruinosa guerra de Flandes repercute inmediatamente en un alivio de la presión de las incursiones holandesas sobre la Costa de las Perlas. En 1645, los gastos militares de la Provincia de Venezuela habían alcanzado a 4.116.248 maravedises, equivalentes al 38,18% del gasto de Tesorería; en 1648, los gastos militares se reducen a 7O.096 maravedises: menos de la octava parte de la cifra anterior (\*). (Vaccari: Sobre gobernadores y residencias... p. 115). El contraste entre ambas cantidades da fe de las cantidades que obligaba a consumir en defensa la presión los merodeadores del mar.

 -Los corsarios franceses asaltan Cumaná y Trinidad en 1654

 En Europa, la Paz de Westfalia pone fin en 1648 a la interminable Guerra de los Treinta Años. A pesar de ello, no cesan los conflictos entre España y Francia. En esta última estalla la insurrección de La Fronda; los españoles se niegan a concertar la paz con Francia en la esperanza de que la guerra civil acabe de minar las fuerzas del reino galo. En 1650 ya España apoya directamente a los insurrectos; en 1652 el general Condé, mariscal de los ejércitos de Francia, se subleva y se pone al servicio de los españoles, los cuales finalmente sofocan la revuelta de los catalanes con la conquista de Barcelona. En 1655, Mazarino concerta una alianza con Inglaterra contra España; Condé es derrotado en las Dunas, cerca de Dunquerque, y la paz entre los reinos limítrofes sólo se firma en 1659, doce años después de la Paz de Westfalia.

 A partir de allí, la segunda mitad del siglo XVII marca para España una segura declinación en su influencia europea. Entre 1640 y 1659 pierde a Portugal, que se subleva en 1640 y corona Rey al duque de Braganza; a las Provincias Unidas en 1648; al Rosellón y Artois, que cede a Francia por el tratado de los Pirineos en 1659: desde entonces los Pirineos son, en efecto, la frontera natural entre ambos reinos. Ese año Mazarino constituye la Liga del Rin: mediante un hábil acuerdo diplomático, contrae una alianza con el partido de los príncipes alemanes y entorpece de tal manera el proyecto del Emperador de apoyar a España. Poco después el joven Luis XIV casa con la infanta María Teresa, hija del soberano español, y abre así para la los Borbones una posibilidad de acceder al trono ibérico. Y como consecuencia de las guerras contra Luis XIV, Carlos II pierde además una parte de Flandes y el Franco Condado, en los tratados de Aix-La Chapelle en 1668 y de Nimega, en 1678. A medida que España declina, un nuevo poder alborea sobre la Europa continental.

 En el marco de tales confrontaciones, los corsarios franceses se apresuran para tomar su parte en el botín americano. Asaltan a Cumaná en 1654, sostienen un reñido combate con los vecinos, y huyen con serios daños hacia Trinidad. Los cumaneses justifican de nuevo su fama de irreductibles defensores de su ciudad, pero lo hacen a costa de sensibles pérdidas: mueren en batalla el octogenario comandante maestre de campo don Pedro Merchán, y don Manuel Brizuela, hijo del gobernador. Mientras tanto, los alcaldes ordinarios de Caracas don Luis Altamirano y don Pedro Hurtado de Monasterios toman medidas especiales para defender la ciudad: fortifican La Guaira, aumentan la guarnición, acopian víveres y pertrechos, disponen vigías y arman buques, pero esperan en vano. El enemigo decide dejar el litoral venezolano (\*). (Sucre: *op. cit*. p. 151).

 El gobernador que se ocupa inmediatamente del mando de Caracas, don Martín de Roble Villafañe, caballero de la Orden de Santiago, se propone continuar estos aprestos defensivos, porque siguen las frecuentes incursiones de corsarios que roban las costas del litoral. A tal fin, se traslada a La Guaira para armar buques contra los merodeadores; en esos afanes empeora una enfermedad que lo aquejaba y fallece en octubre de 1655.

 En todo caso, no faltan los sobresaltos por noticias de flotas que salen de Europa hacia las Indias y que, antes de que se conozca su destino preciso, despiertan una alarma generalizada y apresuradas medidas de defensa militar. Así ocurre cuando el 27 de noviembre de 1657, la Corona se siente obligada a avisar al Gobernador de Mérida y La Grita

por auisos que se an tenido de Amsterdan se ha entendido que de dos años a esta parte hauian salido del Puerto de Roterdan cerca de veinte y ocho nauios que yban a las Indias y que aunque mi embaxador hauia hecho sobre esto sus quejas a los estados Generales de Holanda no se ponía remedio en ello antes respondían qe no podian ympedir a sus subditos el comerçiar donde quieren a su riesgo pero que tocaua a los gobernadores de esas prouinçias embaraçarles el pasage y entrada en los puertos de ellas y que ellos tenian la mayor culpa pues era çcierto que si los mercaderes y capitanes de nauios no hallasen tan buen acogimiento en los Gouernadores no hubiera en Olanda tana priesa para yr a las Indias (...)

 En vista de lo cual ordena y manda que "si algunos de estos nauios aportare a los puertos de esa prouinçia le apreendais y conprouado ser los mismos segun las señas que ban declaradas los confisqueis proçediendo en ello conforme a derecho y con el cuidado entereza y desuelo que requiere la ymportancia y grauedad de la matheria (...)".(\*). (Santiago Gerardo Suárez: *Fortificación y Defensa*; pp. 4-5). Ni siquiera la paz libra a las colonias españolas de la persistente presencia de las naves holandesas.

 Por tanto, para evitar la tentación del contrabando, las autoridades hacen todo lo posible por facilitar a los colonos la exportación de sus bienes en los barcos regulares. Y así, según informa José de Oviedo y Baños, para 1663

En Cavildo de 16 de septiembre está una petición del Procurador General en que cita tiene su Magestad despachada Cédula la qual para en el Archivo de thomas de Ponte en que manda que los vecinos de esta Ciudad carguen sus frutos en los nabíos sin que se les señale ni tase buque limitado yen vista de esta petición se mandó que bajasen a la Guayra un Alcalde ordinario, un Regidor y el Procurador Gener he hiciesen embarcar en el nabío del Capitan Antonio de Osoños tres mil cueros que había de diferentes vecinos los quales el Capitán no quería embarcar y en caso que no hubiese buque para ellos, hiciesen desembarcar a costa de dicho Capitán los que tubiese embarcados de otras personas que no fuesen vecinos y se le mandó a dicho Capitán lo executase assí pena de 500 pesos (\*) (Oviedo: *Tesoro de Noticias*; Caracas, l971, fol. 15 vto. p. 30).

 Posteriormente, el cupo se reduce a un tercio de los navíos, y así, "en Cavildo de 25 de Agosto se mandó poner en execución una Real Cédula en que su Magestad manda que el tercio del buque de los nabíos se de y reparta a los vezinos de esta Ciudad para Cargar sus frutos y se mandó obserbar como ordenanza de este Cavildo"(\*). (Oviedo: *op*. *cit*. fol. 16 v. p. 32).

 Pero partir de la segunda mitad del siglo XVII, empieza a decaer la influencia holandesa en el Caribe. En la costa venezolana, las Antillas neerlandesas siguen siendo durante mucho tiempo una de las principales bases de tráfico de esclavos y contrabando con la costa venezolana. Mas el Imperio holandés, que con tanto poderío se arroja a principios de ese siglo sobre América hasta dominar la costa del Brasil, Guyana, las Antillas neerlandesas y parte de Norteamérica, experimenta una rápida declinación. Es cierto que los Países Bajos tienen una enorme producción industrial y una flota excepcional, pero para la consolidación y el mantenimiento de un imperio planetario como el que se reparten la Compañía de las Indias Orientales y su gemela la Compañía de las Indias Occidentales, les faltan nutridos contingentes de población dispuestos a poblar las vastas extensiones que cubren sus enclaves mercantiles y militares. Y por el contrario, los industriales de los Países Bajos movilizan sus talleres contratando refugiados europeos, y su mismo ejército está integrado en 1660 por 43 compañías inglesas, 32 francesas, 20 escocesas, 11 valonas, 9 alemanas, y sólo 17 holandesas (\*). (Kennedy: *Auge y caída de las grandes potencias*, p. 123).

 Tanto la guerra de liberación como los gastos del mantenimiento de su incomparable marina gravitan pesadamente sobre la economía de Holanda. Siguiendo las mortales simetrías del juego del equilibrio europeo, sus antiguas aliadas Inglaterra y Francia comienzan a temerla y a hostigarla con pertinaces guerras navales que impondrán un insuperable límite al crecimiento de la industriosa talasocracia.